



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

POSGRADO EN ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA

VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y LA IDEOLOGÍA
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
EL DESARROLLO ESTADÍSTICO ANTERIOR A KEYNES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTOR EN ECONOMÍA

P R E S E N T A:

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ENRIQUE SEMO CALEV

México, D.F. junio de 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

AGRADECIMIENTOS	1
PRESENTACION	3
• ACTUALIDAD DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO Y SU ORIGEN	4
• PROPUESTAS HACIA EL 2012 y GRAVITACIÓN DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO	7
• ACOTACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS AL ESTUDIO DEL PENSAMIENTO DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	12
• INTERROGANTES QUE GUIARON LA INVESTIGACIÓN, FUENTES E HIPÓTESIS CENTRALES.	15
• CAPITULADO	20

CAPITULO I

HISTORIOGRAFIA DE LA REVOLUCION Y PROBLEMATIZACION DEL CONCEPTO DE IDEOLOGIA	26
I. LA REVOLUCION: RECORDADA, INVENTADA, RESIGNIFICADA Y NEGADA	26
1. LA HISTORIA DE LA REVOLUCION COMO MEMORIA, RECUERDOS	26
2. LA HISTORIA DE LA REVOLUCION Y SU INSTITUCIONALIZACION	27
3. LA HISTORIA DE LA REVOLUCION HECHA POR HISTORIADORES	30
4. LA HISTORIA CRITICA Y EL CUESTIONAMIENTO A LA IDEOLOGIA DE LA REVOLUCION	32
5. NUEVA SINTESIS	37
6. PREDOMINIO DEL REVISIONISMO Y SUS IMPLICACIONES	38
a) RAZON, SISTEMA VERSUS INDIVIDUO Y SUBJETIVACION	41
b) DIRECCIONALIDAD DE LA HISTORIA VERSUS CREENCIAS SUBJETIVAS	43
b.1) NATURALEZA DE LAS REVOLUCIONES. CONTENIDO CLASISTA VERSUS IDENTIDAD CULTURAL	44
b.2) CARENCIA DE AUTONOMIA DE LAS MASAS	45
c) DE LAS TENDENCIAS GENERALES A LA HISTORIA EN MIGAS	48
d) ADIOS A LA REVOLUCION, BIENVENIDA LA CONTINUIDAD	49
7. LAS INTERPRETACIONES EN CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN	53
8. EL MODELO GENÉTICO DE ALAN KNIGHT	57
9. LAS NUEVAS INTERPRETACIONES Y LA HISTORIA CULTURAL E INTELECTUAL	67

CAPITULO II

PROBLEMATIZACIÓN DEL CONCEPTO IDEOLOGIA Y PERFILES DEL INTELECTUAL Y LA OBRA. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO.	76
I. PROBLEMATIZACIÓN DEL CONCEPTO IDEOLOGIA	77
• EL CONCEPTO DE IDEOLOGÍA EN MARX	79
• CONCEPTO DE IDEOLOGÍA EN LENIN	81
• LA PROPUESTA DE TEUN VAN DIJK SOBRE IDEOLOGIA	85

II.	PERFILES DE LA OBRA DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y DEL INTELLECTUAL	90
	• PRECISIONES METODOLÓGICAS	91
	• LA PERSONALIDAD MULTIFACÉTICA DE LOMBARDO	93
	• LOS PRIMEROS AÑOS DE LA VIDA DE LOMBARDO	94
	• VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y LA GENERACIÓN DE 1915	97
	• EL IMPACTO DE LOS ATENEÍSTAS EN LA GENERACIÓN DEL 15.	103
	• PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN LA VIDA Y PENSAMIENTO DE VLT	107
	• LA VÍA LEGAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y SU LECTURA DEL MARXISMO	111
	• INDUSTRIALIZACIÓN, NACIONALISMO Y ESTATISMO. LA VÍA MEXICANA AL SOCIALISMO	117
	• ETAPAS DE LA VIDA INTELLECTUAL Y POLÍTICA DE LOMBARDO	127

CAPITULO III

ETAPA FORMATIVA DE LOMBARDO Y SU INCORPORACIÓN A LA VIDA PUBLICA: 1917-1927	131
• <i>LA GENERACIÓN DEL 15, EL ATENEO Y LA UNIVERSIDAD</i>	132
• VLT Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO. FILOSOFÍA Y AUTONOMÍA.	135
• LA UNIVERSIDAD POPULAR Y VLT	138
• LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA y EL DEBATE SOBRE LA PUBLICA	152
• LOMBARDO, VASCONCELOS Y LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	156
• LOMBARDO Y LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA	161
• LA REFORMA AGRARIA Y EL APORTE DE LOMBARDO	164
• GESTIÓN DE LOMBARDO COMO GOBERNADOR INTERINO DE PUEBLA	167
• LA EDUCACIÓN, LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL "PROBLEMA DEL INDIO"	171
• EDUCACIÓN Y CONCIENCIA DE CLASE. EL COLEGIO MEXICANO	176
• EL SINDICALISMO INTERNACIONAL E INICIO DE LA TRANSICIÓN DE VLT HACIA EL MARXISMO	180
• EL MUNDO DE LAS IDEAS	187
• DEMOCRACIA, IGUALDAD Y LIBERTAD EN EL PENSAMIENTO DE LOMBARDO	197
ANEXOS.	202
ANEXO III-I. DOTACIONES AGRARIAS DE LOMBARDO COMO GOBERNADOR INTERINO DE PUEBLA	202
ANEXO III-II. PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO OBRERO MEXICANO	203

CAPITULO IV

LAS RUPTURAS 1928-1935	206
I. LA CRISIS POLÍTICA Y LA CRISIS ECONÓMICA DE FINES DE LOS AÑOS VEINTE	206
▪ EL ASCENSO DE LAS FUERZAS DE DERECHA	213
II. EL ASCENSO DE LOMBARDO COMO PRINCIPAL LIDER SINDICAL. LA RUPTURA CON MORONES	218
• LOMBARDO Y LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO	219
• LA RUPTURA CON MORONES Y RENUNCIA A LA CROM	225
• LA FUNDACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MÉXICO	234
III. LA RUPTURA CON ANTONIO CASO Y EL DEBATE SOBRE LA	239

ORIENTACION DE LA EDUCACIÓN

- EL CONGRESO INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES Y RENOVACIÓN DEL DEBATE SOBRE LA REFORMA EDUCATIVA 241
- EL CONGRESO PEDAGÓGICO DE VERACRUZ 241
- CONGRESO IBEROAMERICANO DE ESTUDIANTES. COSTA RICA 243
- CONGRESO UNIVERSITARIOS MEXICANOS Y LA RUPTURA CON CASO 244

ANEXOS:

- ANEXO I. OBRA ESCRITA DE LOMBARDO ENTRE 1928 Y 1935 263
- ANEXO II. LA ORGANIZACIÓN CIENTIFICA DEL TRABAJO 268
- ANEXO III PROGRAMA DE LA CATEDRA DE DERECHO INDUSTRIAL 271
- ANEXO IV. PROGRAMA DE LA CATEDRA DE LEGISLACION DEL TRABAJO Y DE LA PREVISION SOCIAL 274
- ANEXO V. PROGRAMA MINIMO DE ACCION DE LA C.R.O.M. 276

CAPITULO V

EL MOMENTO RECONSTITUTIVO DE LA NACION. SURGIMIENTO DEL CORPORATIVISMO EN MEXICO: 1935-1940 281

- ENFOQUE TEORICO Y CONDICIONES HISTORICAS 282
- HACIA UNA CARACTERIZACION DEL CORPORATIVISMO 288
- TRADICION Y MODERNIDAD EN EL CORPORATIVISMO EN MEXICO 290
- EL NUEVO ESTADO Y EL PROYECTO DE NACION 293
- LA ORGANIZACIÓN OBRERA. BREVE RECUENTO 296
- CRISIS Y RECOMPOSICION DEL MOVIMIENTO OBRERO 308
- COINCIDENCIA PROGRAMÁTICA ENTRE MOVIMIENTO OBRERO Y ESTADO. BASES DE LA INTEGRACIÓN CORPORATIVA 318
- LA CTM Y LA ALIANZA CON CARDENAS 325
- ¿A QUE OBREROS AGLUTINO LA CTM? 327
- LOMBARDO LA LUCHA ANTIFASCISTA Y EL FRENTE POPULAR A LA MEXICANA. EL PAPEL DE LOMBARDO 334
- LA CONFRONTACIÓN TROTSKY-LOMBARDO 342
- ANEXO I. OBRA VICENTE LOMBARDO TOLEDANO DE 1935 A 1940 356

CAPITULO VI

CAPITALISMO DE ESTADO Y DESARROLLO NACIONAL AUTONOMO. LA VIA MEXICANA AL SOCIALISMO Y LA LUCHA ANTIFASCISTA 1940-1947 368

- LA UNIDAD NACIONAL, LA LUCHA ANTIFASCISTA Y LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL 368
- ¿ERA MEXICO UN MODELO DE CAMBIO PARA AMERICA LATINA? 372
- AMÉRICA LATINA. LA CRISIS Y EL AUMENTO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES. BREVE RECUENTO. 376
 - EL ASCENSO DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL 378
 - FRUSTRADOS INTENTOS DE REVOLUCIONES 379
 - EL RETIRO NORTEAMERICANO DE NICARAGUA Y EL ASESINATO DE SANDINO. 382
 - LAS DICTADURAS 383
 - a) Dictaduras oligárquicas 384

▪ b). Dictaduras heredadas de la ocupación de E.U.	384
▪ c). Dictaduras con tintes nacional-desarrollistas	385
▪ d. El protopopulismo varguista	386
• FUNDACION DE LA CTAL Y LA LUCHA ANTIFASCISTA	388
• CONVOCATORIA AL CONGRESO OBRERO LATINOAMERICANO	388
• PROGRAMA DE LA POSGUERRA PARA LA AMERICA LATINA	397
• LAS CONSIGNAS DEL CTAL	398
• LA LUCHA ANTIFASCISTA Y LA UNIDAD NACIONAL EN MÉXICO	398
• LA GUERRA Y NEGOCIACIONES CON ESTADOS UNIDOS	400
• PARTICIPACION DEL ESTADO. PRODUCCION Y FOMENTO	404
• LA INDUSTRIALIZACION FOMENTO Y PROTECCIONISMO	410
ANEXO VI-I. OBRA VICENTE LOMBARDO TOLEDANO DE 1941 A 1947	430

A Enrique

A José Antonio y Rosalba

A mis familias

Agradecimientos

Un trabajo como este es siempre un producto colectivo, y en este caso no se trata de una metáfora son muchas las personas que contribuyeron a su realización. Esta tesis no hubiera sido posible sin la colaboración de muchos maestros, compañeros, amigos y familiares que han estado a mí alrededor apoyando e impulsando este trabajo.

En primer lugar quiero dejar constancia de mi agradecimiento y admiración por el Dr. Enrique Semo, sin su tesón y paciencia y orientación en largas horas de trabajo y conversaciones sobre el tema nunca hubiera logrado madurar este trabajo. Agradezco también a su amistad y la de su esposa Margarita Arévalo con quien he compartido largas horas en amenas conversaciones sobre este y otros temas, por ello les dedico esta tesis.

También deseo agradecer al Dr. Ricardo Melgar Bao la atenta y cuidadosa lectura de esta trabajo, así como de mi tesis de maestría, sus atinadas observaciones y sugerencias y su erudición me permitieron ampliar perspectivas, pues su amplio conocimiento de América Latina me impulso a introducir una mirada más amplia.

Igualmente externo mi agradecimiento a mi querido colega Gerardo Peláez Ramos quien me dio conocer documentos y trabajos de su autoría, con los que pude enriquecer la información e intercambiar puntos de vista sobre distintas etapas y sucesos que formaron parte de esta investigación.

Francisco Pamplona Rangel ha sido un acicate, su bibliomanía nos ayudado a muchos y en especial a mí, siempre actualizado y en la búsqueda de nuevas propuestas que luego hace extensivas, nos hace descubrir nuevos mundos y nuevas formas de verlos.

Un reconocimiento especial debo a mis maestros que ya no están, con los que trabajé más estrechamente y que contribuyeron de manera significativa en mi formación, deseo reconocer a Lucia Sala, Sergio de la Peña, Agustín Cueva, René Zavaleta, Pedro López, Gilberto Arguello, Manuel Rodríguez Lapuente, Pedro Paz, entre tantos otros la generosidad y entusiasmo con que nos transmitieron sus conocimientos y nos involucraron en sus investigaciones.

Agradezco también los miembros de mi jurado: Dra. María Eugenia Romero Ibarra, Dra. María Eugenia Correa y Dra. Alicia Girón el haber tenido la paciencia de leer esta tesis, a así como sus interesantes y enriquecedoras sugerencias. Se que fueron muchas las horas dedicadas a su lectura y se los agradezco.

De igual manera agradezco a mis alumnos, el haber podido someter a debate, algunas de las ideas que aquí se presentan, así como a mis colegas adjuntos con los que he tenido un rico intercambio de opiniones, el ser maestro siempre nos brinda la oportunidad de aprender tanto más que lo que enseñamos.

También quiero dejar constancia de todo el apoyo familiar que recibí, quien lea esto pensaría que se trata de un apoyo afectivo, que ya es mucho decir, pero en este caso va mucho más allá de eso. Martha Aguirre en sus vacaciones me ayudo a capturar los títulos

de libros, artículos, folletos y documentos y sólo la obra de Lombardo suma de 1,500 artículos. Carlos Ascencio se convirtió en un especialista de la polémica Caso- Lombardo; Luis Alfonso Ascencio Aguirre se convirtió en mi asistente de investigación, siempre disponible, eficaz y eficiente se ha leído la tesis tres o cuatro veces, transcribiendo pacientemente las múltiples correcciones y capturando a mil por hora todo cuanto se me ocurría. Claudia Dorantes me ayudó en la captura de varios documentos siempre con una gentileza y disposición extraordinarias. Martha Patricia Ascencio Aguirre, también fue mi asistente de investigación durante varios años, me ayudó en la búsqueda bibliográfica, y en la captura de múltiples textos. José Luis y José Antonio leyeron varias veces la tesis y me hicieron sugerencias y correcciones que hacen más legible este trabajo. Con José Luis discutí en innumerables ocasiones el contenido de esta tesis, al punto que muchas de las propuestas e ideas que contiene este trabajo, como él lo dijo, ya no sé si son elaboraciones mías o de él. Como podrá deducirse, sin la ayuda de todos ellos no habría podido realizar este trabajo a todos ellos, mi más sincero agradecimiento.

Como sucede siempre en la vida, cuando vuelve la mirada hacia atrás se da cuenta que los logros son siempre fruto colectivo, y que lo que somos, lo somos gracias a los que nos rodean. En ese sentido debo confesar que he realizado este trabajo rodeada de afecto de mis familias. La consanguínea, y en ese sentido un reconocimiento especial a mi hijo José Antonio, que siempre encuentra la manera de darle cuerda a mi corazón, a mis impulsos vitales. Su apoyo y ecuanimidad le han puesto luz a los días oscuros. Rosalba se ha convertido en un miembro más de mi familia a la que es muy fácil querer. A José Luis todas sus atenciones, tiempo y apoyo. Mi hermano y hermanas, sobrinos y sobrinas me han apachado, cobijado con su afecto y han sido un estímulo para mirar siempre adelante. Tengo otra familia, los Ávila que ha sido un soporte invaluable, a la que me une un profundo cariño, querencias mutuas construidas a lo largo de la vida, que hacen que este mundo sea más vivible. Finalmente hay una familia que uno elige: los amigos, algunas veces desde lejos, otras veces cerca, pero siempre en la complicidad del descubrimiento. Son estos entrañables afectos los que nos hacen tejer esperanzas y apuestas por un mundo mejor. A todos, mil gracias por estar, por ser parte de mí.

Vicente Lombardo Toledano y la Ideología de la Revolución Mexicana.
El desarrollo Estadista anterior a Keynes.

María Teresa Aguirre Covarrubias

"Toda esencia pertenece al pasado
Toda imagen pertenece al pasado
Y si nos volvemos hacia la imagen
se nos transformará en ídolo,
y acabará por ser hermética,
como es la imagen de lo que se ama
Entonces será en un principio alimento
y después enajenación
El pasado histórico ha de ser redimido
por la conciencia mediante su examen,
su esencia intangible debe ser transfundida,
devuelta a la vida por nosotros,
no a la inversa."

Maria Zambrano.

Presentación

Cuando en 1985, el Dr. Enrique Semo me propuso hacer una biografía intelectual de Vicente Lombardo Toledano me parecía poco atractivo, predominaba en la cultura política los ecos de 1968 y yo participaba de la valoración que en esos momentos hacia la izquierda de Lombardo y el lombardismo, que no eran muy positivos; se le juzgaba como un reformista/oportunista que dio su apoyo a Gustavo Díaz Ordaz al destacar la participación de la CIA en el movimiento del 68, lo que de alguna manera justificaba la brutal represión. Con enorme paciencia Enrique me convenció de la importancia histórica del personaje y de sus ideas, me mostró que sus aportaciones significativas estarían presentes en el ideario político nacional por un largo tiempo y que cualquier proyecto alternativo de nación desde la izquierda pasaba por un estudio crítico o recuperación de su pasado, una de cuyas vertientes estaba

constituida por el lombardismo. No sin reticencias, inicié el estudio de la obra de Lombardo, y luego de casi cinco años de pesquisas¹ presenté en 1991 un primer trabajo, como tesis de maestría, en el que estudié su pensamiento económico.

No sólo quedé sorprendida por la riqueza de la obra, tanto en extensión como en contenido y sobre todo por el papel tan influyente que jugó en los procesos económicos, sociales y políticos de la vida nacional e internacional durante los años treinta y cuarenta. Me di cuenta también que a pesar de la relevancia del personaje, no existía una biografía intelectual de Lombardo, ni análisis de su obra, sólo acercamientos parciales como los de Robert Millon o de Enrique Krauze. En efecto, Enrique tenía muchísima razón, no sólo en advertir la importancia de Lombardo, sino del papel político que seguía jugando, pues si el nacionalismo revolucionario había alcanzado el papel de “cultura política nacional”, ideología dominante o ideología de la revolución mexicana, ello se debía al contenido que desde las organizaciones obreras impulsó Lombardo, y a la manera en que se articularon sus ideas con las cardenistas para impulsar un proyecto nacionalista. Pero sobre me mostró la penetración y capacidad de discernimiento de Enrique Semo para valorar –en un momento en que el personaje “no estaba de moda” y había cierto desprecio por sus aportaciones– que este “espectro cultural” seguiría siendo el referente sobre el que tendría que se tendría que construir y definir cualquier alternativa.

Actualidad del nacionalismo revolucionario y su origen.

De entonces a la fecha no sólo se modificaron los enfoques teóricos e historiográficos en el país y en el mundo, sino que la realidad misma cambió de tal manera que podríamos preguntarnos ahora ¿por qué sigue siendo relevante estudiar el pensamiento de Lombardo?

Después de la crisis del modelo estatista de industrialización (que él contribuyó a impulsar) mejor conocido como modelo industrial sustitutivo de importaciones; y de su transformación en un modelo de economía abierta y estado mínimo, a través de una serie de reformas impulsadas durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari

¹ En ese momento la obra de Lombardo se encontraba dispersa, el Partido Popular Socialista (PPS) había hecho una primera recuperación de sus principales escritos, que editó en cuadernos mimeografiados, pero no eran de fácil acceso. La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Gobierno del Estado de Puebla, hicieron una recuperación de su obra, que empezaba a circular cuando presenté la tesis en 1991. En aquella época realizar una investigación sobre Lombardo requería reunir su obra dispersa en bibliotecas y archivos. Su archivo personal aún se encontraba en proceso de catalogación y era inaccesible.

—que en sentido inverso a las reformas cardenistas en lo que podría considerarse como un proceso contrarrevolucionario— afirmaron un proyecto neoliberal que se ha traducido en una mayor polarización y desigualdad social.

Ese modelo ha privilegiado las exportaciones y el vínculo con el mercado mundial, basando el incremento de la productividad en una disminución del valor de la fuerza de trabajo, de tal manera que el crecimiento de las exportaciones significa un estrecho mercado interno que conduce a una sobreexplotación de la fuerza de trabajo en activo, que origina estrategias de sobrevivencia familiar (remesas, incorporación de mujeres y niños al trabajo en su mayoría informal y la creación de algunos programas de transferencias directas, como oportunidades), que pretenden reducir la pobreza que genera el modelo de crecimiento.

Esta forma reaccionaria de crecimiento ha producido mayor inestabilidad y volatilidad al incrementar nuestra dependencia de la economía estadounidense, los bajos niveles del PIB y del PIB per cápita (que promedia el 0.5% anual de 1982 a la fecha, según datos de la CEPAL) han hecho a nuestra economía más heterogénea e incapaz de generar los empleos necesarios para absorber a la población económicamente activa. Ello se traduce en un aumento en el desempleo y de la economía informal. Actualmente 60% de la fuerza de trabajo se ocupa en el sector informal, es decir, no cuenta con seguridad social ni estabilidad en sus ingresos. Se trata de una población excluida de los circuitos formales de reproducción, a la que se suma el desempleo abierto.

En síntesis, tres lustros perdidos, tres crisis significativas: 1882-88, 1994-1995, 2008-2009; en las que se perdió lo poco ganado en los años de crecimiento²; a la par se registró un proceso de reconversión industrial en el que predomina la industria maquiladora o de ensamble reduciendo su aporte al PIB del 23% en 1980 al 17.8% en 2009 según cifras de la CEPAL, lo que significó una reducción de las plantas industriales y su transformación en apéndices o partes complementarias de

² Por ejemplo con la crisis de 1994-1995 la pobreza alimentaria pasó de 19 a 34 millones de personas, y sólo en 2005 se llegó a los niveles absolutos de pobreza que teníamos en 1994, es decir se tardó una década para restituir los niveles anteriores a la crisis, pero aumentó nuevamente de 2006 a 2008, “los tres tipos de pobreza vieron incrementada su incidencia: la patrimonial registró un aumento de 4.8 puntos porcentuales, en tanto que la de capacidades y la alimentaria crecieron en 4.4 puntos porcentuales cada una... En 2008, del total de la población 47.4% eran pobres de patrimonio (50.6 millones de personas), 25.1% se encontraban en pobreza de capacidades (26.8 millones de residentes) y 18.2% estaban en condición de pobreza alimentaria (19.5 millones de personas). Tercer Informe de Gobierno. Felipe Calderón:

http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/TercerInformeEjecucion/3_1.pdf

procesos productivos transnacionales. El agro se polarizó entre un sector de exportación y otro que ni siquiera cubre la subsistencia, haciendo imprescindible cantidades crecientes de importación de granos para abasto del país. El sector bancario después de la crisis de 1994-1995, predominantemente en manos de capital externo, ha dejado de cumplir la función de prestar para impulsar las actividades productivas y sus cuantiosas ganancias provienen en gran medida del crédito doméstico, para consumo de las familias, así como de las comisiones que cobran a sus usuarios, lo que es explicable por la falta de regulación en que se incurrió al privilegiar la liberalización financiera para la supuesta “captación de capitales”. En tanto que la banca de desarrollo dejó de cumplir esa función³.

Como el Estado limitó sus funciones a las de juez, legislador y guardián, también sus ingresos en relación al PIB se redujeron. En 2009 México capta por tributación sólo 9.5% del PIB, mientras que el promedio de América latina es cercano al 16% y en Europa ronda el 35%, y en la zona escandinava es cercano al 40% (según datos de la OCDE); de allí que el gasto público siga dependiendo sustantivamente de los ingresos petroleros, además de mantener un sistema tributario regresivo que acentúa la extrema desigualdad en el nivel de ingreso. Al insuficiente gasto se suma su mala programación —la mayor parte va a gasto corriente— sin una política clara que fomente y oriente el crecimiento, que se ha subordinado a la estabilidad monetaria, que se ubicó como objetivo central de la política económica.

No obstante, el discutible proceso de “transición democrática” con el que se quiso leer la alternancia y la sustitución del PRI por el PAN en el ejecutivo del poder federal, las tendencias económicas, no sólo no variaron sino que mostraron su fragilidad con la crisis mundial iniciada en 2008. Las múltiples críticas desatadas apuntan a una falta de sentido y orientación en la política económica que deja al mercado la asignación de recursos, proceso que en realidad ha generado su mayor concentración. Todos los diagnósticos destacan: Estancamiento económico; oligopolización de la economía; polarización social; incertidumbre; falta de rumbo nacional. Pero las alternativas, los deseados y previsibles “futuros para el país” difieren significativamente. En un segmento de la población, sobre todo de capas medias y empresariales ha penetrado un discurso liberal, que es fomentado,

³ En México el porcentaje de préstamos al sector privado apenas llega al 16%, los empresarios se financian primordialmente con sus proveedores, mientras que en los países industrializados el crédito al sector privado rebasa el monto del PIB. Cf. Teresa Aguirre. *Contrasentidos de la economía actual*. La banca de desarrollo, en prensa.

financiado y reproducido machaconamente en los medios masivos de comunicación sobre todo en las dos grandes cadenas de televisión nacional. Si se analiza el contenido de los programas de “opinión” predomina un discurso antiestatista, “anticorporativo” en relación a los sindicatos, no así con las empresas; anti-partidos; anti-movimientos. Este discurso da por sentado que buena parte de las soluciones se podrían obtener con un marco institucional que apuntara a una mayor transparencia y competitividad. Para ellos la modernidad, entendida como mayor civilidad y ciudadanización, aún es un proceso trunco. No se cuestionan los resultados que arroja el sistema guiado por el mercado, ni cómo el estado debe modular y guiar las fuerzas del mercado, éste –según ellos– en un medio institucional transparente y competitivo debía de generar por sí mismo bienestar. Por ello la apuesta es hacia la “ciudadanización de las instituciones” y la creación de otras que reglamenten la transparencia y la rendición de cuentas.

Para otros segmentos de la población, el discurso liberal se ha convertido en una ideología, en el sentido peyorativo, negativo de la palabra. Los discursos disruptivos hasta hoy se siguen manifestando de manera fragmentada en los movimientos, entre algunos intelectuales y sectores académicos, –aunque en una parte creciente de estos también penetró el discurso liberal, en sus nuevas manifestaciones sobre todo en las ciencias sociales– suele volverse, en ocasiones de manera nostálgica, a la reivindicación del Estado en su papel de guía y regulador de los mercados, y sobre todo se le asigna *a priori* el objetivo de promoción de la equidad y el bienestar colectivo, sin definir los mecanismos por los cuáles se debe llegar a ese objetivo y el papel que debe jugar la sociedad civil y sus organizaciones. Es decir, sin hacer la crítica pertinente al origen, desarrollo y crisis del nacionalismo revolucionario como ideología predominante en el México del siglo XX, o por lo menos hasta 1968.

Propuestas hacia el 2012 y gravitación del nacionalismo revolucionario

A manera de ilustración presento las propuestas de dos proyectos elaborados por dos grupos. Uno es: “*México frente a la crisis: hacia un nuevo curso de desarrollo*” cuyo grupo de redacción⁴ está constituido por Rolando Cordera Campos; Carlos

⁴ Participantes Eugenio Anguiano Roch, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Rolando Cordera Campos, Saúl Escobar Toledo, Gerardo Esquivel Hernández, Carlos Heredia Zubieta, David Ibarra Muñoz, Leonardo Lomelí Vanegas, Prudencio López Martínez, Ciro Murayama Rendón, Jorge Eduardo Navarrete López, Norma Samaniego Breach, Jesús Silva Herzog Flores, Francisco Suárez Dávila, Carlos Tello Macías, Enrique del Val Blanco. “México frente a la crisis: hacia un nuevo curso

Heredia Zubieta; Jorge Eduardo Navarrete López; y como relatores: Leonardo Lomelí Vanegas y Ciro Murayama Rendón, presentado en septiembre de 2009. En la propuesta se hace un diagnóstico de la crisis y se concluye:

“La crisis ha hecho más evidentes las severas deficiencias de la estrategia de desarrollo impulsada a partir del cambio estructural de los años ochenta. En primer término destaca la vulnerabilidad externa; alta dependencia de la economía estadounidense; escasa capacidad de respuesta de la política económica. En segundo lugar la política monetaria exacerba la volatilidad del tipo de cambio y la fiscal no tiene margen para instrumentar políticas anticíclicas. Hay que añadir la elevada dependencia fiscal de los recursos petroleros, la migración y la informalidad como válvulas de escape del mercado laboral; elevada dependencia del flujo de remesas. Otro problema estructural no resuelto es el predominio de estructuras de mercado poco competitivas y la falta de mecanismos adecuados para regularlas. El rezago de México respecto a la región se explica en parte por las oportunidades perdidas: desaprovechados los ingresos extraordinarios del petróleo; ausencia de políticas activas de fomento económico y promoción del empleo; debilidad de la demanda interna y del mercado nacional; menor competitividad de los productos mexicanos; estancamiento de la productividad, falta de inversión y descuido del adiestramiento de los trabajadores, así como rezago en la investigación científica y del desarrollo tecnológico. Desde los años ochentas la inversión privada no ha podido compensar, ni cualitativa ni cuantitativamente, la caída en la inversión pública, afectando la capacidad de crecimiento de la economía mexicana

La crisis económica global y nacional no es resultado sólo de un desajuste de los mercados internacionales. Debe entenderse como el mayor y más cruel síntoma de un sistema económico construido implícitamente para la desigualdad... Una revisión profunda lleva a replantear el modelo de desarrollo asumido desde hace tres décadas y, en función de ello, a reconstruir el aparato institucional e instrumentar la reforma del Estado así como la de las relaciones internacionales... el diseño de una estrategia destinada a responder a un objetivo central cuya realización plena debe ubicarse en el mediano y largo plazos, pero cuyo cumplimiento debe empezar a materializarse de inmediato: el establecimiento de un sistema de bienestar basado en derechos económicos y sociales exigibles, de alcance universal... debe guiar la construcción de una nueva forma de desarrollo, que se despliegue en un crecimiento económico alto y sustentable, así como una progresiva redistribución social y regional del ingreso y de los frutos de ese crecimiento... La recuperación para el Estado de una política macroeconómica y social integral e integradora, orientada tanto a encarar la emergencia como a transformar la estrategia y el modelo de desarrollo, no podrá lograrse sin el concurso activo y sostenido del resto de la sociedad, de sus organizaciones civiles y laborales, de los agrupamientos empresariales, los medios de comunicación e información y la academia en su más amplio sentido... La contribución mexicana a la solución de los problemas globales implica reconocer que su voz debe armonizarse con la de otras naciones: los países emergentes de mayor relevancia, China e India, y en América Latina con Argentina, Brasil y Chile, en especial. En el plano multilateral, la reforma de fondo del Sistema de Naciones Unidas, nueva regulación de las migraciones y protección de migrantes, de sus derechos humanos. México requiere tener una clara y explícita agenda para contribuir al rediseño de la arquitectura financiera internacional.⁵

de desarrollo” *Economía-UNAM*, vol. 6, N° 18, México, septiembre de 2009. Pp 7-60, disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam18/ECU001800601.pdf>

⁵ Op. cit. Pp.15-16 y 45-48

Como se observa, la propuesta sugiere una vuelta al ideario de la revolución mexicana: “mayor participación del estado para lograr mayor justicia social”, sólo que en aquel momento se contaba con una movilización de masas en crecimiento para impulsar este programa, hoy en cambio, se propone que:

“El Congreso de la Unión y el Constituyente Permanente, junto con los gobiernos federal y estatal, deben ser capaces de articular la cooperación entre actores económicos y sociales que implica cambios y sacrificios de intereses particulares. Es claro que el esfuerzo propuesto debe ser resultado de un magno empeño político destinado a convertir nuestra democracia en un mecanismo que genere mejores resultados económicos y sociales, sin limitarse a la mera conformación, renovación y transmisión del poder del Estado. Un primer paso en esta dirección, puede ser la constitución de mediaciones de deliberación y cooperación de actores sociales y gobiernos, que le den legitimidad robusta a la política económica y social, incluyendo la monetaria, la financiera y la fiscal. Esas instancias de mediación podrían articularse en torno a un Consejo Económico y Social participativo y de opinión obligada, previa y a lo largo de los procesos legislativo y de toma de decisiones, que pudiese concretar el diálogo amplio sin el cual es difícil que puedan abordarse las tareas urgentes frente a la emergencia y las estratégicamente decisivas para cambiar el curso del desarrollo nacional”⁶

En oposición a este proyecto y casi como su contestación, Héctor Aguilar Camín y Jorge Castañeda publicaron “Un futuro para México”⁷. Iniciaban su artículo condenando el lastre del pasado:

“México es preso de su historia. Ideas, sentimientos e intereses heredados le impiden moverse con rapidez al lugar que anhelan sus ciudadanos. La historia acumulada en la cabeza y en los sentimientos de la nación —en sus leyes, en sus instituciones, en sus hábitos y fantasías— obstruye su camino al futuro... **esa herencia política de estatismo y corporativismo que llamamos “nacionalismo revolucionario”**, al que una eficaz pedagogía pública volvió algo parecido a la identidad nacional, bajo el amparo de una sigla mítica —el PRI— que es a la vez un partido hoy minoritario (?), y una cultura política mayoritaria. Esa herencia incluye tradiciones indeseables: nacionalismo energético, congelación de la propiedad de la tierra y de las playas, sindicalismo monopólico, legalidad negociada, dirigismo estatal, “soberanismo” defensivo, corrupción consuetudinaria, patrimonialismo burocrático. Son soluciones y vicios que el país adquirió en distintos momentos de su historia: un coctel de otro tiempo, bien plantado en la conciencia pública, que se resiste a abandonar la escena, encarnado como está en hábitos públicos, intereses económicos y clientelas políticas que repiten viejas fórmulas porque defienden viejos intereses... Los países, como las personas, necesitan identidad y propósito, un rumbo deseable: música de futuro. México ha perdido la tonada de la Revolución que le dio sentido simbólico y cohesión nacional durante décadas... Según aquella extensa partitura, el país venía de una gesta revolucionaria cuyos propósitos de democracia y justicia social seguían cumpliéndose siete décadas después de iniciado

⁶ Op. cit. p.46

⁷ Héctor Aguilar Camín y Jorge G Castañeda. “Un futuro para México”, punto de lectura, Santillana, México, enero, 2010. El artículo también fue publicado en la revista **Nexos**, México, noviembre de 2009, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=29024> luego se añadieron “Un futuro para México II”, <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=248551>, **Nexos**, agosto de 2010, y “Regreso al futuro”, <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=1633459>, **Nexos**, dic. 2010.

el movimiento que supuestamente constituía su origen. No había democracia ni justicia social, pero había una épica oficial que le daba sentido o legitimidad incluso a las aberraciones del régimen. Lemas y credos elementales de ***aquella narrativa siguen siendo la región límbica de la cultura política del país***, un repertorio instintivo de certezas, propuestas y nostalgias públicas presente en la mayoría de los políticos profesionales, no sólo en los priistas. Apenas había empezado la obertura **que sustituiría al nacionalismo revolucionario**, el salto a la modernidad de los noventa, cuando la triste trilogía del año 1994 —rebelión, magnicidios, crisis económica— destruyó la credibilidad del nuevo libreto. La democracia se quedó dueña de la escena... que alcanzó su clímax en la alternancia del año 2000, pero a partir de entonces la escena empezó a quedarle grande. Nueve años después, la democracia parece una diva a la que se le terminaron los trucos. El puro libreto de la democracia, por naturaleza discordante, no basta para darle al país la narrativa de futuro que necesita... El PRI salió de Los Pinos pero no del alma de México. Las estrategias vencedoras sirvieron para ganar, no para gobernar...

II. La necesidad del Futuro. México es un país, se diría, al que le sobra pasado y le falta futuro... Es necesaria una nueva épica nacional cuyo eje no puede ser sino el bienestar de las mayorías, la promesa de seguridad, empleo, educación, salud, movilidad y seguridad social: un horizonte de modernidad que ampare el surgimiento de sólidas y mayoritarias clases medias. Urge una épica de prosperidad, democracia y equidad... México necesita salir de su pasado. Puede hacerlo por la vía democrática convirtiendo las elecciones de 2012, desde hoy, en un referendo sobre el futuro. Lo que sigue es una propuesta de futuro para ser debatida, ojalá vuelta programa y votada en 2012... Para ponerse en ese camino, deben tomarse cuatro decisiones estratégicas: 1. Asumir los cambios que requiere la economía para crecer... La única manera de crear riqueza y empleo, de elevar el peso de la masa salarial en el producto interno bruto, de fomentar la movilidad social y crear la sociedad de clase media que anhelamos, consiste en abrir la economía a la inversión y la competencia global y nacional. Se trata de quitarle a una economía todas las trabas que lo impiden: crear una efectiva economía de mercado; 2. Decidir el lugar que se quiere ocupar en el mundo... El destino de México se ha jugado desde el siglo XIX y se juega hoy más que nunca en América del Norte. De ahí la necesidad no sólo de una agenda de política exterior sino de una decisión estratégica de pertenencia a esa región... El primero es un planteamiento ambicioso y visionario: construir una unión económica de América del Norte... La guerra contra el narco, no tiene sentido si no se cuenta con el ejército, la policía y el servicio de inteligencia necesarios. La única manera de poseerlos es con ayuda externa. En nuestro caso, sólo puede venir de Estados Unidos; 3. Universalizar los derechos y garantías sociales; La distribución de la riqueza, que sólo han creado en abundancia las economías de mercado, requiere Estados fuertes, bien financiados, capaces de políticas públicas correctoras de la desigualdad inherente a la creación de valor. No basta crecer y crear riqueza; hay que distribuirla, acompañar la economía de mercado fuerte, abierta y competitiva, con un Estado fuerte, solvente y eficaz en su redistribución de las rentas, capaz de paliar desigualdades, garantizar cohesión social; 4. Hacer productiva la democracia mediante reformas institucionales que garanticen la seguridad de los ciudadanos y la fluidez de los cambios que requiere el país...

Nuestras respuestas preliminares, tentativas e incompletas, no constituyen una lista de buenos deseos. Obedecen a una coherencia interna cuya secuencia es la siguiente: Para construir la sociedad de clase media que queremos, hay que crecer. Para crecer, hay que liberar la excepcional y legendaria vitalidad de la sociedad mexicana, quitándole los candados impuestos por la concentración de poderes fácticos de toda índole. Para obtener los recursos, las oportunidades y los mercados necesarios para dismantelar el viejo corporativismo mexicano hay que insertarse con ventaja en el mundo. Para asegurar que el crecimiento consiguiente se distribuya

mejor que antes, hay que construir una red de protección social del siglo XXI para todos los mexicanos, y ofrecer una educación del siglo XXI para los niños y jóvenes. Para brindar a todos la seguridad pública sin la cual toda protección social es ilusa, hay que construir los aparatos de seguridad pertinentes. Y para tomar todas estas decisiones, hay que dotarnos de instituciones que permitan tomarlas. La base social que aspira a mover esta agenda es clara: la creciente clase media mexicana... Las condiciones políticas para poner en práctica esas ideas son también claras: la existencia de una coalición que en el 2012 pueda identificarse con esta agenda.

Decidí presentar un resumen de ambas propuestas porque las dos giran en torno del nacionalismo revolucionario sin hacer una crítica adecuada del mismo. En el primer proyecto, no se hace alusión explícita al regreso a estas propuestas, ni se examina críticamente su agotamiento ideológico desde 1968, y en el terreno económico desde la crisis de los años setenta del siglo pasado. Por tanto, tampoco se analiza cómo superar este horizonte, más aún en el contexto actual, donde la movilización de masas en que se basó el impulso al nacionalismo revolucionario hoy no existe. La segunda propuesta tratando de destruir “el mito del nacionalismo revolucionario”, crea otro: “el mercado”. Se deforma a tal punto la idea del nacionalismo y se le caricaturiza como “soberanismo” que se vuelve irreconciliable con cualquier proyecto de futuro. Se le atribuye la parálisis económica, el autoritarismo, el corporativismo y la corrupción, como si el nacionalismo tuviese necesariamente que estar ligado a estos vicios que son más el resultado del dominio priista y de su manera de allegarse legitimidad y consenso, a través de mecanismos ideológicos (nuevamente, en su sentido peyorativo). Y no nos explica por qué esos mismos vicios se han repetido y retenido en una economía abierta, de mercado, gobernada por el PAN.

Las falsas disyuntivas que se plantean Aguilar Camín y Castañeda –voceros de una perspectiva liberal– pretenden negar el pasado sin comprenderlo. Sin explicar críticamente su herencia, pretenden borrarlo, lo cual no solo es imposible e inviable sino que revela a tal argumentación como un constructo ideológico (nuevamente en el sentido negativo) creado y dirigido a una supuesta clase media que como resultado de las políticas que recomiendan se ha venido reduciendo. En resumen proponen más del mismo modelo neoliberal surgido de las reformas salinistas.

En un interesante artículo, en 1996, Charles Hale se preguntaba ¿puede México conservar su soberanía e identidad nacional en esta época de globalización? La misma pregunta la hicieron por lo menos dos de las mentes mexicanas más brillantes: Justo Sierra y Daniel Cosío Villegas, en dos momentos en que el desarrollismo estaba en auge. El primero en debate con José María Vigil, quien

presentando imágenes optimistas del crecimiento económico y social de Estados Unidos y de la entrada de su capital y empresarios a México planteaba: “para que México cumpla su destino es preciso que siga resueltamente el ejemplo que tiene ante sus ojos; cerca está el modelo que debe imitar en todo” a lo que Justo Sierra respondía en dos artículos sobre el americanismo, escritos en 1883, “aquellos que creen que nuestra felicidad está en norteamericanizarnos” les recordaba las amenazas de americanización: legal, económica y cultural volverían a México en “un protectorado que todo mexicano se verá obligado a resistir, con el derecho o con el rifle”, y proponía conservar “el espíritu latino de nuestra nacionalidad”. Por su parte, Daniel Cosío Villegas al concluir “la crisis de México” en otro momento de entusiasmo desarrollista denunciaba: “el cambio de prioridades económicas y sociales, el creciente autoritarismo y la disminución del compromiso moral en relación con los anteriores momentos revolucionarios habían puesto al país a la deriva, sin una filosofía que lo guiara, dejando que la solución de sus principales problemas imitara o se inspirara en Estados Unidos. Concluía si no hay reafirmación de principios, si no hay una regeneración desde dentro la regeneración vendrá dese afuera y el país perderá mucho de su existencia nacional”⁸. Por su parte, Hale concluye: “Sí en estos tiempos de monumentales cambios y crisis imperantes quiere preservarse la identidad nacional de México, deberán escucharse las voces críticas de lo mejor de su tradición liberal, voces como las de Justo Sierra y Daniel Cosío Villegas”⁹.

Acotaciones teóricas y metodológicas al estudio del pensamiento de VLT

Más allá del contenido de las propuestas que presentamos, lo que queda claro es que hoy los proyectos “alternativos” vuelven a colocar en el centro al nacionalismo revolucionario y se definen en torno de él. Ello plantea la necesidad de analizar históricamente su constitución, su génesis, así como los contenidos con que fue fundado, para comprender su evolución y diferenciar los significados que adquirió en las distintas etapas históricas con los que se le identificó a lo largo del siglo XX, ya convertido en ideología oficial. Si bien es cierto que buena parte de lo que hoy se llama “cultura política nacional” se debe a este proceso exitoso de refundación y

⁸ Daniel Cosío Villegas. “La crisis de México” en *Extremos americanos*. México, Tezontle, 1949, p.43.

⁹ Charles Hale. “Los mitos políticos de la nación mexicana. El liberalismo y la revolución”. En *Historia Mexicana* vol. XLVI, Nº 4, COLMEX, México 1996, pp 821-837

resignificación de la identidad nacional que se consiguió durante el cardenismo – cultura que pauta la vida política y económica nacional– también es cierto que su contenido se modificó a lo largo de las siete décadas posteriores y que muchos de los resultados y “herencias” que hoy vivimos no son atribuibles a los protagonistas que actuaron durante la revolución y el cardenismo, y no olvidemos que si algunas de las alternativas que tomaron en ese momento sentaron las bases para una forma de “hacer política”, otras se añadieron posteriormente, como el charrismo sindical o la afirmación de un “partido de gobierno”, que cerró los causes de la competencia y eliminó la alternancia durante 70 años.

En otro lugar hemos revisado cómo varias de las reformas cardenistas se rectificaron ya en la década de los cuarenta con el “gran viraje” (educación y reforma agraria, con la fragmentación de los ejidos colectivos) y muchas otras, se sobrepusieron a nombre de la misma ideología aunque respondiera a otros intereses y a otras circunstancias¹⁰, por ello se vuelve tan importante reexaminar ese momento reconstitutivo de la nación, los principios económicos, morales, sociales y políticos que alimentaron “una identidad colectiva” y que propiciaron el encuentro, consenso y legitimidad del gobierno con y en un amplio segmento de las masas, que también enfrentó la oposición de aquellos que vieron afectados sus intereses.

Dice Quentin Skinner que “el historiador del pensamiento puede ayudar a apreciar en qué medida los valores implícitos en nuestra forma de vida, tanto como nuestra manera de pensar sobre esos valores, manifiesta elecciones hechas en momentos diferentes –por otros hombres— entre distintos mundos posibles. Esta conciencia puede ser útil para liberarnos del dominio de cualquier explicación hegemónica sobre tales valores, y sobre la manera de interpretarlos y entenderlos. Con una conciencia más amplia de las alternativas, será posible tomar distancia de las convicciones intelectuales que hemos heredado y preguntarnos, con un nuevo espíritu de investigación...”¹¹

Aquí sostenemos la hipótesis de que “para bien y para mal”, la revolución culmina con el cardenismo al que consideramos como “momento reconstitutivo de la nación”¹² donde se crea un nuevo “pacto social”. Se regenera o reconfigura la

¹⁰ Cf. Teresa Aguirre y José Luis Avila, *Nueva burguesía en Enrique Semo (coordinador) México. Un pueblo en la Historia. Tomo 5, Alianza editorial mexicana, México, 1989*

¹¹ Quentin Skinner. *La libertad antes del liberalismo*. Taurus/CIDE, México, 1998, p.74

¹² Tomamos el concepto de René Zavaleta y la idea de Hobsbawm expuesta en su libro *Naciones y nacionalismos desde 1780*, España, 1992, donde propone estudiar estos fenómenos como procesos

identidad nacional recuperando el pasado, la historia, pero también dándole nuevos contenidos. La escuela, las misiones educativas y la denominada educación socialista crearon y difundieron nuevos valores sociales, sobre todo por la acción de los maestros rurales que se convirtieron en un componente esencial en la reconfiguración de la identidad nacional.

En el terreno económico, surgen las bases de un nuevo modelo de desarrollo, basado en la expansión del mercado interno y la industrialización, proceso que se consigue en ese momento colocando en el centro la idea de “justicia social”, que se traduce en una reforma agraria que otorga a los campesinos la mitad de la tierra cultivable del país, lo que elimina las bases económicas del dominio de la oligarquía y destruye a la hacienda como núcleo dominante de la producción agraria. Se redefinen y reglamentan las condiciones de trabajo y de vida. El estado no sólo impulsa y fomenta el crecimiento sino que se convierte el mismo en productor y regulador de las relaciones sociales. Se redefine nuestra posición en relación con el resto del mundo en especial con Estados Unidos, rescatando las principales fuentes y recursos naturales para su explotación con capital nacional. Finalmente pero no menos importante, se subordina el ejército al estado y se le asigna la tarea de defensa del territorio nacional y la soberanía¹³.

El nacionalismo económico, político y cultural se convirtió en la ideología aglutinante, sobre todo después de la expropiación petrolera. Proceso que culmina en 1938, con la transformación del PNR en PRM dando lugar al surgimiento de un “nuevo sistema político”, donde las masas tienen canales institucionales de participación y acción pero al mismo tiempo pasan a formar parte de lo que se convertirá en el partido de Estado. Para algunos historiadores como François Xavier Guerra, este resultado no hace sino “perfeccionar” el sistema autoritario al reeditar una “ficción democrática” lo que otorga gran continuidad a los regímenes posrevolucionarios con el porfiriato. Esta visión, que analizaremos más adelante, resulta teleológica, juzga el proceso por

dinámicos, en constante modificación, pero en momentos específicos logra dotarse de nuevos sentidos dando nuevos contenidos a la identidad nacional, actualizando y renovando los anteriores pero sobre todo creando nuevas bases de consenso que permiten al estado adquirir nuevas fuentes de legitimidad.

¹³ No obstante que el “nuevo ejército” había emergido de un proceso revolucionario, y que su institucionalización no fue fácil, la manera en que se consigue diferencia la experiencia mexicana del resto de América Latina donde el ejército sigue siendo apoyo de las oligarquías, para el caso del cono sur ello tuvo gran relevancia en los años 70's Cf. Sergio Bagú. “Tres Oligarquías, tres nacionalismos”. Chile, Argentina y Uruguay *Cuadernos Políticos*, N° 3, México, ERA, enero marzo, 1975, pp. 6-18 disponible en:

<http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.3/CP3.3.Sergio%20Bagu.pdf>

su resultado sin explicar por qué las masas pierden su autonomía y son integradas de manera corporativa. Este es un tema central que hay que comprender-explicar¹⁴ rehuyendo la maniquea respuesta de la “traición” o manipulación de los dirigentes o el gobierno, –que me parece más una respuesta política que académica– que convierte a los sujetos, “las masas”, en objetos que se pueden mover al antojo de los líderes y caudillos.

Interrogantes que guiaron la investigación, fuentes e hipótesis centrales.

Otras preguntas que intentamos responder en este trabajo son: ¿Cómo las transformaciones impulsadas durante el cardenismo se convierten en ideología dominante, considerados hoy “mitos” de la Revolución? ¿Cuándo el impulso transformador dejó de dar cauce a las energías utópicas que desde abajo impulsaban los movimientos y cómo y por qué se agotó este impulso? ¿Con qué ideas, proyectos e ideologías se impulsaron esas transformaciones? ¿Qué papel jugaron los líderes como voceros y conductores de los movimientos y en la pérdida de autonomía? ¿Qué intereses representaban y qué consenso u oposición generaron? ¿Qué fuerzas impulsaron el cambio y cuáles la conservación? ¿Qué proyecto articuló Lombardo, cuál era su contenido, qué fuerzas lo apoyaron y a cuáles combatió? ¿Cuáles eran las fuentes ideológicas de su pensamiento, cuándo y cómo cambiaron a lo largo del tiempo y en función de qué se dieron esos cambios? ¿Por qué la historiografía oficial y la historiografía reciente han negado u omitido las ideas socialistas como parte de la ideología de la revolución mexicana? ¿Existe una o varias ideologías en la revolución mexicana o lo que conocemos como ideología de la revolución es un proceso de mitificación creado por los historiadores y la historiografía posrevolucionarios, o por el estado que emergió de ella? ¿Por qué para la izquierda el análisis de la revolución mexicana ha sido conflictivo? ¿Cuáles son las principales dificultades que presenta el análisis de la revolución y por qué cada generación elabora su propia interpretación? Como decíamos, estas son algunas de las interrogantes que orientan nuestro trabajo y serán retomadas a lo largo de la tesis.

¹⁴ Aquí uso el vocablo “comprender-explicar” en el sentido que le da Paul Ricoeur, quien considera que en el proceso de investigación y en la escritura de la historia la comprensión de un problema conduce a la elaboración de su explicación, lo que determina el sentido y uso del lenguaje. Cf. Paul Ricoeur. *La Memoria, la historia, el olvido*, FCE, México, 2006 y Madrid, Trotta, 2003

Antes de presentar el capitulo de esta tesis planteo las dificultades con que me enfrente para dar una interpretación más o menos integrada de las aportaciones de Lombardo a la construcción de la ideología de la revolución mexicana al mismo tiempo que se pasa revista a su trayectoria intelectual, pues mi primer objetivo era hacer una biografía intelectual, proceso en el que creo haber avanzado pero no concluido. Son varios los motivos que me impiden concluir una biografía intelectual. En primer lugar destaca la vastedad de la obra de Lombardo. El Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano (CEFPSVLT) emprendió la magna tarea de editar su obra, llevan a la fecha, 2010, 77 tomos (anexo el listado de los mismos, de entre 300 y 500 páginas cada uno) y aún no está concluida, van en el año 1962 y como se sabe Lombardo vivió hasta 1968 y publicó en la revista Siempre un artículo semanal hasta días antes de su muerte. Al analizar esta obra lo primero que hice fue un índice de sus artículos, tratando de situar dónde y cuándo habían sido escritos, a qué público se dirigían y qué temática abordaban, pensé que incluso podía añadirse como un anexo de la tesis para dar una idea de su obra, pero solo el índice con estos marcadores contiene alrededor de 400 páginas. En segundo lugar los temas que trata, abarcan prácticamente todos los ámbitos de la vida nacional e internacional, es significativo el vínculo con los gobiernos progresistas de América Latina y con sus líderes sindicales, sobre todo después de que constituye la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) en 1938. A nivel internacional mantiene vínculos desde 1925 con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de hecho el libro "la libertad sindical en México escrito en 1926 es a petición de esa organización. En la Federación Sindical Internacional participa desde la creación de la CTM (1936) y es nombrado vicepresidente de la Federación Sindical Mundial desde el momento de su constitución en 1945, estos vínculos con organizaciones internacionales le demandan estar enterado y tomar "posición" en un mundo en reconfiguración después de la segunda guerra mundial. El análisis de los documentos elaborados en torno a los problemas latinoamericanos e internacionales, da para realización de varias tesis. En nuestro análisis, en este trabajo, los dejamos fuera, sólo mencionaremos la irradiación de la perspectiva de Lombardo y de la ideología de la revolución mexicana en América Latina, mencionando los vínculos que mantuvo con algunos líderes políticos latinoamericanos como: Haya de la Torre (peruano) y otros líderes del APRA; Eliezer Gaitán (colombiano); Carlos Prestes (brasileño); Nicolás

Repetto (Argentino); Alfonso Guillen Zelaya (hondureño)... entre muchos otros; sólo para ilustrar que la ideología de la revolución mexicana a la que Alan Knight le niega existencia por su poca trascendencia y validez universal si tuvo proyección en América latina y que la “vía mexicana fue considerada como una opción para los países de América Latina pues daba respuesta a dos aspectos que reproducían el atraso: la **dependencia** frente a la que proponía un programa antiimperialista, y el predominio de la **oligarquía** resultado de un patrón primario exportador excluyente, al que oponía la industrialización nacional autónoma con el impulso del estado y la ampliación del mercado interno, al que asocia con la idea de “justicia social”.

Pero ¿Cómo estudiar a Lombardo? ¿Cómo estudiar su pensamiento, trayectoria intelectual y su función de ideólogo? examinaremos cada etapa de su vida atendiendo a los problemas que se plantea como centrales en cada etapa, o momento histórico y qué soluciones brinda. Es decir, exploraré la obra de Lombardo a partir del binomio problema-solución, lo implica, como plantea Ricoeur, partir de la evaluación crítica de la realidad en oposición a una posible alternativa que se ubica en el deber ser, en la “utopía”, entendida como el objetivo al que se desea llegar, conjunto de aspiraciones, demandas e intereses articulados por un sistema de ideas que constituyen un todo coherente.

Finalmente cada etapa de la vida de Lombardo y cada uno de los emprendimientos que realizó están estrechamente vinculados con la trayectoria histórica del país. Su vida marcha en paralelo a la perspectiva social predominante de la revolución y su acción se entrelaza con las lecturas que se han hecho de la misma, así que el contexto en que se ha realizado cada acto trascendente de su vida ha sido analizado por diversos historiadores y con frecuencia es sujeto de polémicas y debates. Sólo por citar algunos tenemos: En la primera etapa de su vida el papel del Ateneo de la juventud, hoy todavía se debate si fue un grupo o no; qué influencia tuvo en el quiebre ideológico del porfiriato y en la creación de una nueva conciencia de la emergería la revolución; así como la influencia que tuvo en la vida de Lombardo y en la generación del 15; y su contribución a la creación de una nueva cultura nacional. Otro debate central es el papel que jugó la CTM en el Cardenismo y su incorporación al PRM, el papel que jugó Lombardo en la creación de esa estructura institucional que se prolonga hasta la actualidad.

Con estos ejemplos planteó que cada acción importante emprendida por Lombardo amerita situarla en sus circunstancias nacionales o internacionales. Siendo además

un polemista nato, considera que toda idea o proyecto de futuro debe ganarse el consenso de las mayorías, y para hablar a nombre de los intereses de éstas, trata de allegarse el consenso a través de la exposición pública de sus ideas y en debate permanente con otros intelectuales. De hecho, podríamos narrar la vida intelectual de Lombardo a través de los debates que sostiene en los diferentes momentos de su vida: debate Caso-Lombardo (1933-1935); debate Luis Cabrera-Lombardo (1935-1936); debate Trotsky-lombardo (1937-1940); debate con la iglesia como institución desde 1921 en torno a la reforma agraria, luego con los cristeros (La constitución de los cristeros) y finalmente con los falangistas, sinarquistas y panistas a los que denomina “la reacción o la derecha”. Desde 1939 su debate central es contra el fascismo nacional y extranjero al mismo tiempo afirma una posición antiimperialista, que se expresa en la conferencia de Chapultepec (1945). La Mesa Redonda de los marxistas mexicanos de 1947, es de hecho un debate con la izquierda del país.

Sin embargo, opté por una presentación cronológica porque un trabajo de esta naturaleza aún no se ha realizado y sí en cambio se han tratado algunas polémicas sobre todo la de Caso pues tuvo repercusiones en la autonomía de la Universidad y en la relación que la casa de estudios tuvo con el cardenismo. Por tal motivo algunas “polémicas” sólo serán mencionadas, en tanto que otras se tomarán como referentes para identificar los contenidos de su pensamiento o como puntos de inflexión o cambio de su trayectoria intelectual.

Una última advertencia, es la definición del espacio temporal. En esta tesis presento la trayectoria de Lombardo y su influencia en la construcción y definición de la ideología de la revolución mexicana, destaco cómo se expresó esta concepción en una praxis política/sindical/educativa. Sin embargo solo examino la evolución de sus ideas e influencia hasta 1947, fecha en que es expulsado de la CTM y del PRI y funda el Partido Popular (1948), porque hasta ese momento el Estado y los gobiernos posrevolucionarios tomaron en cuenta las opiniones de Lombardo en aspectos que marcarían la evolución posterior del país. A partir de esa fecha y ya en el ambiente de la guerra fría, asumido en México durante el gobierno de Miguel Alemán, la influencia lombardista tiende a declinar, incluso a ser borrada, o sustituida por una influencia técnico-desarrollista. El estado ya no necesitaba un discurso para allegarse legitimidad y consenso, ya los tenía y también tenía el control de las masas. El aprendizaje en el manejo de la concesión, la cooptación y la represión, –usados simultáneamente– en tanto mecanismos de “control” habían sido

ensayados exitosamente desde los años veintes, y se recuperaron con el charrismo sindical (1948), durante la gestión de Miguel Alemán. La visión de un izquierdista como Lombardo ya no era necesaria. Fidel Velázquez podía contener a los movimientos de base mediante la fuerza o sustituyendo a unos líderes por otros, más “confiables”. La pérdida de autonomía de la clase obrera era un hecho consumado y el autoritarismo del estado presentaba ya sus nuevos rasgos. Ello condujo a Daniel Cosío Villegas a plantear “*La crisis de México*” (1947) y la instauración de un “neoporfiriato” en el terreno político, y a Jesús Silva Herzog a plantear que “la revolución era ya un hecho histórico” (1947).

La vida de Lombardo de 1948 en adelante se realizará desde una oposición “legal” institucional, quizá sin proponérselo fue parte de esa “oposición que apoya”. Como decía Reyes Heróles: “Lo que resiste, apoya”, incluso cuando funda el Partido Popular (PP) que se transforma en Partido Popular socialista (PPS) en 1963 tras la declaración de la revolución cubana como socialista y el frustrado intento de invasión a Cuba por bahía de Cochinos. En 1948, tras la represión a los sindicatos “radicales” –con influencia comunista– participa en la creación de la Alianza Obrero Campesina que surge de la fusión con la Central Única de Trabajadores (CUT), y al año siguiente participa en la fundación de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM, 1949). Candidato a la presidencia de la República en 1952, tras un amplio fraude priista, en unas elecciones donde la oposición al PRI viene desde adentro con la candidatura de Henríquez Guzmán, el reconocimiento de votos a Lombardo es ínfimo 72, 482 (casi el 2%)¹⁵, lo cual muestra la intención del gobierno de “achicar” su influencia. El enfrentamiento con los comunistas a raíz del movimiento de 1958 hace evidente cómo sus propuestas son rebasadas, por un movimiento obrero que reinicia la lucha por su independencia. La revolución cubana y el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) en el que participa Lombardo abrirán una nueva discusión sobre el “fin de la revolución mexicana” como proceso histórico. Lombardo sostendrá la tesis de la vigencia de los objetivos de la Revolución distanciándose de otras posiciones de izquierda que plantean la necesidad de otra revolución. De 1964 a 1967 ocupa nuevamente una curul como diputado por el PPS.

15 “Los resultados oficiales de las elecciones otorgaron a Ruiz Cortines 2 713, 745 votos (74.31 por ciento), a Miguel Henríquez 579,745 (15.87 por ciento) a González Luna 285,555 (7.82 por ciento) y a Lombardo Toledano 72 482 (1.98 por ciento)” Teresa Aguirre y José Luis Ávila. “Rebelión en el PRI” en Enrique Semo (coordinador). México. Un pueblo en la historia, tomo 5, alianza editorial mexicana, México, 1989, p. 115.

Muere el 16 de noviembre de 1968, como moría ideológicamente la revolución con la represión al movimiento de 1968.

En 1988, Tihui Gutiérrez, nieta-sobrino de Lombardo escribió: "Un fantasma Familiar apellidado Lombardo", en donde además de mostrar algunos rasgos de la personalidad de Lombardo, al final del artículo la autora expresa su desconcierto al enterarse que después del 2 de Octubre de 1968, Lombardo firma un manifiesto en apoyo al presidente, haciendo un llamado a juzgar los hechos en forma objetiva y ecuánime. "Este manifiesto me sorprende. Me disgusta el llamado a la cordura... y termina preguntándose: ¿Quién es Lombardo?"¹⁶ A esta interrogante trato de dar respuesta en esta tesis con las salvedades hechas.

Capitulado

En el primer capítulo presenté las interpretaciones que se han hecho de la revolución y los aspectos problemáticos que han generado polémica, tanto para descifrar su naturaleza, como para examinar el contenido de sus transformaciones, alcances y límites, lo que da lugar a diversas caracterizaciones, en muchas ocasiones derivadas de una toma de posición política que prejuzga los acontecimientos de acuerdo a un resultado esperado o predeterminado. Se hace especial énfasis en el contenido ideológico que en estas interpretaciones se asigna a la revolución. Mi objetivo es debatir con una corriente historiográfica que se ha afirmado en los últimos 25 años y que niega el proceso revolucionario por sus limitadas transformaciones y sobre todo niega la capacidad de acción autónoma de las masas.

Esta lectura de raíz conservadora privilegia a la democracia como medio de cambio, subestima y desalienta la movilización popular como impulso transformador en la medida en que sólo considera fructífera la vía cívico ciudadana, legal. Desde esta perspectiva se minimiza el papel de la revolución e incluso se cuestiona su existencia como motor de cambio social. En contraste con ese enfoque destaco: 1.- que las lecturas que se han hecho de la revolución han cambiado a los largo del tiempo; 2.- que la perspectiva historiográfica que niega o minimiza la existencia de la revolución es también una lectura ideológica; 3.- que el análisis de los cambios impulsados con la revolución debiera hacerse de acuerdo a los objetivos que se

¹⁶ Tihui Gutiérrez. "Un fantasma Familiar apellidado Lombardo" en *México en la Cultura*. Suplemento de **Siempre!**, Núm. 1347, México, 27 de enero de 1988.

propusieron sus actores, entender por qué se propusieron esos cambios y no otros, y analizar en qué medida y bajo qué circunstancias los lograron o no.

Aquí sostengo la hipótesis de que la revolución si fue un motor de cambio, en la que estuvieron presentes de su origen ideas socialistas que le imprimen una mayor radicalidad a las demandas y a la forma en que se concretan las transformaciones, de manera sustantiva durante el cardenismo, así que su “mitificación” es un proceso posterior.

En el segundo capítulo presento los rasgos generales del pensamiento de Vicente Lombardo Toledano, ubico al personaje en su contexto histórico, y destaco las corrientes intelectuales que predominaron en esa época y de las que se alimentó, delimito las etapas de su vida y trayectoria intelectual, así como las principales actividades a las que orientó su quehacer.

Frente a la tesis más o menos generalizada de que la revolución careció de una consistencia ideológica, porque cada fuerza expresó sus demandas en distintos momentos y con distinto impacto en la reconstrucción de un proyecto nacional, en el que se analizan sobre todo las corrientes ideológicas presentes en 1910, sostengo la hipótesis de que Lombardo contribuyó durante el cardenismo a crear una nueva “síntesis nacional” que permitió dar cuerpo a las transformaciones que se venían realizando desde los años veinte pero que con el gobierno de Cárdenas alcanzaron su clímax, dando lugar a una transformación estructural de la economía, la política y la organización social. Ello permitió en la economía la reorientación del modelo de crecimiento de uno primerio exportador a otro que coloca en el eje de la reproducción la industrialización y el mercado interno. En la política predominó lo que Arnaldo Córdova definió como “política de masas”, es decir, la participación popular impactó la política estatal, le dio nuevos contenidos y dio lugar a un nuevo pacto social que se expresa en la transformación del PNR en PRM, proceso que argumentó Lombardo, contribuyendo así a darle nuevos contenidos a la ideología de la revolución mexicana. Por esta razón se debate el concepto de ideología y se explicita su uso en este trabajo.

En el tercer capítulo analizo la etapa formativa de Lombardo y sus primeras experiencias como hombre público, como funcionario y líder sindical. Se trata del periodo que va de 1916 a 1930. Se presentan sus influencias intelectuales y su actividad sindical y política. En esta etapa una de sus principales actividades es la educativa, tema al que dedica una parte de sus escritos. Entre sus iniciativas se

analiza la: Formación de la Sociedad de Conferencias y Conciertos (1916), el reimpulso a la Universidad Popular de la que es secretario (1917-1920); su función como profesor de la Escuela Nacional Preparatoria (1918) y en la de Jurisprudencia (1919), de la que es nombrado secretario; asimismo su desempeño como director de bibliotecas de la Secretaria de Educación Pública (1921-1922) y luego como director de la Escuela Nacional Preparatoria (1922-23). Como funcionario ocupa los cargos de Oficial Mayor del Distrito Federal (1920-1921); gobernador interino de Puebla (1923-1924); regidor del gobierno del Distrito Federal (1924-1925); diputado federal en las Legislaturas XXXI (1924-1926), y reelecto en la XXXII (1926-1928). Como dirigente sindical, analizo sus aportes en derecho obrero, entre las que destaca la fundamentación sobre la contratación colectiva y el reconocimiento del estado como patrón, así como la creación de un boletín de derecho obrero, para difundir su conocimiento entre los obreros. Se estudia cómo inicia su vínculo con los sindicatos, participando en el congreso obrero de Saltillo en el que se funda la CROM. En 1923 se integra a su comité central como secretario de educación y en 1927 funda el primer sindicato de maestros: la Federación Nacional de Maestros, e inicia la lucha por el reconocimiento de los derechos de los trabajadores al servicio del estado.

Esta etapa de la vida de Lombardo fue analizada por Enrique Krauze, quien destaca las figuras de Lombardo y Gómez Morín como "*Caudillos culturales de la Revolución*", sustenta su análisis en el estudio de "actitudes", encuentra la fuente explicativa de actuación de los personajes en condicionamientos familiares. Por el contrario sostengo la hipótesis de que el conjunto de creencias, actitudes y valores que mueven a los hombres, si bien tienen un componente familiar-individual, este se modifica y se reconstituye permanentemente en función de los interrogantes y problemas que les plantea la realidad social. Desde mi perspectiva, lo que debiera interesar al historiador es en qué medida y por qué en los diferentes momentos unos individuos pueden leer mejor que otros, su circunstancia, y cómo en el debate de ideas y con las acciones que impulsan logran o no imprimir su sello o dejar huella en la historia.

En el cuarto capítulo se analiza la etapa de transición del pensamiento de Lombardo del idealismo al materialismo, los autores que influyeron y la lectura que hizo de Marx, Lenin y Stalin. Veremos cómo el cambio en sus ideas y el repunte del movimiento obrero después de la crisis de 1929, lo llevan a una serie de rupturas como la que ocurre con su maestro Antonio Caso cuando propone que la educación

de la UNAM se guíe bajo principios materialistas. La disputa adquiere dimensiones nacionales al trascender e impactar en la relación de la UNAM con el gobierno y el otorgamiento de la autonomía a la casa de estudios pero con la pérdida de su carácter nacional pasa a ser la Universidad Autónoma de México. Por su parte, el gobierno a través de la SEP, dirigida por Bassols, redefine sus alianzas y distancias con otras universidades del país e impulsa la reforma al artículo tercero constitucional para instaurar la educación socialista. Es también la etapa en que Lombardo realiza la ruptura con Morones y la CROM, creando primero la CROM depurada y luego la CGOCCM (1933). También es la etapa en que se distancia de los aparatos estatales y hace pública su crítica a Calles y al Plan Sexenal, que se elabora en el PNR y sirve de guía a la campaña electoral de Cárdenas.

En este capítulo se sostiene la hipótesis de que en medio de una revolución inconclusa, tanto en el movimiento obrero como en el pensamiento de Lombardo se va dando una paulatina radicalización. Comunistas, el ala izquierda del PNR y lombardistas, se cuestionan los logros de la revolución e impulsan cambios en los que la clase obrera va relevando al sector campesino en la conducción de la revolución. En tanto que un amplio sector de la sociedad, desde posiciones conservadoras, clama por el fin de la revolución. Las rebeliones delahuertista, cristera, de Serrano y Gómez, el asesinato de Obregón y el llamado a la rebelión de Vasconcelos, nos dan cuenta de la crisis política y del inacabado proceso de reconstitución de lo estatal.

En el quinto capítulo se examina la coyuntura cardenista y se sostiene la hipótesis de que Lombardo contribuye a darle nuevos contenidos a la ideología de la revolución mexicana. Análisis como da cuerpo a un proyecto de desarrollo nacional que otorga racionalidad y perspectiva a las reformas que se están impulsando desde el gobierno, convirtiéndose en un aliado de Cárdenas. Argumenta y da fundamento a la ideología de la revolución mexicana como proceso que debe conducir a la equidad, con la participación del Estado. Haciendo frente a la amenaza imperialista, desarrolla una concepción basada en el nacionalismo revolucionario que conduciría a un capitalismo de estado entendido como antesala del socialismo. Con ello Lombardo crea una línea de continuidad entre los objetivos de la revolución mexicana como revolución antimperialista, antifeudal, igualitaria, generadora de justicia social y un desarrollo nacional autónomo basado en la industrialización que fortalecería al sujeto revolucionario de la futura revolución socialista: la clase obrera.

Funda el Comité Nacional de Defensa Proletaria que unifica a la clase obrera y otorga su apoyo a Cárdenas en conflicto con Calles, proceso que culmina con la creación de la CTM, cuando el presidente Cárdenas se enfrenta a los empresarios de Monterrey. Argumenta el significado histórico de la nacionalización del petróleo y de ferrocarriles inscribiendo las medidas en un proyecto nacional, antimperialista. Polemiza con Luis Cabrera y León Trotsky sobre la coyuntura cardenista y la vía mexicana al socialismo, contiene a los comunistas al interior de la CTM y se apoya en el grupo de Fidel Velázquez; combate ideológicamente a los cristeros y sinarquistas, a los que considera parte de la reacción falangista y proto-fascista. Impulsa un Frente Popular en las elecciones de 1937 con Cárdenas y el PNR, y un Frente amplio antifascista que trata de propagar en América Latina con la fundación de la CTAL. Apoya a la República Española y tras el triunfo de Franco, gestiona con Bassols el apoyo oficial al exilio de los españoles republicanos y líderes sindicales perseguidos por el franquismo y más tarde al exilio político que surge con el ascenso del fascismo y el nazismo. Se vincula a la URSS y a la lucha antifascista, buscando una amplia alianza con los gobiernos democráticos.

En el sexto capítulo a diferencia de la tesis sostenida por Alan Knight acerca de que la revolución mexicana carece de una ideología clara y original, aquí sostengo la hipótesis de que revolución mexicana sí tuvo un momento refundacional de la nación durante el cardenismo, se rehízo “el pacto social” que dará estabilidad al sistema político durante todo el siglo XX, y tuvo importante irradiación hacia América Latina, al convertirse en un “modelo” para “superar” dos mecanismos de reproducción del atraso: la dependencia y los resabios feudales, base de la vía primaria exportadora que se asienta en una estructura de tenencia de la tierra latifundista y que retiene relaciones serviles de producción. A diferencia, la revolución mexicana proponía una industrialización nacionalista basada en la ampliación del mercado interno —lo que demanda reformas estructurales— y amplia participación estatal. Lombardo expresa claramente esta opción desde 1937 y con ello se adelanta más de una década a lo que serían las tesis centrales de la CEPAL. En este capítulo se analiza el papel de Lombardo en el marco de la segunda guerra mundial y la inmediata posguerra con la instauración de la guerra fría. El despliegue de la política antifascista en América Latina que se articula con su propuesta de desarrollo nacional autónomo y la creación de frentes amplios. La política de unidad nacional en México, lo que se tradujo en el impulso a los pactos obrero-industriales y en la elaboración del “nuevo

programa del sector progresista” en el momento de la guerra. El cambio en la correlación de fuerzas al finalizar la guerra, la transformación del PRM en PRI, el ascenso de la guerra fría y la expulsión de Lombardo de la CTM y del PRI, la fundación del Partido Popular al año siguiente. El inicio del distanciamiento y diferenciación de otros segmentos de izquierda del lombardismo, que se expresan en la mesa redonda de 1947. Proceso que desde mi perspectiva marca el inicio del declive de Lombardo como líder nacional de la clase obrera y su desplazamiento por Fidel Velázquez, al mismo tiempo que se afirma el disciplinamiento violento de los sindicatos y la afirmación de un corporativismo autoritario, “desde arriba”, con la imposición del charrismo sindical.

Capítulo I

La historiografía de la revolución y Problematización del concepto de ideología

En este capítulo haremos un breve recuento de las principales tendencias que ha presentado la lectura de la revolución mexicana hecha por los historiadores – historiografía— ubicando qué temas y problemas se han colocado en el centro en cada etapa de nuestra historia, y cómo han respondido los historiadores a estas interrogantes al buscar en la revolución la génesis de la situación que se vive. Destacaremos los aspectos que han resultado problemáticos y han generado las diversas interpretaciones. Interrogaremos sobre el contenido ideológico que se ha asignado a la revolución, es decir, la ubicación de las corrientes de pensamiento que la influyeron, lo que para la mayoría de los historiadores define su contenido o naturaleza, y finalmente haremos un recuento de cómo fue vista en la celebración del centenario de la Revolución y las implicaciones políticas que ello tiene.

La revolución: recordada, inventada, resignificada y negada.

1.- La revolución como memoria, recuerdos.

La Revolución Mexicana de 1910 es quizá el proceso más analizado en la historia de México. Sin lugar a dudas marcó el siglo XX y sigue marcando el horizonte del siglo XXI, aun cuando cada generación ha realizado una particular lectura de ella, su análisis varía según se enfatice alguno de sus objetivos, fuerzas, grupos, actores, protagonistas o aspiraciones, ideales, ideologías. Se le ha estudiado como fenómeno nacional, regional y local, y las narraciones pueden tomar un sector o fragmento de la realidad social, económica, política o cultural, de tal manera que en el enfoque pueden variar mucho las conclusiones.

No obstante pueden marcarse grandes tendencias en las interpretaciones de la Revolución, ya sea por la manera en que se han realizado los estudios (temas y problemas que los han motivado), o por quienes los han realizado. En un estudio de fines de los años ochenta, Álvaro Matute¹⁷ hizo una caracterización de las maneras en que ha sido estudiada la revolución y distinguió tres momentos, etapas y formas y

17 Álvaro Matute, "La revolución recordada, inventada, rescatada", en *La Revolución Mexicana. Actores, escenarios y acciones*, INEHRM, México, 1993, pp. 21-28

en un libro más reciente *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana*¹⁸ amplía su propuesta.

De acuerdo a esa propuesta en una primera etapa “la revolución es recordada”. Reconstruida a través de los testimonios de sus protagonistas, en estas obras se continúa de manera literaria la lucha que se realizó con las armas, recuento de vivencias, recuerdos; basada en la memoria personal más que en documentos, es siempre una perspectiva parcial que coloca en el centro a los protagonistas. La revolución es maderista, villista, zapatista, carrancista; es decir el contenido ideológico, principios y objetivos que guiaron la lucha dependen del caudillo con el que se participó. Sus autores destacan las hazañas e ideales de los caudillos y les asignan la representación de los valores, esperanzas e ideales sociales; vuelven al caudillo y a la fracción en que se militó o a la que se critica en símbolo de lo bueno y lo malo, atribuyéndole o retirándole el apoyo popular. La revolución pertenece a cada fracción, a cada caudillo, a los protagonistas¹⁹.

2.- La historia de la revolución y su institucionalización

En un segundo momento, que se ubica para unos autores a partir de la llegada de Vasconcelos a la secretaría de educación pública (1921) y para otros a fines de la década de los años veinte con la formación del PNR (1929), la revolución es “inventada” o mitificada desde el gobierno, quien estimula la elaboración de estudios

¹⁸ Álvaro Matute, *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, 190 p.

¹⁹ Ejemplo de estas obras sobre la Revolución es el libro de Pastor Rouaix, maderista **que tras el** asesinato de Madero se unió a las filas carrancistas para derrotar a Huerta. En su libro titulado, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución política de 1917*, plantea: “para mover multitudes hay que hacer nacer en ellas esperanzas. La buena nueva que traía esa oferta no hecha hasta entonces por ninguno de los centenares de pronunciamientos anteriores, bastó para enardecer a las masas rurales, que se lanzaron a la lucha al grito de “viva Madero”, que era el hombre que ofrecía justicia a los desheredados.” (p. 34). Más adelante se refiere a Carranza de la siguiente manera: “la estancia del gobierno carrancista en Veracruz produjo grandiosos resultados, escribiendo una página luminosa en la historia patria...”, **En** relación con Huerta escribe: “el usurpador, traidor que asesinó a Madero”. Por su parte, Antonio Díaz Soto y Gama, miembro del Partido Liberal, con los Flores Magón se unió a Zapata, y para él: “los despojos y las vejaciones eran incesantes y crueles, el malestar crecía, el descontento llegaba a extremos de angustia y desesperación. Pero faltaba el héroe, el caudillo, el encabezador de multitudes, el dirigente de las masas... hasta que de las entrañas del dolor del pueblo brotó Zapata, dispuesto a la epopeya y al sacrificio. La lucha fue larga, desesperadamente larga; desigual, dolorosamente desigual; pero Zapata supo sostenerla sin el menor desfallecimiento, con tenacidad y perseverancia que lo immortalizan” en *La Revolución agraria del sur y Emiliano Zapata su caudillo*, El caballito, México, 1976. Martín Luis Guzmán al escribir las memorias de Pancho Villa pone en boca de éste: “yo, Pancho Villa y los otros jefes principales que mandábamos los ejércitos de la Revolución, teníamos el deber de mostrar a todos nuestro desinterés, para que nuestro movimiento por la libertad y la justicia no se enturbiara”. No contamos aquí con el espacio para reproducir la abundante bibliografía de esta época y con estas características, sólo a **título de ejemplo** presentamos estas citas.

sobre la revolución –una de las tesis es que el Estado la requiere como factor de legitimación. Entonces se une lo que estaba disperso y las fracciones revolucionarias forman parte de una sola y única revolución que da identidad a los mexicanos, pues redime de los sufrimientos pasados y augura un futuro prometedor pleno de justicia e igualdad. Para crear ese futuro se plantea necesaria la participación constructiva de todos los mexicanos revolucionarios, es decir de todos los que actúan de buena fe, de todos los que están dispuestos a crear la verdadera nación para el bienestar de todos, la conciliación, la unidad nacional, la construcción conjunta en armonía de la patria. Con frecuencia, en este periodo, se mezcla la convicción de cambio con las expectativas que ha despertado la revolución y se le atribuye la realización de transformaciones, aunque éstas sólo sean promesas.

Lo indígena se vuelve parte sustantiva de nuestra identidad, que es una de las motivaciones con las que se analiza la revolución. Se pone énfasis en los sectores indígenas que fueron excluidos del progreso porfiriano y se les rescata como actores de la gesta revolucionaria, que se afirma como una patria mestiza, en búsqueda de su propia identidad pero con un pasado glorioso por rescatar. Si en Manuel Gamio el indigenismo se encuentra en la base de nuestro ser mestizo, también para él, forma parte de nuestro sentido de inferioridad; en Vasconcelos es uno de los polos generadores de la raza criolla, de la raza cósmica. Para esos momentos el nacionalismo cultural y económico va permeando la idea de reconstrucción.

Desde la promulgación de la constitución en 1917, el gobierno de Carranza tuvo que enfrentar a las compañías petroleras y a la Asociación Internacional de Banqueros (AIB) que desde el senado norteamericano solicitaron a Wilson la intervención armada en México. Con Obregón, al que el gobierno estadounidense le niega el reconocimiento hasta 1923 –a un año de finalizar su mandato-- a cambio de una negociación de la deuda extraordinariamente onerosa para México. Calles vuelve a enfrentar a las compañías petroleras reforzando al interior un discurso nacionalista y “socializante o bolchevizante”. Lo que se expresa de manera más clara es la necesidad de agrupar en un todo, las ideas e ideologías que se habían expresado de manera dispersa y por diferentes grupos en la revolución; en esta construcción de una “representación social” de la revolución ya va estar presente la influencia de la Revolución Rusa, lo que conduce a un cambio significativo del lenguaje. El predominio de lo social por encima de lo individual se afirma, la palabra “socialista” adquiere múltiples significados, como sinónimo de social, de sectores populares, de

pueblo, de sector obrero, y de justicia social. Con estos nuevos contenidos la revolución se va transformando en pilar ideológico del Estado, al convertirlo en el protagonista central de la construcción de una nueva época.

La recreación de la revolución bajo esta perspectiva se difunde desde la secretaria de educación pública. José Vasconcelos ofrece los muros públicos para que los grandes pintores del momento: José Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, plasmen y den una visión gráfica al pueblo de lo que ha sido la revolución como hazaña popular: lucha liberadora y redentora de la población. A través de las misiones culturales y de la escuela, en particular las escuelas rurales, que se convirtieron en la base del nuevo proyecto educativo, se difundió la concepción de la revolución como iniciadora de una nueva etapa en la historia de México.

La educación fue vista durante los años veinte como palanca de transformación social. El maestro rural, como bien destaca Alan Knight, jugó un papel central “el Estado se centró en la educación rural, que funcionaría al lado del programa de reforma agraria... el maestro rural sería el agente de vanguardia del Estado laico, de la República única e indivisible”.²⁰ Mary Kay Vaughan, al analizar las relaciones entre maestros, campesinos, escuelas y la política cultural del Estado, destaca cómo se impuso en los treinta “un nuevo currículo que promovía una cultura inclusiva, populista y nacionalista basada en la multietnicidad de México y que definía a obreros y campesinos como creadores y beneficiarios de la revolución de 1910”.²¹ Para el mejor conocimiento de los indígenas se funda la Escuela y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939), se realizan congresos indigenistas e investigadores van a la búsqueda y estudio de restos y sitios arqueológicos. En fin, la revolución empieza a ser mitificada para ser creadora de identidad colectiva.

Ya en esta época algunos escritores con una perspectiva más “académica”, aunque igualmente comprometida, observan, narran y realizan las primeras caracterizaciones de la revolución. Destacan, entre otros; Andrés Molina Enriquez²²

²⁰ Alan, Knight, “Los intelectuales en la Revolución Mexicana” en *Revista Mexicana de Sociología*, abril-junio de 1989.

²¹ Mary Kay Vaughan, *La política cultural en la revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, FCE, México, 2001, p.337

²² Andrés Molina Enriquez. *La revolución agraria en México*, obra de cinco volúmenes, se publicó en 1936, reeditada por el INHERM, 1985. Una primera edición salió con el título *Esbozo de la historia de los primeros días años de la revolución agraria de México (1910-1920)* que también fue publicada como: *La revolución agraria en México, 1910-1920*, primera edición 1932, existe una reedición por Miguel Ángel Porrúa, editor / Sector Agrario. México, 2a. edición facsimilar 1999. 229pp

y Frank Tannenbaum²³, quienes consideran que la revolución es eminentemente agraria; para Jesús Silva Herzog es antifeudal, nacionalista, y popular. Luis Cabrera en su "Balance de la revolución, veinte años después de 1910"²⁴, luego de plantear las promesas incumplidas de la revolución y sin llegar a una caracterización unívoca concluía afirmando: "No puede haber libertad política sin igualdad económica y social; pero tampoco puede haber bienestar económico y social sin libertades". La mayoría de los estudios relevantes de esta etapa filtran el ambiente intelectual y político generado por la revolución: odisea libertaria, cargada de esperanzas. "Grito desesperado de las masas y apuesta llena de esperanzas en un futuro mejor" (Múgica). La revolución armada impacta profundamente la conciencia social. La destrucción como secuela vuelve urgente y necesario pensar y crear alternativas viables. Podría pensarse que luego de proclamada la nueva constitución en 1917 se cerraba o culminaba una etapa que marcaría el nuevo rumbo de la nación, pero no fue así el debate ideológico y político duraría por lo menos hasta 1940.

3.- La historia de la revolución hecha por historiadores.

A mediados de los años cuarenta empiezan a aparecer obras más académicas de la revolución; algunas realizadas por historiadores, otras por abogados transformados en historiadores o autodidactas con afición por la historia. La Revolución empieza a ser "rescatada" resignificada (tercera etapa) en relación a la versión "oficial". José C. Valadés²⁵ su inicia su magna obra (Publicada en 10 tomos) en el porfiriato y culmina

²³ Frank Tannenbaum. *The Mexican Agrarian Revolution* (Washington, D. C. Brookings Institute, 1929, publicada en México en la revista *Problemas agrícolas e Industriales de México*. Según Alan Knight, quien toma mucho de la interpretación de Tannenbaum, considera a éste como exponente del carácter popular, rural, agrario y espontáneo de la revolución, que se anticipa a teorías posteriores sobre la insurrección rural y la 'guerra campesina'..." Alan knight. "Frank Tannenbaum y la Revolución Mexicana" en *Estudios de Historia Moderna y contemporánea*, UNAM, N° 19, México, enero 2000 <http://www.ejournal.unam.mx/ehm/ehm19/EHM01902.pdf>

²⁴ Existen múltiples ediciones del "Balance de la Revolución" que en su momento dio lugar a una gran polémica, una primera versión se publicó en 1930 en *Excelsior* y a raíz de la conferencia de Luis Cabrera en el Biblioteca Nacional sobre el mismo tema, se inició la publicación en *El Universal* que a decir del autor condujo a protestas oficiales, a la persecución de *El Universal* y a su destierro a Guatemala. Luis Cabrera publicó el análisis en un folleto con el prologo "En defensa propia", por lo que fue aprendido y deportado a Guatemala el 9 de mayo de 1931. Ambos trabajos fueron compilados en Luis Cabrera, *Obras Completas*, edición preparada y dirigida por Eugenia Meyer, vol. III, Obra política, ediciones Oasis, México, 1975, pp. 650-705

²⁵ "Los jóvenes portadores de un nuevo radicalismo consideraban que la Revolución Mexicana triunfante era un movimiento burgués, y por tanto a ellos les correspondía luchar en favor de la genuina revolución proletaria. En el caso de José Cayetano, abonaron esas ideas los consejos de Sen Katayama, caudillo del socialismo japonés, quien vivió un tiempo en el hogar de los Valadés y uno de cuyos trabajos, La República rusa de los soviets, tradujo el propio José Cayetano (Valadés, 1984: 9). En 1922, junto con José Rubio, Martín Paley y Felipe Leija Paz, Valadés organizó el *Bureau*

en la revolución. A principios de los cincuenta Daniel Cosío Villegas anunciaba otra obra: *La Historia moderna de México* (publicados a lo largo de 17 años 1955-1972). Escrita por un equipo de historiadores, en la obra participaron algunos de los primeros alumnos de los transterrados españoles, ya con sede en el Colegio de México. A la Historia moderna debía seguir la *Historia de la Revolución Mexicana*²⁶, ya bajo la coordinación de Don Luis González, proyectada en 23 tomos, comprende el estudio del periodo de 1910 a 1960.

Al mismo tiempo, intelectuales críticos empiezan a “resignificar” la revolución. La convierten en objeto de conocimiento y desmitifican el uso ideológico que de ella hace el gobierno. Jesús Silva Herzog, Narciso Bassols, José Iturriaga, Daniel Cosío Villegas y José Colín a mediados de los años cuarenta se cuestionan sobre el fin de la revolución como proceso histórico, y perciben que ha entrado en crisis. Para 1943, Silva Herzog plantea que la revolución va “cuesta abajo”, y en 1947 considera que “es un hecho histórico”. Al igual que Daniel Cosío Villegas en *La crisis de México* (1947), plantea la vuelta a un “neoporfiriato”. La política Alemanista, otorgando el amparo agrario, la imposición del charrismo sindical con la represión al movimiento obrero en 1948, y el encarcelamiento de los líderes sindicales de izquierda, la transformación del PRM en PRI, su reforma y perpetuación en el poder hacen más evidente la distancia que se venía generando, desde el gobierno de Ávila Camacho, entre el discurso gubernamental revolucionario y práctica política. La política de “unidad nacional” cambió las prioridades del desarrollo, de la fase agrario-indígena se pasó a la industrial-urbana; del ejido colectivo como eje del México rural se pasó a privilegiar la modernización basada en la sustitución de importaciones; la población indígena como base de la nacionalidad fue desplazada por la imagen del ciudadano; el sindicato como defensor del trabajador e impulsor de la justicia social fue subordinado a un “proyecto nacional de industrialización” que le demandó renunciar al uso la huelgas, elevar la productividad para aumentar las exportaciones (pactos

Latinoamericano de la Internacional de Sindicatos Rojos y publicó su primer texto formal: *Revolución social o motín político*, en el que, haciéndose eco de las corrientes sociales en boga, se disponía a dar cátedra de comunismo desde la perspectiva mexicana” Gloria Villegas. “El sentido integral de la explicación histórica en la obra de José C. Valadés” en <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/valades.htm>

²⁶ Que en sus objetivos destacaba. “Se hizo con el cuádruple propósito de entender, que no exaltar ni deslucir, a los forjadores del México contemporáneo; narrar verídicamente las acciones económicas, políticas y sociales e intelectuales más típicas, influyentes y duraderas de nuestro pasado inmediato; definir cada una de las etapas de ese pasado y ubicar la gesta revolucionaria de México en el conjunto de las revoluciones del siglo XX y en la larga serie de las revoluciones mexicanas.

obrero-industriales 1943 y 1945). Acabada la guerra, se inició el disciplinamiento laboral y la intervención del gobierno en la vida interna de los sindicatos, y la CTM se convirtió en correa de transmisión de la política estatal hacia los sindicatos. En contraste el discurso oficial seguiría hablando de la revolución como un proceso vivo y con objetivos por cumplir, pero ahora la meta es la modernización de México a través del uso de nueva tecnología y el fomento y protección a la industria.

4.- La historia crítica y el cuestionamiento a la ideología de la revolución.

En los años sesenta y setenta una nueva generación de historiadores, entre los que destacan enfoques inspirados en el marxismo, ofrecen un nuevo examen de la Revolución de 1910; sus alcances, posibilidades y límites²⁷. En una situación nacional que apuntaba a una crisis de importantes dimensiones en lo económico social y político, sobre todo después de la represión al movimiento obrero en 1958 y más claramente después de la masacre del 1968.

Dos obras resumen las reflexiones que se hacían en ese momento. La compilada por Stanley Ross que se cuestiona *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?*²⁸ Publicada originalmente en 1966, tuvo una segunda edición en español corregida y aumentada en 1978. Recoge treinta opiniones, de académicos, dirigentes sociales y políticos incluidos los ex presidentes Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo; “viejos y nuevos revolucionarios”, que en conjunto ofrecen un balance de la etapa posrevolucionaria bajo la interrogante central de si los problemas nacionales económicos, políticos y sociales podían ser resueltos en el marco programático e ideológico de la revolución mexicana, y con las instituciones que a partir de ella se habían generado, incluyendo por supuesto al partido oficial: el PRI. Las reflexiones de Jesús Silva Herzog, José Colín y Daniel Cosío Villegas, aglutinadas en el subtítulo de “Los sepultureros”, daban por

²⁷ Para algunos autores, como Enrique Florescano, la historiografía desmistificadora da lugar a un primer “revisionismo”, pero el revisionismo como corriente historiográfica tiene como premisa fundamental negar o minimizar las posibilidades transformadoras de toda revolución. En tanto que en México, se critica las limitaciones y el agotamiento de la Revolución de **1910 para mostrar la necesidad de una nueva revolución que condujera a nuevas y más profundas transformaciones económicas, sociales e incluso que den lugar a un nuevo sistema** (socialista) que se plantea como objetivo. En este sentido no toda la historiografía que cuestionó la versión “oficial” o las interpretaciones que se habían impuesto con mayor fuerza fueron revisionistas aunque “revisaran” las hipótesis y sustento de las anteriores interpretaciones. Enrique Florescano, “La Revolución Mexicana bajo la mira del revisionismo histórico”, en *El nuevo Pasado Mexicano*, Cal y Arena, México, 1991. pp. 69-152

²⁸ Stanley Ross, *et. al.*, *¿Ha muerto la Revolución mexicana?*, Sepsetentas, México, 1977, y Premia Editora, México, 1979.

canceladas las opciones de desarrollo económico, político y social en los marcos ideológicos de la revolución, en tanto que “los viejos y nuevos revolucionarios”, así como los autores agrupados en “Balance”, proponían profundizar las reformas en uno u otro aspecto.

La otra obra se tituló *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*²⁹, reúne los ensayos de interpretación realizados por un grupo de intelectuales de izquierda. Tal vez recogiendo la iniciativa de José Revueltas, cuestionan la ideología estatista de la Revolución mexicana y se interrogan sobre su naturaleza y el carácter del Estado que de ella emergió; sus posibilidades de transformación y límites; así como la trayectoria de los regímenes posrevolucionarios. Se preguntan, en especial, si éstos conservan algún impulso transformador para sortear la crisis y si dentro de los principios de la Revolución mexicana se podían encontrar nuevas soluciones a problemas estructurales como la falta de democracia y la inequidad, que nuevamente eran muy visibles, o bien si se había agotado el impulso de cambio en las élites gobernantes y era necesario definir qué sectores tenían la capacidad para impulsar la nueva transformación de la sociedad.

Es innegable el sentido político que adquiere este reexamen de la revolución. Como toda lectura del pasado, está acompañada de un sentido político. Sin lugar a dudas en esta lectura crítica se percibe la influencia de la Revolución Cubana y en algunos ensayos existe cierto “voluntarismo revolucionario”, y es que la actualización de la revolución como vía para el cambio, influyó en esa época a todo el pensamiento crítico. Pero las evaluaciones que se realizan también tienen su origen en los síntomas de agotamiento que mostraba el crecimiento industrial basado en la sustitución de importaciones, la profundización de la desigualdad, así como en la exacerbación de rasgos autoritarios que adquirió el sistema político y que se expresaron violentamente en 1968. No obstante las diferentes interpretaciones: para Arnaldo Cordova, la revolución era social³⁰; Adolfo Gilly la caracteriza como interrumpida en su sentido anticapitalista³¹; Enrique Semo la define como democrático-burguesa³² y la ubica como parte de un ciclo revolucionario. Armando

²⁹ Adolfo Gilly, Arnaldo Córdova, Armando Bartra, Manuel Aguilar Mora y Enrique Semo, *Interpretaciones de la Revolución mexicana*, UNAM-Nueva Imagen, México, 1979.

³⁰ Arnaldo Córdova. *La ideología de la revolución Mexicana*, Era, México, 1973

³¹ Adolfo Gilly. *La revolución Interrumpida*, Era, México, 1971

³² Enrique Semo. *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*. Era, México, México, 1976

Bartra destaca su contenido popular, agrario-campesino³³; Manuel Aguilar³⁴ la considera traicionada. Lo que une a los autores es su oposición a la interpretación “oficial” que plantea la Revolución como un proceso continuo, vivo, presente en todos los regímenes posrevolucionarios, con capacidad de transformarse y transformar a la sociedad en beneficio de las mayorías, capaz de impulsar la democracia con justicia social.

Desde esta perspectiva crítica, se cuestionó al Estado y al régimen antidemocrático posrevolucionario, destacaron el carácter conservador de las élites dirigentes, del partido oficial, el PRI. Asimismo se puso de relieve el rol mitificante-ideológico y pretendidamente unificador que había jugado la ideología oficial de la revolución mexicana. La connotación que otorgan al concepto de ideología es el de falsa conciencia, enajenante. Los intelectuales críticos se proponen la desmitificación de la revolución. La izquierda de esos años considera la recuperación de la autonomía e independencia política e ideológica de las masas como tarea esencial para la democratización del país, pues suponían llevaría a la organización autónoma de los campesinos, y a la independencia sindical de los obreros entonces integrados a través de la CTM, la CROM, CROC, CNC y CNOP en el PRI. La independencia, se consideraba, los convertiría en sujetos del cambio.

Se debatió sobre la naturaleza de las transformaciones que se requerían para lograr una convivencia democrática e igualitaria, y si éstos podían realizarse por una vía reformista o sería necesaria una nueva revolución³⁵, el papel de las organizaciones, movimientos, partidos, “vanguardias” y alianzas. En la elaboración de alternativas, se recupera el pasado y se creaban “puentes” entre las tendencias y corrientes ideológicas y políticas presentes en la Revolución de 1910: popular, social, agrarista, nacionalista, democrático, radical y socialista interrumpida, y el sentido socialista que debía adquirir la nueva transformación. Se rescata a las masas como actores

³³ Armando Bartra. *Regeneración. 1910-1918. La corriente más radical de la Revolución Mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*. Era, México, 1977; y *Los Herederos de Zapata. Movimientos Campesinos Posrevolucionarios en México*, Era, México, 1985.

³⁴ Manuel Aguilar Mora. *La crisis de la izquierda en México*, México, Juan Pablos editor, México, 1976 y *El bonapartismo mexicano*, Juan Pablos editor, México, 1982

³⁵ Como parte de este debate puede consultarse la carta de Octavio Paz a Adolfo Gilly, el primero recién publicaba Posdata, en tanto que Adolfo Gilly desde la cárcel de Lecumberri, por su participación en el 68 había escrito y publicaba su Revolución interrumpida, y obviamente concluía en la necesidad de impulsar una nueva revolución de tipo socialista. Paz le discute la idea de revolución como vía para el cambio. La carta abierta fue publicada en la Revista *Plural*, N° 5, revista de Excélsior, México, febrero 1972.

sociales del movimiento revolucionario y los valores-principios que los impulsó a la lucha, y se “actualizaron” esos valores en la elaboración de los proyectos futuros.

Manfred Kosok, Erick Hobsbawm, John M. Hart y Enrique Semo, entre otros, subrayan la pertenencia de la revolución mexicana al ciclo mundial de revoluciones iniciado en 1905, y por tanto comparte algunas características de las revoluciones rusa, china, iraní, turca y persa. Para Hobsbawm

“La centuria burguesa, desestabilizó su periferia: minando las viejas estructuras de sus economías y el equilibrio de sus sociedades y destruyendo la vitalidad de sus regímenes e instituciones políticas establecidas”³⁶ Kosok destaca la debilidad de la burguesía y el proletariado en la conducción y dirección de las revoluciones burguesas: “...los movimientos revolucionarios y la realización de la Revolución burguesa siguieron caracterizados durante largo tiempo en América Latina, Asia y partes de África por la debilidad orgánica (objetiva y subjetiva) e incluso por la inexistencia de la hegemonía burguesa, al mismo tiempo que faltaban o carecían de madurez los componentes proletarios... la potencia revolucionaria de los elementos pequeño burgueses y campesinos se prolongó, con lo que el ciclo de la Revolución burguesa adquirió una nueva dimensión espacial, de contenido y de perspectiva - procesos que se repiten en las revoluciones de Persia, Turquía, México, China...”³⁷ Hart pone el acento en el contenido nacionalista de dichas revoluciones: la expansión internacional de las economías desarrolladas “a principios del siglo XX provocó una situación mundial de trastornos revolucionarios nacionalistas... la industrialización y la creciente fuerza de sus gobiernos nacionales se vio supeditada a la influencia de los inversionistas extranjeros... Las causas de la Revolución mexicana se repitieron en Irán, China, y Rusia. Estos países habían sufrido una continua influencia y abusos del extranjero...”³⁸ Enrique Semo destaca las características y aspiraciones presentes en esa época y que compartieron los movimientos revolucionarios: “la Revolución de 1910-20 se produce al mismo tiempo que la primer Revolución socialista en la historia de la humanidad, la Revolución de octubre, y en el mismo momento en que una serie de otras revoluciones, sin adquirir un carácter socialista exhiben la presencia de las fuerzas del socialismo en la escena de la historia. Me refiero a la Revolución china, que se inicia en 1911; a la otra Revolución rusa, que tiene lugar en 1905 y que está marcada por la presencia del proletariado ruso a través de los soviets; a la Revolución turca de 1905, etcétera”³⁹ En otro artículo plantea: “La Revolución china y la mexicana pueden y deben ser comparadas. Pertenecen a la misma época. Conocieron problemas similares e incluso sus profundas diferencias resultan ilustrativas... tanto la Revolución mexicana como la china fueron en sus inicios revoluciones burguesas. No se plantearon la socialización de los medios de producción y el derrocamiento del capitalismo, sino la solución del problema agrario y la independencia nacional”⁴⁰

Entre los aspectos comunes que presentan estas revoluciones es que se trata de países periféricos y no centrales –como había previsto Marx. Son países predominantemente agrarios y no industriales, donde la burguesía propiamente dicha es incipientes y la clase obrera, aunque ha iniciado su conformación, es de primera o segunda generación, si bien, más extendida que la burguesía, por la

³⁶ E. J. Hobsbawm, *La era del imperio (1875-1914)*, Labor Universitaria, Barcelona, España, 1989..

³⁷ Manfred Kosok, *et al*, *Las revoluciones burguesas*, Crítica, Barcelona, España, 1983. John Mason Hart,

³⁸ John Mason Hart, *El México revolucionario*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990.

³⁹ Enrique Semo, “Reflexiones sobre la Revolución mexicana” en Adolfo Gilly, *et al*, *Interpretaciones... op. cit.*, p. 138.

⁴⁰ Enrique Semo, “La Revolución de 1910-1920: algunos problemas de interpretación”, en *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*, Serie popular Era, México, 1978, p. 239 capítulos VI y VIII de la segunda parte

participación del capital extranjero. Todas estas naciones han contado históricamente con la presencia de un Estado altamente burocratizado, autoritario y con fuerte peso sobre la sociedad.

Es la etapa en que también un grupo de historiadores extranjeros aportan nuevas visiones de la revolución. Los valiosos trabajos elaborados por autores como John Womack: *Zapata y la Revolución Mexicana* (1980)⁴¹; Jean Meyer: *La cristiada*⁴²; Friedrich Katz: *La guerra secreta en México*⁴³ que ubica a la revolución en medio de los conflictos interimperialistas, es decir, en la escena mundial, con lo que nos arrojan nuevas visiones sobre aspectos poco considerados hasta ese momento. Emergen también la historia oral (Eugenia Meyer funda el archivo de la palabra), y las lecturas regionales de la revolución: Héctor Aguilar Camín (Sonora)⁴⁴, Luis Aboites (Yucatán), Dudley Ankersen (San Luis), Thomas Benjamín (Chiapas), Raymon Buve (Tlaxcala), Romana Falcón (Veracruz y San Luis), Heather Fowler (Veracruz), Ian Jacobs (Guerrero), Gilbert Joseph, Allen Wells, Enrique Montalvo y Francisco Paoli (Yucatán), Carlos Martínez Assad (Tabasco), Jean Meyer (principalmente Michoacán y Jalisco), Francisco José Ruiz Cervantes (Oaxaca), Franz Schryer (Hidalgo). Las nuevas aportaciones sobre historia regional se recuperaron en congresos y simposios que dieron lugar a libros como *La Revolución en las regiones* coordinado por Carlos Martínez Assad, o el editado por David Brading, *Caudillo y campesinos en la revolución mexicana*. Como es sabido, la microhistoria había iniciado como corriente con Luis González⁴⁵ y su *Pueblo en Vilo* (1969) estimulando los estudios regionales que además se fortalecen, como hemos visto, junto con las universidades públicas y los centros de investigación como los colegios Michoacán, Jalisco, del Bajío y de la Frontera; en el Instituto Mora y el Centro de Estudios de la Revolución Mexicana de Jiquilpan, crearon programas permanentes de historia regional, ofreciendo un mosaico diferenciado del proceso revolucionario que empezó a cuestionar los “metarelatos”

⁴¹ John Womack Jr. *Zapata y la revolución mexicana*, siglo XXI editores, México, 1980. En inglés se publicó en 1969

⁴² Jean Meyer. *La Cristiada*, tres tomos, siglo XXI editores, México, 1974 y *La revolución mejicana*,

⁴³ Friedrich Katz. *La guerra secreta en México*, dos tomos, Era, México 1982

⁴⁴ Héctor Aguilar Camín. *La Frontera Nómada: Sonora y la revolución mexicana*, siglo XXI, México, 1977

⁴⁵ Luis González y González. *Invitación a la microhistoria* (1972) y *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia* (1968) ambas obras publicadas por el Colegio de México

5.- Nuevas síntesis

En los años ochenta aparecieron nuevas síntesis sobre la revolución mexicana, casi todas realizadas por investigadores extranjeros. Entre 1984 y 1987 se publicaron las obras de Hans Werner Tobler: *Die Mexikanische Revolution* (1984);⁴⁶ François Xavier Guerra: *Le Mexique. De L' Ancien Régime à la Révolution*⁴⁷; Alan Knight: *The Mexican Revolution* (1986),⁴⁸ de John Tutino: *From Insurrection to revolution in México 1750-1940*;⁴⁹ John Mason Hart *Revolutionary Mexico*⁵⁰. Como en otros momentos, estas obras tampoco coincidieron en el carácter o naturaleza de la revolución, y profundidad de los cambios, pero nos brindaron un conocimiento más profundo del proceso revolucionario. Mientras que para Knight la revolución tenía un contenido predominantemente agrario, para Guerra es ante todo un movimiento político. Tutino destaca las raíces populares del descontento y la violencia rural que desemboca en una revolución social, en tanto que Tobler enfatiza la constitución del nuevo bloque que asumirá el poder después del proceso armado y explica cómo muchos generales de los ejércitos revolucionarios se volvieron miembros de la “nueva burguesía”. Hart por su parte, destaca el contenido nacionalista de la revolución. Para él, esta corriente logró articular y subordinar a las otras de corrientes ideológicas: liberalismo, socialismo, anarquismo, agrarismo presentes en los movimientos y fuerzas sociales que participaron en la revolución.

Además de la valía de las nuevas interpretaciones, cabe destacar que reorientaron el debate sobre los logros de la revolución, sus alcances y límites. En el terreno político se cuestionó el cambio en la naturaleza del estado y de su régimen político, y se destacó la continuidad del autoritarismo y la falta de democracia, sobre todo por François Xavier Guerra, para quien la revolución no trajo grandes cambios y destaca las grandes continuidades con el porfiriato. Alan Knight que debate abiertamente con los revisionistas⁵¹ y sin compartir el enfoque de Guerra, plantea que el modelo de

⁴⁶ Traducida al español en 1994. Hans.Werner Tobler, *La Revolución Mexicana*. Alianza editorial mexicana, México, 1994.

⁴⁷ Traducida al español en 1988. François Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, II Tomos, FCE, México, 1988

⁴⁸ Traducida al español en 1996. Alan Knight. *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, II Tomos, Grijalbo, México, 1996.

⁴⁹ Traducida en 1990. John Tutino. *De la Insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria. 1750-1940*, Era, México, 1990.

⁵⁰ John. Mason Hart. *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990

⁵¹ Alan Knight. “Interpretaciones recientes de la revolución mexicana”, *Secuencia* N° 13 enero-abril, Instituto José María Luis Mora, México, 1989

crecimiento –primario exportador– no cambió sino hasta después de la crisis de 1929-1933, en lo sustantivo con el cardenismo, pero niega que la revolución tenga un contenido ideológico preciso o exista una ideología de la revolución, tema que analizaremos más adelante. Por lo pronto, quiero situar las implicaciones que en el terreno político tiene el predominio de la corriente revisionista.

Predominio del revisionismo y sus implicaciones.

En el último cuarto de siglo pasado la corriente revisionista volvió a tener auge tanto en Europa como en América Latina, al punto que las festividades conmemorativas del bicentenario de la Revolución Francesa —que coincidió además con la caída del muro de Berlín— parecían tomar un sentido luctuoso, al igual que sucedió con el bicentenario de las revoluciones de independencia y el centenario de la revolución mexicana de 1910. François Furet y su grupo se encargaban de combatir la idea misma de revolución, y en especial la “interpretación jacobino-marxista” de la misma. Los estudios revisionistas en Francia no solo atacaron sino que dieron por muerto el enfoque social de la revolución. Para Furet “La idea revolucionaria es la imposible conjura de la desdicha...en la medida en que la libertad y la igualdad de los hombres constituyen promesas absolutas, preñadas de esperanzas ilimitadas, y por lo tanto imposibles de satisfacer”⁵².

El derrumbe del socialismo –sociedades estatistas– en Europa del Este significó un eclipse de las ideas socialistas, lo que alcanzó a la idea misma de revolución. Como sabemos ello condujo a François Fukuyama a plantear el fin de la historia y a Daniel Bell el fin de las ideologías. La correlación de fuerzas en los ámbitos mundial y nacional se había transformado significativamente. Los historiadores liberales más vinculados a ésta corriente iniciaron la “revisión” de la revolución.⁵³ Entre los

⁵² François Furet, *Pensar la Revolución Francesa*, Ediciones Petrel, Barcelona, España, 1980 y *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, FCE, México, 1995, p. 44.

⁵³ Como bien plantea Hobsbawm: “El ataque revisionista contra la Revolución no reflejaba el temor ante un peligro de agitación social más, sino un ajuste de cuentas contra el “banco de la izquierda”, principalmente un ajuste de cuentas con el pasado de los propios escritores, es decir con el marxismo...” Erick Hobsbawm, “Sobrevivir al revisionismo”, en *Los ecos de la marselesa*, Crítica, Barcelona, España, 1992, p. 142. Josep Fontana considera que el objetivo esencial del revisionismo era “negar la revolución misma como fenómeno, con consecuencias de transformación social –acusando a los que defendían interpretaciones sociales de actuar por motivos políticos, como si los revisionistas no los tuvieran– y presentarla como el origen de todas las aberraciones políticas del siglo XX. Josep, Fontana, *La historia de los hombres. El siglo XX*. Crítica, Barcelona, España, 2002, p. 100. Para un análisis más exhaustivo de las premisas teóricas del revisionismo y sus implicaciones consultar Teresa Aguirre, “Implicaciones del revisionismo en la historiografía reciente de América Latina”, en *Actas del III Congreso de historiadores latinoamericanistas, ADHILAC*, Universidad de

historiadores revisionistas de la revolución mexicana, se destacó y exaltó las bondades de la modernización porfiriana y el intenso crecimiento logrado a través de la vinculación con el mercado mundial, proceso roto por la revolución con un altísimo costo, en vidas y en la desarticulación del sistema económico. Al mismo tiempo, se enfatizó las continuidades en el sistema político antes y después de la revolución, cuyos rasgos autoritarios se acentuaron y “perfeccionaron”, con una visión estatólatra se atribuyó al Estado que emergía de la revolución las características que adquirió después de 1940. Se argumentó que ello se debía a la falta de autonomía en la participación y representación de las masas, que finalmente habían quedado subordinadas a las élites y con ello se trató de minimizar el carácter popular de la revolución y la legitimidad de sus demandas.

A través de múltiples estudios locales y regionales se matizó el alcance e influencia del movimiento revolucionario y llegó a cuestionarse la existencia misma de la revolución, a la que se vio como Gran Rebelión, (Ramón Ruiz) o como sumatoria de rebeliones locales, pues las demandas y características de los movimientos variaban de una región a otra. Y era verdad que regiones enteras se mantuvieron relativamente quietas entre 1910 y 1913, y que en los distintos periodos de la revolución, algunas regiones mostraban un comportamiento diferente a “las tendencias nacionales”, pero la excesiva segmentación del proceso lo volvía irreconocible. La búsqueda de causas estructurales y la articulación de un proyecto alternativo de nación en el México posrevolucionario fue sustituido por la descripción (positivista) de procesos locales y regionales. A las interpretaciones de la revolución que marcaban “tendencias nacionales” se consideró más como “metarrelatos” producto de la orientación marxista.

Esta lectura neoconservadora se inscribe, en América Latina, en los procesos de “retorno a la democracia” luego de los golpes de Estado de los años setenta (Chile, Uruguay y Argentina, se sumaron a Brasil) que cambiaron el modelo de acumulación dándole una orientación neoliberal. En el terreno económico se impuso el criterio de eficiencia técnica separado de la política, proceso acompañado de nuevas elaboraciones ideológicas en las que se explicaba el surgimiento de las dictaduras como consecuencia del radicalismo de la guerrilla: dos caras de una moneda “los dos demonios”. El acotado retorno a la democracia llevó de nuevo la discusión sobre

los límites y posibilidades que se abrían para hacer viable la coexistencia democrática. En esa perspectiva era necesario desterrar del horizonte la idea de la revolución y depositar en la democracia acotada las condiciones para la convivencia social. Por ende, no es casual que esta nueva oleada de revisionismo contenga un marcado sesgo antimarxista. Despierta tanto pasiones académicas como pasiones políticas.

Desde su aparición como corriente historiográfica en América Latina a principios de siglo, el revisionismo fue polémico, de filiación conservadora en América del Sur según lo plantean Tulio Halperin Dongui para Argentina, Lucía Sala y Julio Rodríguez para el Uruguay y Ángel Rama en una perspectiva latinoamericana, quien distingue dos grandes etapas, una hasta 1930 y otra de 1940 a 1970. Hoy podríamos añadir una tercera etapa a partir de 1989. Es común que las tres etapas del revisionismo latinoamericano estén “unidas a las manifestaciones del nacionalismo cultural, identificando lo común de América Latina en el campo de la cultura y en lo político; su propósito declarado era hacer una historia útil a las causas político ideológicas.”⁵⁴ En la actualidad mantiene su objetivo, y se suma a las corrientes posmodernistas⁵⁵ rechazando toda idea de sistema y totalidad. Como destaca Erick Hobsbawm se trata entre otras cosas de un ajuste de cuentas con el marxismo y su influencia política⁵⁶, y que en América Latina inspiró los movimientos sociales durante los años sesenta y setenta.

Aquí consideramos al revisionismo como una corriente historiográfica, entre cuyas características principales destacan: negar la revolución como una vía para el cambio o minimizar el papel de las revoluciones como periodos de intensas transformaciones, destacando las continuidades más que los cambios; ven en las revoluciones un papel entorpecedor de la democracia y el crecimiento, pues tienden a generar regímenes políticos autoritarios y producen enorme destrucción económica. Enfatizan la falta de autonomía en la participación de las masas y por

⁵⁴ Cf. Halperin, Dongui Tulio. *El revisionismo Histórico Argentino*, ed. Siglo XXI, Argentina, 1970. Rama, Carlos. *El revisionismo historiográfico del nacionalismo cultural latinoamericano*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, México, 1972. Sala Lucía y Rodríguez Julio, *En torno al revisionismo histórico uruguayo*. Semanario “**El Popular**”, Montevideo, 1962 y una versión resumida en la revista de **Cuadernos de Cultura**, Buenos Aires, N° 60, 1962, pp. 40-63

⁵⁵ Los posmodernistas considera al marxismo hijo de la tradición “moderna” compartiendo los “vicios” de ésta, sobre todo el sentido teleológico y determinista como el “querer encontrar un sentido en la historia”, como se sabe para los posmodernos esta es una “invención” de la modernidad.

⁵⁶ Que tuvo el gobierno de Francia en la posguerra. Cf. Hobsbawm, Erick, J. *Los ecos de la Marsellesa*. *Op. cit.* Cap. 4

tanto, rechazan que por esta vía puedan obtener la satisfacción a sus demandas; destacan la dirección de las élites letradas en quienes recae la conducción y el poder. A la perspectiva revolucionaria como vía de cambio opone la perspectiva reformista, por medio de la política y los procedimientos democráticos.

La crítica de los revisionistas, que se confunde con algunos enfoques posmodernos en la actualidad, se plantea sobre todo en cuatro aspectos: 1) La construcción de sistemas con base en la razón a lo que se opone la idea de “creencias” subjetivas que coloca en el centro al individuo y en particular a las élites y “grandes hombres”. Son éstos los que “conducen” las acciones colectivas. 2) La idea de tendencias objetivas en la historia “indagación sobre su sentido” se opone la subjetividad condicionadas y creada en el mundo cultural-psicológico, donde se realiza la subjetivación como apropiación individual de valores, actitudes y motivaciones que llevan a actuar; 3) La idea de macrotendencias a las que consideran metarrelatos se le opone la idea de la particularidad, lo específico-relativo de la historia; 4) Por último, distingue a los revisionistas el marcado rechazo a la idea de revolución como motor de cambio en la historia, concebida como ruptura cualitativa a lo que oponen la idea de continuidad, evolución colocando a la democracia como el medio para la solución de conflictos.

a) Razón, sistema versus individuo y subjetivación.

¿Cuál es la línea interpretativa que ofrecen los revisionistas? El “ideal de vida “civilizada” a la que debía aspirarse es la modernidad democrática. Por ello colocan en el centro la constitución del individuo-ciudadano donde la razón debiera tener un sentido instrumental-pragmático. Si el libre albedrío genera jerarquías valorativas subjetivas y diferenciadas, no es posible crear sistemas utópicos, el “bien común” es visto como una invención del grupo gobernante que habla a nombre de “un pueblo inventado” o de los grupos que resisten y que inventan una identidad colectiva. Así, la razón es despojada del principio de esperanza para responder al libre albedrío del aquí y ahora, expresando una jerarquía valorativa subjetiva, que cuando mucho puede ser compartida por un grupo social acotado; el condicionamiento social sólo se considera en la medida que contribuye a la conformación de los valores individuales o es sensible en la medida que crea las condiciones para la acción individual-ciudadana.

En su búsqueda de una nueva interpretación de nuestra historia moderna, nos ofrecen un análisis de los fenómenos vertebrados en torno a un eje que va de tradición a la modernidad como flujo incesante de cambios que hace caso omiso de la lógica del poder y de la resistencia, hasta llegar a una imagen de la sociedad como fluir de pequeños cambios, en medio de los cuales los actores elaboraran estrategias de sobrevivencia, y un imaginario cultural que desemboca en una visión pragmática, segmentada y fragmentada sin posibilidad de articular un proyecto común, de hecho parecieran negar las identidades colectivas. Se trata de la disociación del sistema y los actores, de la separación del mundo técnico/económico y el social, político y cultural como el espacio de la subjetividad. En su empeño por negar un fin teleológico “que le atribuyen al marxismo”⁵⁷ terminan asumiendo la modernidad y la democracia occidental como fin que se convierte en otro “fin teleológico”.

Así por ejemplo Touraine afirma: “El movimiento comunista impuso a la tercera parte del mundo regímenes totalitarios fundados en la razón... que provenía de la Revolución Francesa que “hizo entrar en la historia y en el pensamiento la idea de un factor social, la idea del encuentro de un personaje o de una categoría social, con la de destino, de donde emerge la idea de la necesidad histórica...” Por su parte, François Furet afirma que la idea central de la Revolución Francesa fue “afirmar que el proceso revolucionario era natural y que al mismo tiempo debía ser voluntario, que la revolución era obra, tanto de la virtud como de la necesidad. Después de la Revolución Francesa la idea revolucionaria ocupa un lugar fundamental, que sólo se abandonará en el momento en que numerosos países del centro y este de Europa renuncian al sistema comunista en 1989. Pero el occidente responde desde hace mucho tiempo, desde el terror en que se transformó la Revolución Francesa y desconfía de ese racionalismo voluntarista... occidente reemplazó poco a poco una visión racionalista del universo y de la acción humana por una concepción más modesta, puramente instrumental de la racionalidad...”⁵⁸. Como se puede observar se sustituye la idea de racionalidad como razón crítica, como elaboradora de proyectos alternativos, que responden a necesidades históricas y que incorporan

⁵⁷ Si bien algunos enfoques ortodoxos del marxismo derivaron en un determinismo positivista donde la historia respondía a tendencias “objetivas”, lo económico condicionaba la vida social y política y la necesidad histórica a través de la lucha de clases desembocaría irremediabilmente en el socialismo. Esta lectura esquemática, caricaturizada, es la que se levanta como molino de viento para dar la batalla.

⁵⁸ Touraine, Alain. *Crítica de la Modernidad*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 10

perspectivas “utópicas”, por una racionalidad instrumental-pragmática, que aparentemente carece de un sentido teleológico-“utópico”, cuando en realidad este sentido teleológico es otorgado a la democracia procedimental.

Acorde a esta perspectiva, en el caso de la revolución mexicana, Jean Meyer ve como causa de la revolución, las aspiraciones desatadas por la modernidad en las capas medias y segmentos altos; para él, el descontento social no había aumentado antes de la revolución: “el descontento por sí solo no hizo la revolución, ¿es que siquiera había aumentado antes de 1910? No está para nada claro, más que fomentada por crecientes agravios socioeconómicos fue impulsada por el progreso rápido y las aspiraciones crecientes de segmentos medios y altos de la sociedad”⁵⁹. Cómo entender las huelgas de Río Blanco y Cananea, por solo citar las más conocidas. Se trata de una interpretación semejante a la formulada por François Xavier Guerra quien ve en la revolución la lucha de fracciones de los segmentos medios y altos por ampliar su representación e impulsar la modernidad.

b) Direccionalidad de la historia versus creencias subjetivas.

En el fondo de este debate reside otra polémica sobre la existencia o no de criterio(s) de verdad en la investigación-explicación histórica, y si estos criterios pueden tener validez universal o sólo nacional, regional e incluso pueden ser sólo la voz de los actores. La posibilidad de comprender por qué los hombres actuaron como lo hicieron, dividió a los historiadores, entre quienes veían en la acción de los hombres criterios valorativos subjetivos que consideraba una visión hermanada con las concepciones idealistas; por el contrario, cuando el énfasis se ubicaba en las condiciones económico sociales, el origen-causa de la configuración de intereses en conflicto (clasistas) y las posibles soluciones a través de la modificación de estas condiciones estructurales se consideraba una visión materialista de la historia. Estas dicotomías han tendido a romperse y en las elaboraciones más refinadas se ha puesto mayor énfasis en la interrelación, es decir, en el esfuerzo por indagar por qué los hombres actuaron como lo hicieron en contextos o condiciones específicas, y con qué ideas y valores guiaron su actuación.

El enfoque marxista no entraña una perspectiva determinista en sí mismo, cuando indaga sobre las raíces estructurales, las condiciones materiales o sobre el “sentido

⁵⁹ Jean Meyer. La revolución Mexicana, op. cit. p. 23

de la historia” más bien lo ubica como un mapa de posibilidades siempre abierto a la acción de los hombres, siempre en tensión y en relación dialéctica, no unidireccional. La esquematización que hacen los revisionistas sobre el “sentido de la historia” y sobre “la idea de necesidad histórica” los lleva a construir un molino de viento con el cual debatir, cuando en el fondo lo que pretenden diluir es el contenido clasista de los movimientos sociales incluidos los revolucionarios, atribuyendo además falta de autonomía de las masas.

b.1 Naturaleza de las revoluciones. Contenido clasista versus Identidad cultural.

Para los revisionistas las identidades colectivas no se generan en el espacio socioeconómico sino en el terreno cultural: “Se habla mucho de una revolución burguesa... pero lo común a los actores no es una situación socioeconómica, sino su pertenencia a un mismo mundo cultural, que se transforma en político. Es esta mutación cultural y política de los grupos dirigentes y de la sociedad lo que genera el cambio. Por eso hemos adoptado una óptica voluntariamente política y cultural... La relación entre actores no está regida por una relación mecánica de fuerzas, sino sobre todo por códigos culturales de un grupo o de un conjunto de grupos sociales, que actúa de acuerdo a su modelo ideal de sociedad. Que puede situarse en el pasado o en el futuro o en ambos a la vez. Es por tanto en el campo de lo político y de lo cultural donde, habrá que buscar las causalidades primeras”.⁶⁰

La polémica no es nueva, como han insistido un buen número de historiadores. La definición de las revoluciones —independencia, reforma, y las del siglo XX en América Latina, excepto la cubana— como burguesas no reside en que la burguesía haya sido el actor principal del cambio, ni en el origen socioeconómico de los actores, sino en la función que cumple la movilización para propiciar el desarrollo del capitalismo. Aun cuando sus resultados sean parciales lo que se debería examinar es si genera o amplía las relaciones capitalistas o modifica la vía por la que se reproducen.

La Revolución Mexicana tiende a reorientar la vía de desarrollo capitalista que había otorgado la primacía a los terratenientes. Junto a la búsqueda de mayor equidad, que se traduce en reforma agraria, (contenido agrarista de la revolución) al mismo tiempo se levanta la demanda de ampliación de los espacios de representación: el

⁶⁰ Guerra, Francois, Xavier. Del antiguo... op. cit. P. 14, 15 y 17

sufragio, la no reelección, alternancia, libre asociación y libertad de expresión en el terreno político. Así que plantear el fracaso de las revoluciones o su escasa trascendencia porque no han logrado la transformación de las sociedades tradicionales, es pedirle a la política que cumpla las tareas de la economía. La separación tajante que hacen los revisionistas entre economía y política les impide ver los vínculos. El mayor disolvente de los lazos comunitarios y de las sociedades tradicionales es el mercado, y los profundos niveles de desigualdad y heterogeneidad. Por ello uno de las características de los estudios revisionistas es negar el carácter popular y agrario de la revolución y su autonomía. Alan Knight en su crítica a esta interpretación sostiene:

“Claro que hubo algunos terratenientes revolucionarios. Algunos eran líderes pioneros de las fuerzas populares (a veces, serranos); como tales eran miembros legítimos del movimiento popular, compartiendo con sus adherentes campesinos una antipatía común hacia la centralización y el "progreso" porfirianos. Su participación no niega el carácter popular de la Revolución. Algunos, por otra parte, eran liberales acérrimos a los outs (los fuera del poder) frustrados. Pero no tantos, y no suficientes para quitar a la Revolución su etiqueta popular. No proporcionaron la principal fuerza motriz del movimiento; al contrario, la mayoría de los terratenientes resistieron a la Revolución, fieles a Díaz hasta que su causa se vio perdida, después confiaron en De la Barra, Reyes, Huerta, herederos del manto porfiriano. En última instancia, algunos hacendados se convertían tardíamente a la Revolución por razones de necesidad, especialmente después de 1915, al comenzar su fase más conservadora y en 1920, cuando Obregón hizo pactos por doquier. En términos generales y nacionales, ninguno de estos grupos era lo suficientemente numeroso, poderoso, o, sobre todo, precoz, como para detener o controlar el movimiento popular armado...”⁶¹

Knighth considera que la interpretación de Guerra al igual que la de Furet en Francia están empeñadas en derribar la vieja interpretación clasista o interpretación social, y sustituirla por otra que subraya el papel central de las élites intelectuales – librepensadores, francmasones, liberal reformistas- que imponen su proyecto elitista y secularizador sobre una sociedad tradicional y hostil.

b.2. Carencia de autonomía de las masas.

Cuando Francois Chevalier presenta el libro de Guerra, sobre la revolución destaca:

“En el centro de la obra se encuentra el modelo teórico de las difíciles relaciones entre dos mundos totalmente diferentes y extraño uno al otro: un Estado moderno surgido de la Ilustración y dirigido por una pequeña minoría de ciudadanos conscientes, por una parte, frente a una enorme sociedad tradicional u ‘holista’, heredada del antiguo régimen –colonial–, por la otra. A medida que nuevos miembros de la sociedad tradicional van accediendo al mundo de la cultura política moderna, gracias a la prensa, la educación y sobre todo a nuevas formas de sociabilidad la ecuación base de la modernidad que transforma al pueblo en la suma de individuos recupera toda su capacidad de movilización... (pero) desaparecida la

⁶¹ Alan Knight. “Interpretaciones recientes de la revolución mexicana”, en *Secuencia*, Nº 13, enero-abril, 1989, pp 32 y 36

clase dirigente política lo que queda son los jefes políticos y la masa... el equilibrio interno del orden federal caudillesco, está asegurado por el caudillo mismo..."⁶².

Su reinterpretación de la oposición-vínculo entre masa y élite apóstata transfiere el acento de lo ideológico a una más amplia perspectiva cultural antes que económico-social.

Ante la dicotomía que se establece entre masas igual a sociedades tradicionales y élite o minorías ilustradas occidentalizadas, los revisionistas destacan el papel de caudillos y caciques, ven en éstos el vínculo entre los dos mundos, generando cierta estabilidad y coexistencia "pacífica" basada en una "ficción democrática" como la define Guerra al considerar al régimen porfiriano. El sistema político de Díaz revela a la perfección la "ficción democrática", de un régimen aceptado, aunque sin cesar viola los principios que invoca. Los caudillos y caciques regionales se vuelven nexo entre sociedad tradicional y gobierno "moderno". Caudillismo y caciquismo pasa de ser la aberración de un sistema a convertirse en la condición misma de su existencia. El porfiriato una forma de compromiso y equilibrio entre dos mundos heterogéneos: "plagada de 'conmociones de la paz' que no significa necesariamente la evolución hacia la ruptura."⁶³

La revolución mexicana de 1910, para Guerra es sólo expresión de una crisis política, catalizada en la sucesión presidencial por la incapacidad de rehacer alianzas con los nuevos actores modernos engendrados por la difusión de la modernidad, lo que genera un descontento social grave, que aunado a un vacío de poder y a un lenguaje político unificador que recupera el discurso de la modernidad dará lugar a la revolución. De esta impugnación de la 'ficción democrática porfiriana', sin embargo, habrá de emerger una nueva "ficción democrática aceptada" con la reconstitución del sistema político, con sus cadenas de vínculos y clientelas y la unificación de la élite política, con la novedad de que perfeccionará la "ficción democrática", una vez que encuentra una forma estable de realizar la sucesión presidencial.

La idea central en el enfoque revisionista es que el pueblo, esa masa amorfa, carece de autonomía para imponer sus intereses y demandas y éstas son cooptadas por las élites capaces de crear un discurso articulado que crea una soberanía aparente,

⁶² Chevalier, Francois, prefacio a Guerra, Francois Xavier. *México: del antiguo régimen a la revolución*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1988. p. 10-11

⁶³ Guerra op. Cit. P. 14

pues la que debía residir en el pueblo se traslada a la élite política que son las que dirigen. Romana Falcón, Ramón Ruiz, Raymon Buve, Heather Fowler, entre otros, destacan el papel de las capas medias en la dirección del movimiento maderista y en la inmediata reconstrucción, pero ello no contesta a la pregunta de ¿por qué los siguieron?, es decir, no se examina hasta qué punto lo que proponían estos segmentos medios capaces de articular discursiva-racionalmente una propuesta coincidía o no con las demandas populares y uno podría preguntarse ¿por qué la constitución de 1917 es la más radical hasta su momento? ¿Por qué, si no triunfan los sectores populares, y si carecen de autonomía los campesinos agraristas, cómo es que logran que se retomen sus demandas y se establezca el reparto agrario en el artículo 27, cómo explicar la incorporación del artículo 123? Nuevamente me parece que no se trata sólo del actor sino de la función que cumple. Sólo estas “conquistas” debían llevar a la conclusión de que si hubo durante la revolución una amplia participación popular que le imprimió la radicalidad que asumió la constitución y las reformas cardenistas serían impensables sin la movilización obrera y campesina que era producto de una revolución inacabada. Pero es obvio que se pasan por alto estos logros porque cuando se habla de autonomía se restringe, a la idea de democracia representativa y se pretende que los campesinos, indígenas y obreros participen directamente en los puestos de representación popular. Cosa que sólo logran parcialmente durante el cardenismo. Coincido más con Alan Knight cuando plantea que

“la participación y autonomía campesinas fueron mucho mayores de lo que los revisionistas están preparados a admitir... ¿Cuántos campesinos rebeldes se necesitan para que hablemos de una revolución campesina? ¿Cuántos terratenientes para que hablemos de una rebelión controlada por la elite?... investigaciones refuerzan la noción de una revolución campesina popular en términos no sólo de número de cabezas campesinas contadas, sino también de los modos, las continuidades y el discurso de la protesta campesina. Es así posible argumentar -en contraste con los que prefieren un modelo individualista de "actor racional" (por ejemplo Vanderwood)- que las comunidades campesinas revelaban ciertos valores compartidos distintivos, quizás arraigados en la "economía moral", que facilitaron su prolongada resistencia a las amenazas políticas y económicas. Tannenbaum no habló de la "economía moral", pero su noción de una revolución agraria, popular y defensiva se asimila fácilmente a este nuevo enfoque”⁶⁴

En este sentido, me pregunto si los campesinos, indígenas y obreros que participaron en la revolución de 1910 tenían como aspiración el concepto de democracia representativa o si más bien debiera replantearse el concepto de democracia en función del contenido que le dieron estos sujetos. ¿Cómo entender la

⁶⁴ Alan Knight. *Interpenteaciones...* op cit p. 33

democracia directa que emplean algunas comunidades para decidir en asambleas su destino colectivo? Este tipo de democracia ajena al mundo occidental es declarada inexistente por los revisionistas, si bien es cierto que en las comunidades pervivieron relaciones jerárquico-tradicionales, aún queda por resolver el “enigma” de ¿qué ha permitido la resistencia y sobrevivencia de los sujetos colectivos? ¿Por qué asumen esta forma de vida en lugar de la moderna occidental? Hoy, el concepto de democracia al interior de las comunidades se ha “radicalizado” por la mayor participación de las mujeres y la demanda de autonomía colocada en el centro por algunos movimientos indígenas, como el zapatista, demanda la construcción de un Estado Nacional plural, lo que da nuevos contenidos al concepto mismo de democracia.

c) De las tendencias generales a la historia en migas

Otro aspecto importante que caracteriza en la actualidad a la corriente revisionista es que ha alimentado estudios monográficos, historia local y regional poniendo el acento en lo que los diferencia de lo nacional; dada la anulación de tendencias generales, la búsqueda se centra en las motivaciones locales. Si bien estos trabajos son imprescindibles y nos han proporcionado mayor información, y un conocimiento más preciso de cada región, o aspecto particular, al brindarnos una historia segmentada e irreplicable, por momentos parece que **ninguna tendencia histórica es discernible**. Siempre existe el caso particular que se aparta de la regla y como diría Hobsbawm “toda revolución tiene su Vendée”. La pluralidad de micro relatos hereda una imagen fragmentada, donde las tendencias pierden sentido si no se les ubica en diálogo con tendencias más amplias (nacionales e internacionales). En este sentido Romana Falcón destaca en el caso de la Revolución mexicana:

“Después del movimiento de 1968... se iniciaron varias corrientes revisionistas que pusieron en tela de juicio las interpretaciones clásicas sobre lo que había sido la revolución y sus consecuencias. Los cambios fueron en todos los órdenes. Para empezar se intentó descubrir el México pequeño y olvidado. México se puso entonces bajo el microscopio y la microhistoria inició su revancha. No sólo cambió el tema a estudiar. Mucho más dramático fue el vuelco habido en la interpretación.”⁶⁵

La perspectiva revisionista acentuó las particularidades, lo que hace arbitrario establecer tendencias generales, ya no se diga “leyes”, y uno se pregunta ¿sigue siendo válido establecer una jerarquía en las variables explicativas que nos vuelva

⁶⁵ Falcón, Romana. “El revisionismo revisado”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. 5, N°13 enero-abril 1987 p. 343

inteligibles los procesos históricos? O por el contrario sostienen Romano y Carmagnani:

“...si se rechaza la jerarquía de los componentes históricos también se debe rechazar la preeminencia de unos sobre otros... El meollo del problema y para lo cual no existe respuesta unívoca es distinguir cómo interactúan en el tiempo los diferentes aspectos históricos. *Si no existe un motor potente de la historia* capaz de poner en movimiento a todos sus componentes, debemos *entonces pensar que la actividad así como las decisiones por las cuales optan los hombres en cuanto individuos, miembros de una comunidad dependen exclusivamente del valor que ellos les atribuyen*”⁶⁶. (cursivas nuestras)

El predominio de esta perspectiva también nos ayuda a entender el auge, o la vuelta a las biografías, y parcialmente a la historia intelectual y hermenéutica, para tratar de entender-explicar-comprender bajo qué ideas y valores los hombres optaron, decidieron y actuaron en su momento histórico. Aún si quisiéramos concordar con esta propuesta ello no resuelve el problema de ¿cómo hacer inteligible la historia? y el historiador ¿cómo podría desentrañar cuál es la jerarquía de valores que predomina en una época? y ¿cómo se introyectó o se constituyó en cada individuo en particular y si ello los mueve o no a la acción?, Así como tampoco si se trata de una acción afirmativa o disidente, respecto de los valores dominantes, si es que estos existen. Asimismo, cabe interrogarse si la sociedad moderna tiende a eliminar todas las formas de sistema y todos los principios de organización para ser sólo un fluir múltiple de identidades individuales y, por lo tanto, de estrategias personales y políticas. ¿Se trata sólo de interrelaciones personales que fluyen reguladas por la ley y los contratos? ¿Aún en ese extremo, no es la legislación expresión de una jerarquía valorativa social? Por otra parte, negar toda jerarquía valorativa, social e histórica sólo puede derivar en relativismo absoluto que conduce a un relato nihilista o positivista. “Una teoría de la modernización vulgar no supera un marxismo vulgar”, como bien plantea Josep Fontana.

d) Adiós a la revolución, bienvenida la continuidad

La tesis central del revisionismo es la negación de la revolución como motor del cambio histórico. Para los revisionistas las revoluciones no producen grandes cambios o sin duda, no se trata de cambios para mejorar, quizá son innecesarias, no porque sean evitables sino porque sus resultados son modestos e incluso negativos con un coste demasiado alto para toda la población. Así pareciera que la principal

⁶⁶ Romano Rugeiro, Carmagnani, Marcelo. *Para Hacer la Historia*. F.C.E., México 2000, p. 17

tarea de la nueva historiografía revisionista, es negar que la revolución tenga algún papel positivo en el desarrollo de la humanidad. Se trata de derribar el concepto mismo de revolución y sustituir por el de democracia política como la vía del cambio. Para los revisionistas el mito revolucionario se constituyó a partir de que:

“La idea revolucionaria une tres elementos: la voluntad de liberar las fuerzas de la modernidad, la lucha contra el antiguo régimen que pone obstáculos a la modernización y al triunfo de la razón y, finalmente, la afirmación de una voluntad nacional que se identifica con la modernización... y que hace del individuo un ser público, no en el sentido ateniense o romano del término, sino que lo subordina a la república. En nombre del sentido de la historia, y por consiguiente, otorga una misión histórica a cada actor social”.⁶⁷

Esta visión forzada y simplificada, que empata la “necesidad histórica” con la voluntad política y la transforma en voluntad nacional sólo es atribuible a estudios esquemáticos, quizá los revisionistas toman a éstos como *sparring* más que a la experiencia histórica. Lo que pone en evidencia cualquier revolución, es la tensión, la confrontación entre las voluntades y aspiraciones de los distintos grupos y segmentos que participan en ella, y los cambios que se producen en su fase constructiva son casi siempre fruto de la negociación y por tanto, no satisfacen plenamente las aspiraciones de cada una de las fracciones. Pero la conclusión revisionista pareciera plantear que las revoluciones no producen los cambios por los que se han movilizad los segmentos populares, pues éstos son subordinados a los proyectos de dirigencias o élites y se dirimen en el espacio de lo político. Por ejemplo, Francois Xavier Guerra destaca el espacio político como lo esencialmente nuevo que produjo la Revolución Francesa:

“Lo radicalmente nuevo es la creación de una escena pública... la nueva sociedad es contractual, surgida del nuevo pacto social; la nueva política, es la expresión de un nuevo soberano, el pueblo a través de la competición de los que buscan encarnarlo o representarlo, triunfa entonces una nueva legitimidad –la de nación y pueblo soberano-, una nueva política con actores de una clase nueva que por primera vez, pueden ser llamados políticos... Se produce entonces la separación entre sociedad política y sociedad civil. La victoria de todas estas mutaciones que se engloban bajo el término modernidad, son las que crean esa ruptura profunda, e irreversible.”⁶⁸

Podemos estar de acuerdo con esta caracterización de las tareas que cumple una revolución democrático burguesa, sólo que para su evaluación Guerra además de

⁶⁷ Touraine, Alain, op. Cit. P. 67-69

⁶⁸ “Lo radicalmente nuevo no es tampoco la existencia de un sistema global de referencias en el que se combinan las ideas, imaginarios sociales, valores y comportamientos que deben configurar al nuevo hombre y la nueva sociedad. En gran medida, todas estas novedades habían ido surgiendo a lo largo del siglo XVIII en grupos restringidos de hombres agrupados en nuevas formas de sociabilidad”. Guerra, François Xavier, *Modernidad e Independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1992Op. Cit. P. 13

independizar “lo político” propone que el cambio sea evaluado en el corto plazo: “...es de importancia fundamental la cronología, insoslayable en toda historia política y muy particularmente en las épocas revolucionarias. Si los estudios en el ‘tiempo largo’ convienen a las estructuras, cualquiera que sean –económicas, sociales, mentales-, las rupturas exigen el ‘tiempo corto’. En estos periodos triunfa el acontecimiento singular”⁶⁹. Este manejo de los tiempos arroja siempre resultados demasiado pequeños, que minimizan las transformaciones. Si la mutación de la que nos habla Guerra como significativa e irreversible es la emergencia de lo público con la transformación de las estructuras políticas que colocan en el centro al surgimiento del individuo-ciudadano, estamos hablando de un proceso, que para Maurice Dobb va del siglo XV al XVIII y en América Latina es a la fecha un proceso inacabado ¿cómo evaluarlo en el corto tiempo como lo propone Guerra?

Como se puede observar, lo que se evalúa como “aporte” de la revolución, restringido a la esfera política implica “una mutación que puede llevar decenios o siglos, lo que hace imposible evaluarlo en el corto plazo. Es ingenuo o simplista pensar en la revolución como un asalto único que permite el cambio de las estructuras políticas o de las económicas y sociales en el corto plazo. Como ya ha sido conceptualizado por autores como Engels, Kosok, Dobb, Habsbawm y Semo, por sólo mencionar algunos el cambio de un sistema de relaciones políticas, sociales o económicas, se produce a través de un largo proceso histórico denominado de transición. En algunos países esta transición puede ser relativamente pacífica y en otros tiene lugar a través de ciclos revolucionarios, y corresponde a lo que se denomina habitualmente revolución en el sentido amplio. La revolución en su sentido restringido es el periodo de intensificación de las confrontaciones sociales que alteran la relación de fuerzas entre los diferentes segmentos de la sociedad, y desemboca o pretende desembocar con la sustitución de la clase en el poder. Los cambios en el sistema político, económico o social, más allá de las aspiraciones de sus protagonistas, varía según la correlación de fuerzas y dependiendo del grupo que obtenga el poder y puede dar por resultado cambios parciales o pequeños en el corto plazo, o estructurales en el plazo medio o largo, para no mencionar las revoluciones que son derrotadas. Es obvio que toda evaluación de las revoluciones está ligada a la definición que se hace de éstas o al paradigma teórico con que son

⁶⁹ Guerra, François, Xavier. *op cit.*, pp. 17-18

evaluadas. Los revisionistas no buscan analizar qué cambió, parten de un esquema, de un paradigma predeterminado donde se ha definido que la revolución **debía** crear el espacio político y al ciudadano como actor central, el único sentido de cambio es la democracia representativa. Es decir, un fin teleológico, como bien plantea Knight:

“Guerra combina un montón de datos, sacados de fuentes secundarias con una metodología de alta tecnología, para imponer sobre el México porfiriano y revolucionario un esquema eurocéntrico -y aún más. francocéntrico- que concibe la Revolución como el triunfo político supremo de las elites modernizadoras, enemigas de la tradición, del catolicismo y de las comunidades contentas y holísticas del viejo México. Condena a la Revolución (Como hizo Cochin), embellece el antiguo régimen y descarta el concepto de clase”⁷⁰

Pero ¿cómo se vincula la interpretación revisionista con la realidad actual y qué implicaciones tiene? En principio parecería que el bienestar de la población depende de que introyecte una cultura de la modernidad basada en el ciudadano y en la democracia representativa, por ser una tarea no concluida. Hoy la democracia procedimental y representativa, se presenta como el único camino para lograr la integración social y política, capaz de constituir opciones políticas en el seno de límites constitucionales, con reglas del juego transparentes que generen un consenso sólido sobre los principios de la organización económica y social. Lo que reclama a) del espacio político o formado por ciudadanos; b) separación de la economía y la política, dando juego a la diversidad de intereses; c) principio de igualdad ante la ley, en derechos y obligaciones; a pesar de las diferencias de capacidades y recursos; y d) la existencia de grupos de interés reconocidos y autónomos, al margen de partidos políticos⁷¹. De esta manera, la superación de la tensión entre élites y masas creen encontrarla en la colaboración de todos los actores en la construcción de un espacio político, donde la representación garantizaría la coexistencia pacífica por medio de la competencia electoral.

Negar que los movimientos sociales cambian la historia, es el corolario más conservador de esta corriente. Como bien destaca Barrinton Moore, la movilización no se produce sólo ante el sentimiento de injusticia o de agravio moral, se realiza cuando se considera que es posible cambiar la situación que se vive, y por el contrario, la pérdida de esperanza frente a la adversidad tiende a fortalecer la sumisión o resignación⁷². Esta resignación es uno de los aspectos que alimenta la

⁷⁰ Alan Knight. *Las interpretaciones...* op cit., p. 36

⁷¹ Touraine, ibidem.

⁷² Moore Barrington. *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, UNAM, México 1996

visión revisionista. “Las masas no se ponen en movimiento si sólo tienen que optar entre males presentes y males futuros... no hay revolución que haya estallado en nombre de un futuro sombrío o de una profecía amarga...el reproche capital que se le puede hacer a la civilización occidental es el de haber arruinado la utopía, como principio de esperanza, como principio de renovación de las instituciones y los pueblos, “milagro” que salva el status quo al crear un escenario de desesperanza...”⁷³, donde las ideas utópicas y proyectos colectivos son desvirtuados produciendo decepción y parálisis.

Las interpretaciones en centenario de la revolución

Esta percepción desencantada de la revolución, la crítica a sus escuetos logros y la vuelta al estudio de los personajes como “seres humanos” de carne y hueso, que si bien tuvieron actos heroicos también se enfrentaron a debilidades personales, marcó la tónica de las celebraciones del bicentenario de la independencia y centenario de la revolución, es estudio de los movimientos sociales, sus demandas e impacto en el México de hoy pasó a segundo plano, quizá porque el partido gobernante (PAN) surgió en oposición al cardenismo y a diferencia del PRI no ve ni tiene un “origen revolucionario”, pero me parece que ello se debe sobre todo a que la crítica de la ideología de la revolución mexicana que se inició después del 68, se ha desvanecido ante la falta de alternativas. La izquierda de hoy, más preocupada por colocar a sus dirigentes en puestos de elección popular, se ha centrado en los procesos electorales, ha hecho a un lado a la intelectualidad que la nutrió en otros momentos y más que estar preocupada en la elaboración de alternativas programáticas, acude a las prácticas priistas, como todos los partidos, para convencer a sus electores: alianzas, compra de votos, programas cortoplacistas de alivio a la pobreza etcétera. Ante la carencia de alternativas lo que predomina es un ambiente de escepticismo y resignación, lo que se trasluce en los estudios historiográficos.

Tomamos solo a manera de ejemplo la compilación realizada por Alicia Meyer, *México en tres momentos: 1810,1910, 2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, publicada por la UNAM, en 2007, Obra editada en dos tomos reúne los ensayos de 52 historiadores de las más variadas orientaciones historiográficas.

⁷³ Cioran, E.M. *Historia y Utopía*, Artífice Ediciones, México 1981, p.19

Organizada temáticamente, varios estudios presentan el tema entre 1810 a 1910, y 13 de ellos tratan propiamente el algún tema de la revolución: El artículo de Javier Garciadiego, que se centra en el año de 1910 y las condiciones de surgimiento del maderismo concluye su trabajo planteando:

“el ofrecimiento hecho en el artículo tercero del Plan de San Luis de revisar la estructura de la propiedad agraria dio lugar a que se adhirieran al movimiento armado varios grupos rurales populares... Fue así como parecieron en la historia nacional, en forma sorpresiva, contundente e irreversible, gente como Pascual Orozco, Francisco Villa y Emiliano Zapata. La importancia histórica de este proceso es incuestionable: si ya la contienda electoral había implicado la llegada al ámbito político de nuevos actores y nuevas prácticas, la lucha armada trajo la primera participación protagónica y autónoma de grupos populares en toda la historia nacional. Así se pasó de un movimiento opositor electoral a una auténtica revolución, la que redefinió la naturaleza del país y su historia subsiguiente... En síntesis, en 1910 se pasó de una reforma negada a una revolución popular...”⁷⁴

Si es discutible su afirmación de la participación protagónica por primera vez en toda la historia, pues tanto en el movimiento de independencia como el de reforma las hubo, no obstante, esperaríamos que entonces buena parte de los trabajos se dedicaran al análisis de estas fuerzas, pero no es así. Uno de los pocos trabajos en que se analiza alguna de las fuerzas sociales más que de la revolución en el exilio es el de Friedrich de Katz, pues se refiere a la oligarquía. “*Los científicos y la revolución mexicana*”; Manuel Ceballos analiza “*Un siglo de la iglesia en México: entre la reforma liberal y la revolución mexicana (1850-1940)*”; Fernando Curiel “*Intelectuales tardoporfiriatas al cincuentenario de la revolución (1900-1960): una propuesta de relato*”; Carlos Illades, *La polémica Caso-Lombardo (1933-1935)*; Javier Torres, “*La universidad y la revolución. Los debates por la autonomía (1910-1945)*”; Pablo Yankelevich, ubica las “Coordenadas internacionales de la Revolución mexicana” como parte de las disputas interimperialistas. De los otros cuatro trabajos dos son historiográficos, el Álvaro Matute y el de Enrique Plasencia⁷⁵ y los otros dos se abordan la ideología y la cultura: Arnaldo Córdova, “*La ideología de la Revolución Mexicana en la perspectiva de un siglo*” y Alan Knight, “*La cultura política del México posrevolucionario*”, el único trabajo que aborda las fuerzas sociales, y más que a las

⁷⁴ Javier Garciadiego. 1910: del viejo al nuevo Estado mexicano, en Alicia Mayer. *México en tres...* p48-49

⁷⁵ Álvaro Matute. “Entre el escepticismo y la epopeya. Ensayo de Historiografía sobre las revolución” y Enrique Plasencia de la Parra. “Un recorrido por la historiografía de la revolución mexicana” en Alicia Mayer. *México en tres... op cit.*, pp.363-370 y 409-420

fuerzas, sus demandas y sus logros es el Felipe Ávila, "*Transformaciones sociales de la Revolución Mexicana*".

Como se podrá observar ningún trabajo analiza la composición e impacto de las fuerzas sociales "progresistas" en el movimiento, ninguna se interroga sobre el impacto de la Revolución Rusa, sólo Katz considera como la evalúa Limantur. La influencia de las ideas socialistas solo la considera Plasencia en un párrafo en alusión a las interpretaciones de Tannembaum y de Luis Cabrera:

"...tras la gran depresión de 1929, se generalizaron las dudas sobre la viabilidad del capitalismo y del liberalismo. El individualismo en la historia se diluía, las masas eran los nuevos protagonistas. El socialismo y la lucha de clases como explicación histórica no sólo cobraron mayor importancia e interés también mayor prestigio. Era la época del cardenismo en México, del *New Deal* en Estados Unidos del triunfo del nacional-socialismo en Alemania de la exitosa industrialización de la Unión Soviética, con base en una economía planificada. En ese tiempo Luis Cabrera publicó su ensayo *La revolución de entonces (y la de ahora)*, (1936) en el que rescataba los ideales liberales y democráticos del movimiento iniciado en 1910, contrastándolo con el momento cardenista, cuyas políticas socialistas, según Cabrera, traicionaban el espíritu liberal del movimiento."

Luego de darle un peso importante a la corriente revisionista haciendo coincidir incluso a Alan Knight con esta corriente, (aunque como vimos más arriba, Knight no solo se diferencia de los revisionistas sino que los ha criticado apartándose de sus métodos y objetivos) El autor concluye:

"La pérdida del PRI de la presidencia en 2000 y sobre todo la derrota electoral del Partido de la Revolución Democrática en 2006, partido que ha retomado la vieja retórica del nacionalismo revolucionario priísta, han demostrado de forma inequívoca, que la revolución ya no es un referente legitimador"⁷⁶

Por su parte, tanto Alan Knight como Alvaro Matute coinciden en una especie de esquizofrenia en las valoraciones de la revolución. Para Matute

"Escepticismo y epopeya son las dos palabras clave con las cuales se puede caracterizar a la historiografía de los dos movimientos cuyo inicio se celebrará en 2010... (ambos fenómenos se expresan en) la Historiografía y conciencia histórica no corren parejas (pero) ciertamente están vinculadas... La conciencia histórica es más libre, porque no se tiene que ceñir a ningún dictado disciplinario. Simplemente se cree o no en los hechos que contiene o en las interpretaciones que se les da. Es posible que se formen más rápidamente los mitos que las verdades históricas... No obstante los esfuerzos del Estado por dotar de sentido a la historia de la Revolución, es decir, desarrollar el proceso de su invención histórica, alguna parte de la conciencia seguía rechazándola. El recuerdo de la gente que la sufrió no era para celebrar el 20 de noviembre. Vivían la memoria de ahorcados, fusilados, del hambre, de las arbitrariedades expropiatorias urbanas y rurales, a lo que se opuso la imagen bonancible del porfirismo... el escepticismo no ha concluido. Desde el revisionismo

⁷⁶ Enrique Plasencia de la Parra. "Un recorrido... op. cit., p 411 y 418

de Arnaldo Córdova, quien enfatizó el binomio Revolución igual a ideología, o el devastador relato de Jean Meyer, hasta el tratamiento amargo-irónico de Enrique Plasencia con los delahuertistas... y concluye: ¿Qué le puede ofrecer la historiografía a la conciencia histórica? Más que contenido, lo interesante sería cómo hacer que las exquisiteces de una historiografía enajenada, en el sentido de estar escrita desde y para la academia, produzcan un efecto cascada que llegue a la sociedad y procurar un mayor equilibrio entre la historia que se investiga y escribe y la que se percibe como patrimonio común y de la cual mana la conciencia histórica”⁷⁷

El interesante y polémico artículo de Alan Knight, considera que esta suerte de esquizofrenia proviene de una valoración dual de la revolución que afirma principios, y valores ambiguos que son parte de una difusa ideología de la revolución, a la Knight no le atribuye mucha originalidad, y por otra parte actitudes autoritarias, clientelares, caciquiles y caudillescas que se afirmaron durante la revolución y que se convirtieron en parte de la cultura política, en una forma de “hacer política” donde la revolución “se mostró más creativa”, si bien estas actitudes no eran nuevas lo importante para Knight es explicar por qué y cómo se reprodujeron. Como es el artículo que más se centra en nuestro tema de interés -la Ideología de la revolución mexicana y su relación con la cultura política- nos detendremos un poco más en su análisis. Discutiremos por un parte su concepción de ideología y por la otra su explicación sobre la cultura política y su articulación con formas caciquiles y caudillescas. Su ensayo inicia con dos aclaraciones:

Este trabajo aborda la llamada "cultura política del México revolucionario". Se necesitan dos aclaraciones preliminares, en primer lugar, por "México revolucionario" me refiero al periodo que va de 1910 a 1940, es decir, el periodo en el que una nueva generación política se apoderó del Estado y lo transformó, conforme al nuevo "proyecto" revolucionario. En segundo lugar, está la cuestión (más complicada) de definir la "cultura política"⁷⁸... Según varios autores, la cultura política puede incluir las ideas, los valores, las creencias, las actitudes, las prácticas y las instituciones políticas.⁷⁹ En el caso de la Revolución Mexicana podría abarcar -por ejemplo el radicalismo magonista, el liberalismo maderista, el agrarismo zapatista, el anticlericalismo callista, el socialismo cardenista, el marxismo lombardista, etc. Éstos son los sospechosos usuales, pero hay otros menos obvios: el espiritismo maderista,⁸⁰ el militarismo obregonista, el protestantismo norteño,⁸¹ el darwinismo social de Salvador Alvarado (y otros),⁸² el racismo antichino de José María Arana (y

⁷⁷ Álvaro Matute. “Entre el escepticismo y la epopeya. ensayo de historiografía sobre las revoluciones de México” en Alicia Mayer, op cit., pp 363, 365, 367 y 368

⁷⁸ “concepto que he criticado en otros escritos por ser demasiado vago, a veces tautológico y carente de poder explicativo (defectos que comparte con otros conceptos afines, como la "nueva historia cultural"

⁷⁹ Cita de Alfred Meyer, en Stephen Welch, *The Concept of Political Culture*, Basingstoke, MacMillan, 1993, p. 6.

⁸⁰ José Natividad Rojas, *Madero y el espiritismo*, México, Editorial Posada, 1973

⁸¹ Jean Meyer, *La Cristiana*, México, Siglo XXI, 1988, pp. 195-196.

⁸² Salvador Alvarado, *La reconstrucción de México: Un mensaje a los pueblos de América*, 2 t., México, Balleza y Cía, 1919.

otros),⁸³ el antisemitismo de Bernardino Mena Brito (y otros),⁸⁴ el catolicismo de Manuel Ávila Camacho (y otros).⁸⁵ Igualmente las prácticas variaron: elecciones presidenciales libres en 1911, sucias en 1929 y 1940, Y meramente "formales" en 1928 y 1934.⁸⁶ O democracia sindical en Poza Rica en contraste con el gangsterismo sindical en Atlixco.⁸⁷ La conclusión es clara, no hubo una sola cultura política revolucionaria, sino muchas: muchos Méxicos nos dan muchas revoluciones y muchas culturas políticas... el liberalismo maderista o el socialismo cardenista fueron episodios algo transitorios y/o aspiraciones incumplidas. Conforme los criterios de ser destacado y duradero, hay dos elementos o rasgos que sobresalen. Primero, hay políticas (o, quizás, "meta-políticas") que abarcaron gran parte del país y gran parte del periodo: el agrarismo, el nacionalismo, el secularismo, el indigenismo, el "forjar-estado" ("state-building"), y el desarrollismo ("developmentalism").⁸⁸ Juntos, estos constituyen la ideología de la Revolución: una ideología bastante vaga y derivativa que tiene sus ideólogos (como Molina Enríquez) pero que carece de un linaje intelectual bien definido (no hay ningún John Locke ni Karl Marx mexicano). Lo que no importa tanto en el mundo real político, en donde lo que cuenta es el poder movilizador y legitimizador.

El modelo genético de Alan Knight

En otro ensayo del mismo autor había negado de una manera más tajante la existencia de una ideología de la revolución mexicana:

"La ideología de la Revolución fue generalmente desvergonzadamente (insolentemente) normativa, no reclama una validez universal (como el marxismo o la teoría económica neoclásica pretenden hacerlo), y, ciertamente, con frecuencia se inspiró en una tradición ideológica -próxima al liberalismo popular patriótico- que fue esencialmente nacional mítico, y afectivo. Opuesto a lo universal, racional-en tanto pensamiento estructurado... Un elemento más que dificulta el análisis ideológico de la revolución es que en "Su nacimiento no fue precedida ni organizada por un partido, no hubo grandes intelectuales que escribieran previamente su programa, formularan su doctrina y esbozarán sus objetivos... A diferencia de las revoluciones francesa y rusa. No hubo un (sic) Rousseau, un Montesquieu, un Diderot en México"⁸⁹. Tampoco, podemos agregar, un Lenin, un Trotsky, un Bujarin: todos estos pensadores sistemáticos, que dejaron un legado intelectual, independientemente de

⁸³ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991, pp. 99-112.

⁸⁴ Bernardino Mena Brito, *El P.R. U.N, Almazán y el desastre final*, México, Ediciones Botas, 1941, pp. 36-37.

⁸⁵ El catolicismo de Manuel Ávila Camacho es conocido, por haber sido declarado por el propio candidato presidencial en septiembre de 1940; pero muchos otros revolucionarios mantenían una fachada anticlerical y jacobina, mientras que ellos mismos, o los miembros de sus familias, se adherían discretamente a la fe.

⁸⁶ La frase es de Ernest Gruening, *Mexico and its Heritage*, London, Stanley Paul, 1928, p. 493.

⁸⁷ Alberto J Olvera, "The Rise and Fall of Union Democracy at Poza Rica", en Jonathan C. Brown y Alan Knight, coords., *The Mexican Petroleum Industry in the Twentieth Century*, Austin, University of Texas Press, 1992, pp. 63-89; Gregory S. Crider, *Material Struggles: Workers Strategies and the "Institutionalization of the Revolution"* in Atlixco, Puebla, 1930-42, tesis, Universidad de Wisconsin, Madison, 1996.

⁸⁸ Alan Knight, "La ideología de la Revolución mexicana", en *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 8/1, enero-junio 1997. Utilizo la frase "meta-políticas", ya que cada una de estas políticas --por ejemplo, el nacionalismo, el desarrollismo- tiene múltiples formas y diversos ejemplos concretos. El artículo se encuentra disponible en:

http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=719&Itemid=291.

⁸⁹ Frank Tannenbaum, *Peace By Revolution* (New York, 1966; first pubd. 1933), pp. 115-6.

su éxito o fracaso político...Creo que no hay un pensador revolucionario mexicano que pueda compararse a la tríada soviética; tal vez el candidato más firme - Lombardo Toledano- merece mención dentro de la tradición intelectual latinoamericana; pero aun no es de la estatura de, digamos, Mariátegui...⁹⁰ De hecho, los grandes protagonistas de la revolución armada (Madero, Zapata, Villa, Carranza) y los grandes arquitectos del régimen revolucionario (Obregón, Calles, Cárdenas) fueron pensadores poco originales, en el mejor de los casos; la revolución mexicana produjo un cuerpo de "pensamiento" que es bastante vago, impreciso y retórico, específico de México... esta ideología en general es de un pragmatismo parroquial, su obstinada negativa a generalizar más allá de las fronteras de México: con una pantalla de modestia sorprendentemente contrasta con la fuerte y armada expresión de los jacobinos franceses, o las pretensiones mundiales de la KOMINTERN⁹¹... esta es una limitación estrictamente intelectual -que explica por qué la ideología de la revolución mexicana y sus ideólogos apenas cuentan en la teoría política en términos históricos...

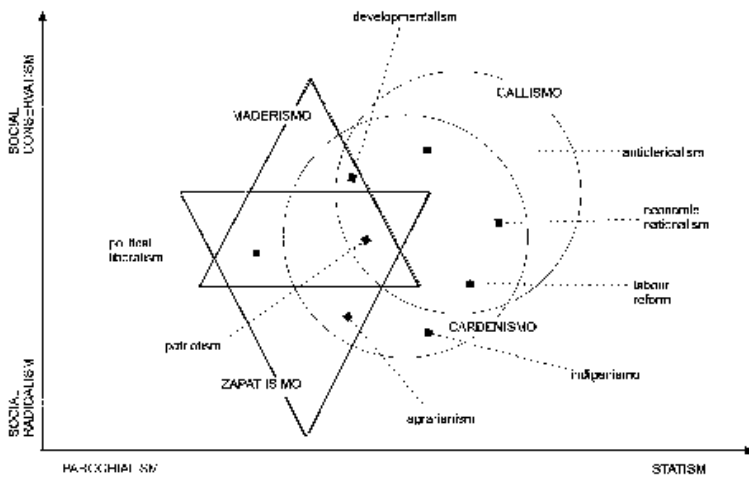
Para Knight "las ideas constitutivas de la revolución son interesantes en la medida en que movilizaron a hombres -y mujeres- a la acción, no porque ellas fueran intelectualmente novedosas, brillantez u originales. Y para explicar el contenido ideológico de la revolución propone un modelo conceptual genético:

"Mi modelo conceptual preferido sería uno genético... los elementos específicos representan los genes ideológicos que, al reproducirse y ser transmitidos a través de sucesivas facciones políticas/regímenes, forman su carácter. Estos 'genes' incluyen: **liberalismo político, el nacionalismo, el patriotismo, indigenismo, el agrarismo; la política laboral, el nacionalismo económico, anticlericalismo y el desarrollismo**"(ver gráfico adjunto)... El modelo genético también ayuda a resolver -o, mejor, eliminar- el enigma de la revolución antropomórfica -concebida, con origen madurez y muerte (quizás 'traicionada'). Como todos los historiadores reconocen ahora, la revolución fue multifacética -en términos de clase, etnia, regional y de maquillaje ideológico... El modelo genético tiene la ventaja de que ofrece diferentes pero no menos 'verdaderas' revoluciones: por lo tanto advierte contra imputaciones de traición. Calles, juzgado por sus propios criterios (su propia ideología 'genética-up'), fue un revolucionario como Zapata; él consagra un conjunto de principios políticos que eran parte integrante de la Revolución, aun cuando eran diferentes y quizá socialmente menos radicales que los de Zapata...Finalmente, el modelo genético nos permite ver la muerte de la Revolución como algo (sospechoso) dudoso. Genes ideológicos pueden sobrevivir algún tiempo en recesión; pueden tener una insólita mutación por un cambio de medio ambiente o repentinamente podrían restablecer su prominencia..."

⁹⁰ Este es desde luego un juicio subjetivo pero cf. Sheldon B. Liss, *Marxist Thought in Latin America* (Berkeley, 1984), pp. 129-37 y 219-26, que desde otra perspectiva implícitamente lo corrobora.

⁹¹ This is clearly connected to the fact that the French Revolution, by repudiating monarchy and feudalism, dramatically broke new ideological ground, in a way that the Mexican Revolution -with its invocation of Juarista liberalism- did not; a difference which must caution us against the blanket application of 'French revolutionary' models to Mexico (compare Frangois-Xavier Guerra, *Le Mexique: De l'ancien régime à la révolution* [Paris, 2 vols., 1985]). The English Revolution of the seventeenth century offers a comparable example of a major revolution which remained largely national in scope and embodied 'traditional' prescriptive elements (radical Protestantism and 'Anglo-Saxonism'). This is not to say that the Mexican Revolution lacked international impact or foreign sympathizers; simply that the Mexican revolutionaries did not make the export of the revolution a central task.

Queda claro que en la perspectiva de Alan Knight la ideología más que referirse a propuestas-concepciones-discursos estaría definida por un fundamento teórico-filosófico de validez universal, con lo cual confunde teoría e ideología. Es verdad que Mariategui se propone construir un cuerpo teórico que explique por qué el indio



puede ser un sujeto revolucionario, en tanto que Lombardo articula propuestas teóricas ya existentes y las adapta a las condiciones específicas de México pero con ello crea una propuesta y un discurso coherente y creativo que da sentido a las demandas

dispersas en un momento específico en que debatiendo con otras corrientes, se optó entre varios mundos posibles, entre varias alternativas en este sentido es un ideólogo. Pero sólo puede convertirse en tal en la medida que sus propuestas movilizan, es decir en tanto que expresan las aspiraciones y demandas populares. Por ello debemos preguntarnos qué valores y que intereses estaban soportando su discurso y por qué fue pertinente en un momento específico, por qué logró arraigo y movilización entre las masas en especial en el segmento obrero, como condujo a su autonomía entre 1929 y 1936 y como logró redefinir, junto con Cárdenas y durante el cardenismo, no sólo el pacto social en que se asienta el México posrevolucionario, sino también la cultura política y la identidad nacional, conforme esas masas se identificaron con un presidente que cumplía sus demandas y se sumaron a él en la defensa de la “nación” tras la nacionalización del petróleo.

En ese sentido vale la pena preguntarse, sobre si existe “una ideología de la Revolución Mexicana”, o fueron muchas las ideologías, como afirma Knight. A diferencia de este autor pienso que si bien fueron muchas las corrientes ideológicas que confluyeron en el movimiento revolucionario, es su particular combinatoria en un momento específico la que genera una nueva “identificación entre gobernados y gobernantes”, base de toda ideología, y cuyo momento constitutivo lo ubicamos en el cardenismo. Si bien las aspiraciones, demandas se expresaron de manera diferenciada regionalmente, cada actor (protagonista o movimiento social) pudo dar más o menos énfasis a una demanda u otra y por tanto, sentirse más identificado

con una corriente u otra, de las que dieron el contenido ideológico a Revolución Mexicana: liberales, liberal-social, con su respectivo componente agrario, socialista, antiimperialista, nacionalista, anarquista, comunista, trotskista y que desde la derecha fueron confrontadas con ideologías falangistas, sinarquistas e hispanistas. Y mirado desde esa perspectiva se podría pensar que el modelo genético de Knight arroja mayor comprensión. Pero no es así, pues en realidad este modelo dificulta explicar-comprender por qué durante el cardenismo se logró imponerse una “combinación de genes” específica sobre otras. El liberalismo político de Madero y el de Carranza eran semejantes, pero qué tenían de común y diferente con el de Lombardo, ¿es la dosis del “gen” lo que hace diferentes a las concepciones ideológicas o es que estos conceptos tienen contenidos cualitativamente distintos en las diferentes corrientes ideológicas? Es claro que tanto Carranza como Lombardo fueron nacionalistas pero el contenido de sus nacionalismos es distinto. El indigenismo de Zapata no es el mismo de Lombardo aunque los dos tuvieran el “gen” indigenista. La reforma laboral presente en el pensamiento de Lombardo y en el de los Flores Magón responde también a objetivos y metas distintas. El agrarismo zapatista no es el mismo de Villa ni tampoco es el de Cárdenas y los ejidos colectivos. Y el desarrollismo Callista no tiene los mismos contenidos que el desarrollismo lombardista o el Alemanista.

Si bien es cierto que estas ideas fuerza alimentaron y dieron voz a las demandas heterogéneas y móviles en términos de clase, etnia y región y que su preeminencia varió entre 1917 y 1940. Lo que cualitativamente distingue, a nuestro parecer, a la ideología de la revolución mexicana, lo que le da sus contenidos duraderos; es *la articulación de las ideas fuerza* que expresan demandas mayoritarias en un discurso factible, viable, y que apunta a la realización del *un proyecto específico y en un momento específico*. Es durante el cardenismo cuando se articulan de una forma específica el nacionalismo económico, las ideas socialistas-marxistas, el liberalismo social, el agrarismo y las demandas sociales de la clase obrera que podemos considerar como constitutivas de la idea de justicia social, con un estatalismo, las que constituyen el momento refundante de la nación en el sentido en que usaba René Zavaleta, donde se cuaja lo nacional-popular como base del pacto entre gobernantes y gobernados, porque se expresa en un primer plano la semejanza de intereses y metas. Es el momento en que el ascenso y la movilización de los estratos inferiores de la sociedad y sus demandas encuentran eco en las acciones

de gobierno, en las políticas públicas y pareciera que son capaces de construir ese futuro mejor por el que han luchado. Es ese momento de inflexión en que cambian el orden presente mirando al futuro.

El modelo genético de Knight no nos permite entender-explicar cómo y por qué la revolución alcanza su punto culminante en 1938, con la nacionalización petrolera y la transformación del PNR en PRM que le abre nuevos canales de participación a las masas de obreros y campesinos, pero ello entraña la pérdida de su autonomía, ello sería impensable sin la reforma agraria cardenista y sin el apoyo de éste a los sindicatos. En este sentido, como proceso histórico la revolución concluyó en 1938, cuando las masas perdieron su impulso transformador al perder su autonomía. Pero como proceso ideológico la revolución, le dará al Estado varios lustros de legitimidad.

El aporte de Lombardo a la ideología de la Revolución Mexicana fue articular en un proyecto coherente las demandas agraristas, laborales, indigenistas, “desarrollistas”, nacionalistas y antiimperialistas, en un proyecto ideológico que une las tareas democrático-burguesas de la Revolución Mexicana con un proyecto socialista que debía realizarse en el futuro. Este proceso sólo es comprensible por el influjo de la Revolución Soviética en la Revolución Mexicana, porque ambas comparten un espíritu de época y por la confluencia de los intereses y demandas populares con las del gobierno dirigido por Cárdenas.

En la propuesta ideológica de Lombardo las tareas de la revolución mexicana debían crear las condiciones para arribar al socialismo. Al mismo tiempo, mantiene una posición nacionalista y antiimperialista, es decir de afirmación de la autonomía nacional no sólo políticamente sino sobre todo económicamente. La ampliación de la participación del Estado en la economía, desde su perspectiva, no sólo garantizaba mayores niveles de justicia social, sino que también se constituía en una barrera a las ambiciones imperialistas, afirmando la soberanía económica de la nación. Se trata de una propuesta que reivindica la participación del estado en la vida económica, anterior y como se observa vincula el capitalismo de estado con el socialismo.

La justicia social no sólo permitiría la ampliación del mercado interno, sino también la consolidación de la clase obrera como sujeto revolucionario, creando las condiciones objetivas para su expansión por medio de la industrialización.

La industrialización es convertida en la base del proyecto de desarrollo nacional autónomo, base de la autonomía económica de la nación, adelantándose a los planteamientos de la CEPAL por lo menos 10 años. En la propuesta lombardista al igual que en la cepalina, ello exigía la alianza con la burguesía nacionalista pero a la larga permitiría generar mayores niveles de equidad e independencia, proceso que para Lombardo, debía ir acompañado por la amplia participación del Estado. Esta colocación no sólo se debe a sus vínculos con el socialismo-stalinista, para él todo socialismo era estatista y toda estatización significaba acercarse al socialismo, es en este sentido tomado más de Lenin, que de Stalin y por supuesto anterior al Keynes.

La propuesta ideológica de lombardo no sólo es una respuesta creativa para las condiciones del México posrevolucionario, sino que tuvo una importante irradiación en América Latina, fue influyente en líderes denominados “populistas” que también buscaban el tránsito hacia sociedades más justas, equitativas y con mayor autonomía nacional tal es el caso de Raúl Haya De la Torre y el APRA, así como Jorge Eliezer Gaitán de Colombia, en más de un sentido tiene similitudes con el peronismo y el varguismo, aunque estos no tocaron la estructura de tenencia de la tierra (lo que quizá explica su derrota por la oligarquía), lo cierto es que la irradiación de la ideología de la revolución mexicana se expandió en los líderes sindicales y sindicatos aglutinados en la CTAL desde 1938. Así que la supuesta falta de originalidad ésta ideología es discutible, si bien no tuvo ecos universales, sí los tuvo para América Latina donde se compartían condiciones semejantes.

El proyecto de Lombardo ahora puede considerarse equivocado o acertado, pero lo más importante es indagar por qué contó con el apoyo de las masas. Durante el cardenismo a que “otros mundos posibles, o proyectos alternativos se enfrentó” y qué efecto tuvo para el país y su futuro, para su desarrollo posterior, el haber tomado esta ruta, esta propuesta.

Una segunda crítica de Knight a la ideología de la revolución mexicana se centra en la brecha que se ha establecido entre discurso y práctica revolucionaria:

“Una segunda fuente de imprecisión ideológica es tanto más evidente y más problemático. Se refiere a la brecha entre la teoría y práctica: una brecha evidente en todo el mundo, pero particularmente abismal en México... Es corriente que, en la historia de México, la práctica política no corresponda fielmente a retórica política... El historiador de ‘la ideología’ por lo tanto tiene que decidir si abordar tanto las concepciones-discursos en oposición a los códigos ocultos, retóricos y reales -o dar preferencia a uno u otro-. La historia intelectual, casi por definición, ha elegido el estudio de la ideología en tanto concepciones-discurso sobre lo público. Yo

reconozco una preferencia en favor del estudio de la ideología enfatizando lo que discurso encubre-oculta y su contraste con lo real... cuando he llegado a clasificar corrientes dentro de la Revolución, tomo nota de las circunstancias y de la retórica, pero insisto en prácticas reales. El liberalismo político -la realización de elecciones libres y justas- fue una postura comúnmente retórica, que sustenta la Constitución de 1917 de manera formal. Pero no apuntalada en la práctica política revolucionaria en México”

Esta brecha como bien afirma Knigh, no es privativa de México, pero se acentúa en nuestro país, produciendo casi una dicotomía entre lo legal y lo legítimo, que a nuestro parecer, no sólo tiene su origen en la falta de “cultura política” sino también en la extrema desigualdad que impide que todos seamos iguales ante la ley. Pero también en el terreno de la legitimidad es necesario indagar por qué en la medida que se institucionalizaba el Estado, la tensión entre ideología y utopía se acentuó, si bien, el discurso seguía apelando al momento constitutivo que identificó a gobernados y gobernantes, en la práctica, las acciones, la política económica y social se distanciaban del pacto constitutivo, y el discurso se volvía ideología legitimadora del poder, es decir dejó de ver el futuro y se volvió al pasado, volvía retóricamente al *momento identitario* buscando legitimidad, la plusvalía política de la hablan Ludovico Silva y Paul Ricoeur,⁹² pero en la realidad la política gubernamental ya no respondía a esas demandas, ni a esa correlación de fuerzas.

La “unidad nacional” avilacamachista es impensable sin la apelación a la ideología de la revolución mexicana que prometía desarrollo con justicia social, simbolizada en la creación del PRM. No podríamos entender la estabilidad política del país y la permanencia del PRI en el gobierno por siete décadas sin su referente a este momento constitutivo. Incluso en el horizonte de los movimientos sociales la ideología de la revolución continuó generando aglutinación-identidad, es decir, la idea de que la movilización podía influir en el gobierno y en sus políticas en beneficio de los sectores populares —como había sido la experiencia cardenista— se mantuvo vigente por lo menos hasta 1958. Los objetivos incumplidos de la revolución hacían necesario continuar la lucha hasta su cumplimiento, se consideraba que los malos presidentes habían detenido el impulso transformador, de justicia, equidad y

⁹² Para Ludovico Silva como para Paul Ricoeur, “la plusvalía no es necesariamente un concepto exclusivo de la estructura de producción, sino que es necesario en la estructura de poder... En su pretensión de legitimidad toda autoridad pide que le crean más de lo que los miembros del grupo están dispuestos a ofrecer... la diferencia entre la pretensión expuesta y creencia ofrecida da lugar a una plusvalía política... En este proceso la ideología juega un papel fundamental... trata de asegurar la integración entre pretensión de legitimidad y creencia pero lo hace justificando el sistema de autoridad existente tal como es” Cf. *Ideología y Utopía*, Gedisa, Barcelona, 2006, p. 56

democracia que contenía la revolución, con lo que también obligaron a los gobiernos posrevolucionarios a moverse entre la concesión y la represión a fin de mantener un mínimo de legitimidad y consenso, dentro del autoritarismo crearon mecanismos de movilidad social que hacían creer en la identificación entre gobierno y gobernados. 1968 enterró a la revolución como proceso ideológico y como horizonte de cambio y la transformó en memoria colectiva, recuerdo y fuente de futuras energías utópicas, y entiendo aquí por utopía retomando a Paul Ricoeur la capacidad de subvertir el poder, de repensar críticamente la naturaleza de nuestra vida social.

La otra gran brecha la ubica Knight en la forma de “hacer política” que da lugar a una peculiar y original cultura política mexicana que es caracterizada por:

“El personalismo, el poder arbitrario, y la corrupción como rasgos de la elite revolucionaria (una elite, vale subrayar, mucho más heterogénea y plebeya que la porfiriana). Pero el funcionamiento de la política elitista necesitaba una relación con las masas, en parte por medio de la distribución de recursos, ya sea la compra de votos, la dotación de tierras, o al apoyo de los sindicatos e inquilinos. Esta relación, entonces, fue *una forma de clientelismo*, elemento clave de la cultura política revolucionaria. Pero el clientelismo debe desagregarse. Lo concibo como una serie de *círculos concéntricos*: primero, en el medio se encuentra el jefe (cacique, caudillo, patrón) con su camarilla de parientes, compadres, veteranos, tinterillos, e incondicionales (incluso sus pistoleros); segundo, hay un círculo mayor de clientes que, gracias al jefe, gozan de tierras, chambas, protección y otros beneficios menores (incluso los dos pesos por voto); y tercero, está el círculo más amplio de gente que carecen de contacto o beneficio directo, pero que reciben ciertos “*bienes públicos*”, gracias a políticas más generales que propician la prosperidad o el bienestar (por ejemplo: reforma agraria, obras públicas, y-bastante importante- la seguridad y el orden)... Segundo, vale subrayar que *la brecha entre las normas oficiales (democráticas o burocráticas) y la realidad informal es ubicua*... Estos varios elementos —*el personalismo, el poder arbitrario, la corrupción, el clientelismo y la violencia*— *podrían sumarse, en términos generales, como la política informal del México revolucionario o, más específicamente, como el síndrome caciquista*... no quiero sugerir que la política informal, caciquista, tuvo un monopolio, ni teóricamente, ni en la práctica. Existían al menos dos maneras alternativas de hacer la política: la democrática y la burocrática... la democracia sobrevivió o como aspiración incumplida (después de 1913), en cambio el ambicioso Estado revolucionario necesitó una burocracia mayor y mejor y, en ciertos casos, la consiguió con individuos tecnócratas como Manuel Gómez Morín y Ramón Beteta, y nuevas instituciones como el Banco de México, la Nacional Financiera, más otras instancias responsables para la salud pública y las obras públicas... dentro de esta “articulación de modos de producción (políticos)”, *las normas informales y caciquistas siempre encerraron y restringieron las normas formales y burocráticas*... En tercer lugar, es importante reconocer que esta brecha fue bien visible en ese entonces, por los contemporáneos (es decir no es una conclusión ex post del historiador). Extranjeros como Dillon y Gruening expresaron su perplejidad por “la extraña mezcla prevaleciente de codicia y altruismo” que vieron en el sistema político mexicano. Los propios mexicanos tampoco se tragarón todo el mito popular y progresivo de la

Revolución;⁹³ la "cultura cívica" esquizoide que Almond y Yerba descubrieron en el México de la década de 1960 (donde las normas positivas de la Revolución fueron contrastadas con la gestión política negativa) tenía hondas raíces históricas.⁹⁴ El discurso oficial —el guión público— estaba lleno de abstracciones (progreso, salud, revolución, reforma, emancipación, una sociedad sin clases, etc.); pero había otro discurso más concreto y revelador: adictos, atropellos, chanchullos, coyotes, coyotazos, coyotajes, esbirros, guardias blancas, incondicionales, mafias, mordelones, pistoleros, zánganos (he suprimido algunos términos en pro del buen gusto). Pero llama la atención la brecha entre los altos ideales oficiales y las expresiones concretas y cotidianas, y demuestra una cultura política no solamente esquizoide, sino reconocida como esquizoide, ya que este discurso se ve en innumerables documentos... Además, los políticos —especialmente los políticos más populistas y pragmáticos— entendieron y se mostraron capaces de hablar los dos discursos y, más importante, de actuar en los dos mundos políticos. La Revolución, quizás, generó una nueva especie de anfibios... Por último, me queda sugerir unas *explicaciones de la fuerza y la longevidad de la política informal*, la debilidad de las alternativas (democráticas y burocráticas), y la naturaleza esquizoide de la cultura política revolucionaria. En primer lugar, hay que reconocer no solamente los oasis de democracia o burocracia sino también, más importante, la gestión de políticos considerados honestos y sinceros por la opinión pública: el caso ejemplar sería Lázaro Cárdenas... Pero sería demasiado simple y subjetivo colgar a todo político la etiqueta "el bueno", "el malo"... Los "buenos" tenían que relacionarse con los "malos" (o los "no tan buenos")... *La política informal*, énfasis, fue una manera de hacer la política en un contexto determinado; por lo tanto, *podía servir varias metas distintas*. Obviamente, iba en contra de la democracia y de la burocracia (en el sentido weberiano), y ponía trabas a programas o proyectos democráticos... incluso metas progresivas, como la reforma agraria y laboral, la educación rural, y el orden público, fueron promovidas por políticos estilo caciquista, por medios informales; de hecho, muchos de los caciques de la década de 1930 se consideraban rojos, Bolcheviques, y, en ojos de sus seguidores, luchadores sinceros y valientes.⁹⁵ La política baja, entonces, podía servir metas más altas. Si hubo "traición", vino con el abandono de las metas originales de la Revolución, después de 1940... En cierto sentido, entonces, la Revolución hizo un trato "faustiano" ("Faustian bargain"): para alcanzar ciertas metas progresivas y populares, se necesitó la política informal, incluso la llamada "política cochina".⁹⁶ Pero, ¿por qué? ¿Por qué México no podía alcanzar estas metas por medio de la democracia o la burocracia transparente y pacífica? Que es casi lo mismo que preguntar: ¿Por qué México no es Suecia?, Primero, sin duda había cierta *inercia política*; el porfiriato fue poco burocrático y menos democrático; como el aprender nuevos métodos cuesta trabajo, la Revolución no podía introducirlos del día a la noche... *El problema no fue la mentalidad, sino el contexto*: los mexicanos ensayaron la democratización en medio de una revolución social, cuando hacendados se peleaban con campesinos (por ejemplo, en Morelos), obreros con empresarios (Puebla, Orizaba), pueblos con pueblos (Oaxaca), ciudades con ciudades (San Cristóbal contra Tuxtla), facciones con facciones, y revolucionarios (Magonistas, Maderistas, Zapatistas) con reaccionarios (felicistas, reyistas, huertistas). Para funcionar correcta y eficazmente, la democracia liberal

⁹³ Alan Knight, *The Rise and Fall of the Myth of the Mexican Revolution*, ponencia en vías de publicación

⁹⁴ Gabriel A. Almond y Sidney Yerba, *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Boston, Little, Brown and Co., 1965, pp. 59-62,66-67, 77-78

⁹⁵ Alan Knight, "Caciquismo in Twentieth-century Mexico", en Alan Knight y Will Pansters, coords., *Caciquismo in Twentieth-Century Mexico*, London, ISA, 2005, pp. 14-15 Y 35.

⁹⁶ La frase deriva de FransJ. Schryer, *The Rancheros of Písaflares. The History of a Peasant Bourgeoisie in Twentieth-Century Mexico*, Toronto, University of Toronto Press 1980, p. 95. (Disponible en español editado por ERA), También se encuentra en los documentos de la época

probablemente necesita cierto consenso anterior en cuanto a la economía política y las relaciones de clase; sin ese consenso, se vuelve vulnerable... *Con la caída de Madero, la democracia se hundió...* se apartaron del liberalismo optimista (y algo ingenuo) de Madero, y siguieron una política de "*Realpolitik*" frente a sus enemigos (que ahora incluían a la Iglesia católica)... la "*Realpolitik*", producto casi inevitable de la revolución armada, se prolongó después de 1920, vindicando medidas fuertes y autoritarias para defender a la Revolución... en un mundo político peligroso, los jefes dependían mucho de sus parientes y compadres, quienes, como mencioné, formaron el círculo íntimo de los cacicazgos.⁹⁷ Dependían también de sus pistoleros y del acceso a las armas por medio de alijos escondidos, o nuevas fuentes de abastecimiento, ambos factores importantes en la "política cochina" de la época⁹⁸... en muchos casos la violencia era producto del contexto y tenía una clara racionalidad.

Aparte de la violencia, la Revolución fomentó la corrupción o, mejor dicho, la "buscarentas". El papel regulador del Estado creció, debido a expropiaciones de tierras y ferrocarriles, a las nuevas modalidades de la propiedad (artículo 27 y el ejido) y al arbitraje laboral. Mientras que estas medidas tuvieron metas populares y progresivas, al mismo tiempo ofrecieron oportunidades para la corrupción (con fines político-clientelares, o la que buscaba nada más ganancias personales). La corrupción no era nada nueva en la política mexicana... Es decir, la política informal, caciquista, "cochina" se justificó como una manera —quizás la única manera— de alcanzar metas positivas y populares: reformas sociales, estabilidad política, desarrollo económico, fortalecimiento de la nación. No fue una cuestión de elegir libremente entre una revolución algo sucia y otra limpia, democrática, al estilo sueco. Más bien, fue una cuestión de elegir entre una revolución algo sucia y ninguna revolución, lo que quiere decir poca o ninguna reforma social, mayor riesgo de inestabilidad política, quizás menor desarrollo económico y menor fortalecimiento de la nación...

La gran desventaja del proceso revolucionario fue su secuela: el sistema político —la "cultura política", si se quiere— construido en las décadas de 1920 y 1930, que facilitó una serie de cambios y reformas sustanciales, sobrevivió después del periodo revolucionario, para apoyar un nuevo proyecto cada vez más remoto de sus orígenes revolucionarios. Ahora, las metas no justificaron los medios; quedó roto el trato faustiano revolucionario; se amplió la brecha entre ideales y prácticas "revolucionarias", y, por fin, en la década de 1990, una nueva generación tecnócrata decidió acabar formalmente con el proyecto revolucionario (agrarismo, secularismo, nacionalismo económico, etc.), pero sin acabar con la maquinaria política del pasado, encarnada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Lógicamente, los votantes discreparon, los echaron y, ochenta y siete años después de la caída del presidente-mártir en 1913, la antigua corriente liberal-democrática-Maderista de la Revolución, se convirtió una vez más de aspiración en hecho..."

Este largo resumen del texto de Knight se justifica porque resume prácticamente todas las objeciones que se han planteado, de manera reiterada, cuestionando el

⁹⁷ El papel clave de los lazos de parentesco en la formación de las fuerzas y (después) de los cacicazgos revolucionarios se ve claramente en Gonzalo N. Santos, *Memorias*, México, Grijalbo, 1984.

⁹⁸ Schryer, op. cit., p. 79. Los archivos están llenos de reportes que enfatizan la importancia de tener acceso a las armas. En 1934, por ejemplo, el presidente municipal de Texcoco tenía a "sus muchachos", en Chaurula y Papalotla, "listos para todo", dotados de "buenas pistolas... carabinas 30-30 y parque nuevecito de Fabriles"; por añadidura, él había ordenado la compra de tres chalecos blindados: "Reporte de agente político núm. 75 a Gobernación, 5 de noviembre de 1934", en Archivo General de la Nación, *Dirección General de Información Política y Social*, caja 258,313.1-1528.

cambio político y marcando más bien el legado negativo de la revolución, de su falta de democracia y de su proceso inacabado de construcción de la ciudadanía, de un régimen moderno basado en reglas claras y transparentes y una dominación legal y racional. Comparto la tesis de que el sistema político mexicano posrevolucionario rearticuló formas de dominio tradicionales –caciques y caudillescas– basadas en el carisma y en la relación protector-protégido, o prevendario-clientelares, con formas de dominio burocrático-legal-rationales (retomando los tipos ideales weberianos) tema que analicé en un artículo en 1988,⁹⁹ y al que volveré a este tema más adelante en relación con Lombardo. Por lo pronto adelanto que en la explicación de Knight existe una justificación política-coyuntural que explica las actitudes de una parte la élite revolucionaria, pero no contamos con una explicación de la aceptación de ese rol por parte de los sectores populares, es decir, por que se dejaron caciquear, por qué se acepta el doble lenguaje, qué obtuvieron a cambio de lealtad a un cacique. Además de la violencia que entraña todo proceso revolucionario, creó un elemento explicativo fundamental que no considera Knight, es la desigualdad económica de la que se partió la que explica cómo incluso en el cardenismo las reformas, como la agraria, mantuvieron un sistema de lealtades en lugar de establecerse como derechos. Creo que era la estructura económico-social y no sólo la forma de “hacer política” se encuentra en la base explicativa de esa articulación de modos de dominación de producción (política) que forman parte de la cultura política mexicana.

Las nuevas interpretaciones y la historia cultural e intelectual

Con todo el eco que pudo haber tenido la concepción revisionista, en México y América Latina en la actualidad ha empezado a revertirse. Su influencia, ante la gravedad y recurrencia de las crisis, empieza a menguar. La acción de los movimientos sociales y la emergencia de un nuevo tipo de reflexiones van restableciendo un renacer de esperanzas. Junto a ello, nuevos paradigmas se abren camino, replanteándose el concepto de democracia al cuestionar la estrecha concepción de la democracia representativa, procedimental, que en realidad estaba significando el vaciamiento de los contenidos reales de la democracia. Algunas de estas nuevas propuestas se construyen, desde la diversidad, afirmando proyectos

⁹⁹ Teresa Aguirre. “El caciquismo de nuevo cuño. Lombardo Toledano” en *Economía Informa*, N° 169, octubre de 1988, pp.50-56

políticos y sociales plurales que apuestan a la esperanza como condición trascendental e histórica en la construcción de una sociedad más democrática, fortaleciendo la dignidad como capacidad y como reconocimiento de la iniciativa popular.

En la historiografía también han surgido nuevas preguntas que tratan de indagar sobre las relaciones entre las condiciones objetivas y las subjetivas, en la historia social ahora el rol de las subjetividades está muy presente, pero a diferencia de los enfoques anteriores, que ponían el acento en el condicionamiento psicológico de las actitudes hoy se interrogan sobre las formas que adquiere la subjetivación de lo social, donde la estructuración misma de las preguntas y el lenguaje que se utiliza son indicativos para dar respuestas a preguntas como estas: ¿cómo se plantean los hombres concretos en momentos históricos determinados sus problemas y posibles soluciones, con qué lenguajes? (corrientes hermenéuticas) ¿Cómo hacen una construcción simbólica de su realidad social? (representaciones sociales) ¿Cuánto pesan las ideas y valores predominantes en la época y en la realidad-interpretada por los pensadores? (corrientes hermenéuticas y representaciones) ¿Cómo se construyen y modifican las tradiciones intelectuales? (Skinner) ¿Qué conceptos se usan para describir, comprender y explicar la realidad social? (Koselleck); ¿Las representaciones sociales son sólo un constructo culturales o están determinadas por la situación socioeconómica en que se vive? (Pierre Bourdieu y Clifford Geertz) ¿Qué papel juega el diálogo inter-subjetivo y la sociabilidad o debate en la configuración de acuerdos y disensos? (Gadamer, Habermas) ¿En qué medida el cambio social y las instituciones encarnan los acuerdos? (Bourdieu, Geertz, Habermas) ¿Cómo surge la oposición y resistencia a los constructos culturales dominantes? (Bourdieu, Geertz, Habermas, Ricoeur) Estas y muchas otras preguntas han dado lugar al desarrollo de la historia hermenéutica, cultural e intelectual, de la que participan algunas corrientes del pensamiento crítico, heterodoxo, sobre todo aquel que trata de encontrar los nexos e interrelaciones entre estructuras socioeconómicas y estructuras valorativas que conducen a la acción.

Mi investigación, se centra en entender la influencia del pensamiento de Lombardo en una realidad histórico-concreta. ¿Cómo llegó a adquirir un amplio grado de consenso entre las fuerzas que impulsaban el cambio durante el cardenismo? ¿Cómo se constituyó en articulador de la ideología de la revolución mexicana? y

¿Cómo consiguió la identificación de amplios sectores populares con este discurso? y ¿a través de él con un gobierno que hacía suyas, parte de las demandas y aspiraciones populares?, ¿Cómo creó los códigos comunes con los que se generó un lenguaje y una “representación social” que permitieron esta identificación? ¿Cómo se resignificaron conceptos como nacionalismo, igualdad, libertad, justicia social que otorgaron al estado gran legitimidad? pues las masas no sólo se sintieron representadas sino que pasan a ser actoras al apoyar e impulsar las transformaciones que estaba realizando el gobierno, y que de otra manera no se hubieran hecho. En este sentido tomó de las corrientes hermenéuticas las perspectivas de Koselleck, Skinner y Ricoeur.

Dentro de la historia hermenéutica e intelectual se distinguen varias corrientes, es obvio que no pasaremos revista en profundidad a éstas, sólo se esbozan las propuestas de los pensadores más influyentes en las corrientes analíticas de la historia reciente a riesgo de ser arbitraria la selección y esquemática la presentación, sólo nos detendremos en algunas reflexiones de Koselleck, Ricoeur y Skinner que servirán para mi análisis.

La corriente hermenéutica alemana tiene en Koselleck a uno de sus mayores representantes, retoma la tradición historicista, romántica alemana, pasa por la hermenéutica en el siglo XX (Gadamer) y se conecta finalmente con la historia social incorporando las realidades extra-lingüísticas y extra-conceptuales como determinantes de las acciones, dando lugar a la historia de los conceptos o historización de las ideas conectándolas con su contexto político y social. Para esta corriente el lenguaje en el que se construye un relato histórico contiene conceptos en permanente evolución. Para Gadamer “existe un proceso continuo de conceptualización que trabaja en la esencial indeterminación de los conceptos y se desenvuelve en el medio lingüístico del diálogo... el ideal de un lenguaje conceptual unívoco ha resultado irrealizable... El lenguaje es la primera interpretación global del mundo y por eso no se puede sustituir con nada... expresa la interpretación del mundo, es sin duda un producto y resultado de la experiencia, no tiene sentido dogmático de lo dado...”¹⁰⁰

A diferencia de Gadamer, en Koselleck la historia conceptual confluye en la historia social. La historia conceptual no es un fin en sí misma, plantea los problemas a la

¹⁰⁰ Hans-Georg Gadamer. *Verdad y Método*, Tomo 2, Sígueme, Salamanca, 2000, p.81-93

historia social acerca del *tempo* lento de las estructuras, de su metamorfosis, su vigencia, su dirección, desde el *tempo* rápido de los conceptos que la historia conceptual registra. En esta convergencia o divergencia se sitúan las fracturas básicas de la acción política misma, en la que se traslucen los diversos modos de entender el sentido de las estructuras sociales. Koselleck se propone una síntesis de “voluntarismo y objetividad”. La objetividad de la marcha histórica se convierte en aliada de la propia voluntad. “Libertad y necesidad no serían sino las formas de existencia de lo histórico: una vez en la conciencia otra vez en la realidad. Los conceptos serían índices y factores, pero sólo si se conocen las demandas del tiempo histórico que proceden de ideales metahistóricos... La dimensión de índice y de factor de un concepto jamás es simétrica. La diferencia entre la tendencia de larga duración, imposiciones estructurales y decisiones políticas hablan de una limitada disponibilidad de la historia. No de un destino... las estructuras son una especie de a priori de la racionalidad histórica que hacen previsible la acción social”¹⁰¹.

La corriente hermenéutica francesa recupera críticamente al pensamiento estructuralista, relacionado en un mismo plano comprensivo a las ciencias histórico-hermenéuticas y a las ciencias sociales críticas, representada por Jaques Derrida y Paul Ricoeur. Este último se plantea como uno de sus ejes investigativos la relación entre realidad y representación social en sus múltiples interacciones. Desde las ciencias sociales recupera propuestas de Marx, Weber, Habermas y Clifford Geertz, entre muchos, y desde las históricas a Dilthey, Marc Bloch, Fernand Braudel, Lucian Febvre, Jaques Le Golf, para reelaborar el concepto de interpretación-representación histórica. En lugar de apelar a la científicidad (verdad) de conocimiento histórico considera que éste es siempre una interpretación-representación de lo real. Una construcción simbólica a través del lenguaje, que se transforma en ideología cuando legitima el poder existente, pero que también opera como base del pensamiento crítico; como factor de identidad que recupera las tradiciones culturales, y también como mediación simbólica de la acción.

Para Ricoeur la crítica de la ideología forma parte de un proceso comunicativo que lleva de la comprensión-explicación –asumida por Ricoeur como fórmula, sólo se puede explicar cuando se comprende– a la comprensión crítica como base de la

¹⁰¹ Reinhart Koselleck, Hans-Georg Gadamer. *Historia y hermenéutica*. Paidós, Pensamiento Contemporáneo 43, Barcelona, Buenos Aires, México, 1997, p. 38-40

praxis. “Me pregunto si no debemos hacer a un lado el concepto de ideología opuesto a la ciencia y volver a lo que puede ser el concepto más primitivo de ideología que la opone a la praxis. Esta será mi línea de análisis...”¹⁰² Se propone así, esclarecer la relación entre intereses, que surgen de la vida material e ideas que forman parte y se constituyen de sistemas culturales, tema que desde la perspectiva marxista se había considerado de manera más instrumental, es decir, se veía a la ideología como producto de interés de clase o de grupo pero no se interrogaba como estos intereses se traducían en ideas que formaban un sistema conceptual-cultural y cómo de estas ideas podía surgir una praxis. “cómo los símbolos simbolizan, cómo funcionan para ser mediadores de significaciones”. Para Ricoeur la mediación simbólica es fundamental tanto para la acción social como para el lenguaje.

En ese sentido considera que toda ideología es una representación de lo real, que al pasar por el tamiz de la crítica, alimentada de perspectivas utópicas llevan a la praxis, y le imprimen su dinámica a la historia. Ricoeur se propone establecer el vínculo entre el concepto de ideología marxista entendida como deformación y el concepto integrador —creador de identidades culturales— que encontró en Clifford Geertz y se pregunta:

“¿cómo es posible que la ideología desempeñe dos papeles, el primitivo papel de integración de una comunidad y el papel de deformación del pensamiento por obra de intereses? Me pregunto si el punto decisivo no será, como lo sugirió Max Weber, por el empleo de la autoridad —poder— en una comunidad dada... la legitimidad de un liderazgo nos coloca frente al problema de la autoridad, de la dominación y del poder, frente al problema de la jerarquización de la vida social. Aquí la ideología tiene un papel bien significativo... todo sistema de liderazgo requiere no sólo de nuestra sumisión física sino también nuestro consentimiento y cooperación... la ideología sirve como el código de interpretación que asegura la integración, justificando el sistema de autoridad... Hasta el sistema de autoridad más burocratizado —racional-legal— exhibe algún código para satisfacer nuestra creencia en su legitimidad... La estructura misma de la legitimación asegura el necesario papel de la ideología... que debe tender a superar la tensión entre la pretensión de legitimidad por parte de la autoridad y la creencia en esa legitimidad por parte de la ciudadanía... Esta discrepancia entre pretensión y creencia puede ser la verdadera fuente de la que Marx llamó plusvalía que no es necesariamente un concepto exclusivo de la estructura de producción, sino que es necesario en la estructura de poder y esa es la función que cumple la ideología. En efecto, la ideología trata de asegurar la integración entre pretensión de legitimidad —de la autoridad— y creencia de los ciudadanos, pero lo hace justificando el sistema de autoridad existente, es este papel mediador de la ideología el eslabón que conecta al concepto marxista de ideología entendida como deformación y el concepto integrador de ideología que encontramos en Geertz”¹⁰³.

¹⁰² Paul Ricoeur. *Ideología y utopía*. Gedisa, Barcelona, España, 2006, p.52

¹⁰³ Paul Ricoeur. *Ideología y utopía*. Gedisa, Barcelona, España, 2006, pp55-56

La contrapartida del concepto de ideología lo encuentra Ricoeur en el concepto de utopía, no hay integración social sin subversión social. “la función más radical de la utopía es inseparable de la función más radical de la ideología... si toda ideología tiende, en última instancia, a legitimar un sistema de autoridad, no intenta toda utopía enfrentar el problema del poder mismo?”¹⁰⁴ Si la ideología tiende a conservar la utopía es disruptiva, la utopía rompe el sistema de autoconservación e impele hacia la realización utópica. La utopía tiene un papel *constitutivo* en cuanto nos ayuda a *repensar* la naturaleza de nuestra vida social ¿no representa la fantasía –lo que todavía no es— de otra sociedad posible, uno de los formidables repudios a lo que es? Al presentar las características de la utopía como representación simbólica de una realidad que aún no existe advierte sobre los peligros de la evasión hacia el futuro y hacia el pasado sin conectarlos con la crítica de la realidad existente y a partir de la cual se interroga su transformación y lleva a la praxis consecuente. Es la imaginación utópica la que cura la patología del pensamiento ideológico que con su ceguera y estrechez incapacita para concebir otra realidad como posible, que es la oposición que destaca Marx entre ideología y praxis. En el terreno epistemológico es la utopía precisamente la que impide “que queden reducidos a uno los tres intereses constitutivos del conocimiento: el instrumental, el práctico y el crítico. Lo utópico presenta la múltiple gama de intereses e impide que queden reducidos a lo instrumental... La utopía pone en tela de juicio lo que existe, extiende la línea fronteriza entre lo posible y lo imposible...”¹⁰⁵ Si en el mundo de las ideas Ricoeur opone ideología y utopía en la construcción del discurso histórico y la praxis es donde descubre el diálogo entre espacios y tiempos, así como la tensión entre memoria-testimonio y memoria-social, entre mentalidad-representación-realidad, entre discurso-sociedad y cognición¹⁰⁶.

Estas dos corrientes así como la inglesa representada por Quentin Skinner, John Pocock, Geoffrey Baldwin, entre muchos otros, buscan el nexo y relaciones recíprocas entre la configuración de ideas y los contextos sociales en que se producen, en ese sentido si bien no otorgan un sentido a priori a la historia, que tenga que ser visto como destino, ello no les conduce a negar algún sentido, de hecho las posibilidades de acción son acotadas, se mueven dentro de un mapa de

¹⁰⁴ Paul Ricoeur. *Ideología...* p59

¹⁰⁵ Paul Ricoeur. *Ideología y utopía*. Gedisa, Barcelona, España, 2006, p.273

¹⁰⁶ Paul Ricoeur. *La memoria, la historia y el olvido*. FCE, México, 2000

posibilidades, por las tradiciones culturales en que se desarrollan las ideas y por las problemáticas, temáticas y condiciones que surgen del contexto histórico, de las condiciones estructurales, de los espacios y de los tiempos. En las tres corrientes se otorga un papel destacado al pensamiento utópico como elemento esencial de la acción.

Skinner que se ha orientado más al estudio del pensamiento político y sobre todo a las tradiciones o corrientes intelectuales vinculadas a la filosofía moral, social y política, plantea, quizá en debate con Furet, “nunca he entendido por qué se considera que el utopismo sea objetable en una teoría política. No cabe duda que una aspiración legítima de toda teoría moral y política consiste en mostrar que las líneas de acción con que uno se compromete, las adopta en razón de los valores que declara aceptar” para Skinner la reconstrucción de las tradiciones intelectuales tiene sentido en la medida que muestran los valores sociales en que se inspiraron y la manera de entenderlos e interpretarlos, con una conciencia más amplia de las alternativas para liberarnos del dominio de cualquier explicación hegemónica sobre tales valores, lo que nos ayudara a “apreciar en qué medida los valores implícitos en nuestra forma de vida, tanto como nuestra manera de pensar sobre esos valores, manifiestan elecciones hechas en momentos diferentes entre distintos mundos posibles”¹⁰⁷

Como se puede detectar una de los aspectos centrales en los estudios de Skinner es la tensión entre valores individuales y valores sociales, ambos sin un sentido unívoco, pero con posibilidades acotadas, de hecho una de sus preocupaciones es analizar cómo determinada jerarquía valorativa se vuelve dominante en debate permanente con otras al ofrecer “soluciones” específicas a situaciones histórico-concretas, pero también en diálogo con principios y valores universales predominantes en ese momento. La corriente inglesa de la historia intelectual se ha difundido mucho en América Latina desplazando a la tradicional historia de las ideas, pero con frecuencia ha servido para legitimar posiciones relativamente “conservadoras”. Se parte de la idea de que historia carece de sentido unívoco, de este modo, pareciera que todos los discursos que se han elaborado en cualquier momento histórico tienen la misma “validez” y aceptación en tanto corresponden a jerarquías valorativas específicas y lo importante a destacar es la correspondencia

¹⁰⁷ Quentin Skinner. *La libertad antes del liberalismo*. Taurus-CIDE, México, 2004, p 74

entre valores y el discurso. Pareciera ya no importar en qué medida los valores que se afirmaron como dominantes o predominantes fueron más o menos incluyentes o excluyentes de las aspiraciones de los diversos grupos sociales, de sus valores, intereses y demandas, importa más cómo lograron afirmarse, por tanto se diluye el encasillamiento entre progresista versus conservador o liberal versus reaccionario. En cambio el erudito planteamiento de Skinner lo que hace es poner en juego las tradiciones culturales y las situaciones histórico sociales –intereses, condiciones materiales y de poder— que llevaron a su afirmación o rechazo frente a otros discursos y alternativas.

De estas corrientes hermenéuticas me interesa retomar la historización de los conceptos propuesta por Kosellek, no porque pretenda realizar esa labor en esta tesis, sino para tratar de precisar los diferentes contenidos que toman los mismos conceptos en diferentes momentos o en un mismo momento en diferentes concepciones teórico-ideológicas. En especial pondré énfasis en el contenido de conceptos como nacionalismo, democracia e igualdad y su evolución en el pensamiento de Lombardo.

De las propuestas de Skinner me interesa su idea de configuración de corrientes intelectuales a partir de las decisiones que se adoptan en momentos específicos en un mapa de posibilidades acotado y en relación a teorías ideas y creencias que expresan conjuntos valorativos que guían la acción. En este sentido se ubican algunos de los debates que sostiene Lombardo con otros pensadores que representan otras corrientes de pensamiento y tradiciones intelectuales. Finalmente de Paul Ricoeur me interesa retomar la idea de que entre ideología y utopía hay una permanente tensión, pues a partir de la realidad pensada que se nos ofrece, se construye la crítica y la visión utópica, lo que activa de manera diversa la memoria individual y colectiva, en ese proceso de deconstrucción y creación de comprensión-explicación como espacio de la razón, donde se anidan las energías utópicas que alimentan la acción. En particular me interesa destacar cómo en el pensamiento de Lombardo la tensión entre utopía e ideología se expresa en un proyecto, que se inscribe en un revolución inconclusa, cuyos contenidos son radicalizados a partir de la crítica de su realidad, y momento histórico y en el que pretende articular los objetivos de la Revolución Mexicana (antifeudal y antiimperialista, es decir, democrático burguesa) con los de la futura revolución socialista.

Con el aporte de estas corrientes indagaré cómo reconceptualizó Lombardo algunas de las categorías-principios articuladores de su propuesta y cómo se transformó en ideología, con qué corrientes o tradiciones intelectuales debatió (liberales, católicos, falangistas, idealistas) y cómo su concepción fue ganado terreno hasta convertirse en una ideología predominante, es decir, una ideología que dio legitimidad al gobierno cardenista y posteriormente a los regímenes priistas y cómo a partir de su crítica surgirían nuevas visiones utópicas, que alimentarían nuevos proyectos utópicos, nuevas luchas y nuevas acciones.

Capítulo II

Problematización del concepto ideología y Perfiles del intelectual y la obra. Vicente Lombardo Toledano

En este capítulo se presenta la perspectiva teórica, en relación al concepto de ideología con que será analizado el pensamiento de Lombardo, para luego realizar una caracterización de los rasgos generales de su personalidad y de su pensamiento. Ubicaré al personaje y las corrientes intelectuales que predominaron en su época y de las que se alimentó, diferenciando las etapas de su vida y su trayectoria intelectual, y situando en términos generales, sus principales actividades.

El primer desafío al que me enfrenté al querer hacer una biografía intelectual de Lombardo, fue cómo seleccionar su obra, pues toda es importante según el criterio con el que se analice, lo que obliga a explicitar el criterio de la selección y análisis de la abundante obra (77 tomos con un promedio de 450 páginas por tomo, anexo la lista en la bibliografía)¹⁰⁸. Por una parte, escogí aquellos documentos donde expone su concepción y método de investigación; junto a ellos, los que revelan su formación intelectual, las fuentes de las que abrevó; a esto agregamos textos que contribuyen a la vida institucional de México. Pasando de los documentos a las acciones, consideramos su participación en la creación de instituciones y organizaciones como la Universidad Popular, la Universidad Obrera, la CTM, la CTAL, o aquellos con los que contribuyó a modificar la perspectiva legal o la constitución misma como la consideración del estado como patrón –apartado B del artículo 123 constitucional– la afirmación del contrato colectivo como única vía de contratación y creación de

¹⁰⁸ De aquí en adelante la obra de Lombardo será citada, en la edición realizada por Marcela Lombardo bajo el título ***Obra Histórico-Cronológica***, ya que organiza, sistematiza y presenta la obra de Vicente Lombardo desde 1917 hasta 1961, a la fecha, y comprende 72 volúmenes divididos por tomos de acuerdo a las etapas de la vida de Lombardo. El Tomo I está compuesto de 4 volúmenes y corresponde al periodo 1917-1928; el Tomo II, comprende el periodo 1929-1933, contiene 4 volúmenes, periodo; el Tomo III, con 10 volúmenes contiene las publicaciones del periodo 1934-1939; el tomo IV con 19 volúmenes contiene las publicaciones de 1940 a 1946; el Tomo 5, con 30 volúmenes agrupa sus publicaciones de 1947 a 1959 y el Tomo VI con 5 volúmenes, a la fecha contiene la obra de 1960 y 1961. A esta colección, se añaden dos volúmenes suplementarios: uno al tomo II y otro al Tomo III y IV, con obra de Lombardo encontrada después de la edición de los volúmenes correspondientes a esas fechas y un encartado de la Revista Escuela Nacional Preparatoria dirigida y editada por Lombardo. Con ello la colección alcanza 74 volúmenes. La obra se citará como OHC indicando el Tomo, Volumen y Página.

sindicatos por ramas industriales como la del magisterio entre otros. Por último, incorporamos los documentos históricos que explican su concepción y actuación, situamos los textos considerando los factores decisivos del período y su participación en asuntos públicos: como líder sindical; representante popular y como funcionario. Finalmente tomamos algunos documentos en los que hace evaluaciones y estudios con enfoque instrumental.

Conceptualización del término ideología.

En sentido estricto no haremos la historización del concepto de ideología, ya que rebasa con mucho los límites de esta tesis. Lo que aquí nos proponemos es plantear cómo se ha entendido el término, y de las connotaciones que ha tenido, y en particular cuáles fueron las que influyeron en la manera que Lombardo lo asumió –a nuestro parecer– y finalmente cómo lo asumimos en este trabajo para analizar su pensamiento.

Como se sabe la definición de la ideología sigue siendo huidiza, evasiva, confusa y polémica. Desde su aparición en el siglo XVIII ha tomado diferentes significados y sigue siendo tema de debate tanto para marxistas como para no marxistas y una vez decretado el “fin de las ideologías” tomó nueva importancia para investigadores, académicos, estudiantes, estudiosos y dirigentes políticos. Neo-marxistas, semiotistas, estructural-funcionalistas han replanteando el tema de la praxis y su relación con las concepciones y representaciones que nos hacemos del mundo/realidad social, es decir, nada menos que con los problemas del conocimiento y su relación con la realidad, lo cual entraña ópticas diversas desde la filosofía del conocimiento, epistemología, sociología del conocimiento, psicología cognitiva, teoría de la representación y comunicación, pues las concepciones y representaciones sociales, se forman, cambian y se reproducen en gran medida a través del discurso y en condiciones sociales situadas, históricamente determinadas lo que exige estudiar las formas de socialización; desde la perspectiva de la economía, ciencia política, sociología y la historia.

El término ideología denota conjuntos complejos de fenómenos, aunque durante mucho tiempo se le asoció a un uso ordinario peyorativo, en los trabajos más recientes –últimos 35 años– asociados a la filosofía, sociología y psicología del conocimiento, se ha ampliado el concepto tratando de responder y enlazar ¿cómo pensamos a la sociedad y a nosotros mismos en la sociedad? y ¿cómo se pasa de

representaciones individuales a representaciones sociales? ¿cómo se construyen y transmiten/reproducen valoraciones sobre lo que es la sociedad y cómo debería de ser? ¿Cómo estas valoraciones generan actitudes, acciones que identifican a las personas y generan vínculos ideológicos? ¿Qué papel tienen las ideologías en los movimientos sociales y en la marcha de la historia?

En estas concepciones amplias de la ideología se cuestiona la tesis de la “falsa conciencia”, difundida sobre todo entre los estudios marxistas, en la medida que los criterios de verdad también evolucionan y son definidos socialmente, en oposición y crítica a la “verdad” dominante y si bien es cierto que los “criterios de verdad” también se fijan en relación con los “intereses de grupo” –incluyendo a la propia ideología como parte de esa definición— es el conflicto entre estos intereses y el grado de consenso fáctico y evaluativo lo que transforma la base cultural común. De esta manera se distingue entre conocimiento factico-especializado sancionado por profesionales, eruditos o especialistas de una disciplina y que forman parte de la base cultural común de una sociedad en un momento histórico determinado y por otra parte nociones o conocimientos evaluativos formadores de opiniones, ambos tipos de conocimientos forman parte de las ideologías en un sentido amplio.

De una manera muy general podríamos definir a las ideologías como sistemas de representación social que organizan el conocimiento y opiniones para dar sentido-explicación-compresión a la manera en que la sociedad funciona, la vuelve inteligible. Ellas explican cómo los miembros sociales producen y comprenden la acción y el discurso y cómo, a su vez, tales procesos están conectados con las creencias socialmente compartidas, y por lo tanto con las ideologías. Además de las corrientes hermenéuticas antes citadas (Gadamer, Kossellek, Ricoeur y Skinner) que han puesto el acento en cómo el lenguaje-discurso genera una específica representación –roles y funciones de los discursos-lenguajes– de la realidad social y de las alternativas. Teun A. Van Dijk se propuso construir una teoría de la ideología como enfoque multidisciplinario atendiendo a tres ejes: cognitivo, social y discursivo. Más adelante volveremos a su propuesta porque nos brinda un enfoque analítico específico para un uso y comprensión más amplia del concepto de ideología. Por lo pronto hacemos un recuento de las conceptualizaciones que nos parece influyeron en el pensamiento de Lombardo.

El concepto de ideología en Marx

Para la mayoría de los autores el concepto ideología adquiere en Marx nuevos contenidos, pues se identifica la definición marxista de ideología con “falsa conciencia” o conocimiento aparential, no esencial de la realidad, o como conocimiento “invertido hipostasiado”. La polémica se centra si en el Marx joven existe un concepto de ideología diferente del que predomina en el Marx maduro. Para los que sostienen la primer hipótesis distinguen por lo menos dos acepciones del concepto ideología, una ligada a la *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, *Los manuscritos económico filosóficos de 1844* y en *La Ideología Alemana*, en donde el debate central con Hegel es sobre la inversión/causalidad que otorga o ve Hegel en las ideas como el origen cambio. Si bien la idea platónica era replanteada por Hegel al poner de relieve la racionalidad de lo real a través de su aparición en la historia –contrario a la construcción platónica de acuerdo a modelos ideales– en oposición Marx retomando a Hegel, pero negándolo, propone invertir “poner de cabeza” el modelo hegeliano o “ponerlo sobre sus pies” “invertir la inversión” hecha por Hegel. “Primero existe la realidad social como praxis” de allí surgen las ideas.

“Mi primer trabajo, emprendido para resolver las dudas que me asaltaban, fue una revisión crítica de la filosofía hegeliana del derecho, trabajo cuya introducción vio la luz en 1844... Mi investigación desembocaba en el resultado de que, tanto las relaciones jurídicas como las formas de Estado no pueden comprenderse por sí mismas ni por la llamada evolución general del espíritu humano, sino que radican, por el contrario, en las condiciones materiales de vida... la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la Economía Política... El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor a mis estudios, puede resumirse así: en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social.”¹⁰⁹

¹⁰⁹Karl Marx, *Prologo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política*, Marx-Engels, *Obras completas*, Moscú, Progreso, tomo 1, disponible en <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/oe1/mrxoe115.htm>

De esta concepción surge la oposición entre ideología como representación autonomizada de la realidad y la realidad misma como espacio de la praxis y determinante del pensamiento, de sus constructos e instituciones sociales (derecho, política, ética, arte, religión). En esta primera versión del concepto de ideología con un carácter peyorativo-negativo como proceso deformante de la realidad que hace aparecer el pensamiento como motor del cambio, de la transformación.

La oposición entre ideología y verdad o conocimiento científico, algunos autores la atribuyen más a Engels quien concibe *El Capital* como un modelo teórico-científico de conocimiento de la realidad social, opuesto al de ideología al que se asigna el papel de conocimiento aparente, no sustantivo-esencial de la realidad, lo que da lugar a la formación de una “falsa conciencia”, pues aparenta como “natural” lo que es producto social, resultado de las relaciones que establecen los hombres para producir y reproducirse. “En esa forma exterior de manifestarse, que oculta y hace, invisible la realidad invirtiéndola, se basan todas las ideas jurídicas del obrero y del capitalista, todas las mistificaciones del régimen capitalista de producción, todas las ilusiones librecambistas, todas las frases apologéticas de la economía vulgar.”¹¹⁰

La constatación de esta forma –aparencial– de manifestarse la realidad lleva a Marx a afirmar: “Cuando se estudian esas revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, *las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo... genera una época de revolución social*”¹¹¹.

Como se puede observar en Marx la desmitificación de la ideología permite la toma de conciencia, se hace evidente “el secreto” oculto de las formas aparentes, emerge el conflicto y la lucha, que se expresa como lucha de clases, como proceso revolucionario. En cambio en Engels la realidad capitalista se esconde, se vuelve apariencia que a pesar de ser real y necesaria, es falsa, entonces se traslada la oposición entre realidad y su representación a ciencia vs ideología:

Para Engels esa conciencia a la que Marx alude es una falsa conciencia: “en efecto la ideología es un proceso que el supuesto pensador realiza conscientemente, pero con una conciencia falsa. Las verdaderas fuerzas propulsoras que lo mueven permanecen ignoradas para él: de otro modo no sería tal proceso ideológico...”¹¹² El

¹¹⁰ Karl Marx, *El capital*, cit., tomo 1, p. 542.

¹¹¹ Karl Marx, *Prólogo de la contribución...* op. cit., p. 343.

¹¹² Friedrich Engels, *carta a K. Schmidt* del 27 de octubre de 1890.

reflejo de las condiciones económicas en forma de principios jurídicos es también forzosamente, un reflejo invertido: se opera sin que los sujetos agentes tengan conciencia de ello; el jurista cree manejar formas apriorísticas, sin darse cuenta de que estas normas no son más que simples reflejos económicos; todo al revés. Para mí, es evidente que esta inversión, que mientras no se la reconoce constituye lo que nosotros llamamos concepción ideológica, repercute a su vez sobre la base económica y puede, dentro de ciertos límites, modificarla”¹¹³

Siguiendo esta concepción, otros estudiosos como Ludovico Silva, Armando Cassigoli y Marcos Villagrán¹¹⁴ y más recientemente Slavoj Zizek¹¹⁵ destacan un único concepto de ideología en Marx como “falsa conciencia” que surge de una aprehensión aparental, sintomática, no esencial de los fenómenos sociales, por lo que la *crítica* se vuelve necesaria para develar el *secreto oculto* en la forma. La plusvalía en la mercancía, el valor de cambio en el valor de uso, el trabajo en valor, aunque esta develación no necesariamente es plena, la crítica implica también una toma de posición ideológica, haciendo prácticamente imposible el acceso a la “verdad”.

Concepto de ideología en Lenin

Con el desarrollo del marxismo en el pensamiento de Lenin se va a generar un concepto de ideología distinto y desde nuestra perspectiva es la que más va incidir en el pensamiento de Lombardo a partir de se declara Marxista (1930). Lenin como teórico e ideólogo “redescubre” la estructura científica del pensamiento de Marx, oscurecida por seguidores y epígonos y la aplica en *El Desarrollo del capitalismo en*

¹¹³ Friedrich Engels, *carta a Franz Mehring* 14 de julio de 1893.

¹¹⁴ Cf. Armando Cassigoli, Carlos Villagran, prologo de Ludovico Silva. *La ideología en los textos*. Tres tomos, Marcha editores, México, 1982-1983. Donde presentan un mapa de la cuestión desde el origen del término hasta los teóricos del fin de las ideologías, pasando por la crítica de la ideología en el socialismo real.

¹¹⁵ Aunque para Slavoj Zizek “el concepto mismo de ideología implica una especie de ingenuidad básica constitutiva: el falso reconocimiento de sus propios presupuestos, de sus propias condiciones efectivas, una distancia, una divergencia entre la llamada realidad social y nuestra representación distorsionada, nuestra falsa conciencia de ella. Esta es la razón de que esa “conciencia ingenua” se pueda someter a un procedimiento crítico-ideológico. El objetivo de ese procedimiento es llevar a la conciencia ideológica ingenua a un punto en que pueda reconocer sus propias condiciones efectivas, la realidad social que está distorsionando y mediante este mismo acto disolverla. En las versiones más sofisticadas de los críticos de la ideología –Escuela de Fráncfort—no se trata simplemente de ver las cosas como son de quitarle los anteojos distorsionadores de la ideología, el punto principal es ver cómo no puede reproducirse la realidad sin esa llamada mistificación ideológica, la distorsión ideológica no está inscrita en su esencia misma”. Para Zizek tampoco la razón cínica que ya no es ingenua sino una paradoja de una falsa conciencia ilustrada: uno sabe de sobra la falsedad, está muy al tanto de que hay un interés particular oculto tras una universalidad ideológica, pero aún así no renuncia a ella, lo que no conduce a un mundo posideológico sino por el contrario al nivel en que la ideología estructura la realidad social, de la cual parece no haber salida. Cf. Slavoj Zizek. *Ideología. Un mapa de la cuestión*. FCE, México, 2003, pp. 329-370

Rusia. Lo innovador de su pensamiento es que aporta una teoría que explica la pertinencia de la revolución socialista en un país relativamente atrasado como era Rusia. Parte de la caracterización del imperialismo, con lo que amplía el análisis marxista a la etapa “más desarrollada del capitalismo” y detecta para el caso de Rusia una forma peculiar de funcionamiento que describió como capitalismo monopolista de estado, misma que había permitido el desarrollo del proletariado frente a un débil desarrollo de la burguesía, a partir de lo cual crea la teoría de la hegemonía del proletariado en la revolución democrático-burguesa y después la teoría de la organización proletaria en la transformación de la revolución democrático-burguesa en socialista. En este tránsito Lenin reconoce fundamental el papel de la ideología revolucionaria.

En el caso específico de la ideología, encontramos en Lenin, dos acepciones diferentes: la ideología en sentido amplio que abarca todas las gamas del conocimiento social de los hombres, sus ideas filosóficas, religiosas, políticas, jurídicas, etcétera. Y la ideología en sentido ético-moral, como conjunto de valores con los que se orienta la acción de los hombres y que da lugar en toda sociedad de clases, a que cada clase sea portadora de su propia ideología, la cual es reflejo de su ser social y de sus intereses de clase. Cabe destacar que en ambas acepciones de ideología se encuentra claramente la consideración del condicionamiento social de las ideas. “Del mismo modo que el conocimiento del hombre refleja la naturaleza, que existe independiente de él, es decir, la materia en desarrollo, el conocimiento social del hombre (es decir, las diversas opiniones y doctrinas filosóficas, religiosas, políticas, etc.) reflejan el régimen económico de la sociedad”¹¹⁶. En la sociedad capitalista existirían, dos ideologías fundamentales como expresión de las dos clases motoras del modo de producción: la ideología reaccionaría de la burguesía y la ideología revolucionaria del proletariado:

“Ya que no puede hablarse de una ideología independiente de las masas obreras en el curso de su movimiento, el problema se plantea solamente así: ideología burguesa o ideología socialista. No hay término medio (pues la humanidad no ha elaborado ninguna tercera ideología), además en general en la sociedad desgarrada por las contradicciones de clase nunca puede existir una ideología al margen de las clases, ni por encima de las clases”¹¹⁷

¹¹⁶ Vladimir I. Lenin, *Obras completas*, Moscú, Ed. Progreso, tomo V, p. 53.

¹¹⁷ Vladimir I. Lenin, *¿Qué hacer?*, *Obras escogidas*, en tres tomos, Moscú, Ed. Progreso, tomo I, p. 149.

Este primer significado de la ideología en Lenin, –sentido amplio–, aparecerá numerosas veces a lo largo de su obra y también de sus continuadores¹¹⁸. La segunda acepción de la ideología utilizada por Lenin, en sentido ético-moral, es la que conduce a la definición de “ideología revolucionaria del proletariado”. Con lo que el concepto de ideología pasa de tener un sentido negativo a tener un significado positivo, lo que replantea la acepción de Marx y su sentido, lo que para algunos autores, abre el riesgo de asumir/crear un sentido “dogmatico” del marxismo.

Lenin conocía muy bien la obra de Marx editada en su tiempo,¹¹⁹ ¿Cuál es la causa, de que el concepto de ideología pierda su carácter peyorativo, falseador, deformador de la realidad y adopte un sentido diferente, positivo, creador de una conciencia revolucionaria? ¿De dónde surge la idea/necesidad de una “ideología revolucionaria del proletariado”? Ya en 1903 en su *¿Qué hacer?* habla de una “toma de conciencia ideológica de las clases dominadas” o de una “ideología revolucionaria del proletariado”, idea que viene procesando desde fines del siglo XIX, cuando escribe *¿Quiénes son los amigos del pueblo?* busca exponer el pensamiento marxista en controversia con el movimiento narodnik, y más claramente en el *¿Qué hacer?*, su preocupación se centra en combatir las tendencias terroristas por una parte, y por la otra, en refutar todas las “desviaciones” surgidas desde el interior del pensamiento marxista, en especial las tesis revisionistas de Eduard Bernstein, quien consideraba que el desarrollo económico del capitalismo y el fenómeno de la lucha de clases, organizada en partidos políticos permitirían el cambio de las condiciones de producción por una vía legal-reformista, al dar acceso al poder a clase obrera, lo que posibilitaba crear las condiciones para la transformación socialista por la vía democrática, ya que la clase obrera organizada llegaría por sí sola a la conciencia

¹¹⁸ Bujarin, por ejemplo, en su *Teoría del materialismo histórico*, que tantas polémicas suscitara en los años de la III Internacional dice: “El término ideología social significará para nosotros el sistema de ideas, sentimientos y reglas de conducta incluirá en consecuencia, fenómenos tales como el contenido de las ciencias y del arte, la totalidad de normas, costumbres, reglas morales, etcétera.” Lo que le lleva a plantear la existencia de una ciencia burguesa y otra proletaria. Nicolai I. Bujarin, *Teoría del materialismo histórico*, Cuadernos de Pasado y Presente, 31, Siglo XXI, México, 1977, p. 212.

¹¹⁹ Las obras a las que Lenin no tuvo acceso fueron: *La crítica a la filosofía del Estado de Hegel*, publicada en 1927; los *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie*, editada por primera vez en Moscú en 1939; *La ideología alemana*, cuyo primer capítulo, la parte referente a Feuerbach, fue publicada por el Instituto Marx-Engels, bajo la dirección de Riazánov en 1925 y el resto en 1932; los Manuscritos económico-filosóficos de 1844, publicados por Landshut y Mayer en 1931. Por otra parte, es un hecho que Lenin tuvo conocimiento de las famosas cartas de Engels a Bloch (21 de septiembre de 1890); de Engels a Schmidt (27 de octubre de 1890); de Engels a Mehring (14 de julio de 1893) en las que el autor es particularmente claro sobre la noción de la ideología. Las cartas de Engels de los años 1890-1894 fueron publicadas en 1903 en medio del debate entre marxismo y revisionismo por Eduard Bernstein bajo el título de “*Sobre el ámbito de validez de la concepción materialista de la historia*”.

socialista. Por su parte, Lenin estaba convencido de que la lucha económica de la clase obrera no era capaz por sí sola de generar una conciencia socialista.

“Todo el mundo está de acuerdo en que es necesario desarrollar la conciencia política de la clase obrera. Pero ¿cómo hacerlo? La lucha económica hace pensar a los obreros únicamente en las cuestiones concernientes a la actitud del gobierno hacia la clase obrera; por eso, por más que nos esforcemos en la tarea de imprimir a la lucha económica misma un carácter político, no podremos jamás, en el marco de dicha tarea, desarrollar la conciencia política de los obreros pues el marco mismo es estrecho.”¹²⁰

¿Cómo desarrollar entonces esa conciencia socialista que permitiría a la clase obrera la comprensión cabal de su “misión histórica”? Para Lenin la cuestión estaba clara era necesario la divulgación del marxismo como conocimiento verdadero de la realidad para crear una conciencia revolucionaria:

“La doctrina de Marx es todopoderosa porque es exacta. Es completa y armónica, dando a los hombres una concepción del mundo íntegra, intransigente con toda superstición, con toda reacción y con toda defensa de la opresión burguesa... El materialismo histórico es una conquista formidable del pensamiento científico... muestra cómo de un tipo de vida social se desarrolla en virtud del crecimiento de las fuerzas productivas...”¹²¹

Pero divulgar el pensamiento de Marx y hacer su aplicación a las condiciones históricas de cada país, no era una tarea fácil ni podía surgir espontáneamente de la propia clase obrera, para ello se necesitaba el compromiso del segmento intelectual crítico, de “vanguardia”, o como diría Gramsci del intelectual orgánico, que cumpliría la “misión” de “ilustrar”, “informar” a la clase obrera sobre su situación y su papel en la transformación de sus condiciones de explotación para abolirlas, la conciencia de su “misión histórica”. De esta manera, la organización clasista de las masas y el desarrollo de su conciencia de clase sólo podían surgir con la conjunción de dos aspectos: las luchas de la clase obrera, convertidas en prácticas revolucionarias y el desarrollo de la teoría revolucionaria contenida en el marxismo, considerado como concepción completa, profunda, científica, real de la estructura de la sociedad capitalista.

Para Lenin el marxismo constituye no sólo un método científico de comprensión de la historia, sino una filosofía revolucionaria, basada en la concepción científica de la historia, que contenía una teoría revolucionaria que deviene la ideología revolucionaria del proletariado. Si a ello se suma el reconocimiento internacional a la

¹²⁰ Vladimir I. Lenin, *¿Qué hacer?*, cit" p. 149.

¹²¹ Vladimir I. Lenin, *Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo. Obras Escogidas*.3 tomos. Tomo 1, p. 61. Ed. Progreso, Moscú.

genialidad de Lenin por haber sido capaz de conducir la transformación revolucionaria, de orientar el camino de las masas a la toma del poder, apoyado en una concepción marxista de la historia, podemos entender que su pensamiento se propagara como una especie de principios doctrinarios.¹²²

Estas tesis de Lenin serían repetidas casi textualmente en varios trabajos de Lombardo, ésta es la concepción de ideología que asume y también se propone en ese sentido, la propagación del marxismo como una forma de crear conciencia entre el proletariado de “su misión histórica”. Esta es la razón por la cual Lombardo combate por la transformación de la educación, basada en la concepción materialista. Esa lucha que haría evidente desde 1929, alcanza su punto más álgido en 1933 en su primer debate con Antonio Caso en la Universidad, seguido de otro realizado en la prensa entre enero y abril de 1935. En ambos Lombardo pone énfasis es la concepción materialista de la realidad, a la que considera en un sentido dogmático – verdad absoluta— base de la ciencia.

Si bien las ideologías se habían estudiado fundamentalmente por científicos sociales en relación con la producción y reproducción del poder económico y social, las clases sociales y grupos dominantes, los movimientos sociales, la resistencia, alteridad, cultura y contracultura; se ha prestado menos atención a la dimensión cognitiva y discursiva en la producción y reproducción de las representaciones sociales producto de las ideologías y su influencia en la praxis, como constructos mentales que emergen de intereses sociales y en una estructura social situada, es decir construida históricamente.

La propuesta de Teun A. Van Dijk sobre Ideología.

En este sentido tomamos la propuesta de teórica de Teun A. Van Dijk¹²³ que resumimos a continuación. Van Dijk propone una teoría de la ideología como enfoque multidisciplinario que le permite unir las visiones gnoseológica/cognitiva, proveniente de la psicología y la etnometodología con la versión social, es decir desde las ciencias sociales, y discursiva elaborada desde la semiótica, lingüística y hermenéutica para proponer un análisis integrado y analítico de la ideología.

¹²² En las versiones vulgarizadas del “marxismo-leninismo” se tradujo la propuesta de Lenin como un deber ser: “los intereses de clase de la clase obrera y la marcha objetiva de la historia siempre coincidían, y la ideología marxista-leninista adquiría su sentido dogmático-doctrinario. Cf. V. Afanasiev, *Fundamentos de filosofía*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1974, p. 379.

¹²³ Teun A. Van Dijk. *La ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Gedisa, Barcelona, España, 1999

Considera que cada una de estas teorías elabora de manera independiente no nos permiten evaluar el fenómeno en su justa dimensión.

A partir de este enfoque hace una conceptualización amplia de las ideologías como sistemas de creencias sociales y mentales que generan representaciones sociales compartidas por un grupo como conjunto coherente de proposiciones. Para Van Dijk las ideologías son adquiridas, compartidas, utilizadas y modificadas socialmente y proporcionan un conocimiento coherente que regula las acciones. Se constituyen a partir de la reelaboración de experiencias personales, a partir del conocimiento crítico de la base cultural común –dada históricamente– que es resignificada, cuestionada y reelaborada por el grupo en conexión con sus objetivos; valores; interés; percepciones; actividades; posición y recursos lo que define su identidad social, sus intereses y propuestas.

Generalmente las ideologías como conjunto de proposiciones coherentes, ordenado en base a un esquema explicativo, son elaboradas por las élites intelectuales y/o por los líderes de los grupos. Por su acceso preferente la educación, y su control sobre el discurso público y los medios, las élites tienen un papel especial en la formulación y reproducción de las ideologías, un número relativamente pequeño de élites "simbólicas" (escritores, pensadores, políticos, académicos, periodistas, etc.) pueden ejercer el rol especial de líderes ideológicos, que pre-formulan y estimulan el debate ideológico, sin embargo éste deberá ser ampliado y consensuado por y con las opiniones de otros los miembros del grupo y frente a otros grupos, con lo que el grupo constituye sus propios criterios de verdad. El problema de si toda ideología se constituye de "arriba hacia abajo" lo cual nos podría explicar la trayectoria de un pensador pero no de una ideología, la cual requiere o genera un movimiento inverso de "abajo hacia arriba", sólo arraiga como ideología en la medida que es asumida por los miembros del grupo, que al hacerla suya la modifican y retroalimentan. En este sentido la crítica que hacía François Xavier Guerra a las revoluciones –como guiadas por las élites– es aplicable a cualquier discurso ideológico, y a todas las ideologías incluyendo a la liberal/democrática.

De esta manera las ideologías se reproducen a través de su uso cotidiano por los miembros del grupo lo que se expresa en prácticas sociales –actitudes y comportamientos– y discursos que se traducen en formas específicas de hablar, pensar y escribir sobre los problemas sociales que atañen al grupo y sus soluciones. Son sistemas sociales abstractos compartidos por grupos y usados para llevar a

cabo las prácticas sociales cotidianas, es decir, el actuar y comunicar. Las ideologías brinda la interfase/conexión necesaria para relacionar la dimensión social con sus usos personales. Forman la base "axiomática" de las representaciones sociales compartidas por un grupo, por sus miembros, esto incluye por supuesto objetivos, valores, criterios de verdad.

Explican cómo y por qué se pueden organizar las actitudes sociales como conjuntos coherentemente estructurados de opiniones de grupos. Establece el nexo y la oposición entre el conocimiento general, dado por sentado y consensual de una cultura, por un lado, y las creencias fácticas de un grupo, por el otro, lo que incluye sus propios criterios de verdad. Es este "conocimiento" específico el que está controlado por las ideologías de grupo. En otras palabras, el conocimiento es siempre, por definición, relativo, descrito como "verdad" relativa a un grupo o a una cultura entera, de acuerdo con los criterios de verdad de ese grupo o cultura. Las ideologías no se definen como creencias incorrectas, erróneas, falsas o distorsionadas de un grupo. Epistémicamente, cualquiera sea su estatus de verdad para el grupo, (verdaderas o falsas) su valor-función no está dado por su veracidad, sino por su pertinencia, por cómo lo introyecta el grupo, por su efectividad, utilidad en el manejo del pensamiento y la interacción es lo que forma el criterio para su evaluación. Dada la posición en el sistema de las ideologías, su modificación involucraría el cambio de una gran parte de las representaciones sociales de la mayor parte de los miembros de un grupo social, en algunos casos implica la modificación de la base común de conocimientos o del sistema cultural.

Definidas las ideologías como los fundamentos de las representaciones de grupo, se necesita examinar sus estructuras internas. ¿Qué clase de creencias sociales abstractas están involucradas y cómo están organizadas? El esquema genérico con el que se pueden identificar los grupos y sus ideologías puede incluir las siguientes categorías que representarían las dimensiones sociales esenciales del grupo-ideología, a saber:

Pertenencia/identidad: ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Qué aspecto tenemos? ¿Quién pertenece a nuestro grupo? ¿Quién puede convertirse en un miembro de nuestro grupo?

Objetivos: ¿Qué hacemos y por qué hacemos esto? ¿Qué queremos realizar?

Valores/Normas: ¿Cuáles son nuestros valores más importantes? ¿Cómo nos evaluamos a nosotros mismos y a los otros? ¿Qué debería (o no debería) hacerse?

Actividades: ¿Cómo lo hacemos? ¿Qué se espera de nosotros? ¿Por qué estamos aquí?

Posición y Relaciones de grupo: ¿Cuál es nuestra posición social? ¿Quiénes son nuestros enemigos, nuestros oponentes? ¿Quiénes son como nosotros, quiénes son nuestros aliados o potenciales aliados y quiénes son diferentes?

Recursos: ¿Cuáles son los recursos sociales esenciales que nuestro grupo tiene o cuáles son los que necesita tener?

Este esquema puede representar las opiniones fundamentales que los miembros del grupo tienen sobre sí mismos, al igual que sobre su posición en la sociedad. En otras palabras, estas categorías constituyen *el núcleo de todas las ideologías*. Configura el “Nosotros y Ellos”, refleja la categoría posición (o relaciones de grupo) de la estructura subyacente, representa no sólo los intereses de un grupo, sino también su posición social y perspectiva respecto de cualquier asunto social, definen la cohesión y la solidaridad del grupo, y organizan acciones e interacciones para llevar a cabo los objetivos del grupo, con ello las ideologías explican el tema fundamental de la coordinación social e interaccionalidad, es decir, a pesar de la variación personal y contextual, los actores sociales, individuales, pueden actuar como miembros de grupo, y a menudo en beneficio del grupo, son especialmente relevantes para la comprensión de las relaciones sociales, como la dominación y el conflicto, pero también las de solidaridad y cooperación. Es en este sentido las ideologías pueden funcionar como legitimadoras del poder y la desigualdad por un lado, y como base de la resistencia, desafío, disidencia y cambio, por el otro, para lo cual es necesario la construcción de alternativas diría Ricoeur “utópicas” en el sentido de “aun inexistentes” pero que expresan aspiraciones, deseos, alternativas cuya viabilidad depende la conexión entre presente y futuro o entre pasado-presente-futuro.

Con el objeto de poder relacionar tales formas abstractas y fundamentales de la cognición social con las particularidades y realidades de las acciones situadas y los discursos, se necesita otra interfase para traducir las opiniones sociales y conectarlas con las de los actores sociales individuales. Sí las ideologías como tales son sociales y compartidas, ellas son realmente utilizadas y reproducidas por miembros individuales de grupo y en prácticas sociales específicas, por ello Van Dijk propone la noción de modelo mental social o contextual (basado en la memoria social activa, que subsume al modelo personal de acontecimiento basado en la

memoria episódica, casuística) con ello crea un nexo/interfase entre lo social y lo personal. Los modelos de acción/representación simbolizan acontecimientos y acciones específicas, pero al mismo tiempo encarnan versiones instanciadas, "aplicadas" del conocimiento social. Varios tipos de modelos forman la base de la acción, el texto y la conversación. La reproducción y ejecución efectiva de las ideologías de grupo a menudo requieren organización e institucionalización, como en el caso de instituciones ideológicas de la política, los medios y la educación.

El discurso tiene una función especial en la expresión, implementación y, especialmente, en la reproducción de ideologías, es sólo el uso de la lengua, el discurso o la comunicación (u otras prácticas semióticas) que pueden formularse explícitamente. Esto es esencial en contextos de adquisición, argumentación, conflicto ideológico, persuasión y otros procesos de formulación y cambio de ideologías, pero no se reducen al discurso, ni pueden identificarse con los textos, si fueran reducidas a (o identificadas con) el discurso, sería imposible explicar cómo pueden influir en otras prácticas sociales. El análisis del discurso debe proveer un resultado detallado de las propiedades del contexto, definido como las estructuras de la situación social que son relevantes para el discurso. Los modelos de contexto ejercen el control global sobre la producción del discurso y aseguran que los discursos sean socialmente (e ideológicamente) apropiados. La estrategia del discurso determinado por la línea ideológica enfatiza la polarización y otras estructuras, tales como la autorrepresentación positiva interesada y presentación negativa de los otros. Esta estrategia global puede implementarse en una gran variedad de formas y significados, por ejemplo: por medio de la entonación, acento, volumen, selección léxica, implicitud, presuposición, coherencia local, tópicos globales, figuras retóricas (metáforas, ironía), organización esquemática (argumentación, falacias), selección de actos de habla (conferencia, mesa redonda, prensa, libros, etc) y manejo conversacional e interaccional.

Con este marco, por cierto aún incompleto, al menos tenemos una "cadena" teórica coherente que vincula las estructuras sociales, incluyendo los grupos y las relaciones de grupo (por ejemplo, de dominación) por medio de ideologías, con otras representaciones sociales, y a las últimas nuevamente con los modelos, que finalmente proveen el eslabón faltante con el discurso y la acción. Y a la inversa, ahora tenemos los medios para describir y explicar cómo las ideologías -y las relaciones sociales- pueden producirse por el discurso y la interacción, y sus

consecuencias cognitivas. Pero a pesar de su pertenencia al grupo, y a la poderosa influencia de las representaciones sociales, los actores sociales son, en principio, individuos autónomos, y tienen por lo tanto, un amplio control sobre la formación y el cambio de sus opiniones, en función de sus intereses, objetivos y deseos personales. La influencia ideológica, y, por lo tanto, la reproducción, serán más exitosas si las ideologías son consistentes con las experiencias personales (modelos), si los actores sociales no tienen otras alternativas (mejores) que los modelos con base ideológica propuestos para sus opiniones y acciones, o si pueden asumir creencias (errónea) información (hechos, opiniones), incluso si no redundan en beneficio propio.

Con estas coordenadas fundamentales pensamos se puede abordar el contenido, forma y reproducción de las propuestas de Lombardo al tiempo que identificamos como construye un “nosotros” en oposición-alianza con otros segmentos de la sociedad, lo que va definiendo una identidad variable de “los revolucionarios y lo revolucionario” según va identificando los intereses de las masas obreras y campesinas. Para ello enfatizamos ¿a quiénes va dirigido su discurso?, ¿Quiénes son posibles aliados y los oponentes? Así en la primera etapa de su vida cuando trata de dar un contenido incluyente a los objetivos de la revolución y a su identificación como tarea de todos los mexicanos ubica a las masas, al pueblo como el objetivo de las acciones, sin embargo su discurso orienta en gran medida a las capas medias intelectuales y al gobierno que pueden “ayudar”, “informar”, “clarificar” y “jerarquizar” las tareas centrales de la revolución. Su discurso, cuando va dirigido a los trabajadores-obreros es para “difundir”, informar sobre los derechos que les garantiza la constitución y la manera de hacerlos efectivos, asesoría jurídica, conferencias, programas al interior de la CROM. Las tareas las establece a partir de un diagnóstico

Perfiles de la obra de Vicente Lombardo Toledano y del intelectual.

En esta sección se explorará el ambiente intelectual o “espíritu de época” se vivía cuando estalló la Revolución de 1910 ¿cómo se modificaron las concepciones y representaciones de la realidad, que nuevos valores emergieron y en qué medida se afirmaron; con cuáles valores tradicionales se mezclaron o se confrontaron? y en este sentido ¿qué nuevas corrientes de pensamiento predominaron? ¿Por qué el pensamiento de Vicente Lombardo Toledano se vuelve tan importante en la década de

los treinta? ¿Qué alternativas formuló y por qué lograron un amplio consenso? ¿En qué corrientes de pensamiento se inspiró y cómo las articula en un pensamiento propio, coherente que llega a convertirse en la ideología predominante? ¿En qué reside la originalidad de su propuesta? ¿Qué acciones se inspiraron en estas ideas y en qué medida dieron nuevas bases de legitimidad, cómo logró crear un “nosotros” que reconstituyó la identidad entre gobernantes y gobernados; contribuyendo a la consolidación del Estado posrevolucionario? ¿Cómo y por qué el Estado recupera parte de estas propuestas integrándolas a lo que se transformaría en las décadas siguientes en la ideología oficial de la Revolución Mexicana?

Precisiones metodológicas.

1. Cuando aquí se habla de creencias, actitudes y valoraciones se hace en el sentido expresado por Teun Van Dijk, presentado en la sección anterior, es decir, se asume que estos valores, actitudes y creencias como un producto social, base del discurso que crea y reproduce una representación social compartida por “un grupo”: clase obrera, sector revolucionario, pueblo... etcétera. En este sentido nuestro enfoque difiere totalmente de Krauze, quien ve en las actitudes la expresión de la naturaleza íntima de los biografiados, lo que remite a códigos de conducta individuales, constituidos en buena medida por la familia. Y si bien es cierto que una biografía intelectual debe mostrar las particularidades que adopta un pensamiento, considero que éste se constituye evoluciona y se modifica socialmente, en confrontación con la realidad social, con los valores de época, con las elaboraciones o representaciones que se hacen desde distintas vertientes ideológicas, con la identificación de los problemas central y la identificación de tareas o acciones para su solución. Por ello me parece inadecuado la jerga conceptual que usa Krauze para analizar a Lombardo: predica, profeta, redención, sacrificio, fe, apóstol, salvador, sed de gloria, religiosidad, cofradía, evangelio, remiten a códigos clericales, religiosos. Nada más distante de Lombardo, educado en una familia liberal, cosmopolita, centra su preocupación intelectual en construir argumentaciones racionales, se podría decir, como lo hace Krauze que el marxismo o *Summa*, se convierten en la nueva biblia o evangelio, como metáfora, pero el uso de estas desafortunadas “metáforas” confunden en lugar clarificar lo propio del personaje.

2. En este trabajo no se concibe a ninguna corriente de pensamiento como una entidad teórica, conceptualmente estática, creada en la mente de algún gran filósofo, que luego

se ‘aplicará’ a la realidad de manera más o menos exitosa. Por el contrario, considero que conforme cambia la realidad también se transforman las racionalizaciones – construcciones simbólicas– que de ella se hacen, aunque estas no operan en el vacío, sino sobre conocimientos acumulados y puestos en tela de juicio, es decir tamizados por la razón crítica. De tal manera que tomar partido o filiarse a una corriente no significa tomar los “textos clásicos o canónicos para aplicarlos a la realidad”, hay que conocerlos sin lugar a dudas, pero la interiorización de una ideología exige su recreación, la que casi siempre surge en medio de polémicas, pues la manera en que los hombres viven su historia, actúan en ella y la racionalizan y como proyectan su futuro, depende en buena medida de los valores sociales y culturales e intereses en conflicto presentes en la sociedad, de su configuración histórica y del proyecto de futuro con que se enfrenta el presente.

3. Cuando nos referimos a la construcción de una ideología de la Revolución Mexicana que vuelve predominante hacemos referencia a la articulación de un proyecto de nación que se articula en torno de una jerarquía valorativa compartida que recrea un “nosotros” como objetivo nacional que dota de sentido y define el bienestar común, es decir crea una socialidad dotada de sentido. En este caso se trata de una jerarquía que articula el nacionalismo económico y la justicia social y los coloca en un primer plano, el concepto de democracia y el de propiedad son reelaborados. La democracia social, entendida como igualdad económica es considerada la base y sustento de la igualdad ante la ley, se considera que sin igualdad económica no podía haber libertad política. Esta concepción subordina a la idea demo-liberal de la democracia –ciudadanía, voto, representación, elecciones, competencia electoral y alternancia– pasan a segundo plano ante la demanda de mayores niveles de bienestar económico. La propiedad es subordinada al interés colectivo. Y el Estado se convierte en el garante y promotor de éstos objetivos. La paulatina redefinición de estos conceptos y roles del estado será presentada con más detalle en los capítulos siguientes, al analizar las condiciones y formas en que se realiza.

4. La conceptualización caudillesca como forma de mediación entre masas y líderes que destaca Krauze, retomada en otro sentido por Alan Knight, quien trata la figura de caudillo o cacique en el mismo sentido como mediaciones informales – presentada en el capítulo anterior– hacen alusión a una forma de “hacer política a la mexicana” que forma parte de la “cultura política” dando lugar a un paralelismo, que

abre un brecha entre una dominación racional-legal, burocrática de tipo moderno – en referencia a los tipos ideales de Weber– que da lugar a la legislación y a las normas formales; frente a una dominación real que se basa en códigos informales y que recrea la relación protector-protegido, ya sea por medios prebendarios, patrimonialistas o carismáticos y que subordina a la formal. A diferencia de Krauze y Knight, en un artículo que publiqué en 1988 constataba también la sobrevivencia de estas formas de dominación caudillescas, pero proponía verlas de manera articulada, mezclada y unidas a las formas de dominación racionales, constituyendo un “caudillismo de nuevo cuño”¹²⁴, que tiene su origen en la desigualdad y en la sobrevivencia de sujetos colectivos, es decir, en la heterogeneidad económico social, donde los líderes se convierten en “recaudadores políticos de las demandas planteadas por los movimiento, y les dan una traducción racional-discursiva, en la medida en que la población en su mayoría analfabeta no puede hacer esta representación simbólica con códigos comunes. En este sentido Lombardo se convierte en “El ideólogo” porque es capaz de articular y traducir a códigos simbólicos comunes las demandas dispersas de las masas y los actos de gobierno, en un discurso/proyecto que genera una representación social, base a esa “nueva identidad común”. Este tema será visto con mayor detalle en el capítulo 4.

Hechas las aclaraciones, pasamos a ver en grandes trazos los perfiles de la personalidad y pensamiento de Lombardo.

La personalidad multifacética de Lombardo

Lombardo es difícil de caracterizar por sus múltiples facetas, Tihui Gutiérrez, nieta-sobrino de Lombardo, describe algunos rasgos de su personalidad:

“...ese fantasma familiar: Trabaja en la parte más alta de la casa en un despacho un poco oscuro que tiene un tapete de un enorme tigre cazado por Él. Esta el lugar atiborrado de libros; sobre su escritorio unas pocas notas con tinta azul... Siempre que trabaja mantiene la mano izquierda empuñada con tal fuerza que con el transcurso de los años tendrá un gran callo en la mitad de la palma... en su biblioteca existe una parte reservada para los 'libros absurdos, hechos por locos' que hay que leer a pesar de todo: Marcuse, por ejemplo... creo que siempre pasamos sus cumpleaños en su casa. Nunca faltaron los danzantes y la marimba. Desde temprano empezaba a llegar mucha gente de overol, manta o casimir. Tengo la impresión de que los indígenas de la sierra de Puebla hacían cola. En cuanto le avisan que han llegado los 'compañeros' a verlo se alisa los cabellos, y va a encontrarlos con paso lento, pesado, con la espalda erguida hasta el exceso. Su trato es respetuoso, quizá hasta solemne. Jamás le escuché hablar de tú... Siempre hay en Lombardo la necesidad de historiar, siempre existe un marco de referencia para ubicar los hechos, las cosas; antes o después de la polémica Caso-Lombardo, o la Encíclica Papal *Mater et Magistra*, o la mesa redonda de los marxistas, o la formación del Partido Popular, o la campaña presidencial del 52 o ya el PPS. O por supuesto el atentado; en sus dos versiones:

¹²⁴ Teresa Aguirre. El Caudillismo... op. Cit.

bomba en su casa en la época de la formación de la CTM, o cuando la llegada de León Trotsky..." Al final del artículo la autora expresa su desconcierto al enterarse que después del 2 de Octubre de 1968 Lombardo firma un manifiesto en apoyo al presidente y haciendo un llamado a juzgar los hechos en forma objetiva y ecuánime. "Este manifiesto me sorprende. Me disgusta el llamado a la cordura... ¿Quién es Lombardo? se pregunta la autora.¹²⁵

Lombardo Toledano, como decía Pedro Henríquez Ureña, nació para "dejarse devorar por la política". Su capacidad oratoria y "su sensibilidad para comprender el manejo y la presencia de las fuerzas sociales y políticas, su suspicacia para advertir las tensiones y presiones sobre el curso revolucionario; su talento político para defender sus tesis ideológicas y su vasta preparación intelectual son algunas de las facetas de la personalidad política que acusó".¹²⁶ Y podría añadir que su concepción de lo político como *realpolitik* –acción de lo posible- le dan un tinte pragmático. Considera que su papel de intelectual en un país donde predomina el analfabetismo le otorga el rol de guía y protector de los sectores excluidos e ignorantes que carecen de voz propia, quizá por esta razón para Lombardo la tribuna tiene un sentido docente.¹²⁷ Su pensamiento tiende al monismo, cree que es posible acceder a "la verdad" concebida como única, como *Summa*; como hombre moderno y cosmopolita apela a la razón y a la ciencia como fuente de "la verdad", con una concepción del tiempo evolutivo, ascendente hacia el progreso. En lo ideológico su idea de justicia social como mejoramiento de las condiciones de vida de la población tanto económicas como "espirituales se articula en torno de tres componentes: nacionalismo, estado y socialismo. La vía para el cambio la concibe dentro de la democracia, donde los sujetos centrales son la clase obrera y el estado como núcleo, pero siempre en búsqueda de alianzas más amplias. Lombardo es un ideólogo, más que un teórico porque el desarrollo de su pensamiento está orientado a la acción, aunque siempre busca dar a esta acción un sentido trascendente, es decir, la inscribe en un proyecto más amplio.

Los primeros años de la vida de Lombardo

Vicente Lombardo Toledano nace el 16 de julio de 1894 en la posada de Buena Vista, en Teziutlan, Puebla. Lugar enclavado en la sierra del estado, con población

¹²⁵ Tihui Gutiérrez. Nieta-sobrina de Lombardo es quien escribió "*Un fantasma Familiar apellidado Lombardo*". *México en la Cultura*. Suplemento de **Siempre!**, Núm. 1347, Méx. 27 de enero de 1988.

¹²⁶ citado por Rodolfo González Guevara, en la presentación al libro *Presencia de Lombardo en el Parlamento Mexicano*, PPS-"L" legislatura del H. Congreso de la Unión. Méx. 1979. p. 8

¹²⁷ En este aspecto Enrique Krauze ve la función "rendentora", de Lombardo, de predicador, cuasi sacerdotal.

predominantemente indígena. Sus padres fueron Vicente Lombardo Carpio nacido en Papantla (1870), en el estado de Veracruz, e Isabel Toledano, originaria de Teziutlan. Sus abuelos paternos: Vicente Lombardo Cati, de origen piamontés (nació en 1836), garibaldino, llega a México en 1859 proveniente de Turín, a cumplir con un contrato que le había otorgado Juárez para enseñar industrias agrícolas. En Papantla conoció a Marcelina Carpio, mestiza, con ascendencia indígena (totonaca) de la sierra del estado de Hidalgo, con quien contrajo matrimonio en 1867. Sus abuelos Maternos fueron Miguel y Flora, los dos de apellido Toledano, descendientes de una vieja familia española cuyo fundador llegó al país en el siglo XVII. Lombardo aprende las primeras letras con su tía-abuela Doña Dolores Ríos Toledano, y entra después al liceo Teziuteco, escuela primaria dirigida por el profesor Antonio Audirac, joven maestro liberal, de origen francés discípulo de Enrique Rébsamen quien había fundado la “nueva escuela” Normal de Japala. En el liceo estudio en los mismos años que Manuel y Maximino Ávila Camacho. Concluida la primaria, en 1909 su padre lo envía estudiar a la Ciudad de México. Ingresó en el internado de la Escuela Nacional Preparatoria –situado en la plaza de Miravalle– en donde cursa el primero y segundo años y a partir del tercero continúa sus estudios en el edificio principal de la institución, en la calle de San Ildefonso (el plan de estudios era de cinco años). Lombardo fue un estudiante disciplinado y destacado, al concluir el primer año de la preparatoria, a los 16 años, recibió de manos de Porfirio Díaz el premio que se entregaba a los mejores estudiantes del ciclo, ahí conoció a Justo Sierra entonces ministro de instrucción pública y a otros miembros del gabinete. Según dice Lombardo al entregarle el reconocimiento, el presidente, le dio la mano y le dijo: “lo felicito joven, trabaje usted por la patria”. El 1º de Junio recibe el grado de bachiller, al concluir los cinco años de la enseñanza preparatoria y en 1915 se inscribe simultáneamente, en la Facultad de Jurisprudencia y en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional, estudia simultáneamente las dos carreras y “comienzan los años de lectura febril, de debates diarios, acerca de todos los problemas de la cultura y de la vida de México, con sus mejores maestros y amigos”¹²⁸.

¹²⁸ Rosa María Otero. *Efemérides*, en cada volumen de la obra histórico-cronológica de VLT editada por el CEFPSVLT se anexan las principales actividades desarrolladas por Lombardo en ese periodo. Una publicación previa y menos profusa fue publicada con el título *Datos biográficos* por la Universidad Obrera, en 1988.

No es fácil reconstruir el pensamiento y la obra de Lombardo e intentar hacer una biografía intelectual. Su abundante obra y su intensa vida dificultan la tarea. Su nieto Raúl Gutiérrez Lombardo la cree una empresa imposible:

“La verdadera biografía intelectual y política de Vicente lombardo Toledano no se va escribir nunca; es simple y llanamente imposible. Fue un personaje de la historia del siglo XX tan importante y, por lo mismo un referente tan complejo , que dicha labor requeriría de un trabajo tan gigantesco, el cual tendría que considerar no solo un análisis integral de casi un siglo de historia, sino de documentos, testimonios, enfoques metodológicos, y, sobre todo una actitud honesta y responsable para identificar sus aportaciones en los diversos campos de la vida política, económica, académica y social en el devenir del mundo en el que vivió”¹²⁹

Asumo que en verdad es muy difícil elaborar una biografía que incorpore todos sus aportes y los ubique en el contexto histórico-social en el que se hicieron y al mismo tiempo identifique las concepciones en que se basaron.¹³⁰ También acepto el compromiso de honestidad y responsabilidad para identificar sus aportaciones; comparto la opinión de que esta compleja figura amerita un acercamiento multidisciplinario como lo fue su vasta obra.¹³¹ Se puede además añadir a las complejidades mencionadas por su nieto, el que la vida y obra de Lombardo se desenvuelve entre dos Méxicos: el agonizante porfiriano, que a pesar de la fase armada de la revolución no acaba de morir, y el posrevolucionario que pugna por nacer, que aún no tiene perfiles totalmente definidos y cuya construcción está por hacerse y si en el plano nacional las coordenadas no están plenamente definidas, en el internacional también se vive un mundo en transición, la Revolución Rusa al convertirse en socialista, cambia los referentes de toda una época.¹³² Por un tiempo

¹²⁹ Raúl Gutiérrez Lombardo. Lombardo mi abuelo. Centro de Estudios filosóficos, políticos y sociales VLT, México, 2009, p. XI

¹³⁰ Me parece que esta es una deficiencia de la obra de Krauze, *Caudillos Culturales en la Revolución mexicana*, sus opiniones y la manera de juzgar a los personajes la hace de acuerdo a su ideario y no al de los personajes y su contexto, no considera cómo las ideas universales impactaron en su forma de actuar, en especial deja de lado las ideas socialistas. Quizá porque lo que interesa ver son las actitudes “desde la intimidad de los biografiados”, “lo que se ha historiado —dice Krauze— son actitudes y no “los grandes acontecimientos”. Terreno siempre farragoso y subjetivo, pues las actitudes psicológico-morales sólo debieran importar en la medida que influyen en su vida pública

¹³¹ Como mencionamos, Marcela Lombardo hija de VLT, inició en 1994 la publicación de la obra de VLT tras un arduo proceso de recuperación, ordenamiento y clasificación. A la fecha se han publicado 72 volúmenes, por el CEFPSVLT, cerca de 35,000 páginas, que reúnen el “Fondo documental VLT” de 3 561 expedientes, 98% de la obra de VLT, según advierte la presentación de la obra.

¹³² La renovación de las ideas, esta permeada por el desarrollo de las ideas socialistas, en las que juega un papel muy importante la revolución soviética, que en ese momento representa una alternativa civilizatoria. Para Francisco Alberoni, en el último milenio se han registrado 4 grandes revoluciones en términos ideológicos: el cristianismo, la reforma, la liberal y "el cuarto periodo comienza con la revolución de octubre y corresponde a la expansión del ordenador marxista, que produce la ruptura del ordenador

el capitalismo es visto como un sistema decrepito, incluso se teoriza sobre su derrumbe en tanto que el socialismo se levanta como una alternativa civilizatoria.

Vicente Lombardo Toledano y La generación de 1915

Su generación, la del 15, ingresa a la universidad en el momento más álgido de la revolución, proceso que los marca. Como diría el mismo Lombardo “yo soy un hombre que empieza a pensar en su patria en el momento mismo en que estalla la revolución”, y como hemos propuesto en este trabajo, su vida no solo corre paralela a la imagen social que se tiene de la revolución, sino que contribuye a darle vida a ese ciclo convirtiéndose en el principal ideólogo de la revolución mexicana. A Lombardo se deben en buena medida los logros del cardenismo, este será el momento cúspide de la revolución, y también el de Lombardo como líder político e ideólogo nacional; y aunque esta cima no dura mucho tiempo, su herencia trasciende hasta la actualidad. Es entre 1935 y 1938 que se redefinen las coordenadas que habrán de guiar la vida política nacional en el siglo XX. Lombardo perteneció a la generación que se sintió obligada a construir, a orientar el futuro de México, en medio de una batalla ideológica y política, cuando ese futuro aún era incierto, y el pasado hecho presente como reclamo de justicia, como demandas aún insatisfechas, llevan a Lombardo a rastrear en el proceso histórico en pos de puntos de apoyo, historiar se vuelven casi una obsesión.

La generación del 15 está constituida por los estudiantes que ingresaban a la Escuela de Jurisprudencia o a la de Altos Estudios en ese año y en septiembre de 1916 fundan la Sociedad de Conferencias y Conciertos –para continuar la obra del ateneo– su núcleo central está constituido por los “**siete sabios**”: Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Manuel Gómez Morín, Antonio Castro Leal, Alberto Vázquez del Mercado, Teofilo Olea y Leyva, y Jesús Moreno Vaca, al grupo se adhieren, Narciso Bassols, Luis Enrique Erro y Miguel Palacios Macedo; Daniel Cosío Villegas puede considerarse miembro de la generación de 1915, aunque era más joven, iniciaba la carrera de leyes cuando los siete sabios la concluían, pero se sumó a sus proyectos y propuestas. Junto con Cosío Villegas estudiaban Jaime Torres Bodet, José Gorostiza, y Carlos Pellicer quienes, si bien compartieron

capitalista en términos de civilización cultural”. Francesco Alberoni. "Movimientos y revoluciones" en *Los límites de la democracia*. Ed. CLASO, Argentina, 1985, p.127

algunos proyectos con la generación de 1915, en pocos años constituyen la generación de la Vanguardia.

Gómez Morín considera:

“-la generación de 1915- tiene un mismo propósito puro, que podrían definir el inexpresado afán popular que mueve nuestra historia... una íntima vinculación establecida entre varios hombres por la existencia, en todos ellos, de un mismo impulso inefable, de una inquietud peculiar, de ciertas maneras profundas de entender y valorizar la vida y de plantear sus problemas... Una generación resulta, (de) esta lucha entre el realizar y el vivir, entre lo creado y el espíritu creador, entre lo que quiere ser y permanecer y lo que varía y en variar tiene su esencia... desde 1915, a pesar de la tiranía, a pesar de los asesinatos, a pesar de la concupiscencia y de la desesperante estupidez de los líderes, a pesar de la aridez mental y moral, cada vez parece más segura y más inminente *la revelación de un sino, de un peculiar modo de ser, de una íntima razón que impulsa la historia* de México... Los que eran estudiantes en 1915, y los que, entre el mundo militar y político de la Revolución, lo sufrían todo por tener ocasión de deslizar un ideal para el movimiento... han llegado a creer o siguen creyendo en que tanto dolor no será inútil, todos forman una nueva generación mexicana, la Generación de 1915 **somos una generación-eje... 1915 fue el año de iniciación... aquel año en que surgió un México nuevo...**”¹³³

Por su parte Lombardo declara:

“Seamos hombres capaces de trazarnos el curso de nuestro propio espíritu, ya que *hemos nacido para ser*, para fundirnos en una obra... para obrar con frutos óptimos en la vida hay que *tener el alma encendida de fe*. Es de ilusiones a la vez poderosas, vanas y seductoras, de lo que la humanidad ha vivido y seguirá viviendo todavía. Gracias a ellas nuestros padres han conocido la esperanza, y en su marcha heroica, persiguiendo tales sombras, nos prepararon el lugar que ocupamos en el camino del progreso”¹³⁴. Junto al llamado a la acción considera “La revolución cambió todo. Los soldados del norte, del sur, de la costa del Atlántico y del Pacífico y del centro, todos se movilizaron. Llegó un momento en que descubrieron lo que significaba el conjunto de la sociedad mexicana, y poco a poco *empezaron a darse cuenta de los grandes problemas del pueblo con una conciencia colectiva nacional...* el país entró a un periodo nuevo, de revisión de la vida material, social y cultural...y empezó entonces la construcción de la nueva estructura del país y de las instituciones que deberían de regir la vida del pueblo”¹³⁵

Esta generación crece en medio del derrumbe violento del sistema que parecía eterno por “estable”. Treinta años de la historia de nuestro país, y el concepto de modernidad que en ellos privó, eran puestos en tela de juicio con la irrupción violenta de las masas. La cosmovisión de esta generación se configura con la revolución misma y en la búsqueda de alternativas al resquebrajado sistema, de allí, que ambos se sientan parte

¹³³ Manuel Gómez Morín. 1915, editorial cultura, 1926. Reeditado en 1973 por *Jus* con otros artículos bajo el título *1915 y otros ensayos*. Y antologado en Carlos Castillo Peraza. *Manuel Gómez Morín. Constructor de Instituciones. (Antología)*, FCE, México, 1994, pp 49-65, esta es versión que se cita aquí.

¹³⁴ V.L.T. "La influencia de los Héroes en el progreso social" Méx. 1918.

¹³⁵ James Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en El siglo XX. Entrevistas con Vicente Lombardo Toledano*. 1964-65, Partido popular, México, 1982, p.29

de una generación que tiene que reconstruirlo todo, pero ¿cómo hacerlo? ¿cómo “develar el sino” profundo que impulsa la historia? ¿Cuáles eran las nuevas fuentes de esperanza que conducirían al progreso? ¿Qué une a esta generación, cuál es ese impulso inefable, esa manera profunda de entender y valorizar la vida? ¿Con qué criterios orientan la acción, con qué ideas e ideales, en donde los abrevaron y cómo influyeron en sus actitudes?

Cosío Villegas lo expresa con gran claridad:

“la revolución nos creó, y mantuvo en nosotros por un tiempo largo, largo, la ilusión de que los intelectuales debíamos y **podíamos hacer algo por el México nuevo** que comenzó a fraguarse cuando todavía no se apagaba completamente la mirada de quienes cayeron en la guerra civil. Y ese *hacer algo no era, por supuesto escribir o siquiera perorar; era moverse tras una obra de beneficio colectivo...* el significado que entonces tenía eso de 'hacer algo por México'... **correspondía a toda una visión de la sociedad mexicana, nueva, justa, y en cuya realización se puso una fe encendida**, sólo comparable a la fe religiosa. *El indio y el pobre tradicionalmente postergados, debían ser un soporte principalísimo*”.¹³⁶

Para Gómez Morín:

“... el desamparo espiritual que reinaba en México después del fracaso cabal del porfirismo en la política, en la economía y en el pensamiento, justificaron e ilustraron el libre desarrollo de tendencias profundas que animaban el espíritu revolucionario. La afirmación del libre albedrío, la campaña antintelectualista, la postulación *del desinterés como esencia de la vida y de la intuición como forma del conocimiento, la incitación panteísta que “busca en todas las cosas una alma y un sentido ocultos”*, la revelación artística inicial de insospechadas bellezas y capacidades criollas e indígenas, se sumaron a las penas terribles, a la grave confusión y al hondo anhelo que traían los sucesos políticos, para *formar un sentimiento en que se mezclaban sin discernimiento pero con gran fuerza mística, un incipiente socialismo sentimental, universitario y humanitario, con un nacionalismo hecho solamente de atisbos y promesas, reivindicador de vagas aptitudes indígenas y de inmediatas riquezas materiales; una creencia religiosa en lo popular junto con la proclamación de la superioridad del genio y del caudillo; un culto, igualmente contradictorio, de la acción y, a la vez, del misterioso e incontrolable acontecimiento que milagrosamente debe realizar el sino profundo de los pueblos y de los hombres.*”¹³⁷

Para Lombardo:

“...lo que de importante tiene la Revolución mexicana es **su carácter de movimiento socialista**. Su significación histórica consiste **en la exaltación del paria, en la elevación del campesino, en la dignificación del obrero**, sujetos a la tiranía económica política y moral de un grupo que se reserva para sí todos los dones de la vida... La proclamación de la *libertad política*, en labios de Madero, significa la participación de todos los ciudadanos de México en el gobierno del país, sin exclusivismos de casta. El grito de *“tierra y libertad”*, de Emiliano Zapata entraña el *deseo de vivir mejor desde el punto de vista material y moral*. La declaración de principios de los primeros congresos obreros *-menor jornada de trabajo, más salario, escuelas sin orientación burguesa, religiosas o laicas-*, encierra, asimismo, el deseo

¹³⁶Cosío Villegas, Daniel. *Ensayos y notas*, Tomo I, Hermes, México, 1966, pp.14-15 (cursivas T.A.)

¹³⁷Manuel Gómez Morín. 1915... op. cit., p. 51

de una distribución más equitativa de los bienes económicos y espirituales. Subversión de valores, en suma: **libertad económica para lograr la libertad del espíritu**¹³⁸

Como se puede advertir, las tres citas hacen referencia al impacto de ideas socialistas: “era moverse tras una obra de beneficio colectivo”; “Un socialismo sentimental”, “lo que de importante tiene la revolución como movimiento socialista”. De manera similar a lo que había ocurrido en Europa durante 1848, en México la Revolución de 1910 replanteó el problema de la igualdad. “En la Europa de 1848, toda revolución que no ondeara la nueva bandera del socialismo, en el sentido de la exigencia de igualdad económica y social y como desafío al derecho de propiedad, no podía ser más que ficción.”¹³⁹ En el mismo sentido, Alexis de Tocqueville declara en sus memorias que “El socialismo quedará como el carácter esencial y el recuerdo más temible de la revolución de Febrero... el privilegio de la propiedad, al quedar como el principal obstáculo para la igualdad entre los hombres, hasta el punto de aparecer como su único signo, hacia inevitable, que la idea de abolirlo se ofreciese al espíritu de los que no disfrutaban de él”.¹⁴⁰

Los tres jóvenes de la generación del 15 se distancian del positivismo decimonónico y en cambio expresan un nacionalismo se traduce en compromiso con la patria, que mueve a la acción para conseguir justicia social. También es visible la influencia del vitalismo bergsonian, que deja traslucir la fuerte influencia de la generación de El Ateneo sobre esta generación. Este compromiso con la acción aún está en la búsqueda de la argumentación racional que le dé sentido, se desea llegar a una sociedad más justa, más igualitaria, pero aún se carece de un proyecto nacional que dé forma e incorpore estas aspiraciones, pero el socialismo es un referente. La Revolución Mexicana como revolución democrático-burguesa tardía, tiene un fuerte contenido nacionalista.¹⁴¹ Pero al unirse temporalmente con la primera revolución socialista recibe influencias de ésta, en múltiples sentidos. Si la Revolución Francesa

¹³⁸VLT. “El sentido humanista de la Revolución Mexicana”, en *La Revolución Mexicana*, INHERM, México 1988, p.35 y en *Obra Histórico-cronológica*, CEFPSVLT, México, 1995, p 389

¹³⁹.-E.H. Carr. *De Napoleón a Stalin y otros estudios de Historia Contemporánea*. Ed. Crítica de Grijalbo, Barcelona, España, 1983, p.15

¹⁴⁰.-Alexis de Tocqueville. *Recuerdos de la Revolución de 1848*, Editora Nacional, Madrid, España,1984 pp. 125-26

¹⁴¹Para Perry Anderson 1848 marca el parteaguas en los dos tiempos del ciclo de las revoluciones burguesas; la demarcación reside en que “la bandera de libertad, igualdad y fraternidad, empieza a ser sustituida por la de la industrialización y el nacionalismo, congruente con un capitalismo basado en la moderna industria.” Cf. “Las grandes revoluciones burguesas” en “*La cultura en México*” Suplemento cultural de la revista **Siempre!**, N° 1732, sep. 3 de 1986.

había sido la revolución de la libertad, la Revolución Soviética era concebida como la revolución de la igualdad. Este ambiente de época redimensiona las posibles soluciones a los problemas nacionales, en este sentido la Revolución Mexicana se expresa ese mundo en transición y ese “nuevo ambiente de época” que coloca la igualdad en el centro,¹⁴² y redefine los contenidos-demandas de la revolución y los inscribe en un horizonte distinto, el impacto no es abstracto pasa por la definición de proyectos de vida.

Gómez Morín en 1919 planteaba:

“En cuanto a mi porvenir, vacilo entre dedicarme a ser rico navegando en los negocios con bandera de pendejo, la única que salva en este oficio, o lanzarme a profeta de un nuevo mundo alumbrado por el sol de la RFSS (República Federal Socialista de los Soviets), cuya organización, tendencias y procedimientos, me han cautivado”.¹⁴³

En tanto que a Lombardo se le planteaba más o menos la misma disyuntiva, pues ya al ocupar la dirección de la Universidad Popular, en 1917 se fue ligando a los sindicatos que le pedían asesoría,

“...de tal manera que cuando terminé mis estudios de Filosofía y de Derecho en 1918, ya estaba yo ligado directamente a las agrupaciones obreras. Comprendí entonces la profundidad del drama social de México... y se me presentó una disyuntiva muy seria, la más importante de mi vida. -o ejercía como abogado poniendo un despacho para lo cual le habían reunido diez mil pesos, o seguía sus ideas y convicciones; él resolvió- “no ejercer la profesión de abogado por paga y dedicarme a dar clases en la universidad y a escribir y no hacerme rico”.¹⁴⁴

Sin embargo, hacia 1915 y aún en la década de los años veinte, el contenido nacional de ese socialismo es difuso, se busca en nosotros mismos la causa de la crisis y las fuentes de “liberación”. La situación social desata un afán de autoconocimiento del que se pretende extraer una nueva jerarquización que dé sentido a las demandas y valores expresados durante la revolución, que hagan posible el vivir en colectivo. La búsqueda no era nueva pero sí más apremiante, la crisis de principios de siglo abarcó diferentes ámbitos de la vida económica y social, el porfiriato fue cuestionado desde diversos

¹⁴² Enrique Semo. "Acerca del ciclo de las Revoluciones burguesas en México", "las revoluciones en la historia de México" y "La revolución de 1910-20: algunos problemas de interpretación" en *Historia mexicana. Economía y Lucha de clases*, Era. México, 1978

¹⁴³ citado por Krauze, Enrique. *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*. Ed. Siglo XXI, reeditado por SEP, México. 1985, p.88

¹⁴⁴ Wilkie, James y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral*. Edición del Instituto de Investigaciones Económicas, Méx. 1969, p. 770. Incluye entrevistas a Ramón Beteta, Marte R. Gómez, Manuel Gómez Morín, Miguel Palomar Vizcarra, Emilio Portes Gil, Jesús Silva Hérzog y a Vicente Lombardo Toledano. Por un más fácil manejo de edición, para la entrevista a Vicente Lombardo en lo sucesivo citaremos la edición del Partido Popular Socialista, México 1982, y será referida como entrevista con los Wilkie's.

frentes. Desde la perspectiva de las ideas, para los liberales de comienzos siglo, el positivismo negaba la esencia liberal y como concepción filosófica se había convertido en rutina pedagógica y perdía crédito. Como lo expresará Alfonso Reyes:

“Sentíamos la opresión intelectual, junto con la opresión política y económica de que ya se daba cuenta gran parte del país. Veíamos que la filosofía oficial era demasiado sistemática, demasiado definitiva para no equivocarse. Entonces nos lanzamos a leer a todos los filósofos a quienes el positivismo condenaba como inútiles, desde Platón que fue nuestro mayor maestro, hasta Kant y Schopenhauer. Tomamos en serio (¡Oh blasfemia!) a Nietzsche. Descubrimos a Bergson a Boutroux, a James, a Croce... Nuestros compañeros que iban a Europa no fueron ya a inspirarse... al volver estaban en aptitud de descubrir todo lo que daban de sí la tierra nativa y su glorioso pasado artístico”.¹⁴⁵

En 1906, un grupo de profesores y estudiantes se agruparon en torno de la revista *Savia Moderna* y en 1907 constituye la Sociedad de Conferencias, “para propagar el amor a las ideas nobles y bellas”, reivindica formalmente la enseñanza de la filosofía, en un medio intelectual que había condenado la especulación filosófica a la extinción, y participan en la creación de la Escuela de Altos Estudios en la Universidad (1910)¹⁴⁶. El 28 de octubre de 1909, fundan El Ateneo de la Juventud, El núcleo central del grupo lo constituyen: Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, el dominicano Pedro Henríquez Ureña, Jesús Acevedo, Alfonso Cravioto, Martín Luis Guzmán, Julio Torri, Ricardo Gómez Robelo, Enrique González Martínez, Manuel M. Ponce, Diego Rivera y Luis Urbina.¹⁴⁷

Sin ser una corriente homogénea, en su etapa inicial compartieron un ambiente cultural que desde diferentes perspectivas logró hacer una crítica corrosiva al positivismo vivido

¹⁴⁵ Alfonso Reyes. “Pasado inmediato” en *Conferencias del Ateneo de la Juventud*. Compilación de Juan Hernández Luna. UNAM. México, 1962, p.207. Este libro recoge las experiencias vividas por los ateneístas, de las cuales casi todos dejaron constancia. José Vasconcelos describe: “Volvimos a meditar el problema del conocimiento... Paulatinamente vuelve a ganar terreno la metafísica; la *Crítica de la razón pura* se hizo el libro del día, poco a poco aumentaron los lectores de Eucken y Boutroux, de Bergson, Poincaré, William James y Wundt... Otro rebelde, Nietzsche, nos aturdió... la original doctrina de Schiller y las de Lessing, Winkelmann y durante el periodo materialista nos domina la crítica inteligentísima de Taine; después Ruskin ocupa toda la atención, Oscar Wilde y Walter Pater y como obras didácticas Menéndez Pelayo, Benedetto Croce y Hegel aún cuando no alcanzó tanta aceptación como Schopenhauer... emprendimos la lectura comentada de Kant, como descanso y recreo leíamos colectivamente *El banquete o El fedro*...” Cf. *El Ulices Criollo*, y la conferencia “El movimiento intelectual contemporáneo de México”, compilada en este libro, pp.116-148. Pedro Henríquez Ureña. “La revolución y la Cultura en México” y “La cultura de las Humanidades” compiladas en éste libro op. cit. pp. 149-166

¹⁴⁶ Justo Sierra percibió con cierta simpatía, como empezaba a ser cuestionada la filosofía positivista: “Comprendió nuestras rebeldías y acaso las bendijo”, afirmaría más tarde Alfonso Reyes. En efecto Sierra en su discurso de inauguración de la Universidad Nacional en 1910, le da la bienvenida a la filosofía en la Universidad.

¹⁴⁷ Javier Garciadiego polemiza con O’Gorman sobre la fundación de la Universidad y el “supuesto” abandono del positivismo por Sierra que se inscribía más en la idea de política de ampliación del consenso. Javier Garciadiego. *Rudos Contra Científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*, COLMEX/UNAM, México, 1996 y Edmundo O’Gorman. “Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México”, en *Pensamiento Universitario*, México, UNAM, 1986.

entonces como asfixia intelectual. Le devolvieron a la ciencia el sentido humanista que había perdido; rehabilitaron la literatura clásica, sobre todo a los griegos; actualizaron el pensamiento idealista, en una sociedad que parecía carecer de ideales, impulsaron su renacimiento con la educación del pueblo, para lo cual crearon la Universidad Popular Mexicana (13 de diciembre de 1912); “escuadra volante -dice Alfonso Reyes- que iba a buscar al pueblo en sus talleres y en sus centros, para llevar a quienes no podían costearse estudios superiores ni tenían tiempo de concurrir a las escuelas, aquellos conocimientos ya indispensables que no cabían sin embargo, en los programas de las primarias”.¹⁴⁸

El impacto de los ateneístas en la generación del 15.

Lombardo dejó claramente establecida esta influencia en su artículo “El Sentido Humanista de la Revolución Mexicana” en el afirma:

¹⁴⁸ Alfonso Reyes. Pasado... op. cit., p. 213. Sobre El Ateneo existe la polémica de si fue o no un grupo. Coincidieron en la fundación de la revista *Sabia Moderna*, en la Sociedad de Conferencias y el 28 de octubre de 1909, 26 jóvenes intelectuales se constituyen como asociación civil, con el nombre El Ateneo de la Juventud, cambian su nombre al de Ateneo de México, en de septiembre de 1912 y llegan ser 69 miembros. Algunos de participan en 1912, en la fundación de la Universidad Popular. Sin embargo Carlos Monsiváis, considera que en sentido estricto no son un grupo pues no comparten una concepción común. Carlos Monsiváis. Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX, en *Historia General de México*, tomo 4, COLMEX, México, 1977, pp. 306-476. Ya existe una amplia bibliografía sobre El Ateneo y los ateneístas incorporó aquí la más conocida. Además de los clásicos que consideran al Ateneo en su conjunto como: José Rojas Garcidueñas. *El Ateneo de la Juventud y la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (biblioteca, INEHRM, 75) 1979; Juan Hernández Luna prólogo, notas y recopilación. *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, Centro de Estudios Filosóficos, UNAM, 1962; se han sumado: Fernando Curiel Defossé. *El ateneo de la juventud (A-Z)*, UNAM, México 2001, y del mismo autor *La revuelta: una interpretación del ateneo de la juventud (1906-1926)*, México, UNAM, 1998; Susana Quintanilla. “Nosotros”. *La juventud del Ateneo de México*. Tusquets, México, 2008; Álvaro Matute. *El Ateneo de México*, FCE, 2000, disponible en:

<http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/fondo2000/vol2/25/htm/libro29.htm> anexa una lista de los 69 ateneístas. Las fuentes que todos incorporan son: Alfonso Reyes. “Nosotros” aparecido en *Nosotros*, núm. 9, marzo de 1914, pp. 216-221. La carta de Alfonso Reyes a Henríquez Ureña publicada por Alicia Reyes, *Plural*, núm. 10, julio de 1972, pp. 21-28, recuperada en Alfonso Reyes-Pedro Henríquez Ureña, *Correspondencia 1907-1914*, FCE, 1986. De los ateneístas y experiencias compartidas destacan: Clementina Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días*, 2 vols., México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1967; Genaro Fernández Mac Gregor, *El río de mi sangre*, México, FCE, 1969; Alfredo A. Roggiano, *Pedro Henríquez Ureña en México*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1989; Pedro Henríquez Ureña, *Memorias; Diario; Notas de viaje*; FCE, 2000; Sonia Henríquez Ureña, *Pedro Henríquez Ureña. Apuntes para una biografía*, México, Siglo XXI, 1993, José Vasconcelos, *Memorias; Ulises criollo; La tormenta*, México, FCE, 1982; Pedro Henríquez Ureña, *Obra crítica*, prólogo de Jorge Luis Borges, México, FCE, 1981; Antonio Caso, *Obras completas*, prólogo de Juan Hernández Luna, compilación de Rosa Krauze de Kolteniuk, México, UNAM, 1971; Pedro Henríquez Ureña, *Universidad y educación*, México, UNAM, Difusión Cultural, 1984; Pedro Henríquez Ureña, *Obra crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981; Claude Fell, *José Vasconcelos: Los años del águila (1920-1925). Educación, cultura e iberoamericanismo en el México post-revolucionario*, México, IIH/UNAM, 1989; Julio Torri, *Diálogo de los libros*, México, FCE, 1980. Morelos Torres Aguilar. *Cultura y Revolución. La Universidad Popular Mexicana (Ciudad de México, 1912-1920)*, México, UNAM, 2009

“A falta de precursores –como los de la Revolución Francesa– de esta significación, tuvimos hombres que, concomitantemente al conflicto, señalaron en todos sus aspectos el error del régimen social imperante. La generación de 1910 tiene una importancia histórica no estudiada aun... se ignora o se pretende ignorar la trascendencia de su obra en la cultura de México y **en la orientación de nuestras ideas morales**... jóvenes brillantes, autodidactas refutaron públicamente la base ideológica de la dictadura. Contra el Darwinismo social opusieron el concepto del libre albedrío, la fuerza del **sentimiento de responsabilidad humana** que debe presidir la conducta individual y social; contra el fetichismo de la ciencia, la investigación de los ‘primeros principios’; contra la conformidad burguesa de la supervivencia de los aptos, la jubilosa **inconformidad cristiana de la vida integrada por ricos y miserables**, por cultos e incultos y por soberbios y rebeldes. Pensaron con razón que era preciso **acercar otra vez el espíritu a las fuentes puras de la filosofía y de las humanidades**, y que era menester generalizar estas ideas no sólo entre la clase ilustrada sino también **entre el pueblo**. Fundaron para lograr su propósito El Ateneo de la juventud y la Universidad Popular Mexicana, el primer centro libre de cultura en nuestro país y la primera casa de divulgación de las ideas centrales de la vida... Se leían autores que habían de servir en la obra de renovación... la literatura griega, del siglo de oro español, Dante, Shakespeare, Goethe, las modernas orientaciones artísticas de Inglaterra, comenzaban a reemplazar el espíritu de 1830 y 1867. Con apoyo en Schopenhauer y en Nietzsche, se atacaban ya las ideas de Comte y Spencer. Poco después empezó a hablarse del pragmatismo... Al celebrarse el centenario de la patria, la generación del Ateneo había madurado ya, coincidiendo con la iniciación del movimiento popular contra Porfirio Díaz... La generación del Ateneo... se dio cuenta de que la moral del porfirismo había creado un derecho sin humanismo, un concepto del estado ajeno a la lucha de clases y una educación sin estética libre y sin preocupaciones metafísicas, calculadoras, carentes de entusiasmo por la redención de los humildes...El sentido de un nuevo humanismo se apodera rápidamente de quienes meditaban en la hora, Pedro Henríquez Ureña, el Sócrates del grupo, como le llamaban sus propios compañeros, de una inteligencia privilegiada y de una cultura desusada en México pronuncio entonces el mejor discurso que se ha dicho en nuestro país a favor de las humanidades...”¹⁴⁹

El otro impulso transformador proviene del Partido Liberal Mexicano, y de los mismos movimientos, que con su actividad materializaron la labor que desde otra perspectiva realizaba el Ateneo, denunciando la desigualdad persiguió mayores niveles de justicia social según Lombardo:

“unos eran parias iluminados, otros ardían en el fuego de la doctrina anarquista. Mientras los restauradores de la filosofía y de las humanidades demolían con la conferencia la tesis darwinista, burguesa, de la vida social, los otros luchaban con la palabra y el fusil por derrocar las instituciones burguesas. Los unos invalidaban al régimen en sus cimientos más hondos, los otros acometían la empresa de derribar el edificio mismo de la dictadura. Tareas semejantes que la historia no debe dejar de valorizar unidas... Lázaro Gutiérrez De Lara, “Enamorado de un ideal próximo y remoto... hijo de un rico, abandona a su familia y sus bienes por la causa de los pobres, y al grito de ‘Tierra, libertad y pan para todos’, muere en una acción militar sin resonancia. Práxedes Guerrero se pregunta sobre el destino del hombre ¿será posible que a los parias no les sea dable disfrutar del ocio que eleva el espíritu y que tan mal

¹⁴⁹ VLT. “El sentido Humanista de la Revolución Mexicana” en *La Revolución Mexicana*. Tomo I, INEHRM, México, 1988 pp 33-48 versión citada aquí y en VLT. *Obra Histórico Cronológica*. Tomo II, Vol. I, CEFPSVLT, México, 1995, pp. 385-406

emplean quienes abusan de él sin medida?; ¿será posible que los pobres no gocen del arte, que no sientan alguna vez gratitud por la vida, que no acaricien nunca el ideal de forjar un programa para la educación de sus hijos y que jamás lo vean realizado? Hasta hoy no. Todo les ha sido negado; es preciso, pues, arrebatar lo que les pertenece por la fuerza; las tiranías se abaten con las armas de fuego; la conquista del ideal depende de nuestros fusiles... Pero el titán es Ricardo Flores Magón, romántico entre románticos, corona su vida de agitador con una muerte bella y dramática como la de Sócrates... Pertenece a la rama anarquista, a aquella desprendida del tronco de la organización internacional del proletariado que representa La primera internacional de trabajadores, la rama mística, individualista, asiática, encabezada por Bakunin, contra la rama occidental, científica, técnica, representada por Karl Marx. Exalta la personalidad del hombre por encima de todos los valores, de todas las fuerzas; a veces habla con el recogimiento del anarquismo cristiano de Tolstoi, en ocasiones es el colectivismo de Bakunin el que lo inspira, y cuando su cólera sincera por la injusticia reinante lo impulsa, emplea el lenguaje lapidario, insurgente y antimístico de Max Stirner, que enfrenta al individuo contra dios, contra el derecho, contra la propiedad, contra el Estado, contra el destino...”¹⁵⁰

El otro ámbito que influye en la conformación del pensamiento de Lombardo y de lo cual deja constancia, son las luchas mismas, los movimientos campesinos, presentes a lo largo de la dictadura, al manifestarse en revueltas, rebeliones, guerras de castas e insurrecciones, acumulativamente abonaron el terreno de la revolución. De ellos rescata el sentido que tenía la lucha por la tierra

“...hayamos también la misma nota de rebelión por inconformidad con la miseria, que no produce solamente hambre sino también sujeción moral, política y degradación humana. El Plan de Ayala, que resume la queja de los campesinos encabezados por Zapata, es un documento que pertenece a la historia del humanismo. ¡Tierra y Libertad!, el lema del zapatismo, equivale a pan y espíritu libre. La tierra como un medio, para el ejercicio de la libertad... Los obreros, adquieren rápidamente la conciencia de la clase a la pertenecen, levantan la tribuna más alta y vigorosa con que la revolución ha contado hasta hoy: La Casa del Obrero Mundial. Unos anarquistas españoles expulsados de su país vierten en el nuestro la doctrina del *sindicalismo revolucionario* y, en unión de los líderes mexicanos, fundan la institución que es, ante todo, cátedra de filosofía, escuela de humanismo. Algunos intelectuales asisten a sus sesiones, discuten con los obreros, tratan de formular un programa y de señalar el camino para conseguir la subversión de los valores sociales. De este seminario salen los propagandistas de la revolución para todo el país,...Así se forjó el ideario de la revolución. Sin previo acuerdo; pero coincidiendo en el propósito, Los intelectuales del Ateneo, los anarquistas y los intuitivos, y los líderes de la casa del Obrero Mundial, presidieron con eficacia indestructible las IDEAS-FUERZA puestas en marcha en el movimiento de las muchedumbres...”¹⁵¹

No obstante que los siete sabios son formados por los ateneístas, y de aquella generación recibieron principios que se transforman en actitudes, (no me refiero a las actitudes individuales sino a las creadas como expresión de valores colectivos, sociales) que los acompañan el resto de sus vidas, como honestidad, rectitud,

¹⁵⁰op. cit. p.45-46

¹⁵¹op.cit. p.47

seriedad en los proyectos emprendidos, responsabilidad, compromiso con su país, creencia en la ciencia y la técnica como base del progreso junto con la idea de perfectividad o perfeccionamiento por la actividad humana. Samuel Ramos la llama “la juventud utopista”, que siente “la responsabilidad de construir el país nuevamente, desde los cimientos”, constructores de instituciones, ensanchan su visión de la vida, su horizonte es el país al que ubican en un entorno mundial. Sin embargo, esta influencia tiene sentidos distintos e influye de manera diferente. Gómez Morín, en 1926 ya tiene claro que la racionalidad técnica debe ordenar la acción, se ha convertido en el banquero del país: funda el Banco de México (1925) y el Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926). En tanto que Lombardo ve en la política el medio del cambio. Divide su vida entre la cátedra y la organización de las masas en especial la organización sindical a la cual se vincula por el resto de su vida. A partir de los treinta, estos “caudillos culturales” marcarán las tendencias derecha e izquierda que surgen de la revolución. Así la generación del 15 constituye el eslabón que une al Ateneo de la Juventud y su crítica al porfiriato con impulsos transformadores generados con la revolución y con ello marcan las coordenadas para el siglo XX.

En su etapa formativa de sus maestros aprende filosofía y moral: la corriente idealista, vitalista representada por Bergson, Boutroux, Hegel, influyeron el pensamiento de su maestro Antonio Caso y a través de él en Lombardo; Kant, Nietzsche, Schopenhauer, George, Hostos, Eucken, Max Stirner, eran los filósofos muy leídos por los ateneístas que desde distintas perspectivas hacían la crítica al positivismo comtiano y al darwinismo social de Spenser, dejan constancia de ello Vasconcelos, Reyes, Henríquez Ureña y el propio Lombardo, como hemos mostrado páginas atrás. En la relectura de la historia los autores que más influyen en Lombardo son Taine, Collins, Ortega y Gasset, Rabasa, H. Hoffding, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña y Max Weber, como se podrá constar en los escritos de Lombardo de esta etapa y en derecho es la versión social de Leon Duguit¹⁵² la que más impacta en su formación, pero por encima destaca su atracción por las humanidades, lo que hace de Lombardo uno de los hombres más cultos de su

¹⁵² León Duguit combate la concepción del origen de la ley, en criterio formalista, arguyendo la capacidad propia de los grupos sociales para elaborar y practicar sus propias leyes, las cuales, por lo general, de manera tardía vienen a ser reconocidas por el Estado. Tesis expuesta en *La ley* sobre todo en los capítulos cuatro y “Las transformaciones del derecho público”, publicado en el año de 1913, escrito que se convierte en importante antecedente del pluralismo jurídico, desarrollado años más tarde, por el sociólogo-jurista Georges Gurvitch en su estudio: *La idea del derecho social*

época, para él, la mejoría de las clases trabajadoras no debía ser sólo material, sino espiritual, con ello quería decir, “que los pobres tengan el tiempo y las posibilidades de gozar el arte, que puedan sentir gratitud por la vida, que forjen un programa para la educación de sus hijos y que puedan elevar su espíritu que es lo que verdaderamente hace humanos a los hombres”.

Pero ¿Qué retiene Lombardo de esta etapa formativa? ¿Cómo se expresan en el pensamiento de Lombardo estos valores? Desde luego, su amor por el saber y su compromiso con su difusión. Me parece, que en un primer momento lo que más le impacta es la concepción de los ideales como fuerza movilizadora, retomando esencialmente el pensamiento de Caso,¹⁵³ concibe al ideal (utopía) como móvil, y retomando el pragmatismo bergsoniano, destaca su traducción en la acción, pero no cualquier acción, sino aquella que era trascendente para la colectividad, aquella que daba respuesta a las aspiraciones colectivas. Ya en 1921 considera que una de las tareas prioritarias era desentrañar "el fondo de los anhelos populares", y aunque parte de una concepción pluralista, considera como su maestro, que las aspiraciones individuales pueden conciliarse en una voluntad colectiva, y los intelectuales tenían la obligación, el deber de dar un sentido racional a las aspiraciones-anhelos populares. A partir de los años treinta, luego de su contacto con el marxismo – invierte el móvil– y lo sitúa en la vida material, en los intereses económicos enfrentados por la división de la sociedad en clases. La búsqueda de un móvil no es privativa de Lombardo, ni de su actitud caudillesca, como pretende Krauze, más bien me parece que es la preocupación de toda una época, no es casual que en etapas revolucionarias, como lo era la década de los años veinte, se registre una efervescencia de ideas que pretenden dar cuenta del nexo entre principios absolutos y la manera de conseguirlos a través de la praxis, de la acción.

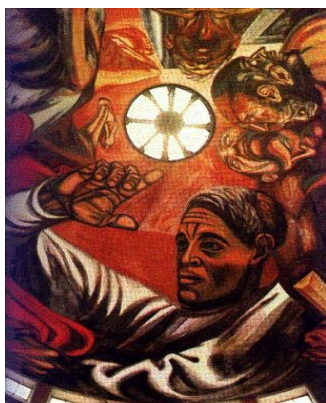
Papel de la educación en la vida y pensamiento de VLT

Para Lombardo este nexo reside en la política y en la educación. La educación como mecanismo libertador del pueblo, como capacidad crítica y como ordenador racional

¹⁵³ Para Antonio caso el hombre posee: “las facultades capaces de armonizar con prescripciones imperativas de la razón; en concordancias más heterogéneas que la que finge el monismo panteísta; las necesidades morales, aspiraciones colectivas y personales que constantemente se agitan queriendo ser en el fondo de la conciencia, para aparecer más tarde como síntesis de la vida y del ideal, surgiendo con incalculable belleza en las acciones de los hombres, en las relaciones de los pueblos, en los ensueños de los utopistas, en las reivindicaciones de los oprimidos, en el apostolado de los santos, en las creaciones anticipadoras de los poetas y de los videntes”. V.L.T. "La influencia de los héroes en el progreso de la Nación", México. 1918 y “El sentido Humanista... op. cit. pp.40-41

de las diversas aspiraciones y la política como el medio de cambio, es la vía legal-institucional la que se quiere usar y reformar para dar cauce a las aspiraciones populares, clarificadas y decantadas por la educación. El debate y difusión de ideas se constituyen en algo más, que “predica” (Krause), mueven a la acción. Como diría Henríquez Ureña “la fe en la educación popular, la creencia de que *toda* la población del país *debe* ir a la escuela, aun cuando este ideal no se realice en pocos años, ni siquiera en una generación”, era la apuesta a que con la educación construiría un México más justo. Su contacto con la obra de Lenin lo lleva a concebir la educación, ya no sólo como un mecanismo de promoción social sino como el medio para la creación de una conciencia de clase revolucionaria, formadora de cuadros de la clase obrera.

Esta esperanza-confianza en la educación como medio de cambio marca a



Lombardo desde 1917 que se inicia en la cátedra como secretario de la Universidad Popular, a los 22 años, continuará enseñando a lo largo de su vida. Siempre imparte algún curso, dicta conferencias, en la tribuna también enseña, al igual que en la prensa, siempre escribe en algún periódico o revista, funda algunas de ellas como *El Popular* o *Futuro*. Se suma al proyecto vasconcelista a cargo del departamento de bibliotecas de la SEP, y crea

bibliotecas ambulantes en el medio rural y el boletín *el libro y el pueblo*. Director en dos ocasiones de la Escuela Nacional Preparatoria, renueva planes y programas, establece el concurso por oposición para el ingreso de los profesores, Pero sobre todo advierte desde muy temprano que la educación es un medio de cohesión nacional. Por tanto se deberá impartir de manera diferente en un país heterogéneo como lo es México. Propone la educación para indígenas con un sistema bilingüe (1924, *El problema de la educación en México*), planes diferentes para la educación urbana y la rural. Pero lo fundamental es dotar a la educación de una orientación específica a fin de que afirme un sentido nacional, en los años treinta su propuesta será la educación socialista.

Luego de su enfrentamiento con Antonio Caso en torno a la orientación de la educación la universidad donde Lombardo propone una educación materialista-científica y Caso bajo el escudo de la libertad de cátedra reclama la libre orientación según las creencias de los profesores, Lombardo deja la Universidad cuando la

rectoría es tomada por la derecha y funda primero la preparatoria Gabino Barreda, que pronto se convierte en Universidad Gabino Barreda (1933) dirigida a trabajadores, en 1936 se transforma en Universidad Obrera, (proceso que analizaré en el capítulo siguiente), por ahora lo que nos interesa rescatar es el papel de educador que juega Lombardo. No es casual que lo denominen el “Maestro” y que sea representado como tal en muchas obras pictóricas, como en el parainfo de la Universidad de Guadalajara, institución que le otorga en 1943 el grado de Doctor *Honris Causa*, esta vocación magisterial nunca lo abandona.

Los que lo conocieron destacan su capacidad oratoria. Lombardo era un gran



tribuno, los textos de conferencias y discursos por su extensión y contenido muestran que sus intervenciones, a pesar de que eran extensas, retenían la atención de todo tipo de públicos y con frecuencia suscitaron polémicas. La difusión de sus ideas fue otro medio de enseñanza. Gastón García Cantú quien considera a Lombardo como

un educador político lo describe así:

“Por sobre su generación, la de 1915, destacó por la imaginación su facultad de síntesis y la puntual memoria, virtudes que le hicieron *el mejor expositor de su tiempo*. Los asuntos inmediatos, que causan siempre incertidumbre, fueron para él materia de explicaciones asombrosas por la claridad y el íntimo rigor a que los sometía, partiendo de una premisa con dos límites precisos: las causas y su comprobación histórica; la filosofía y la historia fueron medios predilectos de su razonar. Explicó a obreros y campesinos, a estudiantes y profesores, los temas más arduos, creando en ellos la certidumbre de la solución o el compromiso de la acción política. Hizo de la plaza pública un aula, y, de ésta, auditorio nunca exaltado. Su argumentación no excedió el cauce de la razón y del conocimiento. La modulación de sus frases parecía seguir el ritmo que va del enunciado a la conclusión. Ningún otro mexicano tuvo, en la exposición teórica, la gracia el fervor de Lombardo... La diferencia entre la oratoria brillante y la expresión persuasiva proviene de la organización verbal, que Lombardo poseyó como don cultivado en sus reflexiones sobre los hombres y los problemas de su tiempo: el del ascenso de la Revolución Mexicana.”¹⁵⁴

Si hay un eje que vertebra el pensamiento de Lombardo es el nacionalismo. Frente a la actitud de volver la vista a lo europeo -propia de los porfiristas- ya el grupo del ateneo reivindica una actitud nacionalista, de afirmación y búsqueda de los valores nacionales, “la Universidad Popular tuvo como noble tarea la de difundir la cultura y

¹⁵⁴ Gastón García Cantú. “Vicente Lombardo Toledano y la Revolución Mexicana”, en *La Revolución Mexicana*, INHERM, México, 1988, p. XV

de trabajar por un México de fisonomía propia". La generación del 15 ve en la revolución un descubrimiento de México por los mexicanos; "nos llevó al conocimiento y a la creencia en México, en un país capaz de ser modificado por los mismos mexicanos. Al Ateneo se le debe en parte el haber reiniciado esta conquista. Subvirtió los valores en que se apoya la conducta; no conformidad sino rebeldía creadora, sentimiento de responsabilidad ante lo injusto, afán de vuelo ante los obstáculos del destino aparente".¹⁵⁵ Mas tarde ese nacionalismo se transformará en lo que conocemos como nacionalismo revolucionario. Lombardo resume sus adeudos con el Ateneo de la siguiente manera:

"Los que cursábamos el primer año de la preparatoria en 1910, y que por diversas circunstancias no nos dábamos cuenta exacta de las quejas amargas de las masas, al llegar a la cátedra del maestro Caso oímos la revelación de nuestro pasado histórico y adquirimos la noción clara de nuestro deber de hombres y la confianza en la consecución de los designios del espíritu. Este beneficio enorme -díjolo por mí-, no podemos pagarlo con nada en la vida. *Aprendimos a amar a los hombres filosóficamente, que es la manera de amarlos para siempre, a pesar de algunos de los hombres, y por eso nos sumamos sin condiciones a la causa del proletariado.*"¹⁵⁶

Es este vínculo con el proletariado es el que lo conduce a modificar sus ideas. Como secretario de la Universidad Popular, de 1917-1919 inicia la asesoría de los obreros en cuestiones legales y organizativas, como representante de esta institución, asiste al II Congreso Obrero en Saltillo donde se fundará la CROM, en 1923 forma parte de su Comité como secretario de educación. Son los años en que se acerca a una concepción socialdemócrata, como lo expresa en su carta dirigida a Henri Barbusse:

"...mi contacto diario con los obreros y mis ideas filosóficas, me decidieron a optar por el magisterio, como base económica de mi vida. Desde entonces dividí por igual mi interés y mi esfuerzo entre los problemas de la clase trabajadora y los problemas de la enseñanza y la cultura. *De la lucha sindical inferí la teoría de la socialdemocracia*; del ambiente universitario recibí la doctrina del socialismo cristiano. Digo que deduje la teoría de la socialdemocracia porque los problemas teóricos de la lucha de clases jamás fueron objeto de atención por los líderes de la organización obrera; de su táctica empleada para resolver los problemas sindicales, de su actitud hacia el Gobierno y del escaso contenido ideológico de sus discursos políticos... *llegué a la creencia de que era posible el tránsito de la sociedad burguesa a la sociedad socialista, mediante la colaboración con el Estado y la expedición de leyes que protegieran a la clase trabajadora y limitaran el lucro de los detentadores de la propiedad.* El socialismo cristiano, que emanaba de la doctrina filosófico espiritualista, sustentada oficialmente en la universidad por mis maestros, se avenía bien al concepto reformista de la CROM. El éxito del Partido Social Demócrata de Alemania y del *Labor Party* de Inglaterra, al concluir la Guerra Mundial, alentaba en México la idea de la intervención del proletariado en el Gobierno... La gran crisis de la posguerra, con sus repercusiones políticas y morales, destruyó en mí los conceptos básicos de mi convicción

¹⁵⁵ op.cit. p.42

¹⁵⁶ ibídem pp.44-45

socialdemócrata y de mi filosofía espiritualista. Mi primer viaje a Europa (1925), me permitió analizar más de cerca los más importantes problemas del proletariado, aumentó mi desilusión sobre mi acervo cultural y me decidió a iniciar un estudio atento y sistemático de las doctrinas socialistas que sólo conocía superficialmente. Entre en conflicto conmigo mismo. Rotas mis primeras ideas, inconforme con muchos de los actos del gobierno y con la táctica empleada por los directores de la CROM en ciertas cuestiones de interés general para la clase obrera o para el país... ¹⁵⁷

La vía legal para la transformación social y su lectura del marxismo

El papel que Lombardo asigna a la legislación aunado al rol que para él debía cumplir el estado en la reconstrucción del país y en la creación de un proyecto alternativo, lo acercan a una concepción socialdemócrata, se afilia al Partido Laborista en 1921 y es diputado por ese partido en las legislaturas: XXXI (1924 a 1926), y reelecto para la XXXII (1926 a 1928). Es el momento en que la CROM realiza el pacto con Obregón y luego su secretario, se convierte también en secretario de Industria y Comercio con Calles. Esta concepción lo distingue de la corriente liberal. Como toda la intelectualidad en los años veinte, Lombardo se enfrenta a la exigencia de actuar en una realidad compleja y en proceso de reorganización, que no permitía la exclusión de nadie. No hubo un intelectual que no se sintiera comprometido a tratar de influir en la arquitectura institucional del Estado y la nación, en la medida en que éstos todavía no definían claramente su fisonomía. Pero el abanico de posiciones que sostuvieron acerca del papel que le correspondía jugar al Estado en la realización de los fines colectivos y respecto de los individuos, dio por resultado concepciones tan diversas como las de un Luis Cabrera enfrentada más tarde a las de un Lombardo.

En 1925 la CROM nombra a Lombardo como delegado para asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra. Rumbo a Europa conoce a Eugenio Debbs en New York, quien lo introduce en el marxismo, de hecho, sabemos que se inscribe en una librería de esa ciudad para que le hagan llegar los libros a México, —lo que confirma también en este caso la tesis de Hobsbawm de que a diferencia de América del Sur donde el marxismo se difunde vía Europa, en México lo hace vía Estados Unidos— e inicia una lectura sistemática de las obras de los pensadores socialistas. Como luego comentará a los Wilkie's, su encuentro con el marxismo le abrirá nuevas perspectivas, a ello se suma el impacto que tiene en México la Revolución Rusa. Para los sectores ilustrados de la sociedad mexicana, era

¹⁵⁷ VLT. "Carta autobiográfica dirigida a Henri Barbusse" México, 1935, en OHC, Tomo III, Vol. 3, p. 253

inevitable hacer comparaciones entre las revoluciones Mexicana y Rusa, predomina una actitud receptiva y expectante que rápidamente se tradujo en el predominio de las aspiraciones igualitarias que contenía la propia revolución y en la indiscutida necesidad de generar un desarrollo con mayores niveles de justicia social.

Inicia nuevamente un periodo de autoeducación y arduas lecturas, que lo pone en contacto con las obras de Marx, Lenin, Stalin, y los manuales difundidos por la URSS. Su amplia cultura y receptividad le permiten atemperar exageraciones y contrastar con la historia hasta hacerse del marxismo de un modo propio. Es un joven abierto, ávido por conocer; no sólo quiere acumular conocimientos, sino aprender a pensar por cuenta propia, y encontrar los principios que le permitan guiar su actuación. Estos años de preparación refuerzan su disciplina y adquiere la templanza y el instrumental para defender sus nuevas ideas que lo dotan de una prematura madurez, y lo conducen a ser un “servidor de su país”. ¡Aprende con vistas a la acción! Y la acción que le espera no es nada fácil, lo enfrentan con antiguos aliados, compañeros y maestros.

En síntesis, podemos decir que el marxismo lo llevó a creer en valores situados más allá de la historia nacional, estimulándolo a la lucha política. Frente al dogmatismo teórico-antihistórico que podía leerse en otros pensadores de aquel momento, Lombardo trató de contrarrestarlo con el conocimiento histórico del país, lo que le permite, por una parte, relativizar los valores abstractos, poner la razón en el torrente de la historia, y por la otra, otear la originalidad nacional, condicionando la universal idea del socialismo a las condiciones particulares del país, es decir, crear “la vía mexicana al socialismo”.

En esta interacción entre ideas universales-realidad nacional, Lombardo habla de feudalismo si bien su fuente es Marx, describe el funcionamiento de las haciendas; cuando habla antiimperialismo su fuente son Lenin y Marx, pero la realidad que describe es la de dominio de Estados Unidos (E.U.) sobre los bienes nacionales, como en su ensayo “La Doctrina Monroe y el movimiento obrero” (1927) que surge como resultado de cuatro conferencias realizadas en el Teatro Esperanza Iris para ilustrar a la clase obrera sobre el conflicto internacional surgido entre México y E.U. con motivo de la ley del petróleo, aprobada por el congreso y que estuvo a punto de originar la intervención militar de ese país en México. Así inicia este artículo afirmando:

“El origen de la filosofía social actual arranca de la reivindicación que hizo Karl Marx al pensamiento de su época, en pro del factor económico como fundamento de los hechos sociales, por esta causa se ha llamado a la teoría de Marx “la concepción materialista de la Historia”. El materialismo histórico es cierto, aunque no de un modo absoluto: hay junto a las fuerzas de producción material, junto a los factores físicos del mundo y junto al hombre considerado como simple ser biológico, factores de orden moral que influyen en los económicos, así como éstos influyen en las corrientes espirituales y morales... ahora la doctrina Monroe quiere decir que el derecho de intromisión con sus vecinos más débiles, y el privilegio de explotarlos están reservados para los Estados Unidos. La doctrina Monroe se ha convertido en una declaración económica...Y nosotros, los miembros de la organización obrera mexicana, no podemos olvidar que la Doctrina Monroe (un simple aspecto del imperialismo yanqui), no podrá combatirse sino combatiendo ese imperialismo en todas sus formas... La revolución iniciada en 1910 tiene esta importancia capital: ha sido y es un descubrimiento de que México puede y debe formarse por los mexicanos... Hagamos, pues, la patria del proletariado mexicano, para unir a los proletarios organizados del mundo...”¹⁵⁸

En Lombardo, el marxismo alimenta un nacionalismo económico igualitario, que debía generar justicia social a través de la intervención del estado como agente redistributivo, compensador del desequilibrio generado en la estructura de propiedad y reproducido por el mercado. Esa concepción dio origen en México al “nacionalismo revolucionario”. El idealismo, de su etapa formativa queda subordinado a su concepción materialista, es de la estructura social de donde surgirían las ideas fuerza que guían su acción. Son éstas, las que le proveen de instrumentos para impulsar transformaciones concretas, las que le facilitan el ascenso de una nueva clase que Lombardo va “dirigir”, la clase obrera nacional. De su experiencia socialdemócrata quedará una hipótesis política para la acción inmediata; la búsqueda del acuerdo en lo fundamental mediante la negociación, para modificar las leyes y crear las instituciones que conduzcan a la afirmación de la unidad nacional. Pero estos principios tienen su máxima tensión en 1933 año de rupturas será un año axial en la vida de Lombardo. Rompe con la CROM y funda la Confederación General de Obreros y Campesinos de México y rompe con su profesor Antonio Caso, obligado a abandonar la universidad crea la Universidad Gabino Barreda, que se convertirá en Universidad Obrera.

Ya en 1931 en una carta escrita a su cuñado Pedro Henriquez Ureña, Lombardo escribió:

“Recibí una impresión muy dolorosa de mi pueblo (Teziutlan), al regresar: nunca lo había visto tan mal vestido y con el aire de fatiga moral tan grande que se advierte aquí hoy, en el rostro de todo el mundo. La crisis económica es fuerte pero la crisis

¹⁵⁸ VLT. La doctrina Monroe y el movimiento obrero, en *Obra Histórico-cronológica*, Tomo I, Vol. 3, pp. 279-340

moral es más grave aún. Nadie sabe hacia dónde camina el país; el Gobierno es cada vez más ineficaz y, lo que es más serio todavía, no da muestras de preocuparse para hallar un camino. Nuestros intelectuales ya no existen ni en grupo ni como individuos: se han empequeñecido tanto que dudo aun de la posibilidad de que se forme una generación mejor que la presente. De las fuerzas organizadas de México sólo queda la obrera. Esta por fortuna, a pesar de que se halla desorientada un tanto, no ha perdido su espíritu de la lucha y mantiene con gran brío su inconformidad, por hoy latente, por la situación. El clero pretende rehabilitarse y sigue haciendo una gran propaganda, utilizando todos los pretextos y ocasiones propicias pero dudo que vuelva a adquirir verdadera importancia política". Gastón García Cantú, quién cita esta carta, comenta: Lombardo advertía en esa época, que la única fuerza social capaz de iniciar la transformación del país era la de los obreros... En los campesinos y en los trabajadores Cárdenas encontraría el móvil del cambio social frente a la situación creada por el maximato y la restauración del predominio de los intereses norteamericanos"¹⁵⁹

En 1932 Lombardo hace explícitas sus nuevas convicciones marxistas, lo que marca un giro significativo en sus acciones. En su discurso "El camino está a la Izquierda" pronunciado el 23 de julio de 1932, Lombardo advierte que la Revolución se ha detenido. En efecto, Calles había anunciado el fin de la reforma agraria en 1930 y desde la fundación del PNR, tras el asesinato de Obregón se había convertido en el "jefe máximo". Durante el "maximato" se negoció con las empresas petroleras a cambio de la intervención del embajador norteamericano ante el Vaticano para poner fin a la rebelión cristera. Mientras, el descrédito de Morones y la CROM se agudizaban, ya en 1929 se inicia lo que se conoce como el "desmoronamiento de la CROM", en medio, la discusión sobre la ley federal del trabajo aprobada en 1931, no obstante, las múltiples críticas que Lombardo argumenta desde la CROM, lo cual le lleva a considerar que se ha acabado el impulso transformador del Estado y que la clase obrera deberá impulsar las transformaciones que desea, a fin de que sus demandas se hagan efectivas.

"México inició en 1910 una revolución con el objeto de derrocar un régimen político, social, económico y moral que había prevalecido por más de treinta años... Nuestro movimiento... fue una acción unánime, vigorosa, pero carente de rumbo preciso. Los grupos pedían lo que necesitaban de inmediato; unos, tierra; otros, mayores salarios; un sector, el de la opinión de más ilustración en el país, libertad cívica, respeto al sufragio, libertad de palabra, libertad de acción. Los lemas se entrecruzan en los combates; los programas truncos surgieron de todos los pechos en todos los instantes, en todos los momentos de acción, de disputa, de controversia, sin un plan coordinado pero obedeciendo a un sentimiento único de inconformidad con lo pasado... Por desgracia, aunque hay excepciones, la mayoría de los hombres surgidos de la Revolución están ricos, algunos son millonarios, en contra de la teoría y en contra de la bandera revolucionaria. Tampoco hemos hecho nada en materia de organización de la producción... Y si la Revolución Mexicana hecha para transformar el régimen porfirista no lo ha tocado, si los hombres que la representan en el

¹⁵⁹ Gastón García Cantú. Vicente... op cit, p. XXV

gobierno no sólo no tienen el deseo de transformar el régimen, sino que aconsejan en momentos de crisis como el actual, orden, espera, paz, limitación de peticiones, espíritu de sacrificio, ¿qué pensar? ¿Cuál es el porvenir de la Revolución? Y si, por añadidura, tomamos en cuenta el desbordante y casi incontenible a propósito de los Estados Unidos de Norteamérica, aumentado después de la guerra, de apoderarse de la América Latina para su expansión económica y espiritual... La balanza es desconsoladora, y si esta es, repito, la realidad, ¿cuál debe ser el papel del proletariado mexicano? Camaradas, ¿cuál debe ser nuestra actitud? En estos tiempos de crisis, se dice que es menester hacer sacrificios...¿Cuál debe ser, camaradas, repito una vez más, la conducta del proletariado organizado? ¡El camino, camaradas, está a la izquierda; es el único camino de salvación!... Todo el mundo sabe que yo no soy comunista, y no soy comunista porque me ligue a los que temen al comunismo; yo no le temo, como no le temo a ninguna idea generosa, a ninguna idea nueva. No soy comunista, como ustedes tampoco, sólo porque creemos que la táctica de lucha del comunismo en México sería una táctica que fracasaría. Sin embargo, yo digo que el camino está a la izquierda, no a la izquierda comunista ni a una izquierda que vamos a inventar: a la izquierda que tenemos impresa, pero olvidada, en los estatutos de nuestros gremios obreros de México. Yo creo, camaradas, que en el momento mismo en que la clase obrera actúe a la izquierda, desde ese mismo momento empezará, aunque sea tarde, a constituir una realidad la Revolución Mexicana”¹⁶⁰.

En julio de 1932, cuando Lombardo pronuncia este discurso su distancia con Morones ya era evidente, unos meses después, el 18 de septiembre de 1932, a raíz de otro discurso, “La Bancarrota de la Revolución” recibe la censura y descalificación de Morones, por lo que renuncia a la CROM. Esta ruptura separa en dos partes la vida de Lombardo como político. Por eso la larga referencia al discurso en que presenta varios deslindes: con el gobierno, con la CROM, y con los comunistas. En efecto, es a partir de este momento, en que desde fuera del gobierno cumple la tarea de radicalizar las demandas, tareas y objetivos de la revolución para hacerla efectiva. Lombardo surge en 1932, como el relevo de Morones será el futuro dirigente obrero, su agudeza para captar la situación política del país, proviene su “olfato político”, del conocimiento histórico que le permite situar cada coyuntura de la vida nacional y del método de análisis de la realidad, tiene la perspicacia para señalar los efectos sociales, y persuasión para movilizar al movimiento obrero hacia la independencia del Estado, para empujar desde allí sus demandas. Se convierte en la fuerza que jala el péndulo de la historia hacia la izquierda, en ese momento, sobre todo al buscar la alianza con otros sectores organizados de la clase obrera.

¹⁶⁰ VLT. “El camino está a la Izquierda”, en *Obra Histórico-Cronológica*, Tomo II, Vol. 3, CEFPSVLT, México 1995, pp. 173-195, Ya en 1931 había planteado la necesidad de dar el viraje a la izquierda en el mitin de la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos realizado el 24 de julio de 1931, Lombardo terminaba su discurso planteando: Compañeros: ¡El camino de hoy, como ayer, como siempre, está a la izquierda!, en OHC, Tomo II, Vol. 2 p. 117, CEFPSVLT

Por ello, me parece fruto del desconocimiento plantear que Cárdenas creó al movimiento obrero y lo utilizó en su favor pues equivale a desconocer la tarea organizativa que se desarrolló desde fuera del estado sobre todo por Lombardo y los comunistas. Fue sólo hasta que Cárdenas mostró su compromiso de transformación del país, en beneficio de los sectores populares que éstos le dieron su apoyo y unieron nuevamente sus esfuerzos para hacer frente a los sectores conservadores que se oponían a esas reformas. Ya durante el cardenismo la gran tarea que cumple Lombardo es mantener unida a la clase obrera, a pesar de su heterogeneidad y encausarla para ser el soporte y punto de apoyo que requerían las reformas cardenistas. Como es sabido, esta tarea no fue fácil, en 1937 un segmento importante de los sindicatos comunistas abandonan la central, al que sólo regresan ante la inminencia de la expropiación petrolera y en una situación de debilidad. De esta manera Lombardo y la clase obrera contribuyen a crear las condiciones que hacen posible las reformas por una vía “pacífica” y le dan con ello a la revolución mexicana los contenidos que permiten reorientar la vía de crecimiento y resolver problemas estructurales, como el agrario.

La otra gran ruptura de 1933 es con su profesor Antonio Caso al proponer que en la Universidad se asumiera una orientación materialista-científica. Propuesta que había sido aprobada en septiembre de 1933, en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos. La opinión de Antonio Caso fue contraria, concibió a la Universidad de México como una comunidad cultural, una persona moral que no puede profesar de manera obligatoria algún determinado credo filosófico, artístico o científico.

Esta polémica ha sido analizada por muchos historiadores, desde mi perspectiva, en su mejor sentido expresa, como la correspondiente al artículo 3º constitucional, la pugna entre las necesidades y valores sociales y las necesidades y valores individuales, y entre una concepción materialista y una concepción idealista. La tensión entre lo individual y lo colectivo diferenciaba nuevamente las corrientes de pensamiento. Lombardo quería que el marxismo fuera el criterio de enseñanza porque sólo esa doctrina podría orientar a los universitarios en la solución de los difíciles problemas nacionales. Caso quería la libertad de cátedra porque consideraba que dentro de las necesidades sociales sólo el libre arbitrio, la conciencia individual, podía guiar las actividades humanas. Fijar la difícil frontera entre lo individual y lo social; y la primacía de las ideas o de lo material-social en el conocimiento era lo que en verdad se discutía.

“Pero, por otro lado, también fue cierto que las derechas mexicanas dispuestas siempre a dar la batalla en el área educativa se agruparon ideológicamente en torno a Caso, lo tomaron como bandera y finalmente se apoderaron por la fuerza de la Universidad Nacional, encabezadas por Manuel Gómez Morín y Rodolfo Brito Foucher. Lo que ocasionó tanto las renunciaciones de Caso como la de Lombardo que era director de la Escuela Nacional Preparatoria. Caso había servido a las derechas sin proponérselo y el marxismo oficial salía derrotado de la Universidad para dar paso a una reacción de tipo escolástica y al dominio de los grupos de choque”¹⁶¹

Unos meses después de la confrontación en la universidad entre Caso y Lombardo, el Congreso de la Unión aprobaba la reforma al artículo 3º constitucional para implantar la educación socialista en todas las escuelas y para toda la enseñanza básica (primaria y secundaria) sólo la universidad quedaba al margen. La propuesta se había preparado desde la secretaria de educación, siendo su secretario Narciso Bassols, con la colaboración de Luis G. Monzón apoyada por Enrique Erro y Alberto Bremauntz en el congreso. Su aprobación aumentó la tensión entre Universidad Nacional y el gobierno cardenista, en ese contexto Cárdenas funda el Instituto Politécnico Nacional, becando a sus alumnos (que disponían de internado, para los de provincia) con la idea de que sean los sectores populares, en especial los hijos de los trabajadores los que puedan recibir esta educación técnica-universitaria, proyecto en el que colaboró Lombardo pasando parte de las carreras que se impartían en la Universidad Gabino Barreda al Instituto Politécnico. La primera reorganizada se transformó en Universidad Obrera.

Industrialización, nacionalismo y estatismo. La vía mexicana al socialismo

Además de los cambios descritos, la incorporación del marxismo en el pensamiento de Lombardo le llevaría finalmente a encontrar una conexión entre la revolución mexicana y una futura revolución socialista a través de la expansión de la participación del estado en la vida económica a través de la nacionalización de industrias estratégicas. Desde los años treinta, cuando Lombardo se declara marxista, distingue los objetivos de la revolución mexicana de los que se planteaba una revolución socialista. Para él, en México no había las condiciones para que se luchara por la implantación del socialismo. Desde entonces define a la revolución como agraria, antifeudal, nacionalista y antiimperialista, su objetivo central era la verdadera independencia nacional.

¹⁶¹ Abelardo Villegas. Autognosis. *El pensamiento mexicano en el siglo XX*, Instituto Panamericano de geografía e Historia, México, 1985, p.91

Pero ésta sólo podía lograrse con el desarrollo de las fuerzas productivas y la industrialización nacional, autónoma, ello permitiría también el desarrollo de la clase obrera y de su conciencia de clase como futuro sujeto del cambio. Por lo pronto la autonomía nacional exigía la alianza de obreros y campesinos con los sectores progresistas, con la burguesía nacionalista; es decir, era necesario crear un frente popular que permitiera avanzar y afirmar las reformas sociales, conformando un bloque para enfrentar la oposición y al capital externo.

El desarrollo autónomo del país, también exigía la participación activa del Estado para garantizar la soberanía nacional; para generar una política redistributiva que asegurara mayores niveles de bienestar para las mayorías y para guiar el desarrollo nacional. La nacionalización de ramas estratégicas de la economía aseguraría al estado el cumplimiento de las nuevas funciones. Como se puede observar, lo que hizo lombardo fue articular una visión integral, coherente y viable detectando lo que para él eran los problemas estructurales de México, que frenaban su desarrollo (inequidad en la distribución de la tierra y del ingreso y dependencia económica) y propuso en su solución un proyecto (justicia social, autonomía e industrialización con amplia participación estatal) que si bien era capitalista, debía crear las condiciones para un tránsito posterior al socialismo estatizando fuentes de producción estratégicas como los energéticos, el transporte (ferrocarriles) y que en la propuesta de Lombardo se debía extender al crédito, a la banca. Con ello dotó al cardenismo de un fundamento lógico, racional, a los contenidos de la ideología de la revolución mexicana. Para que se convirtiera en tal y para que fuera asumida como ideología nacional, se requería su aceptación masiva, es decir, la identificación de la mayoría de los gobernados con esa propuesta y que estuvieran dispuestos a hacerla suya, proceso que se va realizando conforme se realizan las reformas cardenistas y Lombardo las incorpora y ubica como parte de “ese proyecto nacional”. Ese proceso se inicia en 1932 y alcanzará su punto culminante con la expropiación petrolera en 1938. Veamos como lo argumenta Lombardo en 1932.

“...cuando hablamos de socialización de las fuentes de producción económica; cuando hablamos de socializar la riqueza material, cuando hablamos de una mejor distribución de las rentas públicas, cuando hablamos de la revisión de los aranceles, de los impuestos, de todos los métodos de gobierno, no es que hagamos comunismo, hacemos sí marxismo puro... pero no podemos preconizar la dictadura del proletariado inmediatamente en México... porque nosotros estamos viviendo exactamente dentro de un capitalismo organizado... Necesitamos primero, pasar de la época semi-feudal en que vivimos a la época de la organización capitalista contemporánea para poder llegar a la dictadura del proletariado... Nosotros tenemos

naturalmente, que trabajar por una economía mexicana; tenemos que propugnar por un incremento de la producción y por un reajuste en la propia riqueza nacional, pero tenemos que poner al servicio de la masa, de la riqueza pública, tenemos que poner al servicio de la máquina del Estado el capital privado extranjero y el capital privado nacional...Tenemos un concepto de nacionalismo científico que no se opone al internacionalismo, pero que coloca la nacionalidad en manos del Estado que trabaja exclusivamente para las masas. Nacionalistas sí porque queremos que todo pertenezca a la Nación... que las bases mismas de la economía nacional pertenezcan a la nación mexicana. Nacionalizar es lo mismo desde el punto de vista práctico que socializar... Nuestro programa es ese; un nacionalismo económico basado en los principios de justicia social”¹⁶²

Lombardo con la amplitud de ideas y síntesis culturales logradas en horas de estudio y una experiencia inmediata por su labor con los trabajadores, pareció recoger del tono general de aquella época. A mediados de los treinta ha definido un proyecto alternativo de nación Como diría García Cantú: “los medios y los modos de su empeño político”. En el tiempo coincidió con otras corrientes en el gobierno, y por tanto en el PNR, en el ejército y entre los trabajadores y los campesinos, y organizaciones sindicales comunistas que también deseaban cambiar el destino del país, Lombardo argumentó de manera racional, coherente, viable y creativa que dio sentido a las reformas Cardenistas, al mismo tiempo que las unía a una utopía socialista. Cárdenas, por su parte, coincidía en lo sustantivo con la idea de afirmar un proyecto nacional con justicia social, como dejará constancia en sus “*Apuntes*” Lombardo tuvo un papel protagónico en tal proceso por ello su vida, en la Revolución Mexicana, culmina durante el Gobierno de Cárdenas, para descender a partir del ascenso de la contrarrevolución.

En la formulación de ese proyecto alternativo nacionalismo y socialismo se van articulando para Lombardo en un mismo proceso; y se irían realizando en etapas sucesivas, encadenando los logros de la revolución burguesa con la construcción de las bases que hicieran posible en el futuro, la implantación de una sociedad socialista. Así, las tareas y objetivos de ambas revoluciones, naturalmente diferentes, en algunos momentos y procesos se plantean para Lombardo como soluciones únicas, como procesos mezclados. En este sentido, la revolución representa un salto en el continuum histórico. Problemas seculares como la concentración de la tierra, se mezclan con problemas ligados al desarrollo capitalista, como la legislación laboral, y en las soluciones ya no se piensan sólo en términos capitalistas y dentro de la propia historia. La historia nacional se conecta

¹⁶² V.L.T. *Discurso pronunciado en el Teatro Olimpia, México septiembre, 1932*

con las corrientes universales, donde el liberalismo es subordinado a las ideas socialistas, el marxismo le brindaba nuevas soluciones.

Si bien es cierto que en la revolución de 1910 las primeras demandas que se plantean tienen una inspiración liberal, sobre todo en la corriente maderista, ponen el acento en la democracia política; especialmente en la división de poderes, representatividad y respeto al sufragio, pero pronto quedaron rebasadas por demandas económico-sociales, proceso que empata a la revolución con las problemáticas que se planteaban universalmente a principios del siglo. El nacionalismo es la otra cara de la revolución. Presente a lo largo del siglo XIX, alimentó la constitución del Estado-Nación, precedido del sentimiento de autodeterminación nacional. Sin embargo, quedó a mitad de camino, pues al realizarse la independencia y después de la Revolución de Reforma, México se inserta en la división internacional del trabajo como país subordinado, dependiente; proveedor de materias primas y receptor de capitales. Adopta la vía de desarrollo "oligárquico-dependiente", sin que pudiera realizar una acumulación autocentrada. Por ello, con la revolución era inevitable que se replanteara el problema nacional.

La capacidad de Vicente Lombardo Toledano para captar el ambiente intelectual de su época, aunado a los retos y las exigencias de transformación que impone la realidad nacional, lo proveen de los ingredientes que *le permiten producir una síntesis creativa y progresista, una mezcla de ideas, que logra configurar un pensamiento que después se convertirá en una corriente con implantación nacional.* Las corrientes de pensamiento más importantes de las que se nutre Lombardo son: el humanismo y vitalismo en una primera etapa, articuladas con un liberalismo radical, social; a las que se superpone el nacionalismo; en la segunda etapa el nacionalismo se articula con las ideas socialistas y del liberalismo social queda la vía legal como medio de impulso a las reformas, esta mezcla particular predominará sobre a todo a partir de 1935, cuando logra definir un programa de acción, una alternativa de desarrollo nacional-estatista.

Hemos mostrado que estas corrientes de pensamiento no son estáticas, pues conforme cambia la realidad también se transforman las racionalizaciones – construcciones simbólicas– que de ella se hacen, estas no operan en el vacío, sino sobre conocimientos acumulados y puestos en tela de juicio, es decir tamizados por la razón crítica. De tal manera que tomar partido o filiarse a una corriente no significó para Lombardo tomar a Bergson, Marx o Lenin para “aplicarlos a la realidad”, los tuvo que

conocer sin lugar a dudas, pero la interiorización de esos textos exigió su recreación, su reelaboración, casi siempre en medio de polémicas, y siempre tratando de dar respuestas a los problemas que le presentaba la realidad nacional e internacional. Vivió su época y actuó en ella, racionalizando, analizando su presente como producto del pasado pero proyectando al futuro, de acuerdo al proyecto que “imaginaba”, el cual se nutre de valores sociales y culturales y de los intereses en conflicto presentes en la sociedad, de esos intereses Lombardo eligió colocarse en la defensa de las mayorías obreras y campesinas, ellas ocupan el primer plano en la configuración del proyecto de futuro con que enfrentó su presente.

Tratamos de marcar como en la realidad nacional se va colocando la impronta de la igualdad como objetivo central, por ello, las ideas socialistas y liberales se mezclan, dando lugar al predominio de un liberalismo social como sustento de las instituciones públicas. Al poner el acento en el problema económico inevitablemente el concepto de propiedad fue reelaborado emergiendo un concepto social de la propiedad, y una visión del derecho también social en oposición a la concepción jusnaturalista, esta perspectiva social ya estaba presente en la constitución de 1917.

Como abogado, Lombardo conocía el pensamiento liberal mexicano del siglo XIX por el cual siempre mostró un gran respeto y admiración. Ello le permite desarrollar uno de sus aportes tempranos que es su concepción de la Revolución Mexicana, inscrita en un ciclo de revoluciones Ya en 1921 se plantea que las tres grandes revoluciones de México han aparecido a sus protagonistas como revoluciones políticas, pero que en realidad se trata de Revoluciones Sociales, que se unían en la búsqueda de justicia social. ¿No hay allí una motivación de determinar una ley del desarrollo histórico? De los liberales rescata el pensamiento de la constituyente de 1857 en su sentido social; sobre todo el de Ocampo, Otero, Vallarta, Ramírez y Castillo Velasco. En el desarrollo de su pensamiento sobre todo en década de los veinte, es muy visible la influencia de estas ideas. Por ejemplo, su concepción inicial de la reforma agraria, que se inscribe en una perspectiva liberal-social. En referencia a la cuestión social y laboral, la concepción liberal reformista se expresaba en términos semejantes a la socialdemocracia: a través de una legislación que procuraba el establecimiento de garantías para los trabajadores. La avanzada legislación surgida de la constituyente de 1917, aun no cuajaba plenamente y Lombardo incide en su reglamentación, la vía legal parecía el medio natural, no agotado para dar cauce a las demandas obreras. Su participación en la legislación en este terreno fue determinante: luchó por una ley

federal de trabajo, por la sindicalización de los trabajadores del estado y fue de los primeros promotores de la implantación del contrato de trabajo colectivo en México, (1927). Sin lugar a dudas este planteamiento en México representaba un considerable avance, para atenuar la desigualdad reproducida por el mercado. Para Lombardo el logro de una legislación más acorde a las demandas populares dependía de la actividad de las organizaciones y sindicatos. Concebidas como mecanismos para contener y orientar la política estatal, al mismo tiempo permitían una más eficaz negociación de las condiciones de vida y de trabajo.

El otro gran problema que preocupó a Lombardo fue la integración nacional que motivó serias discusiones entre los liberales decimonónicos quienes vieron como mecanismo esencial de integración la educación del pueblo para generar conciencia ciudadana, el sector más radical había destacado la importancia de la igualdad económica. Ambas propuestas son retomadas por Lombardo y en 1924 destaca la importancia del problema educativo al que concibe como mecanismo esencial de integración de la población, incluyendo a la indígena.

Como vimos, a partir de 1925 Lombardo entra en contacto con el marxismo y en los años treinta, se convierte en uno de sus principales difusores. En parte debido a su labor, el socialismo se integró a la cultura política nacional, permitiendo la ampliación de la izquierda, que como corriente política dejó de ser marginal marcando incluso el discurso y la práctica del aparato estatal. En su carta escrita a Henri Barbusse en 1935 se asume como un divulgador del marxismo, siendo ésta una de sus más destacadas labores como socialista.¹⁶³ En los treinta todavía no se percibe en su obra una aprehensión de *El Capital*, como la que afirma tener en su entrevista con los Wilkie's .¹⁶⁴ La difusión del marxismo a escala mundial significó también su esquematización y

¹⁶³ En dicha carta refiere. "mi contacto diario con los obreros y mis ideas filosóficas, me decidieron a optar por el magisterio, como base económica de mi vida. Desde entonces dividí por igual mi interés y mi esfuerzo entre los problemas de la clase trabajadora y los problemas de la enseñanza y la cultura, he dedicado también parte de mi esfuerzo, a la educación pública; rebajada en su calidad y sin rumbo... forma nuevas generaciones enemigas del camino que el socialismo ha operado en el mundo. El problema de la educación en México es un problema de grupos étnicos distintos, que todavía no persiguen un fin común. Explicar la realidad mexicana ante la juventud, destruir los prejuicios de la falsa ciencia burguesa y las ensoñaciones catárticas de la nebulosa filosofía idealista-espiritualista, debe ser la tarea central de la escuela de México...La educación debe ayudar al pueblo y a la nación; pero al lado de los trabajadores". V.L.T. "Carta autobiográfica dirigida a Henri Barbusse", México, 1935

¹⁶⁴ En la entrevista del 21 de septiembre sobre su evolución intelectual, Lombardo afirma: "Hoy forma de tal manera parte no sólo de mi vida de mi modo de pensar, sino de mi mecanismo cerebral, -si vale la pena el término- el método dialéctico de la vida que yo no podría pensar de otro modo. Forma parte de mi ser más profundo la doctrina materialista y hace muchos años que es la forma en que investigo las cosas, la manera en que examino los problemas y también el único medio que tengo

vulgarización. Las obras de los clásicos, que alcanzan en México una mayor difusión son en primer lugar *El Manifiesto del Partido Comunista* y después las obras que Marx escribió para su difusión entre los obreros como: *Trabajo asalariado y capital*; *Salario, precio y ganancia*, *El prólogo a la crítica de la economía política* y de Engels *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*; *Del socialismo utópico al socialismo científico*, *Dialéctica de la naturaleza*. A partir de la década de los veinte, con más fuerza en los treinta y cuarenta, lo que más se difunde son los manuales soviéticos, así como las obras de Lenin, sobre todo los artículos de contenido político, estas se leen inscritas en la concepción stalinista sobre la revolución y el estado.

No obstante, que México es de los primeros países de América Latina en contar con una traducción completa de *El Capital*, (gracias a la traducción de Wenceslao Roces y su publicación por el FCE) pues antes de ello existían traducciones parciales como la de Juan B. Justo en Argentina, pero pasarán varias décadas antes de que la principal obra de Marx sea asimilada como método de estudio de la realidad nacional y de su historia, es decir como método de conocimiento y análisis del capitalismo. Es probable que esa ausencia de profundidad teórica se deba a la urgencia de afrontar problemas políticos urgentes. De allí que esta situación de precariedad teórica no sea privativa de Lombardo, lo que puede constatarse en el desarrollo de otros intelectuales marxistas de la época, tanto socialistas como comunistas, lo que nos indica una primera etapa de arraigo del marxismo, más ligada a su difusión que a su aprehensión y reelaboración teórica.

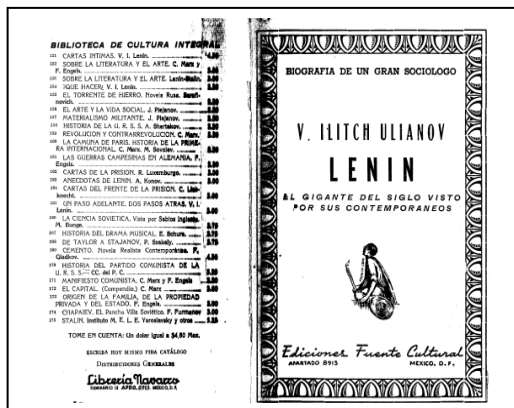
El método de la crítica de la economía política y sus problemáticas (el proceso de acumulación capitalista, la teoría del valor y de la plusvalía, el proceso de acumulación originaria y el estudio de la transición), se irán afirmando paulatinamente el modo de encarar la historia y analizar la realidad del país. En Lombardo el uso de los conceptos utilizados en *El prólogo de la crítica de la economía política*, ya es claro en los años treinta.¹⁶⁵ Su concepción de la dialéctica está muy influida por la lectura de "*Dialéctica*

para apreciar la naturaleza y la vida social". Entrevistas con los Wilkie's, op. cit. p. 100

¹⁶⁵ Por ejemplo, en 1934 dando a conocer la filosofía marxista afirma: "las relaciones sociales son determinadas, corresponden al grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales. La totalidad de tales relaciones forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta una superestructura jurídica y política, y a la cual responden formas sociales determinadas de conciencia. El modo de la producción de la vida material determina, de una manera general, el proceso social, político e intelectual de la vida. No es la conciencia del hombre lo que determina su existencia, sino su existencia social lo que determina su conciencia...cuando las fuerzas productivas de la sociedad están en contradicción con las relaciones de producción existentes... El cambio de la base económica mina entonces, con más o menos rapidez, toda la superestructura y se produce la revolución, el choque entre las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas y filosóficas que

de la naturaleza" de Engels y por la clásica separación que hicieron los manuales de la URSS, entre el método dialéctico y sus leyes y el materialismo histórico, que es retomado casi textualmente por Lombardo en su intervención inicial en la *Mesa redonda de los marxistas mexicanos en 1947*.

Por lo demás, en Lombardo, el marxismo es directamente marxismo-leninismo-stalinismo. Es obvio que Lombardo utilizó el leninismo como esquema de acción



política. Las obras de Lenin que más aparecen citadas en sus trabajos son: "*El imperialismo fase superior del Capitalismo*", "*¿Qué Hacer?*", "*Las enseñanzas de la Revolución*", "*Materialismo y empiriocriticismo*", "*La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*", "*Acerca del papel y tareas de los sindicatos en las condiciones de la NEP*", "*El*

Estado y la Revolución". La influencia leninista en Lombardo tiene visibles connotaciones; por ejemplo, su concepción de la centralidad del partido, su papel de dirección y vanguardia, el papel de los intelectuales en la formación de cuadros y en el partido, la concepción de vanguardia del proletariado, y sobre todo, la concepción del capitalismo de estado como antesala del socialismo, como último peldaño después del cual sólo podía seguir el socialismo. Y como vimos su concepción de la ideología como creadora de una conciencia revolucionaria. Esta concepción ofrecía para los países dependientes como camino viable, una lucha por el nacionalismo que en su contenido antiimperialista se hermana con el objetivo socialista y fue el aspecto que más atracción e impacto tuvo en Lombardo.¹⁶⁶

No es casual que sean estos aspectos de la obra de Lenin los que tuvieron más arraigo, pues ofrecían elementos de la base para la elaboración de respuestas

prevalecen, y el nuevo régimen económico que pugna por abrirse paso". "Esquema de una Ética al servicio de una sociedad sin clases", artículo publicado en el diario El Universal de la ciudad de México el 12 de julio de 1934.

¹⁶⁶"la lucha histórica entre la clase poseedora de los medios de la producción y la clase que no posee más que su propio esfuerzo, se agudiza en nuestra época... salta las fronteras de los países débiles o atrasados en su industria, y les impone relaciones económicas que no han solicitado y que significan la pérdida de su evolución autónoma; y confiesa, al fin, después de convicta, su incapacidad de seguir dirigiendo los destinos humanos...Es preciso, urgente, instaurar el imperio de una ética universal. Pero llegar a la conquista de una moral realmente humana..." Esquema de una Ética al servicio de una sociedad sin clases", artículo publicado en el diario El Universal de la ciudad de México el 12 de julio de 1934.

progresistas en un país todavía agrario, con una revolución burguesa inconclusa.¹⁶⁷

Sin embargo, esta concepción y la táctica política que de ella se desprendía se inscribe en la trayectoria de la Revolución Mexicana, que durante el régimen cardenista contribuyó a la afirmación de las expectativas lombardistas, destacando el papel del estado en la prosecución de la justicia social con amplio sentido nacionalista.

En el folleto se relata el inicio del VII congreso del IC.



Por su parte el marxismo, con una orientación predominantemente estalinista, contribuía a afirmar en México una concepción etapista del desarrollo que Lombardo siempre había tenido.¹⁶⁸ Y que en la práctica política se traducía en la necesidad de realizar amplias alianzas con los sectores progresistas. Hacia

1935 encuentra una coincidencia más o menos natural con el cambio de táctica de la III Internacional hacia los frentes populares sustentados en amplias alianzas democráticas. El enfoque estalinista de la revolución, el partido y la defensa de la URSS, a la que se ligaron las orientaciones de la III, fueron ampliamente compartidas no sólo por Lombardo sino por el conjunto del movimiento obrero organizado y la izquierda no trotskista. El prestigio moral de la Revolución Soviética, radicaba no sólo en su condición de revolución triunfante, sino en levantarse como una alternativa civilizatoria para la humanidad, expectativa afirmada por los logros que en las primeras décadas tuvo esa nueva forma de organización social. Aunque ya en los años treinta se inician las críticas por la forma autoritaria que asumía el control estatal, los procesos de depuración de Moscú, cuestionaban el carácter humanista de la revolución.

¹⁶⁷ La sobrevivencia de estructuras precapitalistas, mezcladas con las ascendentes relaciones capitalistas, determinan una sociedad sumamente heterogénea, donde los rasgos de modernidad están entrelazados con estructuras y actitudes tradicionales, entre los que destaca la sobrevivencia de la comunidad y de actores colectivos cuyo comportamiento está más ligado a relaciones patrimonialistas. En 1930, México tenía una población de 16'552,722 habitantes, del cual el 66.5 era población rural, es decir vivía en localidades menores a 2,500 ha. El índice de analfabetismo llega casi al 62% y un 10% de la población total sólo hablaba su lengua indígena.

¹⁶⁸ La marcha de la historia ha dado lugar a la sucesión de los modos de la producción asiática, antigua, feudal y burguesa, como las épocas progresivas de la formación económica de la sociedad, a las cuales corresponden formas ideológicas determinadas; un régimen jurídico y político especial, un concepto religioso propio, una teoría estética característica y una doctrina moral con fisonomía inconfundible... esas formas ideológicas tienen por objeto mantener el régimen de la producción... "Esquema de una Ética al servicio de una sociedad sin clases", artículo publicado en el diario El Universal de la ciudad de México el 12 de julio de 1934.

Según García Cantú, el marxismo que lee Lombardo y su manera de asimilarlo, hacen que sus reflexiones estén guiadas por este método pero adaptado al país.

“El materialismo histórico, en Lombardo, no es –como ocurre universalmente- sino la aplicación estricta, metódica, de un sistema de conocimiento a una circunstancia histórica y social. En Lombardo se da una síntesis de las ideas filosóficas, el conocimiento histórico –la geografía, las culturas antiguas, los siglos coloniales– y la práctica cotidiana en las luchas obreras; no sin reconocer la necesidad de unir a los campesinos y a los trabajadores, las partes inseparables del proletariado. Su estilo de expositor es uno de los más depurados, por su claridad y rigor lógico. Tres parecen ser las fuentes del marxismo en Lombardo: la filosofía; la dirección sindical en la CROM, GCOCM, CTM; CTAL y UGOCM, finalmente, y su conocimiento de la historia de México.

En efecto, para Lombardo la acción debe ser guiada por un fundamento científico-racional, cuya base reside en las condiciones materiales de existencia. La tensión entre teoría y acción y el discurso de la contradicción, tienden a ser anulados, dando lugar a un paralelismo entre la concepción materialista, determinista y la praxis, que lleva a una especie de dualidad entre acción y su explicación racional, entre necesidad y libertad. Por eso Lombardo llega a declarar en 1934: “La libertad de la voluntad humana, entendida como la facultad de obrar independientemente de las leyes naturales, no existe...no hay posibilidad cosmológica ni psicológica para el libre albedrío...la conciencia es, el resultado de las condiciones prácticas en que se basa la situación de cada clase social: de las condiciones económicas en que producen y cambian lo producido...”¹⁶⁹ Este tipo de marxismo, entraña según Andrew Arato un vínculo con el positivismo, presente en Engels, Plejánov y Lenin, clásicos del marxismo que tuvieron mucha influencia en Lombardo.¹⁷⁰

¹⁶⁹ VLT “Esquema... op cit.

¹⁷⁰ “El campo de la relación entre Marxismo y filosofía, estructurado por antinomias es un espectro de alternativas...tal espectro abarca desde una filosofía de la historia (o incluso una ontología) determinista, que enlaza con el materialismo y con el pensamiento positivo clásico del S. XVIII, y con una metodológica devoción por la ciencia, que enlaza con el neopositivismo, hasta variantes de neokantismo basadas en la primacía de lo práctico o lo teórico. La antinomia crucial que permite todas las combinaciones es la que se da entre *necesidad y libertad*”. En Engels, Plejanov y Lenin, predomina un filón positivo, donde la necesidad y el determinismo científicista predominan en sus argumentaciones: “la teoría determinista de la historia representa una eliminación indirecta de las últimas trazas de libre subjetividad en el pensamiento y en la acción, ya que en el universo descrito por la física mecánica la historia había de ser el último refugio de la libertad. La inclusión de la interpretación materialista de la historia en una metafísica dialéctica de la naturaleza acaba de completar la reducción... Hay una doble paradoja en la transformación (implícita en Engels y deliberada en Plejánov) de la historia en esencia determinista donde se asemejan a la concepción espinosista...la incapacidad para distinguir entre una dialéctica de la naturaleza y de la historia que tiene claras implicaciones políticas. Lo mismo puede decirse del triunfo del objeto en su sistema. La teoría del reflejo o el realismo ingenuo de los dos conjuntos de leyes que se reflejan recíprocamente comporta consecuencias rígidas y fuertemente dualistas...donde aparece una forma mecánica de interacción (que no dialéctica) entre teoría y práctica entre sujeto y objeto con la absoluta prioridad causal del mundo de la existencia material y sobre todo social...la teoría social determinista derivada

Tal vez fue esta dualidad lo que permitió a Lombardo asumir de manera peculiar el marxismo, y mezclado como hemos visto con otras ideas (nacionalismo y liberalismo social) dio lugar a una corriente de pensamiento en México, que influyó decisivamente en la actividad política durante el régimen cardenista y avilacamachista. Dicha corriente, mucho menos analizada que etiquetada y vituperada, sostuvo, durante varias décadas un dominio ideológico casi indiscutible, permeando a la izquierda y dejó su huella en la ideología de la Revolución Mexicana.

Etapas de la vida intelectual y política de Lombardo

En la trayectoria político intelectual de Lombardo podemos distinguir por lo menos cuatro etapas que se diferencian por el contenido particular que adoptaron sus planteamientos en cada una; por la relación de éstos -confluencia o tensión- con las demandas y motivaciones de los movimientos populares, por una parte y por la otra por su influencia en el discurso oficial-estatal que se va transformando en ideología de la revolución. También se consideran los nexos que existen entre las ideas y las acciones; entre los problemas que plantea la realidad social y los valores y actitudes con que son encaradas y que dan lugar a repuestas específicas y en que medida influyeron en el curso de los acontecimientos

La primera etapa de la vida de Lombardo, se trata de su etapa formativa y del inicio de su vida política, pública con la idea de que la reconstrucción del país es una tarea colectiva. Dos son sus tareas principales: la educación y la organización asesoría a la clase obrera, aunque también obtiene puestos de representación popular (diputado dos veces, gobernador interino de Puebla y regidor del D.F.). Es la etapa en que predomina la influencia de Las ideas del Ateneo. Funda con los "siete sabios" la Sociedad de Conferencias y Conciertos, y retoma con Alfonso Pruneda como director de la Universidad Popular en la que nombra a Lombardo secretario. Se incorpora a la CROM y al Partido Laborista, en concordancia con su concepción socialdemócrata, en relación a la actividad legislativa que desarrolla están sus propuestas en torno al contrato colectivo, al reconocimiento del estado como patrón y al derecho de sindicalización y huelga de los trabajadores al servicio del estado y la ley federal del trabajo. En materia

del sistema de Engels, Plejánov y Lenin, se asienta en una filosofía tecnológica de la historia determinista y en una epistemología materialista, ambas enraizadas en una metafísica materialista evolucionista." Cf. Andrew Arato. "La antinomia del marxismo clásico: Marxismo y filosofía". en *Historia del marxismo: El Marxismo en la época de la II Internacional (4)*, Vol. 6 ed. Bruguera, Barcelona, España, 1981. pp.11-98.

agraria, plantea que sólo se trata de restituir sino de dotar a las comunidades que nunca han tenido tierra e inicia el debate con los católicos sobre el reparto agrario.

La segunda etapa en la vida de Lombardo, se trata de años marcados por las rupturas, intelectuales y políticas, en un contexto marcado por la crisis económica nacional e internacional, se incrementa el desempleo y descienden los salarios, al iniciarse la recuperación en 1932-33 se registran un re-ascenso de los movimientos sociales: obreros y campesinos. Quizá a la radicalización de las masas se suma la radicalización en el pensamiento de Lombardo. Rompe con su orientación idealista para adoptar el marxismo en su versión leninista-estalinista –con fuertes dosis de positivismo, evolucionista- como ideología predominante de su pensamiento. Rompe con su profesor Antonio Caso, con quien tiene una polémica pública sobre la orientación de la educación. Se trata de una etapa en la que su pensamiento se radicaliza, por su contacto con el marxismo y como producto de la propia radicalización de las masas, que ante la crisis 1927-33 reinician sus movilizaciones y cuestionan la orientación que está tomando la institucionalización de la revolución y del Estado. Es la época de las rupturas: con Caso, con Morones, Calles y Portes Gil y con los “viejos agraristas”, como Soto y Gama, entre otros y se distancia del gobierno y considera que debe reorientarse la política estatal a través de la movilización de masas. Rompe con la concepción corporativa y plantea la necesidad de una organización autónoma de las masas con “el camino está a la izquierda”. Es la época en que Lombardo se dedica de lleno a obrerear como diría Gómez Morín. En 1927 es nombrado Secretario General de la Federación Nacional de Maestros, y en 1932 es electo Secretario de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal; Organizador y Líder de la CROM Depurada, tras su ruptura con Morones, de esa organización surgirá la Confederación General de Obreros y campesinos de México (CGOCM) en 1933. En esta época Lombardo también se convierte en difusor de las ideas socialistas que para él debían alimentar la conciencia de clase de los trabajadores. Funda la Universidad “Gabino Barreda” en 1934 que es transformada en Universidad Obrera de México en 1936.

Los años de 1935 a 1947 comprenden la tercera etapa en la trayectoria política Ideológica de Lombardo, y lo colocan en la cúspide. Según Alan Knight es el hombre más importante después de Cárdenas, y su pensamiento logra irradiar y encuentra eco en amplios sectores de la sociedad, es en esta etapa cuando Lombardo se convierte en el líder de masas más importante del país y en el principal ideólogo de la Revolución Mexicana, otorgando sentido racional e integral a las políticas cardenistas.

Se convierte en un recaudador de las demandas populares convoca con el SME a la organización del Comité Nacional de Defensa Proletaria (1935) y la CTM (1936), y da su apoyo a Cárdenas en la confrontación con Calles. De igual manera convoca a los obreros a participar en la fundación del PRM (1938), que sustituye al PNR, una semana después de la expropiación petrolera y ante la amenaza de intervención norteamericana, que por lo pronto declaró bloqueo a las exportaciones mexicanas a ese país.

Es también la etapa en que Lombardo se transforma en una figura internacional (agente sin cartera de la Unión Soviética y de la GPU, investigado por la CIA, por sus nexos con sindicatos norteamericanos, y por las densas redes de relaciones que va construyendo con sindicalistas latinoamericanos y europeos. Funda en 1938 la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), forma parte del Frente Antifascista y del grupo internacional de apoyo al exilio español, que posteriormente amplía su apoyo a los exiliados europeos ante el ascenso del fascismo y el nazismo y al estallar la segunda guerra mundial. A partir de 1938 tras la fundación del PRM, Lombardo se convierte en el ideólogo principal del frente popular antifascista en América Latina. Esa política deriva en México a partir de 1940 en la política de Unidad Nacional, colocando en el centro de la acción política de la izquierda la colaboración interclasista, y más tarde se convierte en el artífice los pactos obrero-patronales (1943 y 1945) mismos que considera necesarios para lograr un desarrollo nacional autónomo a través de la industrialización. Con este programa lanza y apoya la candidatura de Manuel Avila Camacho a la presidencia. Lombardo concibe esta época como parte de la nueva fase de desarrollo capitalista, marcado por el ascenso del capitalismo de estado, en oposición al imperialismo que se ha afirmado con la hegemonía de E.U. al finalizar la segunda guerra, con un mundo bipolar inician “la guerra fría”. Miguel Alemán se encargará de borrar las huellas “socializantes” en las instituciones posrevolucionarias, el PRM se transforma en PRI y en 1947, Lombardo es expulsado de la CTM y funda el Partido Popular (PP), para desarrollar desde allí una oposición constructiva, con ello se cierra un ciclo, en la vida de Lombardo en el que sus propuestas encontraron eco en las masas obreras y campesinas. De ahí en adelante su distanciamiento de las masas será progresivo e irreversible.

La cuarta etapa de la trayectoria intelectual y política de Lombardo está marcada por su declive político y su influencia intelectual se ve cuestionada, por segmentos crecientes de la izquierda. Si en sus obras va esclareciendo lo que ha sido su práctica

política, esta práctica va distanciándose de obreros y campesinos, su oposición a los movimientos de 1947-48, 1958 y 1968 lo distancian de las masas y su influencia en el gobierno se torna marginal, ya en 1952 cuando lanza su candidatura a la presidencia de la república desde el PP, deja en claro que su influencia y capacidad de movilización habían declinado. Este desencuentro con las masas se va profundizando hasta convertirse en una figura estigmatizada durante el movimiento del 68. El fantasma del cardenismo lo acompañará hasta su muerte, dejó constancia de ello en sus últimos artículos, murió creyendo que podía reeditarse el cardenismo, pensaba que el sentido de la revolución era desviado por malos gobernantes, pero que como proceso seguía vivo en tanto no se cumplieran sus objetivos. Murió expresando su apoyo a un estado que mostraba ya su capacidad represiva y su sentido autoritario, hacía mucho tiempo que la revolución había muerto, el impulso transformador del estado se había agotado. Obreros y campesinos se habían percatado desde 1948, y lo ratificaron en 1958, ya no era desde el estado como iban a conseguir sus demandas, habían iniciado la lucha por la democracia e independencia sindical lo que pasaba por un profundo cuestionamiento del pensamiento lombardista, pues éste se identificaba con la corporativización de obreros y campesinos a través del PRM.

En 1968 cuando el estado extendió la represión a los sectores medios que también demandaban la democratización, Lombardo nuevamente apoya al gobierno y acusa a los líderes estudiantiles de estar manejados por la CIA para desestabilizar el país, lo que da cuenta del profundo abismo que se había creado entre el pensamiento de lombardo y las motivaciones y acciones de amplios segmentos de la sociedad. Simbólicamente Lombardo muere unas semanas después –16 de noviembre-de la matanza del 2 de octubre. Había muerto toda una época. Esta última etapa no será integrada en este trabajo.

Capítulo III

Etapa formativa de Lombardo y su incorporación a la vida pública: 1917-1927

En 1917 con Carranza como presidente constitucional y la con la promulgación de la nueva constitución (5 de febrero) parecía que la revolución terminaba; pero no era así, en su sentido constructivo, apenas iniciaba; habrían de pasar por lo menos cuatro lustros para que la sociedad mexicana estableciera las nuevas bases de una estabilidad duradera, de una socialidad dotada de sentido. El proceso de transformaciones apenas iniciaba y la revolución aun se encontraba inconclusa, su culminación como proceso histórico se realizará con el cardenismo. El periodo que va de 1917 a 1940 puede ser caracterizado como un proceso de transición en el que las fuerzas políticas y sociales se confrontan en el terreno ideológico, institucional y político para imponer su sello y sentido a la revolución misma. Y es durante esta transición cuando Lombardo se afirma como educador y líder nacional, hasta llegar a ser el principal ideólogo de la revolución durante el cardenismo. Este periodo lo divido en tres etapas, presentadas los capítulos 3, 4 y 5 respectivamente. En este capítulo presentamos de 1917 a 1927, que corresponde a la etapa en la que el joven Lombardo se incorpora a la vida pública. Ya en 1917 asiste a la jura de la constitución, en Querétaro, llevando la representación de la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, por haber sido el alumno más destacado.

La vida de Lombardo entre 1917 a 1927 está caracterizado por 3 grandes definiciones:

- 1) Decide dedicar parte de su vida a la educación, de hecho hasta 1924 es su actividad central. Después de la fundación de la sociedad de conferencias y conciertos (1916) pasa a la Universidad Popular Mexicana (1917-1920) como secretario de la misma, luego a la Secretaria de Educación Pública (1921-1922) como director de la Dirección General de Bibliotecas y de allí a la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria a donde se va a vivir, establece el concurso por oposición para ingreso de los profesores, realiza el primer congreso de escuelas

preparatorias para cambiar el plan de estudios, crea la preparatoria nocturna para trabajadores y constituye la liga de maestros del D.F. en 1921. En 1924 escribe “El problema de la educación en México” y en 1926 “La teoría educativa de la CROM” documentos en los que expone de forma clara su concepción de la educación, misma que cambia hasta llegar a la propuesta de una educación basada en la perspectiva materialista, y que recibirá el nombre de “educación socialista”

2) Se inicia en la vida pública, pues había que comprometerse con la reconstrucción del país, lo que para él significaba en ese momento colaborar con el gobierno en la “obra de rehacer al país”, en 1921 Celestino Gasca como gobernador de la Ciudad de México lo invita a colaborar como oficial mayor de su gobierno, puesto que deja a los pocos meses para colaborar con Vasconcelos, en la SEP. En 1923 es electo regidor del D.F., puesto en el que solicita licencia cuando es nombrado gobernador interino de Puebla (de diciembre de 1923 a septiembre de 1924) periodo en el cual realiza siete dotaciones de tierra a pueblos rancherías y comunidades (8,400 ha.), auspicia la firma del primer contrato colectivo de trabajo y reorganiza la hacienda pública. En 1924 regresa al puesto de regidor del D.F. y es electo consecutivamente como diputado en las legislaturas XXXI y XXXII correspondientes a los periodos (1924-1926 y 1926-1928)

3) Fue el periodo en que se vinculó con la clase obrera, dándoles asesorías a los obreros que asistían a la Universidad Popular y ayudando en su organización. En 1921 se incorpora a la CROM y forma parte de su comité ejecutivo en 1923 como secretario de educación. Como él se lo contaría a Henri Barbusse comparte su tiempo entre la academia y el trabajo con los obreros, ya que su experiencia como funcionario público fue “amarga”, en efecto los empresarios y la oligarquía de Puebla le solicitaron a Obregón su remoción cuando impulsó las dotaciones; el cobro de impuestos y el apoyo a la firma de contratos colectivos de trabajo. En cambio su vínculo con los obreros se fortalece. Se afilia al Partido Laborista en 1921 y es electo diputado por este partido (1924-1926 y 1926-1928). Contrae matrimonio, a los 26 años, en abril de 1921 con la profesora Rosa María Otero y Gama, nieta de Mariano Otero y compañera suya en la escuela de Altos Estudios.

La Generación del 15, el Ateneo y la Universidad.

Como vimos en el capítulo anterior, en este periodo gravitan en el pensamiento de Lombardo una perspectiva vitalista, idealista (Bergson), humanista (Henríquez

Ureña), un socialismo cristiano (Antonio Caso)¹⁷¹ y una concepción del derecho liberal-social inspirada en la corriente francesa, en especial en León Dugüit. En 1925 inicia su contacto con las obras de Marx, Engels y Lenin, lo que modificará sus concepciones y su influencia empieza a ser visible en las últimas obras de este periodo, como en “La doctrina Monroe y el Movimiento Obrero” y en “El primer banco de la CROM”. Habiendo ingresado en 1915 a la Universidad Nacional de México (UNM) estudia simultáneamente, derecho en la facultad de Jurisprudencia y la carrera de profesor en filosofía en la Escuela de Altos Estudios. Comienzan los años de lectura febril, de debates diarios con sus mejores maestros y amigos, acerca de todos los problemas de la cultura y de la vida de México.

“El 5 de septiembre de 1916, siendo las once de la mañana –según el acta correspondiente– se reunieron en la biblioteca de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Alfonso Caso, Antonio Castro Leal, Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo, Jesús Moreno Baca, Teófilo Olea y Alberto Vázquez del Mercado, y acordaron: 1. Fundar una sociedad con el fin de propagar la cultura entre los estudiantes de la Universidad Nacional de México. 2. La sociedad se llamará “Sociedad de Conferencias y Conciertos”. 3. Constituirse en socios fundadores reservándose el derecho de invitar a las personas que den conferencias. El grupo de “Los siete sabios”, se había formado y cuatro días después, inicia el primer ciclo de conferencias, los lunes, martes y viernes en el salón de actos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, y los miércoles y jueves en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria. Es revelador del ambiente de época, los temas del primer programa en aquel mes septiembre: Castro Leal, ¿Qué es el socialismo?; Vicente Lombardo Toledano, Posibilidad del socialismo en México; Alfonso Caso, El concepto de justicia; Manuel Gómez Morín, Las instituciones democráticas en México; Teófilo Olea, La educación popular en México y Jesús Moreno, Baca, Asociaciones obreras”.¹⁷²

Resulta claro que a diferencia del Ateneo, centrado en temas literarios, la generación del 15, estaba más preocupada por temas sociales.

Enrique Krauze en su libro: *Caudillos culturales en la revolución mexicana*, plantea que el grupo del Ateneo “cuya influencia sería discernible, en distinta forma y medida, en Gómez Morín, Lombardo Toledano y varios de sus discípulos”. Krauze sostiene que al ingresar a la Universidad en 1915, ya se había producido la diáspora del Ateneo, y por lo tanto ya no habría tenido influencia en los siete sabios.¹⁷³

A mí me parece que en esta etapa de la vida Lombardo la influencia del Ateneo es decisiva. De hecho, la fundación de la Sociedad de Conferencias y Conciertos

¹⁷¹ Desde mi perspectiva las ideas de Caso más tarde serán retomadas por la democracia cristiana, su “socialismo cristiano” ya es muy visible en PAN a través de Gómez Morín.

¹⁷² Gastón García Cantú. Vicente Lombardo y la Revolución mexicana. Introducción a la obra Vicente Lombardo Toledano. La Revolución Mexicana, dos Tomos, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1988, p. XVIII

¹⁷³ Krauze, Enrique. *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, ed. Siglo XXI/SEP, México, 1985, p. 47

retoma la iniciativa del Ateneo, que como vimos en el capítulo anterior, también había fundado en 1907 una Sociedad de Conferencias, para “propagar el amor a las ideas nobles y bellas”, mismas que se realizaban los miércoles por la noche, seguidas de números musicales y lectura de poesía.

El otro proyecto del Ateneo que Lombardo retoma es el Universidad Popular en 1917 (1º septiembre). Institución fundada en diciembre de 1912, por El Ateneo de la Juventud, ya transformado en El Ateneo de México, concebida inicialmente para suplir la función de extensión universitaria, que aún no había podido organizar la Universidad Nacional, su principal objetivo es proveer de conocimientos sistemáticos a adultos que no habían logrado cursar una carrera universitaria, incluidos por supuesto los obreros. Según Alfonso Reyes “La Universidad Popular, escuadra volante que iba a buscar al pueblo a sus talleres y en sus centros, para llevar a quienes no podían costearse estudios superiores ni tenían tiempo de concurrir a las escuelas, aquellos conocimientos ya indispensables que no cabían sin embargo en los programas de las primarias”.¹⁷⁴ La Universidad Popular (UPM), es reorganizada en 1917 a iniciativa del Dr. Alfonso Pruneda, rector de la misma, y nombra a Vicente Lombardo Toledano (VLT) secretario, lo que ocupará una parte importante de la vida de Lombardo entre 1917 y 1920¹⁷⁵. Como se puede observar las actividades iniciales de Lombardo lo vinculan a la educación, y a través de ella a la vida política nacional son continuidad de las actividades que han realizado los ateneístas.

Pedro Henríquez Ureña y Vicente Lombardo Toledano, son de los primeros intelectuales que recrean el ambiente intelectual y el efecto de la revolución, sus recuerdos son de particular importancia, pues ambos participaron activamente en el desarrollo de las humanidades en dicho periodo. Para el primero, la Revolución ejerció:

“un extraordinario influjo sobre la vida intelectual... la nueva fe, que es el carácter fundamental del movimiento: la fe en la educación popular, la creencia en que toda la población del país debe ir a la escuela aún cuando este ideal no se realice en pocos años, ni siquiera en una generación. Esta fe significa una actitud enteramente nueva ante el problema de la educación pública... ¿quién puede escapar a su ubicación en el mundo, tiempo y espacio, época y lugar en que le ha tocado vivir?”¹⁷⁶.

¹⁷⁴ Alfonso Reyes. “Pasado Inmediato” en conferencias... op. cit., p. 213

¹⁷⁵ Esta actividad relaciona a Lombardo directamente con la clase trabajadora.

¹⁷⁶ Pedro Henríquez Ureña, “La Revolución y la Cultura en México” en *Universidad y Educación*, UNAM, México, 1969 y en *Conferencias del Ateneo de la Juventud*. Compilación de Juan Hernández Luna, UNAM, México, 1962

Mientras que para VLT “una revolución es siempre la exaltación de los valores espirituales, la elevación de la personalidad humana en todos sus aspectos de tal manera que no se concibe ninguna alteración social que merezca el nombre de revolución que no haya realizado con pasión y sinceridad la sustancia espiritual del hombre (...) posee la misión extraordinaria de valorizar el pasado y el presente para crear un porvenir mejor, más justo, más humano.”¹⁷⁷

VLT y La Universidad Nacional de México. Autonomía y Filosofía

Las primeras publicaciones de Lombardo, y en general las de esta etapa se orientan a temas educativos. Sus dos primeros artículos son sobre la universidad, uno escrito en 1917, producto de la conferencia dictada como estudiante de la Facultad de Altos Estudios durante la celebración del séptimo aniversario de la fundación de la UNM.¹⁷⁸ El segundo, también es producto de una conferencia dictada en mayo de 1918 al iniciar el curso de filosofía. En ellos expresa: “La educación ha sido considerada entre los factores sociales que determinan la evolución y el adelanto de los pueblos” luego de retomar los orígenes e influencias que tuvo la UNM en su refundación, por Justo Sierra en 1910¹⁷⁹ y basándose en la conferencia de Henríquez Ureña, al inaugurar los cursos de la Universidad en 1914¹⁸⁰, rescata como uno de los aspectos más importantes en la refundación de la institución la creación de la Escuela de Altos Estudios y la cátedra de filosofía:

“Una de las restituciones, en nuestro sentir la mayor, que Don Justo Sierra hizo a nuestra Universidad, al crearla fue de la inaugurar la cátedra de filosofía... recordad las palabras aladas del maestro: ‘Una figura implorante, vaga hace tiempo en rededor de los *templa serena* de nuestra enseñanza oficial: la filosofía; nada más respetable ni más bello...’ Tal parecen las palabras del maestro haber brotado de los labios de Diótima de Mantinea; por su verdad justísima las puertas de Altos Estudios y del arcaico salón de la preparatoria fueron abiertas al ideal de Antígona... La Universidad que cultiva las humanidades es un centro de liberación del espíritu, de cristalización de la personalidad humana. Enseña a dar *valores* a las cosas y ese es su gran fruto. Dar *valores*, sí, eso es lo que nuestros maestros y estudiantes necesitan.” (OHC, T.I, V., p 7-8)

¹⁷⁷ Vicente Lombardo Toledano “*El sentido humanista de la Revolución Mexicana*” en *La revolución Mexicana*, Tomo I, INEHRM, México 1988, p. 33

¹⁷⁸ El 22 de septiembre de 1917. Publicada en el *Boletín de la Universidad Nacional de México*, tomo I, núm. 1, México, D.F., diciembre de 1917, pp.249-263, y en VLT. *Obra Histórico-Cronológica*, tomo 1, vol.1 pp 1-14

¹⁷⁹ Justo Sierra. Discurso pronunciado en la inauguración de la Universidad Nacional, 1910. En Justo Sierra *Obra Completa*, UNAM. Disponible en <http://www.ensayistas.org/antologia/XXA/sierra/>

¹⁸⁰ Pedro Henríquez Ureña. *La cultura del humanismo*. Discurso pronunciado en la inauguración de las clases del año de 1914 en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México y publicado en *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, julio-agosto 1914, Vol. 9, Número 4, pp. 242-252, disponible en:

<http://www.cielonaranja.com/phu-culturahumana.htm>

Para ese momento Lombardo tiene 23 años, aún es estudiante, pero ya hace suyas algunas ideas que perdurarán a lo largo de su vida. Cuando se interroga sobre el porvenir de la Universidad responde:

“Dos son sus esenciales: el intelectual y el moral. Por fortuna nadie cree ya que la Universidad está llamada a ser fábrica de titulados... Su fin es más alto: la educación nacional en todos los órdenes de la vida, no en el especial de la esfera científica. *Hacer ciencia sí, pero para hacerla nacional...* tiene también la Universidad la misión de *crear al profesorado*. Al lado de esta alta encomienda intelectual, **tiene un fin moral**, no menos noble que cumplir y más importante acaso: el de *educar a los jóvenes para su propia vida y para la del Estado*. Esta tendencia a despertar en ellos las virtudes cívicas, que ‘vienen a ser en último término, el funcionamiento de las instituciones democráticas’... **el hombre que ha recibido una instrucción universitaria está obligado a tomar parte activa en la vida política, y cumplir su deber del mejor modo posible ayudando a sus conciudadanos a ejercer sus derechos del self government**”. Y citando a Rodó plantea: ‘si todo pueblo necesita, para vivir y progresar, de la moralidad de los ciudadanos que lo forman y de la alta virtud de los que lo dirigen’, está indicada la misión de la Universidad preparar a ese grupo a fin de que resulte idóneo y superior por su buena cultura y elevada moral. Porque ellos serán más tarde factores benéficos o malsanos en la salud de su pueblo; de ellos ha de depender, en gran parte, la grandeza y el poderío del país... ciudadanos probos, para proclamar la verdad y la justicia, para amar y servir a la patria”. (OHC, T.I, V.I, pp. 11-12 cursivas nuestras)

Como se sabe, a propuesta de Carranza desapareció la Secretaría de Instrucción Pública y la Universidad pasó a depender del Departamento Universitario y de Bellas Artes¹⁸¹, al mismo tiempo se separó de la Universidad a la Escuela Nacional Preparatoria y los institutos. La lucha para reintegrar la preparatoria y los institutos a la Universidad se tornó más fuerte que el reclamo autonomista. Es el momento en que Lombardo dicta la conferencia que antes citamos, en la Escuela de Altos Estudios, el 22 de septiembre de 1917, misma que se publica en el Primer número del *Boletín de la Universidad Nacional de México*. En ella concluía:

“La revolución transformada hoy en gobierno constitucional trajo entre sus propósitos la emancipación de la Universidad Nacional de México. La juventud espera con fe la realización de ese propósito, pero si las presentes circunstancias nos obligan temporalmente a esperar aún ese triunfo legítimo de nuestro primer centro director de enseñanza, sí clamamos por la restitución de los institutos de investigación y de la Escuela Nacional Preparatoria... En estos momentos en que se prepara la reconstrucción de la patria, *la Universidad Nacional habrá de ser la que encause los espíritus por la senda moral, única base verdadera del bienestar de los*

¹⁸¹ En la Comisión de Puntos constitucionales y de Instrucción Pública se expuso el criterio siguiente: “Se establece el Departamento Universitario de Bellas Artes en la forma propuesta por el Ejecutivo, y no como dependiente de la Secretaría de Estado, porque, según el espíritu de la Constitución, no debe depender la instrucción pública de ningún Ministerio, sino de una manera directa del jefe del Gobierno de la Nación. Según el artículo 73 fracción XXVII de la Constitución General es facultad del Congreso de la Unión el establecimiento de escuelas profesionales de investigación científica, de Bellas Artes, museos, etc., los establecimientos que se sostienen por iniciativa particular; ya creados, esos institutos, no pueden gozar de independencia absoluta, deben estar bajo la vigilancia del poder público, y como tales instituciones tienen o pueden tener jurisdicción en toda la República, el único Poder que tiene competencia para ejercer esa vigilancia es el Ejecutivo”. Conforme tal exposición, la Universidad Nacional quedaba, en la ley respectiva, como dependencia directa del Ejecutivo. El Artículo 1º. Incluyó, como departamentos al universitario y de Bellas Artes. Correspondían al Universitario las escuelas de jurisprudencia, Medicina, Odontología, Ingenieros, la Facultad de Ciencias Químicas, el Museo de Historia Nacional y el Instituto Geológico.

pueblos. Y ¿cómo esperar de ella una labor eficiente si está mutilada, si le faltan las alas que ritman su vuelo?" (OHC. T.I, V.I, p.13 cursivas nuestras)

En la segunda conferencia, "La acción política de la Universidad Nacional" dictada, al inaugurar el curso de filosofía, ya con la reincorporación de la Escuela Nacional Preparatoria, que destaca como logros de la Facultad de Altos Estudios, al igual que el triunfo de los valores filosóficos:

"La Universidad Nacional desea que todo estudiante sea un ciudadano perfecto, ya que lo coloca en la situación privilegiada de *poder juzgar los problemas nacionales, y un juicio implica una solución... para servir al bienestar común...* presentando a los alumnos, con todos sus problemas, las instituciones, que habrán de respetar, modificar y desarrollar noblemente... saber por qué las instituciones del Estado, que no son poderes ciegos de la naturaleza, existen y adoptan realmente formas cambiantes, mediante el influjo de la voluntad humana, y para qué son exigidos los sacrificios que los individuos y la comunidad ofrecen de continuo al Estado... *Toda modificación en la organización y legislación de los estados necesita legitimarse, atendiendo a la finalidad de las mismas. Toda exposición de motivos de una proposición de ley necesita apoyarse, explícita o implícitamente en los fines del Estado. Por eso la oposición entre los grandes partidos políticos se pone de relieve, al mostrarse como antitéticos respecto de los fines del Estado... el fin individual de un grupo es el fin colectivo, el problema del mejoramiento social es en suma, un problema al egoísmo de cada ciudadano; pero como toda idea de progreso es una idea a priori moral*"¹⁸²

Ya en esta conferencia están presentes algunas ideas que se mantendrán a lo largo de toda su vida: la idea del bien común como fundamento y fin del Estado, para lo que recupera a Aristóteles, también afirma la necesidad de legitimación del estado con fundamento en una filosofía política-moral.

La generación de 1915, también se pronunció respecto de la autonomía de la Universidad¹⁸³. El doctor Ricardo Melgar Bao me hizo reflexionar sobre la importancia de esta demanda en el año de 1917, pues tradicionalmente se considera a la Reforma de Córdoba (1918) como el inicio de las reformas educativas en América Latina, que habrían de marcar los primeros años de la década de los años veinte y que expresan el cuestionamiento al régimen oligárquico y su expresión en la enseñanza, por una generación de estudiantes, muchos de los cuales generaron el lazo entre los movimientos estudiantes y los movimientos sociales. Como era de esperarse, en el caso de México, la revolución y su cuestionamiento al orden oligárquico y a la concepción positivista que había arraigado en la Universidad se

¹⁸² VLT. Obra Histórico Cronológica, Tomo I, Vol. I, pp. 23-30

¹⁸³ "La Cámara de Senadores había incorporado a la Secretaría de gobernación el Departamento Universitario quedando la situación jurídica de la Casa de Estudios indefinida: de una parte, en Gobernación; de otra, en el Ejecutivo, y en el proyecto de Venustiano Carranza, autónoma. Así lo publicó la propia Universidad en el número 1 de su *Boletín*: la Universidad, libre, corresponderá "a los altos fines para que fue creada, subsistiendo ajena a las fluctuaciones de la política, independiente del poder público, libre de toda intervención oficial y sin las limitaciones, la esclavitud burocrática y la tutela ministerial con que fue establecida en 1910", conforme lo asentó Carranza". Gastón García Cantú. La revolución... op. cit. p. XIX

expresó como hemos visto desde la generación del 10 con los ateneístas y ya en 1917 se expresa como una demanda de autonomía en la gestión de la Universidad, demanda que en el caso de México tomará matices importantes pues a diferencia del resto de los países de América Latina, se demanda la autonomía de los gobiernos “revolucionarios”, por lo en su momento culminante (1929-1933) representa más bien una oposición al rumbo que tomaba la revolución y en particular a la educación socialista.

En 1917, como deja constatado Lombardo la autonomía se percibía como: “la emancipación de la Universidad Nacional de México” que debía surgir de la revolución transformada hoy en gobierno constitucional, emancipación amenazada por el gobierno de Carranza al desaparecer el ministerio de educación y separa de la Universidad la Escuela Nacional Preparatoria y los Institutos, allí que se solicitara la autonomía. De esta manera los “Siete sabios” iniciaron una demanda universitaria que se logra en 1929. El proyecto de ley que reglamentaría la situación de la Universidad se discutiría el mes de octubre de 1917, los jóvenes solicitaron audiencia a la Cámara de Diputados y el día 4 y 5 de ese mes dirigieron oficios a la cámara de senadores y diputados donde demandaban su autonomía,¹⁸⁴ en la Cámara de Diputados se dio a conocer su petición. Lo que suscitó las intervenciones de Jesús Urueta a favor y Luis Cabrera en oposición argumentó:

“Señores mi discurso será muy breve. ***Ustedes quieren dar la autonomía a la Universidad, esta se convertirá en la trinchera de la reacción, enemiga de la Revolución Mexicana.*** Para eso la quieren. Estos jóvenes que están aquí dignos de toda nuestra estimación y nuestro afecto, no se dan cuenta del gran problema político que esto encierra. Si ustedes quieren darle un arma a la contrarrevolución, denle la autonomía a la Universidad; la autonomía no se puede justificar sino cuando es refugio de las ideas avanzadas en contra de un régimen social que debe desaparecer. Y se bajo de la tribuna y perdimos la autonomía”¹⁸⁵ (cursivas nuestras)

La Universidad Popular Mexicana y VLT

Aun sin terminar sus estudios, en 1917 Lombardo se involucra en el relanzamiento de la Universidad Popular, invitado por Alfonso Pruneda –su rector– a fungir como secretario de la institución que se proponía, según Luis G. Urbina, “fomentar y

¹⁸⁴ En el Oficio de 1917 decían aquellos estudiantes: “A ustedes (los diputados) respetuosamente, pedimos que, al considerar el artículo relativo a la Ley Orgánica de las Secretarías de Estado, acuerden, si lo juzgan viable, la autonomía de la Universidad, sin más obligación que la de rendir anualmente un informe de su marcha administrativa, al Congreso de la Unión”. La autonomía estaba conceptualizada, aun en los términos administrativos.

¹⁸⁵ VLT. “La educación universitaria en México”. Conferencia dictada en la Universidad de Puebla en julio de 1962 en La cátedra y el porvenir, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1984, pp.70-71

desarrollar la cultura del pueblo, y muy especialmente de los gremios obreros, en beneficio de la clase obrera y se proponía la creación de sucursales universitarias en los estados”.¹⁸⁶ Para Henríquez Ureña

“la fundación de la Universidad Popular tuvo el propósito de suplir la tarea de la extensión universitaria que por diversos motivos la Universidad Nacional no había podido desarrollar... Mientras la guerra asolaba al país y hasta hombres de grupos intelectuales se convertían en soldados, los esfuerzos de renovación espiritual, aunque desorganizados seguían adelante. Faltaba no sólo renovar en el mundo universitario la ideología jurídica y económica en consonancia con la renovación que en estos órdenes traía precisamente la revolución. Hacia 1920 se hace franco el cambio en la orientación de la enseñanza de la sociología la economía política y el derecho”¹⁸⁷.

Para Morelos Torres “El nacimiento de la institución expresa así uno de los fenómenos que caracterizaron la revolución intelectual de época: la preocupación de los intelectuales por contribuir a la educación del pueblo. El objetivo de aquéllos al realizar las labores de extensión universitaria no era obtener dinero, fama o poder. Los movía, en cambio, la convicción de que, mediante la labor educativa, sería posible la construcción de un país distinto”.¹⁸⁸

Ricardo Melgar ubica el surgimiento de las Universidades Populares en América Latina en el ambiente de cambio en la cultura política latinoamericana de las primeras décadas del siglo XX, acertadamente considera, que las Universidades Populares marcaron un hito en el camino hacia un nuevo modelo de Universidad, menos elitista tradicional y autoritaria:

“...de los que la Universidades Populares, fueron por un lado expresión, pero también su vehículo dinamizador y recreador... El primer rasgo supone la proyección de las bases de una cultura letrada de nuevo tipo... El segundo rasgo, fue la construcción de espacios y prácticas educativas, artísticas y culturales cruzadas con las de carácter gremial o político...El tercer rasgo, registra la circulación y consumo de una literatura de libros y folletos que borran las fronteras entre sus distintos campos disciplinarios, tanto por la vía semiformal de las Universidades Populares y entidades afines como por los caminos propios del autodidactismos. A la más frecuente importación de libros y folletos...se sumaron las iniciativas de editoriales estudiantiles y obreras...Un cuarto rasgo, marca la construcción de un abanico ritual y sus respectivos espacios simbólicos en los marcos de estas culturas subalternas o contrahegemónicas, los cuales permitieron armar memorias y claves identitarias, así como demandas sociales y utópicas.”¹⁸⁹

¹⁸⁶ *El imparcial*, 29 de noviembre de 1912, p. 3

¹⁸⁷ Destaca que a Manuel Gómez Morín se debe la renovación del plan de estudios de derecho, a Lombardo las nuevas *definiciones de derecho público* basadas en una concepción social, e inspiradas en Duguit y a Daniel Cosío Villegas el impulso a la sociología aplicada al análisis de los problemas del país. Pedro Henríquez Ureña. “La Revolución y la Cultura... op. cit. p. 152-153

¹⁸⁸ Morelos Torres Aguilar, *Cultura y Revolución. La Universidad Popular Mexicana (ciudad de México, 1912-1920)*, UNAM, México, 2009, p. 14 Este es, a nuestro parecer, el libro más completo y cuidadoso que se ha escrito sobre la Universidad Popular.

¹⁸⁹ Ricardo Melgar Bao. Las Universidades Populares en América Latina 1910-1925, en *Estudios*, Nº 11-12, enero-diciembre de 1999, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina, p. 45

En efecto, en la década de los años veinte del siglo pasado, se registra una efervescencia de ideas que marcarán los rumbos de las siguientes décadas y en ese ambiente las Universidades Populares como bien lo destaca Melgar crea nuevas formas de relacionamiento, de socialidad con nuevas visiones basadas en nuevas lecturas (Rodó, Ortega y Gasset, Unamuno, Rolland, Barbusse, Martí, Lutnacharsky, Kropotkin, Malatesta, Lenin y Trotsky entre otros, y los jóvenes Pedro Henríquez Ureña, José Vasconcelos, Gabriela Mistral, Alfredo Palacios, José Ingenios, Víctor Andrés Belaúnde) y crearon nuevas formas de comunicación y símbolos identitarios que se expresaron en nuevos libros y revistas y redes sociales (estudiantiles) donde los problemas sociales y lo políticos son debatidos y el estudiante o intelectual es considerado como transformador de la realidad y constructor de la proyectos alternativos.

La Universidad Popular Mexicana (UPM) nacida casi al estallar la revolución en 1912, bajo el lema “La ciencia protege a la patria” –frase de Justo Sierra– con una vida nada fácil durante el movimiento armado, es reorganizada en 1917, para “independizarla” formalmente del Ateneo. Eran pocos los estudios realizados sobre esta institución hasta que se publicó en 2009 el trabajo de Morelos Torres, en su exhaustiva obra (671 p), muestra la vida de la UPM mes tras mes desde su origen hasta su fin (1912-1920) da cuenta de las influencias que recibió, enlista a los actores y protagonistas de la misma, la manera en que se financió, las redes sociales que generó y la función cambiante que cumplió en esos convulsos años de la vida política nacional. Desmiente valoraciones superficiales que se habían hecho sobre la institución y demuestra que la función de la Universidad Popular fue menos volátil y más significativa de lo que se creía.

Para los fines de esta tesis, lo que interesa destacar es cómo el grupo de los siete sabios sustituye al Ateneo en la tarea de propagación de la cultura y cómo cambia su contenido y preocupaciones hacia temas más ligados con las problemáticas sociales del país, van encontrando en la educación no sólo el medio para la “elevación del espíritu” sino una vía práctica para mejorar las condiciones de vida de la población, en particular de los obreros. Interesa destacar también las redes de sociabilidad que se establecen desde la institución con gremios obreros y las relaciones que se establecen con los empresarios, con otras instituciones de educación popular y con la Universidad Nacional, para evaluar en qué medida, como

dice Lombardo, la UPM lo acercó a los problemas de los obreros y cómo articuló su perspectiva de la educación con la mejoría de su situación.

En efecto, entre 1917 y 1920 Lombardo se involucra por igual en la Universidad Popular y en la Universidad nacional. Mostraremos que si bien para ese momento Lombardo ve en la educación un fin en sí mismo —y elevación espiritual de la población— ya su concepción de ciudadanía está guiada por la idea del bien común, por ello también ve en la educación un medio para la creación de consensos. Durante el gobierno de Carranza no sólo se mantuvo la Universidad Popular sino que también impulsó la Escuela Nacional Preparatoria Libre en la Escuela de Altos Estudios. Sostenida la UPM por los intelectuales de la época, en ella participaron la mayoría de escritores, artistas, pensadores y científicos del primer cuarto del siglo XX¹⁹⁰.

Jesús Nieto Sotelo, en *“La Universidad Popular Mexicana durante la Revolución”*, ofrece una apretada síntesis de las principales actividades desarrolladas por la institución, la influencia de las universidades populares europeas potenciada con la visita de Rafael Altamira a México en 1910; la iniciativa de extensión de las Academias de Artes Industriales y como se articuló con los ciclos de conferencias del Ateneo de la Juventud. Distingue tres etapas: la ateneísta (1912-1914), la independiente (1914-1917) y la de reorganización y nueva orientación (1917-1922), sin mostrar evidencia sostiene que la UPM sobrevivió hasta 1922. Afirma que la institución estaba constituida por “un dispositivo orientado hacia una forma específica de articulación del saber y de las enseñanzas tanto a corporaciones como a ciudadanos”. Destaca “el nacionalismo” en el discurso de la institución y la participación altruista de los profesores. Por último, presenta una lista de los principales conferencistas, temas de cursos y conferencias, y sedes donde la institución desarrolló sus trabajos. Finalmente, concluye UPM jugó “un papel democratizador”.¹⁹¹

La principal bibliografía sobre el tema abre un debate sobre la importancia de la institución, su peso e impacto en sociedad.

¹⁹⁰ Las redes que establecieron los intelectuales de la época, son densas, pues además de ser un grupo relativamente pequeño, tienen múltiples iniciativas en las que se encuentran interconectados.

¹⁹¹ Jesús Nieto Sotelo. “La universidad Popular Mexicana durante la Revolución” en *Antropología*, número 57, enero-marzo de 2000

John S. Innes, en “*The Universidad Popular Mexicana*”, hace un valioso resumen acerca de las actividades y el cometido de la Universidad Popular...¹⁹²; Guadalupe Pérez San Vicente, en entrevista realizada a Pruneda, sostiene que la UPM *no permaneció de espaldas al pueblo*: “A Pruneda correspondería el honor y privilegio de afianzar la relación pueblo-universidad, llevo a la Universidad al reencuentro con las raíces de su vocación popular, a través de la institución de la Extensión Universitaria...”¹⁹³ en cambio **Javier Garciadiego**, en *Rudos contra científicos*, considera “la Universidad Popular desapareció a los pocos años... en sus primeras conferencias, no tuvo una asistencia nutrida, por lo que pronto se hizo evidente que la Universidad tampoco era la alternativa adecuada para lograr el enriquecimiento cultural de las masas urbanas capitalinas;¹⁹⁴ aunque en 1914 era la única institución que persistía en la lucha en favor de la cultura, ‘ya no era la encomiable institución inicial’ (de los ateneístas), Sin embargo, ‘muy activa y exitosa’, su mérito no sólo fue la constancia, pues ‘algunas de sus conferencias tuvieron gran impacto’, ‘respondía a la demanda de la época, democratizando la cultura’, su labor ‘debe ser doblemente estimada’ durante el periodo carrancista, cuando no recibió apoyo y sí la competencia de la Dirección de Bellas Artes...”. Por su parte **Enrique Krauze**, en *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, resume la historia de la UPM, destacando el papel que jugó la Generación de 1915, y en particular Lombardo Toledano, señala su defensa de la institución, y los esfuerzos de los Siete Sabios para expandir la idea más allá de los límites de la ciudad de México, como la propuesta que hizo en 1918 Lombardo en Saltillo de formar Universidades populares en toda la república como centros de cultura dedicados a la clase trabajadora. Plantea que tras la desaparición de la Universidad Popular, el Departamento de Intercambio y Extensión Universitaria fue ‘el heredero’ de la iniciativa cultural, pues desarrolló la misma labor de difusión”¹⁹⁵.

Sobre la creación de la UPM y la participación de los ateneístas en ella, también existe una polémica, algunos autores la ven como el preámbulo a la cruzada vasconcelista por la educación, lo que es un error pues Vasconcelos no participó en su creación pero se sigue debatiendo el origen de la iniciativa. Henríquez Ureña, que ubica su surgimiento en 1911, la atribuye a Pedro González Blanco y a él; otros ven en Alberto Pani y Alfonso Pruneda a los creadores de la UPM.

Fernando Curiel en *La Revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)* hace una breve reseña de la fundación, los propósitos, primeros trabajos, la nómina de los conferencistas y los temas de las conferencias de la UPM. Asimismo, adelanta varias interrogantes sobre lo que significó la casa de estudios: “¿Otra genialidad de José Vasconcelos? ¿Instintiva iniciativa de Alberto J. Pani? ¿Influencia externa, de los españoles Altamira y González Blanco? ¿constituida por Pani, Pruneda y Guzmán, o por González Blanco, Pani y Pruneda? la define como “un organismo de la sociedad civil que se propone impulsar la cultura en la nación...”¹⁹⁶ **Engracia Layo**, en *Gobiernos revolucionarios y*

¹⁹² John S. Innes, “The Universidad Popular Mexicana” en *The Americas*, vol. XXX, núm. I, julio de 1973.

¹⁹³ Citado por Morelos Torres. *Cultura y Revolución* op. cit, p. 50

¹⁹⁴ ve a la institución como un ‘ingenioso plan de gobierno (maderista) para ganarse el apoyo de algunos profesores jóvenes pero distinguidos, quienes a la postre le podrían granjear cierto apoyo estudiantil’, y también tiene suspicacias por el ‘súbito interés’ que mostraron Pani y Pruneda por educar a los obreros. Javier Garciadiego, en *Rudos contra científicos*,

¹⁹⁵ Enrique Krauze, en *Caudillos culturales... op. cit. de la Revolución Mexicana*, en el libro se aventuran algunas afirmaciones que no verificables, por ejemplo plantea que al dejar la UPM Alberto J. Pani, el primer rector de la institución, para unirse a la lucha revolucionaria, la universidad pospuso sus actividades “hasta 1915, y ya plenamente, hasta 1916, año en que un nuevo grupo de conferencistas ofrecieron 222 conferencias, también plantea que Lombardo no tuvo directo con los ateneístas, solo con Caso, lo que es muy discutible.

¹⁹⁶ Fernando Curiel en *La Revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*, México, UNAM, 1998. Su trabajo enriquece el texto de Juan Hernández Luna, *Conferencias del Ateneo*, con

educación popular en México (1912-1928), menciona sólo de soslayo el tema de la Universidad Popular, al referirse a "la enriquecedora experiencia" que adquirió Vasconcelos en la UPM y sostiene que en la SEP revive la experiencia de UPM.¹⁹⁷ **José Joaquín Blanco, en Se llamaba Vasconcelos**, afirma que la UPM fue incorporada "como extensión de divulgación a la Universidad Nacional, cuando Vasconcelos era rector"; que la institución sirvió de poco, solo un débil anticipo... y con ella empezó el mito del Vasconcelos como el descolonizador, el Caballero del alfabeto... el apóstol de la cultura mesiánica. **Morelos Torres en Cultura y revolución** demuestra que la iniciativa vino de Pedro González Blanco, Vasconcelos no intervino en sus trabajos ni la apoyó, no tenía "el propósito de revivir o de repetir, la experiencia de UPM, sino el de sustituir, ni comenzó con ella su mito: por el contrario, la ignoró rotundamente. Pruneda estaba ya hartado incorporado; Caso y Henríquez Ureña fueron profesores de la misma aunque no se incorporaron a su gestión y Pani si se incorporó. La Fundación de la UPM fue un acto libre, con una clara preocupación por los desposeídos, los de abajo, los débiles, los expoliados, los hambrientos, miembros pasivos de la vida política y al mismo tiempo una búsqueda pragmática del bienestar de éstos pobres... que se traduce en una divulgación de conocimientos prácticos que les permitieran superar su situación, pensaban que mediante la educación era posible mejorar la calidad de vida de los trabajadores."¹⁹⁸

Pero en qué medida la UPM cumplió la función que se proponía. Las valoraciones son diversas:

Mary Kay Vaughan, en Estado, Clases sociales y educación en México, afirma que "proveía cierta preparación técnica y un poco sucintamente se ocupaba de disciplinar a la clase trabajadora con conferencias sobre higiene, alcoholismo, sexualidad, ahorro ética de trabajo, e integración familiar, uno de sus propósitos era llevar el arte a las masas como medio de culturizarlas, civilizarlas. La labor altruista de la UPM ha recibido muchos elogios. Sin embargo es importante poner de manifiesto el hecho de que su intento no era nuevo..."¹⁹⁹ Vaughan destaca más la imagen de la UPM ateneísta, en especial la idea de Caso sobre la educación, muy semejante a la Rodó, como herramienta civilizadora para las masas. Para Morelos Torres, la postura de Vaughan revela un profundo desconocimiento acerca de las actividades y la historia de la UPM. Porque si la institución servía para "disciplinar a la clase trabajadora", ¿por qué careció casi siempre de los recursos necesarios para sobrevivir de manera digna? Es más, si la casa de estudios fomentaba "la supervivencia del sistema", ¿por qué éste permitió que desapareciera? Se pregunta si ¿estaría enterada la autora de los profesores, los temas de las conferencias ofrecidas en la UPM como para establecer analogías. **John Super** también refuta a Kay Vaughan: 'En realidad y en la mente de los fundadores, la UPM fue un logro significativo y un importante método para implementar el cambio social. Llevando la cultura y la tecnología al pueblo, podían empezar a dar respuestas a los problemas sociales que afligían a su sociedad. La cultura y la tecnología, una vez presentes, trabajarían de diversas formas para transformar a la sociedad mexicana. La Universidad, dirigiendo sus recursos y atención hacia las necesidades de la clase trabajadora, tenía el potencial para mejorar la suerte de esa clase. En lugar de los intentos *maquiavélicos* de preservar el orden existente, estos esfuerzos tempranos para desarrollar una extensión universitaria, se basaban en una concepción inocente que consistía en la gran fe que se tenía en el poder del conocimiento para transformar la sociedad."²⁰⁰

un anexo documental que incorpora quince textos que resultan fundamentales para entender la vida de la Universidad Popular Mexicana.

¹⁹⁷ Engracia Layo, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México (1912-1928)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1998, p 125

¹⁹⁸ Morelos Torres Aguilar. *Cultura y...* op. cit. cap. 5 pp. 117-145

¹⁹⁹ Mary Kay Vaughan. *Estado, Clases sociales y educación en México*. SEP/80, FCE, Méx., 1982, Tomo II, pp 420-434

²⁰⁰ John C. Super, "Los orígenes de la extensión en la universidad latinoamericana" en *Universidades*, vol. 43, número 6, julio-diciembre de 1993, p.10.

Nos hemos detenido en estas evaluaciones de la UPM para mostrar que si en sus orígenes la influencia de los ateneístas era visible, esta concepción se modifica con el arribo de la generación del 15 hasta hacer de la UPM una institución de transición, eslabón entre el Ateneo y la cruzada vasconcelista, y entre la concepción espiritualista de la educación y la educación como medio de cambio. La concepción espiritualista que había arraigado a inicios del siglo y predomina en la década de los años veinte, alienta un cierto espíritu heroico, asociado al desinterés, desprendimiento y moralidad, ve en la educación la posibilidad de formación del buen ciudadano, de redención, de regeneración moral, intelectual y económica del proletariado; de allí que la alta misión sea educar al pueblo, esa fe de la que habla Henríquez, sostiene la esperanza en un México mejor y halla en el ámbito de la escuela y en la acción educativa el medio de su realización. Esta concepción va cambiando como bien señalaría Pani:

“no está orientada hacia la utópica nivelación socialista, el ideal revolucionario es más bien que la educación permita a cada hombre obtener, de la suma total del bienestar conseguido por la colectividad la parte proporcional a su aportación personal de trabajo, de inteligencia y de economía”²⁰¹

La Generación del 15 –representada por los Siete Sabios– ocupó un lugar destacado en la UPM, todos impartieron clases, sustituyeron a los profesores que ya no acudían a impartir conferencias, llenaron el espacio dejado por los ateneístas, y le dieron nuevos bríos. Durante su paso por Altos Estudios, Pedro Henríquez Ureña invitó a los 'Castro' a difundir conocimientos a los obreros y estimuló su gusto por la literatura y bajo su impulso colaboraron en las actividades de la Universidad. En 1917 Lombardo –el más interesado en cuestiones educativas– a raíz de su nombramiento como secretario de la universidad, no sólo impartió un número considerable de conferencias sobre muy diversos temas, sino que también invitó a sus compañeros a impartir cátedras a los obreros de la Alianza de Ferrocarrileros e impulsó a los adherentes a la Sociedad de Conferencias y a alumnos del primer año de leyes –como Cosío Villegas– a tratar temas sociológicos, históricos, filosóficos y patrióticos. Lombardo y Pruneda redactaron una lista de estudiantes que podrían dar clases en la universidad.²⁰² Sus conferencias se centran en los problemas

²⁰¹ Discurso del Ing. Alberto J. Pani secretario de Industria y Comercio, en la apertura del Congreso Nacional de Comerciantes, en El pueblo, 15 de julio 1917, p. 5

²⁰² Destacan Manuel Herrera y Lasso, Carlos Díaz Dufoo Jr., de la Escuela Libre de Derecho; Manuel Toussaint Ritter, Antonio Castro Leal, Alberto Vázquez del Mercado, de la Escuela Nacional de Jurisprudencia; César Pellicer y Sánchez Mármol, de la Escuela Nacional Preparatoria; Julio Jiménez Rueda del Centro de Estudiantes Católicos; y Guillermo Zárraga de la Academia de Bellas Artes

nacionales, con un enfoque más social y práctico, se interesaron en el crecimiento de la institución, y se propusieron crear instituciones semejantes en los estados. “advirtieron el gran vacío intelectual que exhibía el grupo revolucionario victorioso, y creyeron poder llenarlo”.

Vicente Lombardo Toledano asume prácticamente la dirección de la UPM a partir de su nombramiento como secretario. Existe un “Programa de trabajo de la UPM para el año de 1918 muy probablemente escrito por Lombardo, en el cual se busca orientar el proyecto de la casa de estudios. En el Programa se plantea la necesidad de separar las dos funciones que tiene a su cargo la Universidad: la educación del obrero y la extensión universitaria. Se propone para la educación obrera la creación de cursos de corta duración sobre moral, historia general, historia patria, geografía, instrucción cívica y lengua nacional y cursos prácticos de pequeñas industrias, como la fabricación de jabones, grasas para el calzado y cabello, conservas, etc. Asimismo dictan conferencias en diversos centros obreros, visitas a lugares históricos, representaciones de comedias, dramas, operas, conciertos a cargo de alumnos del Conservatorio etcétera”.²⁰³

El Centro Instructivo y Recreativo para Obreras y Domesticas, dependía de la UPM, fundado en septiembre de 1916, ofrecía clases de aritmética, lenguaje, labores femeniles, cocina e higiene, cada ciclo anual estaba dividido en dos cursos de cinco meses de duración y tenía un programa de alfabetización; clases prácticas de higiene y pláticas de moral. Su función era “proporcionar a las mujeres trabajadoras un lugar en que puedan adquirir rápidamente conocimientos, útiles que le sirvan para la vida, y un medio de socialización honesta” suspendió temporalmente sus trabajos, debido al cierre de la casa de la universidad en marzo de 1917, pero reanuda actividades en agosto de 1918 en la Escuela Superior de Comercio y Administración, con una fiesta literario-musical, mantuvo sesiones semanales, durante el mes agosto, de cuatro a siete de la tarde.

Las redes de sociabilidad construidas por la UPM fueron extensas y duraderas con empresas,²⁰⁴ asociaciones de trabajadores²⁰⁵ y otros centros de fomento a la cultura

²⁰³ Morelos Torres. Cultura... op. cit., p 150

²⁰⁴ Estableció desde su inicio, en 1912, contacto estrecho con la Fábrica de Calzado Excelsior (por medio de su gerente, Carlos B. Zetina); El Buen Tono (por medio de su gerente general, Ernesto Pugibet); la Compañía de Tranvías de México, S. A. (por medio de su gerente general Harro Rasen); los Ferrocarriles Nacionales de México (por medio de E. N. Brown, presidente de la empresa); La S. Pearson & Son Limited; cf. Morelos Torres. Cultura...op. cit. p 229

popular.²⁰⁶ Entre 1915 y 1916, acudió al llamado de diversas corporaciones para trabajar en su seno,²⁰⁷ y entre 1917 y 1918 la UPM no sólo entabló relaciones de trabajo, sino que encontró refugio en diversas instituciones,²⁰⁸ toda vez que había perdido su propia sede. En ese periodo, la UPM trabó relación con el Congreso Local Estudiantil; el Primer Congreso Industrial; el Primer Congreso Nacional de Comerciantes; la Alianza Mercantil Nacional, el Colegio Sara L. Keen, la Unión de Mecánicos Mexicanos, el Primer Congreso Hispánico y el Departamento de - Industrias de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. A los actos importantes de la casa de estudios, asistían invitados especiales, como en el cuarto aniversario de la UPM, en octubre de 1916.²⁰⁹

Aparentemente la Universidad Nacional y la Universidad Popular tenían una estrecha relación pues la mayoría de los profesores de la UPM provenían de la nacional²¹⁰ y es verdad que entre sus profesores existía una estrecha, pero la

²⁰⁵ Como con: La Confederación Intelecto Obrero, de Pachuca, Hidalgo; la Sociedad Cooperativa y Caja de Ahorros en Puebla; la Sociedad Mutualista de Empleados de Comercio; la Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros del D.F.; la Sociedad Mutualista Empleados Libre (por medio de su secretario, Carlos Carrera Olmedo); la Sociedad Mutualista de Agentes Viajeros y con el Orfeón Popular. En 1913 se incorporaron a la red de la UPM la Policía del D.F. —a través de Joaquín Pita, inspector general de Policía del D.F., que invitó a la institución a reanudar las conferencias en el Casino Escuela de la Policía—; la Confederación Nacional de Artes Gráficas; la Benemérita Sociedad Unión y Amistad del Ramo de Panadería, Morelos Torres *ibidem*.

²⁰⁶ Como El Centro Nacional de Comercio, el Conservatorio Nacional de Música y declamación, y la Escuela Normal para Maestros. El rector Pruneda, invitó al menos a una conferencia a directoras y profesoras de escuelas primarias. En 1914 la Universidad Popular entabló relaciones con la Casa del Estudiante y con la Casa del Obrero Mundial en 1915, con la Academia Nacional de Bellas Artes; en 1916 con la Asociación Cristiana de Jóvenes. *ibidem*

²⁰⁷ como la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos, diversos templos evangélicos, los talleres de los Ferrocarrileros Constitucionalistas de México, la Asociación Internacional Americanista, la Sociedad Astronómica de México, la Sociedad Minerva, La Sociedad Mutualista Empleados de Comercio y la Sociedad El Auxilio.

²⁰⁸ Las conferencias universitarias se llevaron a cabo en el local de la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos, la Sala de Actos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología; Sala de Actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes; el Anfiteatro y el Departamento de Física de la Escuela Nacional Preparatoria; la Sala de Actos de la Escuela Superior de Comercio y Administración; templos evangélicos de Gante y Balderas; el Seminario Evangélico y los salones de Sesiones de la Asociación Mexicana de Ingenieros y Arquitectos; del Sindicato Mexicano de Electricistas, de la Alianza Mercantil Nacional y del Centro Cosmopolita de Dependientes

²⁰⁹ asistieron la Sociedad Científica Antonio Alzate; la Logia Aura de la Sociedad Teosófica de México, la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos, el Centro Mexicano de la Asociación Internacional Americanista, la Dirección de Estudios Biológicos, la Escuela Nacional de Medicina y la Escuela Nacional de Altos Estudios por la UNM, la Asociación Mutuo-Cooperativa de Empleados de Comercio, Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, Sociedad Astronómica de México, Sociedad Mutualista de Empleados de Comercio, Colegio Sara L. Keen, y Sociedad Mutualista Minerva.

²¹⁰ En la primera etapa destacan: Jesús Galindo y Villa, Ezequiel A. Chávez, Alejandro Quijano, Alberto Vázquez del Mercado, Enrique O. Aragón, Enrique E. Schultz, Antonio y Alfonso Caso, Julio Torri, Erasmo Castellanos Quinto, Manuel Toussaint, Julián Sierra, Ramón Mena, Federico Mariscal, Jorge Engerrand, Carlos González Peña, Jesús Díaz de León, Rafael Sierra, Luis G. Urbina, Mariano Silva y Aceves, Genaro Fernández MacGregor y el propio Alfonso Pruneda

colaboración no siempre fue así entre las autoridades, ambas guardaban distancia y mutuo respeto: Joaquín Eguía Lis no veía con buenos ojos a la institución fundada por el Ateneo; Ezequiel A. Chávez en cambio, colaboró con la UPM impartió conferencias y cursillos; Valentín Gama y José Natividad Macías eran indiferentes respecto a la Popular; y José Vasconcelos la ignoró por completo. En relación con los gobiernos posrevolucionarios, la UPM contó con el beneplácito de Madero, gracias a Pani y Vasconcelos; con Huerta gracias a Vera Estañol y García Naranjo. Si bien estos gobiernos no le otorgaron recursos -lo cual iba en contra de los principios y la clausula 28 del Acta Constitutiva-, sí colaboraron con ella en la medida de lo posible. Carranza en septiembre de 1917 expresó ante el Congreso:

“se han organizado conferencias científicas sustentadas por algunos de los más competentes profesores universitarios y, dada la numerosa concurrencia que a ellas ha asistido, es de esperarse que coadyuven considerablemente al desarrollo de la cultura general y destacaba Se ha dado en la Escuela de Bellas Artes veinte conferencias sobre diversos asuntos de Estética y se han inaugurado dos series: una sobre historia del arte y otra sobre arte nacional... Se han establecido orfeones en once fabricas y talleres... los profesores del Orfeón han tomado parte en las conferencias para obreros, organizadas por el departamento de Conferencias y Propaganda, de la Dirección General de Bellas Artes... El Orfeón ha dado en los últimos meses dieciséis audiciones en fabricas y talleres”²¹¹.

Desde su fundación, la Universidad Popular se propuso extender su labor a los estados, en 1914 ya existía una en León, Guanajuato, en 1915 se creó otra en San Luis Potosí con el nombre “Centro Popular Instructivo de Venado”, en 1916 se constituyó una más en San Andrés Chalchicomula y en Querétaro; en 1917 Antonio Castro Leal y Gómez Morín dieron conferencias en Monterrey donde se tenía el propósito de fundar una universidad popular. En 1919 Teófilo Olea y Leiva fundó la Universidad Popular Los Bravos en Chilpancingo.

La sobrevivencia de la UPM se hacía con donaciones de particulares, lo que explica su precariedad, uno de los últimos eventos en su local en mayo de 1917 fue un festival en honor del poeta argentino Manuel Ugarte, precedido de una conferencia en el Teatro Ideal sobre “La necesaria unión de América Latina, desde los puntos de vista económico y político”²¹², organizado por la Liga Femenil Latinoamericana y el

²¹¹ Secretaria de Educación pública. La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales desde la independencia hasta nuestros días, SEP, México 1926, pp 194-197

²¹² Ugarte hizo en esta conferencia un análisis sobre los procedimientos utilizados por los Estados Unidos “en sus propósitos de imperialismo”: 1. Crear, mantener y fomentar las discordias intestinas dentro de los países que pretende dominar; 2. Empleo de la coacción económica para obtener el control financiero; 3. Diluir la nacionalidad, haciendo perder las aficiones y costumbres latinas; 4. Aislar a los países Latinos unos de otros. El medio de defensa, según el poeta, debía ser “contraponer a los métodos de Estados Unidos la conciencia continental latina, el conocimiento de nosotros mismos, los latinoamericanos”. *El Demócrata* jueves 24 de mayo de 1917. p.7.

Centro Instructivo y Recreativo para obreras dependiente de la UPM.²¹³ Al dejar su local en junio, las conferencias fueron dictadas en otros locales. Para 1918, cuando mejora la situación económica de la UPM, Lombardo lanza un ambicioso programa. La institución instaló en el mismo mes de mayo su nueva oficina en el despacho número II de la 4a calle de Tacuba número 33, lugar en donde se continuarían proporcionando al público los informes y demás noticias relacionadas con la universidad, todos los días hábiles de diez a una de la tarde. Al frente de la oficina quedaba Vicente Lombardo Toledano, que se ponía a disposición del alumnado los martes, jueves y sábados, a la hora señalada.²¹⁴ Lombardo presentó ese mismo mes en la Alianza de Ferrocarrileros la conferencia “La influencia de los héroes en el progreso social”²¹⁵. En agosto de 1918 la UPM pareció recuperar bríos, apoyada por el entusiasmo de Lombardo Toledano, su amplio programa tuvo también como sedes tanto la Alianza de Ferrocarrileros como la Escuela Superior de Comercio. En octubre la UPM ofreció una serie de cinco conferencias en el Museo Nacional de Arqueología. Y prosiguió con sus actividades en la Alianza de Ferrocarrileros, donde Lombardo Toledano disertó sobre “La ciudad y las sierras” y Enrique González Rojo con “El jardinero, de Rabindranath Tagore”.²¹⁶

A principios de julio de 1919 la noticia que sacudió al gremio intelectual fue el nacimiento de un nuevo Ateneo de la Juventud. Los fundadores del “Nuevo Ateneo” le expedían una carta de defunción al antiguo “después de cumplir con una labor que estaba de acuerdo con el espíritu de la época, se dispersó por causas bien conocidas”. Ahora “un nuevo grupo quiere formarse con una idea de arte y cultura” que sintetizaba los ideales de los jóvenes intelectuales de la época: “unión, cohesión

²¹³ *El Demócrata*, sábado 26 de mayo de 1917, Portada. En este acto Carlos Pellicer leyó su poesía, y Arturo Martínez ofreció la conferencia “Las democracias latinas de América”

²¹⁴ El aviso del cambio de oficinas fue enviado a los medios por el Lombardo. *El Pueblo*, 25 de mayo de 1918, p. 3.

²¹⁵ Esta disertación, que tuvo lugar el 5 de mayo, proponía una interesante postura para la filosofía de la historia, hace la crítica de Carlyle, retoma a Taine “el genio no tiene una significación mística, sino más bien social... un hombre de genio es un hombre que en un momento dado es capaz de dar vida a los anhelos de un pueblo” y completaba con Nietzsche “El porvenir es del súper-hombre, de quien el hombre actual no es sino el germen” y Schiller “el hombre sólo obra por hambre o por amor”. Y concluía “En realidad todos los hombres son capaces de actos de desinterés, de actos cuya virtud es capaz de imprimir caminos nuevos en la marcha social... la intuición creadora, la libertad del espíritu, el principio permanente de las buenas y malas acciones, incide en los hombres... para obrar con frutos óptimos en la vida hay que tener el alma encendida de fe, poseer una intuición capaz de iluminarnos la conciencia... somos hombres capaces de trazamos el curso de nuestro propio espíritu, ya que hemos nacidos para ser, para fundirnos en una obra...”. Vicente Lombardo Toledano. “La influencia de los héroes en el progreso social” en Boletín de la Universidad Popular Mexicana, T. IV, 1918, pp. 131-137; OHC, T. I, V.I, pp.15-22

²¹⁶ Cf. Morelos Torres, op. cit., pp 484-498

y ayuda". La elección de presidente del Ateneo de la Juventud recayó en Jaime Torres Bodet.²¹⁷ También en ese año se funda el Ateneo Nacional de Abogados y el Centro Obrero Independiente comenzó a organizar sesiones culturales, la primera de ellas, a los obreros del Buen Toro y a los de talleres Indianilla, con el tema del cooperativismo, impartida por Francisco Loria. Con la misma preocupación de promover la educación popular, el Grupo de Jóvenes Socialistas Rojos tomó la iniciativa a principio de año para organizar un evento en el Sindicato de Obreros Panaderos. Las conferencias a cargo de Rosendo Salazar y Gonzalo Leucona, fueron acompañados por música a cargo de la Orquesta del Sindicato. La educación popular se propagaba.²¹⁸

Sin duda 1920 fue un año con mucha actividad en el plano educativo. En el ámbito de la educación popular, desde los primeros días de enero se abrieron las inscripciones para la Escuela de Enseñanza Doméstica. Los Obreros filarmónicos se habían propuesto realizar actividades educativas y la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal decidió el establecimiento de una escuela para obreros en la que se habrían de desarrollar tanto labores diurnas como nocturnas. Comenzaron a funcionar instituciones educativas muy originales, como la novedosa escuela para fotógrafos "Foto-Escuela", la primera en América Latina. La Universidad Nacional celebró ese año su décimo aniversario en una ceremonia presidida por José Vasconcelos, y en el cual Vicente Lombardo Toledano, secretario de la Facultad de Leyes, "pronunció un elocuente discurso, en el que recordó a los directores de la universidad"²¹⁹.

Después de un año de escasa actividad, la UPM inició sus labores en 1920 con una serie de conferencias y en un nuevo local. En su nuevo programa, se planeaba dar

²¹⁷ Quien, como sabemos, era profesor de la Universidad Popular. La lista de los integrantes es tan importante como el "manifiesto" y las primeras actividades del nuevo organismo lo integraban en la Sección de Literatura: Bernardo del Águila, Enrique González Rojo, José Gorostiza Alcalá, Bernardo Ortiz de Montellano, Jaime Torres Bodet y Manuel Toussaint; la de Historia, Luis Enrique Erro, Rafael Fernández del Castillo, Julio Jiménez Rueda, Vicente Lombardo Toledano, Anselmo Mena, Francisco O'Reilly y Miguel Palacios Macedo; la de Filosofía y Ciencias Sociales, Aurelio de Alba, Rodolfo Brito, Alfonso Caso, Francisco González de la Vega, José Magro Soto, Manuel Gómez Morín y Dionisia Montelongo; la de Música, Manuel Barajas, Carlos Chávez Ramírez, Antonio Gómez Anda, Salvador Ordóñez, Ramón Serratos, Conrado Tovar y José F. Velázquez; y la de Artes Plásticas, Julio Adeath, David Alfaro Siqueiros, Gabriel Fernández Ledesma, José Fernández Urbina y Benjamín Jiménez. Convivían en nuevo Ateneo la Generación de 1915, la de los Contemporáneos, y los principales intelectuales que habrían de descollar en la cultura de los próximos años. Una tercera parte de los integrantes del nuevo Ateneo de la Juventud eran profesores o colaboradores de la UPM. Morelos Torres op. cit., p 523

²¹⁸ Cf. Morelos Torres. Cultura... op. cit., pp 510-535

²¹⁹ Excélsior, 23 de septiembre de 1920, portada

conferencias “los miércoles y sábados a las siete en punto, sobre temas científicos y literarios”. Había cursos nocturnos gratuitos para adultos, de seis y media a nueve de la noche, donde se ofrecían “conocimientos útiles, de eficacia inmediata. Asimismo, la institución se proponía “reanudar también este año las reuniones literario-musicales y las visitas a museos. En abril Agustín Aragón inicio un ciclo de conferencias sobre “El proletariado y la cuestión social” que se mantendrá hasta noviembre; José Palacios Macedo su curso de "Biología"; Alberto María Carreño comenzó su ciclo de conferencias sobre “Lo que aparentan ser y lo que son nuestros vecinos del Norte”; Rafael Ramos Pedrueza un ciclo sobre “historia y geografía de México y comentarios cívico-morales” que se mantiene hasta diciembre y Miguel Palacios Macedo iniciaba su curso de historia patria que concluye en noviembre; Julio Jiménez Rueda impartió su curso de “Historia del teatro español”; y Vicente Lombardo Toledano inició el curso sobre "Las nuevas corrientes de la moral social” que concluye en noviembre. Además, organizó reuniones literario-musicales, los domingos 11 y 25 de abril, el 5 de mayo una fiesta en honor de los héroes de Puebla y se sumaron a la planta de profesores Jaime Torres Bodet y Adelaida Argüelles, con los cursos “Juan Jacobo Rousseau, su misión social. El Emilio”; y “La República en Roma”, respectivamente. En este mes, la UPM apoyó a la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos y a la Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados de Ferrocarril en la celebración de una velada literario-musical en honor de Miguel E. Olivares, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento. La UPM suspendió sus labores durante el mes de junio, tras la rebelión de aguaprieta. El rector de la Universidad Nacional dimitió, y fue reemplazado por José Vasconcelos.

En julio de ese año la UPM reanudó actividades con una conferencia de Pruneda “dedicada a los estudiantes y obreros de la capital”, sobre el tema “El civismo y la higiene”, continuaron los cursos de Miguel Palacios Macedo; Agustín Aragón; Rafael Ramos Pedrueza; y Vicente Lombardo Toledano que concluyeron en noviembre. En octubre Neftalí Rodríguez ofreció una conferencia sobre “Higiene sexual” y Pruneda impartió dos conferencias más sobre “Higiene”. Para el mes de noviembre, el programa de conferencias incluyó a Antonio Caso, Hilarión Castro y Rafael Ramos Pedrueza, para finalizar el mes el propio Alfonso Pruneda disertó sobre “El cuidado de los niños”

Para esas fechas las actividades de la UPM eran cada vez menos valoradas por la prensa. A principios de diciembre, que era generalmente un mes de poco

movimiento en cuanto a los asuntos culturales, Rafael Ramos Pedrueza dictó una conferencia más de la serie “Pláticas sobre la historia y geografía de México y comentarios cívico-morales”, mientras que el mismo Alfonso Pruneda ofreció, el 15 de diciembre de 1920, una conferencia cuyo tema conocía muy bien: “La higiene del obrero”. De esta manera, el propio Pruneda cerraba un ciclo de más de ocho años: él, que había dado la segunda conferencia de la Universidad Popular el 16 de noviembre de 1912, impartía ahora la última conferencia ofrecida por la Universidad Popular. La institución no volvió a ser mencionada por la prensa a lo largo 1921, ni siquiera con motivo del 24 de octubre, fecha en la que cada año se festejaba el nacimiento de la institución.²²⁰

La Universidad Popular había contribuido no sólo a llevar educación a los sectores populares, sus conferencias cada vez más penetraban en los problemas sociales del país, e iniciaron la recuperación de lo “nacional” en pintura, música, literatura, historia y arqueología, contribuyendo a la creación de una estética nacionalista. La divulgación de conocimientos se fue mezclando con otros prácticos, que procuraban mejorar las condiciones de vida de los sectores populares y también contribuyó sobre todo en sus últimos años a crear una cultura proletaria, no sólo entendida como mecanismo civilizatorio sino también como creadora de identidades, los cursos de Aragón, Ramos Pedrueza y Lombardo se inscriben en este sentido, con ello también surgía un nuevo tipo de intelectual, capaz de desempeñar la triple tarea de impartir su cátedra en la Escuela Nacional Preparatoria o las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional, realizar tareas de investigación y, a la vez, participar en cursos, ciclos y series de conferencias públicas.

El intelectual se convirtió en un agente de transformación social y de la Universidad Nacional emergían los docentes e intelectuales que crearían los proyectos culturales y la transformación del país, los jóvenes de la generación del 15 fueron independientes, dinámicos y comprometidos, buscaban a través de la educación influir en la vida nacional creando nuevas alternativas. La UPM es una de las instituciones que representa ese México en transición, navega entre dos corrientes las que provienen del porfiriato, presentes en la concepción “higienista”, las difusas y extendidas ideas espiritualistas mezcladas con un nacionalismo emergente que quiere dar respuesta a los problemas y expectativas de su tiempo y que coloca en el

²²⁰ Morelos Torres. Cultura... op cit., pp 545-569

centro el bienestar de los desamparados. La labor de transformar a la sociedad era vista, mediante el fomento de valores, conocimientos e ideas que habrían de favorecer la formación de ciudadanos con mejores condiciones de salud, más conscientes y capaces de contribuir individual y socialmente a la construcción de un nuevo tipo de país.

La Secretaría de Educación Pública Y el debate sobre la educación pública

En la década de los años veinte, sobre todo su primer lustro, se desarrolla un debate nacional sobre la orientación que debía tener la educación. Como hemos visto en los años inmediatamente posteriores a la proclamación de la constitución la educación se “descentralizó” lo que permitió que se impulsaran en los Estados diferentes orientaciones. A lo largo de la década se debate sobre la orientación nacional de la educación. Por una parte se encontraban las escuelas dirigidas por congregaciones católicas, que en contra del artículo tercero proclamaron la libertad de enseñanza. Desde la perspectiva pedagógica la educación activa propuesta por el norteamericano John Dewey, había logrado amplia aceptación por sus métodos de enseñanza, su “aprender haciendo” característico de la escuela activa que proponía, era compartido por otras corrientes pedagógicas, no obstante, se criticaba su concepción global y su aplicabilidad en México. Tanto Vasconcelos como la corriente racionalista consideran que es una forma de “norteamericanizar” la enseñanza y consideran que es una expresión de la influencia de Estados Unidos, del impetuoso imperialismo, que pretende modificar las bases culturales del país.

Por otra parte, la “escuela moderna”, racionalista, impulsada por Francisco Ferrater Guardia en España, también se proponía una enseñanza articulada con la vida práctica, con el aprender haciendo en talleres, laboratorios, granjas, y pequeños cultivos pero a diferencia de la escuela activa, ésta se articuló políticamente con concepciones anarquistas. En México esta orientación es retomada, impulsada y adaptada a las condiciones nacionales por José de la Luz Mena. Ya en 1912, junto con la fundación del grupo anarquista Luz se propone la edición de un periódico libertario y el impulso a la escuela racionalista siguiendo los postulados de Ferrater Guardia. Al crearse la Casa del Obrero Mundial, en septiembre de 1912, además de la difusión de los textos de Kropotkine, Bakunin, Proudhon y Malatesta se añaden los de la escuela moderna: Evolución proletaria y vía libre de Anselmo Lorenzo, El

hombre y la tierra, Evolución y revolución de Eliseo Rectus entre otros.²²¹ En 1914, en conmemoración al asesinato de Ferrater Guardia, el 13 de octubre en la Casa del Obrero Mundial (COM) se debela un busto de Ferrater en el patio central del edificio de San Juan Letrán en su homenaje y “La casa del obrero Mundial empuñó la bandera de la escuela racionalista”.²²²

En los años siguientes la escuela racionalista se desplazó a los estados donde el movimiento anarquista tenía mayor importancia, esto es en los estados del golfo: Yucatán, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas. En Mérida, Yucatán ya bajo el gobierno de Salvador Alvarado quien había fundado el Partido Obrero Socialista en 1916 (que se transformará en Partido Socialista de Yucantán en 1917), se publicó el libro pionero de José de la Luz Mena, De tablillas de lodo a ecuaciones de primer grado, (1916), donde se exaltaban las virtudes de la escuela racionalista en la que los educandos debían gozar de plena libertad. Y en el Congreso pedagógico realizado en Mérida en septiembre de 1915, en el artículo 5º de sus conclusiones se plantaba:

“El maestro debe trocar su misión instructiva en la de un hábil excitador de la investigación educativa que conduce a una educación racional”. Además se proponía luchar contra los prejuicios decimonónicos y a favor de una concepción avanzada del mundo. Y afirmaba “La escuela racionalista es un cuerpo de doctrinas pedagógicas basadas en el monismo... que aprovecha las actividades ingénitas en el niño para que se transformen en ciencia como norma de la economía, y en solidaridad como principio moral, se trata de fundamentarla escuela en el trabajo a base de libertad”²²³

En 1918, ya bajo el gobierno de Felipe Carrillo Puerto, el Partido Socialista del Sureste convoca al primer Congreso de Trabajadores que se realizó en Montul del 29 al 31 de marzo de 1918. En el congreso el quinto tema a debate fue el de la educación, donde la señorita Elena Torres propone la creación de una escuela verdaderamente socialista y libertaria. Propone la creación de la Escuela Normal Socialista que sería costeadada por las ligas de resistencia y residiría en la ciudad de Mérida. El Prof. Mena responde:

Yo pienso que a la escuela racionalista es a la que hoy se piensa en ponerle Escuela Normal Socialista. La primera Escuela Racionalista está fundada en Chuminópolis, y allí hemos podido comprobar que la Escuela Racionalista es la mejor escuela del mundo, es la que tiende al perfeccionamiento del hombre, pero por medio de los

²²¹ Cf. Carlos Martínez Assad. Los lunes Rojos. La educación racionalista en México, ediciones el caballito/Sep cultura, México, 1986.

²²² Cf. Luis Araiza. Historia del movimiento obrero en México e Historia la Casa del Obrero Mundial, Talleres Gráficos del sindicato de Obreros y artesanos de la Industria Cervecera y Conexos, Orizaba, Veracruz, 1963, p. 84

²²³ Citado por Carlos Martínez Assad. Op. cit., p. 12

libros, sino del trabajo... la escuela que hoy se discute en este congreso, es la Escuela Racionalista que ya está fundada”²²⁴

A la Escuela de orientación racionalista de Chuminópolis, se sumó la de Mérida y en 1922 la Confederación Regional Obrera de México (CROM), en su cuarto congreso asumía:

“la Escuela Racionalista que adopta la CROM, reconoce los derechos del maestro y del niño; y tiene entre sus finalidades principales formar hombres libres y fuertes , aptos para el trabajo de utilidad social y educados para la vida societaria... debe combatir los prejuicios religiosos, científicos, sociales y nacionales para hacer que la enseñanza sea una resultante de la socialización a base de solidaridad” y en su inciso 3 señalaba: “La CROM luchará por que se reforme el artículo 3º de la constitución General de la República con el objeto de que la enseñanza que se imparta en todas las escuelas tanto oficiales como particulares, sea Racionalista, y mientras esto se lleva a cabo, procurará que toda labor educativa que se desarrolle, oficial o privadamente, sobre todo de desanalfabetización de las clases trabajadoras, sea a base de socialización”²²⁵

De 1922 a 1924 cambian aceleradamente las condiciones de la CROM y del país, la mayoría de los trabajadores con orientación anarquista abandonan la CROM y fundan la CGT en 1923. Lombardo es designado secretario de educación en ese año y pasa a formar parte con ello, del Comité ejecutivo de la CROM, y desde la secretaria de educación ya en 1924 se opone a la orientación racionalista de la educación. En debate con los anarquistas y también con la orientación vasconcelista propone una educación afirmativa de lo nacional, adaptada a la heterogeneidad pluricultural de nuestro país, que al mismo tiempo procure mejores condiciones de vida, genere las condiciones materiales y espirituales de progreso considerando la diversidad de condiciones en que se encuentran las regiones del país y en especial la población indígena, posición que entraña una concepción indigenista que analizaremos más adelante.

Por su parte desde la Secretaria de Educación Publica (SEP) Vasconcelos lanzaba una nueva propuesta educativa a nivel nacional, primero como rector de la universidad y luego como titular de la SEP, -creada por decreto el 3 de octubre de 1921, ya durante el gobierno de Álvaro Obregón, como él dice tenía el proyecto en la cabeza “mientras leía lo que en Rusia estaba haciendo Lunacharsky”. El nuevo ministerio adquiriría atribuciones para todo el país, es decir, centraliza la política educativa y divide las tareas de la secretaria en tres grandes departamentos:

²²⁴ Primer Congreso Obrero Socialista, celebrado en Montul, Estado de Yucatán.

²²⁵ Citado por Carlos Martínez Assad. Los lunes rojos. La Educación Racionalista en México (Antología), ediciones El caballito/SEP, México, 1986, p. 16

“Escuelas, Bibliotecas y Bellas Artes. En el primero se comprende toda la enseñanza científica y técnica en sus distintas ramas tanto teóricas como prácticas. La creación de un Departamento especial de Bibliotecas era una necesidad porque el país vive sin servicios de lectura y sólo el Estado puede crearlos y mantenerlos como complemento a la escuela: la escuela del adulto y también del joven que no pueden inscribirse. El Departamento de bellas Artes tomó a su cargo la enseñanza del canto, el dibujo, y la gimnasia en las escuelas, todos los institutos de cultura artística superior, como la Antigua Academia de Bellas Artes, el Museo y los conservatorios de Música. En la escuela primaria operan juntos los tres departamentos encargándose cada uno de su función... *como departamentos auxiliares y provisionales* establecí también el de *enseñanza indígena* a cargo de maestros que imitarían la acción de los misioneros católicos de la colonia, entre los indios que aún no conocen el idioma castellano, y *un Departamento de desanalfabetización*, que debía actuar en los lugares de población densa, de habla castellana... a los estados les dejamos la atención de las escuelas urbanas y la federación tomó para sí la carga más pesada de la educación rural. A los particulares se les dejó en libertad de sostener escuelas y para el reconocimiento de los grados exigíamos que la escuela privada adoptase un mínimo del programa oficial... en el mismo presupuesto especificué el número de escuelas, el costo, calidad y la ubicación de cada una”.²²⁶

La idea educativa de Vasconcelos como él lo decía recuperó la experiencia de los misioneros

“a falta de un maestro completo como el fraile que sabía cultivar un campo, aserrar, ensamblar la madera de una mesa, nosotros empezamos a mandar grupos de maestros: uno de artesanías que enseñara a forjar el hierro o a labrar la tierra; otro que fuese artista y pudiera inspirar en la población el gusto por la belleza, único camino que le queda al laico para acercarse a las cosas de Dios, y otros más par que incitase a la acción social y la colaboración en la obra patriótica; otro finalmente para las primeras letras y las matemáticas. Y nació así el misionero tipo moderno, por lo común un maestro normalista era el jefe del grupo de educadores y convivía con los indios, ayudándolos a levantar la escuela con los recursos locales, enseñando los rudimentos de la pedagogía a los jóvenes de cada localidad que enseguida quedaban encargados de la incipiente enseñanza. Detrás de este iniciador llegaba la misión escolar con sus peritos de agricultura, artes y oficios. También recorría los lugares el lector que en la plaza pública divulgaba capítulos de historia y geografía, leía los diarios, proyectaba cintas cinematográficas culturales... no contentos con usar lo mejor del normalismo, lanzamos una convocatoria invitando a que los jóvenes abnegados, que los hombres cultos, que los héroes de todos de nuestras raza, se dediquen a servir los intereses de los desvalidos y se pongan a vivir entre ellos para enseñarles hábitos de trabajo, de aseo, veneración por la virtud, gusto por la belleza y esperanza en sus propias almas”²²⁷.

Parar Daniel Cosío Villegas:

“En 1921, José Vasconcelos personifica las aspiraciones educativas de la Revolución como ningún hombre llegó a encarnar, digamos, la reforma agraria o el movimiento obrero... En primer término, Vasconcelos era lo que se llama un intelectual, es decir, un hombre de libros y de preocupaciones intelectuales; en segundo, era lo bastante maduro para haber advertido las fallas del porfirismo y lo bastante joven no sólo para rebelarse contra él, sino para tener fe en el poder transformador de la educación; en tercero, Vasconcelos fue el único intelectual de primera fila en quien un régimen revolucionario tuvo confianza y a quien dio autoridad y medios de trabajar. Esa conjunción de circunstancias, tan insólita en nuestro país, produjo también resultados insólitos; tanto que en México hubo entonces una como deslumbradora aurora boreal, anuncio de un verdadero, auténtico nuevo día. La educación no se entendió ya como una educación para una clase media urbana, sino en la forma única que en México puede entenderse: como una misión religiosa, apostólica, que se lanza y va a todos los rincones del país, llevando la buena nueva de que México se levanta de un letargo, se yergue y camina. Entonces sí que hubo ambiente evangélico para enseñar a leer y escribir al prójimo; entonces sí que se sentía, en el pecho, y en el corazón de cada mexicano, que la acción

²²⁶ José Vasconcelos. *Memorias*. FCE, México, 1982, p. 19-21

²²⁷ José Vasconcelos op. cit., pp 124-125

educativa era tan apremiante y tan cristiana, como dar de beber al sediento o de comer al hambriento. Entonces comenzaron las primeras grandes pinturas murales, monumentos que aspiraban a fijar por siglos las angustias del país, sus problemas y sus esperanzas. Entonces se tenía fe en el libro de calidad perenne; y los libros se imprimieron a millares, y a millares se obsequiaron. Fundar una biblioteca en un pueblo pequeño y apartado parecía tener tanta significación como levantar una iglesia y poner en su cúpula brillantes mosaicos, que anunciaran al caminante lejano la existencia de un hogar donde descansar y recogerse...²²⁸

Lombardo, Vasconcelos y La Secretaria de Educación Pública.

La fundación de las bibliotecas había quedado a cargo de Lombardo, nombrado por Vasconcelos como jefe del departamento de Bibliotecas en octubre de 1921, deja el puesto de Oficial Mayor del D.F. en el que colaboró con Celestino Gasca Gobernador del D.F. Desde el departamento de bibliotecas se inició la distribución de cientos de miles de ejemplares de “los clásicos” que habrían de circular en toda la República, sobre todo entre los sectores populares, también se impulsaron bibliotecas ambulantes sobre todo para las escuelas rurales. Para esos momentos Lombardo ya contaba con la experiencia de la UPM, además de haberse convertido en catedrático de Universidad Nacional. En abril de 1919, es nombrado secretario de la Facultad de Jurisprudencia, donde propone la creación de cursos especiales sobre economía política. Es esta época de su vida dedica gran parte de su actividad a la cátedra universitaria. Lo hace en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Facultad de Jurisprudencia y en la Facultad de Comercio, así como en la Escuela de Verano para Extranjeros, y en la UPM, imparte clases de ética, filosofía, derecho e inicia la reflexión y debate sobre temas sociológicos, económicos y políticos.

Publica su ***Ética***, destinada a servir de guía a los estudiantes de esa signatura, y, ***Definiciones de Derecho Público***. En ese mismo año se titula de abogado (15 de marzo) con la tesis el *Derecho público y las nuevas corrientes filosóficas* y como profesor de filosofía (13 de junio) por la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional. También en 1919 se inicia en el periodismo como editorialista del diario el Heraldo de México, fundado en abril por el general Salvador Alvarado. Los editorialistas del Heraldo, son además de Vicente Lombardo Toledano, Martín Luis Guzmán, el doctor Enrique González Martínez, Manuel Gómez Morín y el poeta colombiano Porfirio Barba Jacob. De 1921-1923 colabora en *México Moderno*, revista de letras y artes, cuyo director era Enrique González Martínez.

En la década de los veinte la tarea más desafiante que tenía el gobierno era la reunificación nacional, y es también preocupación central de Lombardo. Para él, sólo

²²⁸ Cuadernos Americanos, núm. 2 p. 39, México. 1947.

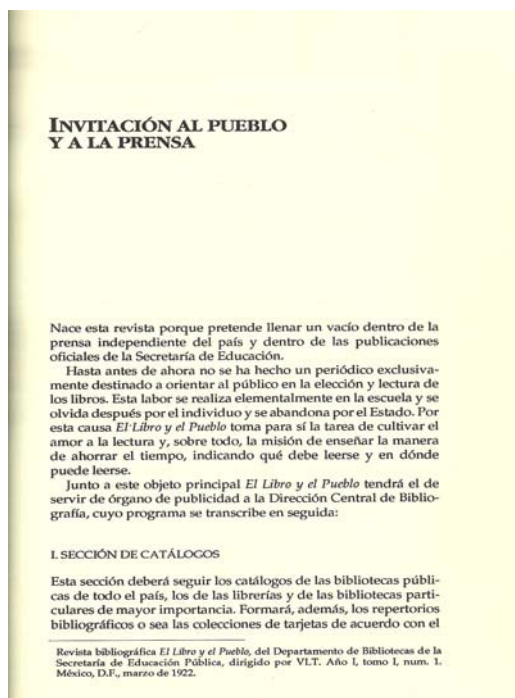
podía constituirse a través de instituciones capaces de jerarquizar los fines colectivos, esa era la precondition para la existencia de una socialidad dotada de sentido. El único elemento en el que todos coincidían, era que la nueva institucionalidad debía garantizar mayores niveles de bienestar colectivo, lo que incluía por supuesto otorgar educación a las masas populares. Uno de los objetivos de la actividad política-educativa de Lombardo era construir, a partir de ese mosaico de demandas, un proyecto de nación que pudiera concretar en instituciones capaces de generar legitimidad y consenso.

¿Cómo se forjó un lenguaje común de valores, derechos, identidades y expectativas? Ese lenguaje es uno de los productos culturales de la Revolución, producto de la interacción entre los actores locales, regionales y nacionales que dio lugar a la formulación y reformulación de las principales directivas culturales del Estado y dan lugar a la re-conceptualización de la nación, comunidad, cultura, modernidad, ciudadanía e historia. Las propuestas estatales fueron contestadas, disputadas, descartadas, modificadas y apropiadas en formas específicas y diversas en los distintos momentos y lugares. Las pugnas regionales y locales alteraron la política nacional y las construcciones culturales, las comunidades rurales, refutan y modifican las directivas del Estado y actuaron y formaron parte de la reconstrucción del poder y la vida cotidiana.

En ese proceso se constituye también una cultura política en torno de la cual se articulan y disputan los contenidos mismos de una nueva jerarquía valorativa: el sentido de identidad; la ciudadanía entendida más como participación e integración en la vida y reconstrucción nacional que adquirió significados sociales, la política cultural no sólo fue impregnada por las demandas revolucionarias, sino que sirvió también para su realización. Quizá la figura que mejor articula estas funciones es el maestro rural que se convirtió en muchos lugares en el gestor de la reforma agraria, creador de símbolos revolucionarios pero también actores de la política cultural que retomaba, el arte didáctico y teatro colectivo, que hacia suyas las festividades populares y le daba a la cultura una base popular.

En efecto, durante la lucha armada, el pueblo había tomado conciencia de que al triunfo habría de dotársele de tierra y escuelas, éstas eran todavía demandas en la década de los años veinte. Para hacer frente a esta justa demanda era impostergable la federalización de la enseñanza por lo que se reforma la ley de educación, que no fue del agrado de algunos gobernadores pero era el único medio

para abatir el analfabetismo que todavía alcanzaba a cerca del 70% de la población.



Como encargado del departamento de bibliotecas, difunde en el sector rural e indígena, los libros que se están editando por miles desde la SEP, es la época en que se reproducen los “clásicos” del pensamiento occidental para lectura popular Lombardo organiza y dirige el boletín bibliográfico ***El libro y el pueblo***²²⁹. El objetivo era transformar al país a través de la educación popular: las misiones culturales convirtieron a los maestros rurales en “apóstoles de la educación” al proyecto también se sumaron Alfonso Caso y Daniel Cosío Villegas, quienes dedican toda su

capacidad a impulsar la educación para transformar las condiciones de ignorancia de las masas populares. Tarea constructiva producto de la revolución mexicana.

En agosto de 1920 Lombardo organiza la Liga de Profesores del Distrito Federal, integrada por maestros universitarios y de las escuelas primarias y técnicas. Es el primer sindicato creado por VLT. En marzo de 1922 Lombardo es nombrado, director de la Escuela Nacional Preparatoria misma que reorganiza en sus planes y programas de estudio y crea la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna para los trabajadores. También sumó el apoyo de artistas, escritores e intelectuales al movimiento obrero creando en febrero de 1922 el Grupo Solidario del Movimiento Obrero. Es también la época de un intenso programa de intercambio educativo y cultural con otros países americanos, transformando las embajadas en “embajadas culturales”, así llegan a México una multitud de intelectuales como Gabriela Mistral, Valle Inclán, Alfonso Goldschmidt, Víctor Raúl Haya de la Torre exiliado por Augusto

²²⁹ *El Libro y el Pueblo: revista de literatura y cultura popular. Órgano del Departamento de bibliografía de la Secretaría de Educación, Dirección General de Bibliografía*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1922-1970. Con el lema de que el libro esté en manos de todas las clases sociales, la Secretaría de Educación Pública, a través del Departamento de Bibliotecas, publicó en 1922 *El Libro y El Pueblo*, revista de bibliografía mexicana la cual tiene entre sus objetivos el ser una constante corriente de explicación, valoración y admiración en todo lo que toca al libro. La obra se puede consultar en la Biblioteca Nacional de México, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia “Dr. Eusebio Dávalos Hurtado” y en la Universidad Nacional Autónoma de México en la Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño del Instituto de Investigaciones Filológicas y en la Biblioteca Central. Se anexa la presentación que hace VLT de su primer número.

Leguia, presidente de Perú, encuentra refugio en México.²³⁰ En 1921 a iniciativa de Vasconcelos se realizará el Primer Congreso Internacional de Estudiantes que tendría significativos impactos en la construcción de estas redes y en el fortalecimiento de las Universidades Populares en América Latina.

El entusiasmo educativo sacudía conciencias, los hombres comprometidos con un nuevo país se enlistaron como misioneros voluntarios. En octubre de 1922, Roberto Medellín, jefe del Departamento Escolar, convocó al primer cursillo de orientación para maestros rurales que se llevó a cabo en la Escuela de Agricultura de San Jacinto.

“la escuela rural no podrá llevar su función educativa, si los maestros no basan su enseñanza en las actividades manuales, tales como el cultivo de la tierra y las variadas pequeñas industrias y ocupaciones que se derivan de la agricultura, si los mismos maestros no aprovechan las aptitudes de los niños, encauzándolos convenientemente para procurar hábitos de cooperación y de trabajo; y si estos mismos maestros no llegaran a entender cuál es la verdadera misión de la escuela de los campos y aldeas, que no es otra sino la de conseguir, para la vida rural, un ambiente de mayor comodidad y de mayor progreso...”²³¹

A estos cursos asistieron 400 maestros se impartieron materias de arboricultura, hortalizas, trabajos en el campo, técnica de la enseñanza, psicología de la educación, organización de la escuela rural, coros escolares, juegos, deportes, puericultura, economía doméstica, e industrias agrícolas como lechería y conservación de frutas. En diciembre del mismo año, cientos de intelectuales y maestros urbanos se inscribieron en la cruzada contra el analfabetismo como misioneros honorarios.

En su informe presidencial en septiembre de 1923 Obregón informaba que:

“la educación rural avanzaba significativamente ya había 103 maestros misioneros, en su labor les han ayudado maestros rurales que atienden las escuelas fijas, que han duplicado la concurrencia de alumnos al pasar de 17,000 en 1922, a más de 34,000 en 1923, se hacía notar que estas escuelas funcionan en lugares donde jamás habían existido actividades escolares ... En las escuelas rurales se dan cursos diurnos y nocturnos y en algunas de ellas conocidas como Casas del Pueblo también se imparten conocimientos agrícolas y de carácter práctico, según la región... La campaña contra el analfabetismo ha continuado con éxito, no es dispendiosa para el gobierno. Su adelanto es notorio, pues de 5,542 alumnos que tenían en el año de 1922 ascendió a 7,131 en el corriente. Sus principales centros se hallan en los poblados indígenas...”²³²

²³⁰ Tradicionalmente se consideraba que el APRA se había constituido “formalmente” en el anfiteatro de San Idelfonso en 1924, donde está la placa que recuerda su fundación, pero como ha dejado en claro Ricardo Melgar, en esa reunión no se constituyó verdaderamente el APRA, esa fue una reunión más de apoyo a Vasconcelos que recién dejaba la SEP, y su verdadera formación en 1926 en París.

²³¹ Las misiones culturales en 1932-1933, p. 8, SEP, México, 1933.

²³² Informe presidencial del año citado

El vigoroso crecimiento que estaba alcanzando la educación rural hizo necesario que se habilitaran a la mayor brevedad, con información cultural y profesional a los nuevos maestros para desempeñar sus funciones docentes con una eficacia mínima. Vasconcelos aprobó el 17 de octubre de 1923 el Plan de las Misiones Federales de Educación que le presentó José Gálvez, diputado agrarista al Congreso de la Unión por el XIII distrito del Estado de Puebla, quien tuvo como consultora de su proyecto a la poetisa Gabriela Mistral, que en esos días era huésped de México, Vasconcelos, la invitó a México en nombre del gobierno de Álvaro Obregón y le solicitó su colaboración en el impulso a educación rural. De esta manera el propósito original de las primeras misiones culturales fue el de preparar, adecuada y eficientemente, a los profesores de enseñanza rural, proporcionándoles los conocimientos necesarios en relación con la zona y las necesidades de la comunidad. Roberto Medellín, encargado del Departamento de Escuelas de la SEP, delegó la jefatura del primer grupo de “misioneros culturales” a Rafael Ramírez Castañeda, quien se convertirá en pocos años en el experto en educación rural e indígena.

En 1923 se llevó a cabo la constitución de la primer misión: grupo constituido por Rafael Ramírez profesor rural; Isaías Barcéas profesor de jabonería y perfumería; Rafael Rangel de curtiduría; Fernando Albiati de agricultura; Alfredo Tamayo de Canto y orfeones, el Dr. Arnulfo Bravo de educación física y prácticas de vacuna y Juan Reyes Badillo delegado de la SEP en Hidalgo. Se constituía así, la primer normal rural ambulante, después se crearon las escuelas normales rurales. Las misiones educativas se mantuvieron hasta 1938 cuando Cárdenas las disolvió ante la polarización social que se había generado, lo que estaba ocasionando el asesinato de maestros rurales por los grupos de derecha radical. Cabe destacar que en los cursos para misioneros participó Lombardo, incluso en 1932, siendo ya secretario de educación Narciso Bassols, participan en esos cursos Lombardo, Jesús Silva Herzog, Manuel Meza Y Alfredo Valle, todos en ese momento ya comprometidos con un proyecto social de educación que luego recibirá el nombre de “educación socialista”

Misiones culturales				
	número de misiones	seminarios para maestros-institutos	atención a estados	capacitación de maestros
1928-1929	7	49	16	2857
1929-1930	9	--	--	2604
1930-1931	16	85	19	2482
1931-1932	19	115	20	2642
1932-1933	19	461		1431
1933-1934	19			

*1932 revisión de los programas y métodos de trabajo
** en 1933 y 1934 quedaron integradas a las escuelas normales rurales

Lombardo y La Escuela Nacional Preparatoria

El 1º de marzo de 1922 Lombardo deja el Departamento de Biblioteca porque es nombrado Director de la Escuela Nacional Preparatoria, y se traslada a vivir allí con su esposa Rosa María Otero —había contraído matrimonio un año antes en abril de 1921—para cumplir mejor con sus funciones. Abre las cátedras a concurso por oposición para renovar el profesorado; revisa los programas de de todas las asignaturas; intensifica la enseñanza científica; establece el primer laboratorio de biología; reestructura las organizaciones estudiantiles.

En su informe, luego de concluir el primer año de labores plantea:

“Cuando asumí, en marzo del corriente año, la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria, este plantel estaba *desorganizado en todos sus departamentos*. Su desorientación en cuanto a tendencias, sus vicios de enseñanza, sus prácticas irregulares, su relajada disciplina y aun las deficiencias materiales del edificio, me urgían con múltiples y fundamentales remedios... dar otros encaminamientos a las actividades estudiantiles y encauzar y disciplinar la actuación del profesorado, al mismo tiempo que modificar, hasta donde lo permitía un año ya comenzado, los procedimientos viciados de un plan de estudios...Los alumnos se agrupaban en sociedades de carácter político, cuya pugna mantenía entre ellos una verdadera y enconada escisión, en la que intervenían frecuentemente factores estudiantiles ajenos a la escuela... Invitados por mí, todos convinieron en que debían terminar tales asociaciones y crear otras cuya implantación fructificara en breve provechosamente para ellos, agrupándolos por tendencias, gustos, aficiones sociales y científicas. Con tal mira se formaron desde luego las siguientes sociedades: a) Sociedad para el Estudio de las Ciencias Matemáticas; b) Sociedad para el Estudio de las Ciencias Físicas y Químicas; c) Sociedad para el Estudio de las Ciencias Biológicas; d) Sociedad para el Estudio de las Ciencias Filosóficas; e) Centro de Debates de la Escuela Nacional Preparatoria; f) Centro de Intercambio Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria; g) Sociedad de Conferencias y Conciertos de la Escuela Nacional Preparatoria; h) Centro de Deportes de la Escuela Nacional Preparatoria; i) Ateneo de la Escuela Nacional Preparatoria; j) Sociedad "Vasco de Quiroga" de Propaganda contra el Analfabetismo; k) Sociedad Recreativa de la Escuela Nacional Preparatoria; l) Administración general de las Sociedades Estudiantiles de la Escuela Nacional Preparatoria; m) Comité Representativo de la Escuela Nacional Preparatoria. Se instaló, además, una Liga Higienista, patrocinada por el Departamento de Salubridad. Estas sociedades estudiantiles ya funcionan con regularidad y buenos resultados. (VLT. OHC, T. I, Vol. 1, adenda y Revista de la Escuela Nacional Preparatoria, T.I, N° 1, cultura)

Esta nueva organización de los estudiantes estimuló la vocación de de los alumnos interesados en la investigación científica para hacer de ellos futuros profesores. El

primer grupo de este carácter lo forman, bajo la dirección del profesor Isaac Ochoterena, los estudiantes Leopoldo Ancona, Antonio Ramírez Laguna, Clemente Robles, Helia Bravo, José de Lille, Eduardo caballero y Ana María Reyna. Todos los estudiantes le brindan su apoyo entusiasta, en un documento que se hizo célebre, los alumnos firman su respaldo a Vicente Lombardo toledano, entre quienes se encuentran algunos que habrían de ser reconocidos en sus diversas actividades,

SALUDO E INVITACIÓN DE ESTA
REVISTA A LOS PROFESORES Y
ALUMNOS¹
DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS

La Revista de la Escuela Nacional Preparatoria se publica con dos objetivos: el primero es el de dar a conocer a los profesores y a los alumnos de este establecimiento, la marcha del mismo en todos los aspectos de su obra y contribuir de este modo al intercambio de juicios y preocupaciones sobre la misma institución. El segundo objetivo que persigue es el de relacionar a la Escuela Nacional Preparatoria con las escuelas preparatorias de los listados -oficiales y particulares- y a éstas entre sí, por lo que no deberá verse esta publicación como un órgano exclusivo de la escuela de la Ciudad de México, sino como el órgano de expresión de todas las escuelas preparatorias; de esta manera se cumplirá uno de los acuerdos del Congreso de Escuelas Preparatorias de la República, reunido en esta ciudad el mes de septiembre próximo pasado.

Por tanto, la Revista de la Escuela Nacional Preparatoria saluda, en nombre del profesorado y de los alumnos que la constituyen, a todos los maestros y estudiantes de las diversas preparatorias de las provincias y les ofrece sus columnas de la manera más franca y cordial, esperando que sean muchas las indicaciones, consultas y la colaboración que se sirvan enviarle en beneficio del alto propósito que se propone

como Miguel Alemán, Ángel Carbajal, Salvador Azuela, Frida Kahlo, Alfonso Ortega, Renato Leduc, O. Soto Wagner, Alfonso Ferreira, y Juan Bustillo Oro. También invita a los pintores más destacados que decoren los muros del viejo edificio de San Ildefonso y del Antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo.

En septiembre de 1922 convoca y dirige el primer Congreso de las Escuelas Preparatorias de la Republica, con el objetivo de homogeneizar programas de estudio en todas las preparatorias y adoptar criterios comunes para la formulación del plan de estudios; sobre la labor social que debía desarrollar los estudiantes de las preparatorias y cómo incorporar en las materias los postulados sociales que debían orientar la labor de los estudiantes; sobre textos y obras de consulta debían adoptarse; la preparación debía exigirse a los profesores; y la manera de aquilatar el aprovechamiento de los alumnos. Como

resultado de este congreso acuerda, una educación integral:

“Que la escuela preparatoria debe proponerse como **finalidad**, la *educación intelectual, ética, estética, física y manual* de quienes deseen adquirir un título en las escuelas profesionales y universitarias, y de quienes persigan la adquisición de *una cultura sintética y amplia que garantice la mejor eficacia de su esfuerzo futuro en otros órdenes de la actividad humana*”. (VLT, OHC, Tomo I, Vol 1, pp 237-314)

Establecer los primeros tres años del bachillerato iguales para todos los alumnos y los dos últimos según la facultad a la que el alumno quisiera ingresar después. Vale la pena destacar que se incorporan las materias de sociología y economía política. Establece el aprendizaje obligatorio de un oficio manual para cada estudiante. Se establece el concurso por oposición para el ingreso de los profesores; se publica

una revista que lleva por nombre Revista de la Escuela Nacional Preparatoria; se estimula a los profesores para que escriban monografías y libros de texto, y edita las primeras. El congreso se adoptan recomendaciones para todas las preparatorias:

“Que es urgente fomentar el establecimiento de sociedades estudiantiles de investigación científica y de las que se propongan la cultura y la orientación social de los alumnos de la escuela preparatoria, en las que deberán colaborar éstos con sus profesores para ayudar a la escuela en su obra de educación integral”... “Que los profesores no deben limitar su enseñanza exclusivamente al contenido de un texto y que en cambio deben tener a sus alumnos en contacto constante con las obras clásicas en que se encuentran generalmente desarrolladas las doctrinas que enseñan...Que debe excitarse a los profesores a que ellos mismos, escriban los textos que deben servir como norma de orientación, señalando al mismo tiempo en sus lecciones y en los libros, la bibliografía indispensable y accesible...“El profesor de la escuela preparatoria deberá poseer en un grado superior los conocimientos relativos a la cátedra que deba impartir... El aspirante a profesor de la escuela preparatoria no podrá ocupar una cátedra exhibiendo sólo como justificante de su idoneidad... El examen u oposición deberá establecerse como sistema para comprobar la capacidad de los aspirantes a profesores de la escuela preparatoria y deberá constar de tres pruebas: una escrita, otra oral y otra pedagógica. Finalmente Considerando que la finalidad de la escuela preparatoria la educación moral de sus alumnos es, en verdad, la labor que habrá de orientarlos en su vida futura...

DECLARA.

El estudiante de las escuelas preparatorias de la República Mexicana deberá considerar como un deber ineludible de toda su vida, el de contribuir, por cuantos medios estén a su alcance, a que las instituciones públicas de su patria se conviertan por definición y por propósito en agencias de garantías humanas en donde se imparta la verdadera justicia social, que no debe seguirse definiendo como la función de resolver conflictos privados sino como la misión noble de ayudar a que cada hombre realice su misión en la vida y como la tarea de coordinar todos los esfuerzos individuales, de tal suerte que todos produzcan y que el fruto de este esfuerzo concreto y general sea para todos sus productores... deberá tener presente, asimismo, que su patria está integrada todavía por millones de analfabetas y de pobres, debe dedicar todas sus obras, y a su progreso y bienestar, lo mejor de sus pensamientos y de sus entusiasmos... México, 19 de septiembre de 1922. Vicente Lombardo Toledano” (OHC, T.I, V.I. pp. 237-314)

En el congreso toman parte, de manera destacada entre otros delegados, los doctores José Torres, e Ignacio Chávez, el profesor Fulgencio Vargas, el ingeniero Luis M. Vega, el profesor Teodoro R. Guerrero, el doctor Conrado Méndez Mena, el doctor Manuel Suárez, el ingeniero Pedro C. Sánchez, el ingeniero Emilio Baz, el arquitecto Federico G. Mariscal, el arquitecto Carlos M. Lazo y el ingeniero Enrique M. Schultz. La crónica detallada del congreso se halla en un libro escrito y editado por el mismo Vicente Lombardo toledano, que se titula Memoria del primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la Republica. Los acuerdos, en su mayoría redactados por Lombardo, muestra cómo va cambiando su idea del papel que debía jugar la educación, vista con una clara función social, en el debate deja claro que cada alumno debía considerarse obligado a cooperar para que en México se lograra mayor justicia social y se transformara el régimen de explotación en que vive el pueblo. En ese sentido se inscribe también la apertura de la fundación de la Escuela

Nacional Preparatoria Nocturna para los alumnos que trabajan de día. En el número dos de la revista Escuela Nacional Preparatoria, en enero de 1923 se anunciaba:

“La Escuela Nacional Preparatoria abrirá al público, a partir del próximo año académico que inicia el 16 de febrero de 1923, cursos preparatorios nocturnos para los alumnos que no puedan concurrir durante el día a sus clases por tener que trabajar para subvenir a sus necesidades, y para las personas que deseen, simplemente, adquirir la cultura general que imparte esta institución”

Por una diferencias ideológicas y prácticas con Vasconcelos, a raíz de la expulsión de Alfonso Caso de la preparatoria, renuncian Lombardo a la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria y Antonio Caso a la rectoría de la Universidad en agosto de 1923.

La reforma agraria y el aporte de Lombardo.

Hasta este momento la actividad y obra de Lombardo se han dedicado en lo fundamental a la educación, en su breve paso por la Oficialía Mayor del Distrito Federal durante el gobierno de Celestino Gasca, participa en el Primer Congreso Agrario (diciembre 1921) en el que se hace el reparto de tierras en Xochimilco e Iztapalapa, escribe dos artículos; uno, refutando la excomunión que había declarado la iglesia católica a quienes recibieran tierras, en el plantea: el “reparto de tierras a los pobres no se opone a las enseñanzas de nuestro Señor Jesucristo y de Santa Madre Iglesia” cita los evangelios y plantea el criterio de equidad que sostiene el artículo 27 al reformar la definición del concepto de propiedad, condicionándola al bienestar colectivo, lo cual iba de acuerdo a los planteamientos de la *Rerum Novarum*.

El segundo artículo, es su discurso pronunciado en el Congreso Agrario, en el plantea la revolución de 1910 como perteneciente a un ciclo de revoluciones sociales: la de independencia, la de reforma y la de 1910, unidas por la demanda de tierra y también incorpora como tema de la reforma agraria no sólo la restitución sino la dotación de tierras a los pueblos que no la han tenido nunca. Con ello el criterio de adjudicación debía modificarse, destaca la legislación y su modificación con un sentido social como medio para crear justicia social, a la que opone el criterio liberal de democracia y considera al estado como el agente de estos cambios, como al impulsor del programa de la revolución.

“Las revoluciones de Independencia, de reforma y la de 1910, que podría llamarse la revolución de la justicia, han sido hondos y fecundos movimientos sociales... expresan los vagos pero intensos anhelos populares que en los últimos años pudieron al fin expresarse, en los artículos 27 y 123 de la Constitución... el progreso de México sólo habrá de lograrse hasta

que el Estado y los factores que dirigen de hecho sus destinos ayuden a vivir a todos. Mientras se siga creyendo que el papel del gobierno consiste en respetar las situaciones de hecho que crean las distintas fuerzas sociales, continuaremos viviendo en la misma angustia por el éxito de nuestra vida... Estamos en el instante preciso en que el gobierno como representante del Estado trata de cumplir los inmensos deseos de justicia. La revolución trazó en una ley los nuevos destinos de México. El derecho es un producto social que cambia con las necesidades públicas, el derecho ha sido siempre el principio que protege los destinos de una nación... debemos preocuparnos pues en dar conciencia a las relaciones jurídicas... identificando el vigor de las normas robustas se realizarán los anhelos del país... [Propone la dotación y la reforma agraria integral como un hecho de justicia que ahonda el concepto de democracia al convertirla en económica y social] Llegara el día en que gracias a la unión de los individuos semejantes entre sí, por igualdad económica y por actividad profesional, el gobierno de los gobiernos esté en poder de todas las agrupaciones humanas... la dotación de tierras no es un atentado a las garantías del individuo... sino el convencimiento de que la energía de cada hombre que se siente dueño de una parcela de tierra, es una fuerza más que une..."(VLT. OHC. T.I. V.1, pp. 123-133)

Durante toda la década de los años veinte el tema de la reforma agraria está a debate, quiénes serán los beneficiarios del reparto agrario, sólo las comunidades y pueblos que habían perdido sus tierras o se debía dotar a aquellos que nunca la habían tenido; la tierra dotada debía pagarse al Estado y éste debía las expropiaciones que hiciera; qué cantidad de tierra debía entregarse y cuáles eran las funciones que cumplirían estas dotaciones, podrían sostener el abasto de las ciudades, las materias primas para la industria y las exportaciones, los impuestos a las exportaciones todavía eran la fuente fundamental de los ingresos públicos. Para el grupo sonorenses que tiene el gobierno de 1920 a 1934, (1920-1924, Obregón; 1924-1928, Calles; 1928-1934 maximato, ocupan la presidencia Emilio Portes Gil; Pascual Ortiz Rubio; Abelardo Rodríguez) los ejidos no podían cumplir las funciones antes señaladas, para ellos la agricultura del país debía modernizarse con grandes obras de riego y técnica moderna, crearon el departamento nacional de irrigación, que construyó varias presas, las primeras en Sonora, concebían al ejido como un complemento al salario y como una escuela de adiestramiento donde los hijos de los campesinos habrían de aprender a cultivar la tierra. Pero ello no satisfacía las demandas de los campesinos que habían participado en la revolución.

Así que la reforma agraria en los años veinte tiene un comportamiento muy desigual en las distintas regiones del país. Donde los agraristas tienen peso, la imponen; como en Morelos o en San Luis Potosí con la mediación de Cedillo. Donde los gobernadores de los estados tienen vocación agrarista la impulsan es el caso de Carrillo Puerto y Salvador Alvarado en Yucatán, Adalberto Tejeda en Veracruz, Francisco Mújica y Cárdenas en Michoacán, entre otros. Estos caudillos regionales también ven en el reparto agrario un mecanismo de allegarse apoyo popular y crear

un contrapeso al impulso centralizador del grupo sonoreño, aunque en el Partido Nacional Agrarista que es el de mayor peso en el congreso, también tienen influencia los sonoreños. Así que la reforma agraria se convierte en un mecanismo de pacificación y de búsqueda de apoyos, más que un tema en el que se cifrara el desarrollo nacional. Todavía no se considera el reparto agrario como un mecanismo para la ampliación del mercado interno. Los aportes de Lombardo se inscriben en esta polémica que se mantendrá hasta 1935. Como se puede observar en el cuadro siguiente la obra de Lombardo está centrada en la educación y los textos sobre filosofía, ética y derecho o son de apoyo a la enseñanza o constituyen su percepción sobre el papel de la educación y el derecho en la transformación social.

En diciembre de 1923 siendo regidor electo por el partido laborista en el Distrito Federal, Lombardo es designado por la XXX Legislatura gobernador interino del Estado de Puebla (9 diciembre), ya que el gobernador, Froylan C. Manjarrez, se ha sumado a la rebelión que encabeza Adolfo de la Huerta, la rebelión delahuertista ante la sucesión presidencial de 1924, generó la adhesión de un buen número de gobernadores y de un amplio segmento del ejército que lo veían como el candidato natural para suceder a Obregón, sin embargo éste designa a Calles, la rebelión se extiende hasta febrero de 1924. Lombardo solicita la colaboración de amigos y profesores para desempeñar su puesto lo acompañan los profesores universitarios Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Caso, Agustín Loera y Chávez, y Guillermo Toussaint, entre otros y colaboran en distintas tareas Salvador Azuela, Miguel Aguilón Guzmán, Augusto Medellín Ostos, Enrique Suárez del Real, Alfonso Rolandía Ferreira, José Zapata Vela, y Dámaso García Jarquín, en la administración, José González Herrejón, Benigno A. Mata y Rafael A. Díaz, y en el campo político y social, los líderes obreros Pedro B. Limón, Amado C. Morales, Mariano Sánchez, Pedro Bermúdez, Carlos Barbosa, Eulalio Martínez, Vidal Díaz Muñoz y Humberto Lombardo toledano. Reorganiza la hacienda y el sistema de impuestos; planea la ampliación y la reorganización de la industria textil; impulsa la educación de los trabajadores y la enseñanza superior, reorganizando el Colegio del Estado; acelera la aplicación de la Reforma Agraria, establece los primeros contratos colectivos de trabajo de la República; suprime las corridas de toros y formula un amplio programa de gobierno que tiende a equilibrar las finanzas públicas y a reorientar los gastos.

Obra de Vicente Lombardo Toledano de 1917 a 1923			
	EDUCACIÓN	AGRICULTURA	FILOSOFÍA , ETICA Y DERECHO
1917	LA UNIVERSIDAD NACIONAL		
1918	LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL		LA INFLUENCIA DE LOS HÉROES EN EL PROGRESO SOCIAL
1919			LA FILOSOFÍA DE LA VOLUNTAD Y EL PESAMIENTO GRIEGO
1919	EL DERECHO PÚBLICO Y LAS NUEVAS CORRIENTES FILOSÓFICAS		EL DERECHO PÚBLICO Y LAS NUEVAS CORRIENTES FILOSÓFICAS (tesis de VLT)
1920			EL ETERNO PROBLEMA DEL BIEN
1921		EL REPARTO DE TIERRAS A LOS POBRES...	
1921		LOS ENEMIGOS DE LA REFORMA AGRARIA ...	
1922	DEFINICIONES SOBRE DERECHO PÚBLICO		DEFINICIONES SOBRE DERECHO PÚBLICO
1922	REVISTA DE LA ENPREPARATORIA		ÉTICA. SISTEMA Y MÉTODO PARA LA ENSEÑANZA DE LA MORAL...
1922	UTILIDAD DE LOS MANUALES		
1922	REGLAMENTO DE EXAMENES DE LA ENP		
1922	EXAMENES EN COLEGIOS PARTICULARES		
1922	BASES PARA CONCURSOS OPOSICIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE LA ENP		
1922	PRIMER CONGRESO DE ESCUELAS PREPARATORIAS		
1922	ESCUELA PREPARATORIA NOCTURNA		
1922	INTERVENCIONES CONSEJO UNIVERSITARIO DR. DE LA ENP		
1922	PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO...		
1923	RENUNCIA A LA ENP		

Gestión de Lombardo como gobernador interino de Puebla

Como gobernador interino, al tomar posesión del cargo se dirige a los habitantes del Estado:

“No tengo compromisos contratados con ninguna agrupación política ni amigos personales a quienes proteger, ayudar o escuchar incondicionalmente; creo que la administración que salve al pueblo debe ser una institución en la que colaboren todos sus buenos hijos y especialmente todas las fuerzas vivas que haya dentro del territorio del estado... mi tarea debe ser, como la de cualquier gobierno, la de dar garantías a todos los intereses, lo mismo a los del capital que a los del trabajo, a los religiosos que a los políticos de cualquier bando, siempre y cuando estas agrupaciones estén animadas de honradez y lealtad, sabré castigar de una manera enérgica la violación mínima en que incurran... Me encuentro al estado de Puebla en bancarrota desde el punto de vista económico... Pero tengo ideas claras y manos limpias es lo que creo debe poseer todo gobernante... todos los vecinos todos del estado de Puebla deben considerar mi presencia, como una garantía de concordia para todos sus intereses e ideales y como una fuerza que obrará en todos los casos conforme a los principios elementales de la justicia. Puebla de Zaragoza, 10 de diciembre de 1923. (OHC Tomo I, V.2, p.1-2)

Establece como criterio de gobierno en declaración publicada en el Boletín del Gobierno del Estado, el 7 de enero de 1924 “El Gobierno que tengo la honra de presidir ya ha empezado a cumplir el supremo *desideratum* de este programa nivelando los

presupuestos del estado, corrigiendo los errores políticos de las Leyes en vigor dictadas con el único objeto de perpetuar indefinidamente a un grupo de hombres en el poder, depurando la conducta de sus servidores, planteando un programa educativo que cambie el ambiente de incultura y de postración moral en que vive actualmente Puebla. Y seguirá en la medida de sus fuerzas y hasta donde alcancen los recursos del erario, en la consecución de estos altos propósitos” (OHC, Tomo I, V.2, p.7)

Quizá una de las actividades más importantes que realiza como gobernador sea la dotación de tierras a pueblos, comunidades y rancherías, (en anexo 2 se incluyen los pormenores de las dotaciones) aunque son relativamente pocas pues suman siete, y se realizan en prácticamente en dos meses (febrero y marzo) lo que conduce a que empresarios afectados por el cobro de impuestos y latifundistas atemorizados por el reparto soliciten a Obregón la remoción de Lombardo de la Gubernatura.

Dotaciones realizadas por Lombardo como Gobernador interino de Puebla. ²³³						
Fecha de dotación	Fecha de solicitud	Tipo de población	status de los beneficiarios	Cantidad dotada	Beneficiarios directos	Beneficiarios y familia
1 de febrero de 1924	El 19 de abril de 1921	Comunidad de San Jerónimo Caleras en el municipio de Atlixco	“medieros”	800 ha.	80	255
26 de febrero de 1924, aumenta la dotación anterior	El 19 de abril de 1921	Comunidad de San Jerónimo Caleras en el municipio de Atlixco	“medieros”	262 ha.		
19 de febrero de 1924	17 noviembre de 1917	Pueblo de La Esperanza	Pueblo	2092 ha.	523	1569
11 de marzo de 1924	22 de febrero de 1923	Pueblo de San Luis Chalma	Pueblo	355 ha	46	141
18 de marzo de 1924		Pueblo de Santa María Malacatepec	Pueblo	3128 ha.	391	
18 de marzo de 1924		Pueblo de San Andrés Calpan	Pueblo	1153 ha. 67 a. 77 ca, de temporal	121	643
17 de marzo de 1924		Ranchería de Santa Rosa	Ranchería	600 ha.	100	n.d.
TOTAL: 7 dotaciones				poco más de 8390 ha.	1261	

²³³ En las resoluciones sobre reparto agrario que se anexan al final del capítulo, se podrá detectar que no se establece si estos repartos fueron en parcelas individuales para cada uno de los beneficiarios o de manera colectiva, por lo que no podemos deducir si se trató de un reparto que se inscribe en una política colectivista o en la vía ejidal individualizada, pero sabemos que el ejido colectivo toma cuerpo con la reforma de 1935.

OBRA COMO GOBERNADOR INTERINO DE PUEBLA Y REGIDOR DEL DISTRITO FEDERAL			
1923		MANIFIESTO DEL NUEVO GOBERNADOR A LOS HABITANTES DEL ESTADO...	
1923		DECLARACIONES TRAS LA DERROTA...	
1923		SOLICITUD DE LICENCIA COMO CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO	
1924		CRITERIO DE GOBIERNO	
1924		EL ASESINATO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	
1924		EL PARTIDO LABORISTA TRIUNFA EN INGLATERRA	
1924		EL CONFLICTO SURGIDO ENTRE EL GOBIERNO Y EL CONGRESO	
1924		SOBRE LA DISTRIBUCIÓN Y PAGOS DE LA TESORERÍA GENERAL	
1924		SOBRE EL SISTEMA DE "HABILITADOS"	
1924	MORFOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN PUEBLA	FUNDAMENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 1924	
1924		SE PROHIBEN LAS CORRIDAS DE TOROS	DOTACIÓN DE EJIDOS AL PUEBLO DE SAN JERÓNIMO CALERAS, MUNICIPIO DE ATLIXCO (1)
1924	REFORMA A LA LEY DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA Y PROFESIONAL	AMPLIACION DEL PLAZO DE LOS CAUSANTES	DOTACIÓN DE EJIDOS AL PUEBLO DE SAN JERÓNIMO CALERAS, MUNICIPIO DE ATLIXCO (2)
1924	INICIATIVA PARA CREAR EL MUSEO HISTORIA...	REFORMA DE LA LEY ACERCA DE LA FORMACIÓN DE LAS JUNTAS...	DOTACIÓN DE EJIDOS AL PUEBLO DE LA ESPERANZA, DE LA MUNICIPALIDAD DE ATZITZINTLA
1924		IMPUESTOS PARA LAS FÁBRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS	DOTACIÓN EJIDAL AL PUEBLO DE SAN LUIS CHALMA
1924		REFORMA A LA LEY DE INGRESOS	DOTACIÓN EJIDAL AL PUEBLO DE SANTA MARÍA MALACATEPEC
1924		SE AMPLÍA DE NUEVO EL PLAZO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	DOTACIÓN DE EJIDOS AL PUEBLO DE SAN ANDRÉS CALPAN
1924		REFORMA A LA LEY DE INSTRUCCIÓN SECUNDARIA Y PROFESIONAL	DOTACIÓN EJIDAL A LA RANCHERÍA DE SANTA ROSA
1924		MODIFICACIÓN A LOS ESTATUTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE BENEFICENCIA	
1924		LEY DE ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO...	
1924		SOBRE LA REDUCCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS DE INGRESOS...	
1924		LA VERDAD SOBRE LAS DISPOSICIONES ACTUALES EN MATERIA HACENDARIA	
1924		IMPUESTOS A LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS	
1924		IMPUESTOS A LA COMPAÑÍA MEXICANA DE LUZ Y FUERZA	
1924		IMPUESTOS A LOS PRODUCTORES DE AZÚCAR Y MIEL	
1924		CONTROVERSIA ENTRE UN GRUPO DE REGIDORES Y PRESIDENTE MUNICIPAL	

Al abandonar el gobierno de Puebla, regresa al puesto de regidor electo por el Partido Laborista Mexicano, al que había solicitado licencia, dejando en su lugar a su suplente. Como candidato de este partido –al que se afilia en 1921, con Eduardo Villaseñor y Daniel Cosío Villegas– contribuyó a la redacción de su programa, en el que se proponen una serie de medidas innovadoras para la política municipal que hoy vuelven a estar a discusión como: **revocación** del mandato de los regidores y de alcalde, por el grave incumplimiento de sus deberes; el **referéndum** del pueblo para los asuntos de importancia general, el **derecho de iniciativa de los vecinos** de la ciudad ante el cabildo (OHC, T. I., V.2, pp 165-223). Forman parte del ayuntamiento de la capital de la república, además de los regidores electos, los que sustituyen a los regidores del Partido Cooperativista que se habían unido a la rebelión delahuertista, entre los primeros figuran, además de los líderes del partido laborista –a propuesta de VLT– Eduardo Villaseñor, Daniel Cosío Villegas y Luis Madrid Mendizábal.

En septiembre de 1924 Lombardo es electo diputado del Congreso de la Unión por el distrito de Teziutlan –su tierra natal– forma parte de la XXXI Legislatura (1924-1926), se enfrenta a un segmento de los diputados que se oponen a que tome posesión del cargo como diputado. El gobernador del estado de Puebla, de filiación agrarista era opositor a Lombardo, y ante el triunfo de éste, logró que su caso fuera detenido en el consejo electoral, al mismo tiempo Lombardo continuaba como regidor del ayuntamiento del Distrito Federal. Finalmente luego de un intenso debate electoral en que, el diputado Antonio Díaz Soto y Gama denuncia que la oposición a Vicente Lombardo Toledano se debe a que “Lombardo Toledano es el intelectual de fuste de la Revolución; el hombre de porvenir para la Revolución”, Lombardo se integra a la Cámara el 3 de noviembre de 1925, con un debate sobre el alcance social de la ley reglamentaria del artículo 123.

En el Bloque Laborista de la Cámara, que como se sabe rivalizaba con el bloque del Partido Agrarista, figuran también como diputados laboristas, el licenciado Javier Rojo Gómez, el general José María Tapia, el general Joaquín de la Peña y el ingeniero Vicente Cortes Herrera. Lombardo será reelecto en el cargo y formará parte de la XXXII legislatura (1926-1928), cuando se reforma la constitución, para permitir la reelección y se amplía el periodo presidencial de 4 a 6 años. No nos podemos detener a detalle en todas las intervenciones de Lombardo en la Cámara de Diputados sólo destaco que es aquí donde confirma su idea; de que todavía

existía en México un amplio potencial de transformación a través de la legislación pues apenas tomaban forma los principios planteados en la Constitución de 1917 y muchos de sus artículos apenas se estaban reglamentando como el 123 en el que Lombardo interviene para afirmar el principio de asociación proclamado en la Constitución, así como la necesidad de establecer la contratación colectiva como la única forma legal de contratación. Volveremos a estas propuestas en el capítulo siguiente.

En noviembre de 1924, en la sexta Convención de la CROM, en Ciudad Juárez, Chihuahua, propone la reforma de la educación nacional, basándola en los principios de la ciencia y en los ideales de la Revolución Mexicana. La asamblea acuerda defender esta propuesta e incorporarla al programa del Partido Laborista. El texto producto de ésta intervención que publica como folleto bajo el título *“El Problema de la Educación en México”* es uno de los más conocidos y citados, pues ya anuncia algunas de las tesis que habrán de ocupar el debate nacional en esa década.

La educación, la integración nacional y el “problema del indio”

En efecto, en su ensayo *“El Problema de la Educación en México”* Lombardo ya no sólo plantea el problema de la educación como una función social, sino como un medio creador de aptitudes, capacidades y conciencia en la clase trabajadora; mecanismo de cohesión social y difusor de la ideología del estado. Hace una severa crítica a la educación básica, sobre todo a la impartida a los indígenas --y a la concepción misma que se tiene del indígena-- sin capacitar a los profesores para su labor, plantea la inexistencia de la educación técnica y lo elitista de la universitaria. Establece los nexos entre la mejoría económica y el acceso a la educación y reclama del Estado una orientación clara sobre la educación para que se pueda regenerar la cohesión social y un sentimiento de pertenencia a la nación. Este es uno de los textos más citados de Lombardo porque adelanta a muchos otros pensadores en varios temas: uno es el indígena, otro es el acceso a la educación como diferenciador de capacidades y condiciones económicas, otro tema es la heterogeneidad del país y necesidad de lograr cohesión tarea que solo podía cumplir el Estado, pero ante una política clara propone que sea la clase obrera la que inicie la transformación como un mecanismo para la defensa de sus derechos.

“En todas las reuniones de trabajadores, a propósito de cualquier problema, surge el insoluto de educar a los compañeros y a sus hijos, de capacitarlos para el entendimiento y la futura dirección de las empresas de que forman parte, a fin de garantizar sus intereses y vigilar la

táctica social del capital mismo. Se ha formado ya, en efecto, una verdadera corriente de opinión entre los compañeros organizados en México, sobre la necesidad de recibir una educación técnica que los coloque en el mismo campo de igualdad de la clase profesionista... circunstancia que hasta la fecha se explota en perjuicio de la clase trabajadora... Estos anhelos demuestran, indudablemente, que la clase trabajadora ha alcanzado ya una conciencia clara de sí misma y de los medios verdaderamente eficaces con que habrá de conseguir la transformación social. (*El problema de la educación en México*, OHC, T.I., V.2., pp 119-143)

Lombardo tiene muy clara la heterogeneidad del país. Ya en 1921 plantea como tarea prioritaria la necesidad de integrar a las masas a la nación. "El progreso de México sólo habrá de lograrse hasta que el Estado y los factores que dirigen de hecho sus destinos, ayuden a vivir a todos... Pero cómo lograrlo cuando en México en 1924

"De los quince millones de habitantes, tres no hablan sino sus propios idiomas (que pasan de cincuenta en la actualidad); siete u ocho millones más hablan el español pero no lo leen ni lo escriben; y una gran mayoría prefiere el idioma nativo de su provincia al castellano. La civilización no puede existir en México mientras la lengua, que es el vínculo de expresión más importante de una teoría de la vida, de un modo propio de pensar, de sentir y de obrar, no se emplee por la totalidad de los mexicanos. El desconocimiento de la lengua castellana significa la perpetuación... del aislamiento lingüístico, el aislamiento económico y moral respecto de la clase social que ha dirigido eternamente la política de la nación, usurpando los derechos de la mayoría de los analfabetos de la lengua castellana, hasta declararlos, oficialmente, lastre de la República...²³⁴ México es un conjunto de grupos humanos, no uno sólo; es menester conseguir a todo trance la unificación de estos grupos para lograr la existencia de una nación...(El problema de la educación en México, OHC, T.I., V.2., pp 119-143)

La forma en que Lombardo trata el tema indígena en este trabajo es muy "original y avanzado" para su momento, tan sólo recuérdese que en ese momento se discute la esencia de nuestro ser nacional y sus potencialidades y lo indígena se vuelve tema central. Para algunos pensadores el mestizo constituía la base étnica nacional.²³⁵ Pero la densidad indígena aún alcanzaba para 1920, más del 20% promedio nacional, en algunas regiones como Oaxaca y Chiapas la mayoría de la población era indígena y si a ello sumamos que fueron indígenas y campesinos las bases de los ejércitos revolucionarios y seguían siendo la base de apoyo de caudillos regionales, era lógico que tanto desde el Estado²³⁶ como desde la intelectualidad se

²³⁴ Desde ese momento, 1924 considera que la tarea prioritaria es la verdadera constitución de la nación, incorporando a los indígenas a la nación pero no a costa de anular sus formas de organización, sus costumbres, su lengua en resumen sus formas de vida, algunas ideas las retoma en su libro *La Libertad Sindical en México*, escrito en 1926 a petición de OIT.

²³⁵ José Vasconcelos y Andrés Molina Enríquez, entre muchos pensadores, otorgan una visión donde la relativa homogeneidad está ligada a la homogeneidad étnica, explicando el mestizaje como producto de la fusión de culturas y sobrestimando su difusión minimizan el peso relativo de lo indígena.

²³⁶ Frank Tannenbaum, ve en indigenismo posrevolucionario un medio para el fomento y difusión del nacionalismo. Cf. "Agrarismo, Indianismo y Nacionalismo" en *Hispanic American Historical Review*, vol.23 agosto, 1943 p. 420

planteara el “problema indígena” y se le buscan soluciones ya que cuestionaba el concepto mismo de nación y las posibilidades del nacionalismo como mecanismo de integración e identidad. Problema perentorio, no resuelto a lo largo de la historia de nuestro país, abre una polémica.

Entre la intelectualidad de la época parece existir consenso en que el atraso y la falta de integración del indio a la modernidad del país. Sólo que para algunos pensadores, los indígenas son la traba al proceso de modernización y por tanto, plantean integrarlos a la nación despojándolos de su carácter de indígenas, es decir, “civilizándolos”. Para otros pensadores, por encima de la condición de indígenas se encontraba la condición de clase, por lo que proponían como forma de asimilación a la vida nacional su integración al sistema productivo.²³⁷

Tal vez porque Lombardo nació en Teziutlán, Puebla, región circundada por pueblos indígenas constata la existencia de una modernidad desigual, que la problemática indígena ocupa en las reflexiones de Lombardo un lugar destacado,²³⁸ da lugar a una considerable producción, los doce artículos compilados en *El problema del indio en México* son sólo una muestra de sus reflexiones. Para Lombardo, se trata de uno de los problemas más apremiantes, estrechamente unido a la problemática de la integración económico-social de la nación. En más de un texto critica a quienes ven en lo indígena el lastre para la modernidad y los enfoques “románticos” de redención

²³⁷ El estudio del problema indígena en nuestro país tiene una trayectoria y desarrollo extraordinarios, por tanto las reflexiones a que ha dado lugar son amplísimas, aún si sólo consideramos su desarrollo en la etapa postrevolucionaria cuando da lugar a la formación de una corriente indigenista. Manuel Gamio uno de sus representantes, plantea en *Forjando Patria*, las condiciones que deben crearse para que se constituya y encarne una patria poderosa y una nacionalidad coherente y definida: fusión de rasas, lenguas, culturas equilibrio económico de los elementos sociales. Los dos teóricos importantes del agrarismo e indigenismo mexicanos, hasta antes de los veinte, Gamio y Flores Magón estuvieron, comprometido el uno, e influido el otro, por la corriente anarquista y en oposición al camino soviético: Gamio 1922 afirmaba "La implantación del soviét en México en vez de traer consigo el mejoramiento económico e intelectual de las masas indígenas, exacerbaría su miseria y haría más dura su esclavitud. Sin embargo piensa que el indígena ha contribuido a que nos veamos con un profundo sentimiento de inferioridad, por lo que propone su preservación pero en una especie de reservas como las que se habían constituido en Estados Unidos. Para Flores Magón "la dictadura de la burguesía o del proletariado, es siempre tiranía y la libertad no se puede alcanzar por medio de la tiranía". Unos cuantos años más tarde, Moisés Sáenz plantea: "El ideal es un México integro, no únicamente por su unidad material y política, sino también por la homogeneización racial, por la comunidad espiritual y por la calidad étnica" Cf. Aguirre Beltrán, Introducción a VLT. *El Problema del Indio en México*, Sep setentas México, 1973. pp.7-49

²³⁸ La reflexión de Lombardo sobre el problema indígena es profusa. Gonzalo Aguirre Beltrán considera: "Lombardo representa el esfuerzo más acabado en México por nacionalizar una interpretación marxista del problema del indio y, por ello, abrió alternativas antes no contempladas con claridad para resolverlo. Los indigenistas de México estamos en deuda con él". Al destacar los aportes de Lombardo al indigenismo en México y América Latina, considera que el marxismo contribuyó a que el problema indígena fuera analizado una manera más penetrante." Introducción... op. cit., p.47 Esta concepción se expresa claramente en el Congreso Indigenista de 1940

del indio. Lombardo tiene clara conciencia de la importancia y densidad de estos grupos, a tal punto que considera que sólo con el mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas podría conseguirse el progreso de la nación.²³⁹

Al clamar porque entren en la civilización los indios de México se afirma explícitamente que éstos viven en perfecto **estado de barbarie, es decir, sin virtudes, sin juicios más o menos superiores sobre la existencia; sin inteligencia, sin sentimiento estético que puedan equipararse a los de la civilización europea... Esto significa el desconocimiento de la superioridad** a la que llegaron las culturas aborígenes, la cual supone raras y excepcionales virtudes en sus hombres... La Conquista mutiló brutalmente lo realizado y paralizó la evolución de nuestras razas, las hizo esclavas suyas, no las incorporó en su cultura; a pesar de todo, no cegó absolutamente su espíritu ni suprimió la habilidad de sus manos, ni la fortaleza de sus cuerpos ni mató su vigorosa voluntad. **Crear que educar al indio es convertir en europeo a un ser inferior en cuyo espíritu nada ha marcado la vida ni la herencia, ni la historia, es equivocarse profundamente. Este falso punto de vista entraña las siguientes conclusiones, igualmente falsas:** supuesto que los indígenas viven en estado de barbarie, lógicamente hay que declararlos un lastre para los mexicanos civilizados; consecuentemente, hay que arrasar las lenguas indígenas (sin estudiar qué aspiraciones y conceptos humanos encierran, qué calidad espiritual las formó), hay que echar en olvido los atisbos de superioridad que tienen... hay que condenar como salvajismo puro su carácter desconfiado, su odio hacia los "de razón" (aun cuando sigamos siendo para ellos lo que fue la soldadesca de Cortés y el Encomendero: *coyotl* (coyote, ladrones) o *liuan* (- en totonaco- víboras)... de seguir así la "incorporación de los indios en la civilización", no resolveremos jamás el problema... Esta medida de extinción de los indios (no es otra cosa, la falsa campaña) la creó y la sostiene en la historia de la nación el capitalismo, cuyo medio mejor de explotación es la ignorancia, el embrutecimiento de las clases populares. ¡Cuánto temor se abriga por el verdadero despertar de los indios! ...(*El problema de la educación en México*, OHC, T.I., V.2., pp 119-143)

Para Lombardo la incorporación de indígena al progreso debía iniciarse con la adopción del español, que le permitiría romper su aislamiento pero respetando sus raíces,²⁴⁰ es decir, a través de la educación y el lenguaje como medio de apropiación de un universo que los iguale en términos de cosmovisión con el resto de los mexicanos, ya en contacto con el marxismo retomará las propuestas de Stalin sobre lo nacional contituido a partir de múltiples nacionalidades. En 1924 en "*El problema de la educación en México*" plantea para la necesidad de extender la

²³⁹ El contacto, desde su infancia con los grupos indígenas de la sierra de Puebla (otomís, totonacas, olmecas y nahuatl), le dieron la oportunidad de constatar la capacidad y resistencia de las comunidades que habían logrado sobrevivir y mantener su identidad. Quizá por ello, Lombardo siente un profundo respeto por las formas particulares de organización indígena, es una de las agrupaciones a la que reconoce derecho de autodeterminación sin guías, ni líderes, más allá de los que ella misma se fije. Desde esta perspectiva le resulta demasiado evidente la heterogeneidad de la sociedad mexicana,

²⁴⁰ Desde 1924 Lombardo propone una metodología especial para la educación del indio, partiendo de que no se le podía tratar al igual que a los niños de la ciudad, no porque fueran inferiores, o carecieran de ideas propias sobre la vida. Educar si pero aprovechando las cualidades del pueblo, sin desnaturalizarlas ni "civilizarlas"... Si se considera el problema de educación de los indígenas como la acción de sembrar en campo virgen o en campo homogéneo se corre el riesgo de fracasar el Estado considera a sus profesores como capacitados para emancipar a los indios y 'hacerlos entrar en la civilización': ¡profundo error!, *Ibidem*.

alfabetización y el uso del español por todos los mexicanos, lo que no implica que los indígenas pierdan su lengua, por el contrario, propone una enseñanza bilingüe:

“Es indudable que en el fondo de los malestares de nuestro pueblo existe el problema del hambre, el problema económico... México es un país cuya exigua población apenas puede vivir dentro de su vasto territorio de dos millones de kilómetros cuadrados... Mientras no se modifiquen los procedimientos de explotación de tierra y se pongan al alcance de nuestros campesinos, México no podrá aumentar su población... No obstante, si previamente a la modificación de los sistemas de cultivo o, cuando menos, simultáneamente a ellos, se emprende la labor de unificación de la lengua, el problema económico de la mayoría empezará a resolverse. Es decir, el problema educativo resolverá el económico o será la base para su ello, pero no podrá resolverse el económico aisladamente”.²⁴¹

A diferencia de la educación indígena, la educación para los obreros de la ciudad debía ser afirmativa de principios que contribuyeran a su liberación además de capacitarlos técnicamente. Lo cual era prácticamente inexistente en México, la educación superior, reservada a las élites a ahondado las diferencias sociales:

“la universidad en México es una institución para una sola clase social: la directriz de los negocios públicos, de la industria, del comercio, de la banca, de la Iglesia; la que dirige, en suma, la organización del capitalismo... No sería estéril el sacrificio común de sostener la cultura universitaria para unos cuantos... el proletariado desconfía de los servicios de los intelectuales; desea, necesita la ayuda de la cultura superior, pero sabe por experiencia que aún no ha abierto la universidad sus puertas para escuchar las disputas de la calle, del campo y del taller que encierran palabras de una nueva verdad. La cultura universitaria en nuestro país necesita convertirse en una fuerza social al alcance de todos, siempre orientada hacia propósitos que son universales por ser humanos. (*El problema... ibidem*)

Y preludiando lo que será su debate con Caso ya asume: “La tesis de que la verdadera libertad de enseñanza consiste en el respeto completo y real a la propaganda de todas las ideas, es la de la Iglesia y del capital que, como se ve, aprovechan con perfecta lógica el vacío principio liberal... la educación pública hasta hoy sólo es libre (ajena a los dogmas) de nombre: impone el concepto de la patria a los educandos, como la Iglesia impone el principio anticientífico del origen divino del mundo y de la necesidad de la desigualdad en las categorías humanas”. Y concluía:

“La CROM no puede aceptar ninguna de estas tesis educativas. Defiende *intereses concretos, de clase, necesita emancipar a sus miembros intelectual, moral y económicamente y procurar la transformación de todas las instituciones sociales y de las bases del derecho público mexicano, de acuerdo con la idea de necesidad individual y de la justicia distributiva en cuanto al reparto de la riqueza; de acuerdo con el principio del gobierno de las verdaderas mayorías; de acuerdo con la severidad moral que prohíbe el empleo antisocial del capital acumulado... La escuela del proletario no puede ser, por tanto, ni laica ni católica ni racionalista ni “de acción”. Debe ser dogmática, imperativa; enseñará, al hombre a ‘producir y a defender su producto... Es una mentira científica o perversa afirmar que se puede educar*

²⁴¹En los estudios posteriores sobre en los años treinta Lombardo no encuentra oposición entre marxismo, nacionalismo, e indigenismo, para él nacionalismo es sinónimo de antiimperialismo, es decir, lucha contra la dependencia. Leyó a Mariátegui y aunque no coincide con él sobre el sujeto revolucionario si coinciden en el argumento de que en los “pueblos indoamericanos la idea de la nación no ha cumplido aún su trayectoria, ni ha agotado su misión histórica”

sin imponer una o varias ideas. Un maestro, simple expositor de hechos y vigilante cuidadoso del despertar de la conciencia infantil, no existe ni sería deseable... Necesitamos un dogma mexicano, *una verdad que facilite el advenimiento del amor y de la justicia entre nosotros y nos convierta en optimistas de la vida*, en creyentes de nuestro propio poder, que nos lave de odios y de apetitos inferiores y nos revele ante el mundo, pequeños o grandes, pero humanos... Si, un programa de alcances constitucionales es siempre una línea directriz y encierra una disciplina espiritual... para realizar la organización moral de México, base de su salvación económica definitiva. ¿Corresponde al Estado la tarea de educar al pueblo de acuerdo con las necesidades morales de la verdadera mayoría?, indudablemente que sí. Nadie defiende ya la abstención del Estado en los problemas morales de la colectividad; por el contrario, se le asigna la obligación de resolverlos... Sin embargo, desde el punto de vista del derecho público, de las ideas en que se basa nuestra vida constitucional, **vivimos en México, según lo hemos repetido, en una curiosa y extraña crisis mitad democrático-liberal, mitad socialista**... Esto ocurre porque no hemos ordenado aún nuestros pensamientos, mejor dicho, porque no hemos valorado, en una gran visión congruente, nuestros sentimientos aislados de transformación social, porque, en suma, no hemos librado la batalla decisiva entre la tradición intelectual que aún nos gobierna y las nuevas ideas surgidas de la Revolución.. Sin embargo, el proletariado mexicano debe pedir al Estado la declaración sobre su programa educativo y mientras tanto impulsar por sus propios medios, el programa que hemos descrito" (El *problema de la educación en México*, OHC, T.I., V.2., pp 119-143)

Educación y conciencia de clase. La propuesta del Colegio Mexicano: Escuela de líderes.

Si ya para 1924, Lombardo esboza una concepción de la educación como medio de cambio y constitutiva de la conciencia de clase, en 1926, después de haber iniciado la lectura de las obras de Marx, Engels y Lenin (1925) esta nueva formulación decanta plenamente y anuncia su enfrentamiento con Caso y los sectores clericales del país que a partir de ese momento lo consideraran uno de sus grandes enemigos políticos, al igual que el sector empresarial. En su propuesta de *La teoría educativa de la CROM*, escrito en 1926 plantea la reorganización del Instituto de Ciencias Sociales dependiente de la CROM y la creación del Colegio Obrero Mexicano en donde se capacite a los líderes obreros para constituir una vanguardia que pueda conducir la lucha obrera y la transformación del país. Formula el plan para la creación del Colegio Obrero Mexicano, para la capacitación de los dirigentes del movimiento obrero que constituirán los cuadros "formadores" de la clase trabajadora. Sistematiza y somete a la aprobación de la CROM los que serían los principios educativos con que debía guiarse el Colegio Obrero y crea el reglamento para funcionamiento del mismo. La CROM aprueba el plan y el presidente de la Republica general Plutarco Elías Calles, ofrece su cooperación para realizarlo.

"La escuela laica, que ha llegado a esterilizar su programa absteniéndose de afirmar cualquier teoría social que pueda servir como norma de su vida. La escuela laica es una escuela sin bandera. El proletariado no puede aceptarla, porque precisamente se ha organizado con el objeto de reivindicar una situación frente a la clase burguesa... y necesita preparar a sus miembros, dándoles una educación que los lleve, por un camino firme, al éxito completo de sus aspiraciones. La escuela del proletariado debe ser, por tanto, una escuela en donde se

enseñe que la ciencia no es monopolio de una sola clase social y que tampoco es, como ha afirmado la burguesía, una justificación del régimen capitalista y, consecuentemente, una condenación del programa filosófico del socialismo... Hasta hoy, los intelectuales de México, preparados en la Universidad Nacional y en las escuelas de profesiones liberales de los estados, *surgieron a la vida sin programa moral que cumplir*, se han convertido en mercancía humana al servicio de quien pueda pagarle mejor, y, por esta causa, aparte de los vicios originales de su preparación, se han hecho un enemigo más del proletariado... Pero no sólo la escuela oficial combate el principio socialista, sino que las otras clases sociales, mejor dicho, la clase burguesa... las escuelas sostenidas directamente por las agrupaciones capitalistas y las escuelas religiosas, la católica y la protestante... Los católicos de México sostienen que el socialismo es contrario a la Iglesia, y, para limitar el movimiento del proletariado, han hecho una organización de trabajadores católicos... la escuela católica, es una institución enemiga del socialismo, se propondrá destruir la verdad social que constituye el programa de la CROM²⁴²

La CROM reconoce como sus bases doctrinarias en materia educativa, las siguientes:

I. *Como la representante del proletariado mexicano, tiene el derecho de intervenir de manera directa en la organización y en la dirección de los sistemas y métodos de enseñanza.* II la escuela del proletariado mexicano, *entendiendo, por escuela una teoría educativa y todas las instituciones de enseñanza, debe ser dogmática*²⁴³, *afirmativa de la necesidad de la organización corporativa por comunidad de producción, y de la defensa de lo producido de acuerdo con las necesidades de cada ser y con la idea clásica de la justicia distributiva que da a cada quien según su capacidad y a cada capacidad según su obra.* III. La escuela del proletariado deberá otorgar, consecuentemente, la preparación necesaria a todos los educandos, para colocarlos en *igualdad de condiciones* de la minoría... IV. El proletariado mexicano declara que *debe atenderse de manera inmediata y preferente la educación de los indígenas, de los campesinos y de los habitantes de los pueblos, previos el estudio de las necesidades de cada región y la preparación especial del profesorado.* V. El proletariado mexicano declara que es *urgente la creación de las escuelas técnicas que preparen al mismo proletariado para el trabajo eficaz y la dirección futura de la gran industria.* VI. El proletariado mexicano declara que *el aprendizaje de las industrias a domicilio y de los oficios individuales, no debe constituirse en obstáculo presente o futuro para la gran organización corporativa de clases.* VII. El proletariado mexicano declara que *la cultura universitaria es, hasta la fecha, monopolio de una sola clase social y que, por tanto, es urgente su popularización y su autonomía...* **la labor de investigación científica que debe realizar, especialmente sobre los problemas mexicanos**, nula en la actualidad. VIII. El proletariado mexicano declara que *el profesorado nacional no tiene actualmente la orientación social necesaria para llevar a cabo la educación del pueblo.* IX. El proletariado mexicano declara que **debe organizarse el profesorado de acuerdo con el principio corporativo, para adoptar un programa general de educación y poder defender sus intereses morales y económicos.** X. El proletariado mexicano declara que *debe cuidarse de manera preferente la educación de la mujer mexicana, porque el espíritu de las generaciones futuras depende del hogar...*(VLT. OHC, T.I, Vol. 2 pp. 297-308)

²⁴² Este texto es escrito un año antes que el de la Doctrina Monroe y el Movimiento obrero pero ya incorpora la idea del imperialismo y sus múltiples expresiones: "La escuela protestante, como la católica, es una escuela dogmática, y si aparentemente el protestantismo no es en nuestro país un movimiento francamente enderezado contra el socialismo, la organización obrera tiene que considerarlo como enemigo suyo porque, *como toda religión, se propone la conquista espiritual del pueblo y no su reivindicación económica.* Debemos agregar, además, que **el protestantismo no es para los mexicanos sino una forma del imperialismo norteamericano** que no se dirige como los **trusts** hacia el aprovechamiento privilegiado de *nuestras fuentes naturales de riqueza*, sino que se propone, con el pretexto de la evangelización de las conciencias, *la norteamericanización de nuestro pueblo* (VLT. OHC, T.I, Vol. 2 pp. 297-308)

²⁴³ El término dogmático se usa en la época como "principio" referido a los intereses del proletariado y a los postulados del socialismo. La educación como agente de las transformaciones socio-económicas. (cursivas nuestras)

EL COLEGIO OBRERO MEXICANO. LA ESCUELA DE LÍDERES

El programa educativo de la CROM se va realizando... va sentando la idea de que la escuela oficial debe socializarse, no hacer llegar al pueblo su actual programa, sino modificar éste en su base, es decir, tomar la bandera del proletariado... una de las instituciones educativas que más urge establecer es la escuela que capacite a los miembros del proletariado que ya actúan dentro de él con éxito, la comisión de asuntos educativos propuso a la Séptima Gran Convención y mereció la aceptación unánime de los delegados: la reorganización del Instituto de Ciencias Sociales que, según el pensamiento de sus fundadores, debería perfeccionar las mentalidades de aquellos trabajadores genuinos que acometen, decididamente, la resolución del problema social... no basta alentar ese socialismo sentimental que puede y sabe organizar a los trabajadores, [hay que] demostrar científicamente las bondades de los sistemas porque se lucha para implantarlos en bien de la humanidad, y de acuerdo con la realidad que presenciamos, la voz del mitin y de las asambleas del proletariado, también han escucharse... el socialismo necesita de elementos intelectuales dentro de su seno para que su triunfo no signifique barbarie. Sin embargo, entre nosotros, los intelectuales no deciden a unirse al socialismo, y apenas si pequeños grupos de maestros de escuela, paulatinamente se van acercando hacia los elementos obreros... [de ahí] la necesidad de crear el grupo de hombres que, salidos del seno mismo de la organización, se sientan capacitados para emprender la tarea de estudios indispensables que haga de ellos el eje alrededor del cual gire la futura intelectualidad obrera; y para el efecto, que la secretaría de educación y el comité central emprendan los trabajos necesarios a fin de que el Instituto de Ciencias Sociales llene el objetivo para el que sus fundadores juzgaron útil establecer. (Anexo en este capítulo incluyo el programa de estudios y el estatuto o reglamenta con que funcionaria el Colegio) México, D.F. Firmado por Carlos L. Gracidas, E. Salcedo, E. Martínez, F. Gutiérrez y Vicente Lombardo Toledano. (VLT, OHC, Tomo I, Vol. 2, pp. 297-308)

Entre 1925 y 1927 se registra una transformación significativa en el pensamiento de Lombardo que afirman su nacionalismo. Todavía bajo el predominio de una concepción laborista o socialdemócrata impulsa como diputado por el partido laborista una serie de iniciativas que poco a poco le van indicando la necesidad de articular un proyecto integral con una visión totalizadora, es decir, un proyecto de desarrollo alternativo. Sus ópticas de reflexión, desde problemas muy concretos (reparto agrario, legislación, educación), se encuentran ligadas a su actividad política (como regidor del D.F., gobernador, diputado, maestro, organizador y líder sindical). Lo que da, coherencia a sus propuestas en esos momentos, es un marcado nacionalismo ligado a la idea de conseguir mayores niveles de bienestar para el conjunto de la población, mismos que debían quedar consignados como derechos, de allí la importancia que otorga a las normas jurídicas. Por consiguiente la idea del nacionalismo en Lombardo se conjuga con un liberalismo social que va radicalizándose, al calor del contacto con las masas, hasta mezclarse con las ideas socialistas.

Para este periodo las iniciativas legislativas que debate están orientadas a reglamentar el artículo 123 de la Constitución para que rija en toda la Republica una sola Ley del Trabajo (1924), en la que se debía de fijar al contrato colectivo como la única forma de contratación, y debía firmarse por el sindicato que obtuviera la

mayoría. Como se sabe su propuesta es derrotada en la Cámara de Senadores en 1927 y será hasta 1931 cuando se emita una ley federal del trabajo)

Obra de Vicente Lombardo Toledano de 1924 a 1927			
	EDUCACIÓN	ACTIVIDAD POLÍTICA: PARTICIPACIONES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS	CLASE OBRERA
1924	EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO		
1925		EL JURADO NO PUEDE FALLAR SOBRE RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS	EL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO ANTE EL MUNDO
1925		GOLPE DE GRACIA AL INDIVIDUALISMO Y A LA VIEJA CONSTITUCIÓN LIBERAL	LA C.R.O.M. Y EL CULTO A LOS HÉROES
1925		INFORME SOBRE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE CIUDADES Y REGIONES	LA MAYORÍA OBRERA ES LA ÚNICA QUE TIENE DERECHO DE CONTRATAR
1925		UN NOMBRE MÁS EN LA LISTA DE PREVARICADORES DE LA REVOLUCIÓN	
1926	LA TEORÍA EDUCATIVA DE LA C.R.O.M.	MODIFIQUEMOS LA CONSTITUCIÓN PARA ENFRENTAR A LA REACCIÓN (Reelección)	LA UTÓPICA JORNADA DE SEIS HORAS
1926		COMISIÓN PARA UN CASO URGENTE	EL PRIMER BANCO DE LA C.R.O.M.
1926		EN MÉXICO NO EXISTE EL MUNICIPIO LIBRE	LA LIBERTAD SINDICAL EN MÉXICO
1926		EL SENADO NO RESPONDE A LA REALIDAD SOCIAL DE MÉXICO	
1926		EN MÉXICO NO EXISTE EL MUNICIPIO LIBRE	
1927	SOBRE LA EDUCACION A LOS INDÍGENAS	ANTE LA CONDUCTA DE ALGUNOS GOBIERNOS ESTATALES	PRIMER CONGRESO NACIONAL DE MAESTROS
1927	PRIMER CONGRESO NACIONAL DE MAESTROS	LA CÁMARA DEBE SER RESPETUOSA DE SU PROPIO PRESTIGIO	INTERVENCIÓN EN LA VIII CONVENCIÓN DE LA C.R.O.M.
1927	PROGRAMA CÁTEDRA DE DERECHO INDUSTRIAL, UNIVERSIDAD NACIONAL	CLASE OBRERA, TRABAJADORES INTELLECTUALES Y EDUCACIÓN	CLASE OBRERA, TRABAJADORES INTELLECTUALES Y EDUCACIÓN
1927		LOS DERECHOS SINDICALES DE LOS TRABAJADORES INTELLECTUALES	LOS DERECHOS SINDICALES DE LOS TRABAJADORES INTELLECTUALES
1927		NO ACEPTAMOS QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PIERDAN SU CATEGORÍA DE TRABAJADORES	
1927		ATENTADO CONTRA LA REVOLUCIÓN EXIGIR TÍTULO PARA EJERCER EL MAGISTERIO	LA DOCTRINA MONROE Y EL MOVIMIENTO OBRERO
1927		REFORMEMOS LA CONSTITUCIÓN PARA QUE LA NACIÓN VIVA DE ACUERDO CON SUS ANHELOS	EN DEFENSA DE SACCO Y VANZETTI
1927		CRITERIO QUE NO HONRA A LA CÁMARA	EL MOVIMIENTO OBRERO NECESITA MANDATARIOS QUE SEAN HONESTOS
1927		PROPOSICIÓN ANTICONSTITUCIONAL	
1927		UN SOLO CÓDIGO DE TRABAJO	UN SOLO CÓDIGO DE TRABAJO
1927		LEY QUE NO DEBE IR MÁS ALLÁ DE LO QUE EXIGE LA REALIDAD	
1927		ES NECESARIO INCORPORAR A LOS TÉCNICOS A LAS FUNCIONES DEL ESTADO	ES NECESARIO INCORPORAR A LOS TÉCNICOS A LAS FUNCIONES DEL EDO
1927		HAY QUE SUPRIMIR EL EXAMEN PROFESIONAL ACABAR CON LAS FÁBRICAS DE TÍTULOS	LA CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS OBREROS Y CAMPESINOS DEL ESTADO DE PUEBLA
1927		EL CONGRESO DE LA UNIÓN A FRACASADO ANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	LA HUELGA DE MAESTROS EN VERACRUZ
Inicia la reflexión sobre América Latina con dos trabajos uno de ellos un pequeño libro			
1927	LAS MAQUILACIONES YANQUIS DE WALL STREET CONSTITUYEN UNA AMENAZA PARA AMÉRICA LATINA		
1927	LA DOCTRINA MONROE Y EL MOVIMIENTO OBRERO		

A partir de 1927 también lucha porque se reconozca al Estado como patrón y los servidores al servicio del estado tengan el derecho de asociación, al igual que el

reconocimiento del trabajo intelectual como un trabajo que debía ser reglamentado, es decir con derechos establecidos por la legislación, en especial se refería al derecho de los maestros a sindicalizarse y a obtener como todo trabajador derechos legales (propuesta que surge a partir de la huelga de maestros en Veracruz, 1927). Como se sabe la ley será aprobada hasta 1938 creando el apartado B del artículo 123. Asimismo plantea la necesidad de crear “el Seguro Obrero” (propuesta que se concreta hasta 1944 con la creación del IMSS) Otra de sus propuestas es la creación del Consejo Nacional de Economía, para garantizar el desarrollo económico del país, con criterios técnico-científicos, asimismo fundamenta la necesidad de que el Estado participe de manera directa en la economía, regule los monopolios y los precios de los alimentos (constituye un antecedente para fijación de precios tope a los productos agrícolas).

Finalmente dentro de sus intervenciones, quizá la más polémica es la que modifica el artículo 83, permitiendo la reelección, que permite a Obregón volverse a postular como candidato a la presidencia de la República, la modificación también consideró la ampliación del periodo presidencial de 4 a 6 años.

De todas las intervenciones que sostiene en la Cámara de Diputados nos interesa destacar su sentido filosófico, entendido como conjunto de principios que articulan sus propuestas, lo cual modifica el lenguaje-discurso y los sectores a los interpela, creando un “nosotros” en este caso revolucionario reaccionarios, opuesto a los que tienden a fundamentar nuevas identidades.

El sindicalismo Internacional e inicio de la transición de VLT hacia el marxismo

En este sentido destaca en primer lugar la filiación socialista asumida abiertamente y la necesidad de crear un proyecto alternativo de nación de acuerdo a estos principios. En ese momento como dijimos, su concepción socialista se inscribe en la corriente laborista-socialdemócrata. A propósito del rechazo por parte del senado de la ley federal de trabajo (1927) plantea:

“...todos nos llamamos socialistas y revolucionarios. No hay uno sólo, que yo sepa, de los miembros del Congreso de la Unión, que no se dispute cuando menos el título de revolucionario, que no acepte el título de retardatario, de conservador; ¡vaya ni siquiera de liberal!... queremos que se nos llame socialistas avanzados, revolucionarios, constructores de una nueva patria, representativos del proletariado... sin embargo hay que confesar el fracaso hasta hoy del socialismo... no se ha iniciado ninguna labor socialista; en México estamos simplemente defraudándonos con las palabras, estamos engañándonos de una manera cruel... no ha habido ninguna labor congruente, no ha habido ninguna labor seria, no ha habido ninguna labor de programa que acuse, que justifique el calificativo de revolucionarios que nos damos... la institución que por razón democrática, la institución que por razón de la

organización constitucional debe dar las bases permanentes y firmes para una integración sistemática del socialismo en México y de la Revolución Mexicana es el Congreso de la Unión. ¡Y el Congreso de la Unión ha fracasado en esta obra!... ¿cómo con qué derecho nos llamamos socialistas? ¿Con qué derecho nos llamamos socialistas si no ha surgido del Congreso de la Unión ninguna ley que apunte a un deseo de seguir dando leyes que integren todo un programa nacional? ¿Cuántos años van a transcurrir para que la revolución Mexicana ser íntegra, para que los anhelos del pueblo tengan alguna vez una cristalización palpable? Todo el mundo ha constituido un sistema... ya el fascismo hizo una revolución buena o mala, pero ha constituido su sistema; Rusia constituyó su sistema; Inglaterra no hizo una revolución social, pero ha constituido su sistema. México no ha construido ningún sistema; aún vivimos en la época de los anhelos. Nada firme de acuerdo con un programa integral, se ha construido". (OHC. T.I., V.4, pp. 7-14)

Un segundo elemento, de este "nuevo discurso", es la necesidad de que la legislación jerarquice los valores sociales colocando al bienestar colectivo por encima del individual.

"La constitución encierra un conjunto de principios impresos que se llama la ideología, la bandera, la filosofía de un conjunto de leyes. Esto es una constitución. Una doctrina moral antes que un conjunto de preceptos y nosotros estuvimos viviendo en México de acuerdo a una doctrina moral individualista, precisamente contra la doctrina moral que combatió la revolución... el verdadero espíritu del pueblo de México; no es ya el viejo espíritu que informó la ley de 57, sino el espíritu que informa los principios socialistas de la Constitución de Querétaro de 1917... El interés nacional exige que se que se viertan ideas con el objeto de dar las bases definitivas, ideológicas a la Revolución... el problema de México es un problema de producción, no se necesita ser marxista para afirmar que en el fondo de todos los problemas no hay sino uno fundamental: el problema de la producción de la riqueza... el problema del país es el problema de la planificación de la producción: esta es la base. El día en que la planificación venga como una consecuencia natural de la ley de irrigación, el principio individualista se habrá aniquilado... para los hombres que no producen no creo que haya nunca, ni deba existir las garantías individuales; y es tan criminal a la luz de la colectividad y de los derechos colectivos del hombre que entorpece el dictado de la conciencia pública por conducto del Estado... Diez años bastan para transformar el espíritu del pueblo, pero en cambio, se necesitan muchas décadas para sentar nuevas bases que transformen sistemáticamente el orden social... la CROM apoya este programa, porque es el programa de la verdadera revolución socialista de México; por eso estamos todos de acuerdo con esta ley y por eso la he calificado como un verdadero golpe de gracia a la teoría individualista de la vieja constitución" (OHC, T. I. V.2, pp. 260-272)

Un tercer rasgo común de estas iniciativas es la afirmación de un principio nacionalista que ve en el estado y en los sectores populares –sindicatos, campesinos e indígenas con apoyo y guía de los intelectuales– la posibilidad de crear un país más equitativo que le ponga brida al capitalismo y al capital extranjero.

"Todo mundo sabe que la industria está en manos de extranjeros; todo el mundo sabe que la minería es de extranjeros; todo mundo sabe que el petróleo es de extranjeros; todo el mundo sabe, en suma que la vida del comercio y de la industria de nuestro país es extranjera. ¿Qué es lo que los mexicanos tenemos? No tenemos más que un suelo que explota el capital extranjero, lo único propio camaradas, lo único real, lo único mexicano es el hombre... el factor humano, en nombre del cual hablamos... el factor humano es el único nuestro y debemos cuidarlo... sujetemos definitivamente al capitalismo, no a las horcas caudinas, pero sí a una reglamentación amplia y estricta que lo conduzca por caminos humanitarios y de compromiso moral con los hombres... por ello el proletariado debe presentar un solo frente al capitalismo... la ecuación socialista es el reconocimiento del sindicato único en la industria... la única manera de acabar con el capitalismo o al menos defenderse de él, es presentar un frente único... la única manera de garantizar el frente único es garantizar la existencia de las mayorías organizadas... El trabajador mexicano sabe muy bien que puede aventar el yugo

mañana o pasado. Es una calumnia del compañero Soto y Gama creer que las organizaciones obreras de México, que la CROM o que los ferrocarrileros son manadas de borregos dirigidas por cuatro o cinco líderes... solamente el que no haya ido a un sindicato puede afirmar que los componentes de la organización obrera están integrados por individuos manada... El sindicato no es solo un alga de resistencia para vivir y aumentar los sueldos; el sindicato no es más que un paso, un vehículo, un escalón en la enorme escala que conduce a la transformación del estado... Todos los socialistas del mundo, llámense rojos, amarillos, llámense tibios, blancos o de cualquier modo, preconizan como punto inmediato de su programa, la intervención cada día mayor del Estado en los negocios privados (OHC, T.I. V. 2, pp. 229-249)

Finalmente, en la construcción del proyecto alternativo Lombardo distingue las fuerzas que se podían sumar, otras con las que podía encontrar alianzas que dan lugar a un “nosotros” que ya identifica con la “Familia Revolucionaria”, y otras que definitivamente eran la oposición o los “enemigos ideológicos” entre estos ubica al capital extranjero que desde 1917 se oponía a la aplicación del artículo 27 constitucional, en particular a través de las empresas petroleras y la iglesia católica. Estos grupos son “los otros” y constituyen “la reacción”. Para esos momentos – cuando Lombardo es diputado– ha iniciado la rebelión cristera y amenaza con propagarse y generar una nueva guerra civil. Según Jean Meyer *la cristiada* tuvo tanta participación popular como los ejércitos revolucionarios, tesis que ha sido cuestionada por varios investigadores como Katz y Knight, pero sin lugar a dudas entre 1926 y 1929 amenazó la incipiente paz y fue una fuerza que se opuso a los planteamientos más radicales de la revolución.

Por ello ante el problema de la sucesión presidencial desde 1926-1927 se empezó a discutir la reelección, se consideraba en ese momento que sólo Obregón podía cohesionar las “fuerzas revolucionarias” para hacer frente a los cristeros. Es en ese sentido al menos, que Lombardo fundamenta –después de un intenso debate en el Partido Laborista– la modificación de los artículos 82 y 83 permitiendo la reelección.

“Desde que se constituyó el Partido Laborista Mexicano, como representativo de las clases trabajadoras organizadas del país, nunca ha sido ni un medio ni un factor para desmembrar la familia revolucionaria... después de haber discutido grandemente... estamos de acuerdo con la reforma del artículo 83, porque las condiciones del momento, porque las circunstancias, porque todas las fuerzas, porque todos los intereses de la gran familia revolucionaria exigen que se modifique; pero al hacerlo estamos en contra del principio de no reelección que hasta 1910 convocó a las masas del pueblo. Esa es la verdad. El partido Laborista quiere explicar, quiere decir a todos los obreros y campesinos que lo forman, y quiere decirlo al país también... que la necesidad del momento exige la reforma al artículo 83, que si no se reforma la reacción se va a levantar, como ya se está levantando, con el objeto de aniquilar a la familia revolucionaria... en distintas partes del país existen gavillas capitaneadas por curas católicos o azuzadas por ellos, es menester que la revolución esté en guardia.. Estamos nosotros en este momento agitándonos en medio de una crisis ideológica. Todavía la constitución de 1917, con excepción de dos preceptos, el artículo 27 y el 123, en su esencia es una constitución vieja... es la tradición la que está pesando sobre nosotros como grillete... hay razones de orden ideológico, de orden constitucional, de orden filosófico que vienen a confirmar mi deseo de que el país pueda marchar de hoy en adelante por un camino de paz

completa y progresista... hay que reformar la constitución para que el pueblo viva de acuerdo a sus anhelos" (OHC T.I. V. 3, pp. 209-217 y 413-426)

A partir de 1925, con la lectura de Lenin, Lombardo aprende lo que ha implicado para el país la dependencia e inicia la elaboración de lo que será su proyecto de desarrollo nacional autónomo. Para Lombardo, la formación de la conciencia colectiva nacionalista se debe al doble proceso de maduración interna y a la defensa frente a agresiones exteriores. Alimentada durante la revolución por la intervención norteamericana en 1914, y por las confrontaciones con ese país al intentar poner en práctica la constitución, sobre todo lo referente al artículo 27 constitucional que confronta a todos los presidentes con las compañías petroleras, lo que se traducía en una permanente amenaza, "el peligro externo", produjo la identificación de aquello que tenía valor para la colectividad, la solidaridad-identidad se generó en la lucha, fortaleciendo el sentimiento nacionalista. A partir de estas fechas Lombardo va articulando en un pensamiento original en el que el nacionalismo, el marxismo y el liberalismo social, se mezclan y articulan en un proyecto alternativo de nación que coloca en el centro el desarrollo autónomo como base de la justicia social.

El nacionalismo, en el pensamiento de Lombardo, es el eje vertebrador de una concepción integrada, con expresiones múltiples que van de lo económico a lo cultural; de las construcciones simbólicas cotidianas a la orientación educativa e ideológica; de la organización de las masas a la búsqueda de una legislación acorde a sus demandas. Se alimenta de una relectura de la historia de la que rescata, como anhelo popular, la lucha por la independencia nacional y la justicia social. Encuentra su fundamento en una nueva conciencia del tiempo que se refleja en una transformación de la conciencia histórica. En la creación de un nuevo concepto de la praxis política, que coloca en el centro la *real politick*, afirmando el discurso racional como instancia con la cual debía legitimarse la dominación política. Todo ello entraña un concepto de lo político totalmente secular. Finalmente, el discurso lombardista se distingue de otras formulaciones por su acentuada fe en el progreso, al que se accedería paulatinamente y que permitiría un mayor desarrollo con justicia social.

Estas propuestas surgen en gran parte de su contacto con el movimiento obrero, como habíamos dicho. Desde 1918 asiste al congreso en que se funda la CROM y allí propone la creación de universidades populares en provincia, en 1921 se afilia al partido Laborista y en 1923 es incorporado al comité central de la CROM como

secretario de educación, en febrero de 1922 organiza el grupo solidario con el Movimiento Obrero, integrado por artistas, escritores e intelectuales, para acercar a estos con la clase trabajadora.²⁴⁴

En 1925 asiste como observador de la CROM a la Conferencia Internacional del Trabajo, (Abril-julio) en Ginebra. En el trayecto al pasar por New York conoce a Eugenio Debbs quien como hemos dicho lo introduce en el marxismo. En Ginebra, conviene con Albert Thomas, el director de las OIT, en proponer que México ingrese a la institución. Conoce y entabla relaciones con los líderes obreros como León Jouhaux (representante de la CGT francesa), Francisco Largo Caballero (representante de la UGT de España y del Partido Socialista Obrero Español), Oudegeest (líder sindical holandés, secretario de los sindicatos reformistas a la Internacional), E. L. Poulton (representante de Unión de Sindicatos de trabajadores del Reino Unido) C. Joshi (líder del Partido Comunista de la India), Charles Schürch (secretario de la Unión Sindical Suiza) y otros líderes bien conocidos en el medio sindical internacional. Visita a las organizaciones obreras de Bélgica y Francia, hace un recorrido por Italia, para estudiar la situación. Recibe en Torino la comisión de luchar en el continente americano contra el fascismo.

A petición de la Oficina Internacional del Trabajo lleva a cabo un estudio que se publica en un libro con el nombre de *La libertad sindical en México* (1926). Y que tiene el valor de un bosquejo de la evolución histórica del país y de breve historia de la Revolución Mexicana y de la parte que dentro de ella ha representado la clase trabajadora. Comprende también, el proceso y las diversas características de la legislación social del país. Sobre las diversas épocas históricas y con una lista de hechos que han influido en la evolución histórica de México.

²⁴⁴ Para celebrar el acontecimiento se hace un festejo público (agosto), al que asisten los principales líderes de la CROM y los representantes del grupo solidario del Movimiento Obrero. Por la CROM concurren: Luis N. Morones, Ezequiel Salcedo, Celestino Gasca, Samuel O. Yudico, Ricardo Treviño, Eduardo Moneda, José López Cortes, Juan Lozano, Guillermo Palacios, Salustio Hernández, José F. Gutiérrez, y Eulalio Martínez. Por el GSMO, Vicente Lombardo Toledano, José Clemente Orozco, Alfonso Caso, Daniel Cosío Villegas, Eduardo Villaseñor, Alberto Garduño, Enrique Delhumeau, Jorge Crespo de la Serna, Salomón de la Selva, Joaquín Ramírez Cabañas, Guillermo Toussaint, José H. Retinger, Carlos A. Peralta y Ciro Méndez. Forman también parte del grupo, Diego Rivera, Pedro Henríquez Ureña, Francisco Orozco, Francisco González, Francisco Centeno, Germán Cueto, Xavier Guerrero, Manuel Castro Padilla, Adolfo Best, Palma Guillen, Octavio Medellín Ostos, Carlos Ortega, Teófilo Olea y Leyva, Carlos Pellicer, Pablo Prieto y Manuel Gómez Morín. Cabe destacar que en la década de los años veinte existe una efervescencia de ideas y que intelectuales que se encuentran y agrupan en una iniciativa, pocos años más tarde van estar enfrentados ideológica y políticamente, tal es el caso de Gómez Morín y Lombardo o Pellicer y Lombardo.

En 1927 publica, anexa a la revista CROM, una revista denominada Derecho Obrero, para guiar a la clase trabajadora en los problemas jurídicos y legales del movimiento sindical, es aquí donde se difunden algunas de las propuestas presentadas en la Cámara y realiza artículos específicos donde marca la trascendencia de los temas como “El contrato colectivo de trabajo” o “Los derechos sindicales de los trabajadores intelectuales”. Colaboran con Vicente Lombardo Toledano, entre otras personas, con sus estudios y artículos, los abogados Fernando Casas Alemán, José y Carlos Zapata Vela, J. Jesús Castorena, Ramón Medina Guzmán y Aquiles Cruz.

En los primeros días de 1927 la CROM convocó al Primer Congreso Nacional de Maestros, donde se daría a conocer la teoría educativa de la CROM, —expuesto páginas atrás— y al mismo tiempo se plantea la necesidad de creación de la **Federación Nacional de Maestros de la República**, de la que luego surgirá la demanda de reconocimiento de los derechos de los trabajadores intelectuales y del reconocimiento del estado como patrón, sobre todo al estallar la huelga de los maestros de Veracruz. En su sesión inaugural interviene Lombardo para plantear: “...en estos momentos reina en todo el país una anarquía ideológica para resolver los problemas de la, y si no se logra que los espíritus sean revolucionarios, la Revolución habrá ido al fracaso”, solicita a los maestros que hagan una labor de nacionalismo sano, que libere al país de influencias exteriores. Como resultado del Congreso Nacional de Maestros, se crea la primera organización sindical de los maestros, la Federación Nacional de Maestros. Su comité ejecutivo queda integrado por Vicente Lombardo Toledano como secretario general; David Vilchis, secretario del interior; Martín Cortina, secretario del exterior; Elías Soto Campos, secretario tesorero, y M. Ocampo Bolaños, secretario de organización y propaganda. La federación Nacional de maestros adopta y confirma la validez del programa educativo aprobado, a iniciativa de Vicente Lombardo Toledano, por la Sexta Convención de la CROM.

Ya como secretario de la Federación de Maestros en agosto de 1927, presenta en la Octava Convención Nacional de la CROM (20-26 de agosto), un estudio sosteniendo la tesis de que el estado es patrón respecto de sus servidores y empleados, y de que, en consecuencia, el movimiento obrero debe organizar sindicalmente a los burócratas, empleados y técnicos del gobierno, y luchar porque queden amparados por la ley del Trabajo. En tanto se logra, los servidores del Estado, a juicio de

Lombardo Toledano, deben disfrutar de una ley que proteja sus derechos esenciales: derecho de asociación; normas para su nombramiento, ascensos, y remoción; indemnización por riesgos profesionales; y seguro de retiro. Propone, que la CROM convoque a un Congreso de los trabajadores del estado para crear la Federación Nacional de Trabajadores del Estado.

Como se podrá constatar por lo presentado hasta aquí, es claro que en los años veinte existe una percepción generalizada de que se estaba en un periodo de reconstrucción de la Nación. Ello determinó que la reconstrucción nacional se asumiera como motivo de identidad. La Nación asumía los caracteres del ser: buena, justa, equitativa, libre.²⁴⁵ Como proceso colectivo, fue capaz de crear solidaridades que trascendían el interés particular. Sin embargo, la reunificación nacional, preocupación central de Lombardo, sólo podía irse construyendo a través de instituciones que respondieran a los fines colectivos, esa era la precondition dotar de sentido la vida en común. El único elemento en el que todos coincidían, era que la nueva institucionalidad debía garantizar mayores niveles de bienestar colectivo.²⁴⁶ ¿Cómo jerarquizar y encarnar las demandas populares expresadas durante la revolución en un cuerpo de leyes e instituciones? ¿Las demandas que se expresaron por los diversos grupos, tenían la misma fuerza cohesionadora? Estas eran preguntas claves para Lombardo.

Si la revolución había estimulado el sentimiento nacionalista, también contenía fuerzas centrífugas que actuaban en oposición. Alimentadas, en primer término, por una realidad heterogénea producto de un desarrollo capitalista desigual que impacta de diversas maneras los espacios regionales e incluso locales. En segundo, porque este impacto dio lugar a motivaciones, que se traducían en actitudes distintas: una de resistencia y defensa -sobre todo por las comunidades indígenas- de formas de

²⁴⁵ La revolución mexicana como todo movimiento social, brotó de una situación social lacerada, sufrida. “Los movimientos son siempre movimientos de revuelta, de protesta volcados a instaurar un modo de ser feliz en lugar de algo que es fuente de infelicidad y de sufrimiento... Ellos son una respuesta salvadora y reconstructiva a una degradación y a una contradicción... de allí la violencia que hay en todos los movimientos porque son primero que nada liberación y descarga de la agresividad, aunque ello es solamente parte del fenómeno. Porque también existe siempre en su centro, la aparición de una perspectiva nueva”. Francisco Alberoni. *Las razones del bien y del mal*. pp.151-153

²⁴⁶ En 1916 Trejo Lerdo de Tejada escribía: “la revolución ha transformado la conciencia nacional, 'la gleba' y el proletariado... y el resto de la mayoría sojuzgada ha impuesto a nuestra futura vida política, una exigencia, una verdad, una tendencia nueva e indiscutible, de justicia e igualdad”. Trejo Lerdo de Tejada. *La revolución y el nacionalismo para todos* Ed. Maza y Ca, La Habana, 1916, p.214

vida que son amenazadas en su base material, por ascenso de la modernidad.²⁴⁷ Otra actitud también de rebeldía, pero con motivaciones distintas la asumieron los sectores ascendentes, (capas medias, de las ciudades y el campo), que no encontraban mecanismos de promoción social y finalmente los obreros plantean otro tipo de reivindicaciones que son producto de la naciente pero pujante industrialización. Como hemos visto para Lombardo, la legislación debía ser el medio para jerarquizar estas a través del impulso a una democracia social, generadora de mayor equidad.

Por otra parte, la revolución, al desestructurar el poder fuertemente centralizado durante treinta años, da paso a la expresión y confrontación de poderes regionales. Estos factores, conjugados de manera diversa, se expresan en los años veinte como una lucha para “orientar la revolución”. Con quién se confronta Lombardo, es decir a que sectores y fuerzas sociales enfrenta y cuáles son sus aliados.

El Mundo de las Ideas

Si quisiéramos trazar un mapa de las ideas predominantes a fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, nos encontraríamos con que es difícil distinguir las rutas principales de las secundarias, pues son los años en que se registra una efervescencia de ideas en las que unas a otras se influyen o mezclan, y entran en conflicto. En el marxismo, de hecho, se registran varias vertientes lo que le permite a Hobsbawm hablar de los marxismos: surge la corriente revisionista con Eduard Bernstein a la cabeza; se enfrentan segmentos de la segunda internacional; es la etapa de los debates de Lenin con Luxemburgo y Bujarin; así como con los mencheviques y más tarde, en el periodo entre guerras, surgirán otras versiones del marxismo como la gramsciana; la escuela de Frankfurt; la representada por Karel Korsch y György Lukács enfrentan la versión “mecanicista-evolucionista- positivista” que le imprimían al marxismo pensadores como Bujarin, Plejanov, Kautzky y en cierta medida Hilferding, algunos autores incluyen al propio Engels, versión que será retomada por Stalin.

²⁴⁷ sobre el papel campesino en las revoluciones burguesas existe una profusa literatura, tanto a nivel teórico como empírico, que para el caso de México va desde estudios monográficos, pasando por los abundantes estudios regionales, hasta “nuevas síntesis” sobre la Revolución como las de Alan Knight, John Tutino, Friedrich Katz, John M. Hart, entre otros. De sus conclusiones se deduce, entre otras cosas, la pluralidad en las motivaciones campesinas.

Por su parte, el paradigma ideológico liberal de la revolución francesa también mostró transformaciones significativas una de ellas deriva en la afirmación del positivismo y del spencerianismo²⁴⁸ y otra constituye el liberalismo social. También en el último tercio del siglo XIX emergen corrientes filosóficas idealistas, espiritualistas, vitalistas, y pragmáticas junto con el renacimiento del historicismo alemán con pensadores como Bergson y Boutroux y a través de él la vuelta a Kant y Schopenhauer. Se retoma a Hegel y el idealismo tiene un nuevo auge en elaboraciones como las de Schiller, Goethe, Nietzsche y Benedetto Croce. Wilhelm Wundt funda el primer laboratorio de psicología en Alemania, abriendo una nueva veta explicativa a los fenómenos sociales, con la construcción del estructuralismo, que proporciona nuevas bases al método experimental como fuente de conocimiento; analiza las funciones sensoriales, desarrolla una teoría de la percepción. Como dirían los ateneístas vuelve a ganar terreno la metafísica.

Por su parte la iglesia católica enfrentó a estas corrientes desde dos perspectivas, una fue desarrolló y difundió el pensamiento social de la iglesia renovado con la encíclica *Rerum Novarum*, expandió sus comités de base, y orientó a la formación de sindicatos católicos, pero sobre todo desplegó una intensa actividad en comunidades y barrios tratando de acercarse a las personas y sus problemas, a esta actividad denominada acción social, se vinculó sobre todo los sacerdotes de parroquia, pero tenía tras de sí toda una ideología que en América Latina se articuló con el hispanismo. El hispanismo se convertiría en la otra gran corriente dentro de la iglesia. Sus fundamentos están enarbolados por Marcelino Menéndez y Pelayo, se basan en un principio que plantea la existencia de una “gran familia” o “comunidad” o “raza” trasatlántica que distingue a todos los pueblos que en un momento de su historia pertenecieron a la Corona Española, lo que implica la pertenecía a una matriz cultural e histórica, que los dota de tradiciones, religión, lenguaje y costumbres semejantes creando una “patria espiritual” y un “imperio espiritual”.

Según Ricardo Pérez Montfort,²⁴⁹ el hispanismo reavivado desde fines del siglo XIX adquiere nuevas dimensiones con la guerra cristera y será uno de los principales oponentes al cardenismo. Este hispanismo descansa sobre varios principios, entre

²⁴⁸ Charles Hale. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991, 453 p

²⁴⁹ Ricardo Pérez Montfort. *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México*, FCE. México, 1992.

los que destacan la religión católica²⁵⁰, la sociedad jerarquizada y el lenguaje. La evangelización dotó de sentido espiritual a los pueblos de América Latina y los dotó de un lenguaje común, base de nuestra cultura civilizada, lo que permitió la conexión con occidente.

“Esta visión, apoyada por los principios religiosos, no concibe movilidad social alguna y descarta cualquier participación popular o democrática en las decisiones de gobierno. Defiende la posición de las élites o de los grupos escogidos en el quehacer político y económico, y condena todo aquello que suene a “revolución” o “modernidad”. El hispanismo se declara enemigo acérrimo del socialismo y del comunismo, doctrinas que no solamente atentan en contra de la sociedad jerárquica sino que cuestionan el poder mismo de la Iglesia... desarrolló un agresivo antisemitismo, el cual, a partir del auge del nazifascismo en Europa, se volvió cada vez más radical”²⁵¹

En México, la transformación del liberalismo y la crisis del positivismo trajeron consigo también una renovación de las ideas. Aquí nos interesa presentar algunas características de las asociaciones teosóficas y del movimiento espiritualista porque está presente en algunos intelectuales que influyeron en el ambiente “político intelectual” desde la revolución y en particular en las ideas de la Lombardo durante su etapa formativa, aunque es con ellas con las que se confronta desde mediados de los años veinte, para romper definitivamente en los treinta, como veremos en el capítulo siguiente. De estas ideas participa José Vasconcelos. En tanto que su maestro Antonio Caso compartiendo el espíritu idealista de esa época, llega a desarrollar un “sistema filosófico basado en el cristianismo” que a decir de José Gaos, trabajó en su libro *La existencia como economía, como desinterés y como caridad. Ensayo sobre la esencia del cristianismo*, cuya primera versión data de 1919, reelaborada a lo largo de su vida hasta 1946, cuando publica una nueva versión, retomando los planteamientos de Husserl, poco de morir.²⁵²

Según Jean Pierre Bastian, el paradigma liberal de la revolución francesa de 1879 se mezcla con una heterodoxia religiosa de la que participan asociaciones, espiritistas, protestantes y mutualistas que se caracterizan por un humanismo cristiano, algunas veces se manifiesta como anticatolicismo militante, pero no

²⁵⁰ Esta idea, que se identifica la nacionalidad española con el catolicismo es parte de la clásica visión conservadora de la historia de España. “Esta visión afirma que la religión católica dio unidad y fuerza al pueblo español para expulsar a los moros del territorio peninsular en el siglo xv... y permitieron la grandeza del imperio español al evangelizar a la mitad del mundo... El hispanismo considera indisoluble la religión católica del ser español”. Ricardo Pérez Montfort, op. cit. Pp 16

²⁵¹ Ibidem. P. 17

²⁵² José Gaos, *Obras Completas*, Tomo VIII, que se divide en tres partes: La filosofía mexicana de nuestros días; En torno a la filosofía mexicana y La filosofía y la cultura en México. En el primer apartado dedica 4 artículos a la Obra de Antonio Caso, en el último analiza “El sistema de Caso”; en el mismo tomo también dedica un artículo a Vasconcelos “Un sistema (Vasconcelos)”, UNAM, Colección Nueva biblioteca mexicana, México, 1996

siempre apunta a la secularización --la autonomía del poder político frente a la iglesia católica-- presente en las asociaciones de libre pensadores. Centran su práctica en el individuo como sujeto político y apelan a la democracia directa incluyendo sus organizaciones, a las que dan el carácter de asambleas, ven en la educación de las masas, del pueblo, una de las fuentes de redención y de cambio social con la modificación de la “conciencia”. Apelan también a un igualitarismo que recupera la noción de 1789, de igualdad ante la ley, aunque muchas de estas asociaciones se vinculan desde sus inicios a los problemas sociales tanto obreros como rurales: “el espiritismo no admitía diferencias de razas, ni de países, ni de condición social... socialmente todos, absolutamente todos, somos y debemos ser iguales”²⁵³ Estos principios darán lugar a “la proliferación de las sociedades de ideas”.

Como bien destacan Eduardo Déves y Ricardo Melgar, las sociedades teosóficas “...entre fines del siglo XIX y 1930 se desarrolla entre nuestros intelectuales un movimiento espiritualista donde se combinan elementos teosóficos con hinduismo, el orientalismo y en ocasiones creencias y prácticas espiritistas. Esta sensibilidad teosófica oriental impregnó buena parte del quehacer intelectual y político²⁵⁴”. En América Latina sumaron a ese pensamiento el saber prehispánico, y la recuperación del indigenismo, en donde encontraron o “inventaron” parte de su tradición como fuente ancestral de un saber superior. Una de estas vertientes teosóficas creó en la década de los años veinte “un proyecto socializante, indigenista, mestizofilo, y antiimperialista --que reivindica-- la armonía de razas y culturas, la búsqueda en lo indígena de una sabiduría ancestral, la rebelión contra un positivismo o un pragmatismo de limitados horizontes”²⁵⁵.

Si en los dos primeros tercios del siglo XIX las logias masónicas habían unido a los liberales en sociedades de tipo igualitario, con la constitución de 1857 y con las leyes de reforma se había afirmado la secularización y desde el punto de vista jurídico la libertad de asociación, creencias y cultos. Pero para muchos intelectuales, (poetas, literatos, educadores, pensadores y políticos) durante el porfiriato la iglesia católica recuperaba el terreno perdido con las leyes de reforma, sobre todo en la

²⁵³ *El siglo espiritista*, 19 de julio de 1906, p.5 citado por Jean Pierre Bastian. “El paradigma de 1789. Sociedades de Ideas y revolución mexicana”. *Historia Mexicana*, vol. XXXVIII, nº 1, México, 1988, pp 79-110.

²⁵⁴ Eduardo Devés Valdez y Ricardo Melgar Bao. “Redes Teosóficas y pensadores (políticos) latinoamericanos 1910-1930”, *Cuadernos Americanos*, Nº 78, México, 1999, pp 137-152

²⁵⁵ Eduardo Devés Valdez y Ricardo Melgar Bao, op. cit. p. 137

educación y expansión de sus “bienes terrenales, con el aval del gobierno. Ello desató una oposición a la política conciliadora de Díaz con la iglesia, primero liberal y luego anarquista, a la que se sumaron las sociedades protestantes, que también se difundían en el país. Al mismo tiempo en la naciente clase obrera surgieron las primeras asociaciones mutualistas o de ayuda mutua²⁵⁶, algunas de las cuales se sumaron a estas asociaciones teosóficas.

En México desde el último tercio del siglo XIX las sociedades teosóficas se difundieron sobre todo luego de la creación en la ciudad de Nueva York, de la Sociedad Teosófica en 1875, por la señora Helene P. Blavatsky y el coronel Henry Steel O, quienes fundan una red con las principales ciudades europeas y, quizá a través de estas, con algunos intelectuales y dirigentes de asociaciones en América Latina. Este “cristianismo sin iglesia ni sacerdotes” atraía a jóvenes intelectuales como Justo Sierra y su hermano Santiago, a gente pobre e incluso miembros de las logias masónicas se difundió rápidamente en Tabasco, Tampico y Mérida. Pierre Bastian destaca la participación de Plotino C. Rhodakanaty, de origen griego, socialista, anarquista, cristiano, que llegó a México en 1861, fundador de escuelas y de la sociedad mutualista “La social”, promotor de sociedades mutualistas, trabó relación con algunas sociedades protestantes de Morelos y de la Ciudad de México y participó en la prensa obrera y liberal difundiendo un socialismo anarquista en el que unía la “revolución social” con la “revolución política liberal de 1789”. Para Rhodakanaty la libertad política debía dar lugar a un nuevo contrato social que condujera a la perfección de la sociedad a través de la igualdad material, que según él ya estaba presente en los evangelios “Jesús fue el primero de los socialistas”, denuncia la traición de la iglesia (institución) y su colusión con los hacendados. Participó en la elaboración del programa y la proclama de la rebelión dirigida por Julio López en Chalco, Estado de México en 1868²⁵⁷, y en la protesta agraria de Tizayuca, Hidalgo (1870-78) cuyo vocero era el abogado Francisco Islas, fundador de sociedades metodistas. También participo en el movimiento dirigido por el coronel Alberto Santa Fe, espiritista de Puebla (1879).

La antorcha evangélica (periódico presbiteriano) editado por Juan Amador en Zacatecas también es muestra de ese pensamiento social, denuncia que nuestras

256 Leal y Woldenverg, 1983, pp.158-162

²⁵⁷ Donde según Gastón García Cantú circulo y se debatió *El Manifiesto del Partido Comunista de Marx*, por lo que considera a esta rebelión como uno de los movimientos socialistas más importantes en el siglo XIX. Cf. Gastón García Cantú, *El socialismo en México*. Siglo XIX, México, Era, 1969.

“nuestras leyes sobre la propiedad eran inflexibles y resultaban de la lucha del fuerte sobre el débil, por lo cual el socialismo era el sublime pensamiento de la transformación de la sociedad por la paz, la justicia, la igualdad y la fraternidad universal”. Como Rhodakanaty, Alberto Santa Fe o Santiago Sierra, Amador hacia la crítica social con un sustrato moral que plantea la regeneración del individuo desde el interior de las sociedades de ideas para extenderse luego al conjunto de la sociedad²⁵⁸.

Entre 1890 y 1910 las asociaciones teosóficas tuvieron un amplio desarrollo en México, quizá como una forma de oposición a la violenta represión que se desató desde el régimen de Díaz a la organización de alguna oposición democrática organizada, sobre todo a partir de 1892 (3ª reelección de Díaz). Las sociedades espiritistas según varios autores oscilaban alrededor de un centenar; las protestantes eran poco más de 550²⁵⁹; las logias masónicas más divididas se acercaban las 200 agrupaciones: 15 grades vinculadas al Gran Valle de México, del gran cisma de 1883 había surgido la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones dirigida por Ignacio A. de la Peña, otro pequeño pertenecía al Rito Nacional cuyo dirigente era el hijo de Benito Juárez. En 1890 un grupo forma el Rito Mexicano Reformado como oposición al control de Díaz, era encabezado por Jesús Medina.

John Hart, en su libro *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931* da algunas pistas de cómo se articuló el anarquismo con algunas sociedades teosóficas como en el Gran Círculo de Obreros Libres, en varios clubes liberales y en algunas de las múltiples rebeliones agrarias del último tercio del siglo XIX. Eduardo Deves y Ricardo Melgar destacan el vínculo de algunos teósofos con acciones políticas de orientación socialista como es el caso de Linn Gale, Augusto Cesar Sandino, Farabundo Martí y Haya de la Torre.

“Linn Gale, socialista estadounidense se refugió en México en julio de 1918, escapando del reclutamiento militar con motivo de la participación de su país en la primera Guerra Mundial. Este controvertido personaje anuda su conocida filiación “espiritualista” con su pretendida adhesión a la IWW (International Workers of the World) y bolchevique, autonombrándose “Lenin de las Américas”. En septiembre de 1919, Gale funda aliado de Fulgencio Luna, su correligionario filipino, y dos de sus paisanos (J C. Parker y M. Tabler), el Partido Comunista de México, que pretende disputarle a sus pares (Partido Comunista Revolucionario y Partido Comunista Mexicano) los espacios obreros y el reconocimiento de la Tercera Internacional. Gale dejó huella de sus prédicas en México en dos publicaciones periódicas: Nueva Civilización y Gale's Magazine, entre los años de 1918 y 1920. Sin embargo, los vínculos de Gale

²⁵⁸ Citado por Jean Pierre Bastian, op. cit. P. 86-87

²⁵⁹ Jean Pierre Bastian, Las sociedades protestantes en México, 1872-1911. Un liberalismo radical de oposición al porfirismo y de participación en la revolución maderista. Tesis de doctorado en Historia, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1987

con la administración Carranza y con la embajada alemana, así como sus ataques infundados a Roy Manabendra, connotado dirigente revolucionario hindú, como germanista y cromista (perteneciente a la CROM), lo terminan desacreditando políticamente en los escenarios obreros e intelectuales de la ciudad de México”²⁶⁰

La propagación de estas asociaciones da cuenta de cómo una de las vertientes del liberalismo se va transformando hacia un contenido más radical, o liberalismo social, que en efecto se articula con el incipiente socialismo, de fines del siglo XIX y de las primeras décadas del XX, que se va expresar sobre todo en las sociedades mutualistas y en los clubes liberales que inician la organización obrera, como se sabe a partir de 1903 el liberalismo articulado con el anarquismo coloca en el centro la idea de justicia social, enfrenta la represión que desata el régimen de Díaz hacia los clubes liberales, lo que no les deja salida en el marco de la ley y plantean la necesidad de una revolución social. Otra vertiente liberal pone el acento en la transformación político-institucional-legal. Según Bastian

“las bases de ambos movimientos serían las sociedades de ideas, que habrían de servir de repliegue al cerrarse los clubes o incluso de base para el activismo anarcosindicalista en particular en Veracruz... algunos intelectuales urbanos oscilaron entre el magonismo y el maderismo... en tanto que el ‘pueblo liberal’ unido por las redes informales de las sociedades de las ideas era tanto rural como urbano. En esta geografía específica se inculcaban las prácticas y los valores nuevos, modernos; en una sociedad marcada por actores colectivos y prácticas corporativas...”²⁶¹ Esta inculcación democrática se aliaba a la esperanza de lograr una igualdad por medio de la educación, único camino de “civilizar” a un pueblo sometido, dándole a conocer sus derechos.

El liberalismo ‘conservador’ o ‘nuevo liberalismo’²⁶² había devenido en positivismo y spencerianismo, justificaba y apoyaba al gobierno de mano dura, como necesario para generar el orden y el progreso, difundía sus argumentos en los periódicos de la capital, en especial en *La libertad*, donde participaban “los científicos” era paulatina pero crecientemente cuestionado por un liberalismo político radical, jacobino, “rojo” cuya práctica cívica, y lenguaje democratizador encontrará a principios de siglo distintas expresiones. Alan Knight plantea que a lo largo del siglo XIX se desarrollaron tres tipos de liberalismos:

“...no porque se haya dado la sustitución de uno por otro, sino por la acumulación de ideas programas y grupos liberales, en consecuencia el liberalismo en 1910 era una ideología dominante y

²⁶⁰ De las cuarenta secciones que registraba la sociedad teosófica a nivel internacional en 1926, siete eran en América Latina: Argentina, Brasil, Cuba, Chile, México, Puerto Rico y Uruguay. Los principales voceros en el concierto continental fueron por esos años *El México Teosófico* y *Teosofía en el Plata*. Eduardo Deves Vldés y Ricardo Melgar Bao. Redes teosóficas... op. cit. P. 144-145

²⁶¹ Jean Pierre Bastian, 1988, op. cit. P. 92-93 y 101

²⁶² Justo Sierra y su grupo comenzaron a hablar sobre un “liberalismo conservador” complemento de la “política científica”, se llamaron a sí mismos “nuevos liberales” para distanciarse de los “viejos liberales” de la época de la Reforma --especialmente de los constitucionalistas de 1857—ven en la sociedad a un organismo –Comte—y apelan a una “política científica” propusieron reformas constitucionales para fortalecer al gobierno, tanto al ejecutivo como las instituciones.

heterodoxa, capaz de atraer, como lo demostró la revolución, a los grupos más diferentes y antagónicos... los diversos grupos adoptaron el liberalismo en diferentes momentos y por razones diferentes, y ese cambio de relaciones entre ideología y práctica determinó la evolución del liberalismo Mexicano”²⁶³

Los tres “tipos” de liberalismo que distingue Knight: constitucional, institucional y el liberalismo desarrollista; son diferenciados conceptual y analíticamente, a partir de la “práctica política”. El primero pone el acento en la reforma política, las normas y derechos jurídicos, gobierno representativo, equilibrio –federación-centro u órdenes de gobierno, federal, estadual, municipal– división de poderes, y lo ubica desde el final de la independencia hasta el maderismo, pero yo creo que debía extenderse hasta Carranza, pues este liberalismo el que predomina en Luis Cabrera y sobre todo Carranza, no es casual que haya denominado a su corriente como constitucionalista.

Para Knight el liberalismo institucional ponía el acento en las transformaciones sociales que impedían el avance del capitalismo y veía la necesidad de cambios más amplios y “radicales” que suprimieran los privilegios otorgados por las instituciones coloniales en especial a la iglesia; también propone la eliminación de fueros militares, eclesiásticos y comunales porque los veían como obstáculo a la propiedad privada y al progreso. Era necesario “reformular a la sociedad para que el individualismo tuviera algún sentido”²⁶⁴ creo que este tipo de liberalismo encuentra continuidad con el grupo sonoreño, después de la revolución en Oregón y Calles ambos ponen más énfasis en la transformación de la propiedad y en sus condiciones técnicas –caminos, presas, equipo– en particular en la pequeña propiedad tipo *farmer* o rancho como potencial del desarrollo.

Finalmente Knight como Hale consideran que el liberalismo se transformó en el último tercio del siglo XIX, pero no se eliminó o se negó como había argumentado Reyes Heróles en su clásica obra *El liberalismo Mexicano*. Este liberalismo, cargado de positivismo, puso el acento en la estabilidad como medio para conseguir el desarrollo económico. Para Hale este liberalismo transformado, “desarrollista” para Knight, tiene continuidad sobre todo a partir del gobierno de Ávila Camacho

“Estoy muy de acuerdo con la noción que Cosío Villegas propone sobre el “neoporfiriato”: la idea de que en la década de los cuarenta resurgieron muchas de las prácticas, políticas, y prioridades del régimen de Díaz -especialmente el énfasis en el desarrollo económico y en la industrialización”.

²⁶³ Alan Knight. “El liberalismo mexicano desde la reforma hasta la revolución (una interpretación), en Historia Mexicana, vol. XXXV, N° 137, México, Colmex, 1985, pp. 59-89

²⁶⁴ Charles Hale. El liberalismo en la época de Mora. 1821-1853, México, siglo XXI, 1969,

Pero a diferencia de Cosío Villegas, que como Reyes Heróles veía en el porfiriato la negación del liberalismo, Alan Knight y Charles Hale ven la continuidad del liberalismo:

“A mediados del siglo XIX hubo fusión del liberalismo con los movimientos populares, que dio lugar (aunque los resultados fueron algo paradójicos) a varios grupos liberales: un liberalismo popular representado por los campesinos, un constitucionalismo de clase media urbana y en el lado totalmente opuesto al primero (popular) pero solo parcialmente al segundo (constitucionalista) un liberalismo centralizador, “desarrollista” que surgió con el porfiriato. Por ello la revolución de 1910, en la que dominó la ideología liberal, se convirtió en movimiento popular liberal, en el que por algún tiempo, los rebeldes campesinos y los reformadores urbanos lucharon por una causa común, compartiendo lemas y símbolos. En lo ideológico la reforma proporcionó el argumento a la revolución... En consecuencia los vencedores del 1910-1920 llegaron al gobierno con una ideología de cuño parecido al de sus opositores; el liberalismo desarrollista surgió de la revolución más fuerte que nunca, entre otras razones, por su nuevo sello revolucionario y populista... El ‘milagro económico’ posterior a 1940 fue resultado natural del liberalismo desarrollista de los últimos años del siglo XIX, y la ‘paz del PRI’ la traición natural al liberalismo constitucional de esa época”²⁶⁵

Me parece que en el afán de negar la tesis de Reyes Heróles de la anulación del liberalismo durante el porfiriato, también se niega la existencia de un liberalismo social-popular, que desde mi perspectiva es que logra mayor arraigo en los años treinta. En Reyes Heróles este liberalismo que surge durante la reforma une aspiraciones de equidad y justicia social con las ideas de libertad, los liberales radicales de la reforma consideran que sin modificaciones a la propiedad no podía haber ni justicia ni libertad, durante el cardenismo y desde el triunfo de la Revolución Rusa las ideas socialistas penetraron en los movimientos y se articularon ideológicamente con las predominantes ideas liberales, al punto que no pudo afirmarse la estabilidad política de la nación sino hasta que el cardenismo que retomó estas nuevas ideas, generó un reparto agrario de tal envergadura que el 50% de la tierra cultivable pasó a ser ejidal, y los trabajadores consiguieron mejores condiciones de vida y de trabajo al punto que los salarios llegaron a representar 39% del ingreso nacional, proporción nunca antes alcanzó y que sólo volverán a lograr durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-76), después del movimiento de 1968. Es cierto que las ideas socialistas también se vieron modificadas, preñadas por una concepción “desarrollista”, “evolucionista” sobre todo en su versión lombardista. Pero negar su existencia nos impide comprender la naturaleza, alcance y límites del cardenismo y con ello de la ideología de la revolución mexicana.

He planteado que en este trabajo no se concibe a ninguna corriente como una entidad teórica, conceptualmente estática. Por el contrario, he tratado de mostrar

²⁶⁵ Alan Knight, *el liberalismo desde...* op. cit. Pp 66, 69,86

como conforme cambia la realidad también se transforman las racionalizaciones – construcciones simbólicas– que de ella se hacen, la constitución de una ideología tiene un sentido dinámico, casi siempre impulsado por polémicas, pues la manera en que los hombres viven su historia, actúan en ella y la racionalizan y como proyectan su futuro, depende en buena medida de los valores sociales y culturales e intereses en conflicto presentes en la sociedad, de su configuración histórica y del proyecto de futuro con que se enfrenta el presente. Hemos visto como en México en los años veinte existen desde corrientes hispanistas que inspiran la rebelión cristera y que podrían considerarse la extrema derecha hasta corrientes comunistas que plantean la necesidad de impulsar la revolución mexicana hacia el socialismo, bajo la táctica clase contra clase, abriéndose un abanico entre estos dos extremos que da lugar a una gama amplísima de corrientes y posiciones, comunistas teosóficos, liberales hispanistas, idealistas socialistas, socialistas anarquistas, liberales anarquistas, liberal socialistas y la peculiaridad es que todos se declaran nacionalistas aunque todos dan un contenido distinto al nacionalismo.

En México en el siglo XX, liberalismo, socialismo y nacionalismo son corrientes de pensamiento que se superponen, entrecruzan y mezclan en las distintas etapas de la revolución de 1910.

El impacto e interiorización del liberalismo, nacionalismo y poco más tarde el socialismo también inspiró la reflexión sobre los problemas nacionales y sus posibles soluciones. Desde la perspectiva de las ideas, la Revolución Mexicana es hija de un mundo en transición. Se inscribe en un ciclo revolucionario mundial;²⁶⁶ sus tareas – expresadas como demandas por diferentes sectores eran las propias de una revolución burguesa: reforma agraria, impulso al desarrollo industrial, ampliación y desarrollo de la división social del trabajo y del mercado interno y la consolidación de la independencia nacional; y en el aspecto político: el sufragio efectivo y la competencia electoral, el respeto a formas racional-legales de funcionamiento estatal, libertades de expresión, creencias y cultos y la igualdad de derechos y obligaciones ciudadanas, como base de la democracia. Estas demandas iniciales se van transformando y en ello incide también, la realización de la primera revolución socialista que genera un “nuevo espíritu de época”. Al plantearse como una

²⁶⁶. Cf. Semo Enrique. "Acerca del ciclo de las Revoluciones burguesas en México", "las revoluciones en la historia de México" y "La revolución de 1910-20: algunos problemas de interpretación" en *Historia mexicana. Economía y Lucha de clases*, Era. México, 1978

alternativa civilizatoria pone el acento en la igualdad económica, la abolición de la propiedad privada y su socialización. En México el problema agrario siempre fue la materia prima de un liberalismo de contenidos más radicales, por sus demandas y propuestas sociales, al finalizar la fase armada de la revolución habían ganado terreno, consenso y legitimidad las aspiraciones igualitarias lo que se tradujo en una indiscutida necesidad de generar un desarrollo con mayores niveles de justicia social.

Democracia, Igualdad y Libertad en el pensamiento de Lombardo.

La tensión entre igualdad, libertad y solidaridad, como principios positivos y deseables en toda sociedad, son redimensionados con la Revolución Mexicana. En el pensamiento de Lombardo esta tensión es anulada. El predominio de la idea de igualdad en la formulación del proyecto alternativo de sociedad, subordinó la idea de libertad en virtud de que no existían, para Lombardo, las condiciones que permitieran su real ejercicio. Ya en 1922 planteaba:

“El día en que se borren para siempre los conceptos falsos del liberalismo, la realidad obligará a que se dote a todo hombre de los recursos necesarios para que pueda ejercitar sus derechos, sus obligaciones cívicas. Entonces la democracia, ya purificada, se convertirá en conducta consciente de los pueblos”²⁶⁷

El proyecto lombardista surge a contrapelo de lo que había sido el porfirista, el cual, basado formalmente en la libertad política, había negado la igualdad económica y terminó negando la libertad misma. Por ello en el pensamiento de Lombardo hay un desdén hacia la consideración de la libertad política, concebida como un fin en sí misma, como ejercicio ciudadano de capacidades y deseos individuales.²⁶⁸ Para Lombardo el ejercicio de la libertad y la igualdad ante la ley sólo había conseguido profundizar las desigualdades. Así, en oposición plantea la necesidad de reducir las desigualdades como precondition para el ejercicio de la libertad. La libertad individual, considera, debe subordinarse al bienestar colectivo como vimos. Toda la trayectoria intelectual y política de Lombardo está marcada por esa idea. De esta manera, en el pensamiento de Lombardo la idea de democracia está ligada a sus

²⁶⁷ V.L.T. "Definiciones sobre Derecho Público", *Cultura*, México, 1922, p. 57 (OHC, T.I., V.I., 185-213)

²⁶⁸ Ya en 1921 declara: “El viejo principio democrático que engendra dos clase sociales completamente diversas: la del gobernante que se impone y la del gobernado que debe obedecer, entrega al gobierno el ejercicio de la dirección del país y a sus habitantes solamente el gobierno teórico, bajo la forma de una cédula electoral, que nada significa a la postre en las juntas computadoras de votos que declaran sarcásticamente por la voluntad del pueblo su ambición personal ...” V.L.T. Discurso en el Primer congreso agrario, México, 1921, (OHC, T.I., V.I. pp 123-133)

contenidos sociales, es decir debe propiciar la equidad económica. Ya en sus primeras reflexiones estima que:

“...la libertad consiste, en suma, en el pleno cumplimiento del deber social... la única interpretación de los axiomas de la conducta debe ser el conjunto de los anhelos y las necesidades sociales... el hombre nace formando parte de una colectividad y por ese sólo hecho nace sujeto a todas las obligaciones que implican el mantenimiento y desarrollo de la vida colectiva... No cabe, pues tratar como iguales a seres diversos, porque no todos cumplen funciones iguales en la realización de la vida social ni necesitan lo mismo de la riqueza y protección, comunes para llevar a cabo su misión humana...”²⁶⁹

El orden legal liberal es fuertemente criticado por Lombardo porque no hacía más que encubrir jurídicamente relaciones sociales injustas.

“...la doctrina jurídica del individualismo y la doctrina económica de la libertad de acción, perfectamente hermanadas, orientaron la función del Estado Mexicano y los derechos y obligaciones de la conducta privada de sus habitantes...De esta suerte la romántica utopía de la libertad y la igualdad humanas, dejó en las mismas condiciones de antes a los grupos sociales ... Así fue como el grupo, frente al Estado abstencionista en las relaciones privadas, fue acaparando las tierras, protegiendo el derecho de propiedad y normando las relaciones de la contratación de los servicios personales, de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda, en un país de seres hambrientos en su mayoría e ignorantes casi en su totalidad. Así termina el siglo pasado. Sin derecho de asociación profesional para las clases campesina y obrera, sin derecho de explotación de la tierra para las comunidades rurales; sin derecho de reclamar mayores salarios, y con la obligación -por fatalidad económica- de aceptar el precio que el propietario industrial o rural fijaba libremente a la prestación de servicios profesionales”.²⁷⁰

Así, para Lombardo una de las grandes tensiones a resolver por la Revolución Mexicana, provenía del hecho de que en tiempos del porfiriato la desigualdad era ratificada por una legislación que establecía la igualdad de derechos.

“Los mexicanos, iguales ante la ley... pero distintos en la vida cívica y colocados en situaciones desiguales, no pueden disfrutar del beneficio de la riqueza pública... El progreso de México sólo habrá de lograrse hasta que el Estado y los factores que dirigen de hecho sus destinos, ayuden a vivir a todos. Mientras se siga creyendo que el papel del gobierno consiste en respetar las situaciones de hecho, que crean las distintas fuerzas sociales, continuaremos viviendo con la misma angustia por el éxito de nuestra vida, que hoy padecemos y que siempre hemos sufrido.”²⁷¹

El cambio de perspectiva respecto de la concepción liberal que predominó en el siglo XIX, otorgó radicalidad al contenido de las propuestas lombardistas, poniendo el acento en la nivelación económica, lo que exigía la participación del estado como agente “nivelador” y como orientador “moral” es decir, ideológico de la sociedad arraigando valores equitativos como eje de la vida en común. Por ello, Lombardo abordó el problema político de cómo formar una voluntad política que surgiera de 'la expresión múltiple y fuera acompañada de la politización social en términos de la

²⁶⁹ V.L.T. op. cit. pp. 26, 42 y 57

²⁷⁰ V.L.T. “La importancia jurídica de la Revolución Mexicana” Revista CROM, N°15, diciembre. 1928. Compilado en La Revolución Mexicana, op. cit. pp.11-15

²⁷¹ . op. cit. p.17

construcción de soberanía popular. Para Lombardo el problema de la soberanía está ligado no sólo a la problemática de la representación, sino al programa que debía cumplir esa representación. Consideraba que:

“... en toda colectividad humana existe una voluntad diversa de cada una de las voluntades individuales que la constituyen, el poder político no es igual a voluntad colectiva. El gobierno no se confunde con la voluntad de la nación, porque esta voluntad no existe como tal: el poder público nace indudablemente de la voluntad de los gobernados, pero no de todos... la voluntad colectiva o voluntad del pueblo en la realidad no corresponde sino a una mayoría... debe perseguirse como ideal, radica en conseguir algún día la orientación de todos los espíritus hacia un único fin”.²⁷²

Frente al problema de cómo conseguir esa orientación de todos los espíritus a un único fin y mediante qué mecanismos, desde las primeras etapas de su vida pública, propone la educación y la organización de la “sociedad en grupos de interés”, es decir la organización clasista de la sociedad para la defensa de los intereses de clase. En su primera formulación, la educación jugaría el papel de crear consenso sobre el objetivo común, compartido por la mayoría de la sociedad; daría los elementos para una expresión racional de las aspiraciones, y una vez encontradas las soluciones racionales, podría constituirse un sistema armonioso en el que prevalecería la verdad y las oportunidades ilimitadas para el desarrollo humano. Pero como vimos para 1924, Lombardo propone una reforma de la educación en México en la que considera que ésta debe ser dogmática, es decir, afirmativa de los valores nacionales, entre los que destaca la justicia social.

Como se observa, en el pensamiento de Lombardo las posibles soluciones a las necesidades de las mayorías no presentaban problemas de armonización, en tanto fueran planteados racionalmente y dirigidos hacia la consecución de un fin común, de allí la importancia de construir un proyecto alternativo de nación. Con este enfoque, Lombardo descarta, de entrada una concepción pluralista de la sociedad, otorga como vimos, un papel fundamental a las minorías ilustradas, que a su entender son las que pueden dar expresión racional, guiar y armonizar los intereses de las mayorías.

En efecto Lombardo considera que “son las minorías las que gobiernan en realidad los designios de una nación... La estructura elemental de la sociedad nos muestra a un conjunto de hombres que viven dictando su voluntad a otros... El verdadero gobierno de un país radica en su minoría culta ... Gobernar, es una tarea teleológica, es decir, una misión filosófica que se traduce en dos actitudes fundamentales la de planear la vida social, corrigiendo los impulsos biológicos del ser humano, y la de crear los medios para el cumplimiento del fin elegido. De aquí que por encima de los sistemas convencionales de gobierno, la dirección real de los pueblos, a través de la historia, haya sido siempre función exclusiva de quienes mejor preparados que la masa ignorante, han tenido el privilegio de

²⁷² op.cit. p.50, 51 y 57

pensar en el objeto de la vida, de formular la técnica de los fines y de enseñar, con la eficacia de su ejemplo, el modo de emplear el esfuerzo para provecho del individuo y de la sociedad... (V.L.T. Definiciones ... op. cit. pp. 51 y 57)

La reforma siempre ha sido obra de hombres y grupos escogidos...de nada servirá la desanalfabetización de las masas sin la coexistencia del grupo culto, del grupo director, del que gobierna haciendo la conciencia social, estableciendo las bases y los medios del trabajo, produciendo y corrigiendo los yerros de la organización social". (Tesis que sostiene desde 1926 y en la que va insistir en los años treinta).

Por ello como vimos uno de sus objetivos era educar a la clase obrera y formar los cuadros que pudieran dirigirla conforme a sus intereses de clase. A partir de 1925, Lombardo entra en contacto con otros textos y su enfoque sobre las "minorías ilustradas" y su papel de guías, es ratificado bajo la concepción de vanguardia del partido y sus cuadros directivos. Por ello, como veremos en los siguientes capítulos, cuando abandona la UNM, crea la Universidad Gabino Barreda con el objetivo de formar cuadros directivos de la clase obrera: "... si el intelectual se decide a actuar al servicio de la sociedad futura, sumándose al proletariado, contribuirá eficazmente al advenimiento de un mundo mejor para sus hijos".²⁷³

Esta concepción nos explica la importancia que Lombardo otorga a la difusión de sus ideas, al punto que asume a lo largo de su vida el papel de maestro como parte de su personalidad todo auditorio podía y debía ser adoctrinado en el más amplio sentido del término: la plaza pública podía hacer las veces del aula. Este rol de la intelectualidad fue ampliamente compartido tanto por liberales como por marxistas de la época.²⁷⁴ Pero Lombardo llegó más lejos al considerar que la obra revolucionaria, era tarea de hombres superiores: "necesitamos convencernos de que la transformación social es obra de hombres superiores, no es tarea de hombres inferiores por su concupiscencia o por su impreparación. Los pueblos donde la revolución ha tenido éxito, fueron guiados y siguen precedidos por minorías de hombres limpios y capaces".²⁷⁵

La forma de democracia que predomina en un país se encuentra en estrecha relación con las características de la sociedad agraria de la que emerge, y con la densidad de las relaciones premodernas. En México, los actores colectivos

²⁷³ Para Lombardo no se justificaba una práctica intelectual que no estuviera ligada a la acción. Cf. V.L.T. "La tragedia de los intelectuales", Artículo publicado en el diario El Universal, México. 25 de octubre de 1933.

²⁷⁴ Liberales y marxistas compartieron la idea de que la orientación, progresista o conservadora, de la intelectualidad se definía por el tipo de fines que defendían y a los que ligaban su actividad. En las dos corrientes está presente la preocupación por el nexo entre el intelectual y la masa. El intelectual es concebido con la función social de guiar.

²⁷⁵ V.L.T. "El 19° Aniversario de la Revolución" Excelsior, México, 21 de noviembre. 1929.

preindustriales, permanecen y se fortalecen durante y después de la revolución, lo que determinó la amplitud de las transformaciones de la revolución misma, pero también dio lugar a diversas acepciones de la democracia. La sociedad abigarrada de la que se parte va a influir en la forma y contenido que asume la democracia, con la sobrevivencia de relaciones caudillistas y caciquiles que se rearticulan y refuncionalizan con las formas modernas de representación, constituyendo uno de los rasgos de nuestra cultura política. Si la participación de las masas dio un contenido radical al concepto de igualdad como nivelación económica y justicia social, no se presentó la misma situación en lo que se refiere a la democracia política; en parte ello se debe a la densidad de las comunidades, donde el comunero se integra a la sociedad como parte de una colectividad, que es la que le otorga identidad. Aquí el concepto de ciudadano no había sido (ni podía ser) interiorizado.

Anexo I. Capítulo III. Dotaciones agrarias de Lombardo como Gobernador Interino de Puebla

DOTACION DE EJIDOS AL PUEBLO DE SAN JERONIMO CALERAS MUNICIPIO DE ATLIXCO.(1)
Periódico Oficial del Gobierno del estado de Puebla. 1 de febrero de 1924

El 19 de abril de 1921, la comunidad de San Jerónimo Caleras en el municipio de Atlixco, buscó se les dotara de ejidos propios resultándoles negada su petición, por tener solo el estatus de “medieros” y no haber demostrado “despojo”. Esta comunidad estaba asentada en los límites de dos grandes haciendas que al revisar no habían hecho dotación de tierras para este fin, la dotación de ejidos. El decreto determina que la hacienda del mismo nombre dotara de 509 Hectáreas y la de Santa Lucia 291, uno de los primeros actos fue determinar que tendrían una escuela. Se beneficiaron según el censo hecho 255 personas siendo 80 beneficiarios. (Tomo I, V, 2 Pág. 87-89)

DOTACION DE EJIDOS AL PUEBLO DE SAN JERONIMO CALERAS MUNICIPIO DE ATLIXCO.(2)
Periódico Oficial del Gobierno del estado de Puebla. 26 de febrero de 1924

En un segundo decreto se aumentan las hectáreas en beneficio de la comunidad antes mencionada, con tierras de los ranchos “Posadas” (121ha. 3,280 mts²), “Moratilla” (72 ha. 6,260 mts²) y “San Rafael” (68 ha. 1882 mts²) se decreta el **establecimiento de una escuela**. (Tomo I, V, 2 pp. 90-93)

DOTACION DE EJIDOS AL PUEBLO DE LA ESPERANZA DE LA MUNICIPALIDAD DE ATZITINTLA.
Periódico Oficial del Gobierno del estado de Puebla. 19 febrero de 1924

Se dotó al pueblo de La Esperanza con 2,092 hectáreas, de la hacienda denominada San Antonio de abajo, de la Sra. Angela Conde viuda de Francisco M. Conde, y pasaron al pueblo con todos sus usos y costumbres y servidumbres, y cuanto por ley y naturaleza les corresponda, dando fin a una solicitud que venía en trámite desde 1917, y beneficiando a 1,569 habitantes de los cuales, 523 jefes de familia con derecho a recibir ejidos, la hacienda mencionada tenía 4531 hectáreas y 5733 centiáreas. Se hace la mención de la obligación de **establecer una escuela** para la educación de la nueva población. (Tomo I, V, 2, pp. 94-102)

DOTACION EJIDAL AL PUEBLO DE SAN LUIS CHALMA. Periódico Oficial del Gobierno del estado de Puebla. 11 de marzo de 1924

Se doto a 46 personas que cumplieron los requisitos, para ello, 141 individuos, con 355 hectáreas mismas que se tomaron de la hacienda de Colon, propiedad del latifundio de Rijo, Colon y Matéala. Se les previene de la obligación de **construir la escuela** para el pueblo. (Tomo I, V, 2, pp.103-106)

DOTACIÓN EJIDAL AL PUEBLO DE SANTA MARIA MALACATEPEC. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla. 18 de marzo de 1924

Perteneciente al municipio de Cholula, Se desconocen operaciones de venta de la Hacienda Echeverría o Malacatepec, posterior a la solicitud de dotación por los pueblos colindantes. Se determinó que no procedía para salvar la afectación y se les obligó a entregar 3128 hectáreas de diferente categoría, afectando a las haciendas “San Antonio Malacatepec o Echeverría (660 ha. 400 de temporal y cerril y 260 de riego); El portezuelo (131 ha. De riego y 100 de temporal); San José Zetina (840 ha de temporal y cerril) y Colotzingo (1400 ha. Temporal y cerril), beneficiando a 391 jefes de familia con 8 hectáreas a cada uno para su usufructo, se les apercibe para que no realicen tala y a que **construyan otra escuela**. (Tomo I, V 2 pp 107-111)

DOTACION DE EJIDOS AL PUEBLO DE SAN ANDRES CALPAN. Periódico oficial del gobierno del estado de Puebla. 18 de marzo de 1924

Perteneciente al municipio de Cholula, se encontró un censo de 121 jefes de familia, 643 individuos, y a pesar de estar rodeado este pueblo por varias haciendas, la mayoría ya tenía programadas donaciones para otras comunidades, por lo que se determino que la única con afectación sería la hacienda de Chahuac, cediendo para los ejidos, 1153 hectáreas, 67 áreas, y 77 centareas. Instruyéndoseles a **construir una escuela** para la educación de sus hijos. (Tomo I, V, 2, pp. 112-114)

DOTACION EJIDAL A LA RANCHERIA DE SANTA ROSA. Periódico oficial del gobierno del Estado de Puebla. 17 de marzo de 1924

Se dota a la ranchería de Santa Rosa, departamento municipal de Quecholac, Tecamachalco, con la superficie de 600 hectáreas de tierra, que se tomaran de las haciendas: Asunción del Moral (183), San Juan machorro (234) y San José Machorro (183), y beneficiando a 100 jefes de familia, con seis hectáreas a cada uno tomando en cuenta la cercanía del ferrocarril. Se les conmina a que

construyan una escuela y que se señale un terreno de tres hectáreas, el que sea cultivado por los dotados, y los productos se destinaran a la escuela antes mencionada. (Tomo I, V, 2, pp. 115-117)

Anexo II. Capítulo III

PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO OBRERO MEXICANO

I. La Confederación Regional Obrera Mexicana, con el propósito de capacitar debidamente a los elementos del proletariado organizado, para el mejor éxito de la lucha social establece, de acuerdo con los postulados educativos de su constitución, el Colegio Obrero Mexicano. (304)

11. Serán admitidos como alumnos del Colegio, los *miembros de los sindicatos y corporaciones pertenecientes a la CROM*, que, además de haberse distinguido por su celo y disciplina en servicio del movimiento obrero, deseen adquirir la preparación que imparte el Colegio, sean apoyados por la corporación a que pertenezcan y aceptados por el comité central. Serán admitidos como "oyentes" las personas que soliciten el permiso correspondiente del director.

III. El Colegio se establece para beneficio de la organización obrera. En tal virtud, los alumnos del Colegio *regresarán al seno de sus organizaciones después de concluido el curso que hayan seguido*, si el comité central no les designa comisión.

IV. Al ingresar en el Colegio, los alumnos aceptarán, bajo protesta, las disposiciones contenidas en este plan de estudios.

V. Los servicios del Colegio son *gratuitos para los alumnos*. El comité central fijará el número que deba admitirse, de acuerdo con la capacidad del establecimiento y el alcance de sus recursos.

VI. El Colegio establece un solo curso dedicado a los obreros que hayan aprobado la primaria superior, o que posean conocimientos equivalentes a ésta.

VII. El objeto del curso es el de *impartir una instrucción científica y de humanidades, tendente a alcanzar un conocimiento exacto de las bases, medios y propósitos del movimiento socialista*; y una educación física y moral que garantice y corone, al mismo tiempo, la obra del programa puramente ilustrativo.

VIII. El Colegio será una comunidad, no una casa de estudios alejada de la vida; por tanto, estará sujeto a una disciplina severa basada en el trabajo individual y en la responsabilidad personal por la tarea que cada uno de sus componentes debe cumplir.

IX. La educación que imparta el Colegio será dogmática; tendrá como finalidad demostrar la justificación de la lucha social del proletariado, el valor creador de la cultura, la necesidad del perfeccionamiento de la personalidad individual y de la cooperación en todos los aspectos de la vida colectiva.

X. Con el fin de que el espíritu del alumno se mantenga en contacto con la vida para la que va a perfeccionarlo el Colegio, el curso se dividirá en ciclos. Al terminar el primero los alumnos se pondrán a las órdenes del comité central de la Confederación Regional Obrera Mexicana, para que éste les confiera, durante un mes, las comisiones que convenientes de acuerdo con el director del Colegio.

XI. Todas las cátedras, aun las de carácter general, proporcionarán al alumno el mayor número de datos posible *para el mejor conocimiento de la región mexicana*.

XII. La dirección y la *administración* del Colegio funcionarán en la siguiente forma: los *profesores propondrán sus programas, métodos de enseñanza, textos y libros de consulta*, y presentarán sus iniciativas y observaciones en las juntas que deberán celebrar periódicamente. *Las juntas serán presididas por el director del Colegio que designará el comité central de la CROM. Los alumnos nombrarán a un representante* para que forme parte de las juntas de profesores.

El director informará mensualmente, por escrito, al comité central, de la marcha del Colegio.

El comité central nombrará un secretario del Colegio, encargado de recibir y despachar la correspondencia, llevar los libros de registro de alumnos y servicios del personal del establecimiento, levantar las actas de las juntas de profesores y cuidar del archivo y de la biblioteca. El secretario rendirá un informe de la oficina a su cargo, al director, al terminar cada ciclo de estudios, para conocimiento del comité central.

XIII. Los alumnos que hubieren hecho satisfactoriamente los dos ciclos del curso y cumplido las comisiones que el comité central les haya señalado, *recibirán un diploma firmado por el director del Colegio y el secretario general de la CROM*, que tendrá el texto siguiente: "El compañero ... cursó satisfactoriamente el Programa de Estudios del Colegio Obrero Mexicano dependiente de la CROM". El diploma llevará el retrato del alumno.

XIV. De acuerdo con lo prescrito en el artículo VIII, los alumnos que al concluir el primero de los ciclos de estudios no demuestren haber aprovechado su tiempo, serán separados del Colegio, previo el informe y la proposición relativa de la junta de profesores que aceptará el comité central.

XV. Las faltas a la disciplina del Colegio, las castigará el comité central, de acuerdo con el informe del director.

XVI. El plan de estudios del curso es el siguiente, dividido en dos ciclos de cinco meses cada uno y en semanas de cinco días. (306)

PRIMER CICLO

MATERIA

Horas estudio (semana)

1. Matemáticas	4
2. Contabilidad	1
3. Lengua Castellana y Literatura	5
4. Geografía Social, comprendiendo la Física y la Descriptiva	3
5. Derecho Público y Constitucional	3
6. Historia de México	3
7. Conferencias sobre Psicología	1
8. Higiene Industrial	1
9. Debate	1
10. Problemas Actuales	1
11. Educación Física.	5

SEGUNDO CICLO

1. Matemáticas	4
2. Contabilidad	1
3. Lengua Castellana y Literatura	5
4. Geografía Social, comprendiendo la Física y la Descriptiva	3
5. Derecho Público y Constitucional	2
6. Derecho Industrial	3
7. Historia de México	3
8. Historia del Socialismo y Cooperativismo	2
9. Economía Política	5
10. Higiene Industrial	1
11. Conferencias sobre Psicología	1
12. Debate	1
13. Problemas Actuales	1
14. Educación Física	5

XVII. La vida escolar se distribuye de la siguiente manera:

a. De mayo a septiembre, 5 meses, el primer ciclo. Octubre, comisiones en el comité central. De noviembre a marzo, 5 meses, el segundo ciclo.

b. La semana escolar será de cinco días, de lunes a viernes. El sábado se empleará en visitas a museos, monumentos de importancia, fábricas, oficinas e instituciones públicas y privadas, en conferencias y conciertos, y el domingo en excursiones al campo y diversiones. (307)

c. El número total de horas en cada ciclo de estudios es el siguiente:

1. Clases de 5 horas a la semana, 100 horas en el ciclo.
2. Clases de 4 horas a la semana, 80 horas en el ciclo.
3. Clases de 3 horas a la semana, 60 horas en el ciclo.
4. Clases de 2 horas a la semana, 40 horas en el ciclo.
5. Clases de 1 hora a la semana, 20 horas en el ciclo.

d. Por tanto, el desarrollo máximo de las asignaturas será el que sigue:

1. Matemáticas y Contabilidad, 160 horas.
2. Lengua Castellana y Literatura, 200 horas.
3. Geografía Social, 120 horas.
4. Derecho Público y Constitucional, 100 horas.
5. Historia de México, 120 horas.
6. Derecho Industrial, 60 horas.
7. Economía Política, 100 horas.
8. Historia del Socialismo y Cooperativismo, 40 horas.
9. Higiene Industrial, 40 horas.
10. Debate, 40 horas.
11. Conferencias sobre Psicología, 40 horas.
12. Problemas Actuales, 40 horas.
13. Educación Física, 200 horas.

XVIII. La cátedra de *Debate* tendrá por objeto adiestrar a los alumnos en el arte de hablar en público, dirigir asambleas, redactar proyectos de reglamentos, manifiestos y *en todos los actos relativos a la dirección social de una agrupación de trabajadores*.

XIX. La clase de Problemas Actuales *enterará a los alumnos de los asuntos diarios de importancia nacional o mundial, discutiendo su valor científico y su trascendencia social*. Cuando sea posible, se invitará a las personas mejor capacitadas, si no pertenecen al Colegio, a que hagan, juntamente con los alumnos, el estudio de los problemas.

XX. La Educación Física comprenderá los deportes, y no sólo tendrá por objeto conservar la salud y el mejoramiento de las facultades físicas del alumno, sino que lo adiestrará hasta que adquiera los conocimientos necesarios para que pueda más tarde educar a sus compañeros de trabajo. (308)

XXI. Los profesores entregarán a los alumnos, al concluir cada lección, un sílabo de los temas tratados con la indicación de la bibliografía correspondiente y formarán, ampliándolos, al terminar el curso, un pequeño texto para guía de los futuros alumnos.

XXII. El director, con la aprobación del comité central, redactará el horario del Colegio y dictará, en cada caso, las disposiciones necesarias para la mejor aplicación de las presentes prescripciones.

TRANSITORIO

El Colegio Obrero abrirá sus cursos el próximo día primero de mayo.
México, marzo de 1926.

SALUD Y REVOLUCIÓN SOCIAL

Por el Comité Central de la CROM

EL SECRETARIO GENERAL **Ricardo Treviño**

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN **Vicente Lombardo Toledano**

Capítulo IV

Las rupturas 1928-1935

En este capítulo trataremos la transición en Lombardo de un pensamiento idealista a uno materialista. Es la etapa de la lectura y asimilación del pensamiento marxista en especial los textos de Marx, Lenin y Stalin; veremos cómo el cambio en sus ideas y el repunte del movimiento obrero, lo llevan a rupturas, con Morones y la CROM, creando primero la CROM depurada, y luego la CGOCM (1933). Es la etapa más radical del pensamiento en la que se diferencia de la concepción social-demócrata, porque piensa que el Estado de la revolución mexicana ha claudicado y la clase obrera tiene que impulsar la transformación social. Son los años en que Lombardo se distancia de los aparatos estatales y hace pública su crítica a Calles, e incluso al plan sexenal que presenta a Cárdenas en su campaña por la presidencia de la República. Es también la etapa en que Lombardo realiza la ruptura con su maestro Antonio Caso, cuando propone que la educación de la UNAM se guíe bajo principios materialistas. La disputa adquiere dimensiones nacionales al trascender e impactar en la relación de la UNAM con el gobierno y el otorgamiento de la autonomía a la casa de estudios, pero con la pérdida de su carácter nacional pasa a ser la Universidad Autónoma de México, en tanto que el gobierno a través de la SEP dirigida por Bassols y en acuerdo con Lombardo, reforma a nivel nacional el artículo 3º constitucional para transformar la educación en socialista. En este proceso se redefinen las alianzas con otras universidades del país.

La crisis política y la crisis económica de fines de los años veintes

1928 fue un año de crisis económica y política, en el que se expresó la polarización ideológica que se estaba desarrollando en el país. El 17 de julio de 1928 fue asesinado Álvaro Obregón, expresidente de México de 1920 a 1924 y Presidente electo de la República para el periodo 1928-1932, a manos del dibujante José León Toral. Según la crónica de El universal:

“En el restaurant campestre “La Bombilla” sito en las cercanías de San Ángel, se desarrolló ayer a medio día, tremenda tragedia, *cuya trascendencia nacional es incalculable*. Un hombre desconocido logró llegar hasta el lugar donde comía el Presidente electo, General Álvaro Obregón, y por la espalda le disparó seis balazos, haciendo blanco en todos... La confusión que se produjo en los primeros momentos fue indescriptible. Nadie podía explicarse la escena que ante sus ojos se había desarrollado, dejando una oleada de espanto en cuantos la presenciaron... El General Obregón se presentó minutos antes de las 13:00 horas. Llegó a

bordo de su automóvil Cadillac, acompañado de los señores licenciados Aarón Sáenz, Arturo H. Orci y Federico Medrano, del diputado Ricardo Topete y del Coronel Tomás A. Robinson... Los relojes marcaban las 14:20 horas... el momento que traidoramente aprovechó el asesino, contando con que todos charlaban distraídos y que nadie vigilaba sus actos. Dio un paso a su izquierda, quedando detrás el licenciado Aarón Sáenz y violentamente sacó una pistola automática "Star", calibre 35. Y estando de pie, disparó casi a quemarropa sobre el General Obregón que seguía sentado y le presentaba la espalda confiadamente. Fueron cinco, seis disparos consecutivos —el número de ellos no pudo preciarse—, que sembraron estupor entre cuantos nos hallábamos en aquel lugar... El General Obregón no tuvo tiempo de hacer ningún movimiento para su defensa. La agresión fue inesperada. El asesino le hizo fuego por la espalda y de arriba abajo. Todos los balazos hicieron blanco. El General Obregón cayó sobre la mesa, primero; después se desplomó hacia su costado izquierdo y cayó al suelo. Se cree que murió instantáneamente. Que cuando se desplomó ya estaba sin vida".²⁷⁶

¿Por qué el asesinato de Obregón daba paso a una crisis política? Se especuló si Calles o Morones habían participado en el evento y después se supo que el autor material, que se dijo había actuado solo, pertenecía a las filas cristeras. A mediados de 1926 se había incrementado el ambiente de zozobra; eran varios los frentes de oposición que habían levantado los callistas, aunque hasta ese momento se consideraba a Calles uno de los mejores presidentes que había tenido México.

Calles aplicó un programa de austeridad y la reducción en los gastos del ejército había logrado la fundación del Banco de México, como Banca Central, aunque ello no había sido del agrado del Comité Internacional de Banqueros²⁷⁷ que reclama el pago de la deuda. En 1926 Gómez Morín convertido ya en el "banquero de Calles", reglamenta la fundación del Banco Nacional de Crédito Agrícola como banca mixta, publica-privada, pero ambos bancos dejaban fuera del crédito a campesinos y ejidatarios que no contaban con garantías suficientes.

El gasto público se reorientó tratando de contener las movilizaciones sociales, lo que le dio un "tinte radical" a la política. Las leyes de irrigación y crédito agrícola se proponían transformar en propietarios a los jornaleros y apoyar a los agricultores privados.²⁷⁸ Al mismo tiempo se incrementaban las protestas porque los ejidos y comunidades no tenían acceso al crédito por falta de garantías hipotecarias. Jesús Silva Herzog y Gonzalo Robles diseñaron un sistema de crédito ejidal, sin garantía de tierra, para resolver el problema. Propusieron organizar sociedades similares a

²⁷⁶ La noticia ocupó las primeras planas de todos los periódicos. *El Universal*, 18 de julio 1928.

²⁷⁷ Constituida en 1918, entre los banqueros europeos y norteamericanos, para presentar un frente común, y reclamar al gobierno mexicano el pago de las deudas y daños causados por la revolución nombran como su representante a la casa Morgan y ésta a Lamont como representante para las negociaciones con México, prácticamente todos los secretarios de hacienda firmaron acuerdos de renegociación de la deuda con Lamont hasta 1942, cuando se llegó a un acuerdo definitivo y desapareció el Comité Internacional de Banqueros.

²⁷⁸ E. Montalvo, J. Rivera y O. Betanzos, *Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934*, tomo 4, Historia de la cuestión agraria Mexicana, Siglo XXI, México, 1988.

las religiosas alemanas, con bancos regionales y vinculados a escuelas agrícolas. Se crearon cuatro bancos de inmediato, y otros tantos poco después, pero sólo con 200,000 pesos cada uno, que no daban para nada. En poco tiempo solamente tenían cartera vencida y se vendieron a los ejidatarios, para su desgracia. Tres años después fueron liquidados.²⁷⁹ Pero en ese año el reparto agrícola se agilizó. En el periodo presidencial de Calles se distribuyeron cerca de tres millones de hectáreas cuando en la gestión de Obregón sólo se distribuyeron un millón cien mil hectáreas. También en 1926 desde la CROM se crea el Banco Cooperativo Agrícola con un capital de 100,000 pesos. La construcción de carreteras y obras de irrigación también agudizaron las disputas por la tierra.

En abril de 1926 el presidente dictó un acuerdo “con objeto de defender la jurisdicción de la Nación Mexicana sobre los bienes y negocios que están dentro de su territorio”; conocida como ley de extranjería, pues exigía a los extranjeros renunciar a la intervención de sus gobiernos, al invertir en México, apegándose a la legislación nacional. Ello nuevamente tensó la relación con las empresas petroleras y mineras que vieron amenazadas sus concesiones²⁸⁰. En 1927 el conflicto armado parecía inminente. El gobierno otorgó permisos de explotación a otras empresas en concesiones no confirmadas, en tanto que los petroleros de Estados Unidos y los diarios de Hearst demandaron la intervención militar. El embajador Sheffield comunicó que el gobierno de México sufría un derrumbe financiero y se le podía doblegar.²⁸¹ El general Lázaro Cárdenas, jefe militar de la región petrolera del Golfo, recibió órdenes de incendiar los pozos en caso de desembarco de tropas

²⁷⁹ Alvarado De Albornoz. *Trayectoria y ritmo del crédito agrícola en México*. Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1967, pp. 108-110.

²⁸⁰ Recuérdense que el primer enfrentamiento se había producido a raíz de la Ley del Petróleo, diseñada por Luis N. Morones, secretario de Industria, entraría en vigor en diciembre de 1925. Las concesiones serían a 50 años condicionadas a canjear los títulos de propiedad por derechos de exportación, debían comprometerse a la explotación inmediata y a que las empresas fuesen de capital mexicano –de mayoría– en tres años, lo que nuevamente tensionó el trato con Estados Unidos. Obviamente la ley despertó enérgicas protestas y amenazas de las compañías petroleras y del embajador estadounidense: James R. Sheffield que hizo suya la posición de los petroleros. La tensión con el vecino país del norte se agravó con motivo de la guerra nicaragüense, en la que Estados Unidos apoyaban al conservador Díaz y México al liberal Sacasa, abasteciéndolo de armas y voluntarios. El 28 de enero de 1926 el gobierno estadounidense anunció su derecho de intervenir en defensa de los intereses de sus súbditos, fuese o no solicitada la intervención. Pero la presión sobre el gobierno de México disminuyó con el escándalo de corrupción entre las petroleras y el gobierno de Coolidge y de su embajador en México. Se denunció su fanatismo contra México y su actitud provocadora en el manejo de la deuda. Lorenzo Meyer. “El conflicto social y los gobiernos del maximato”. Tomo 13 de la *Historia de la Revolución mexicana*, periodo 1928-1934, El Colegio de México, México, 1978, pp.51-56.

²⁸¹ Sergio de la Peña y Teresa Aguirre. *De la Revolución a la Industrialización*. Vol. 4 de Enrique Semo. *Historia Económica de México*. Oceano-UNAM, México, 2006, p. 255

estadounidenses.²⁸² Desde el mes de mayo, empezaron a registrarse fugas de capitales amenazando la estabilidad del peso, y la secretaria de hacienda plateó que los pagos del servicio de la deuda externa eran una pesadísima carga para el presupuesto, además, de nuevo se tuvo que incrementar el gasto militar para hacer frente a la rebelión cristera. Las reservas en oro del Banco de México habían caído de 35 millones de pesos en 1926 a sólo 7.5 en 1927.

En efecto, el 14 de junio de 1926, Calles firmó el decreto conocido como Ley Calles, que reformó el código penal para infracciones al artículo 130 constitucional²⁸³ –ley de cultos– y crea una serie de delitos relativos a cultos, enseñanza, prensa. Se estipulaba entre otros aspectos: En respuesta el 11 de julio el Comité episcopal decide la huelga de cultos y el día 14 la Liga de defensa de la Libertad Religiosa aprueba el boicot económico y a partir del día 30 las confrontaciones armadas. Calles en su informe de 1926 anunció el cierre de siete conventos, 129 colegios, 42 templos y siete centros sociales. Comenzaba el crepúsculo de la presidencia de Calles y el inicio de la guerra cristera.

Por otra parte, Manuel Gómez Morín al frente del Banco de México, solicitaba al gobierno mayor control del crédito gubernamental; limitar las obligaciones del Estado, sobre todo en materia agraria; normalizar la situación monetaria y modificar el sistema de impuestos para lograr la nivelación del presupuesto y cumplir con las obligaciones financieras internas y externas. Alberto J. Pani empezó a manifestar diferencias con Calles, y renunció, tomado el cargo de embajador en Francia, aunque mantuvo relaciones con el Comité Internacional de Banqueros y con Álvaro Obregón. Fue sustituido por Luis Montes de Oca como secretario de Hacienda. Durante el primer trimestre de 1927 el gobierno registraba un déficit de ocho millones de pesos, lo que hacía peligrar el servicio de la deuda externa, pues estaban pendientes los pagos de abril y mayo declarados “en suspenso” por Calles. Montes de Oca continuó con una política monetaria restrictiva y pudo remitir en junio 700,000 dólares al Comité Internacional de Banqueros.

²⁸² Ricardo J. Zevada, Calles el Presidente, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1971, p. 43.

²⁸³ El artículo 130 establecía “Para ejercer en México el ministerio del cualquier culto, se necesita ser mexicano por nacimiento. Los ministros de los cultos nunca podrán, en reunión pública o privada constituida en junta, ni en actos del culto o de propaganda religiosa, hacer crítica de las leyes fundamentales del país, de las autoridades en particular, o en general del Gobierno; no tendrán voto activo ni pasivo, ni derecho para asociarse con fines políticos”. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917

A mediados de 1927, James R. Sheffield –defensor de los intereses de las petroleras– renunció como embajador de México, fue sustituido por Dwight W. Morrow, otro de los socios de Morgan. Las prioridades para Estados Unidos eran que el gobierno mexicano cumpliera con sus adeudos financieros internacionales, que respetara los derechos de propiedad de los capitalistas extranjeros y ponerle un alto a los “excesos” agraristas y a los conflictos laborales. Calles tenía relaciones personales con Morrow. Así que el cambio de embajador fue un alivio para todos, incluyendo a las empresas estadounidenses que operaban en México cuyo número e importancia crecía, aun en medio de las perturbaciones internas.²⁸⁴ La relación personal de Morrow con Montes de Oca, secretario de Hacienda, y con Calles, le permitió mediar en los problemas petrolero, de la deuda externa, y el religioso. A Calles le interesaba llegar a una rápida solución con Estados Unidos. La rebelión cristera y el descenso en los ingresos, por la caída en la producción del petróleo, estaban minando los ingresos públicos. Morrow se propuso como mediador con el Vaticano²⁸⁵ para solucionar el conflicto con la Iglesia. El Vaticano intervino por mediación de Morrow, y la Iglesia se sometió pero no podía aceptar los términos ni hubo paz. La lucha religiosa siguió viva contra las exigencias, prohibiciones e intervención del gobierno, contra el agrarismo y la educación laica.

Obregón inició su campaña electoral a fines de 1926 con la oposición violenta de Morones y la *CROM* que eran los núcleos duros del callismo, aunque Calles se guardó bien de enfrentarse al poderoso caudillo. A Calles le es imposible resistir abiertamente el empuje de Obregón y aguanta a duras penas el control que Obregón ya tiene sobre su administración; el Partido Laborista que a regañadientes había aprobado la reforma al artículo 83 para permitir la reelección, carece de la fuerza suficiente para ofrecerle otra alternativa; no existe ningún bloque callista ni de gobernadores, ni de parlamentarios, y el ejército sigue siendo obregonista. El proceso electoral se realizó en medio del conflicto religioso, petrolero y externo. Antes de llegar a las urnas se le simplificó la competencia a Obregón con el

²⁸⁴ En 1929 la inversión estadounidense era de 709 millones de dólares, 71% en actividades ajenas al petróleo, o sea en minería, servicios e industria. United Nations, *Foreign Capital in Latin América*, Nueva York, 1955, p. 111.

²⁸⁵ A cambio de la intervención de Morrow, Calles pidió a la Suprema Corte que modificara la Ley del Petróleo para que las concesiones fuesen ilimitadas, se permitiera perforar en las costas, se aceptara el recurso de protección de gobiernos extranjeros, y se considerasen como “actos positivos” de explotación el anuncio de tal intención. Calles dio a conocer los cambios como excepción para las empresas de Estados Unidos, que por cierto eran mayoría. Terminó entonces el conflicto entre los gobiernos, no así con las petroleras.

asesinato de Arnulfo Gómez que había lanzado su candidatura a la presidencia. En efecto, los generales Francisco Serrano y Arnulfo Gómez intentaron rebelarse ante la reelección de Obregón, el levantamiento fue rápidamente sofocado, y entre octubre y noviembre se fusiló entre 25 y 40 generales del ejército mexicano acusados de rebelión, incluyendo a sus líderes. Francisco Serrano fue fusilado en octubre y Arnulfo Gómez en noviembre. Nuevamente la candidatura de Obregón se allanaba con violencia, el Estado iba disciplinando al ejército.

La economía aún era frágil. El patrón oro, formalmente en vigor, no tenía vigencia real, pues en el país seguían circulando monedas de plata, aunque su valor se había depreciado. A finales de 1927 el presupuesto arrojaba un saldo negativo de 30 millones de pesos. La producción petrolera seguía reduciéndose y por lo tanto el monto de impuestos que pagaba. El producto interno bruto en 1927 había caído en 4.4%; la agricultura en 5.5% y la industria en 5.2%. La vulnerabilidad que generaba la dependencia del exterior se sumaba al retiro de capitales ante el intento de reformas, aunque todavía no eran de una magnitud suficiente como para reorientar el crecimiento hacia el mercado interno. En el campo industrial, tomó nuevo sentido la intervención del gobierno para procurar soluciones conjuntas entre empresarios y trabajadores y para fomentar su desarrollo en 1926 se promulgó un decreto para el estímulo industrial que exoneró de todos los impuestos federales por tres años a empresas medianas y pequeñas (con capital menor a 5 000 pesos oro), y con mayoría de personal nacional. Este decreto fue el preludio de la futura política industrial.²⁸⁶

Pero quizá el problema más grave que tenía que enfrentar el gobierno era el pago de la deuda: varios vencimientos debían cubrirse a partir de 1928. En los primeros meses del año, la Secretaría de Hacienda entabló nuevas negociaciones con el Comité Internacional de Banqueros. Los fondos públicos no eran suficientes para cubrir los pagos de la deuda. La Secretaría había agotado su crédito con el Banco de México. En enero Calles solicitó al Congreso facultades extraordinarias para el tratamiento de la deuda pública, bajo las siguientes consideraciones:

[...] el servicio regular de la deuda exterior reclamaría por parte del gobierno a mi cargo, un desembolso por una cantidad que en los momentos actuales queda fuera de la capacidad financiera del país[...] el cumplimiento estricto de las obligaciones... significaría... desatender los servicios públicos, con las naturales y trascendentes consecuencias... debemos promover nuevos arreglos de los compromisos nacionales que se ajusten a la capacidad financiera de

²⁸⁶ Nafinsa-CEPAL, La política industrial en el desarrollo económico de México, México, 1971, p. 167.

la Nación, para conciliar aquellos compromisos con las urgentes necesidades interiores de nuestra vida colectiva.²⁸⁷

La declaración de suspensión de pagos parecía inminente. El Comité deseaba evitar a toda costa que fuera declarada la moratoria. Lamont y Morrow aconsejaron al Comité enviar una misión para que realizara un estudio sobre la capacidad de pago del gobierno mexicano. En la Secretaría de Hacienda se planteó la necesidad de crear una oficina de Presupuestos para ejercer un mayor control sobre las finanzas del gobierno y estuvo de acuerdo en que se realizara el estudio que recomendaba el Comité. A Jesús Silva Herzog, jefe del departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos, se le encargó la tarea de reunir los datos procedentes de las distintas dependencias del gobierno

“La información incluía los ingresos del presupuesto hasta 1927 y las expectativas de recaudación para 1928 [...] las condiciones que imperaban en el comercio, las aduanas, la minería y el petróleo. Lo mismo con los egresos; especialmente los relacionados con el ejército y el servicio de la deuda. Se proporcionaron datos sobre el estado de la deuda al 31 de diciembre de 1927 [...] sobre las exportaciones e importaciones del país y el estado de la agricultura (superficie cultivada y producción en el territorio nacional, los resultados de los censos pecuarios de 1902, 1925 y 1926; las importaciones [...] la política agraria y su ejecución; el crédito y la educación agrícola. La información incluía datos sobre bienes raíces y construcción de edificios, bancos y finanzas, la industria minera, los ferrocarriles, la industria del petróleo, y la política relativa a la industria y el trabajo. Un material completísimo”.²⁸⁸

En mayo de 1928 Joseph E. Sterrett y Joseph S. Davis entregaron su informe. Confirmaba éste la reducción de los ingresos públicos y del presupuesto desde 1925 cuando alcanzó la cifra de 337 millones de pesos, en 1926 se redujo a 317, en 1927 a 300 y se estimaba que en 1928 sería de sólo 290 millones de pesos. Además, una parte de esos ingresos se tuvo que destinar a la Secretaría de Guerra para sofocar las rebeliones. Todavía con la rebelión cristera vigente, no se contemplaba poder disponer de mayores ingresos para pagar la deuda. En 1926 se habían pagado cerca de 50 millones de pesos al Comité y en 1927 poco más de 46 millones, de un total de deuda externa que sumaba más de 1000 millones de pesos. Según el informe, en 1928 el gobierno no podría pagar más de 30 millones de pesos sobre todas sus deudas (interna y externa). En el primer semestre de 1928 los pagos de la deuda se mantenían “en suspenso”. Morrow contaba con información actualizada de

²⁸⁷ Legislación sobre deuda pública, tomo II, p. 120, citado por Jan Bazant. *Historia de la deuda exterior de México. 1823-1946*, El colegio de México, México, 1968, p. 203.

²⁸⁸ “La misión fue encabezada por Joseph E. Sterrett, de la firma *Price Waterhouse*, lo acompañaron, Joseph S. Davis, profesor de la Universidad de California, y Frank Tannenbaum, miembro de la Asociación de Economistas de Washington y hombre de valiosos contactos dentro del gobierno mexicano... Los resultados debían de ponerse a consideración del comité antes del 10 de junio y serían la base para determinar la “capacidad de pago”, del gobierno”. Emilio, Zebadúa, *Banqueros y Revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, FCE, México, 1994, pp. 329-331.

los ingresos públicos y en octubre los representantes del Comité llegaron a México para discutir las bases de un nuevo convenio²⁸⁹.

En resumen, el régimen de Calles se había debilitado desde mediados de 1926 había hecho frente a las amenazas externas, pero eran muchos los conjurados desde dentro: los ambiciosos desplazados por la política de austeridad; los conservadores descontentos por la política agraria y de fortalecimiento de la CROM, a lo que se añadían la detestable ideología socializante propagada por Calles; los católicos ya en abierta lucha; y los antirreelccionistas opuestos a la reelección de Obregón. A la agitación provocada por la crisis religiosa, se sumó como vimos la de Serrano y Gómez. Ya en 1926 el embajador francés en México, Jean Périer, preveía:

“...veo el horizonte lleno de densos nubarrones tanto dentro como fuera. Tengo la sensación de que el periodo calmado y feliz de la presidencia de Calles está por terminar; la guerra civil, la revolución, la insurrección, bien podrían estar muy cerca junto a sus acompañantes, la destrucción y la masacre”²⁹⁰

En efecto, para los sectores de izquierda Calles había abandonado la defensa de la nación y se había doblegado a los intereses de Estados Unidos desde la llegada de Morrow, ese era la perspectiva de Lombardo; para la iglesia Calles y Obregón representaban la bolchevización del país y había que detenerlos a cualquier costo.

El ascenso de las fuerzas de derecha

La participación de la iglesia en la vida política inspirada en la encíclica *Rerum Novarum* se había iniciado desde 1911, con la fundación del Partido Católico Nacional que propuso un programa en que se aceptaba la separación Iglesia–Estado, aspiraban a un régimen democrático, donde la libertad de enseñanza, de asociación, de conciencia, y la adopción de leyes basadas en la doctrina social de la Iglesia permitirían la solución para los problemas sociales de los mexicanos²⁹¹. En

²⁸⁹ En enero de 1929 se llegó al acuerdo de consolidar la deuda en una sola emisión, que generaría un interés anual a definirse, “de acuerdo con la capacidad del pago del gobierno”, pero no excedería 5% y tendrían un plazo no menor de 45 años. El nuevo convenio fue firmado por Montes de Oca y Lamont, en julio de 1930, pero como ya había iniciado la crisis mundial, la capacidad de pago del gobierno mexicano estaba seriamente reducida. El convenio nunca pasó a su aprobación por el Congreso, sólo quedó como antecedente que el pago de la deuda debía ser ajustada a la capacidad financiera del país.

²⁹⁰ Citado por Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes. *Historia de la Revolución Mexicana*, COLMEX, México 1977, Tomo 11, p. 215

²⁹¹ Cf. Eduardo J. Correa. *El partido Católico Nacional y sus directores. Explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades*. México, FCE, 1991. El fracaso lo ubica Correa en el vínculo del partido con Huerta.

agosto de 1913 fue fundada la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM) por el padre Bergöend y para 1921 se componía de 125 grupos que pertenecían a 18 organizaciones regionales de los estados del centro y occidente de país con más de 4 000 militantes. Esta asociación tuvo una fuerza impresionante ya que de sus filas salieron los jóvenes católicos que dirigieron el movimiento cristero. El comité episcopal y la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR) impulsaron y coordinaron el levantamiento armado en el país, especialmente en el centro y occidente de la República, contra el gobierno “ateo, injusto y bolchevizante”. Apoyados por la ACJM propagaron el conflicto a finales de 1926 en la zona del Bajío, además de otros estados como Zacatecas, Colima, Nayarit y Aguascalientes. La liga se encargó de las alianzas económicas con Estados Unidos y aunque algunos prelados prohibieron a sus fieles entrar a la insurrección, el episcopado mexicano y la Liga vieron viable la posibilidad de un ataque nacional, para la defensa de la “libertad de conciencia y religiosa, libertad de enseñanza, libertad de asociación, libertad de trabajo, libertad de imprenta y todas las libertades”. Después del “arreglo” entre el Vaticano y el gobierno de México, los católicos del Bajío inconformes con él decidieron crear una organización que enfrentara desde una visión socio-política al Estado²⁹², lo que dará lugar al surgimiento del movimiento sinarquista, antecedido por otros movimientos como La Legiones (1931-1934), el movimiento de la Segunda Cristiada (1931-1941) y el movimiento regional de la Base (1934-1937) antecedentes inmediatos a la Unión Nacional Sinarquista que adquiere fuerza social considerable a partir de 1937²⁹³

Como vimos en el capítulo anterior, el ascenso del movimiento cristero fue uno de los argumentos que se usó para fundamentar la reforma del artículo 83 y permitir la reelección de Obregón. Con su asesinato se volvía a plantear el tema de la sucesión presidencial en medio de un ambiente social tenso. Calles en acuerdo con la Cámara nombra presidente provisional a Emilio Portes Gil, y ambos trataron de acelerar las negociaciones con el vaticanos para evitar que el conflicto se extendiera. El 21 de junio de 1929 se publicaron las declaraciones oficiales con que

²⁹² Alicia Olivera Sedano. *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, sus antecedentes y consecuencias*, México, INAH, 1966 (Serie Historia, 16), p. 42-43

²⁹³ Pablo Serrano Álvarez. *La Batalla del Espíritu: El movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951)* CONACULTA, México, 1992 y Gastón García Cantú. *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental, 1810-1962*. México, Empresas editoriales, 1965, pp. 853-864

se daba fin a la guerra cristera, de inmediato se volvió a abrir el culto en los templos, pero esta paz duró unos cuantos meses, para 1930 y 1931, la persecución contra los excristeros fue enorme en la zona centro-occidente, las autoridades eclesiásticas trataron de desmembrar a la LNDLR y la ACJM para reorientarlos al campo de la acción cívico-social, estos años serán de reorganización de las fuerzas católicas. Los católicos se dividirán en dos corrientes una llamada “La Segunda Cristiada” que sobre todo en el bajío y en particular en Michoacán En Michoacán mando de Ramón Aguilar comenzaron a enfrentar por la vía armada desde enero de 1932, a los agraristas y manifestaron su oposición a la ley “anticlerical” que el gobernador Cárdenas pretendía aplicar en el estado, su convocatoria a la resistencia violenta se organizó en la “clandestinidad” y mantuvo la confrontación con agraristas y con Cárdenas en la presidencia se extendió a los maestros rurales encargados de propagar la educación socialista, a éstos era frecuente que les cortaran los oídos y las manos, para que no pudieran escuchar y tramitar las demandas de tierras que por intermedio de los maestros rurales hacían los campesinos y comunidades (tema al que volveremos en el siguiente capítulo).

El otro grupo de católicos, que habían aceptado los acuerdos, planteaban la acción cívica como la única forma de organización católica en contra del régimen, para pasar en el mediano plazo de organizaciones sociales a organizaciones políticas, que debían culminar en la formación un partido político para enfrentar al revolucionario, de esta perspectiva surgirá primero la Unión Nacional Sinarquista (1937) y luego el Partido Acción Nacional (1939). De esta manera, la confrontación y los enfrentamientos entre los miembros de “La Segunda” (Cristiada) contra los agraristas y maestros rurales, se mantendrá hasta los años cuarenta²⁹⁴.

Emilio Portes Gil asumió el 1 de diciembre de 1928 la presidencia interinamente como gesto conciliador de Calles para apaciguar a los obregonistas. Permaneció en funciones hasta el 5 de febrero de 1930 (14 meses) y se dedicó a combatir a Morones y la *CROM*, al que se vinculaba con la muerte de Obregón. También enfrentó y derrotó la revuelta de Gonzalo Escobar, y pactó la paz con la Iglesia.

²⁹⁴ Cf. Hugh G. Campbell. *La derecha radical en México*, México, Sep setentas, 1976. Jean Meyer. *La Cristiada*, México, Siglo XXI, 1981 y Jean Meyer. *El sinarquismo ¿Un fascismo mexicano?*, Joaquín Mortiz, México 1979. Mario Gil. *Sinarquismo. Su origen, su esencia, su misión*, Ediciones club del libro México, México, 1944. Ricardo Pérez Montfort. *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*. FCE, México, 1992. Ricardo Pérez Montfort. “*Por la patria y por la raza*”. *La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*. FFyL-UNAM, México, 1993

Durante su gestión se aceleró el reparto agrario para tratar de allegarse el apoyo de los campesinos sobre todo de aquellos se habían sumado al movimiento cristero. La muerte de Obregón apresuró todo. Para mantener la unidad de “las fuerzas revolucionarias” se convocó a una Convención en marzo de 1929 en la ciudad de Querétaro, donde se creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR). El nuevo partido aglutinaba a cerca de 1,800 organizaciones y partidos locales y regionales. Constituía una especie de federación de partidos, caudillos y caciques. Se apoyó en un programa nacionalista y estatista, en vista de la crisis nacional y el aislacionismo mundial.²⁹⁵ En lo agrario el PNR propuso distribuir ejidos a los desvalidos, vender tierras de riego a la clase media, y dar apoyo y seguridad en la tenencia a los grandes propietarios. El presupuesto, basado en el impuesto sobre la renta, sería centralista y equilibrado. Planteó rehabilitar el crédito exterior, sanear la deuda interna, los ferrocarriles y ampliar las comunicaciones, sobre todo con carreteras. El programa industrial del PNR enfatizaba el fomento a la industrialización del país mediante la protección a fin de sustituir importaciones “sin detrimento de la clase trabajadora” y de preferencia con capitales residentes en México para evitar la salida de utilidades. Desde 1926 Calles había decretado aumentos de aranceles, con la advertencia de que la industria no debe existir “...a expensas de encarecer sus productos y de abaratar el trabajo de sus obreros... debe ser eficiente”.²⁹⁶ En el terreno de las relaciones laborales propuso la ley federal del trabajo que deberá negociar Portes Gil, y la creación de instituciones de seguro social. Con la fundación del partido, Calles se afirmaba como el jefe máximo de la Revolución, no obstante su renuncia a la presidencia del comité organizador del PNR, por fricciones entre Portes Gil y Morones. Todos los revolucionarios habían acudido a su convocatoria, algunos serían premiados con puestos políticos, a otros como al general Juan Andrew Almazán se le asignaron contratos para las grandes obras (construcción de carreteras, puertos y presas) a cambio de lealtad al gobierno y al jefe máximo. Pero aún estaba por librarse una batalla antes de la “institucionalización” de la sucesión presidencial a través del partido. En la convención también se debía definir al candidato que ocuparía la presidencia a partir

²⁹⁵ PNR. “Programa de Acción del Partido Nacional Revolucionario”, *PRN*, México, 1929.

²⁹⁶ El Decreto otorgó exención por 3 años de impuestos federales a industrias nacionales de capital menor de 5000 pesos oro, a condición de cumplir requisitos de ocupación y uso de materiales locales. NAFINSA-CEPAL, *La política industrial en el desarrollo económico de México*, México, NAFINSA, 1971, P. 167.

de febrero de 1930. Se perfilaban dos candidaturas al interior de la “familia revolucionaria”, la de Aarón Sáenz, que aglutinaba a los obregonistas, y la de Pascual Ortiz Rubio. Calles logró subordinar a los obregonistas y sumó el apoyo de la mayoría de los 900 delegados a la convención a favor de Ortiz Rubio. Calles lograba afirmarse como el “Jefe máximo de la revolución”. El Partido Nacional Revolucionario constituido en marzo de 1929, fue el instrumento para coordinar las actividades políticas en las diferentes regiones del país, consolidar la unidad de la “Familia Revolucionaria”, es decir, de los diferentes hombres fuertes, a fin de evitar choques armados entre ellos, así como para poder presentar un frente unido a cualquier individuo o grupo que pretendiese amenazar el monopolio que dicho grupo ejercía sobre el poder político. Como es sabido José Vasconcelos, disputa la elección presidencial a Pascual Ortiz Rubio.

La lucha fue extraordinariamente desigual pues la fuerza del PNR derivaba directamente de la suma de los grupos que se habían amalgamado para formarlo, quienes se apoyaban en las amplias redes locales basadas en el caciquismo., El caciquismo se apoyaba en el control que determinados individuos –normalmente militares que habían participado en la revolución– a los que se sumaron líderes agraristas y del sector obrero, en especial de la CROM, los que ejercían cierto poder sobre grupos organizados regionales o sectorialmente. La amplitud del grupo dominado determinaba la importancia de su jefe o cacique, que podía ir desde el control de un pequeño grupo de obreros o campesinos, o de un pueblo o municipio, hasta el control de una amplia región o sector.

“Su funcionamiento era idéntico al del engranaje de una maquinaria en la que la pieza mayor acciona el movimiento de otras piezas menores, repitiéndose esto sucesivamente hasta llegar a las más pequeñas. El número de caciques pequeños y medianos dependía de la amplitud de zona, o de la fuerza con que su jefe dominase, siendo estos últimos los comandantes o gobernadores comprometidos en el PNR”²⁹⁷

Así, los gobernadores, viejos militares y líderes agraristas y obreros incorporados en el PNR se propusieron asegurar el triunfo de Pascual Ortiz Rubio, ante lo cual la candidatura de Vasconcelos tenía pocas posibilidades de triunfo. Ante su derrota, éste se exilia en Estados Unidos y llama a una rebelión sin éxito. Lo que según la

²⁹⁷ Alejandra Lajous Vargas. *Los orígenes del partido único en México*. UNAM, México 1985. Y Alejandra Lajous Vargas. “El partido nacional revolucionario y la campaña vasconcelista” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, IIH, V. 7, 1979, p. 147-165. Luis Javier Garrido. *El partido de la revolución institucionalizada*. Siglo XXI, México, 1986

mayoría de los biógrafos de Vasconcelos dicen, generó una profunda amargura en el ateneísta, lo que expresa en buena parte en sus *Memorias*.

El ascenso de Lombardo como principal líder sindical. La ruptura con Morones.

Es en este ambiente que Lombardo va radicalizando su pensamiento. Su contacto con el marxismo le da una nueva perspectiva del sentido de la lucha obrera y por otra parte el descrédito en que cae la CROM desde 1929, y en especial Morones al que se asocia con el asesinato de Obregón, y careciendo de un programa claro, conduce a que la Confederación pierda adeptos, el llamado “desmoronamiento” se inicia en 1929. Por su parte, el Partido Comunista funda en 1929 la Central Sindical Unitaria de México (CSUM) y extiende su influencia entre los trabajadores electricistas, ferrocarrileros y mineros, entre otros. Ya en diciembre 1928, en la Novena Convención Nacional de la CROM Lombardo es electo como secretario general de la Confederación, por abrumadora mayoría, contra la consigna expresa de Luis N. Morones y de los líderes que integran el “Grupo Acción”, a través del cual ha gobernado la CROM desde su origen. Dos veces la asamblea rechaza al candidato que Morones postula, y aclama a Vicente Lombardo Toledano. Este, declara que la prioridad es mantener la unidad del movimiento obrero ante el grave cambio ocurrido en el país a partir del asesinato del general Álvaro Obregón, convence a la Convención de que el no puede aceptar el cargo.

Es también en este periodo cuando Lombardo inicia la construcción de amplias redes con los movimientos obreros y sindicatos de América Latina. En enero de 1928 asiste como asesor obrero de la delegación mexicana a la VI Conferencia Panamericana que se reúne en la Habana, Cuba, (16 al 20 de enero); ahí propone a la asamblea plenaria y se aprueba, que todas las conferencias de la Unión Panamericana, a partir de la siguiente, se ocupen de los problemas relativos al mejoramiento económico de los trabajadores del Continente Americano. Visita a todas las organizaciones obreras y se informa de la situación política del país. El dictador de Cuba, Gerardo Machado, pide al presidente de la delegación mexicana, licenciado Julio García, que comunique a Vicente Lombardo Toledano que debe salir del país inmediatamente, como elemento no grato para el gobierno cubano. En 1931, ya en un escenario marcado por la crisis mundial realizara un largo viaje por centro y sur América, asiste a Uruguay al Congreso Internacional de Universidades donde plantea que “la Universidad no debe permanecer al margen de la política, no

en un sentido electorero, sino en el amplio y necesario de trazar caminos y rumbos a las masas y propone la enseñanza de la historia con base en el proceso dialéctico de las instituciones sociales”.(CITA VLT. OHC, TOMO II, VOL. 2. P.21) Inicia el proyecto de creación de una central obrera latinoamericana, proyecto que tardará varios años en concretarse, hasta la creación en 1938 de la Central de Trabajadores Latinoamericanos (CTAL), misma que tendrá una gran actividad en los marcos de la segunda guerra mundial y de la lucha contra el fascismo en América Latina como veremos en el capítulo 6. Pero a su regreso imparte una serie de conferencias donde plantea la necesidad de que América Latina se integre²⁹⁸ y ya es más o menos claros que su viaje le permite visualizar el impacto de la crisis en América Latina, lo que le hace cuestionarse sobre la viabilidad del modelo primario exportador y su relación con nuestra condición de países dependientes. Ya en 1932 al romper con Morones, en el programa que creaba la CROM depurada se proponía romper con la Confederación Obrera Panamericana (COPA) como se verá más adelante.

Lombardo y la Ley federal del trabajo

Por lo pronto, en México la tarea que aparece como prioritaria es la ley del trabajo. En efecto, a fines de 1928 Portes Gil, de filiación obregonista, había propuesto una ley reglamentaria del artículo 123 constitucional, al mismo tiempo que pretendía reducir la influencia de la CROM. Lombardo para tener mayores elementos en la discusión y para ponderar y ubicar el escenario nacional e internacional en que se daba la lucha obrera inicia un ciclo de conferencias sobre el sistema taylorista y su implicación para el movimiento obrero (el programa de las conferencias se anexa a este capítulo), en este momento lo que nos interesa destacar, es como va se va adquiriendo conciencia de las condiciones técnicas de trabajo cambiaban las demandas y las condiciones del trabajo obrero como un proceso irreversible, que

²⁹⁸ “La América nuestra –ojala sea alguna vez la América por antonomasia— es la América Latina: de la Argentina a México, que debemos unificar en un conglomerado social con un solo propósito histórico. Esta América no existe hoy sino para la literatura estéril de la diplomacia y de la poesía romántica: entre Uruguay y México hay diferencias serias; entre Colombia y la Argentina hay casi un abismo; entre Nicaragua y Brasil hay una gran distancia. Actualmente hay dos Américas: Indoamérica y Sudamérica; es preciso hacer de ellas una sólo: la América Latina” (VLT, OHC, Tomo II, Vol. 2 p. 143)

marcaba en un primer momento el aumento del desempleo y la intensificación de la jornada de trabajo.

Las conferencias se realizan entre octubre-noviembre de 1928. Lombardo constata los significativos cambios que se están realizando en la transformación de los sistemas de producción industrial en el mundo con el establecimiento del sistema taylorista lo que hace evidente el atraso de la industria nacional y sus graves consecuencias, tanto para la clase trabajadora como para el desarrollo económico de México. Las conferencias se desarrollan en el paraninfo de la Universidad Nacional, en ellas plantea la urgente necesidad de establecer un crecimiento de base industrial con nuevos procedimientos de producción que impulse el desarrollo de la industria nacional, técnicamente atrasada. Estos cambios volvían más urgente definir y consolidar los avances que se habían logrado en materia de contratación, en particular la defensa del contrato colectivo de trabajo. (Tomo I, Vol. 4, pp. 137-224)

Lombardo encabeza a la comisión que representa a la CROM en la discusión de la propuesta de Portes Gil quien había convocado a una Convención Obrero Patronal a realizarse el 15 de noviembre para estudiar el proyecto de Código Federal del Trabajo del todavía secretario de Gobernación, Emilio Portes Gil. Por los términos en los que está redactado el proyecto, y para que el movimiento obrero no contraiga ninguna responsabilidad si el gobierno lo transforma en ley, Vicente Lombardo toledano propone a la Novena Convención Nacional de la CROM, que se inaugura el 3 de diciembre, que se retire la delegación de la CROM de la Convención Obrero Patronal. Ante esta medida, queda suspendida la discusión del Código Federal del Trabajo. (Intervenciones de Lombardo en la Cámara, T.I. Vol. 4, pp. 225-299). También en esa Convención de la CROM propone la disolución del Partido Laborista, lo que es visto con suspicacia por el “grupo Acción” pues consideran que se inscribe en la convocatoria de calles a formar el PNR. Como Lombardo lo aclarará en 1932, ni Calles le solicitó que presentara la disolución del partido ni negoció con nadie dicha propuesta, sólo que le parecía que el gobierno estaba perdiendo capacidad de realizar las demandas de las masas y por ello prefería deslindarse de él.

En agosto de 1929, las agrupaciones obreras del país, organizan la Convención Pro-Ley del Trabajo, que se inaugura el 15 de agosto, para que se expida la Ley reglamentaria del artículo 123 constitucional que debía normar para toda la

República las relaciones entre obreros y patrones, bajo el lema: “Mejorar, no destruir el artículo 123”. Se estudia el Proyecto de Ley del Trabajo formulado por Emilio Portes Gil ya como Presidente de la República, y se le hacen numerosas e importantes modificaciones. Vicente Lombardo Toledano enfrenta la perspectiva de los comunistas que en voz de Siqueiros planteaban:

“Con excepción de los delegados comunistas, el resto de los compañeros de la Convención está integrado por falsos representantes de los trabajadores, por hombres vendidos al gobierno, a la burguesía nacional y al imperialismo norteamericano; la obra que la mayoría de la Convención ha realizado es la de mantener la Constitución burguesa de 1917 y la de impedir la liberación del proletariado de México, es decir, la Convención ha fracasado, porque se engaña una vez más a las masas trabajadoras, atándolas con cadenas menos burdas que las anteriores pero igualmente sólidas, al carro del capitalismo internacional. La mayoría está integrada por hombres sin ideología revolucionaria, por elementos reformistas que creen en la evolución, que retroceden ante el empleo de la acción directa y tiemblan ante la invitación de ir desde luego a la revolución social para conseguir la dictadura del proletariado”. (Citado VLT OHC. T.II, V.1, p.83)

Para Lombardo era inaceptable la declaración de Siqueiros. Le recuerda que apenas el año anterior, habían aceptado ellos mismos, el artículo 123 con las adiciones que proponía Lombardo y los confronta sobre la táctica que debía seguir el proletariado en las condiciones en que se encontraba el país.

“No quiero, al recordar esto, sin embargo, lanzar ningún reproche al compañero Siqueiros por haber cambiado de opinión... Lo único que quiero significar es que la actitud de los comunistas no es la de ayer, y que lo que hace un año fue para ellos símbolo del proletario, se ha transformado hoy en bandera de la burguesía y del imperialismo. Pasando ahora a considerar el esfuerzo que ha realizado esta Convención, según el mismo grupo comunista, debo hacer notar a la asamblea la insidia, la falta de argumentación con que ha sido redactado el documento que acaba de leer el compañero Siqueiros. No se dice en él la verdad se asientan hechos falsos, se formulan juicios dolosos respecto de las intenciones de la mayoría de los delegados; los dictámenes se presentan truncos; se da una interpretación que no tienen muchas de nuestras resoluciones... se presenta a los hombres de esta Convención en una forma grotesca; en suma, más que un juicio sereno y honesto de lo que la Convención ha logrado, el documento a que me refiero parece un informe, y eso es, que el grupo comunista envía a Lozovski, a la Internacional Roja... Mientras el grupo comunista no demuestre al proletariado de México que se halla en aptitud de transformar el actual régimen burgués y de apoderarse del gobierno de la nación, los trabajadores de México señalarán con razón al grupo comunista como un grupo de delincuentes, porque el conducir al fracaso a la organización obrera con premeditación, es una forma del crimen. Mientras el grupo comunista no demuestre que las condiciones de México permiten a la masa trabajadora realizar el cambio radical y brusco del actual orden de cosas, los comunistas no deben merecer de los trabajadores mexicanos sino el calificativo de agitadores perversos, de hombres poco honrados y de falsos líderes.

Lombardo en ese momento da conocer lo que sería **su táctica** de lucha, hago la cita en extenso porque la definición que toma en este momento la habrá de sostener a largo de su vida.

Nosotros afirmamos que la táctica de lucha del proletariado está circunscrita a las condiciones geográficas, económicas, históricas, etnológicas y espirituales en cada régimen del mundo. Creemos que si la finalidad del movimiento obrero debe ser una sola para todos los trabajadores de la Tierra, el método para conseguir la finalidad

debe ser distinto en las diversas naciones, de acuerdo con sus condiciones privativas. México es un país de dos millones de kilómetros cuadrados, con catorce millones de habitantes, de los cuales, apenas, cuatro representan a los adultos que trabajan, y dentro de estos cuatro millones hay más de un millón de indígenas que hablan todavía cuarenta y dos idiomas y dialectos; es decir, hay, por lo menos, dentro del grupo humano que sostiene a la nación, cuarenta grupos distintos que piensan y sienten de un modo diverso. *No somos realmente una nación en los términos de la sociología; no poseemos aún un solo pensamiento y una sola voluntad; somos un conjunto de grupos unidos por muchas circunstancias históricas, pero carecemos de la unidad espiritual indispensable para considerarnos como un grupo homogéneo. Pero hay más aún, no sólo nuestra diversidad etnológica nos impide las acciones para llevar a cabo una empresa colectiva trascendental, sino que, es preciso confesado, la mayoría absoluta de los trabajadores de México no están preparados para emprender el cambio brusco del régimen social, porque no entienden a fondo en qué consiste el régimen.* Algunos que lo conocen a medias no saben tampoco, con precisión, en qué consistiría la dictadura del proletariado como una nueva estructura del país; no saben exactamente lo que significaría un nuevo modo en la producción, un programa nuevo en la distribución de la riqueza, la transformación absoluta del sistema de los impuestos, la transmutación, en suma, de todos los valores sociales y culturales de la nación. Mientras la población indígena y la mayoría de los mestizos trabajadores no entiendan seriamente en qué consiste el régimen capitalista y cómo puede ser remplazado, no sólo es utópico sino absurdo venir a preconizar la revolución social. (OHC, T.II, V.I pp.83-92)

Si hiciéramos la revolución social; ¿quién de los presentes, excepción, por supuesto, del grupo comunista, que se dice muy capaz, habría de encargarse de sustituir la actual organización del Estado y la organización social entera, por la organización proletaria? ¿Han meditado los delegados aquí reunidos, alguna vez, en lo que significa transformar un régimen social y remplazarlo por otro? ¿Han pensado los compañeros en qué forma se habría de distribuir la renta pública, mañana mismo, al comenzar la huelga general en toda la nación? ¿Han meditado los compañeros, por ventura, cómo habrá de organizarse la producción de las fábricas y de todos los establecimientos dedicados al proceso económico? ...el proletariado mexicano no está capacitado, en los actuales momentos, para asumir la responsabilidad que nos quiere echar encima el grupo comunista. Esto, sin embargo, no quiere decir, como afirma el delegado Siqueiros, que porque el proletariado mexicano no está dispuesto a ensayar la revolución social hoy mismo se haya vendido a la (89) burguesía y al imperialismo yanqui. Para estos ortodoxos del marxismo abstracto, luchadores ingenuos, si es que no son perversos, para estos compañeros que padecen de infantilismo mental, el problema obrero se encierra en un dilema, a la manera de ciertos personajes de los dramas de Ibsen: “¡O todo o nada!”; repiten la vieja sentencia del Viejo Testamento, reencarnan la locura de los poseídos o de los inspirados de la antigüedad: “el que no está conmigo está contra mí”; el que no es comunista está vendido al imperialismo. No, compañeros, el no ser comunista no significa estar de acuerdo con el imperialismo, significa simplemente no ser suicida. el capitalismo y el comunismo coinciden en aniquilar a la clase obrera: uno impidiéndole todo progreso, el otro proponiéndole un ensayo sangriento y audaz que traerá como consecuencia única una represión más fuerte de la burguesía que haría perder a los trabajadores todas las conquistas que han logrado hasta hoy. Nosotros, compañeros comunistas, no somos suicidas, tenemos ya bastante experiencia, más experiencia que la que ustedes suponen; conocemos a fondo las condiciones de nuestro país, las posibilidades de nuestra clase obrera; conocemos también el desarrollo del movimiento obrero en el mundo; no ignoramos nada de lo que acontece en la lucha social o al margen de ella... nosotros creemos que el proceso que opera en las sociedades humanas es un proceso análogo al que sufren todos los organismos; creemos en la eficacia del tiempo; creemos en la evolución de los seres;

creemos que no es posible llegar a la madurez sin haber pasado por la adolescencia; creemos que no es posible llegar a la reproducción sin haber pasado antes por la pubertad; creemos que nadie puede ser padre si no tiene el vigor preciso para engendrar, y estos compañeros ingenuos, para llamarlos piadosamente, de la mejor manera posible, suponen que un niño puede cargar sobre sus hombros un edificio, que un analfabeto corrija la orientación de la escuela, que un país que no ha alcanzado todavía su unidad espiritual se convierta en una masa homogénea, en una masa física y espiritualmente capaz para remplazar el régimen social existente... (Discurso en la Clausura de la convección obrera pro ley del trabajo, OHC, T.II, V.I pp.83-92)

Concluye su intervención reconociendo las limitaciones que tiene la clase obrera en ese momento, pero también las posibilidades para transformar la legislación en aspectos que ya son una conquista y que el Estado no estaba dispuesto a reconocer:

“...mientras los trabajadores de México no sean una fuerza suficientemente grande e irreversible por su cultura, por su ideología, por su disciplina, por su capacidad, no podrá transformarse, en beneficio de los trabajadores, la organización social que impera en México. La Convención entiende esto y por eso se ha limitado a pedir una ley reglamentaria del artículo 123 constitucional... y a proponer las reformas necesarias... al pedir la amplitud para la huelga que la Constitución concede... se ha pronunciado por la autonomía de las asociaciones profesionales... ha pedido que todas aquellas disposiciones de los contratos de trabajo que benefician a los obreros se incorporen en el código como preceptos obligatorios para todos los empresarios; ha visto que el proyecto desnaturaliza el contrato de trabajo, y ha pedido el contrato sindical... ha corregido los defectos de fondo y de método en que el proyecto incurre, y tiene la esperanza de que el poder público acoja la voz del proletariado de México, expidiendo una ley reglamentaria del artículo 123 que corresponda, cuando menos, a la situación que prevalece en nuestro país. Por tal motivo, debemos estar satisfechos del resultado de nuestro trabajo. (ibídem)

Como es sabido, la reglamentación de la Ley Federal del trabajo se realizará en 1931, pero la confrontación entre comunistas y lombardistas se mantendrá hasta 1935, cuando Cárdenas enfrenta a Calles y ello los obliga a unirse para apoyar las transformaciones cardenistas. También había cambiado la correlación de fuerzas en el ámbito nacional y mundial en tanto que el ascenso del fascismo que tuvo una clara expresión nacional presentaba otros retos que serán analizados en el capítulo siguiente. Por lo pronto nos interesa destacar cómo para este momento Lombardo asume que dentro del marco de la constitución de 1917 se podían conseguir el mejoramiento en las condiciones de vida de la población. Como se desprende de la larga cita, ve en la falta de desarrollo de las fuerzas productivas, la base de un incipiente proletariado que aún no está en las condiciones, objetivas e ideológicas de llevar a cabo una revolución socialista. Es esta perspectiva la que muchos analistas de izquierda han querido ver como resultado de VII Congreso de la Tercera Internacional Comunista, aunque para éste momento aún no se ha llevado a cabo

ese congreso, la posición de Lombardo ya es clara, para otros analistas esto expresa la perspectiva evolucionista-reformista que adopta Lombardo, para Arnaldo Córdova se trata de un marxismo-positivista, pero en ese momento es innegable que la clase obrera se encuentra en un proceso de formación y que su segmento más desarrollado, con mayor conciencia de clase es relativamente pequeño, de los poco más de 14 millones de habitantes sólo cerca de 500,000 trabajaban en el sector industrial, y casi 3 y medio millones en el sector agrícola. En una conferencia que imparte Lombardo en la Universidad nacional en julio de 1929 hace un análisis del censo de 1921, que era el último del que se disponía y presenta los siguientes datos: (VLT. OHC, T.II, V.I, p.45)

ELEMENTOS PRODUCTIVOS

	Hombres	Mujeres	Total
De los 14 280 928 habitantes -según el censo de 1921-			
se dedican a la agricultura, sus anexos y a la ganadería	3 454 679	30 613	3 485 292
A la minería y metalurgia	49 608	1 950	51 558
A la industria textil	46 412	19 950	66 362
A transportes marítimos y terrestres	68 485	489	68 974
A diversas industrias	354 082	154 054	508 136
Suma	3 973 266	207 056	4 180 322

ELEMENTOS IMPRODUCTIVOS

	Hombres	Mujeres	Total
Niños, escolares, aprendices, inválidos	2 120 705	2 002 692	4 123 397
Temporalmente sin ocupación, sin industria ni profesión	64 591	104 735	169 326
Hacendados	823	61	884
Propietarios	3 451	3792	7 243
Rentistas	115	19	134
Limosneros	692	302	994
Mesalinas y sus empresarios	47	1543	1 590
No especificados	34	9	43
Ocupación desconocida	246 297	190 199	436 496
Actividades no productivas	563 815	4 796 684	5 360 499
Suma	3 000 570	7 100 036	10 100 606
Total de habitantes	7 003 785	7 277 143	14 280 928

Pascual Ortiz Rubio Toma posesión de la presidencia en febrero de 1930 y gobernará hasta septiembre de 1932, año en que presenta su renuncia. En enero de 1930 se realiza el Primer Congreso Nacional de Planeación, donde Lombardo propone que se rectifique la tradicional división política territorial de los municipios de la República, y se haga una nueva división municipal basándola en las características económicas de las diversas regiones, para hacer del gobierno

municipal un gobierno funcional, representativo de los intereses económicos de la mayoría de los habitantes de las diversas zonas geográficas y económicas del país. Entre enero y abril de 1931 Lombardo visita algunos países de América del Sur y de la América Central. Pasa algunas semanas en Brasil, permanece un mes en la Argentina, en donde dicta conferencias sobre la revolución mexicana y entra en relación con el movimiento obrero y con el Partido Socialista visita casi todo el país. Después va a Uruguay, y posteriormente a Chile, Perú, Panamá, El Salvador y Guatemala, estableciendo relaciones con los dirigentes sindicales y políticos progresistas y estudia los problemas nacionales de cada uno de los países que va visitando lo que permite configurarse una idea del conjunto de América Latina, a raíz de lo cual propone estrechar las relaciones entre los países del subcontinente. Al año siguiente cuando se constituye la CROM Depurada recordará este viaje como aquel en el pudo tomar distancia del país y reflexionar sobre la posición que debía tomar respecto del gobierno y para guiar a la clase obrera hacia el cumplimiento de sus metas. Como le Plantearía unos años más tarde a Henri Barbusse:

"...la gran crisis económica de la postguerra, con sus repercusiones políticas y morales, destruyó en mi los conceptos básicos de mi convicción social-demócrata...me decidió a iniciar un estudio atento y sistemático de las doctrinas socialistas que sólo conocía yo superficialmente. Entré en conflicto conmigo mismo... rotas mis primeras ideas inconforme con muchos de los actos del Gobierno y con la táctica empleada por los líderes de la CROM en ciertas cuestiones de interés general para la clase obrera o para el país... cuando E.U. amenazó seriamente a Calles por su conducta, el caudillo flaqueó... robusteció sin duda, su decisión de mantener su autoridad de jefe²⁹⁹, a expensas de su prestigio revolucionario y de los intereses del pueblo: volvió la espalda a la CROM; hizo que el congreso designa presidente provisional de la República a Emilio Portes Gil, enemigo de la CROM y del Partido Laborista; concertó pactos de amistad con el gobierno yanqui, que implicaban el retroceso del programa antiimperialista de México; suspendió virtualmente el reparto de tierras; y organizó el Partido Nacional Revolucionario, un partido dependiente del Estado...sin consultar la medida..." (VLT. *Carta a Henri Barbusse*. Junio, 1935, OHC, T.III, V. 3, pp. 251-259)

La ruptura con Morones y renuncia a la CROM

A su regreso al país en Mayo de 1931, las diferencias con Calles, Morones y el grupo en el gobierno se van acentuando, en tanto que Lombardo estrecha relaciones con el movimiento obrero. En ese mes, las agrupaciones de trabajadores constituyen la Alianza de Organizaciones Obreras y Campesinas de la República para discutir un nuevo proyecto de Ley Federal del Trabajo, formulado por el licenciado Aarón Sáenz, presidente de la Comisión de Legislación de la misma Secretaría. Al no poder llegar a ningún entendimiento con el gobierno le envían una carta a Aarón

²⁹⁹.- Para Lombardo "Calles fue, en la primera etapa de su administración, un revolucionario, en el sentido que tiene la palabra en México ...Fue un agrarista y un antiimperialista. (V.L.T. carta a Henri Barbusse, junio de 1935)

Sáenz, en la que le reclaman que el proyecto de ley federal, surgido de un "revolucionario" no reconozca los logros reales de clase obrera quedándose por debajo de la *Rerum Novarum*. La carta la firman Vicente Lombardo Toledano, Carlos L. Gracidas, M. Rojas Avendaño, Gudelio Morales, Julio Batros L. Rojas Avendaño, Celso Cepeda, Salvador J. Romero, Victorio Muñoz, Fernando Amilpa, Jesús Gonthiers y Ranulfo Vega.

Lombardo Toledano propone, una vez más, el reconocimiento legal de las instituciones que el movimiento obrero ha creado ya en sus contratos y en sus relaciones con las autoridades del trabajo; entre otras a) el no arbitraje de las huelgas sin la petición expresa de los trabajadores; b) el contrato colectivo de trabajo, normativo y de ejecución al mismo tiempo, por el sindicato que obtenga la mayoría, como lo había propuesto desde octubre de 1928; c) la condición de patrón para el Estado, respecto de sus servidores. Estas demandas se hasta el segundo lustro de los años treinta. De los casi 300 artículos que escribe Lombardo en esta época (1928-mediados de 1935) casi 100 están relacionados con la clase obrera (demandas, propuestas, programas)

El 30 de abril de 1932 Lombardo es electo secretario general de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF). En el discurso en el que acepta volver a la central y dirigirla hace una severa crítica a los líderes de la CROM, luego de hacer un recuento de su historia plantea el estancamiento o bancarrota de la Revolución, lo que hacía necesario transformar de fondo a la central e impulsar un programa propio. Es interesante analizar el recuento que hace de la CROM, del país y por qué considera agotadas las posibilidades de cambio desde el gobierno

"Ya al terminar el gobierno del general Obregón, la CROM había alcanzado una fuerza moral indiscutible en nuestro país... El general Calles, ya presidente electo de la República, hizo una gira por Europa y a su regreso... pronunció discursos exactamente lo mismo que los hubiera pronunciado, o mejor quizás, el trabajador más arrojado... Fue entonces cuando la CROM creció más, cuando vino una época febril en la que todo el mundo quería estar organizado y dentro de la CROM...la "época dorada" pero se descuidó lo fundamental, lo que jamás debe descuidarse, que es la conciencia de la clase obrera, su orientación, su juicio respecto de las cosas que pasan y lo que le acontece... Yo presenté un proyecto de Colegio Obrero Mexicano, para darle a los líderes jóvenes una cultura científica y una preparación pero no se hizo... había preparado una reforma a la doctrina educativa de nuestro país en 1924... donde yo postulaba una educación socialista de las masas... Hablé a los camaradas responsables del movimiento obrero de un acercamiento con el proletariado europeo y tampoco fui escuchado...esa borrachera de triunfo o no permitió ver, o deliberadamente no interesó a los compañeros fincar las bases permanentes de las organizaciones de trabajadores en México. Y lo que siempre sucede cuando no hay ideología, cuando no hay programa y convicciones verdaderas: cuántos y cuántos compañeros al constituir el poder público se corrompieron, no digo sólo líderes de primera fila, sino compañeros soldados rasos de la organización. Ese ayuntamiento de la Ciudad de México en manos del Partido Laborista fue un centro de corrupción de la organización en el Distrito Federal; de allí salieron los

traidores de ayer, los de hoy, los de mañana, los de siempre... empezó la época de la orgía. ¿Por qué no imitar al jefe? Y el amigo y el camarada, y todo el mundo quiso hacer lo que otros, y como los dineros no costaba ganarlos, era fácil dilapidarlos... el comité central, adonde acudían las comisiones de trabajadores del país, no despachaba con eficacia... los errores se cubrían con una orden de carácter político; a falta de un programa de acción claro, había fuerza política, y poco a poco los compañeros inconscientes o ignorantes fueron sintiendo también el regocijo de poder disponer del poder público para arreglar pequeñas dificultades. Que se cambie al jefe de la estación perdida allá en Durango; que se nos dé un maestro de escuela, que se nos manden cincuenta libros, que se haga esto o aquello; que el juez de primera instancia de tal población no nos moleste. Fácil el arreglo, claro, pero, ¿y el fondo? ¿Y el régimen social? ¿Y la transformación de la situación mexicana? ¿Y la división completa de los latifundios? ¿Y la legislación obrera? El Distrito Federal siguió sin ley del trabajo. Nada, nada. El fondo intacto... Ya no era el primero de mayo una protesta de la clase obrera en contra del régimen capitalista, sino una mascarada sindical, carros alegóricos llenos de mujeres ataviadas de todos los trajes y con todos los símbolos... en el fondo ninguna transformación de régimen, y no sólo pérdida de la conciencia de clase sino creencia de que los problemas obreros se resolvían con base en favores de funcionarios públicos y de buena amistad con tal o cual persona.

Ubica el inicio de la crisis de la CROM a partir de los arreglos de Calles con E. U.

Viene el cambio famoso del gobierno mexicano a la derecha, con la llegada de mister Morrow, el embajador de los Estados Unidos, representantes de la Casa Morgan, y entonces empezó la CROM a perder su fuerza y ya cuando vino la candidatura del general Obregón otra vez el afán de afianzar el futuro político seguro, para la CROM... A la hora del éxito, a la edad de oro siguieron unas épocas de perplejidad y de temor. Tuvimos que ayudar al general Obregón contra la opinión de la masa que era antirreleccionista... Los diputados laboristas entonces, nos reunimos con el objeto de firmar un documento, del cual yo tengo una copia, en el que declaramos que éramos antirreleccionistas, y que sólo obligados por las circunstancias de disciplina al partido íbamos a aceptar la candidatura del general Obregón... en la Convención Obrera, que fue la novena, y a raíz de la Convención Laborista política, propuse la disolución del Partido Laborista Mexicano... Gran escándalo de los compañeros... Y si lo hice fue porque estimé que los años de éxito, los años brillantes, de oro, del gobierno del general Calles, no habían logrado hacer una conciencia de clase bastante fuerte para que la CROM se mantuviera victoriosa ante los embates que iban a venir... Entonces se empezó a hablar en corrillos entre los líderes más distinguidos, de que todo el mundo era traidor y de que todo el mundo era malo, pero con la esperanza todavía de una reconciliación. Entonces empezó la otra táctica, la de atacar a algunos funcionarios del gobierno y ensalzar a otros... Siempre estas cosas un poco misteriosas de los arreglos ocultos, de las pláticas con determinados funcionarios o políticos; la política de la puerta cerrada dentro de la organización obrera; la alta política. Nada se podía saber, y mientras tanto, en todas partes persecuciones, cohechos, insultos y la organización defendiéndose en una forma pasiva, sin programa, limitando sus frentes cada vez más. En eso vino para mí la invitación, o mejor dicho, la comisión que me confió la Universidad Nacional para ir al Congreso Internacional de Universidades a la República del Uruguay. Estuve ausente de México medio año más o menos, como todo el mundo recuerda... Y allí, en la distancia, lejos de México, el panorama de nuestra tragedia se me presentó con caracteres más claros...

Finalmente, la crisis, la ruptura y el establecimiento de nuevas tareas, de un nuevo programa y de una actitud independiente frente al gobierno.

"...lo primero que dije en público, a mi regreso fue esto: vengo a combatir la ley fascista de Portes Gil. Entonces se formó un frente único; hasta los comunistas estaban allí. Trabajamos, luchamos, hubo un mitin en la Alianza de Ferrocarriles, en donde yo hablé en nombre de la CROM castigando duramente ese proyecto de Ley del Trabajo... la Unión Linotipográfica, me invitó para que yo disertara sobre la huelga de Excélsior. Pronuncié un discurso que el propio Gracidas imprimió y que le puso por título: "El camino está a la izquierda"... Yo me dediqué entonces en mítines, en artículos de periódico, en conferencias, en todas las formas posibles, a realizar mi deseo de contribuir a la formación de la conciencia de clase... Parecía que mi

labor era una labor que todo el mundo entendía y que recibía aplauso... en la Novena Convención fui electo secretario general y tuve que pararme a retirar dos veces mi candidatura, y en mi ausencia se me eligió, y todavía los camaradas protestaron a pesar de todo, y se recurrió al expediente de meter credenciales falsas en las ánforas de los votos para poder hacer un cómputo que diera legalidad a la elección de Cervantes Torres... En el teatro Olimpia... el compañero Morones me desautorizó y me insultó hasta la injuria. Yo permanecía como estatua, sin moverme, y cuando terminó el mitin me fui a mi casa y tomé la resolución, fundado en las causas que también expresé en mi renuncia... Yo me iba a eliminar en Orizaba, ya se lo había yo dicho a muchos compañeros... nada más para evitar divisiones... pero vuelvo a la Central... porque es preciso que aumenten las huestes de la CROM; no cometamos el error de querer inflar las cosas de un modo político o circunstancial; no, camaradas, realicemos pactos de solidaridad, acerquémonos, apaciguemos la contienda interior... tenemos que hacer una labor de orientación en las propias masas, estimemos el pasado en lo que vale, en consecuencia, no incidamos en los errores que combatimos. La clase trabajadora debe vivir según las circunstancias, pero no olvidando nunca su programa permanente... Deseo, pues, aclarar a los fascistas que nos llaman "comunistas", lo que somos, y a los que se llaman "comunistas" y nos dicen "fascistas", también lo que somos... lo que difiere en las organizaciones obreras no es en la finalidad ni en el origen de su ideología, sino principalmente en su táctica de acción, en la forma de su lucha. Marx mismo preconizaba la revolución social comenzando por un país en donde el capitalismo esté más desarrollado; Marx se equivocó: la cadena capitalista se rompió en un país no industrializado como Rusia... La señora Kollontay, la embajadora rusa en México, alguna vez me dijo: "Lombardo -y no me lo dijo en México sino en el extranjero- cuide su organización, es lo único que hay -refiriéndose a la CROM- depúenla, sí, pero cuídenla... "Yo me di cuenta en México de que no es posible hacer una revolución social mexicana". Claro, la señora Kollontay se dio cuenta a los pocos meses de llegar a México de lo que nosotros, que nacimos y vivimos en México, ya sabíamos... En estas condiciones de verdad pura, desnuda, vamos a realizar la revolución social en México? ¿Sin conciencia general de clase todavía? ¿Sin preparación y con un impedimento económico, geográfico e histórico? Sería un suicidio, una estupidez o una locura... Esto no quiere decir que nos crucemos de brazos para que las leyes de la historia se cumplan independientemente de nuestro esfuerzo, porque eso es también no entender las leyes históricas. La historia es un producto humano y al mismo tiempo el hombre es un producto de la historia... Las revoluciones no se hacen a tiros nada más, ni a gritos ni mucho menos a pedradas... son expresión de la conducta humana, y la conducta exitosa debe ser una conducta certera... Marxistas sí; comunistas no, si por comunistas se entiende la propaganda, la violencia inmediata para hacer la revolución del proletariado mañana mismo, porque ya he explicado que es suicidio y que es estupidez. Nosotros somos marxistas, sí, porque queremos la socialización de los medios de la producción económica, pero antes necesitamos formar la conciencia de clase del proletariado y esperar a que se reforme el régimen por completo... Por eso, camaradas, en ese programa mínimo propongo algunas medidas por el momento, y una de ellas es nuestra abstención de las cuestiones políticas electorales... debemos disolver el Partido Laborista Mexicano... desligarnos de toda acción política... mientras nos educamos y hacemos nuestra conciencia para el futuro. Decía Marx que hay periodos en la historia del movimiento obrero y de la humanidad misma en donde veinte años son un minuto, y hay minutos que significan la fuerza de veinte años. Qué importa que nos toque a nosotros trabajar en un periodo de veinte años que parezca un minuto más tarde... Se apagó la lámpara del ideal hace años; es preciso volver a encenderla... dentro de poco tiempo podemos ser una fuerza de opinión moral de importancia; podemos ser realmente la fuerza representativa del proletariado mexicano, la fuerza moral más grande; se nos escuchará, se nos respetará, y con eso basta... sobre todo, compañeros, tenemos a nuestro servicio algo que vale más que todo; tenemos la verdad, la buena fe y la decisión de realizar nuestro programa... (OHC, T.II, V. 4, pp. 35-72)

En efecto, el Programa que formula para orientar la acción de las bases de la CROM incorpora: democracia sindical; depuración sindical y la creación de un bufete de asuntos obreros integrado por abogados y especialistas; honestidad de los líderes, prevé la expulsión de aquellos que no vivan de un sueldo y obtengan retribuciones

ilícitas; capacitación teórica y amplia educación general y estética de los trabajadores para lo cual considera la creación de la “Escuela Superior Obrera Karl Marx” y cursos por correspondencia, la fundación del periódico *El socialista* y la creación de la “Biblioteca Central Socialista Pablo Iglesias”, la organización de la editorial de la CROM para la publicación de obras de orientación doctrinaria de los miembros de los sindicatos. En política exterior se propone entre otras cosas eliminar los sindicatos blancos y los talleres clandestinos y como peticiones urgentes al Estado: a) la reforma a la ley federal del trabajo (que había sido aprobada en 1931); b) el establecimiento de una comisión de salarios mínimos; c) contratos colectivos de trabajo obligatorios; d) pensión pecuniaria a los desocupados e) otorgamiento por parte del Estado de alimento, albergue y vestido a los desocupados; f) ley de inquilinato en el D.F. g) demolición de las vecindades que reúnan condiciones higiénicas, h) construcción de casas para trabajadores; i) fundación de un hospital de maternidad; j) transporte barato; k) comedores escolares; l) capacitación de los trabajadores; m) implantación del credo socialista en las primarias; n) impuestos a las herencias; o) expropiación por causa de utilidad pública; p) organización de seguros sociales. Integran el comité ejecutivo de la Federación además de Vicente Lombardo Toledano, Juan Téllez, José González Garza, Pradero Camarillo, Eduardo Moneda, Eduardo Camacho, Armando R. Franco, Sebastián Rivero, Enrique Sánchez, Celestino Gasca, Tranquilino Torres y Rafael Cataño.

En su carácter de secretario de la FSODF, el 1º de mayo organiza una velada para conmemorar el Día del Trabajo y pronuncia un discurso en el que expresa su inconformidad por la política de rectificación que el general Plutarco Elías Calles. Y en el que, también, pide la depuración de la filas de la CROM, y de la conducta de los militantes, así como un cambio en la táctica del movimiento obrero. El general Calles había declarado recientemente que la Revolución debía ayudar a todas las clases sociales, Lombardo dijo en ese discurso: “Con todo el respeto que me merece los primeros años de lucha del general Calles, no creemos, como él, que la Revolución consista en ayudar a los de abajo y a los de arriba”. Este discurso de Vicente Lombardo Toledano es una de sus múltiples manifestaciones públicas de inconformidad con la política del general Calles, expresada desde que éste, bajo la presión del embajador de los Estados Unidos Dwight Morrow, cambió su actitud

inicial de defensor del pueblo y de líder revolucionario y cedió a los intereses del gobierno norteamericano.

A partir de la ruptura con Morones y hasta mediados de 1935, Vicente Lombardo Toledano militaría en la oposición del gobierno. La articulación en el pensamiento de Lombardo del nacionalismo y el socialismo, desde una perspectiva obrera, se va expresando cada vez más claramente, a partir de 1932, orientando su acción política, misma que lo lleva a la confrontación con Calles y Morones, sobre todo durante los gobiernos del maximato, durante los cuales México tiene tres presidentes de la República: el licenciado Emilio Porte Gil, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio y el General Abelardo L. Rodríguez, que siguieron la política de contención que había marcado Calles, quien incluso decreta el fin de la reforma agraria a fin de estimular la inversión en el campo, lo que evidenciaba que durante todo el periodo en que los sonorenses ocuparon el poder (1920-1934), no encontraron la manera de resolver la contradicción entre las demandas campesinas y un proyecto económico eficiente para impulsar el crecimiento agrícola del país,³⁰⁰ en 1930 declara:

Hasta ahora hemos entregado tierras a diestra y siniestra y el único resultado ha sido echar sobre los hombros de la Nación una terrible carga financiera [...] lo que tenemos que hacer es poner un hasta aquí y no seguir adelante en nuestros fracasos [...] lo que se hizo durante la lucha en nombre de la suprema necesidad de vivir, debe dejarse tal como está. El paria que se apoderó de un pedazo de tierra debe conservarla. Pero al mismo tiempo debemos hacer algo sobre la situación presente [...] Cada uno de los gobiernos de los Estados debe fijar un periodo relativamente corto en el cual las comunidades que todavía tienen derecho a pedir tierras puedan ejercitarlo; y, una vez que haya expirado el plazo, *ni una palabra más sobre el asunto*. Después debemos de dar garantías a todo el mundo tanto a los agricultores pequeños como a los grandes para que resuciten la iniciativa y el crédito público y privado.³⁰¹

Frente a esta posición del gobierno Lombardo radicaliza su posición, lo que alienta el rescenso del movimiento obrero, proceso al que se ha sumado la CSUM, en tanto que la influencia de Morones y el grupo acción va en declive. En su discurso del 1º Mayo inicia planteando:

“vengo a protestar enérgicamente por la subsistencia del régimen burgués en el mundo y en México... protesta contra la persistencia de la explotación de las masas obreras en el mundo por

³⁰⁰ Cf. la obra ya clásica de Eyley N. Simpson, “El ejido en México”, en *Problemas Agrícolas e Industriales*; en el mismo sentido se inscribe la obra de Frank Tannenbaum, “La Revolución agraria mexicana”, también publicada en *Problemas agrícolas e industriales*, de Moisés T. de la Peña, *El pueblo y su tierra. Mito y realidad de la reforma agraria en México*, s.p.i. México, 1964 y de Moisés González Navarro “Zapata y la Revolución agraria mexicana”, “La tenencia de la tierra en México” y *La CNC. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*, reeditado por *El Día*, México, 1985. También destaca la obra de don Jesús Silva Herzog en especial *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*, FCE, México, 1964 (segunda edición corregida y aumentada), y *La Cuestión de la tierra*, IV volúmenes, IIE-UNAM, México, 1960.

³⁰¹ Michel Gutelman, *Capitalismo y Reforma agraria en México*, Era, México, 1974, pp. 98-99.

una minoría privilegiada injustamente, que sigue teniendo en sus manos los medios y las fuentes de producción económica... y en México camaradas, en este país dolorido, hambriento, ignorante a pesar de tantos años de discursos pueriles, a pesar de tantas palabras falsas dichas al margen de la Revolución, ¿qué ha acontecido?, ¿Qué sucede? Estamos presenciando la bancarrota de la Revolución Mexicana... Ya nadie cree que la Revolución sea un movimiento en marcha en México... por desgracia la revolución está liquidada, por lo menos no en las masas sino en los hombres que han acaudillado la revolución en los últimos años... Hablar de nacionalismo, sobre todo de nacionalismo económico en el siglo XX y en el año de 1932... si el país estuviese gobernado por revolucionarios ya se habría hecho un programa económico... Si no hacemos el renacimiento de la causa obrera, si no nos entusiasmos por nuestro porvenir no habremos hecho nada, absolutamente nada... (OHC, T.II, V. 3, pp. 103-115)

El 23 de julio de 1932, Lombardo es invitado por la Unión de Linotipográfica a dar un discurso en el Frontón Nacional por la firma del convenio con el periódico *Excelsior* con el que se ponía fin a la huelga, en el se pregunta cuál es derrotero que debe seguir el movimiento obrero ante la crisis, ante lo que percibe como la decadencia del régimen capitalista:

“Sustentado ideológicamente en la doctrina de la libertad económica, de la libertad de comercio, de la libertad de trabajo, de la libertad de la industria, de la libertad de la conducta dedicada a la producción; y en el terreno político en la libertad del individuo, como base y objeto de las instituciones sociales... los directores de ese régimen social han utilizado las condiciones creadas por el proceso histórico, para organizar, para constituir, una casta de privilegiados que, concentrando cada día más el capital, fruto del esfuerzo de las masas trabajadoras, y depositándola en unas cuantas manos, que se convirtió en dueña del mundo. Este proceso de concentración de los capitales, para beneficio de un corto número, de aprovechamiento, del esfuerzo de la humanidad misma; este afán de disfrute exclusivo de una minoría que caracteriza al régimen burgués, ha sido la causa de su ruina...”

Al evaluar los resultados de la revolución mexicana considera que poco se ha logrado y que los gobernantes han renunciado a impulsar la transformación del país

“México inició en 1910 una revolución con el objeto de derrocar un régimen político, social, económico y moral que había prevalecido por más de treinta años... Cada obrero fue entonces un maestro de la utopía del mañana y un constructor del porvenir. ¿Cuál fue esa ideología, cuál fue esa táctica? la ideología se basaba en el reconocimiento de la injusticia social imperante. Conclusión de este primer postulado: la sustitución del régimen burgués por el régimen socialista. Táctica a emplear: la lucha de clases, la oposición de la clase obrera organizada frente a la clase capitalista... la CROM intentó realizar el esfuerzo... estableció el principio de la acción múltiple con el propósito de llevar a sus hombres a los puestos públicos, para que ellos, poseyendo la máquina del Estado, pudiesen transformar el viejo régimen, el sistema burgués mexicano. Creó el Partido Laborista ¿Cuál era su programa? El programa político de la clase obrera mexicana... pero a poco andar el tiempo, empezó a levantarse en contra de ese partido de clase, la ideología burguesa la misma ideología liberal del siglo pasado: la sociedad no es sólo la clase trabajadora. Un gobierno debe ser de todos y para todos... Todos los regímenes habidos desde 1910 hasta 1931, es decir, todos los gobiernos de México durante la Revolución han sido gobiernos burgueses... la Revolución Mexicana hecha para transformar el régimen porfirista no lo ha tocado, si los hombres que la representan en el gobierno no sólo no tienen el deseo de transformar el régimen, sino que aconsejan en momentos de crisis como el actual, orden, espera, paz, limitación de peticiones, espíritu de sacrificio, ¿qué pensar? ¿Cuál es el porvenir de la Revolución? Y si, por añadidura, tomamos en cuenta el desbordante y casi incontenible a propósito de los Estados Unidos de Norteamérica, aumentado después de la guerra, de apoderarse de la América Latina, tenemos que preguntamos con desconsuelo cuál es el porvenir de la Revolución... es mentira, camaradas, es mentira que sigamos un camino claro para el porvenir; es mentira que estemos sobre un camino cierto, sobre un terreno firme si nosotros mismos contribuimos a

que las cosas se oscurezcan, a que el horizonte se empañe. ¡El camino, camaradas, está a la izquierda; es el único camino de salvación! ¡El camino está a la izquierda! El camino consiste en llegar a un régimen mejor que el actual. Yo creo, camaradas, que en el momento mismo en que la clase obrera actúe a la izquierda, desde ese mismo momento empezará, aunque sea tarde, a constituir una realidad la Revolución Mexicana (OHC, T.II, V3, pp.173-195)

La larga cita de este discurso tiene la intención de mostrar el cambio en el pensamiento y en la actitud ante el gobierno y ante los líderes, que hasta hacia poco habían sido sus aliados y compañeros. Primero rompe su perspectiva socialdemócrata y con la idea que trabajando desde dentro del gobierno se podía transformar al país, proclama la independencia del movimiento obrero para luchar por sí mismo para conseguir sus reivindicaciones, al mismo tiempo reitera como lo había hecho en 1929, que es marxista pero no comunista pues no cree que sea factible impulsar la revolución socialista en ese momento en México. Convoca a la unidad de la clase obrera para impulsar un programa ante el estancamiento en que se encuentra la revolución. Esta es, quizá, la etapa de mayor radicalidad en el pensamiento y la acción, pues cuando parecía que Calles, el “jefe máximo” lograba imponerse por encima de todas las figuras políticas y su poder parecía incontestado, la disidencia desde el sector obrero, encabezada por Lombardo hacia tambalear el domino sonoreense, en ese momento fue la voz discordante que dio nuevo impulso al programa de reivindicaciones sociales que aún no había sido cumplido por la revolución, era necesario mantener latente esta disidencia para crear una alternativa. Se trata de un hecho capital, que en esa coyuntura, permite a Lombardo ganar influencia, liderazgo y creatividad política ante un Estado que tiende al anquilosamiento, sin haber dado aun respuestas a las demandas populares.

Para Lombardo las posibilidades de desarrollo nacionalistas dependen de la movilización popular y de la convicción estatal para hacer frente a las fuerzas del imperialismo, ya que sólo el Estado podía enfrentar a un país imperialista, ante la debilidad de la burguesía nacional. Bajo la convicción de que el Estado había renunciado a cumplir este papel en 1932, rompe con Morones y con el PNR, en uno de sus discursos más radicales, al plantear la degradación y bancarrota de la revolución, en virtud de que el gobierno carece de programa y de decisión para luchar contra el imperialismo:

“la clase trabajadora no tiene ante sí mas perspectiva que trabajar de acuerdo con sus propios recursos para realizar ella sola el programa de la revolución...Y el programa nuestro tiene que ser necesariamente un programa radical... Nosotros si somos fieles al procedimiento marxista, pero no podemos preconizar la dictadura del proletariado inmediatamente en México... porque nuestra economía nacional sigue siendo fundamentalmente una economía semifeudal... la concentración de los capitales es una concentración que se reduce al

latifundio y que está basada en la explotación de los peones, pero no es una organización capitalista en el sentido de las concentraciones enormes de capitales y de las máquinas... necesitamos: primero pasar de la época semifeudal en que vivimos a la época de la organización capitalista contemporánea para poder llegar a la dictadura del proletariado y, además, tener conciencia de clase... Nosotros tenemos, naturalmente, que trabajar por una economía mexicana; tenemos que propugnar por un incremento de la producción y por un reajuste en la propia riqueza nacional, pero tenemos que poner al servicio de la masa, la riqueza pública, tenemos que poner al servicio de la máquina del Estado el capital privado extranjero y el capital privado nacional... que coloca la nacionalidad en manos de un estado que trabaja exclusivamente para las masas. Nacionalistas, sí, porque queremos que todo pertenezca a la nación y no a los próceres del PNR... Tenemos un concepto de nacionalismo científico que no se opone al internacionalismo, pero que *coloca la nacionalidad en manos del Estado que trabaja exclusivamente para las masas*. Nacionalismo, sí, porque no queremos que las fuentes de la producción económica... Queremos que el petróleo, que los transportes, que las comunicaciones, que la energía eléctrica, que las bases mismas de la economía nacional pertenezcan a la nación mexicana. Nacionalizar es lo mismo, desde el punto de vista práctico que socializar. En provecho de los intereses de la mayoría y mientras esto no ocurra nada es posible hacer de nuestro nacionalismo, y en consecuencia de nuestra nacionalidad... Un nacionalismo económico basado en los principios de justicia social... Mientras no exista este programa general de gobierno que tenga como frente, como declaración de principios el bienestar de la masa no habrá comenzado la Revolución, no podremos pasar del estado feudal, al estado capitalista para llegar por último a la liberación del proletariado... entonces el gobierno será realmente un gobierno democrático en el sentido de que será un gobierno de la masa, para la masa, y por la masa. (VLT. Discurso pronunciado en el Teatro Olimpia, 18 de septiembre, 1932, OHC)

Al finalizar su discurso, interviene Morones y desautoriza el discurso de Lombardo.

Al día siguiente, éste presenta su renuncia a la CROM, pero a los seis meses después la mayoría de sindicatos le piden a Lombardo dirigir la CROM.

En efecto, el 10 de marzo de 1933 la mayoría de sindicatos de la CROM apoyan a Vicente Lombardo Toledano y lo nombran secretario general. Para examinar la situación, se convoca a una Convención Extraordinaria de la CROM, en el teatro Díaz de León, de la ciudad de México. Vicente Lombardo Toledano acepta el cargo de Secretario General de la CROM, y propone reformar, depurar desde su base a central, crear una nueva central obrera. También propone un Programa Mínimo de Acción de la CROM, que es publicado el primero de mayo de 1932 y la separación de la CROM de la Confederación Obrera Panamericana (COPA), con el fin de unificar a todos los trabajadores de América Latina. Ya en este programa, en el que retoma el programa que había establecido para FSODF, pero le adiciona nuevos elementos que lo constituyen en un proyecto integral para el desarrollo del país. El programa completo es anexado a este capítulo. Aquí nos interesa destacar la propuesta económica:

1. Función social de la propiedad y participación de la clase obrera en la dirección y desarrollo de la economía del país: a) Prohibición para el capital extranjero de adueñarse de la tierra, del petróleo, del carbón de piedra, de las minas de hierro, de la energía eléctrica, de los ferrocarriles y de todos los transportes, de los telégrafos, de los teléfonos y de los medios en general de comunicación; o de controlar, mediante monopolios o concesiones privilegiadas, esos instrumentos fundamentales de la economía del país; b) Intervención del Estado en los

diversos aspectos de la producción económica, estableciendo bases, límites y responsabilidades para los productores, comerciantes y banqueros, en sus actividades, obligándolos a servir exclusivamente a los intereses económicos de la masa del pueblo; c) Obligación de invertir las utilidades permitidas del capital en los mismos o en nuevos centros de producción dentro del territorio nacional, de acuerdo con un programa general económico que se proponga el fomento de las industrias ventajosas... d) Intervención directa de la clase trabajadora organizada en la dirección de la economía nacional... e) Organización de la producción agrícola por cooperativas de campesinos, hasta la desaparición del régimen del peón asalariado o del aparcerero... f) Organización de los transportes por cooperativas de obreros, mediante la intervención y vigilancia del Estado... g) Organización paulatina de cooperativas de producción industrial integradas por obreros... h) Simplificación del régimen popular representativo, garantizando la presencia **proporcional y constante en el congreso**, de delegados auténticos de la clase trabajadora organizada. 2. Legislación del trabajo y de la previsión social: a) Reformas del artículo 123 constitucional para que sus bases obedezcan a un criterio socialista... b) Establecimiento de las comisiones del salario mínimo en toda la República... c) Contratos colectivos de trabajo obligatorios para cada rama... d) Pensión pecuniaria a todos los desocupados hasta que tengan trabajo; pensión de retiro a los trabajadores mayores de sesenta años; pensión a las viudas y a los hijos menores de los trabajadores; pensión a los trabajadores que hayan contraído enfermedades incurables... e) Mientras no se organizan los seguros de que trata el inciso anterior, el Estado deberá dar alimentación, albergue y vestido gratuitos a los desocupados... f) Leyes de inquilinato que declaren de utilidad pública el arrendamiento de las casas... g) Demolición de las "casas de productos", de "accesorias" y de "vecindad" que no reúnan las condiciones higiénicas necesarias... h) Construcción por el Estado de edificios y de casas cooperativas destinadas a los trabajadores. i) Fundación en las ciudades de más de diez mil habitantes de un hospital de maternidad para las mujeres de los trabajadores. j) Revisión de las tarifas de transportes... Transportes baratos para los trabajadores... y transporte gratuito para el servicio escolar de los hijos de los trabajadores. k) Comedores escolares gratuitos en todas las escuelas y centros de enseñanza de la República para los hijos de los trabajadores... l) Enseñanza y elementos de aprendizaje gratuitos para los trabajadores, sus mujeres y sus hijos, desde el Kindergarten hasta las escuelas universitarias y profesionales... m) Escuelas especiales en las que se preparen los trabajadores para asumir la dirección técnica y económica de las industrias más importantes del país... Una escuela de esta índole en cada centro de más de cinco mil obreros. 3. Orientación de la educación pública: Implantación del credo socialista en las escuelas primarias, secundarias y profesionales dependientes del Estado. 4. Límites del patrimonio privado: a) Impuestos progresivos para las herencias y legados mayores de cien mil pesos, destinados para los seguros sociales; b) Impuestos progresivos a los capitales invertidos en bienes que no contribuyan al desarrollo de la economía nacional; 5. Medidas de profilaxis política: a) Expropiación, por causa de utilidad pública, de los bienes de los funcionarios públicos que excedan de cien mil pesos, destinando su producto a la constitución de los seguros sociales; b) Supresión de todos los descuentos de los sueldos que actualmente sufren los empleados públicos. En el tema Relaciones Obreras Internacionales propone en el punto 35: separación de la CROM de la Confederación Obrera Panamericana y en punto 36: La CROM convocará a todas las agrupaciones obreras de las naciones iberoamericanas a un congreso para la organización de la Confederación Obrera Iberoamericana, que discutirá y aprobará, un programa de defensa y de acción contra el imperialismo. En el punto 41 propone un programa de propaganda que difunda estudios especiales "semana de la socialización de la tierra"; la "semana de nacionalización del petróleo", la "semana de socialización de los transportes", la semana del seguro social" etcétera. Concluía con el objetivo 42. La lucha de clases será permanente hasta la desaparición del régimen burgués y el triunfo institucional del proletariado organizado. (Programa mínimo de acción de la CROM, VLT, OHC, Tomo II, Vol. 4 pp. 73-82)

La fundación de la Confederación de Obreros y Campesinos de México (CGOCM)

La pelea por las siglas CROM se va a mantener unos meses, pues un grupo de sindicatos que nombran a Eucario León como secretario reclaman ser los verdaderos representantes de la CROM. Lombardo llama primero al sindicato que él

dirige “CROM Depurada” y tres meses después el 28 de junio de 1933, firma un pacto de unidad, con los dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal, son sus integrantes: Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero; con la Confederación General de Trabajadores (CGT, de tradición anarcosindicalista); con la Confederación General de Electricistas, y de la Confederación de Trabajadores de Puebla. El pacto tiene por objeto crear una nueva central sindical representativa de los trabajadores de México, misma que queda constituida en octubre del mismo año y adopta el nombre de Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). En el congreso constitutivo de la nueva organización realizado del 26 al 31 de octubre de 1933, nombran a Lombardo como Secretario General, destacan como representantes de la CGOCM a Vidal Muñoz, Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Juan Téllez, Francisco Márquez, Blas Chumacero, Salvador Celis, José Jiménez, Leobardo Wolstano Pineda, Enrique Rangel, I. Máximo Molina, Rodolfo Piña Soria, Rafael García, Rafael Ortega, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga, Leandro González, Francisco R. Lobo, Alejandro Carrillo, Antonio S. López, Jul Batres, Tomás Palomino Rojas y Benjamín Tobón. La CGOCM renueva el espíritu de lucha en la clase obrera y coloca al VLT como el principal líder sindical.

En agosto de 1934 el gobierno convoca al Primer Congreso Mexicano de Derecho Industrial. En nombre de la CGOCM Lombardo presenta las demandas mínimas que esta organización exige del Estado y una definición más precisa del derecho obrero, como protector de la clase trabajadora; libertad sindical efectiva; derecho de huelga sin cortapisas; no arbitraje obligatorio; transformación de los tribunales del trabajo, para hacerlos eficaces; contratos colectivos de trabajo obligatorios para cada rama de la industria; maquinización y racionalización de la industria, para mejorar económicamente a los obreros; expropiación de los centros de trabajo que se cierran; incorporación de los aparceros en la Ley Federal del Trabajo; incorporación de los empleados público en la Ley Federal del Trabajo; establecimiento del seguro social; institutos de educación y de reeducación profesionales; solución del problema de la habitación obrera; institutos tecnológicos para formar obreros calificados y técnicos superiores para dirigir las empresas. La delegación de la CGOCM está integrada por Vicente Lombardo Toledano, Fernando Amilpa, Emilio Delpoch, Manuel Rivera, Julio Batres y Flavio Aguirre. El programa o proyecto alternativo de nación se perfilaba y se impulsaría con amplias movilizaciones obreras en 1935.

Pero ¿qué tan original es el propuesta de lombardo? ¿qué entiende por un régimen socialista, qué por socialización? Sin lugar a dudas, Lombardo muy tempranamente logró conceptualizar la Revolución Mexicana en una perspectiva socialista a través del nacionalismo económico. El ámbito de fusión del liberalismo radical y del socialismo fue el nacionalismo entendido tanto en el ámbito político como económico, ello deriva en buena medida de identificar como obstáculo al desarrollo la gran dependencia de las inversiones extranjeras, en este caso estadounidenses que terminaban obligando a los presidentes a “medir” y “modelar” la política económica de acuerdo a sus intereses, por ello el nacionalismo en Lombardo adopta una clara definición antiimperialista. “Se cree que el concepto de nacionalismo es un concepto geográfico, o un concepto sentimental, olvidando que el concepto de nacionalismo económico, es un concepto político”

Para el líder obrero, el nacionalismo económico implicaba la paulatina socialización en virtud de que tomaría cuerpo en el desarrollo de una industria nacional, es decir, cuando el “capital se invierte para producir artículos que beneficien al pueblo de México”, se requerían dos condiciones: a) al nacionalizar y socializar la tierra convirtiéndola en “una institución pública” que cumpla una función social, y sea la base de expansión del mercado interno; y b) que el Estado tenga un plan global para la economía nacional y un plan de producción económica que oriente y limite la actividad empresarial y del capital extranjero y garantice el desarrollo nacional autónomo con justicia social. Era 1933, Cárdenas aún no llegaba a la presidencia ni se había realizado el VII congreso de la Internacional Comunista, cuando se producen estos acontecimientos, en 1935 se crean las condiciones propicias para que se asuma por amplios segmentos de la población, pues logra articular voluntades, expresa las aspiraciones de cardenistas, comunistas, obreros y campesinos.

La particular conjugación que establece Lombardo entre nacionalismo y socialismo se inscribe en una concepción reformista, que lo distingue de los comunistas. Se fundamenta en la visión de México como un país atrasado, “semifeudal”, que debía desarrollar sus fuerzas productivas, su industria y con ella misma al obrero, al que se debe irse concientizando para que el Estado a través de la movilización popular, impulse una política de desarrollo nacional con beneficio para las masas, es decir con justicia social. Su idea etapista de desarrollo, lo lleva a considerar que era necesario el paso de nuestro país “semifeudal” a una economía capitalista para luego poder acceder a una de tipo socialista. Con ello marcaba los límites de su táctica y de su

concepción:

“cuando hablamos de socialización de las fuentes de producción económica; cuando hablamos de socializar la riqueza material, cuando hablamos de una mejor distribución de las rentas públicas, cuando hablamos de la revisión de los aranceles, de los impuestos, de todos los métodos de gobierno, no es que hagamos comunismo, hacemos sí marxismo puro... Nosotros sí somos fieles al procedimiento marxista, pero no podemos preconizar la dictadura del proletariado inmediatamente en México... Necesitamos primero, pasar de la época semi-feudal en que vivimos a la época de la organización capitalista contemporánea para poder llegar a la dictadura del proletariado y, además, tener conciencia de clase de la responsabilidad histórica que tenemos” (VLT, OHC, T. II, Vol 3, Mitin de la federación de sindicatos del D.F. p.243)

Desde la perspectiva económica, Lombardo se adelanta tres lustros a lo que serían los planteamientos de la CEPAL, al proponer una vía de modernización que tenga como eje la industrialización con capitales nacionales, la expansión del mercado interno, y la participación estatal como actor económico central, pero a diferencia de ésta los inscribe en una perspectiva socialista. Al expandirse la participación del Estado en la vida económica, socializando los medios estratégicos de producción se daría impulso a un capitalismo de Estado al que concibe como antesala del socialismo. Para Lombardo, el Estado debía jugar un rol estelar en el desarrollo económico y de la sociedad. En contraste con el siglo XIX, ahora debía jugar el papel de interventor e impulsor de las fuerzas económicas, porque... “en los países subdesarrollados, el capitalismo estatal, surge como instrumento de la construcción de la economía nacional independiente. La condición para que este capitalismo estatal alcance sus objetivos consiste en acelerarlo en las principales ramas de la economía y los servicios”.³⁰²

Como se observa, en la concepción de Lombardo la socialización de los medios de producción es leída como nacionalización, colocando al Estado como sujeto de las transformaciones. Para él de hecho se trataba de un proceso de estatización de la propiedad, único medio de garantizar su función social. A partir de los años treinta con clara influencia leninista, asume que el capitalismo de Estado constituye la antesala del socialismo, por lo que, la economía en un país subdesarrollado como el nuestro podía y debía trabajar para la construcción del primero, lo que haría más fácil el acceso, en una etapa posterior al añorado socialismo. Esta concepción encuentra en la etapa cardenista las posibilidades para su concreción alcanzando en 1938 su punto culminante, cuando la revolución vive su clímax, como veremos en el capítulo

³⁰².- Esta tesis vertebró los artículos que están publicados en el libro *Nacionalizar es descolonizar*, editado por el Partido Popular en 1978, contiene artículos que van de 1933 a 1968, también es la base que articula su propuesta en *¿Moscú o Pekín? La vía mexicana al socialismo*, Partido Popular Socialista, México, 1963, p.134

siguiente. Este proyecto alternativo no surge sólo de la cabeza de Lombardo, sino de la necesidad de transformación de la vía de desarrollo nacional que había sido puesta en jaque con la revolución, y cuya reestructuración aun se encontraba inconclusa. La particularidad del pensamiento de Lombardo, y desde nuestra perspectiva, por lo que arraiga, radica en que tuvo la capacidad de conjugar corrientes universales de pensamiento –liberalismo radical, marxismo y nacionalismo- para leer la realidad mexicana, interpretando, adaptando y modificando sus contenidos, al punto que constituye en una corriente mexicana de pensamiento. Se trata de una síntesis creativa que le permitió encontrar respuestas progresistas cuando se estaba construyendo un proyecto alternativo de nación.

Si la ruptura con Morones y la CROM, da lugar a una nueva práctica política, es claro que tenía su origen en una transformación del pensamiento, en el terreno de las ideas y las representaciones. En el discurso de Lombardo que acabamos de presentar el objetivo que se decanta es la mejoría de las condiciones de vida de los obreros, aspecto que sólo es posible mediante el desarrollo nacional, las propuestas dejan de ser casuísticas para articularse en una perspectiva integral, y en la identificación del grupo “revolucionario” ahora el grupo en el gobierno ya no es parte de la “Familia Revolucionaria” de hecho han dejado de pertenecer a ella porque la traicionaron, prevaricaron y dejaron que los objetivos y expectativas de las masas devinieran en promesas incumplidas. El sujeto de la transformación con un programa ya más definido era ahora la clase obrera organizada y para fortalecer su organización y conciencia de clase era imprescindible su educación. Como hemos visto y Lombardo lo reitera cada vez que puede sin conciencia las masas no podían cumplir sus aspiraciones. Por ello, no es casual que otra gran ruptura de Lombardo, en estos años se dé con su profesor Antonio Caso, a raíz de proponer que la Universidad adoptara al marxismo como guía de la enseñanza, es decir, una visión materialista-científica.

De los casi 300 artículos que escribe Lombardo en esta época (1928-mediados de 1935) casi 100 están relacionados con la clase obrera, (demandas, propuestas, programas, etc.; alrededor de 80 son sobre educación; 65 sobre la vida política nacional e internacional; otros 40 artículos sobre educación y filosofía donde se incorpora el debate con Caso y finalmente cerca de 15 artículos los dedica a América Latina. (Anexo el listado de artículos)

La ruptura con Antonio Caso.

Ya en agosto de 1929 había iniciado una polémica en el diario *Excélsior* de la Ciudad de México, que se prolonga hasta septiembre, acerca de la necesidad de hacer una profunda reforma a la educación pública, de acuerdo con los principios de la ciencia y los ideales de la Revolución mexicana. En el primer artículo plantea:

“La Secretaría de Educación Pública convoca para el mes próximo a un Congreso Nacional de educación, que tiene por objeto estudiar la forma de “Socializar la obra de la escuela y señalar nuevos rumbos a los maestros. El maestro que México exige --dice el preámbulo de la convocatoria-- no es el de antaño, encerrado en las cuatro paredes del aula, que se concretaba a impartir sus enseñanzas pasivas y librescas; el maestro moderno es el que abre las puertas de la escuela a la vida misma, pone su corazón y su inteligencia al servicio de la comunidad y es, al mismo tiempo, mentor y líder social de las masas. La Revolución Mexicana pugna por establecer la nueva moral proletaria, que es preciso difundir por toda la República, entregándola fortalecida a las generaciones venideras. Y Lombardo se interroga ¿Se ha decidido el Estado al fin a abandonar la esterilidad de la enseñanza laica? ¿Ha comprendido ya, por ventura, que mientras la Revolución no se haga en los espíritus y en la conciencia colectiva, seguirá siendo sólo una frase sin sentido para encubrir la audacia de los mediocres que andan a caza de puestos públicos y ludibrio de los conservadores que siguen siendo el grupo más ilustrado de México?” (*Excélsior*, 29 agosto, 1929. OHC. T.II, V.1, pp. 93-96)

Luego de rescatar el aporte de Gabino Barreda como verdadero reformador por haber incorporado principios científicos a la enseñanza, se pregunta en qué principios debe basarse la enseñanza impartida por el Estado:

¿Qué es, por tanto, lo que debe afirmar la escuela mexicana? Desde luego, las propias afirmaciones de la Constitución de la República, los principios en que se basa nuestra organización social; el concepto de la propiedad definido en el artículo 27; el concepto de la producción contenido en el artículo 123; el concepto de la distribución de la riqueza que entraña el mismo precepto; el concepto de la libertad individual frente al del derecho de las corporaciones profesionales; el concepto de la justicia social que preside al mismo mandamiento jurídico, y todas las afirmaciones que de estos cánones se desprenden, invalidando la supuesta fatalidad del destino, la justificación aparente del orden social basado en el individualismo y la inaceptable doctrina de la irresponsabilidad del Estado frente a la injusticia. ¿Tendrá valor el poder público para iniciar esta revolución en las conciencias? Ojalá lo tenga. (ibídem)

En otro artículo donde recupera a Don Vasco de Quiroga, plantea que la experiencia educativa que impulsó no solo se basó en un método también difundió principios e insiste:

“La escuela que la Revolución Mexicana está solicitando cada vez con más urgencia, debe ser como la escuela de don Vasco una escuela afirmativa, creadora, que construya una nueva patria espiritual y que no se limite a reflejar el medio. Esto sería quizá más peligroso que la neutralidad absoluta del laicismo. ¿Qué medio va a reflejar la "escuela de la acción"? ¿De cuáles normas sociales se va a ser eco para autorizarlas con su acogida y con su propaganda? ¿Va a recoger, como sistema de producción, por ejemplo, el trabajo del mediero que hace posible que uno o varios seres humanos vivan de la renta que otro ha producido? ¿Va a reflejar el trabajo del obrero a domicilio, que se esfuerza para enriquecer al prestamista? ¿Va a acoger el empleo del arado egipcio? ¿Va a hacer suya la explotación miserable del ejido yermo, sin crédito y sin herramientas? ¿y qué costumbres del hogar va a continuar? ¿La estúpida autoridad del padre ebrio, jugador o egoísta que maltrata a su mujer

y a sus hijos? ¿La resignación de la madre ultrajada? ¿Acogerá el divorcio, lo rechazará? ¿Acogerá las actitudes de rebeldía, o bien las de la aceptación fatalista de la vida? Estas y mil preguntas más se plantean ante el maestro mexicano; por eso se ha desorientado, porque lo que necesita, antes que métodos pedagógicos, es una doctrina social que predicar. ¿Cómo se le quiere hacer líder de las masas si no sabe a dónde conducir las? Si el poder público desea en realidad servir a la Revolución, debe lanzar una doctrina y convertir a los maestros en misioneros de ella. ¿Cuál debe ser esa doctrina? Sustancialmente, *un nuevo concepto de la libertad, un nuevo concepto de la propiedad, una nueva concepción de la justicia, un nuevo programa de la organización y de la finalidad del Estado, de acuerdo con los postulados de la Revolución Mexicana*. (Excélsior 7 de septiembre de 1929, OHC T.II, V.1, pp. 97-100)

En dos artículos más responde a católicos y jacobinos quienes han contestado en otros periódicos a los artículos de Lombardo:

Mis artículos titulados "¿Abandona el Estado la escuela laica?" y "Don Vasco de Quiroga, fundador de la escuela de la acción", han levantado la protesta de jacobinos y católicos, hecho que prueba, por sí mismo, que la reforma a la escuela mexicana que preconizo ha de apartar a ésta de la finalidad que caracteriza a la escuela católica y a la escuela laica... Los católicos han argumentado -por conducto del padre jesuita don Joaquín Cardoso- que siendo evidente la infecundidad de la escuela laica por realizar una obra negativa --como yo lo afirmo- y carecer de una teoría moral rotunda que propagar entre el pueblo, debe volverse a la escuela religiosa, a la "escuela con Dios"... para los católicos la escuela debe ser sólo un centro de propaganda de su religión... Por su parte, la vieja ira jacobina ha hablado por boca de don Salvador Palma de Ferrer. ¿Cómo -protesta este señor- puede atreverse alguien a sostener que volvamos a la escuela católica oficial, como el licenciado Lombardo Toledano parece proponerlo, supuesto que aboga porque el Estado abandone la escuela laica? "Debemos desconfiar, dice, de aquellos que se nos presentan como líderes prominentes de los sindicatos mexicanos y en sus ratos de ocio escriben largos artículos, haciendo la apología de teorías ya en desuso, que solamente tienen acogida en naciones que hoy caminan a rastras del progreso", y recuerda que "la escuela laica es la base de las instituciones liberales"... yo **no** abogo por una escuela religiosa al atacar la laica... por infecunda como doctrina moral y por servir de apoyo técnico a la organización burguesa de la sociedad, la escuela laica debe reformarse en nuestro país. Debe seguir siendo ajena a toda propaganda religiosa, pero debe ser afirmativa, dogmática -en el sentido filológico del vocablo- doctrinaria y no neutral... la Revolución Mexicana necesita mantener la neutralidad religiosa de la escuela y, al mismo tiempo, desbaratarle su actitud de neutralidad frente a la vida, favorable a la burguesía y convertirla en centro de difusión de las ideas de transformación social (Excélsior, 12 de septiembre de 1929, OHC, T.II, V.I, pp. 101-105)

En el último artículo fundamenta como derecho y obligación del Estado la función de de la educación, misma que debía adecuarse a las nuevas concepciones del derecho público. Como se puede observar, eran varios los temas a discusión cuando se hablaba de la educación; primero si era función del Estado tratar de infundir desde la escuela un código ético-moral o la transmisión de conocimientos debía ser neutral y dejar a las familias, es decir en el ámbito de lo privado, la conformación y transmisión de estos "valores". Lombardo venía planteando desde 1924 que tal "neutralidad" no existía ni era deseable, que todo sistema social se apoya y difunde una jerarquía valorativa en que asienta la institucionalidad y con base a la cual crea sentimientos de pertenencia y legitimidad. Tema que será profusamente tratado por

Michel Foucault en los años setenta del siglo XX cuando muestra que la escuela es también un mecanismo de mediación en que se expresa el dominio.

En mayo de 1930 Lombardo es nombrado director de la Escuela Central de Artes Plásticas, por el Consejo de la Universidad Nacional. Hace un nuevo plan de estudios, introduce el uso de nuevos materiales e instrumentos para el trabajo artístico, y organiza el trabajo colectivo en los talleres.

El Congreso Internacional de Universidades y renovación del debate sobre la Reforma Educativa

Como mencionamos, entre enero y abril de 1931 Lombardo viaja a Sudamérica, visita algunos países de América del Sur y de la América Central. Había sido nombrado delegado de la Universidad Nacional de México, al Congreso Internacional de Universitarios que se realizaría en Montevideo, Uruguay, en marzo de ese año. Pasa algunas semanas en Brasil y un mes en Argentina, en donde dicta conferencias y entra en relación con el movimiento obrero y con el Partido Socialista, y visita casi todo el país. Después va a Uruguay y en el Congreso propone que la enseñanza de la historia se haga con el método materialista, lo que es recibido positivamente y aprobado en el Congreso. Posteriormente, viaja a Chile, Perú, Panamá, El Salvador y Guatemala, estableciendo relaciones con los dirigentes sindicales y políticos de esos países, se entrevista con algunos presidentes y estudia la situación de cada uno de estos países, lo que le dará una visión distinta del conjunto de América Latina. A su regreso del largo viaje por América del Sur, sustenta en la Universidad Nacional una serie de conferencias acerca de las características de América Latina y destaca la necesidad de una alianza económica con todos ellos, para hacer posible una unidad política que pueda servir de contrapeso a las aspiraciones expansionistas de Estados Unidos.

El Congreso Pedagógico de Veracruz

En 1932 se llevó a cabo en la ciudad de Jalapa, Veracruz, el Congreso Pedagógico Nacional, propuesto al gobernador Adalberto Tejeda por la CROM, se discuten ampliamente las nuevas orientaciones de la educación popular y se plantea la necesidad de una reforma completa a la enseñanza, sus conclusiones fueron:

“Primera. Fortalecer en los educandos el concepto materialista del mundo. Segunda. Preparar a las comunidades para que tomen participación activa en la explotación socializada de la riqueza en provecho de las clases trabajadoras... Tercera. Combatir los prejuicios religiosos

que solo han servido para matar la iniciativa individual. Cuarta. Orientar la enseñanza de los primeros grados hacia una mejor distribución de las riquezas, combatiendo por todos los medios el sistema capitalista imperante. Quinta. Creación de escuelas nocturnas para obreros con finalidades de orientación y táctica en las luchas de clases. Sexta. La escuela secundaria robustecerá la cultura básica de adquiridas en la primaria, y tendrá como finalidades propias: la preparación de obreros expertos que organicen y orienten la producción; la selección de capacidades para sustituir las Escuelas Técnicas Superiores, y crear las bases científicas para la organización del Estado Socialista”.

El 11 de enero de 1933, Lombardo es designado, por el Consejo Universitario, director de la Escuela Nacional Preparatoria por segunda ocasión, después de una agitada campaña electoral en que su contrincante, Antonio Díaz Soto y Gama –en pleno retroceso ideológico- es derrotado. Se destacan en esta lucha a favor de Lombardo Carlos A. Madrazo y Ángel Veraza, los de Centro Acción Social de Estudiantes Universitarios: Alejandro Carrillo, Constantino Rodríguez Castellanos, Luis Fernández del Campo, Efraín Escamilla y otros líderes de las diversas facultades de la Universidad. Como director, Vicente Lombardo Toledano intensifica el estudio de las disciplinas científicas y se esfuerza por darle a la educación una orientación filosófica.

A unos días de ser nombrado director, reúne en el anfiteatro “Bolívar” de la Escuela Nacional Preparatoria, al doctor Eliezer Gaitán, de Colombia, y al señor Carlos Manuel Cox, de Perú, quienes explican el punto de vista de sus respectivos gobiernos en el conflicto entre Perú y Colombia por el territorio de Leticia. Lombardo sostiene la tesis de que esa guerra entre dos países hermanos no es una guerra de dos pueblos, sino de las fuerzas e intereses del imperialismo norteamericano que empujan al enfrentamiento entre los dos países, para sacar ventajas, y propone a los representantes del Perú y de Colombia que, por encima del problema político y jurídico, y de los intereses en disputa, movilicen a sus pueblos en factor de la paz inmediata y hagan conciencia para evitar la guerra entre los pueblos de América Latina.

Al mes siguiente, en febrero de 1933, con un grupo de distinguidos profesores universitarios constituye la Asociación Procultura Nacional que tiene por objeto fundar la Escuela Preparatoria “Gabino Barreda”, para obreros que funcionará de acuerdo con el plan de estudios oficial. La Escuela Preparatoria “Gabino Barreda” tiene un éxito enorme desde el primer día, transformándose meses después en la universidad “Gabino Barreda”. El reconocimiento a este “reformador de la educación” no era casual, pues había introducido en el siglo XIX las bases de la “educación

científica, ¿ello significaba la rehabilitación del positivismo en México? Para Lombardo el positivismo no era errado en tanto que método de conocimiento, era incompleto pues excluía las humanidades: “no era falso el positivismo como sistema pedagógico, partiendo de lo general a lo concreto, de lo simple a lo complejo. Era incompleto, sin duda, porque en su plan de estudios no comprendía las humanidades en proporción debida”

Congreso Iberoamericano de Estudiantes. Costa Rica

La idea de una profunda reforma en el sistema educativo iba ganado terreno. En Mayo (7 al 14) de 1933 se organizó el Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes en la ciudad de San José, de Costa Rica, a iniciativa de los universitarios mexicanos. Lombardo³⁰³ asiste, acompañando a los delegados de México, Efraín Escamilla Martínez, secretario general de Confederación Iberoamericana de Estudiantes (constituida en 1931), Luis Fernández del Campo y Perfecto Gutiérrez Zamora. Una de las conclusiones del Congreso decía:

“IX. Nos pronunciamos porque la educación afirme que la actual organización económica y social de nuestros pueblos es causa de la crisis iberoamericana y pugne por el establecimiento de sistemas más justos de distribución de las riquezas”. (VLT. *Idealismo vs Materialismo Dialéctico*, p. 16)

A raíz de las posiciones asumidas en el Congreso, la prensa desencadena una ofensiva contra Lombardo tanto en América Central como en México, al punto que al llegar a Guatemala, el dictador, General Jorge Ubico, lo expulsa del país considerarlo elemento no grato para su gobierno. En El Salvador, el gobierno le permite la entrada y sustenta una serie de conferencias en la universidad de San Salvador; al concluir las conferencias el rector de la universidad rechaza las tesis filosóficas expuestas por Lombardo, provocando gran escándalo entre los profesores y los alumnos.

El 30 de julio de 1933 Lombardo obtiene el grado de doctor en filosofía por la Universidad Nacional de México, con la tesis *Geografía de las lenguas de la Sierra de Puebla*. Estudio de carácter antropológico que en que se propone el establecimiento de centros de experimentación pedagógica en las diversas regiones étnicas de la región con métodos especiales para la enseñanza del español entre los

³⁰³ Se le distingue con el nombramiento de Miembro Honorario del Colegio de Abogados de Costa Rica. A su regreso del Congreso, Lombardo publica una serie de artículos acerca de la estructura económica y de la organización política de los países Centroamericanos, particularmente de los dictadores de Guatemala, El Salvador y Honduras

indígenas, recomienda una enseñanza bilingüe, de acuerdo con las características de cada una de las lenguas, dotándolas en la medida de lo posible con el alfabeto correspondiente.

En la última semana de agosto 1933 se realiza el X Congreso Nacional de estudiantes de México, en el puerto de Veracruz. Lombardo asiste a la sesión de clausura realizada el 2 de septiembre y señala la urgencia de dar a la educación Universitaria una nueva orientación, basándola principalmente el progreso de la ciencia. Entre las resoluciones que se adoptan en el Congreso, destaca la resolución número 4:

“que la suprema forma de liberación de las clases trabajadoras es la supresión de la sociedad dividida en clases”, el Congreso resuelve: 1° Que la Universidad y los centros de cultura superior del país formen hombres que contribuyan... al advenimiento de una sociedad socialista. [En el 2° punto se plantea la necesidad de elaborar un plan para] “crear una economía mejor organizada y más justa para el provecho del proletariado mexicano, los que se encarguen de estudiar y redactar el programa de control de la economía nacional de acuerdo con la finalidad contenida en la resolución anterior”.

Congreso Universitarios Mexicanos y la Ruptura con Caso

También en el mes de septiembre de 1933, se realiza en la UNAM, el Primer Congreso Universitarios Mexicanos. Este es el marco de la primer confrontación entre el maestro Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano. El Congreso se inauguro el 7 de septiembre de 1933, con la asistencia de representantes de 21 estados de la Republica y del Distrito Federal, el Presidente de la Republica Abelardo L: Rodríguez y parte del cuerpo diplomático. La delegación de la UNAM quedó integrada por el Rector, Roberto Medellín (químico); el doctor Vicente Lombardo Toledano, el doctor Ignacio Chávez, el doctor Julio Jiménez Rueda, el ingeniero Ricardo Monges López, y el abogado Luis Sánchez Pontón y dos estudiantes de la Confederación Nacional de Estudiantes: Luis Martínez Mezquida y Manuel Boneta. Fueron miembros honorarios, Lic. Narciso Bassols y doctor Antonio Caso. La mesa directiva del Congreso quedó integrada por: Ing. Roberto Medellín, presidente; primer vicepresidente, doctor Enrique Díaz de León (rector de la Universidad de Guadalajara); segundo vicepresidente, Licenciado R, Zuloaga; tercer vicepresidente, licenciado Mariano Pontón; secretario general Julio Jiménez Rueda; primer secretario, Luis Martínez Mezquida; segundo secretario, Manuel Boneta; tercer secretario Wilfredo J. Gastelum. Y se constituyeron cuatro comisiones, Lombardo fue nombrado presidente de la segunda comisión, con Ramón Córdova,

vicepresidente; Primer secretario José González Beytia; Segundo secretario Fidencio de la Fuente, misma que trataría el tema de la importancia de la Universidad y su orientación. Según Sebastián Mayo, el rector Roberto Medellín en su discurso inaugural declaró:

“Las instituciones universitarias han sido vistas con recelo y desconfianza por no pocos hombres del gobierno... a las que en más de una ocasión acusan de ser semillero de espíritus retrógradas y fábricas de profesionales que se mantienen ajenos a los dolores y las angustias del pueblo, encasillados en su egoísmo y su conveniencia... El mismo día 13 [cuando Lombardo había presentado a la sesión plenaria los resolutivos de la 2ª Comisión] en el Anfiteatro Bolívar de la Universidad Nacional, se efectuó una velada en honor de Julio Antonio Mella, estudiante comunista cubano asesinado hacía tiempo en México por agentes del presidente Machado, dictador de la Isla. La velada adquirió el carácter de un mitin en el que imperaba el deshago verbal, figurando como oradores el cubano Juan Marinello, Enrique González Aparicio; Germán Liz Arzubide, Gertrudis Sánchez, y otros, a nombre de organizaciones como el Comité de Estudiantes Cubanos de Izquierda, el Partido Comunista Mexicano, la Confederación Iberoamericana de Estudiantes, La liga Antiimperialista de México. Los ataques principales fueron contra el nuevo gobierno cubano presidido por el Doctor Grau San Martín...”³⁰⁴

Entre los temas a discusión figuraba el relativo a la “posición ideológica de la Universidad” y la importancia social de la Universidad. Como tema de la segunda Comisión, la que propuso como puntos resolutivos del Congreso y se aprobaron por Mayoría:

CONCLUSIONES DEL PRIMER CONGRESO DE UNIVERSITARIOS MEXICANOS³⁰⁵

POSICIÓN IDEOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD FRENTE A LOS PROBLEMAS DEL MOMENTO
IMPORTANCIA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD EN EL MUNDO ACTUAL

Primera. Las universidades y los institutos de carácter universitario del país, tienen el deber de orientar el pensamiento de la nación mexicana. Segunda. Siendo el problema de la producción y de la distribución de la riqueza material el más importante de los problemas de nuestra época, y dependiendo su resolución eficaz de la transformación del régimen social que le ha dado origen, las universidades y los institutos de tipo universitario de la nación mexicana contribuirán, por medio de la orientación de sus cátedras y de los servicios que sus profesores y establecimientos de investigación, en el terreno estrictamente científico, a la sustitución del régimen capitalista, por un sistema que socialice los instrumentos y los medios de la producción económica. Tercera. Las enseñanzas que forman el plan de estudios correspondientes al bachillerato, obedecerán al principio de la identidad esencial de los diversos fenómenos del universo, y rematan con la enseñanza de la filosofía basada en la naturaleza. La historia se enseñará como la evolución de las instituciones sociales, dando preferencia al hecho económico como factor de la sociedad moderna y, la ética, como una

³⁰⁴ Según María Teresa Gómez Mont “...el ambiente imperante en este congreso era de activismo e imposición...” por la cita que hemos reproducido se puede constatar activismo, pero no imposición. María Teresa Gómez Mont. Manuel Gómez Morín. La lucha por la libertad de cátedra. UNAM, México. 1996, p. 135 y Sebastián Mayo. *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad Nacional*. Bear, Rosario, Argentina, 1964, p.77-79

³⁰⁵ Conclusiones del Primer Congreso de Universitarios Mexicanos. Ediciones Preparatoria. México, D.F., 1933. La versión que aquí se publica apareció en la revista “*Futuro*”, números 2 y 3, de octubre de 1934

valoración de la vida que señale como norma para la conducta individual, el esfuerzo constante dirigido hacia el advenimiento de una sociedad sin clases, basada en posibilidades económicas y culturales semejantes para todos los hombres. Cuarta. Frente a determinados problemas y hechos sociales de México, las universidades y las instituciones de tipo universitario del país, contribuirán: 1) Al conocimiento de los recursos económicos de nuestro territorio; 2) Al conocimiento de las características biológicas y psicológicas de nuestra población, y 3) Al estudio de nuestro régimen de gobierno.

Con el propósito de iniciar ante el Estado la organización de sistemas, de instituciones o de procedimientos que mejoren las condiciones económicas y culturales de las masas, hasta la consecución de un régimen apoyado en la justicia social. Quinta. Para lograr la formación de verdaderos investigadores y de técnicos de capacidad superior, deberá proveerse en forma vitalicia a las necesidades económicas de los elementos de cualidades de excepción, para que éstos dediquen, desde que sean estudiantes, con tranquilidad y entusiasmo, todas sus energías a la investigación científica. Sexta. Los profesionales y, en general, todos los graduados en las instituciones universitarias, deberán prestar un servicio obligatorio, retribuido, durante un año por lo menos, en donde sus servicios sean considerados como necesarios por la institución en la que hayan obtenido el grado.

México, D.F., 12 de septiembre de 1933. POR LA SEGUNDA COMISIÓN: El presidente Vicente Lombardo Toledano; Vicepresidente Ramón Córdova; Primer secretario José González Beytia; Segundo secretario Fidencio de la Fuente. (OHC, TII, V. 4, p.161)

Antonio Caso había enviado al Rector de la Universidad, Dr. Roberto Medellín, una opinión sobre el problema que difería del punto de vista de los integrantes de la Comisión, y fue invitado para que expusiera sus juicios. Y en efecto, en el debate sobre los resolutivos propuestos, Antonio Caso argumentó:

“La universidad de México es una comunidad de investigación y enseñanza... Tiene un doble fin, el primero y fundamental, contra todo lo que pueda alegarse es este: enseñar; el segundo es este: investigar... el propósito fundamental de las universidades es transmitir el conocimiento por la enseñanza, ¿pero que se enseña? Se enseña lo que es ciencia. Esta comunidad de cultura universitaria, tiene por fin investigar y enseñar. La universidad de México es una comunidad cultural que estudia y enseña; por tanto, jamás preconizara oficialmente como persona moral, credo alguno filosófico, social, artístico o científico ¿Por qué no puede preconizar un credo?

Y argumenta primero sobre la relatividad de la verdad –lo que hoy es verdad puede no serlo mañana– y en segundo lugar porque no se puede obligar a nadie a que enseñe con principios con los que no está de acuerdo:

Yo estoy conforme en una orientación de la Universidad hacia los problemas sociales, pero no estoy conforme con la consagración de un sistema social definido, el colectivismo, como credo de la Universidad... Y propone: “primera base.- La universidad de México es una comunidad cultural de investigación y enseñanza por tanto, jamás preconizara oficialmente como persona moral, credo alguno filosófico, social, artístico o científico. Segunda.- Cada catedrático expondrá libre e inviolablemente, sin más limitaciones que las que las leyes consignan, su opinión personal filosófica, científica, artística, social o religiosa. Tercera.- Como institución de cultura, la universidad de México, dentro de su personal criterio inalienable, tendrá el deber esencial de realizar su obra humana ayudando a la clase proletaria del país, en su obra de exaltación, dentro de los postulados de la justicia, pero sin preconizar una teoría económica circunscrita... Cuarta.- La universidad procurara de preferencia discutir y analizar, por medio de sus profesores y alumnos, los problemas que ocupen la atención pública, y cada individuo será personalmente responsable de las opiniones que sustente. Y por último.- por encima de todo sectarismo, diría: es libre la inscripción en las cátedras de la Universidad. Cada alumno hará sus estudios bajo la

dirección del profesor que eligiere, entre los catedráticos que presten sus servicios en la enseñanza de una misma asignatura... [Respecto de la orientación de las asignaturas decía:] nos dan un naturalismo en vez del conocimiento filosófico, nos dan una historia de las instituciones sociales en vez de historia y nos indican la enseñanza de una parte de la ética en vez de darnos la ética... Yo índico aquí que si aprueban semejante artículo me apartare de la Universidad; pero ya discutiremos el asunto en el consejo de la Universidad. Yo no abduco de mi Carácter de consejero universitario... lo declaro con toda la pasión que me caracteriza y toda la libertad de pensamiento que siempre he podido asumir frente a los cuerpos colegiados... La institución no tiene credo, tiene orientación, y su orientación, como dije, ha de tener el deber de realizar su obra humana ayudando a las clases proletarias del país en su obra de exaltar sin preconizar el credo colectivo..." (VLT. *Idealismo vs Materialismo dialéctico*, México, 1975 pp. 23-29 y en OHC, T.II. V. 4, pp. 163-197)

Fue Lombardo quien se encargaría de dar respuesta a las objeciones planteadas por su maestro Antonio Caso:

"...con todo el acendrado afecto que siempre he tenido por mi maestro Don Antonio Caso, con todo el respeto y la estimación que le guardo; con toda la consideración que sentimos por el no solo sus discípulos, sino los hombres que en México se interesan por los problemas del pensamiento, voy a contestar las razones que ustedes escucharon y que se oponen a la tendencia que informa el trabajo de la segunda comisión del congreso... estamos de acuerdo en que la esencia de toda comunidad es la subordinación de los intereses individuales a los intereses del grupo. Estamos de acuerdo asimismo, en que la cultura es la creación de los valores, pero no estamos de acuerdo en que los valores culturales tengan el mismo valor. Dentro de la valoración que hace la cultura, de la vida, existen rangos, jerarquías, grados, relaciones de orden. Y también afirmo que la cultura no ha sido la misma en todas las épocas, porque la cultura no es una finalidad. Aquí estriba quizá la diferencia entre el Maestro Caso y nosotros... No hay régimen histórico que no haya tenido a su servicio una manera de pensar la vida... no puede enseñarse en esta época la estructura social, no se pueden entender los problemas humanos, sino tomando como guía, como linterna para alumbrar el camino, el proceso, los caracteres de las instituciones económicas. Esta categoría superior que representan los valores económicos... ¿cuando, cuando, en realidad, ha habido un régimen histórico sin teoría social, cuando ha habido una enseñanza sin teoría social, cuando ha habido una institución que no preconice, abierta o subrepticamente, una teoría social? Nunca que yo sepa. Por eso no concibo un catedrático, un profesor que no de su propia opinión a los alumnos... Tampoco un régimen histórico que no sostenga ninguna teoría científica, filosófica, o pedagógica, cualquiera que sea --hace el recuento de las doctrinas en que se ha apoyado el Estado desde el virreinato, apoyado en una perspectiva religiosa; la reforma en el positivismo y reclama una nueva definición para el régimen revolucionario--... El estado no ha sido neutral frente a las contiendas de los trabajadores, sino que todo él, a través de sus órganos, ha servido a una sola clase, a la clase capitalista... Con la libertad de cátedra los alumnos reciben de sus profesores todas las opiniones y, naturalmente opiniones contrarias y aun contradictorias. Se creó que el alumno que llega al bachillerato, que no es culto, que apenas va a adquirir su cultura, tiene bastante capacidad para poder discernir, distinguiendo lo blanco de lo negro... Pero no se trata de libertad de investigación científica, no se trata de poner a los alumnos en posibilidad de elegir: se trata de formarles un criterio... En la transmisión de conocimientos, ya se hizo un juicio, ya se está orientando... No es posible enseñar sin transmitir un criterio... El afirmar una opinión, el sustentar un credo, el tener un criterio, no significa tenerlo para la eternidad... si es cierto que hay muchos matices en la doctrina socialista, también es cierto que todos los socialismos, sin excepción, sin faltar uno, están de acuerdo en este hecho fundamental: hay una injusticia en el mundo y esta proviene de la forma de la producción y de la mala distribución de la riqueza material. La única manera de acabar con esta crisis, de acabar con este drama histórico, es socializar lo que hoy pertenece a una pequeña y privilegiada minoría, poniendo al servicio de la comunidad lo que hoy es patrimonio de unos cuantos... la tragedia allí esta, y la única manera de acabar con ella es acabar también con las bases que la sostienen, socializando lo que debe ser de todos, poniendo en manos de todos lo que ahora es de unos pocos. Eso no es preconizar ninguna doctrina determinada, sino una tesis científica y al mismo tiempo una tesis

moral... Postulamos una actitud simplemente científica... no venimos a hacer propaganda de un credo, puesto que la propaganda se hace en la calle. Por otra parte, esto lo digo al menos por mí, creemos que la Universidad no va a realizar una revolución social, Ojala pero es imposible. No puede. No solo no sabe; no puede. La revolución social la harán las masas. Pero nosotros, que queremos servir a las masas, tenemos simplemente que cooperar para que las verdades que consideramos ya aceptadas y que consideramos aceptables, se transmitan, de manera que se forme una noción de responsabilidad en cada uno de los bachilleres, en cada uno de los graduados de la Universidad..." (VLT. *Idealismo vs Materialismo dialéctico*, México, 1975 pp. 31-46 y en OHC, T.II. V. 4, pp. 163-197)

El Congreso de Universitarios Mexicanos aprobó las proposiciones de la Comisión por abrumadora mayoría de votos.

"Sin embargo, apenas clausurado el Congreso, los conservadores contando con el apoyo decidido de la prensa, de la iglesia católica y algunos elementos llamados comunistas, pasaron de las palabras a los hechos. Se apoderaron del edificio de la Rectoría de la Universidad por la fuerza. El gobierno se cruzo de brazos y dejó hacer. El rector Medellín se encerró en su casa y la más alta institución cultural de México cayó en manos de los partidarios del irracionalismo filosófico". (VLT. *Idealismo vs Materialismo dialéctico*, México, 1975 p. 19)

En la prensa se comentaba la polémica Caso-Lombardo. El Nacional da la Razón a Lombardo y Excélsior a Caso; en el editorial de El Universal también se comenta la polémica que continuara en los diarios *Excélsior*, en el que escribe Antonio Caso los días 27 y 29 de septiembre, 2, 5, 9 y 28 de octubre y en *El Universal*, Lombardo los días 20 y 27 de septiembre, 4, 11 y 25 de octubre, y en la revista Futuro, números 2 y 3 de octubre de ese año.³⁰⁶

³⁰⁶ En el debate escrito participaron prácticamente todos los intelectuales vinculados a la Universidad. Se inició en *El Universal* el 16 de septiembre, con su editorial titulada "La Universidad no debe ser sectaria", el 19 otro con un título muy parecido: "La Universidad Autónoma no puede ser sectaria" y el 23 con "La Universidad y la política militante". Además diversas plumas se encargaron de enriquecer la polémica: el 13 de septiembre el editorial del periódico *Excélsior* publica "Al margen del Congreso de Universitarios"; el 20 en *El Universal*, Lombardo Toledano escribe "Bases de la reforma universitaria"; el 21 "La política en la universidad" de Jorge Cuesta; el 22 Manuel Gómez Morín, contradice a Lombardo en "Bases para la reforma universitaria" el mismo día el editorial de *El Universal* es dedicado a "La Universidad y la política militante", en tanto que en *Excélsior* Pedro Gringoire en *El pulso de los tiempos* escribe "La universidad marxista-La ciencia y libertad de cátedra. Un noble gesto de Antonio Caso". Francisco Zamora escribe el 25 en *El Universal* "La imposibilidad de la reforma universitaria", y ese mismo día en la editorial de *Excélsior* publica "La función social de la Universidad". En el mismo periódico don Antonio Caso escribe el 27, "Marxismo en la preparatoria" y en las editoriales breves aparece "Libertad el infalible". El 26 de septiembre en *El Universal* José Romano Muñoz escribe "La posición filosófica de la Universidad", y el día 27 Lombardo publica "Límites de la libertad de pensamiento"; Álvaro Gálvez y Fuentes: "La reforma universitaria", y Enrique González Aparicio "La universidad marxista". El 28 escribe Enrique González Martínez "*Delenda est Universitas*"; y Pablo González Casanova "Socialismo y simulación en la Universidad"; el mismo día, Xavier Icaza, titula a su artículo "El problema de la Universidad"; el 29 de septiembre Jorge Cuesta "El comunismo en la escuela primaria", y Enrique O. Aragón "Filosofía de la Universidad". Ese día en *Excélsior* se vuelve al tema con Antonio Caso en "El marxismo de la universidad contemporánea" y el dos de octubre "Lo que va de ayer a hoy. Ayer maravilla fui..."; el cinco, el mismo Caso escribe "Las dos nobles hermanas" y el editorial del periódico en lo que llama *Editoriales Breves*, dedica sus dos publicaciones al tema: "La derrota del marxismo" y "Fascismo y comunismo", el nueve de ese mismo mes Antonio Caso vuelve a escribir sobre el tema y titula su artículo "La última palabra". El tres de octubre en *El Universal* el coronel Rubén García escribe "La universidad marxista y los militares revolucionarios;" el cuatro Lombardo Toledano "Fascismo universitario", y Fausto Avilés Gutiérrez

Este primer debate no hará sino preludiar el que se realiza en 1935, cuando se repiten básicamente los mismos argumentos sobre la manera de acceder al conocimiento en el que Caso coloca a la intuición como una forma de acceso y de impulso para el cambio y con ello defiende una posición idealista:

"En el artículo del día 29 de septiembre, Antonio Caso ataca a Marx en lo personal, dice que era un judío cuyo único anhelo era dar la mano a todo lo bajo para exaltarlo a la cima, lo tacha de mesiánico y al marxismo también, solo que éste es un mesianismo de clase, exaltando a los que no tienen, pues como según cita al historiador alemán Meyer "en la historia las masas no cuentan", pues sólo tiene historia lo individual, el número es un dato demográfico, no histórico. Dice también que la evolución científica contemporánea -de 1933- niega el materialismo, porque la materia en los laboratorios se vuelve energía y ya no se queda en el simple átomo, sino que lo coloca en el centro del universo. Así cuando los materialistas dicen que no hay materia sin fuerza, que no hay fuerza en materia, hay que responderles que también hay fuerza inmaterial, tan inmaterial como las ideas. Cuestiona la tesis marxista que ve a la Historia como un conflicto y no como una cooperación, que coloca a la Economía como lo más importante, relegando todo lo demás, y que con la lucha de clases excita los más bajos instintos de la masa..."³⁰⁷

Lombardo, por el contrario, considera que es la base material, la economía, la que determina la marcha del cambio, y por ello propone una educación científica, materialista, pues debía crear conciencia de los problemas sociales que enfrentaba el país como única manera de solucionarlos. En el artículo del 20 de septiembre, titulado "Bases de la reforma universitaria", Lombardo Plantea:

"...si la cultura es una valoración de la vida, es decir, de los factores que determinan la existencia y resume y expresa en un momento histórico el juicio social respecto de estos factores, la cultura queda definida como un medio de acción al propio tiempo que como resultado de la evolución histórica y la universidad como el vehículo de orientación social, -- que- queda claramente definida: consiste en servirle a los hombres, haciendo que éstos sirvan a la vez a su época... la universidad no sólo debe formar profesionales, sino ante todo hombres... la libertad de cátedra se había convertido en muchos casos en un refugio para ignorar los adelantos científicos... o para darle forma aparentemente científica a los prejuicios tradicionales... (que deja en los alumnos) la única preocupación de hacer fortuna o lograr éxito personal... la universidad debe, pues, sustentar una doctrina científica y filosófica que oriente al alumno; como instituto de investigación, la universidad debe de tratar ampliar el conocimiento... fundamentada en los valores, los factores sociales, que son: el factor moral, el estético, el intelectual y el religioso. ¿Valen lo mismo? ¿No hay jerarquía entre ellos? ¿Tienen igual poder como fuerzas propulsoras de la conducta individual y sobre todo como móviles de la evolución histórica? Desde hace un siglo, antes que Karl Marx, el conde Saint Simón, había advertido la preponderancia del valor económico sobre los otros valores

"Universidad libre o universidad dogmática", el cinco la editorial de *El Universal* se llama "Cadenas o libertad de pensamiento"; el mismo día Rafael Aguayo Spencer escribe "De la pugna universitaria"; el 6 Miguel Ángel Cevallos "Libertad de cátedra y orientación" y el 10 una vez más la editorial de *El Universal* se concentra en "La debida orientación universitaria". El 11 Lombardo escribe "Materialismo Ingenuo y Materialismo Científico"; El 14 de octubre el editorial de *El Universal* es dedicado una vez más a la Universidad: "Un llamado a la cordura", el 16 nuevamente con "El problema de la universidad"; el 18 Lucio Mendieta y Núñez escribe: "Erudición ingenua y materialismo científico"; *El Universal* vuelve a dar su editorial el día 19 con "Los destinos de la Universidad", y el 20 con "La rehabilitación moral de la Universidad". Ese mismo día en *Excelsior* el editorial es "La Universidad libre"; el 28 escribe Antonio Caso sobre "La libertad de cátedra y la Constitución española". En tanto que Lombardo escribe en *El Universal* el día 25 de Octubre "La tragedia de los Intelectuales". Cf. María Teresa Gómez Mont. Manuel Gómez Morín. La lucha... op. cit.

³⁰⁷ Citado por María Teresa Gómez Mont. Manuel Gómez Morín. La lucha... op. cit., p.154

sociales... Karl Marx, precisó el carácter de estructura que tiene el factor económico en la historia y dio el nombre de superestructuras a los otros valores... por eso se le llama, con razón, el fundador del socialismo científico, ya que gracias a su genio pudo darle a la historia y a las disciplinas sociales un carácter preciso y claro, revelando el meollo de la evolución social y el papel que las diversas fuerzas sociales desempeñan en la vida colectiva... Concluye ¿contribuirá la universidad mexicana a la formación de un nuevo hombre? Si no hace querrá decir que está de acuerdo con el que existe; simulador de la virtud, servidor consciente o inconsciente del régimen capitalista”

Para Lombardo la libertad de cátedra tal como la entiende Caso es un concepto derivado del individualismo filosófico. A la libertad absoluta considerada como derecho natural, opone la idea de que el individuo no puede existir sin la colectividad y que posee obligaciones en relación a esa colectividad. El catedrático tiene obligaciones, su libertad que se detiene allí donde debe exponer no lo que se le venga a la mente sino los resultados más objetivos de la ciencia. El debate que a Luis Villoro le parece preparatoriano ponía en evidencia el desconocimiento por parte de Caso de la teoría marxista:

“Es interesante notar que la línea polémica que Caso adopta frente al marxismo, al neokantismo y al positivismo es básicamente la misma. El centro de su desacuerdo consiste en que esas doctrinas no admiten una facultad de conocimiento de alcance metafísico, la intuición y son ciegas a los objetos ideales captables por ella. Ante el neokantismo, recalca el primer punto: la primacía de una intuición, situada al lado de la razón, capaz de alcanzar el ser. Frente al marxismo, aparte de ciertas críticas contra la teoría del valor de Ricardo y de Marx, cuya simplicidad sólo denota desconocimiento en materia de teoría económica, sigue una línea polémica semejante: el error del materialismo consistiría en desconocer la autonomía y vigencia de un mundo de valores ideales, captables por la intuición que actúan teleológicamente en la historia. Frente al neopositivismo, por último, la crítica única es la necesidad de admitir , además del mundo empírico, otro que él juzga igualmente dado a la experiencia y que tiene un carácter absoluto e ideal... Frente a las corrientes críticas de la filosofía, que suponían una tendencia “revolucionaria” contra la metafísica, Caso asumió una actitud “conservadora” de las antiguas ideas amenazadas”.³⁰⁸

Al concluir el congreso, la universidad quedaba dividida y el enfrentamiento va trascender a la Universidad Nacional para propagarse en varias universidades del país. La batalla apenas comenzaba. En la UNAM, alumnos y maestros inconformes con la resolución del Congreso toman rectoría e inician un movimiento que reivindica la libertad de cátedra y la autonomía universitaria. Rodolfo Brito Foucher, director de la Facultad de Derecho, encabeza el movimiento, se manifiesta en contra de Medellín, y suma a un grupo de alumnos de esa facultad: Efraín Brito Rosado, Roberto Patiño Córdoba, Ignacio Mejía, José Vallejo Novelo y Jesús Rivera Albarrán, y preparan un plan que comprendía tres etapas: 1. organizar asambleas; 2. obtener apoyo de maestros y estudiantes; y 3. proyectar el movimiento a otras escuelas. El 26 de septiembre, en el aula Jacinto Pallares de la Facultad de

³⁰⁸ Luis Villoro. “Antonio Caso. Fenomenología y metafísica” en *En México, entre libros. Pensadores del siglo XX*. FCE, Colegio Nacional, México, 1995, pp. 48-50

Derecho, se realiza la primera asamblea que busca luchar por la libertad de cátedra y la autonomía universitaria, se decide organizar una gran manifestación, y entrevistarse con el presidente de la República y al secretario de Educación. Por la noche se reúne la Academia de maestros aunque también participan estudiantes, toman la palabra los maestros Enrique González Aparicio, Antonio Carrillo Flores, Miguel Palacios Macedo, Roberto Esteva Ruiz, Manuel Gual Vidal, Rodolfo Brito Foucher y los alumnos Roberto Patiño Córdoba y José María Walls Herrera. Hablaron a favor de la propuesta del Congreso los profesores Luis Sánchez Pontón y Miguel Othón de Mendizábal.

El movimiento pro Libertad de Cátedra quedó integrado por personas de diversa convicción, según Lucio Mendieta y Núñez se formó básicamente por tres grupos: 1. los católicos, enemigos de los camisas rojas de Garrido Canabal, muchos de ellos miembros de la Confederación Nacional de Estudiantes y de la Federación de Estudiantes Universitarios, que se mostraban temerosos de que fueran sustituidos los maestros católicos, que eran la mayoría; 2. Los de extrema izquierda integrados a su vez por marxistas y miembros del partido comunista, quienes afirmaban que la posición del grupo lombardista era de falsa ideología, pues pretendían engañar a la masa obrera y 3. Los enemigos de la dictadura callista, que encontraban una buena oportunidad para mantener su crítica al sistema. Como se puede observar las posiciones trascendían el ámbito universitario y en realidad se debatía la posición frente a los problemas nacionales.

El día 27 de septiembre el rector Roberto Medellín escribe un largo artículo planteando que la orientación de la universidad con un sentido socialista –en el que incorporaba desde la encíclica *Rerum Novarum* hasta la revolución bolchevique– se proponía como fin una distribución más justa, equitativa de la riqueza, no la imposición de un régimen comunista. A estas declaraciones el rector de la Universidad de Guadalajara: Enrique Díaz de León, asume en la Universidad de Guadalajara si se pondrán en marcha los acuerdos del Congreso y reclama a Medellín romper el pacto al que habían llegado durante el Congreso de impulsar la orientación materialista en todas las universidades del país. Mario Souza, secretario particular del rector, renuncia en apoyo al rector de Guadalajara.

En octubre eran cuatro las Facultades que formaban la base del movimiento de Libertad de Cátedra: Derecho, Filosofía y Letras, Comercio y Administración y a Normal Superior. El Consejo Universitario se reúne el 10 de octubre y la mayoría de

los directores dan su apoyo al rector argumentan que sus actos se han inspirado en la honorabilidad la razón y la justicia y siempre con altos fines de prestigiar a la institución que tiene a su cargo. Firman los directores de las facultades de: Filosofía y Letras, Enrique O. Aragón; de Ingeniería, Claudio Castro; de Odontología, Rafael Ferriz; de Medicina, Ignacio Chávez; de Arquitectura, José Villagrán García; de Ciencias e Industrias, Rafael Illescas; de Música, Estanislao Mejía; de Comercio, Roberto Casas Alatraste; de Medicina Veterinaria, José F. Rulfo; de las escuelas: Nacional Preparatoria, Vicente Lombardo Toledano, Nacional de Artes Plásticas, Francisco Díaz de León; Educación Física, Luis Madrid Mendizábal; Normal Superior, Juana Palacios; de Verano, Pablo Martínez del Río; de la Biblioteca Nacional: Enrique Fernández Ledezma; de los institutos: de Biología, Isaac Ochoterena; de Geología, Manuel Santillán; y del Observatorio astronómico, Joaquín Gallo. Además de los directores de escuelas, facultades e institutos, firmaron el documento muchos de los presentes en el primer Congreso de Universitarios Mexicanos.

Guillermo G. Ibarra, presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes, pide que se solicite la renuncia del director de la Facultad de Derecho Rodolfo Brito Foucher, para lo cual se designa una comisión integrada por el doctor Enrique O. Aragón, director de Filosofía y Letras; el doctor Ignacio Chávez, director de Medicina; y el arquitecto José Villagrán, director de Arquitectura. Rodolfo Brito Foucher se niega a renunciar y a las siete y media de la noche se reúne el Consejo Universitario, donde el rector acusa al director de Derecho de hostigar a los miembros de la Federación Estudiantil Universitaria; Brito Foucher, por su parte, acusa a Medellín de ser instrumento de la Confederación Estudiantil, y Luis Martínez Mezquida convence al Consejo de destituir ahí mismo al director de la Facultad de Derecho en una votación de 47 en pro y 4 en contra.

Ese mismo día ante disturbios provocados por un grupo de estudiantes en la Facultad de Derecho que “desvirtuaban” la lucha por la libertad de cátedra, varios maestros renuncian, a sus cátedras. Según cita Mendieta y Núñez entre los renunciantes se contraban: Antonio Caso, Roberto A. Esteva Ruiz, Manuel Gómez Morín, Luis Chico Goerne, Mariano Azuela, Trinidad Garda, Miguel Palacios Macedo, Gabriel Garda Rojas, Manuel Borja Soriano, Octavio Medellín Ostos, Ricardo J. Zevada, Francisco González de la Vega, Enrique González Aparicio, Antonio Carrillo Flores, Augustín Garda López, Manuel Gual Vidal, Daniel Cosío

Villegas, Andrés Serra Rojas, Manuel Sánchez Cuen, Luis Garrido, Vicente Peniche López, Rafael Rojo de la Vega, José Rivera, Ángel Caso, Salvador Azuela, Eduardo Villaseñor, Juan José Bremer, Emilio Pardo Aspe, José Hernández Delgado, Mario Souza, Hilario Medina, Jesús Castorena, Ricardo Cortés y Manuel Rivera Vázquez.

En la carta de renuncia asientan:

Queremos que nuestra actitud de protesta provoque dentro de la Universidad misma, el espíritu de reflexión y de revisión de métodos y de conducta, a fin de que unos y otros se encaminen por el único sendero posible que la Universidad puede seguir, que es el de enseñar a estudiar.³⁰⁹

Al conocer los estudiantes de la Facultad de Derecho los resultados de la sesión del Consejo Universitario en la que se destituía a Rodolfo Brito, se declaran en huelga. El Comité de Huelga se integra con los estudiantes Roberto Patiño Córdoba, Ignacio Mejía, Jorge Guerrero, Bernardo Ponce y Anselmo Dávila. El Comité de Huelga declara que: 1. se solidariza con los maestros renunciantes de la Facultad de Derecho; 2. rechaza la ponencia de Lombardo Toledano; 3. pide el retorno a la legalidad en la Universidad y consideran la destitución de Rodolfo Brito Foucher como violatoria del Reglamento de las Obligaciones, Atributos y Derechos de los directores de las facultades y escuelas. Solicitan las renuncias inmediatas del rector Roberto Medellín y de Vicente Lombardo Toledano e invitan a los estudiantes de otras facultades y escuelas a unirse al movimiento, invitación que fue rechazada por el presidente y el secretario de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Medicina, Norberto Treviño Zapata y Bernardo Sepúlveda, reiterando su apoyo a Medellín, también la Federación Estudiantil Universitaria la que dirigían Luis Martínez Mezquida, Manuel Boneta, José González Beyta, Carlos Madrazo, Wilfrido Gastelum y José de Jesús Amaro rechazan la propuesta.

Aunque la mayoría de consejeros universitarios, directores de facultades y escuelas y el propio secretario de Educación Pública: Narciso Bassols, estaban de acuerdo con la reforma propuesta por Lombardo, a la que se sumó el presidente de la República, Abelardo L. Rodríguez. Dice Bernardo Ponce en su obra *Cuando los comunistas llegaron al Gobierno* que, a pesar de la motivación, se sentían temerosos de que el enfrentamiento llegara a sucesos lamentables,³¹⁰ y no estaban equivocados, ya que el día once, un grupo de estudiantes de Comercio y Derecho se introdujo mediante una escalera móvil a la oficina del rector, misma que tomaron a

³⁰⁹ Lucio Mendieta y Nuñes. *Historia de la Facultad de Derecho*, UNAM, México, 1975, p. 254

³¹⁰ Bernardo Ponce. *Cuando los comunistas llegaron al Gobierno*. EDAMEX, México, 1982,

nombre del Comité de Huelga, expulsando a los alumnos simpatizantes de Lombardo. el rector dio aviso a la policía montada que llegó de inmediato. Según María Teresa Gómez Mont:

“Lombardo congregó también a un grupo armado de miembros de Sindicato de Trabajadores Cinematográficos, del que él era líder, y ambos grupos enfrentaron a los huelguistas, que se vieron obligados a dejar la oficina ya refugiarse en la Facultad de Derecho. La noticia corrió y al día siguiente comenzaron a llegar a la Facultad de Derecho alumnos y maestros indignados. Un grupo acudió a invitar a los alumnos de Odontología y a los de Arquitectura. Y todos juntos iniciaron una manifestación tumultuosa en contra del rector Medellín y del gobierno por la intervención policiaca... Francisco Javier Gaxiola, secretario particular del presidente Abelardo L. Rodríguez, dice que la manifestación del doce de octubre se convirtió en un acto político que fue capitalizado por el Partido Antirreeleccionista, encabezado principalmente por dos personas, Manrique, y Soto y Gama. Por su parte, Lucio Mendieta y Núñez asienta que el día 13 el Comité de Huelga decidió entrevistarse con el rector y pedirle su renuncia, así como la del director de la Preparatoria. Acudieron acompañados de gran número de alumnos. Al escuchar el tumulto, el rector se asomó por la ventana y cuando se enteró de la causa de la visita, les pidió guardar compostura, parecía ser que iba a recibirlos, por lo menos eso les hizo creer, y cuando ya casi iban a entrar, les fue impedido el paso al ser cerrada la puerta violentamente... comenzara la agresión con piedras y palos... resultando gravemente heridos algunos de ellos; otros, indignado por el hecho, sacaron gasolina de un auto y protegiéndose con una lámina, con estopa quemaron la puerta de ingreso a la Universidad. Esto motivó la llegada de los bomberos, que también traían la indicación de dispersar a los huelguistas, que acudieron a refugiarse al edificio de Leyes... en la Escuela Nacional Preparatoria se hallaban atrincherados obreros y alumnos entre los que se encontraban Carlos Madrazo, Perfecto Gutiérrez Zamora, Alonso Garrido Canabal, Antonio González Cárdenas y Efraín Escamilla, quienes lanzaron piedras y ladrillos. Luis N. Morones, líder de la Confederación Regional Obrera Mexicana, promotor primero y luego enemigo resentido de Lombardo, mandó gente en ayuda de los huelguistas. Los enfrentamientos cada día eran más agresivos, y al parecer se infiltraban personas con intereses personales ajenos a la Universidad...”³¹¹

Para mediados de octubre el Comité de Huelga había añadido a su pliego petitorio además de las renunciaciones del Rector y de Vicente Lombardo Toledano, la suspensión de becas otorgadas por el gobierno a estudiantes, el cese de la intervención del Secretario de Educación y Reforma de la Ley Orgánica de la Universidad en la que se concediera Plena Autonomía. El rector aún contaba con el apoyo de casi todos los consejeros universitarios, 47 votos contra cuatro, y el voto de confianza de todos los directores de facultades, escuelas e institutos. Por el otro lado, en contra de él estaban los maestros renunciados del comité de huelga pro libertad de cátedra. Aunque parecía que las fuerzas estaban equilibradas y el rector aún mostraba la intención de mantener la propuesta surgida del congreso de introducir la educación científica en la universidad, otro grupo de universitarios planteaba la reforma en otro sentido, demandaba la completa autonomía.

“Sólo que el movimiento crecía y el apoyo de consejeros, directores y funcionarios para el rector ya no era suficiente, así representantes de todos ellos se reunieron en el despacho del ex constituyente de 1917, Hilario Medina, en una reunión que fue presidida por Julio Jiménez

³¹¹ María Teresa Gómez Mont. Manuel Gómez Morán. La lucha... pp. 170-171

Rueda en representación del rector. Por las opiniones vertidas y la capacidad de reflexión de algunos de los ahí presentes se llegó al acuerdo de sacrificar a Vicente Lombardo Toledano y pedir la revisión de la destitución de Rodulfo Brito Foucher. Sólo habían pasado tres días de haber tomado la decisión contraria. Directores, profesores y funcionarios universitarios firmaron así el documento que daba pie a la reforma de la Universidad y que fue firmado por Julio Jiménez Rueda en representación y con plena autorización del rector Roberto Medellín, también por los directores Enrique O. Aragón, Ignacio Chávez, José Villagrán, Roberto Casas Alatraste, y Luis Madrid Mendizábal, quienes suscriben cuatro puntos determinantes: 1. reconocen la necesidad de una reforma universitaria propuesta por los profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; 2. que su consecución cuenta con un obstáculo en la presencia de Vicente Lombardo Toledano, quien ha llegado a extremos, por lo que consideran indispensable su salida; 3. para conseguir dicha remoción, todos presentarán sus renunciaciones con carácter de irrevocable a los cargos que ocupan; y 4. consideran violatoria de la norma universitaria la destitución del licenciado Brito Foucher, aunque conocen de su renuncia irrevocable, que aceptan... Sólo que Vicente Lombardo Toledano se entera de su destitución por la prensa, al día siguiente de la firma del acuerdo, lo cual llena de indignación, y por la misma prensa responde a quien tenía por apoyo: Señor rector Medellín. He quedado enterado por los periódicos de hoy de que se me expulsa de la Universidad. Deseo que usted y los universitarios sepan que sigo y seguiré pensando en la necesidad de dar una orientación socialista a la enseñanza...”³¹²

El 14 de octubre, miembros del Comité de Huelga deciden tomar posesión del edificio de la Universidad, sacan por la fuerza al rector Roberto Medellín y al secretario general licenciado Julio Jiménez Rueda, sellan las puertas de oficina, entregan las llaves al intendente y dejan una guardia permanente de huelguistas. Los miembros del Comité de Huelga y los maestros Derecho que habían renunciado, integraron el Comité Mixto de Profesores y Alumnos Pro Reforma Universitaria, integrado por los maestros Antonio Caso, Miguel Palacios, Enrique González Aparicio, Manuel Gual Vidal, Antonio Carrillo Flores y Luis Chico Goerne; por los alumnos Roberto Patiño Córdoba, Ignacio Mejía M., Bernardo Ponce, Gustavo Martínez, y por los estudiantes los dirigentes de la Confederación Nacional de Estudiantes: Alfonso Guerrero B. Luis de Garay. Ese mismo día el presidente Abelardo L. Rodríguez, entregó a la prensa un comunicado mediante el cual informaba que la Universidad Nacional de México obtendría su deseada autonomía:

“Los graves acontecimientos en la Universidad Autónoma, durante los últimos días y que culminaron hoy con el hecho de haber sido expulsado el rector de sus propias oficinas por un grupo de estudiantes, además de los serios deterioros, causados a los planteles por las luchas de los alumnos entre sí, no pueden pasar inadvertidos por el gobierno de la República, el cual, deseoso de no inmiscuirse en la pugna de los bandos formados en el seno de la Universidad, se ha limitado, hasta hoy, a presenciar lleno de dolorosa preocupación, cómo se desvía de sus nobles fines culturales el instituto que debiera ser orgullo de la Nación... La magnitud de los últimos sucesos, la posibilidad de que con peligro de las vidas y los intereses legítimos de los habitantes de la capital pudieran desarrollarse futuras contiendas y la circunstancia de que si bien pesa sobre los mismos universitarios la responsabilidad de su conducta, no es posible que el Ejecutivo de mi cargo deje de buscar los medios más adecuados para llegar a una final y completa solución al estado de cosas reinantes, son todos ellos causas que obligan al gobierno a enfrentarse de lleno con la actual situación... Para ello, ya envíé al Congreso de la Unión, desde luego, la iniciativa de reformas que exige la actual

³¹² María Teresa Gómez Mont. Op. cit., p. 174

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma. No es propósito del Ejecutivo reducir la autonomía de la Universidad porque una vez creado ese sistema de gobierno y entregada como está la responsabilidad de su destino a los propios universitarios, juzgo que es menester simplemente, buscar la manera de que la ley de la institución permita de modo pleno, el desarrollo de la vida universitaria con sus propios recursos, con sus propias orientaciones y bajo su exclusiva responsabilidad”³¹³

Expulsados Lombardo Toledano y los profesores y alumnos simpatizantes de su propuesta, entre quienes se encontraban: Luis Martínez Mezquida, Manuel Boneta, José González Beyta, Carlos Madrazo, Wilfrido Gastelum, José de Jesús Amaro, representantes de la Federación estudiantil que después se reunirán en Ciudad Álvaro Obregón, del Estado de Tabasco, y crean la Confederación de Estudiantes Socialistas de México, cuya dirección quedo integrada por Carlos A. Madrazo, J. Agapito Domínguez, Eduardo Cruz Colín, José González Beytia e Ismael Corzo Blanco, Luis Fernández del Campo, Antonio Betancourt Pérez, Natalio Vázquez Pallares, Ángel Veraza, y en agosto de 1934, resuelve apoyar la reforma del artículo tercero de la Constitución, estableciendo la educación socialista.

Si bien Lombardo había sido derrotado en la universidad en octubre de 1933, Cárdenas retomará la propuesta de educación socialista en su campaña por la presidencia de la República. En tanto que Plutarco Elías Calles, todavía Jefe Máximo de la Revolución, le dará su aval al lanzar el 20 de julio de 1934, lo que se conoce como el “grito de Guadalajara” proclamando que la Revolución no había terminado.

“Es necesario que entremos en un nuevo período revolucionario que yo llamaría el período revolucionario psicológico: debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la Revolución... No podemos entregar el porvenir de la patria y el porvenir de la Revolución a las manos enemigas. Con toda maña los reaccionarios dicen que el niño pertenece al hogar y el joven a la familia; ésta es una doctrina egoísta, porque el niño y el joven pertenecen a la comunidad y pertenecen a la colectividad, y es la Revolución la que tiene el deber imprescindible de las conciencias, de desterrar los prejuicios y de formar la nueva alma nacional”.

En tanto que el Congreso del PNR se compromete a apoyar la reforma del artículo tercero de la Constitución, para darle a la enseñanza una orientación científica, y hacer de la educación un medio eficaz para contribuir al desarrollo y a la realización de los principios de la Revolución. El 13 de diciembre de 1934, fue discutida y la aprobada en el Congreso de la Unión, la reforma al artículo 3º constitucional presentada por Narciso Bassols, Luis Enrique Erro, Alberto Bremauntz, Alberto Coria entre otros. En el Artículo 3º de la Constitución se planteaba:

³¹³ Excélsior, 18 de octubre de 1933, citado por Mendieta y Núñez, *Historia de la facultad*, op. cit., pp. 258-259

“La educación que imparta el Estado será socialista, y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizara sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.”

El 1º de diciembre Lombardo funda y dirige la revista *Futuro*, una publicación mensual dedicada a analizar los problemas fundamentales de México, y temas internacionales más relevantes. Colaboran con él numerosos escritores y artistas, tanto de México como del extranjero, En su primera época participan en *Futuro*, entre otros, Emilio Amario, Agustín Jiménez, Guillemro Toussaint, Angel Casán, Isaac Ochoterena, C. Mullerried, Luis Cardoza y Aragón, Xavier Icaza, Miguel Othón de Mendizábal, Alfonso Millán, José Mancisidor, Alejandro Carrillo, Manuel R. Palacios, Carlos Mérida, Carlos L. Gracida, Efraín Escamilla, Gabriel García Maroto, Manuel Maples Arce, Víctor Manuel Villaseñor, Gilberto Loyo, Moisés Poblete Troncoso, Rafael Ortega, Miguel Manterola, Antonio Fabre Rivas, Nicolás Repetto, David Pastrana Jaimes, Humberto Tejeda, Gabriel Lucio y Carmen Otero.

En febrero de 1934, con profesores y alumnos transforma la Escuela Preparatoria Gabino Barreda en la Universidad "Gabino Barreda", con escuelas profesionales, secundarias y preparatorias, para enriquecer la enseñanza superior y demostrar la posibilidad de aplicar la reforma aprobada en el Congreso de Universitarios. Constituyen el cuerpo directivo de la Universidad y de sus escuelas, junto con VLT, los profesores: licenciado Alejandro Carrillo, ingeniero Arturo Lamadrid, arquitecto Francisco Centeno, arquitecto Luis R. Ruiz, químico Marcelino Carda Junco, licenciado Xavier Icaza y una de sus primeras actividades fue un ciclo de conferencias-debate con el título "Marxismo y Antimarxismo", se realizaron del 23 de febrero al 9 marzo, Xavier Icaza en nombre de la Universidad, explica la razón de ser de la polémica, exponen la doctrina marxista: Vicente Lombardo Toledano, Francisco Zamora y Víctor Manuel Villaseñor; polemizan en contra de la filosofía socialista: Eduardo Pallares, Fernando de la Fuente y Alfonso Junco. Hace la síntesis de las conferencias mismas que se transmiten por radio, Daniel Cosío Villegas,

En éstos años una de las preocupaciones centrales de Lombardo será la de difundir el marxismo o como él decía “las bases teóricas del socialismo científico y analizar los principales problemas de la época de acuerdo con la filosofía marxista”. Como se sabe entre enero y abril de 1935 sostienen desde el diario *El Universal*, otra controversia con el doctor Antonio Caso, sobre los principios filosóficos del

socialismo, en los 24 artículos que escriben entre los dos: 15, Antonio Caso, quien inicia la polémica debatiendo con Francisco Zamora y en la interviene Lombardo con 9 artículos. Los artículos de ambos tienen un tono más ríspido:

Lombardo lamentó la pobreza del bagaje metafísico que había recibido, en la universidad y se reconoció materialista, Caso no dudó en llamarlo despectivamente "renegado", metiéndolo además en el mismo saco que a Zamora, tratándolos como adversarios en los que encontraba "cómica suficiencia e ignorancia", un par de burdos sofistas que pretendían hacernos tragar que "todo sistema filosófico, diverso del materialismo, es cosa religiosa, indemostrable, absurda". Se proponía a darle nuevamente clases de lógica, de física e incluso de sintaxis, porque su antiguo alumno "ha blasfemado contra el espíritu al escribir mal, al ignorar la física y al renegar del cristianismo, el espiritualismo y la Universidad".³¹⁴ Lombardo realizó el recuento y clasificación de los dichos de Caso: 70.5% de injurias, 17.6% de errores atribuibles a la ignorancia y 11.7% de calumnias. Decidió perdonar las ofensas, "para merecer el calificativo de cristiano".³¹⁵ Lombardo trajo a colación la Teoría de la Relatividad, que había puesto en cuestión las nociones absolutas de espacio y tiempo de la física clásica, para demostrar cómo la materia experimentaba transformaciones en todo momento, aunque en apariencia esté inerte. No dejó pasar la ocasión para poner a la intemperie el rezago científico del doctor...

Según Carlos Illades "Lombardo no sólo puso una brecha insalvable entre él y Caso, sino rompió el hilo que lo vinculaba con en el primer socialismo, metafísico, cristiano y providencialista. La polémica se prolongó todavía por un mes más, y cada artículo tuvo una respuesta puntual del aludido. Atrincherados en sus respectivas posturas, Caso continuó apuntalando filosóficamente su tesis sobre el movimiento y Lombardo intentando derribarla con argumentos lógicos, científicos y referencias bibliográficas recientes".³¹⁶

El doctor Caso vuelve a postular la validez de la doctrina espiritualista como explicación del universo, de la vida y del hombre; En tanto que Vicente Lombardo Toledano, la doctrina del materialismo dialéctico. Por segunda ocasión aunque ahora ya no estaba de por medio la Universidad, el debate se abría para el gran público, de un lado Lombardo plantea las bases del marxismo y de otro Caso defiende la doctrina idealista-espiritualista preconizada en la Universidad Nacional, en un ambiente tenso, entre la universidad y el gobierno que ha impulsado la creación del Instituto Politécnico Nacional y la educación socialista se imparte en las escuelas primarias y secundarias.

Sobre este debate, Abelardo Villegas considera que en su mejor sentido esta polémica, como la correspondiente al artículo 3º constitucional, constituyó una expresión más de la tensión que la revolución había vuelto a colocar entre el individuo y la sociedad, entre lo privado y lo público:

"...existía pugna entre las necesidades sociales y las necesidades individuales que se opusieron y se complementaron al mismo tiempo en el pensamiento de la Revolución Mexicana. Lombardo quería que el marxismo fuera el criterio de las escuelas de bachillerato

³¹⁴ Antonio Caso, "La dialéctica del renegado", *El Universal*, 8 de marzo de 1935, en *Idealismo*, op. cit., pp. 109-115.

³¹⁵ Vicente Lombardo Toledano, "Un idealista sin ideas y sin ideales", *El Universal*, 13 de marzo de 1935", en *ibidem*, p. 116.

³¹⁶ Carlos Illades. "La polémica caso-lombardo: 1933-1935" en Alicia Mayer, op. cit., pp. 335-345

porque sólo esa doctrina podría orientar a los universitarios en la solución de los difíciles problemas nacionales. Caso quería la libertad de cátedra porque consideraba que dentro de las necesidades sociales había que dejar lugar al arbitrio de la conciencia individual. Establecer la difícil frontera entre lo individual y lo social en el campo del intelecto era en verdad lo que se discutía... A pesar de su vaguedad ideológica en cuestiones sociales, se puede advertir que lo que Caso deseaba era un socialismo nacionalista y cristiano. Lo de cristiano le provenía de lo más hondo de sus convicciones... Lo del nacionalismo era lo que suscitaba el epíteto de fascista que Lombardo le aplicaba, sin embargo, esta posición de Caso tampoco era gratuita, aparte de los ejemplos mencionados de Hitler y Mussolini que pregonaban un supuesto estatismo o socialismo, en la Unión Soviética Stalin había inaugurado la era del "socialismo en un sólo país". De modo que, efectivamente el nacionalismo era omnipresente y lo sigue siendo. Pero, por otro lado, *también fue cierto que las derechas mexicanas dispuestas siempre a dar la batalla en el área educativa se agruparon ideológicamente en torno a Caso, lo tomaron como bandera y finalmente se apoderaron por la fuerza de la Universidad Nacional, encabezadas por Manuel Gómez Morín y Rodolfo Brito Foucher*. Lo que ocasionó tanto las renunciaciones de Caso como la de Lombardo que era director de la Escuela Nacional Preparatoria. *Caso había servido a las derechas sin proponérselo y el marxismo oficial salía derrotado de la Universidad para dar paso a una reacción de tipo escolástica y al dominio de los grupos de choque*³¹⁷.

Por su parte Arnaldo Córdova en el Libro *La ideología de la Revolución Mexicana* y en su artículo "La filosofía de la Revolución Mexicana" se pregunta si el Ateneo realmente había logrado impacto en la "filosofía de la Revolución", si con su crítica al positivismo logro transformar y "desterrar" esta corriente de las aulas, su respuesta es que no fue así:

"Con el tiempo los ateneístas se fueron adhiriendo a la Revolución, mostrando a cada paso aquello que les disgustaba en la misma y dando también sus muy variadas y a veces excéntricas interpretaciones del gran fenómeno nacional del siglo XX. Pero su obra intelectual siguió siendo tan limitada socialmente, como antes lo había sido... Antonio Caso y quienes como él pensaban gozaban de una autoridad que no excedía los límites de la Universidad Nacional y de la ciudad de México; las Universidades y escuelas de provincia no habían dejado de ser positivistas... Si la de los ateneístas no lo fue, ¿se puede decir que la Revolución no tuvo filosofía? ¿Habrá que dar razón a Reyes cuando afirma que la Revolución no estuvo directamente influida por la inteligencia, que se realizó al margen de las ideas? El examen de la obra intelectual de los revolucionarios mexicanos nos prueba lo contrario: la Revolución tuvo una ideología y se sirvió de una filosofía para expresarse ideológicamente y justificarse políticamente. Muy pocos revolucionarios, en cierto, expresaron abiertamente su credo filosófico; muchos, se podría conceder, no lo tuvieron en absoluto; pero aquellos que son dignos de recordación por sus aportaciones a la ideología revolucionaria o participaron como intelectuales al servicio de la Revolución, en su gran mayoría, manifestaron una posición filosófica y en la teoría y en la práctica se mantuvieron coherentes con ella. Si se puede; hablar de una filosofía de la Revolución Mexicana ésa fue la que ellos adoptaron y les sirvió de guía, aun cuando ninguno de ellos pueda ser considerado un filósofo. El punto de vista que afirma que la Revolución fue un movimiento social sin ideas, desde hace tiempo está siendo expulsado del campo de los estudios históricos..."³¹⁸

Para Córdova la filosofía de los constituyentes es la filosofía de la revolución, y es cierto que este es un primer momento que redefine las bases legales en que se asentará el estado, pero Arnaldo al igual que muchos analistas considera que este

³¹⁷ Abelardo Villegas. Autognosis... op. cit., p. 91

³¹⁸ Arnaldo Córdova. "La ideología de la Revolución Mexicana, era, México, 1975 y "La filosofía de la Revolución Mexicana", *Cuadernos Políticos*, número 5, México D.F., Julio-septiembre de 1975, pp. 93-103

Estado sólo alcanza su plena expresión con el Cardenismo y en el análisis que hace de las corrientes filosóficas como de la ideología no muestra como esos principios que alimentaron a los constitucionalistas se transforman hasta llegar al cardenismo sólo menciona que Lombardo introdujo las ideas socialistas pero no analiza que impacto tuvieron éstas en la “filosofía de la revolución y en su ideología y cómo se volvieron a teñir de positivismo, por cierto de un positivismo que también había variado sus formas y contenidos y que es verdad había de mantenerse en las nuevas ideas socialistas, manifiesto entre muchos otros aspectos, en una idea de progreso ascendente y lineal que conduciría al bienestar, en el que se mantiene el determinismo de lo material-económico, derivado de esta perspectiva y quizá como su corolario la idea de que los intereses de la sociedad se podían armonizar a través de acuerdos racionales.

“Ciertamente, la revolución no *creó* una filosofía, pero se *apropió* de una y esto lo hizo a través de los sectores intelectuales que se adhirieron al movimiento revolucionario. Ésa fue la tarea que correspondió a hombres como Andrés Molina Enríquez, Luis Cabrera, Pastor Rouaix, Salvador Alvarado, Antonio Mañero, José Diego Fernández, José Covarrubias, Fernando González Roa, Roque Estrada, Félix F. Palavicini, Carlos Trejo Lerdo de Tejada, los más importantes de los diputados al Congreso Constituyente (Machorro Narváez, Jara, Múgica), para no mencionar sino a algunos de ellos... La labor de estos intelectuales permitió, además, que la Revolución se apropiara del positivismo y lo convirtiera en su propia concepción del mundo y de la historia y en el método a través del cual se fueron formulando las soluciones típicas de los revolucionarios mexicanos a los problemas del país... En la medida en que la Revolución fue completando su programa ideológico el positivismo fue cumpliendo también su misión y retirándose de la escena. Al alborear los años treinta ya eran muy pocos quienes se ostentaban como sostenedores del credo positivista. En su lugar comenzaron a abrirse camino otras concepciones filosóficas, destacando entre ellas el marxismo, introducido en México sobre todo gracias a los esfuerzos de Lombardo, que le imprimió el sello de sus antiguas creencias positivistas, mezclándolo con los valores propios de la Revolución Mexicana que no abandonó hasta su muerte...”³¹⁹

Lombardo encuentra en el marxismo no sólo su “emancipación intelectual” sino el significado que tenía entender el mundo para transformarlo, trata de asumirlo como una herramienta teórica que conduzca su acción, por una parte, y por otra ve en la educación el sentido leninista de la ideología como formadora de conciencia revolucionaria.

“comprendí que la filosofía que yo había aceptado era falsa”...³²⁰ El proceso de mi pensamiento fue lento y largo. No pasé de la filosofía idealista a la materialista rápidamente... fue menester que yo estudiara los textos de filosofía que en la Escuela de Altos Estudios no nos habían enseñado... empecé a expresar públicamente mis propias dudas respecto de lo que yo había aprendido en la universidad y de lo que estaba aprendiendo...³²¹

³¹⁹ *Ibidem.*

³²⁰ *Caso y Lombardo*, op. cit., p. 14; *Wilkie y Monzón*, op. cit., p. 148.

³²¹ *ibidem.*, p. 179.

En Junio de 1935 Lombardo envía una larga carta a Henri Barbusse³²², contestando a su deseo de que VLT le explique cuál ha sido la trayectoria de su vida, la evolución de su pensamiento y los hechos ligados a ese proceso, en relación al tema que acabamos de tratar le comenta:

“Entre en conflicto conmigo mismo. Rotas mis primeras ideas, inconforme con muchos de los actos del gobierno y con la táctica empleada por los directores de la CROM en ciertas cuestiones de interés general para clase obrera o para el país, y rechazando el proceder del Partido Comunista de México por parecerme infecundo, a fuerza de ser en aquella época, torpemente sectario, infantil y alejado de las masas, dediqué la mayor parte de mi tiempo a recorrer la República, a estudiar su verdadera estructura, a conocer las necesidades de sus diversos núcleos humanos y a divulgar entre los sindicatos las ideas socialistas”

Como diría Gastón García Cantú, Lombardo surge de 1932-33 como el futuro dirigente obrero cuyo análisis de la situación proviene del conocimiento histórico de México y de la perspicacia para intuir los efectos sociales. Desde el movimiento obrero, se creaban las condiciones políticas para resolver antiguos problemas.

“Lo que propuso a los trabajadores lo hizo, en su crítica académica, en la Universidad. 1933 es el año singular de la vida de Vicente Lombardo Toledano. Tiempo de su ruptura con la CROM a través de las organizaciones sindicales representadas por él y del pacto con la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal (FSTDF), cuyos dirigentes serían más tarde, los de la CTM: Fidel Velásquez, Jesús Yurén, Fernando Amilpa y Alfonso Sánchez Madariaga y Blas Chumacero, los cinco lobitos, con quienes funda la Confederación General de Obreros y Campesinos (CGOCCM) y lo nombran como su dirigente, lo que anunció el ascenso político de los trabajadores. Año, aquel, en el cual recibe el grado de doctor en Filosofía con una tesis excepcional: “Geografía de las lenguas de la Sierra de Puebla”. Nuevamente director de la Preparatoria por votación del Consejo universitario, entonces dominado por alumnos y profesores, frente a la postulación de Antonio Díaz Soto y Gama, quien había hecho del Consejo una imitación grotesca de las asambleas revolucionarias; Tiempo, finalmente, de la polémica con su maestro Antonio Caso, la cual marca, hasta nuestra época el límite entre la libertad de cátedra y la enseñanza central del marxismo: materialismo dialéctico y materialismo histórico. Tiempo de la Fundación de la Escuela Preparatoria “Gabino Barreda” –la nostalgia académica de la Nacional Preparatoria y de su fundador, asociado su espíritu civilizador a la dialéctica de los nuevos días–, más tarde Universidad hasta la fundación del Politécnico Nacional en que pasó a ser Universidad Obrera... En 1933 Lombardo ha definido los medios y los modos de su empeño político. En el tiempo coincidió con otras corrientes las cuales, sin la virtud intelectual que les diera Lombardo, trataban en el gobierno, y por tanto en el PNR, en el ejército y entre los trabajadores y los campesinos, de cambiar el destino del país”³²³

Lombardo terminaba el año de 1933 con una perspectiva clara del país que quería y con nuevos elementos para lograrlo ya había madurado un proyecto alternativo de

³²² es el único esbozo autobiográfico escrito por VLT, la otra fuente biográfica que toma como fuente directa a Lombardo es la entrevista que sostiene con los Wilkie's; en ellos narra el ambiente de su hogar, sus años de estudiante en la Ciudad de México, su preparación cultural, su vínculo con el movimiento obrero, sus primeras ideas filosóficas y políticas, su experiencia dentro de la CROM y el Partido Laborista, el abandono de su visión idealista y de la concepción social demócrata; su convicción marxista y las perspectivas que ve para México.

³²³ Gastón García Cantú. *Introducción...* op. cit. pp. 23 y 32

nación y contaba con nuevas fuerzas aliadas para impulsarlo. Parece paradójico que cuando más se autonomiza del gobierno mayor credibilidad y respeto consigue entre la izquierda y organizaciones obreras donde encontrará su principal base de apoyo.

OBRA VICENTE LOMBARDO TOLEDANO DE 1928 A 1935

AÑO	EDUCACIÓN	POLÍTICA E HISTORIA	CLASE OBRERA	INDUSTRIA	FILOSOFÍA y ETICA
1928			LA UNIÓN PANAMERICANA Y LOS PROBLEMAS DE LOS TRABAJADORES	ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA SIERRA DE PUEBLA	
1928			EL CONTRATO COLECTIVO COMO UNA GRAN INSTITUCIÓN JURÍDICA		
1928	EDUCACIÓN Y NACIONALISMO	LA SUPRESIÓN DEL MUNICIPIO LIBRE DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LA C.R.O.M. PROPONE EL ESTABLECIMIENTO DE UN INSTITUTO DE HIGIENE INDUSTRIAL		
1928		EL PODER JUDICIAL DEBE SER INDEPENDIENTE ANTE EL EJECUTIVO	ESTALLÓ LA HUELGA DE MAESTROS EN VERACRUZ		
1928		LA IMPORTANCIA JURÍDICA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	EL PROLETARIADO DE VERACRUZ SABRÁ DEFENDER SUS DERECHOS		
1928			EL ESTADO DE LA LEGISLACIÓN OBRERA EN MÉXICO		
1928			EL CONTRATO SINDICAL DE TRABAJO		
1928		EL ESTADO DE LA LEGISLACIÓN OBRERA EN MÉXICO	LA ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA DEL TRABAJO		
1928		LA IMPORTANCIA JURÍDICA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	INTERVENCIONES EN LA CONVENCION OBRERO-PATRONAL		
1928		DISOLUCIÓN DEL PARTIDO LABORISTA	DISOLUCIÓN DEL PARTIDO LABORISTA		
1928			BIBLIOGRAFÍA DEL TRABAJO Y DE LA PREVISIÓN SOCIAL EN MÉXICO		
1929	PROGRAMA DE LA CÁTEDRA DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Y DE LA PREVISIÓN SOCIAL		PROGRAMA DE LA CÁTEDRA DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Y DE LA PREVISIÓN SOCIAL		
1929			PROGRAMA DE LA CÁTEDRA DE DERECHO INDUSTRIAL		
1929			EL PAPEL SOCIAL DEL SINDICATO		
1929			LA FEDERACIÓN SINDICALISTA DE LA REGIÓN PLATANERA		
1929			EL MOVIMIENTO OBRERO DE MÉXICO		
1929			EL CONTRATO DE TRABAJO Y EL PROYECTO DE CÓDIGO FEDERAL		LA INQUIETUD DE NUESTRA ÉPOCA PROVIENE DE HABER OLVIDADO EL REINADO DEL ESPÍRITU EN EL MUNDO
1929	DECLARACIONES EN TORNO AL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO	EL XIX ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN	LA PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES Y EL PROYECTO EN CÓDIGO DE TRABAJO		
1929		EL CONTRATO DE TRABAJO Y EL PROYECTO DE CÓDIGO FEDERAL	EL PARO, EL LOCK-OUT Y EL PROYECTO DE CÓDIGO DE TRABAJO		
1929	¿ABANDONA EL ESTADO LA ESCUELA LAICA?	LA MENTIRA DEL FEDERALISMO Y LA IDEOLOGÍA REVOLUCIONARIA	UN ACIERTO DEL CÓDIGO: EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO		
1929	DON VASCO DE QUIROGA, FUNDADOR DE LA "ESCUELA DE LA ACCIÓN"	LA OBRA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES	DISCURSO EN LA CLAUSURA DE LA CONVENCION OBRERA PRO LEY FEDERAL DEL TRABAJO		
1929	¿LA ENSEÑANZA ES UNA FUNCIÓN DEL ESTADO O DERECHO DE LOS PARTICULARES?	CATÓLICOS Y JACOBINOS VS. LA ESCUELA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	PROCEDIMIENTO QUE DEBE SEGUIRSE EN LOS CONFLICTOS DE TRABAJO DE LA INDUSTRIA TEXTIL		
1929	CATÓLICOS Y JACOBINOS VS. LA ESCUELA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	LA ACTITUD DE LA CLASE PATRONAL	CASOS EN LOS QUE EL ESTADO ES PATRÓN	EL HOMBRE Y LA MÁQUINA	EL HOMBRE Y LA MÁQUINA
1929	REVOLUCIÓN Y CULTURA	CAPITALISMO Y DIGNIDAD HUMANA	COOPERATIVAS CONTRA SINDICATOS	LA ERA DE LA TÉCNICA	CAPITALISMO Y DIGNIDAD HUMANA
1929	CONCLUSIONES DEL CONGRESO NACIONAL DE MAESTROS	MÉXICO DEBE INGRESAR EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES	LOS SEGUROS SOCIALES DEL EMPLEADO PÚBLICO	CONSEJO NACIONAL ECONÓMICO	
1929			EL LAUDO ARBITRAL EN LA HUELGA CONTRA EL FERROCARRIL MEXICANO	ELEMENTOS DE DERECHO INDUSTRIAL	REVOLUCIÓN Y CULTURA

AÑO	EDUCACIÓN	POLÍTICA E HISTORIA	CLASE OBRERA	INDUSTRIA	FILOSOFÍA y ETICA
1930		LA DIVISIÓN POLÍTICA-TERRITORIAL DE LA REPÚBLICA Y LOS INTERESES ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL PAÍS	LAS INTERVENCIONES DEL ESTADO EN LA VIDA DE LOS SINDICATOS OBREROS	LA DIVISIÓN POLÍTICA-TERRITORIAL DE LA REPÚBLICA Y LOS INTERESES ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL PAÍS	
1930			LOS "ESQUIROLES" DEL PROGRESO NACIONAL		
1930		EL PELIGRO DE UN NEOPORFIRISMO CON EL PRETEXTO DE LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL	LA AUTONOMÍA DE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE		
1930			ELOGIO DE LA HUELGA		
1930	LA REFORMA DE LA PEDAGOGÍA OCCIDENTAL		EL DESASTRE DE LA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS		
1930		EL PARTIDO ÚNICO DE ESTADO	PRIMERO DE MAYO		
1930			MITIN DE LA C.R.O.M. EN ATLIXCO, PUEBLA	LOS CENSOS	
1930		LO QUE SIGNIFICA LA "NO COOPERACIÓN" QUE PREDICA MAHATMA GANDHI, LÍDER DE LA INDIA	EL RESULTADO DE LOS PRIMEROS DIEZ AÑOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO		
1930	¿CUÁL DEBE SER EL FIN DE LA UNIVERSIDAD?		RAZONES EN QUE BASA LA C.R.O.M. SU ACCIÓN EN LA CUESTIÓN FERROCARRILERA		
1930	GEOGRAFÍA DE LAS LENGUAS DE LA SIERRA DE PUEBLA		LA SEMANA DE CINCO DÍAS		
1930		BREVE NARRACIÓN DE LOS ACONTECIMIENTOS DEL 7 DE ENERO DE 1907, EN RÍO BLANCO, VERACRUZ	EL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO, SU PASADO Y SU SITUACIÓN ACTUAL		EL SENTIDO HUMANISTA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
1931		LA BANCARROTA DEL CAPITALISMO	DECLARACIONES SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO DE MÉXICO		LA BANCARROTA DEL CAPITALISMO
1931	CONGRESO INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES		EL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO, SU PASADO Y SU SITUACIÓN ACTUAL		
1931		INTERCAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LOS LÍDERES OBREROS	OBSERVACIONES DE UN VIAJE Y SU IMPORTANCIA	¿EN DÓNDE ESTÁ LA INDUSTRIA NACIONAL QUE VA A PROTEGERSE?	
1931			INTERCAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LOS LÍDERES OBREROS		
1931			CARTA DE LA ALIANZA DE AGRUPACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS		
1931		BIBLIOGRAFÍA SOBRE LAS CUESTIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA REPÚBLICA DE CHILE	RESPUESTA AL PROYECTO DE LEY FEDERAL DEL TRABAJO		
1931			LOS FINES OCULTOS DEL PROYECTO DE LEY FEDERAL DEL TRABAJO	LA CRISIS DE NUESTRA INDUSTRIA AZUCARERA	
1931		EL AMBIENTE CULTURAL Y SOCIAL DE MÉXICO	MITIN EN LA ALIANZA DE FERROCARRILEROS MEXICANOS		ALGUNOS ASPECTOS DE LA MEDIOCRIDAD EN LA QUE VIVIMOS
1931			INJUSTIFICADOS ATAQUES A LOS LÍDERES DE LA C.R.O.M.		MÉXICO NECESITA UN PODER ESPIRITUAL QUE LO GOBIERNE
1931		EL IMPERIALISMO JAPONÉS EN CHINA	DISCURSO EN EL TEATRO ARBEU		EL ESTADO, LA IGLESIA Y EL DIABLO
1931			LOS PRIMEROS EFECTOS DE LA LEY GENERAL DEL TRABAJO		TRISTE NAVIDAD

AÑO	EDUCACIÓN	POLÍTICA E HISTORIA	CLASE OBRERA	INDUSTRIA	FILOSOFÍA y ETICA
1932	PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA CENTRAL DE ARTES PLÁSTICAS	A LAS AGRUPACIONES DEPENDIENTES DEL PARTIDO VERACRUZANO DEL TRABAJO...	A LAS AGRUPACIONES DEPENDIENTES DEL PARTIDO VERACRUZANO DEL TRABAJO...	NUESTRA ADAPTACIÓN A LA CRISIS	
1932	PROFESIONES LIBERALES Y PROFESIONES DE ESTADO	LOS REPATRIADOS, NUEVOS CHINOS PARA MÉXICO	PROFESIONES LIBERALES Y PROFESIONES DE ESTADO	ANTE EL DILEMA: SOCIALISMO O CAOS	EL VERDADERO CONCEPTO DE EXTRANJERO
1932	AGRÓNOMOS MILITARES URBANOS	NUESTRA ADAPTACIÓN A LA CRISIS	LA TRAGEDIA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS	LA MARCHA DEL HAMBRE	
1932	RENUNCIA COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	CONSIDERACIONES SOBRE LA REPRESENTACIÓN POPULAR	EL FRACASO DE LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN	CAPITAL OCIOSO, BRAZOS OCIOSOS	
1932	LA REFORMA EDUCATIVA EN VERACRUZ	PROYECTO INCONSTITUCIONAL Y ANTICIENTÍFICO	QUINTA CONVENCIÓN DE LA CONFEDERACIÓN DE SINDICATOS OBREROS Y CAMPESINOS DEL ESTADO DE PUEBLA	LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS DEPENDE DE UN PLAN ECONÓMICO DEFINIDO	LO QUE CUESTA EL PAN
1932		EL FANTASMA DEL COMUNISMO	DISCURSO DEL PRIMERO DE MAYO DE 1932	EL FANTASMA DEL COMUNISMO	EL FANTASMA DEL COMUNISMO
1932	CONCLUSIONES DEL PRIMER CONGRESO TÉCNICO-PEDAGÓGICO	¿DEPENDEREMOS TAMBIÉN EN EL FUTURO DE LOS ESTADOS UNIDOS?	PROGRAMA MÍNIMO DE ACCIÓN DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS OBREROS DEL DISTRITO FEDERAL	¿DEPENDEREMOS TAMBIÉN EN EL FUTURO DE LOS ESTADOS UNIDOS?	
1932	SOCIALISMO, COMUNISMO, IGNORANCIA Y MALDAD	TÁCTICAS ACTUALES DEL CAPITALISMO, DEL NACIONALISMO Y DEL SOCIALISMO	CONSIDERACIONES JURÍDICAS SOBRE EL LAUDO DE LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS	SOCIALISMO PROVINCIANO	SOCIALISMO, COMUNISMO, IGNORANCIA Y MALDAD
1932		¡EL CAMINO ESTÁ A LA IZQUIERDA!	¡EL CAMINO ESTÁ A LA IZQUIERDA!	CAPITALISMO Y TUBERCULOSIS	¡EL CAMINO ESTÁ A LA IZQUIERDA!
1932		UNA VISIÓN RETROSPECTIVA DE NUESTRA SOCIEDAD ACTUAL	MITIN DE LA ALIANZA DE LOS TRANVIARIOS	A MERCED DE LA TEMPESTAD	¿ACELERADOR O FRENO?
1932		EL DERECHO DE PROPIEDAD Y LOS INTERESES PÚBLICOS	MITIN DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DEL D.F.	LA DESOCUPACIÓN, EL PRIMER PROBLEMA DEL MUNDO	TÁCTICAS ACTUALES DEL CAPITALISMO, DEL NACIONALISMO Y DEL SOCIALISMO
1932		LOS FALSOS DIOSES DEL PUEBLO NORTEAMERICANO	RENUNCIA A LA C.R.O.M.	AZÚCAR Y PILONCILLO, MAÍZ Y TRIGO	EL DESARME MORAL
1932	EN TORNO A LA UNIVERSIDAD LIBRE	SINALOA A LA LUZ DE LA JUSTICIA FEDERAL	HUELGAS DE HECHO Y HUELGAS DE DERECHO	LA CRISIS DE LA TÉCNICA	
1932	UNA NUEVA EDUCACIÓN PARA UNA NUEVA AMÉRICA	EL ESTADO FRENTE AL MAQUINISMO	EL BANDIDAJE ENTRE LOS LÍDERES OBREROS	ESTADÍSTICA DEL DOLOR	IDEALISTAS E IDEALES
1932	¿DEBE LA UNIVERSIDAD SUSTENTAR UNA TEORÍA POLÍTICA?	CIENCIAS SOCIALES Y EMPIRISMO POLÍTICO	DISCURSO ANTE LA CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA DE LA C.R.O.M.	LA CÚSPIDE DEL RÉGIMEN: LA CESANTÍA PERMANENTE	LA PAZ
1932	CIENCIAS SOCIALES Y EMPIRISMO POLÍTICO	¿CUÁLES SERÁN NUESTRAS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE EL GOBIERNO DE ROOSEVELT?	PROGRAMA MÍNIMO DE ACCIÓN DE LA C.R.O.M.	TECNOCRACIA	
1932	EL PORVENIR DE LA CULTURA	CENTRALISMO ECONÓMICO Y FEDERALISMO POLÍTICO, EN VEZ DE CENTRALISMO POLÍTICO Y FEDERALISMO ECONÓMICO	XXII ANIVERSARIO DE LA UNIÓN DE EMPLEADOS DE RESTAURANTES Y SIMILARES DE MÉXICO	CENTRALISMO ECONÓMICO Y FEDERALISMO POLÍTICO, EN VEZ DE CENTRALISMO...	ESPEJO
1933	CONVOCATORIA PARA EL CONGRESO DE UNIVERSITARIOS MEXICANOS	EL PROBLEMA CENTRAL DEL PLAN SEXENAL DEL GOBIERNO	ACLARACIONES CON RELACIÓN A LA C.R.O.M.		UN SIGLO DE PROGRESO
1933	INFORMES DE LABORES DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA	UN SIGLO DE PROGRESO	SALARIOS, COSTO DE LA VIDA Y PLAN ECONÓMICO	SALARIOS, COSTO DE LA VIDA Y PLAN ECONÓMICO	EL CONSTANTE ENJUICIAMIENTO DE LA VERDAD
1933	CONCLUSIONES DEL PRIMER CONGRESO DE UNIVERSITARIOS		¿CÓMO AUMENTAR LOS SALARIOS DE LOS OBREROS MEXICANOS?		SOBRE LA PENA DE MUERTE
1933	DEBATE EN EL CONGRESO DE UNIVERSITARIOS	RUSIA VICTORIOSA	SINDICATOS BLANCOS	¿QUÉ HACER CON UN PESO?	DEBATE EN EL CONGRESO DE UNIVERSITARIOS
1933	LÍMITES DE LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO		DECLARACIONES DE PRINCIPIOS DE LA C.G.O.C.M.		LÍMITES DE LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO
1933	BASES DE LA REFORMA UNIVERSITARIA	MÉXICO Y EL DERECHO DE ASILO POLÍTICO	LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MÉXICO		BASES DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
1933	FASCISMO UNIVERSITARIO	ESTRATIGRAFÍA POLÍTICA DE MÉXICO	NUESTRO PROGRAMA		FASCISMO UNIVERSITARIO

AÑO	EDUCACIÓN	POLÍTICA E HISTORIA	CLASE OBRERA	INDUSTRIA	FILOSOFÍA y ETICA
1933	MATERIALISMO INGENUO, MATERIALISMO CIENTÍFICO	LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN MÉXICO. SU RESPONSABILIDAD ANTE MÉXICO Y ANTE ESPAÑA	¿ARBITRAJE O HUELGA?		MATERIALISMO INGENUO, MATERIALISMO CIENTÍFICO
1933	LA TRAGEDIA DE LOS INTELLECTUALES	BALANCE DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	DISCURSO EN LA MANIFESTACIÓN OBRERA DE LA C.G.O.C.M.		LA TRAGEDIA DE LOS INTELLECTUALES
1933	REFORMA DEL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL	ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CARLOS MARX	MANIFESTACIÓN DE PROLETARIOS		FILOSOFÍA DEL TRABAJO
1933	EL NUEVO TEXTO PARA EL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL		MENSAJE A LOS TRABAJADORES DE MÉXICO CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO		
1933	HOMENALE A GABINO BARREDA	SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: EL JUEGO DEBE CESAR	TERCER ANIVERSARIO DEL SINDICATO PALMOLIVE COLGATE		
1933	HOMENALE A JOSÉ GARIBALDI		MITIN DE LA UNIÓN DE ESTIBADORES Y JORNALEROS DEL PUERTO DE VERACRUZ		
1933	LA CULTURA EN MÉXICO		APOYO A LA HUELGA DE CAMIONEROS DE LA LÍNEA DE AZCAPOTZALCO		LA CULTURA EN MÉXICO
1933	IX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES				
1933	INVITACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES...				
1933	CLAUSURA DEL X CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES EN VERACRUZ				
1934	BASES DE LA ORIENTACIÓN SOCIALISTA DE LA ENSEÑANZA	HITLER, EL GROTESCO DICTADOR DE ALEMANIA		UNA NUEVA CRISIS EN LA INDUSTRIA TEXTIL NACIONAL	HISTORIA DE UNOS AGUACATES
	ORIGEN, CARÁCTER Y MISIÓN POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN	PRELUDIOS DE LA NUEVA HECATOMBE	LEGISLAR ES SERVIR AL FUTURO		CARTA ABIERTA A JESUCRISTO
1934	LA EDUCACIÓN SOCIALISTA Y EL PROLETARIADO	HITLER Y LA IGLESIA	LA AUSENCIA DE POLÍTICA DE ESTADO SOBRE PREVISIÓN SOCIAL	EL CÍRCULO VICIOSO DE LA INDUSTRIA TEXTIL	EL ASPECTO FILOSÓFICO DE LA DOCTRINA MARXISTA
1934	LA ESCUELA SOCIALISTA Y LAS REIVINDICACIONES DEL PROLETARIADO	MÁXIMAS PARA LOS REVOLUCIONARIOS MEXICANOS	FALLAS DEL SALARIO MÍNIMO Y MANERA DE REMEDIARLAS	FALLAS DEL SALARIO MÍNIMO Y MANERA DE REMEDIARLAS	EL LLANTO DEL SURESTE
1934		EL PORVENIR INMEDIATO DE LOS ESTADOS UNIDOS ES EL FASCISMO	PRIMERO DE MAYO	LA AUSENCIA DE POLÍTICA DE ESTADO SOBRE PREVISIÓN SOCIAL	MÁXIMAS PARA LOS REVOLUCIONARIOS MEXICANOS
1934	ESQUEMA DE UNA ÉTICA AL SERVICIO DE UNA SOCIEDAD SIN CLASES	LAS HUELGAS DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS	TRABAJOS DEL PRIMER CONGRESO MEXICANO DE DERECHO INDUSTRIAL	EL CONTROL DE LA INDUSTRIA TEXTIL NACIONAL	ESQUEMA DE UNA ÉTICA AL SERVICIO DE UNA SOCIEDAD SIN CLASES
1934	TEOLOGÍA, POSITIVISMO, ESPIRITUALISMO Y SOCIALISMO	TIERRA TABASQUEÑA	INICIATIVAS DE LA C.G.O.C.M. ANTE EL PRIMER CONGRESO MEXICANO DE DERECHO INDUSTRIAL	LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA TEXTIL	TEOLOGÍA, POSITIVISMO, ESPIRITUALISMO Y SOCIALISMO
1934	LOS CATÓLICOS FRENTE AL FASCISMO	EL PLAN SEXENAL DEL GOBIERNO DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO	EL PLAN SEXENAL DEL GOBIERNO DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO		LOS CATÓLICOS FRENTE AL FASCISMO
1934	PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, CONTENIDO Y FINALIDADES DE LA ENSEÑANZA SOCIALISTA	¿PODEMOS ELEGIR, LIBREMENTE, UN RÉGIMEN SOCIAL?	PRIMER CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MÉXICO	INICIATIVAS DE LA C.G.O.C.M. ANTE EL PRIMER CONGRESO MEXICANO DE DERECHO INDUSTRIAL	LA RAZA ES ÚNICA
1934		LA PRÓXIMA REBELIÓN		LOS POBRES DEL MAR	EL DEBER DE SER LIBRE
1934		LA EDAD DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA		¡YA SOMOS IMPORTADORES DE AZÚCAR!	

AÑO	EDUCACIÓN	POLÍTICA E HISTORIA	CLASE OBRERA	INDUSTRIA	FILOSOFÍA y ETICA
1935	IDEALISMO VS. MATERIALISMO DIALÉCTICO		EL AMPARO DIRECTO ANTE LA CORTE EN MATERIA DE TRABAJO		IDEALISMO VS. MATERIALISMO DIALÉCTICO
1935	LOS FINOS CUERNOS DE UN DILEMA INTERMEDIO SEMIPOLÉMICO	LA CARRETERA INTERAMERICANA Y SUS PELIGROS	EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LAS HUELGAS		LOS FINOS CUERNOS DE UN DILEMA INTERMEDIO SEMIPOLÉMICO
1935	EL CABALLERO DE LOS ESPEJOS	EL CAPITALISMO YANQUI SE REVULEVE EN SU JAULA	LO QUE VIVE Y LO QUE HA MUERTO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917	¿DEBE SER PROTEGIDA LA PEQUEÑA INDUSTRIA EN NUESTRO PAÍS?	EL CABALLERO DE LOS ESPEJOS
1935	EL RECLAMAMIENTO DEL ESPIRITUALISMO	MONTERREY		LA COMARCA DE LA LAGUNA EN CIFRAS	EL RECLAMAMIENTO DEL ESPIRITUALISMO
1935	HISTORIA O MATERIALISMO	ANÁLISIS DE LA IDEA DE ORDEN	PRIMERO DE MAYO DE 1935		HISTORIA O MATERIALISMO
1935	LA FILOSOFÍA JURÍDICA Y EL MATERIALISMO HISTÓRICO	EL PESIMISMO EN LA CULTURA BURGUESA	EL DERECHO DE HUELGA EN NUESTRO RÉGIMEN CONSTITUCIONAL		LA FILOSOFÍA JURÍDICA Y EL MATERIALISMO HISTÓRICO
1935	EL CABALLERO DE LOS ESPEJOS HALLÓ SU SOMBRA	RESPUESTA AL EXPRESIDENTE CALLES	LA HUELGA NO ES UN DERECHO SINDICAL; ES UN DERECHO DE LA CONDICIÓN DE TRABAJADOR		EL CABALLERO DE LOS ESPEJOS HALLÓ SU SOMBRA
1935	LA FILOSOFÍA SOCIAL Y EL MATERIALISMO HISTÓRICO	CARTA A HENRI BARBUSSE	CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO		LA FILOSOFÍA SOCIAL Y EL MATERIALISMO HISTÓRICO
1935	LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA Y LA FILOSOFÍA				LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA Y LA FILOSOFÍA
1935	¿ZAMORA?... ¡EN MEDIA HORA!				¿ZAMORA?... ¡EN MEDIA HORA!
1935	LA FILOSOFÍA NO ES MAGIA BLANCA NI NEGRA				LA FILOSOFÍA NO ES MAGIA BLANCA NI NEGRA
1935	ANTONIO CASO, TESTIGO DE JEHOVÁ				ANTONIO CASO, TESTIGO DE JEHOVÁ
1935	LOS GRANDES FILÓSOFOS CONTEMPORÁNEOS Y EL "RECLUTAMIENTO" DEL ESPÍRITU				LOS GRANDES FILÓSOFOS CONTEMPORÁNEOS Y EL "RECLUTAMIENTO" DEL ESPÍRITU
1935	MI ESPÍRITU SE LLENA DE GOZO				MI ESPÍRITU SE LLENA DE GOZO
1935	LA DIALÉCTICA DEL RENEGADO				LA DIALÉCTICA DEL RENEGADO
1935	UN IDEALISTA SIN IDEAS Y SIN IDEALES				UN IDEALISTA SIN IDEAS Y SIN IDEALES
1935	LA SEUDOCONCEPCIÓN LOMBARDO-TOLEDANA DEL MOVIMIENTO				LA SEUDOCONCEPCIÓN LOMBARDO-TOLEDANA DEL MOVIMIENTO
1935	SUICIDIO				SUICIDIO
1935	UN SUICIDA REDIVIVO Y UN MATERIALISTA MUERTO				UN SUICIDA REDIVIVO Y UN MATERIALISTA MUERTO
1935	TRES PREGUNTAS EN BUSCA DE RESPUESTA				TRES PREGUNTAS EN BUSCA DE RESPUESTA
1935	UN MATERIALISTA DIALÉCTICO REDIMUERTO				UN MATERIALISTA DIALÉCTICO REDIMUERTO
1935	LA PROVIDENCIA DIVINA A LA VISTA				LA PROVIDENCIA DIVINA A LA VISTA
1935	LAS EXEQUIAS DE UN MARXISTA				LAS EXEQUIAS DE UN MARXISTA
1935	CONFESIONES DE UN RENEGADO				CONFESIONES DE UN RENEGADO
1935	POMPA FÚNEBRE DE UN RENEGADO CLAUDICANTE				POMPA FÚNEBRE DE UN RENEGADO CLAUDICANTE
AMERICA LATINA					
1928	EL DERECHO INTERNACIONAL AMERICANO Y EL MOVIMIENTO OBRERO		1931 BIBLIOGRAFÍA SOBRE LAS CUESTIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA REPÚBLICA DE CHILE		
1928	LA UNIÓN PANAMERICANA Y LOS PROBLEMAS DE LOS TRABAJADORES		1932 JUAN B. JUSTO	1933 LA SOMBRA DE ESTRADA CABRERA	
1931	EL BRASIL DE AYER, DE HOY Y MAÑANA		1932 EL DRAMA DE PERÚ	1933 UN PRESIDENTE TEÓSOFO	
1931	OBSERVACIONES DE UN VIAJE Y SU IMPORTANCIA		1932 ELOGIO DEL EJÉRCITO CHILENO	1934 EL FASCISMO EN COSTA RICA, TEATRO DE FERIA	
1931	HACIA LA ARGENTINA		1932 UNA NUEVA EDUCACIÓN PARA UNA NUEVA AMÉRICA		
1931	LA REALIDAD SOCIAL EN SUDAMÉRICA		1933 LA BURGUESÍA SALVADOREÑA		

LA ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA DEL TRABAJO³²⁴

Ciclo de conferencias

PROGRAMA GENERAL DEL CICLO

1. Dos conferencias de carácter general, para dar a conocer a todas las clases sociales organizadas, a los profesionales y a los estudiantes, el problema de la organización científica del trabajo, con los siguientes puntos principales:

- a) Antecedentes de la organización científica del trabajo. La obra y la *doctrina de Taylor*. Los estudios del capitán Ply y de Enrique Fayol, en Francia; los del profesor Adamiecki, en Rusia; de Schlesinger, en Alemania; de Nicholson y de D. Scholss, en Inglaterra.
- b) La influencia de Taylor en Europa. La esencia del "taylorismo": una doctrina y una técnica; el estudio científico del trabajo.
- c) Las objeciones obreras al "taylorismo". Las objeciones de la clase patronal. El juicio de los técnicos. La opinión general respecto del sistema.
- d) La sicofisiología industrial. Su origen y propósito. Su contacto con el "taylorismo".
- e) El proceso de adaptación del "taylorismo" y su evolución hacia la organización científica del trabajo.
- f) Características de la organización científica del trabajo. Su sentido estricto. 1. La aplicación sistemática a los procedimientos de fabricación, de la investigación experimental de Taylor, para mejorar el rendimiento. Aplicación de observaciones análogas a los métodos de organización, dirección y administración de las empresas. 2. La organización científica del trabajo en sus relaciones con el "factor humano". Los problemas de psicología industrial, de sicotecnia individual y colectiva, de fisiología del trabajo; relaciones obrero-patronales; determinación de los salarios en relación con el estudio científico de la tarea, etc. 3. La organización científica del trabajo y los problemas industriales en conjunto; standards, supresión del despilfarro, concentración industrial y comercial, producción y distribución en masa, participación de los organismos profesionales y del Estado en la producción y distribución de la riqueza, etc.
- g) La ejecución de la organización científica del trabajo.
- h) Conclusiones sobre la naturaleza de la organización científica del trabajo y sobre su desarrollo actual: la ciencia aplicada a la industria y la organización científica de la industria. La perfección de la técnica como medio de la organización científica. Papel social del inventor, del empresario, del técnico y del obrero. Función económica de la organización científica. El comercio y sus relaciones con la organización. El porvenir de la organización científica del trabajo.
- i) Las instituciones organizadas para la propaganda y el desarrollo de la organización científica del trabajo.
- j) México y la organización científica del trabajo. Estado de nuestra producción. Nuestras empresas, nuestra mano de obra, nuestros técnicos. Lo que significaría en nuestro país un Instituto de Organización Científica del Trabajo.

³²⁴ Programa, folleto, publicaciones de la SEP, tomo XIX, numo 11. Del ciclo se tienen las siguientes conferencias: primera, dictada el 18 de octubre de 1928, publicada en la revista CROM, número 90, 15/XI/28; segunda conferencia, 25 de octubre de 1928, CROM número 93, 1/1/29; tercera conferencia, noviembre 1 de 1928, CROM número 95, 1/II/29; cuarta conferencia, noviembre 8 de 1928; quinta conferencia, diciembre 15 de 1928; cuarta y quinta -sílabo- conferencias inéditas, pertenecientes al archivo personal de VL T.

2. Una conferencia dedicada especialmente a los industriales, con los siguientes puntos principales:
- I. Lugar de la industria en la economía general de un país.
 - II. Diversos tipos de la industria.
 - III. La pequeña industria y la gran industria. La maquinaria y su función económica y social. El factor humano en relación con la herramienta y la maquinaria.
 - IV. La técnica industrial. La organización científica de la industria y su importancia con relación al costo de producción, a la conservación de la maquinaria, a la conservación del factor humano y a las responsabilidades patronales y gastos por concepto de indemnizaciones por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
 - V. La organización científica del trabajo en relación con la organización del Estado. La descentralización administrativa y la incorporación de las organizaciones profesionales en la orientación del poder público.
3. Una conferencia dedicada especialmente a los obreros, con los siguientes tópicos fundamentales:
- A. Origen del socialismo. El movimiento obrero es una revolución filosófica y científica.
 - B. Función económica y social del factor humano en la producción de la riqueza y en la organización del Estado.
 - C. La mano de obra y la gran industria. Los derechos y las obligaciones del obrero en la producción de las manufacturas.
 - D. La previsión social como base y garantía de la prestación de los servicios profesionales.
 - E. Cómo debe entenderla clase obrera la organización científica del trabajo.
4. Una conferencia dedicada especialmente a los profesionistas (médicos, ingenieros, arquitectos, químicos, abogados, etc.) con las siguientes cuestiones principales:
- a) La crisis de la organización política del Estado. Nuevas categorías sociales: las profesiones.
 - b) Función social de las profesiones técnicas. El técnico en la organización, dirección y la administración de las empresas privadas.
 - c) El técnico en los servicios públicos.
 - d) El Estado como institución técnica en sus funciones trascendentes.
 - e) El papel del técnico en la organización científica del trabajo.
 - f) Empresas privadas, servicios públicos, órganos del Estado.
5. Una conferencia dedicada especialmente a los funcionarios y empleados públicos, con los siguientes puntos principales:
- I. Naturaleza jurídica del Estado. Sus órganos. Sus funciones.
 - II. Carácter legal del funcionario público. Carácter legal del empleado público. El papel social de funcionarios y empleados.
 - III. El Estado y la organización científica del trabajo. La producción de la riqueza como función de utilidad pública.
 - IV. La descentralización del poder público y la incorporación de las organizaciones profesionales en la dirección oficial de los asuntos económicos y sociales.
 - V. Las instituciones modernas de orientación económica y social. Los Consejos de Empresas, las Comisiones Mixtas de Trabajo y la Previsión Social, los Institutos de Higiene, de Orientación Profesional y de Reeducción Profesional; los Consejos de Economía Nacional; los Institutos de Orga-

nización Científica del Trabajo.

6. Una conferencia dedicada especialmente a los periodistas, con las siguientes cuestiones principales:

- A. La psicología popular en relación con las ideas de carácter técnico. La importancia del Estado frente a los prejuicios sociales. Obra de educación.
- B. Las instituciones y los servicios de utilidad social son obra de cooperación social. Importancia de la prensa en la formación y en la orientación de la opinión pública.
- C. La organización científica del trabajo como garantía de la conservación de la riqueza humana, de la prosperidad de la industria y del mejoramiento de los estándares de vida.
- D. México como país de mano de obra. La necesidad de una educación profesional antes que cívica. Papel de la prensa como exponente popular de los destinos nacionales.
- E. El periodista como parte integrante de la clase obrera. Papel del trabajador intelectual en la defensa de los intereses económicos y morales de su clase, y como orientador de los deberes y derechos de ésta, respecto del Estado y de las otras fuerzas sociales.

PROGRAMA DE LA CÁTEDRA DE DERECHO INDUSTRIAL³²⁵

1. CONCEPTO DE DERECHO INDUSTRIAL

a) Los términos empleados para designar esta rama del derecho; b) Definición de la industria y sus diversas ramas; c) La producción de la riqueza desde el punto de vista económico y las disposiciones legales que la rigen; d) Relación entre la producción como fenómeno económico y los problemas de la contratación y empleo de la mano de obra en la industria; e) El asalariado como una nueva categoría social; f) La legislación obrera como una legislación de clase.

2. CARACTERÍSTICAS DEL DERECHO INDUSTRIAL

a) Transformación del concepto tradicional del derecho común como resultante de la legislación industrial; b) El concepto antiguo de la inutilidad de las legislaciones y de las jurisdicciones especiales; c) El dogma económico de la escuela liberal y la no intervención del Estado en las relaciones privadas; d) La teoría de la libertad contractual; e) El contrato de trabajo en el derecho común; f) Resultantes sociales del concepto tradicional del derecho común; g) La intervención prohibitiva del Estado en el desarrollo de los derechos de clase; h) La legislación industrial y la intervención activa del Estado; i) El sufragio universal y la participación en el poder de todas las clases sociales; j) Transformación del criterio social del legislador; k) Carácter tutelar de la legislación industrial; l) Autonomía del derecho industrial; m) Su alcance y su campo de aplicación.

3. FUENTES DEL DERECHO INDUSTRIAL

a) Tratados y convenciones internacionales en materia de trabajo; b) Legislación obrera; respectiva jurisdicción de la federación y de los estados, en materia de trabajo; c) Costumbres obreras; su importancia en el derecho industrial; d) Jurisprudencia de los Tribunales Federales y de las Juntas de Conciliación y Arbitraje' en materia de trabajo.

4. PERSONAS EN DERECHO INDUSTRIAL

a) El obrero; b) Las asociaciones profesionales; c) Personalidad jurídica de las asociaciones profesionales; d) Los sindicatos patronales; leyes que los rigen; e) Los sindicatos obreros; f) Condiciones para su constitución: en cuanto a sus miembros, a su objeto; requisitos de forma: autorización previa del Estado, registro, depósitos de estatutos; g) Funcionamiento de los sindicatos obreros; organización interior: disciplina general, contrato de adhesión, cuotas, sanciones, nombramientos de sus directores; h) Disolución de los sindicatos obreros; i) Vigilancia de los sindicatos obreros por el Estado; j) Estado actual de las legislaciones extranjeras respecto de las asociaciones profesionales.

5. FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES OBRERAS

a) Su organización, su funcionamiento, su política; b) Sindicatos de "oficios varios", sindicatos de fábrica, sindicatos gremiales, federaciones de industria.

6. HISTORIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL

a) Las características del trabajo humano en la Antigüedad: Grecia, Roma; b) Sus características en la Edad Media, las corporaciones; c) Sus características en la Época Monárquica: el individualismo y la burguesía; d) Época Moderna: crisis del individualismo y la organización de clases; e) La formación de los primeros sindicatos; f) Tendencias hacia la organización internacional del proletariado; g) El Manifiesto Comunista; h) La Internacional de Bruselas; i) Desarrollo del sindicalismo en los países industriales; j) La Segunda Internacional; k) La Internacional de Amsterdam; l) La Internacional Roja; m) La American Federation of Labor; n) La Confederación Obrera Panamericana; ñ) La Confederación Nacional de los Sindicatos Fascistas; o) El sindicalismo en los países iberoamericanos; p) El sindicalismo en los países del Oriente y en las Colonias.

7. LOS ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN MÉXICO

³²⁵ Plan de estudios de dicha materia, impartida por Eduardo Suárez y VLT, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de México. Publicada en el Boletín de la Universidad Nacional de México. México, D.F., enero-marzo de 1929.

a) Los gremios y las cofradías; b) Disolución de las asociaciones profesionales por las Leyes de Reforma; e) Las asociaciones mutualistas; d) Los primeros sindicatos revolucionarios; e) La Casa del Obrero Mundial; f) Los congresos preliminares obreros; g) La formación de la CROM; h) La acción múltiple y el sindicalismo; i) Los sindicatos ferrocarrileros; j) Los sindicatos radicales; k) Los sindicatos católicos; l) Los sindicatos autónomos; m) Los sindicatos de los electricistas; n) El comunismo en México; ñ) Los sindicatos de trabajadores intelectuales.

8. LAS ASOCIACIONES PATRONALES EN MÉXICO

a) La Cámara de Comercio de la Ciudad de México; b) La Ley sobre Cámaras Nacionales de Comercio; e) La Confederación de Cámaras de Comercio; d) La Confederación de Cámaras Industriales; e) La Cámara Nacional de Minería; f) Las asociaciones regionales y de industrias especiales.

9. EL DERECHO DE ASOCIACIÓN

a) El derecho de asociación y de reunión; b) Asociaciones de derecho público y privado; e) Asociaciones con personalidad moral o sin ella; d) Asociaciones obligatorias y voluntarias.

10. ACCIONES DERIVADAS DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

a) Capacidad de adquirir y poseer inmuebles; donativos y legados; cajas y otras instituciones similares; b) Capacidad contractual; e) Responsabilidades civiles y penales; d) Derecho de comparecer en justicia.

11. OBLIGACIONES DE DERECHO INDUSTRIAL

a) El Contrato de Trabajo: su naturaleza jurídica; formación del contrato; capacidad; consentimiento; formas; cláusulas lícitas y cláusulas nulas; jornada de trabajo; trabajo nocturno; descansó semanal; salario; pago de salario en moneda de curso legal; salario para el trabajo extraordinario; habitaciones; escuelas; asistencia médica; indemnizaciones por accidentes y enfermedades profesionales; duración del contrato; rescisión del contrato; b) Contratos especiales de trabajo: contrato de aprendizaje; contrato de servicio doméstico; contrato de trabajo a domicilio; contrato de trabajo en los campos; contrato de trabajo en las minas; c) La prestación de los servicios profesionales de la mujer: capacidad para contratar; labores insalubres; trabajo nocturno; el trabajo de la mujer antes y después del parto; descansos especiales durante la lactancia; el salario en atención al sexo; trabajos extraordinarios; d) La prestación de los servicios de los menores; capacidad para contratar; labores insalubres o peligrosas; trabajo nocturno: jornada máxima de trabajo; el trabajo de los menores de doce años; trabajos extraordinarios; e) El Contrato Colectivo de Trabajo: su función económica y su naturaleza jurídica; la definición del contrato colectivo según los autores; su definición en las principales legislaciones extranjeras; el contrato colectivo como un conjunto de reglas previas para la contratación de la mano de obra; las teorías que tratan de explicar la naturaleza del contrato colectivo: la teoría del mandato, la de la estipulación por otro, la del contrato innominado, las teorías extracontractuales, la tesis contraria a la personalidad moral, la tesis de la personalidad moral, otras teorías; formalidades del contrato colectivo; partes contratantes; vicios del consentimiento; objeto del contrato; cláusulas lícitas y cláusulas nulas; duración de los contratos colectivos: adhesiones y renunciaciones al contrato colectivo; rescisión del contrato colectivo; obligaciones derivadas del contrato colectivo; obligaciones entre las partes contratantes; obligaciones entre la asociación profesional y sus miembros; obligaciones de garantía; obligaciones para con los extraños al contrato; contrato colectivo obligatorio; sanciones del contrato colectivo: en los casos de violación individual, en los casos de violación colectiva; acción de nulidad; pago de daños y perjuicios; acciones en favor de los individuos; acciones en favor de los sindicatos; la intervención del Estado en la formación; cumplimiento y terminación de los contratos colectivos; f) El Contrato Colectivo de Trabajo en México: su definición, su función social, su naturaleza jurídica; formalidades; partes en el contrato; duración; cláusulas lícitas y cláusulas nulas; cláusulas impuestas por la costumbre; renovación del contrato colectivo; rescisión del contrato; las mayorías y las minorías de obreros y sus derechos respecto de la celebración y aplicación del contrato colectivo; el contrato colectivo de trabajo y el contrato individual; diversas formas del contrato colectivo en México; el contrato sindical de trabajo; acciones derivadas del contrato colectivo de trabajo; la separación del obrero que deja el sindicato; la intervención del sindicato en la vigilancia del trabajo, en la imposición de las

penas a los obreros, en los permisos, en la reglamentación de las labores, etcétera; jurisprudencia de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

12. EL REGLAMENTO DEL TALLER

a) Su relación con el contrato de trabajo; b) Su formación; c) Su duración; d) Medios de reformarlo; e) Disposiciones legales y costumbres respecto del Reglamento de Taller.

13. EL SALARIO

a) Teoría económica del salario; b) Teorías y medios para fijar el salario; c) Nuestras disposiciones legales sobre el salario: el sistema constitucional y su reglamentación; las costumbres en nuestro país; d) Estadísticas sobre el salario; e) Los diversos salarios y el costo de la vida en México.

14. LA PARTICIPACIÓN OBRERA EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

a) Teoría de la participación; b) Nuestras disposiciones legales; c) Nuestras costumbres; d) Actitud de nuestras asociaciones profesionales respecto de la participación en las utilidades; e) Sociedades anónimas con participación obrera.

15. LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

a) Teorías acerca de la responsabilidad de patrón en los accidentes del trabajo y en las enfermedades profesionales; b) El sistema del artículo 123 constitucional; c) Las leyes reglamentarias de este precepto con relación a los riesgos profesionales; d) Jurisprudencia de las Juntas de Conciliación y Arbitraje: causas que excluyen la responsabilidad del patrón; modo de fijar la indemnización; procedimientos para hacer efectiva la indemnización; personas con derecho a reclamar la indemnización; prescripción de la acción para reclamar la indemnización; e) Cuadros de las principales enfermedades profesionales en nuestro país; f) Estadísticas sobre los accidentes de trabajo.

16. LOS SEGUROS OBREROS

a) La función social de los seguros obreros; b) Los seguros contra los riesgos profesionales; c) Los seguros contra los riesgos sociales; d) Las principales legislaciones extranjeras sobre seguros; e) Nuestras disposiciones legales sobre seguros; f) Los diversos proyectos formulados en nuestro país sobre seguros.

17. LOS CONFLICTOS COLECTIVOS

a) Medios empleados por los obreros: el boicot, el picketing, el sabotaje; su valor legal y su práctica en nuestro medio obrero; las coaliciones y las huelgas: su historia y su reglamentación en los principales países industriales; su historia en nuestro país; diversas clases de huelgas; el artículo 123 constitucional y sus leyes reglamentarias respecto de las huelgas; ley reglamentaria del artículo cuarto constitucional en lo relativo a la libertad del trabajo; efectos jurídicos de la huelga sobre el contrato de trabajo; jurisprudencia de las Juntas de Conciliación y Arbitraje; las costumbres obreras respecto de las huelgas; b) Medios empleados por los empresarios: el lockout; su historia y su reglamentación en los principales países industriales; el paro conforme al artículo 123 constitucional y a sus leyes reglamentarias; diversas formas de paro en nuestro medio industrial; la intervención del Estado en los paros; jurisprudencia de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

18. LA ACTIVIDAD DE LAS ASOCIACIONES OBRERAS EN EL DOMINIO SOCIAL

a) La representación de sus intereses cerca del Estado; su participación en consejos, cámaras y bolsas de trabajo, etcétera; b) Su colaboración en la legislación y en su aplicación; e) Su colaboración en otras instituciones sociales; cajas de ahorros, de préstamos, oficinas de colocaciones, de informes, etcétera; d) El *label*; su significación y su reglamentación en los principales países industriales; nuestras prácticas con relación a las marcas sindicales.

19. LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS OBREROS

a) Los consejos de fábrica; b) Las comisiones mixtas en nuestro país; e) Los consejos económicos; d) Las Juntas de Conciliación y Arbitraje; e) Los Tribunales del Trabajo; f) Las Juntas de Conciliación y Arbitraje en México; su origen, organización y funcionamiento; su jurisprudencia; g) El amparo y las Juntas de Conciliación y Arbitraje; h) Funciones diversas que las Juntas realizan en nuestro medio obrero.

20. LAS INSTITUCIONES DE PREVISIÓN SOCIAL

a) La higiene industrial; b) El servicio médico en la industria; e) Las casas de cuna obreras; d) Los kindergarten obreros; e) Los deportes y la educación física de los obreros

industriales; f) Las sociedades de seguros mutuos; g) El ahorro; h) Las habitaciones para obreros; i) Las cooperativas de crédito, de producción y de consumo; j) Las disposiciones legales que rigen a estas instituciones y servicios en nuestro país y las costumbres y prácticas en nuestro medio industrial.

21. LA REGLAMENTACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

a) Los esfuerzos realizados en pro de la reglamentación internacional del trabajo hasta la Guerra de 1914; b) Las reivindicaciones obreras durante la guerra; la iniciativa de la American Federation of Labor; las Conferencias de Leeds y de Berna; e) Las tendencias sociales de la posguerra; d) La Conferencia de Paz y los problemas obreros; la Comisión de Legislación del Trabajo; e) La firma del Tratado y la actitud de los Estados Unidos; f) La parte XIII del Tratado de Paz; g) La Organización Internacional del Trabajo; la Conferencia y la Oficina Internacional; h) La obra de estas dos instituciones; i) Estado actual de la legislación internacional del trabajo; j) Las relaciones de nuestro país con la Organización Internacional del Trabajo.

22. LA ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA DEL TRABAJO

a) Definición y significación de la organización científica del trabajo; b) El taylorismo; c) La sicofisiología industrial; d) La fijación racional del salario; e) Actitud de la clase obrera respecto de la organización científica del trabajo; f) Estado actual de la organización científica en los principales países industriales; g) La organización científica y la intervención obrera en la dirección de las empresas; h) Conclusiones.

PROGRAMA DE LA CÁTEDRA DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Y DE LA PREVISIÓN SOCIAL³²⁶

FINALIDAD DE LA ASIGNATURA

Cursarán la asignatura los alumnos que ya hubieren aprobado la clase de **derecho industrial correspondiente al cuarto año de estudios**. Por tal motivo, no tendrá el carácter de disciplina general relativa a la legislación obrera -que es el carácter propio de la clase de derecho industrial- sino que será un curso especial de investigación y de discusión del valor científico y social de la legislación del trabajo en nuestro país, con el propósito de que la facultad coopere -preparando seriamente a los futuros abogados de esa rama importante del derecho- a la mejor orientación y aplicación de nuestras leyes sobre el trabajo y la previsión social.

Para conseguir esta finalidad es necesario empezar por conocer las normas jurídicas que han regido las condiciones del trabajo en las diversas épocas de nuestra historia, aunque no sean tales normas antecedentes directos de la legislación del trabajo derivada de la Constitución de 1917, pues es indudable que sólo el conocimiento exacto de las anteriores condiciones del trabajo en nuestro país, y de su evolución, puede servir de base seria para apreciar el valor de la legislación vigente como expresión de las necesidades sociales de México.

Como nada se ha estudiado aún sobre este asunto, la cátedra tendrá forzosamente que revestir, en esta parte, el carácter de investigación y de comentario personal de los alumnos bajo la dirección del profesor.

Logrado el conocimiento de los antecedentes, el curso se dedicará al estudio de la doctrina y de la finalidad perseguida por el Constituyente al redactar las diversas disposiciones del artículo 123 de la Carta Política del país, y, después, a la investigación de los mismos principios que presidieron la expedición de las leyes orgánicas de ese precepto.

Tal estudio tiene un objeto doble: primeramente, el ya dicho, de conocer las fuentes de inspiración del legislador y, en seguida, el de emprender un estudio comparativo de las leyes sobre el trabajo vigentes en los diversos estados de la República, a fin de poder fijar los principios jurídicos en que tales leyes coinciden, así como los principios en que difieren.

Este doble conocimiento de nuestra legislación del trabajo facilitará el análisis de la misma

³²⁶ Plan de estudios de dicha materia, impartida por VLT, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de México. Publicado en la revista CROM. México, D. F., 2 de marzo de: 1929

en función de nuestra realidad social, que es -según se ha indicado- el propósito central de la cátedra, puesto que ese análisis servirá de base, a su vez, para que los alumnos intenten un ensayo de rectificaciones concretas a nuestras leyes del trabajo y de contribución legislativa para ese aspecto de nuestra vida social.

Un material importante para este último objeto será, indudablemente, el conocimiento y el estudio de todos los proyectos formulados y no convertidos en ley, sobre la materia, así como el de los juicios más importantes que, respecto de la misma, se hayan publicado en nuestro país o en el extranjero.

Por la misma importancia de algunas de las instituciones del derecho industrial, la atención de los alumnos se dedicará a ellas con más amplitud que a las otras, sin que por esto la cátedra adopte el carácter de curso monográfico.

Finalmente, dado el propósito de la clase, el aprovechamiento de los alumnos se calificará preferentemente por la labor que éstos realicen fuera de la misma, investigando, estudiando y redactando sus observaciones. El profesor, autorizado por la dirección de la facultad, reglamentará oportunamente el valor de las labores de esta índole, para el efecto de la calificación definitiva.

PROGRAMA

1. Estudio del derecho prehispánico, relativo a las condiciones del trabajo y a las relaciones jurídicas del trabajador respecto de los particulares y del Estado. Redacción de temas diversos sobre la materia y de conclusiones generales por los alumnos.

2. La legislación de Indias. Su significación histórica y filosófica con relación al derecho español de la época. Estudio de las disposiciones de las Leyes de Indias sobre las condiciones del trabajo y sobre los derechos y obligaciones del trabajador respecto de los particulares y del Estado.

3. Estudio comparativo entre el derecho prehispánico y la legislación de Indias, con relación al punto anterior.

4. Estudio sobre la aplicación de la legislación de Indias en Nueva España, respecto de sus disposiciones sobre el trabajo, con la consulta de los autores, la investigación y la búsqueda de datos necesarios y la redacción de temas especiales sobre el asunto.

5. Estudio sobre las ordenanzas de gremios de Nueva España.

Significación legal y social de las ordenanzas. Análisis y clasificación de sus diversas disposiciones. Estudio sobre la aplicación de las ordenanzas y sobre el resultado de su aplicación. Redacción de temas y de conclusiones generales sobre el asunto.

6. Estudio comparativo entre las disposiciones de la legislación de Indias y las del derecho español respecto del trabajo, aplicables a Nueva España. Redacción de temas y conclusiones sobre el asunto.

7. Estudio del derecho público y del derecho privado del México Independiente, respecto del trabajo, hasta antes de la Constitución de 1857. Compilación de esas disposiciones y estudio comparativo de las mismas con relación a las disposiciones semejantes de la legislación vigente en la época colonial. Redacción de temas y conclusiones.

8. Estudio de las disposiciones legales aplicables al trabajo, de 1857 a 1900. Compilación de las mismas y redacción de temas y conclusiones.

9. Estudio de las disposiciones legales aplicables al trabajo, de 1900 a 1917. Compilación de las mismas y redacción de temas y conclusiones.

10. Compilación y estudio de los proyectos de ley relativos al trabajo, de 1900 a 1917. Redacción de temas y conclusiones.

11. Estudio del artículo 123 de la Constitución de 1917. Doctrinas, jurídicas que lo informaron.

12. Estudio de las doctrinas que informaron la redacción de las primeras leyes orgánicas del artículo 123 constitucional.

13. Estudio comparativo de las leyes orgánicas del artículo 123 constitucional vigentes, respecto de las principales instituciones del derecho industrial. Redacción de temas y de conclusiones. 14. Estudio de los proyectos de ley sobre el trabajo formulados de 1917 a 1928.

Redacción de temas y conclusiones.

I. ACCIÓN INTERIOR

A. REORGANIZACIÓN SINDICAL

1. Renovación periódica de los comités ejecutivos de los sindicatos y de las federaciones y confederaciones regionales, de estado y nacionales.
2. Celebración periódica de las asambleas de los sindicatos y de los consejos federales y confederales.
3. Reorganización del sistema de pago de cuotas. Publicación mensual de las cuotas de cada sindicato y de las federaciones y confederaciones.
4. Constitución del fondo de resistencia de cada agrupación y, de las federaciones y confederaciones.
5. Visitas constantes e intercambio de delegados entre los diversos sindicatos y entre las federaciones y confederaciones del país.
6. Supresión de representantes de los sindicatos ante las empresas, pagados por éstas o sin retribución.
7. Supresión de todas las comisiones y de los puestos que gravitan inútilmente sobre los miembros de las agrupaciones.
8. Limitación de las atribuciones de los comités ejecutivos para reintegrarlas a las asambleas obreras, evitando, así, las dictaduras en los sindicatos.

B. DEPURACIÓN SINDICAL

9. Abolición del sistema de las "chicanas" judiciales para la defensa de los intereses obreros. Preferencia de las armas sindicales sobre las llamadas políticas, sobre las burocráticas y sobre las transacciones con los empresarios, a espaldas de las asambleas obreras, para resolver los conflictos con la clase patronal.
10. Supresión de los asesores miembros de los sindicatos ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, para evitar la corrupción de los trabajadores y la contribución obrera para el fomento de los "tinterillos" y traficantes de la justicia.
11. Creación de un bufete de asuntos obreros, dependiente de cada federación local, y, por lo menos, de la federación o confederación que tenga su domicilio en la capital de cada entidad federativa, integrado por abogados y especialistas doctos y honorables, para el estudio y la defensa legal de los intereses de los trabajadores, que contribuya al progreso ideológico de la legislación vigente y a la reforma de las leyes de todo orden que están en pugna con los principios de la lucha de clases y de la sustitución del régimen capitalista. Los bufetes de los diversos estados trabajarán de acuerdo con el bufete que establezca el comité central en la Ciudad de México.
12. Expulsión de cualquier miembro de los sindicatos, y preferentemente de los directores, que aconsejen o realicen actos contrarios a la declaración de principios de la CROM.
13. Separación automática de la CROM, sin declaración especial, de todos aquellos miembros que no vivan de un salario o de una retribución que los coloque en situación de dependencia económica respecto de una empresa, institución o persona.
14. Prohibición para todos los miembros de las agrupaciones de intervenir en ceremonias de carácter religioso, de cualquier confesión o Iglesia.
15. Prohibición para todos los miembros de las agrupaciones de participar en ceremonias o en instituciones de cualquier carácter, en las que se ataque la doctrina de la lucha de clases, la idea de la acción internacional de los trabajadores y la tendencia de la unificación económica del mundo, de acuerdo con el principio de la socialización de las fuentes y de los instrumentos de la producción.

C. ADOCTRINAMIENTO Y CULTURA DE LA MASA OBRERA

³²⁷ Programa aprobado en la Convención extraordinaria de la CROM en la Ciudad de México del 10 al 13 de marzo de 1933. Revista *Futuro*. México, D.F., mayo de 1934.

16. Creación de la "Escuela Superior Obrera Karl Marx", en la Ciudad de México, para la preparación científica de los miembros de los sindicatos en el conocimiento de los problemas sociales. El plan de estudios de la institución comprenderá las disciplinas históricas, políticas, jurídicas y técnicas que proporcionen una cultura especializada y completa sobre el origen, desarrollo y crisis del régimen burgués, y respecto de los medios para la sustitución de este régimen por el sistema socialista.
17. Creación de cursos por correspondencia, dependientes de la escuela Karl Marx, para los miembros de los sindicatos que no tengan su domicilio en el Distrito Federal, sobre las principales disciplinas que la institución enseña.
18. Publicación de la revista Masas de México, órgano de la CROM, que será un periódico semanal, de doctrina, información y crítica de todos los asuntos nacionales y del extranjero, relacionados con los intereses del proletariado, redactado en forma sencilla y clara, y de alto valor estético, sin transacciones con la ideología, con las costumbres, con la literatura o con el gusto artístico de la burguesía.
19. Creación, en la Ciudad de México, de la "Biblioteca Central Socialista Pablo Iglesias", para el estudio y consulta de los libros, revistas y periódicos sobre los problemas sociales.
20. Organización de la "Editorial CROM", para la publicación de las obras de orientación doctrinaria de los miembros de los sindicatos, a cargo del comité central.
21. Formación de la "Orquesta Sinfónica CROM", de cien profesores, para la divulgación de la buena música entre los trabajadores de la Ciudad de México y de otras regiones del país.
22. Exhibición periódica y pública de películas cinematográficas de valor científico y artístico, para educar a los trabajadores y depurar su gusto estético, corrompido hoy por la avalancha de la cinematografía cursi y burguesa de Hollywood.
23. Formación de grupos corales en todos los sindicatos y de un orfeón central en cada región en donde haya más de cinco agrupaciones juntas, para contribuir a la educación artística de los trabajadores y a estrechar entre ellos los lazos de fraternidad de clase.
24. Creación del "Taller Popular de Artes Plásticas", en cada región en donde haya más de diez sindicatos juntos, para la enseñanza de la pintura, de la escultura, del grabado y de la decoración y arreglo del hogar de los trabajadores. Los talleres de las diversas regiones trabajarán de acuerdo con las instrucciones del comité central.

II. ACCIÓN EXTERIOR

A. POLÍTICA SINDICAL

25. Considerar a todos los trabajadores como hermanos, sin distinción de origen, nacionalidad, raza, sexo o edad.
26. Defender a todos los trabajadores no sindicalizados de la explotación capitalista, organizándolos y prestándoles toda clase de ayuda.
27. Destruir los "sindicatos blancos" organizados por los patrones para burlar la ley y explotar impunemente a los trabajadores, transformándolos en ligas de resistencia contra la burguesía.
28. Empezar una campaña enérgica en contra de los propietarios de las llamadas "pequeñas industrias", de las "industrias a domicilio" y de "10s talleres familiares", que explotan inicua y cruelmente a muchos miles de hombres, mujeres y niños, con la complicidad o la indiferencia de la autoridad.
29. Observar una conducta de dignidad de clase ante el poder público y los patrones, sin transacciones deshonestas ni provocaciones imbéciles.
30. Por encima de todas las preocupaciones, problemas y obstáculos del momento, preparar a las masas para el mañana próximo, en el que el proletariado tendrá a su cargo la dirección exclusiva y la responsabilidad de los destinos sociales.

B. ACCIÓN POLÍTICA

31. La CROM se desliga del Partido Laborista Mexicano y declara que no tiene vínculo alguno con ningún partido político. Una convención nacional convocada especialmente para el caso, cuando la asamblea de la CROM lo crea oportuno,

discutirá y aprobará la actitud que en materia política debe asumir la clase trabajadora que representa.

32. Prohibición para todos los miembros de las agrupaciones de la CROM de aceptar puestos públicos de responsabilidad, principalmente de aquellos que se desempeñan por nombramiento del Ejecutivo Federal o de los gobernadores, a no ser que se obtenga la autorización expresa de la asamblea general de la Confederación o del Consejo Confederal del Estado, según se trate de puestos en el gobierno Federal o del gobierno local. La autorización sólo podrá otorgarse si el gobierno acepta la colaboración solicitada aceptando la doctrina de la CROM y de este programa, y señalando al compañero invitado, de un modo concreto, la labor que deba desarrollar en el puesto que se le haya ofrecido. La mitad del sueldo de un funcionario público miembro de la CROM será para el "fondo de resistencia" de la Federación de Sindicatos del domicilio del propio funcionario, y no podrá aplicarse a ningún otro objeto bajo pena de expulsión de los miembros del comité ejecutivo de la Federación de que se trate.

33. Prohibición para los funcionarios públicos miembros de la CROM, de ofrecer y de dar empleos gubernativos a los -demás miembros de la organización obrera. Cuando a los intereses de la CROM convenga la participación de algunos de sus elementos en la administración pública, por modesto que sea el empleo, la asamblea general ó el Consejo Confederal del Estado, en su caso, después de discutir tal conveniencia, designará a las personas que deban tener tal participación, y fijará a los señalados, concretamente, su obligación y deberes para con la organización obrera.

34. Todos los miembros de la CROM que ocupen puestos públicos, cualquiera que sea su categoría, al recibir la autorización respectiva entregarán a la autoridad sindical que la haya otorgado, la renuncia del cargo o empleo que vayan a desempeñar, dirigida al funcionario o institución legalmente capacitada para aceptarla, sin fecha, y con el carácter de irrevocable. Por acuerdo de la asamblea general o del Consejo de Estado, la renuncia se presentará ante quien corresponda cuando el funcionario o empleado viole la letra o el espíritu de la declaración de principios de la CROM, del presente programa o de las instrucciones que haya recibido para el desempeño de su función gubernativa.

C. RELACIONES OBRERAS INTERNACIONALES

35. Separación de la CROM de la Confederación Obrera Panamericana.

36. La CROM convocará a todas las agrupaciones obreras de las naciones iberoamericanas a un congreso para la organización de la Confederación Obrera Iberoamericana, que discutirá y aprobará, un programa de defensa y de acción contra el imperialismo de América.

D. DEMANDAS URGENTES AL ESTADO

37. Aceptando como principio que el Estado es el responsable de las condiciones en que se halla la clase trabajadora, y que sólo puede mejorar su situación material y moral suprimiendo las causas que han determinado y siguen permitiendo ese estado de cosas, la CROM presenta al Estado las siguientes peticiones urgentes:

1. Función social de la propiedad y participación de la clase obrera en la dirección y desarrollo de la economía del país.

a) Prohibición para el capital extranjero de adueñarse de la tierra, del petróleo, del carbón de piedra, de las minas de hierro, de la energía eléctrica, de los ferrocarriles y de todos los transportes, de los telégrafos, de los teléfonos y de los medios en general de comunicación; o de controlar, mediante monopolios o concesiones privilegiadas, esos instrumentos fundamentales de la economía del país.

b) Intervención del Estado en los diversos aspectos de la producción económica, estableciendo bases, límites y responsabilidades para los productores, comerciantes y banqueros, en sus actividades, obligándolos a servir exclusivamente a los intereses económicos de la masa del pueblo. c) Obligación de invertir las utilidades permitidas del capital en los mismos o en nuevos centros de producción dentro del territorio nacional, de acuerdo con un programa general económico que se proponga el

fomento de las industrias ventajosas y la supresión de aquellas que no produzcan beneficios positivos para las masas.

d) Intervención directa de la clase trabajadora organizada en la dirección de la economía nacional.

e) Organización de la producción agrícola por cooperativas de campesinos, hasta la desaparición del régimen del peón asalariado o del aparcerero.

f) Organización de los transportes por cooperativas de obreros, mediante la intervención y vigilancia del Estado.

g) Organización paulatina de cooperativas de producción industrial integradas por obreros.

h) Simplificación del régimen popular representativo, garantizando la presencia proporcional y constante en el congreso, de delegados auténticos de la clase trabajadora organizada:

2. Legislación del trabajo y de la previsión social.

a) Reformas del artículo 123 constitucional para que sus bases obedezcan a un criterio socialista, y de la Ley Federal del Trabajo en vigor que conculca los derechos fundamentales de la clase asalariada.

b) Establecimiento de las comisiones del salario mínimo en toda la República, para fijar bases y normas generales para la retribución de los trabajadores, evitando de ese modo la anarquía en los salarios y los salarios de hambre que actualmente se pagan.

c) Contratos colectivos de trabajo obligatorios para cada rama de la minería, de la agricultura, de la industria, del comercio y de la banca para acabar con la guerra interpatronal y con la lucha patronal despiadada contra los trabajadores que hoy existen.

d) Pensión pecuniaria a todos los desocupados hasta que tengan trabajo; pensión de retiro a los trabajadores mayores de sesenta años; pensión a las viudas y a los hijos menores de los trabajadores; pensión a los trabajadores que hayan contraído enfermedades incurables.

e) Mientras no se organizan los seguros de que trata el inciso anterior, el Estado deberá dar alimentación, albergue y vestido gratuitos a los desocupados.

f) Leyes de inquilinato que declaren de utilidad pública el arrendamiento de las casas y prohíban la desocupación de las, mismas por falta de pago de la renta, cuando el inquilino carezca de trabajo.

g) Demolición de las "casas de productos", de "acesorias" y de "vecindad" en todas las poblaciones del país que no reúnan las condiciones higiénicas necesarias para el alojamiento conveniente de los trabajadores.

h) Construcción por el Estado de edificios y de casas cooperativas destinadas a los trabajadores.

i) Fundación en las ciudades de más de diez mil habitantes de un hospital de maternidad para las mujeres de los trabajadores.

j) Revisión de las tarifas de transportes para que la producción de los ejidos tenga mercado fácil. Transportes baratos para los trabajadores del Distrito Federal, con derecho de transferencia de rutas en todos los tranvías, ómnibuses y camiones, sin que el precio del pasaje exceda de cinco centavos, y transporte gratuito para el servicio escolar de los hijos de los trabajadores.

k) Comedores escolares gratuitos en todas las escuelas y centros de enseñanza de la República para los hijos de los trabajadores.

l) Enseñanza y elementos de aprendizaje gratuitos para los trabajadores, sus mujeres y sus hijos, desde el Kindergarten hasta las escuelas universitarias y profesionales.

m) Escuelas especiales en las que se preparen los trabajadores para asumir la dirección técnica y económica de las industrias más importantes del país, y de las que puedan organizarse ventajosamente de acuerdo con los recursos naturales de la nación. Una escuela de esta índole en cada centro de más de cinco mil obreros.

3. Orientación de la educación pública

Implantación del credo socialista en las escuelas primarias, secundarias y profesionales dependientes del Estado.

4. Límites del patrimonio privado

a) Impuestos progresivos para las herencias y legados mayores de cien mil pesos, destinados para los seguros sociales.

b) Impuestos progresivos a los capitales invertidos en bienes que no contribuyan al desarrollo de la economía nacional.

5. Medidas de profilaxis política

a) Expropiación, por causa de utilidad pública, de los bienes de los funcionarios públicos que excedan de cien mil pesos, destinando su producto a la constitución de los seguros sociales.

b) Supresión de todos los descuentos de los sueldos que actualmente sufren los empleados públicos.

E. ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA

38. Nombrar comisiones extraordinarias de organización sindical dependientes de cada sindicato, federación y confederación, con el objeto de intensificar en todo el país la campaña de sindicalización de los trabajadores no organizados.

39. Nombrar comisiones extraordinarias de propaganda dependientes de cada Federación y Confederación, para que recorran el territorio de sus respectivas jurisdicciones explicando el sentido y el alcance de los diversos puntos contenidos en este programa.

40. Realizar mítines públicos frecuentes en donde quiera que haya un sindicato de la CROM para explicar a la sociedad en general la significación de este programa.

41. El comité central de la CROM formulará desde luego un programa para la celebración de "semanas" especiales, en las que se hará una propaganda simultánea y extensa en todo el país, en favor de los principales puntos contenidos en el presente documento, estableciendo, así, *v. gr.*, la "semana de la socialización de la tierra", la "semana de la nacionalización del Petróleo", la "semana de la socialización de los transportes", la "semana del seguro social", etcétera. Durante los seis días hábiles de cada "semana" se llevarán a cabo reuniones en la vía pública, se repartirán impresos, se pasarán anuncios en los cines, y se realizarán cuantos actos sea posible para divulgar los fundamentos de doctrina y la conveniencia social de adoptar las medidas que se proponen en este programa de acción.

III. ACCIÓN PERMANENTE

42. La lucha de clases hasta la desaparición del régimen burgués y el triunfo institucional del proletariado organizado. Este programa queda incorporado a la constitución de la CROM y solamente será reformado por acuerdo de la convención anual de la misma.

México, D. F., marzo 20 de 1933.

SALUD Y REVOLUCIÓN SOCIAL
El Secretario General de la CROM
Vicente Lombardo Toledano
El Secretario del Interior
Rafael García

Capítulo V

El momento reconstitutivo de la nación. Surgimiento del corporativismo en México. 1935-1940

En este capítulo me propongo analizar cómo va tomando cuerpo un proyecto de desarrollo nacional en el pensamiento de Lombardo, y cómo ello orienta su actividad política. La hipótesis que sostengo es que Lombardo otorga racionalidad y perspectiva a las reformas que se están impulsando desde el gobierno, convirtiéndose en un aliado de Cárdenas, argumenta y da fundamento a la ideología de la revolución mexicana en tanto conjunto de acciones que deban como proceso conducir a la equidad, mediante la participación del estado y haciendo frente a la amenaza imperialista.

Para Lombardo el proyecto de desarrollo basado en el nacionalismo revolucionario conduciría a un capitalismo de estado, entendido como antesala del socialismo. Con ello creaba una línea de continuidad entre los objetivos de la revolución mexicana como revolución antimperialista, antifeudal, igualitaria generadora de justicia social y un desarrollo nacional autónomo basado en la industrialización que fortalecería al sujeto revolucionario, a clase obrera en tanto agente de la futura revolución socialista.

Ante el conflicto Calles-Cárdenas, tiene una respuesta inmediata y gran capacidad de movilización, en unas semanas se funda el Comité Nacional de Defensa Proletaria, que será la base para la constitución de la CTM al año siguiente. Argumenta el significado histórico de las nacionalizaciones del petróleo y de ferrocarriles, inscribiendo las medidas en la afirmación de un proyecto nacional, antimperialista. Polemiza con Luis Cabrera, León Trotsky, contiene a los comunistas al interior de la CTM y se apoya en el grupo de Fide Velázquez, combate ideológicamente a los “cristeros y sinarquistas”, a los que considera parte de la reacción falangista y proto-fascista. Impulsa un Frente Popular en las elecciones de 1937 con Cárdenas y el PNR y que dará lugar a la transformación del PNR en PRM como Frente Popular a la mexicana. Impulsa un Frente amplio antifascista que trata de propagar en América Latina con la fundación de la Central de Trabajadores de

América Latina (CTAL, 1938) y el apoyo a la república española. Tras la derrota de la República Española, gestiona con Bassols y Cárdenas el exilio de los líderes sindicales españoles perseguidos por el franquismo. Al mismo tiempo se vincula a la URSS y a la lucha antifascista, propiciando una amplia alianza con los gobiernos democráticos. La manera en que percibe las amenazas externas y la polarización de fuerzas internas lo llevan a considerar que la clase obrera podía ser influyente dentro del gobierno lo que le hace sumarse al PRM a través de la CTM, con ello se sentaron las bases para que la relación corporativa entre masas y estado se constituyera como uno de los pilares del sistema político mexicano.

De todas estas actividades, nos centraremos en el análisis de las propuestas y las condiciones en que surge el nuevo pacto estatal, que permite la reconfiguración y consolidación del estado moderno posrevolucionario. La estructura e institucionalidad que surge de este acuerdo adopta la forma de un pacto corporativo que hoy es visto como un obstáculo a la democracia. Trataré, por tanto, de entender ¿cómo surge y en respuesta a qué condiciones se generó esta particular forma de articulación de lo estatal? y ¿Por qué mientras si en la Europa de la posguerra los sistemas corporativos fueron la base de la expansión del Estado de bienestar, en México fortalecieron un sistema autoritario, en el terreno político, que a partir de los años cuarenta se convertirá en el mecanismo de contención de la movilización popular?

La obra de Lombrado durante los años 1928 a 1940 se centra en temas de política nacional y organización obrera (mítines, discursos, participación e asambleas, acuerdos, informes etc.). Estos documentos suman poco más de 500 de alrededor de 600 documentos, a economía, educación y América Latina se dedican los otros 100, —anexamos el listado de todos los artículos— ello muestra que la preocupación de estos años gira en torno de la organización obrera tanto en México como en América Latina, al mismo tiempo que debate el proyecto nacional y hace la defensa del régimen cardenista, concluyendo con la transformación del PRM y la designación de Ávila Camacho como candidato a la presidencia.

Enfoque teórico y condiciones históricas

Resulta aparentemente paradójico que en el único país de América latina en que hubo una revolución democrático-burguesa se mantenga y sobreviva el corporativismo más fuerte. Las elecciones de 2000 levantaron grandes expectativas, pues se logró la alternancia y se dio paso a un sistema de partidos aparentemente más competitivos,

pero ello no ha generado la eliminación del corporativismo. De hecho, pareciera que la inserción competitiva de país en el mercado internacional ha sido posible, en buena medida, gracias a la sobrevivencia de estructuras corporativas en los sindicatos, lo cual ha garantizado, “triumfos electorales, estabilidad política y transmisión de los costos de ajustes y crisis a los trabajadores, y competitividad y reestructuración del sistema productivo mediante arreglos “cupulares”, que en lugar de transformar y superar las relaciones corporativas se apoyan en ellas.

Ello nos replantea el problema de la democracia y conduce a interrogarnos sobre ¿Cuál es el origen de este sistema de representación, que reproduce esta “ficción democrática”, por qué tiene tanto arraigo en el país? ¿Por qué se suele hablar de ese priista que todos llevamos dentro? ¿Cómo se constituyó esta cultura política y por qué sigue teniendo vigencia? ¿Qué explica la fuerza y permanencia del sistema corporativo en México?

Me parece que uno de los aspectos que diferencia al corporativismo mexicano del brasileño o el argentino es su origen, es decir, en nuestro país surge como resultado de la revolución democrático burguesa de 1910. En efecto, la interpelación violenta de las masas obligó al Estado a incluir sus demandas como condición para lograr la paz social, y éste a su vez logró canalizar las demandas de los sectores populares monopolizando la interlocución y creando espacios de representación de sus intereses en la nueva institucionalidad estatal, proceso que culmina en 1938 con la inclusión de obreros y campesinos en el partido del Estado, es decir, en el PRM.

Creo que este proceso puede explicarse por la confluencia de factores de diversa índole que se conjugaron, entre 1935-1938, haciendo de estos años un momento resolutivo de la revolución, que explica la fuerza posterior de la relación corporativa y la afirmación de una ideología en base a la cual se reconstituyó el pacto social. Entre estos factores destacar el ascenso de la movilización social -obrera y campesina- agudizada con el repunte de la economía luego de la crisis de 1929-33, cuando la élite gobernante se vio obligada a responder a las demandas populares, muchas de ellas presentes desde la revolución. La política económica en este periodo se vinculó y respondió prioritariamente a los intereses de los sectores populares, lo que dio lugar a la cercanía entre gobernantes y gobernados, pero las profundas reformas también generaron oposición sobre todo de los sectores medios y empresariales, lo que reforzó la identidad entre sectores populares y gobierno, pues ambos se apoyaron para impulsar las reformas. Por otra parte, la falta de maduración clasista en las

organizaciones de masas y la amenaza externa, junto al predominio de una ideología nacionalista, fortalecieron la idea del Estado como protagonista del proceso de cambio, defensor de la equidad y de la soberanía nacional. En los años siguientes la mitificación del Estado como impulsor de las demandas populares y la expectativa de reedición del cardenismo se mantuvo en amplios sectores de la sociedad, por lo menos hasta 1948, si no es que hasta 1968.

Por su parte, desde el Estado la élite gobernante alimentaba estas expectativas con un discurso en el que se destaca como objetivo de la política estatal el logro de crecimiento con mayores niveles de justicia social. A partir de 1940 el discurso se distancia de la política y la justicia se subordina a la rápida industrialización, pero discursivamente se “apela” o justifica el “desvío” por condiciones externas, no se renunciaba sólo se “posponía” la equidad en aras de un proyecto nacional que conduciría a un rápido crecimiento que conduciría a la modernización del país. Primero había que crecer y luego distribuir los frutos del crecimiento. Cuando la relación corporativa fue amenazada no se dudó en recurrir a la represión como en 1948, 1958 o 1968; aunque después de reprimir el Estado presenta como concesiones las demandas que planteaban los movimientos, y canaliza sus beneficios a través de las organizaciones “leales”, fortaleciendo así la relación corporativa.

Hemos visto en los capítulos anteriores cómo Lombardo pasa de una concepción socialdemócrata en la que visualiza el cambio a través de la legislación a una perspectiva más radical, sobre todo a raíz de la crisis económica, cuando el gobierno parecía dar concluido el proceso de cambio, aún cuando las demandas obreras y campesinas aún no se veían satisfechas. Ello conduce a que se inicie una reorganización desde abajo para impulsar los cambios que en la perspectiva de Lombardo ya no podía realizar el gobierno por sí mismo. En el mundo también a raíz de la crisis se van sucediendo una serie de cambios que van a alterar la faz del planeta, la revolución Rusa se afirma como revolución socialista mundial y en 1928 se asume que el “socialismo se realizará en sólo un país” la revolución socialista mundial había fracasado y por el contrario el mundo se polarizaba con el ascenso del fascismo y del nazismo. Por otra parte, en los países desarrollados, como producto de la industrialización, se había producido un tránsito hacia sociedades masivas.

La incursión de la clase obrera en la actividad política se desarrolla con mayor centralidad gracias a su organización en sindicatos y militancia en partidos. En el terreno del pensamiento, el marxismo aportó una nueva explicación crítica del sistema

capitalista y de sus contradicciones, lo se tradujo en nuevas formas de ejercicio de la política e incluso en una nueva concepción de la democracia. En estas condiciones dos agentes aparecen como fundamentales en el siglo XX: las organizaciones de masas y el Estado; los roles y funciones estatales cambiaron de manera sustantiva, así como las relaciones de éste con la sociedad. La nueva socialización, producto de la industrialización, dio paso a una sociedad donde la decantación de grupos con intereses opuestos condujo al fortalecimiento de organizaciones³²⁸. El sindicato se erige como el mecanismo más eficaz para hacer frente al “capitalismo salvaje”; las masas obreras se convierten en la principal base de los partidos políticos y su irrupción en la escena política quizá sea el rasgo más significativo en las primeras décadas del siglo pasado. Junto a la fuerza organizativa, electoral y sindical de los movimientos se destaca una “impresionante oleada de esperanza, a veces cargada de utopía que sacudió a la clase obrera y de la que los mismos movimientos aparecían como portadores y como su prolongación. El capitalismo estaba en crisis y su derrumbe parecía inminente”³²⁹.

Después de la primera guerra mundial, el capitalismo mundial parecía recuperarse, los movimientos socialistas y obreros se extendieron rápidamente. Las condiciones que favorecieron su desarrollo se generalizaron progresivamente, la legalidad, la política constitucional y la extensión del derecho al voto. Las nuevas posibilidades abiertas por el sufragio universal y la lucha por una legislación social condujeron al abandono, por algunos sectores, de las antiguas perspectivas insurreccionales, sobre todo ahí, donde los movimientos eran legales. En ese contexto se exagera el debate entre socialdemócratas (ala revisionista del marxismo) y el ala revolucionaria. Se registra así una de las primeras “crisis en el marxismo” o más bien surgen los marxismos.³³⁰

La existencia de una alternativa socialista incidió en el desarrollo mismo del capitalismo, en el doble sentido, como amenaza y como esperanza. Abrió el debate

³²⁸ “No hay ningún acontecimiento capital que marque de un modo absoluto el punto de transición del mundo de los pequeños negocios al mundo de los trust nacionales y de los cárteles internacionales, del mundo de los artesanos independientes al mundo de las gigantescas centrales sindicales... De igual modo en política es difícil trazar la línea que divide la democracia burguesa de mediados del siglo XIX a la democracia de masas del siglo XX;... la transición gradual desde los derechos políticos asociados a la propiedad hasta el sufragio universal” E.H. Carr. *De Napoleón a Stalin*, Grijalbo, Barcelona, 1983, p.18

³²⁹ Eric J., Hobsbawm. “La cultura Europea y el marxismo entre los siglos XIX y XX en *Historia del Marxismo. El marxismo en la época de la II Internacional (1)*. Tomo 3, Ed. Bruguera, Barcelona, España 1980. p.95

³³⁰ La lucha por la ampliación-universalización del voto, no sólo buscaba una mejor representación, sino que fundamentalmente se preocupaba por instaurar una nueva concepción de la legislación donde el lugar central lo ocupaba la legislación social, producto de la preeminencia que tenía lo colectivo sobre lo individual, marcaba también una nueva concepción del Estado y su papel social.

sobre las modificaciones y reformas que requería el capitalismo para integrar, aunque fuese parcialmente, las demandas populares de igualdad social, en confrontación con la idea de cambio radical. Estas nuevas realidades sociales y políticas, afirmaron un liberalismo social que puso el acento en las reformas sociales o radicales, según los momentos y los países.³³¹ Con ello, la relación entre liberalismo social y socialismo comienza a ser más estrecha y paradójica. Uno alimenta y limita al otro. En tanto que el liberalismo humanista, social, se esfuerza por dar cauce a una tendencia reformadora (que se expresa en la creación y/o desarrollo de una legislación de contenido social, y sobre todo permitiendo una mayor participación popular). Dentro del marxismo se afirman tendencias moderadas como la socialdemocracia e incluso el sindicalismo revolucionario. Estos últimos ponen el acento en transformaciones graduales y en la segmentación de las demandas, de tal manera que para cambiar un aspecto no se precise cambiar todo el sistema social.

Con el ciclo revolucionario mundial abierto en 1905 parecía reanudarse una amplia movilización de masas. Unida a una recuperación de la izquierda revolucionaria, las expectativas de revoluciones socialistas permearon a Europa Occidental y su contención o derrota violenta en aquellos países donde era más amenazante, estuvo ligada al estallido de la primera guerra mundial y al papel jugado por los nacionalismos. Sin embargo, se estaba produciendo una profunda reestructuración del capitalismo, evidente después de las dos guerras mundiales y la crisis de 1929, cuando se define el Estado como agente central en la nueva estructuración posterior a 1945.

Efectivamente, junto al proceso de organización y movilización de las masas se produce el cuestionamiento del mercado como el mecanismo idóneo para la asignación de recursos, y empieza a ganar terreno la idea de la intervención estatal para suavizar las polaridades económico-sociales que surgían del mercado y para regular el ciclo económico.

“... [Se trata de] una época en la que los liberales, empezaron a sentir el impacto del historicismo y a admitir la necesidad de un cierto grado de regulación, e incluso control, de la vida social, quizá por el mismo Estado al que odiaban, aunque sólo fuera para mitigar la inhumanidad de la empresa privada sin freno, para proteger las libertades de los débiles, para salvaguardar esos derechos humanos básicos sin los cuales no podía haber ni felicidad, ni justicia, ni libertad para perseguir aquello que hacía que la vida mereciera ser vivida”.³³²

³³¹ “El marxismo en la época de la segunda internacional” en especial los artículos de Eric J. Hobsbawm y de Franco Andreucci en Vol. III de *Historia del marxismo*, op. cit. pp.13-152 y G.D.H. Cole. *Historia del pensamiento socialista*, Vol. V y VI; F.C.E., México 1962.

³³² Isaiah, Berlín. "Las Ideas políticas del siglo XX" en *Cuatro Ensayos sobre la libertad*, Ed. Alianza Universidad, Madrid, España, 1988, pp.66-105.

Las discusiones respecto del grado de obligación del individuo hacia la sociedad y viceversa se multiplicaron, tratando de conciliar la libertad con la igualdad. Como vimos en México también fue tema de discusión como lo señalaba Abelardo Villegas estaba como tema de fondo en la polémica Caso Lombardo. Los temas de las alianzas, concertaciones y colaboración incluso en ministerios dentro de “gabinetes y gobiernos burgueses”, ocupan el centro de los debates entre la izquierda y en los partidos progresistas; lo que diferenció y algunas veces polarizó a reformistas y revolucionarios. Tema central en la Segunda Internacional Comunista, conduce a la división interna de los socialistas franceses e italianos.³³³

En la primera mitad de este turbulento siglo XX, las dos guerras mundiales y la gran depresión terminaron por consolidar los procesos que se perfilaban desde fines del siglo pasado. Derrotada la posibilidad de una revolución socialista a nivel mundial o continental se afirmó el “socialismo en un sólo país”. En Europa occidental se vivió la redefinición de las relaciones entre el Estado y la sociedad. Las discusiones sobre la participación estatal incluso en la economía, empiezan a validarse sobre todo después de 1914, cuando los estados, ante el estallido de la primera guerra mundial empiezan a tomar medidas de regulación y control de las economías de sus respectivos países. Con la crisis de 1929 aparece el Estado como agente económico central, toda vez que las políticas anticrisis exigieron la participación del Estado como sujeto económico, como agente regulador, al mismo tiempo que el socialismo mostraba las “virtudes” de la planificación. Independientemente de las formas políticas con que se enfrentó la crisis; dictatoriales, progresistas o frentistas, la gestión estatal de la economía alimentó programas tan heterogéneas como el *New Deal*, y el fascista.³³⁴

El mercado como concepto central de la autorregulación del capitalismo era derrotado y por primera vez, se asoció la participación estatal con el logro de mayores niveles de igualdad social.³³⁵

³³³ La tendencia a constituir alianzas tenía mayor fuerza en los países donde los espacios parlamentarios estaban abiertos a los socialistas. Tal es el caso del laborismo, el fabianismo y el liberalismo radical, en Inglaterra Cf. G.D.H. Cole, *Historia del pensamiento socialista. La Segunda Internacional: 1889-1914* Vol. III, Ed. F.C.E. México, 1974 y *Historia del Marxismo*. dirigida por Eric J. Hobsbawm, *et, al.* Vols. II al V Ed. Bruguera, España, 1979.

³³⁴ En el área capitalista se discutía el espectacular éxito, que mostraba la política económica soviética, estatalmente dirigida a través de los planes quinquenales; por lo demás era la única área geográfica que no se había contagiado de la crisis económica, lo que ratificaba su imagen de prosperidad.

³³⁵ En el terreno de la teoría económica esta participación estatal encontró su validación con las formulaciones Keynesianas, que cambiaron las perspectivas de 150 años de desarrollo de la ciencia económica. Schumpeter destaca como el aporte más significativo de la teoría keynesiana el haber prestado “un servicio decisivo al igualitarismo. Los economistas con tendencias igualitarias... sentían

Para algunos autores se inicia entonces el ciclo del corporativismo, o como lo llamaría Hilferding del “capitalismo Organizado”. Esta forma de organización social, que implica la redefinición de la relación del Estado con las organizaciones (sobre todo clasistas) se fue extendiendo hasta convertirse en la forma más generalizada de la democracia en el siglo XX.³³⁶

Durante la segunda guerra mundial y en la inmediata postguerra dos factores se vincularon para la afirmación del corporativismo como forma predominante de la democracia; uno de ellos era el papel, para entonces indiscutible que jugaba el Estado en la organización económica; el otro es de carácter psicosocial. La guerra y el fascismo constataban las potencialidades autodestructivas del hombre, a contra pelo, la conciencia social que definió al hombre de la inmediata posguerra era hartamente distinta; proclive a la paz. La democracia privilegiaba la satisfacción de las necesidades básicas, en esas condiciones, la regulación estatal de los mercados incluyendo el de trabajo, era no sólo necesaria sino indispensable.

Subyacía en todos los discursos un afán por evitar las confrontaciones entre las distintas fuerzas políticas, así como la idea de incorporar las posiciones de izquierda en los gobiernos de coalición o de unidad nacional. En general, los gobiernos centristas estimularon el terror al totalitarismo, con el que se identificó al socialismo y al fascismo. Pero al mismo tiempo se abrían canales para la representación de los intereses de las masas en los nuevos gobiernos democráticos, pero a través de las organizaciones clasistas, buscando con ello canalizar y/o cooptar la expresión de intereses particulares.

Hacia una caracterización del corporativismo

De esta manera, en Europa el corporativismo surgía como un sistema de intereses y/o representación de posiciones, (que implica) un particular arreglo institucional para

todavía escrúpulos referentes a los efectos de la política igualitaria sobre el ahorro. Keynes los liberó de esos escrúpulos... Chocando con la atmósfera moral creada por la depresión y con una ola ascendente de radicalismo, el mensaje del libro... encontró gran éxito en todas partes... interesó a las mejores mentes que profesaban la ciencia económica, interesó también a escritores y oradores al margen de la economía profesional que sólo recogieron de la *Teoría General* la Nueva Economía del Egreso." Schumpeter, A. Joseph. *Historia del análisis económico*. Tomo II, Ed. F.C.E. México, 1971, p.327. Pero Keynes no era el único, Varga en la URSS, Kalecki en Polonia. Myrdal y Erik Lundberg, siguiendo lineamientos de Wicksell habían llegado a planteamientos muy parecidos a los keynesianos, como Karl Föhl en Alemania. Y quizá el más penetrante en la crítica a la idea del mercado autorregulado haya sido Karl Polanyi en su libro *La gran Transformación*, donde advierte la necesidad de intervención del Estado para regular y permitir la vida en colectivo frente a las fuerzas destructoras que genera el mercado.

³³⁶ Schmitter, Phillippe C. ¿Continuamos en el siglo del corporativismo? en *El Buscón*, N° 13 y 14 México.

vincular los intereses organizados de la sociedad civil con la estructura de toma de decisiones del Estado. El sistema corporativo se caracteriza según Phillippe Schmitter por:

“...unidades constitutivas se hayan organizadas en un número limitado de categorías singulares, obligatorias no competitivas, jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas, reconocidas y autorizadas (si no creadas) por el Estado e investidas de un monopolio representativo deliberado dentro de sus categorías respectivas a cambio de observar ciertos controles sobre la selección de los líderes y la articulación de demandas y apoyos”.³³⁷

El mecanismo de funcionamiento del sistema corporativo arroja rasgos comunes independientes de la forma del régimen político, entre los que destacan:

“la cooptación de los líderes; la política vertical o sectorial de compartimentación; la institucionalización permanente del acceso; la juridización o legalización de los conflictos de grupo mediante tribunales del trabajo y administrativos; la planeación tecnocrática estatal y la asignación de recursos; el amplio desarrollo de las agencias paraestatales, funcionalmente especializadas; la cultura política que subraya el formalismo, el consenso y la negociación continua; la relación simbiótica con prácticas clientelistas y patrimonialistas, el uso periódico pero sistemático de la represión física y la intimidación y, por último, el establecimiento de lo que Dahrendorf denominó un 'cartel de ansiedad' entre las élites limitadas que representan la cúspide de los 'ordenes' o 'corporaciones' diferenciadas y jerárquicas, todo ello contribuye a la persistencia y viabilidad de esos sistemas, aun durante periodos prolongados de cambio económico y social y cuando se enfrentan a crisis políticas agudas, inducidas desde el exterior”.³³⁸

Desde esta perspectiva, en los países de Europa Occidental donde se afirmaron sistemas corporativos, éstos surgen como un producto de la maduración del régimen capitalista. Aparece como novedoso la multiplicación de los roles del Estado y su papel de mediador y conciliador, creador de consenso. La concertación parte del pluralismo, que se expresa en la competencia partidaria, electoral e ideológica, y se expresa en una intensa actividad parlamentaria que conduce a la formación de coaliciones en las que tienen cabida las “subculturas políticas”. A este tipo de corporativismo Schmitter lo denomina corporativismo social, en virtud de que surge de abajo hacia arriba, de la sociedad hacia el Estado.³³⁹

³³⁷ El uso del término corporativismo, sobre todo después de la segunda guerra mundial tuvo un contenido peyorativo por asociarse directamente al fascismo. No obstante, actualmente la literatura de ciencia política lo ha destacado como un concepto útil para el análisis de las formas políticas que acompañaron al Estado de bienestar; destacando en lo fundamental el nexo entre la representación de intereses, y el papel conciliador y mediador del Estado. Para Schmitter, el corporativismo no necesariamente está ligado a un tipo de régimen político: “creo más útil definirlo como un sistema general observable y concreto de representación de intereses que es 'compatible' con varios regímenes diferentes, es decir con diferentes sistemas de partidos diversas ideologías gobernantes, distintos niveles de movilización política, variados alcances de la política. Schmitter, Phillippe. op cit, pp. 137, 143 y 145

³³⁸ Phillippe Schmitter. op. cit. pp.153-154

³³⁹ Para Schmitter; “los sistemas corporativos tal vez logren adquirir y sostener resultados similares de moderación de demandas, soluciones negociadas, responsabilidad del líder, 'deideologización', participación inclusiva, contrapeso del poder, equilibrio homeostático, pero **no** lo hacen mediante los procesos en que han hecho hincapié los teóricos y los analistas del pluralismo”. op. cit. p.153

Por otra parte, este autor distingue otra forma de corporativismo, predominante en países de menor desarrollo relativo a la que denomina *corporativismo estatal*:

“El corporativismo aparece bajo dos guisas muy diferentes: la revolucionaria y la evolucionista... En pocas palabras, los orígenes del *corporativismo social* radican en la decadencia lenta, casi imperceptible, del pluralismo avanzado; los orígenes del corporativismo estatal descansan en el rechazo rápido y obvio del pluralismo naciente... en cuanto a la desaparición abrupta del pluralismo incipiente y su dramático y forzoso reemplazo por el *corporativismo estatal*, parece estar *ligado a la necesidad de forzar la "paz social", no por cooptación e incorporación sino mediante la represión y la exclusión de articulación autónoma de las demandas populares* en una situación en que la burguesía es demasiado débil, se halla dividida internamente, es dependiente del exterior y/o carece de recursos para responder con eficacia y legitimidad a estas demandas dentro del marco del Estado democrático liberal.”³⁴⁰

La diferenciación de estos dos tipos de corporativismo está ligada a la *manera en cómo se constituyen, es decir a su patrón de génesis* y reproducción; mientras el primero es autónomo y penetrante, (de la sociedad al Estado) el segundo es dependiente y penetrado.

Tradición y modernidad en el corporativismo mexicano.

Según Schmitter el corporativismo estatal es el que domina en América Latina incluyendo a México, desde nuestra perspectiva, si se mira estáticamente y por sus resultados, no cabe la menor duda. Pero si miramos su momento constitutivo básico, si bien es cierto que el corporativismo mexicano surge de una ruptura revolucionaria y no de un proceso evolutivo de maduración del pluralismo, no lo es menor, que las demandas populares lograron mayor impacto estatal que en el resto de los países de América Latina. La interpelación violenta de las masas obligó al estado a reconocer y asumir buena parte de sus demandas en el proyecto de desarrollo nacional, ello constituyó la base económica del pacto social y de la ideología de la Revolución. En el terreno político, la incorporación y/o alianza con las masas se convirtió en condición indispensable para lograr una paz duradera y para el establecimiento de una nueva socialización. La gran estabilidad y extendida hegemonía que tiene el Estado mexicano, en el presente siglo, se explica porque desde fases muy iniciales de la reconstrucción estatal se impidió la representación autónoma de las masas, ello dio lugar a una heteróclita relación entre Estado y sociedad, que conjuga de manera particular los esquemas de corporativismo social y estatal.

En la mayoría de los estudios sobre el movimiento obrero y el Estado en el México posrevolucionario, como diría Alan Knight, priva una tendencia estatólatra, que

³⁴⁰ Schmitter... op. cit. pp.135-137.

concede al Estado el papel de motor de la historia, constructor de la sociedad moderna incluyendo a las clases social y no como un proceso que emerge de éstas. En oposición a esta corriente René Zavaleta nos sugiere la idea de construcción de lo estatal como un proceso, destaca la idea de un “momento constitutivo” cuando se elabora la materia estatal en el plano de la sociedad civil, siendo recapturada por el propio Estado, ya que éste también produce sustancia estatal”.³⁴¹

En este sentido, la creación y consolidación de los aparatos de estado y las mediaciones no son un producto elaborado sólo por el Estado, sino que responden a la reabsorción de la materia estatal gestada en la sociedad. En el México posrevolucionario, esta materia estatal está ligada a una nueva jerarquización de valores: la igualdad, el nacionalismo y la reivindicación de los sujetos colectivos, que estaban en la base de la constitución de 1917, pero que encuentran en el cardenismo el “momento” de su realización.

Esta jerarquía entraña un concepto de democracia social, que tiene su raíz en la crítica al antiguo régimen. Efectivamente, la desigualdad generada durante el porfiriato y profundizada por la coexistencia y refuncionalización de relaciones premodernas (serviles y cuasiesclavistas), permitió la sobrevivencia de las comunidades, que en varias regiones del país, sobre todo en el sur, seguían siendo mayoritarias. El comunero se integra a la sociedad como parte de una colectividad, razón por la que el concepto de ciudadano en estos sectores de la sociedad no había sido (ni podía serlo) interiorizado. Su sobrevivencia como corporación se encuentra ligada a la reproducción de relaciones tradicionales acosadas por una modernidad de la que no reciben frutos. La identidad de grupo, en torno a intereses comunes no pasó entonces por la individuación y la constitución de la ciudadanía, sino que se mantienen como sujetos colectivos, herencia de las antiguas corporaciones. Ello afirma la idea de que modernidad e individuación “amenazaba” a la comunidad, sin que ello se exprese en mayores niveles de bienestar. En la desigualdad no era posible la libertad y que esta sólo era deseable en función de proyectos colectivos.

Por ello el concepto de democracia que asumen los movimientos campesinos y comunales no es el concepto liberal basado en la ciudadanía, sino un concepto que

³⁴¹ Para René Zavaleta la diferenciación estatal está ligada a “sus momentos constitutivos”, a la manera en que la constitución de la multitud, impacta al Estado, o sea, la impregnación de la libertad en la masa; la función de la violencia general como instauración de procesos de solidaridad o reconocimiento y a la actuación del excedente como patrón de mediación”. Zavaleta, René. “El estado en América Latina” en *Ensayos*, N° 1, Revista de la DEPFPE, UNAM, México, 1984 pp. 59-78

pone el acento en lo colectivo, la autonomía es el aspecto de la democracia que les permitía y garantizaba la vida comunal. Por ello a la demanda de tierra va ligada la demanda de autonomía. Si bien estos valores expresados como demandas, son asumidos incluso constitucionalmente, uno se pregunta ¿por qué las masas no lograron una autorrepresentación de sus intereses, no obstante su interpelación violenta? En parte, la explicación de éste fenómeno está ligado a la débil conformación clasista de la sociedad, que determinó la forma en que se dio la incorporación y participación de las masas durante la revolución donde:

“es difícil detectar amplios actos de constitución de la multitud, como sanción radical de la producción de individuos libres, como en el zapatismo y el villismo... la guerra da lugar al lanzamiento masivo de jefes populares... a un vastísimo proceso de democratización social, en el que sin duda la sociedad civil demuestra una superioridad escondida pero brutal sobre el Estado político en su forma obsoleta; da lugar, sin embargo, no a la transformación de la subversión revolucionaria en Estado, sino a su mediatización en el Estado, por medio de la aparición estructural de la clase general o clase política, puesto que los bandos eran clases incapaces de representarse a sí mismas, o sea, de obtener un programa orgánico para toda la nación, dando lugar a que surgiese este estrato, la clase general, que es específico de México en América Latina, pero un requisito de la existencia de todo Estado moderno.”³⁴²

Zavaleta al igual que autores, como Juan Felipe Leal sugieren la constitución de una burocracia en el sentido moderno del término. Sin embargo, en la caracterización de Weber uno de los rasgos de las modernas burocracias es que se apegan a una normatividad en la que se encuentran establecidos los mecanismos de ascenso o movilidad y sus funciones son establecidas incluso con sanción jurídica. En este sentido, la particularidad de la clase política mexicana es que recupera y reabsorbe rasgos de la dominación tradicional, que más que subordinados aparecen mezclados con una dominación más racional-legal.

Al respecto resulta importante detenernos analizar el papel de los caudillos, no sólo porque fue la forma de reclutamiento privilegiada durante la revolución, sino porque ilustra los límites dentro de los cuales se dio la democracia posrevolucionaria, y la particular mezcla de tradición y modernidad a que dio lugar. “El papel que desempeñaron los caudillos en la Revolución no sólo llama la atención sobre los problemas del reclutamiento y los mecanismos de control en las fuerzas revolucionarias; también contiene la clave esencial del modelo posterior de 'institucionalización' de la Revolución, y de la consolidación del Estado mexicano moderno... la movilización de masas con su control ejercido desde arriba, ofreció la

³⁴² Zavaleta, op. cit. pp. 60 y 77-78

base para un sistema político y social de la revolución institucionalizada”³⁴³ Es el caso de los caudillos no militares, sino “culturales”, que pueden hacer la “recaudación” política de las demandas y traducirlas en un lenguaje racional-legal, como es el caso de Lombardo, quien amplía la representación obrera gracias a la incorporación de las demandas de los trabajadores en un proyecto de desarrollo nacional que promete equidad.

La actuación de los caudillos tiene efectos contradictorios; la cercanía de éstos con la masa crea un sentimiento de identidad que unifica a la comunidad, (contribuyendo incluso a la transformación de los valores de la misma), puede hacer la lectura de los intereses de “abajo hacia arriba” y dar lugar a una auténtica representación de la masa; pero también una vez logrado cierto consenso puede convertirse en dique a la movilización controlando de “arriba hacia abajo” y/o impidiendo una representación autónoma.

Por último, la recuperación estatal de las demandas sociales implica la generación de una ideología que realiza la “construcción mercantil de la identidad”. Pero esta ideología sólo penetra cuando tiene un referente empírico; por ello la solución de la cuestión agraria, sustantiva para el reordenamiento económico, se revelaba con gran utilidad política. Igual importancia adquirió la legislación y ampliación de la representación en torno de la cuestión obrera.

A continuación trataremos de mostrar qué papel juega Lombardo en la configuración del nuevo Estado y cómo se constituyen algunos rasgos del corporativismo en el México posrevolucionario, unidos a un proyecto de desarrollo nacional.

El nuevo estado y el proyecto de nación.

En México, el proceso de refundación del Estado posrevolucionario concluye hasta 1938. Las tendencias corporativas que se vislumbran desde la década de los veinte la mezcla de rasgos tradicionales y modernos de mediación y de dominación, reflejan el desarrollo heterogéneo que había alcanzado el capitalismo en nuestro país, profundizado por su implantación tardía y en condiciones de dependencia. La reunificación y la pacificación nacional, sólo podían conseguirse a través de una institucionalidad que reflejara la jerarquía de los nuevos valores colectivos que emergieron con la revolución. En el cómo jerarquizar dando cuerpo a las demandas

³⁴³ Hans Werner Tobler, "La movilización campesina y la revolución" en D.A. Brading. *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. Ed. F.C.E. México, 1985, pp.306-08

populares expresadas durante la revolución en leyes e instituciones se diferenciaban las distintas fracciones y grupos políticos. Por encima de las ideologías, dos valores se afirman con singular importancia: el nacionalismo económico y la idea de justicia social y en la concreción de ambos valores en instituciones se concibe como necesaria la participación estatal.³⁴⁴ Lo que diferencia las posiciones y la adscripción a las diferentes corrientes ideológicas es cuánto estado y cuánto mercado, cuánto el individuo debía subordinarse a la colectividad y a la inversa cuando rango de libertades debía de garantizar el Estado a los individuos.

La redefinición de la relación con el exterior era un aspecto de suma importancia, pues se atribuía a la presencia del capital extranjero el relativo atraso del país y sobre todo la desigual distribución de los ingresos. Ello había despertado un fuerte sentimiento nacionalista en las masas, aunque se considera que sólo el Estado podía asumir la defensa de la autonomía nacional, frente a las posibles agresiones del exterior, sobre todo del imperialismo norteamericano, sobre todo una vez que vieron afectados sus intereses con la aplicación del Art. 27 constitucional en el agro, minería y petróleo.

La reconstrucción del Estado y la orientación del desarrollo nacional en los años veinte, no obedecieron a un proyecto muy claro y predeterminado. Si bien el grupo sonoreense ve en la modernización agraria al estilo "farmer" norteamericano el modelo a seguir, y sobre todo con Calles se trata de impulsar un proyecto de industrialización a través de leyes de fomento, y de ampliación de infraestructura carretera y de irrigación, lo cierto es que la actuación de los distintos sujetos y las demandas que exigían las distintas fuerzas políticas tenían incidencia estatal, todavía el Estado era débil y los caudillos y caciques regionales tenían apoyo de masas con frecuencia armadas. No obstante, un primer esbozo de la nueva jerarquía de valores estaba ya presente en la Constitución de 1917. Con una concepción del derecho eminentemente social se intentaba responder a las demandas populares: los derechos individuales eran subordinados en función de la colectividad; se reconocen a los sujetos colectivos: comunidades, pueblos, y rancherías son sujetos colectivos con derechos por encima de los individuales, por ello para el reparto agrario se les considera de manera privilegiada. El concepto de propiedad es modificado. A diferencia del concepto napoleónico donde la propiedad es un derecho natural, el concepto social de propiedad que introduce la

³⁴⁴ En 1916 Trejo Lerdo de Tejada escribía: "la revolución ha transformado la conciencia nacional, 'la gleba' y el proletariado... y el resto de la mayoría sojuzgada ha impuesto a nuestra futura vida política, una exigencia, una verdad, una tendencia nueva e indiscutible, de justicia e igualdad". Trejo, lerdo de tejada. C. *La revolución y el nacionalismo para todos* Ed. Maza y Ca, La Habana, 1916, p.214

constitución donde: "la propiedad privada es una concesión estatal, condicionada a que no atente contra el bienestar colectivo", muestra esta primacía de lo colectivo sobre lo individual. Existe una polémica al respecto algunos autores sostienen que este concepto de propiedad se basa en la legislación colonial, para otros muestra el sentido social influido más por el liberalismo social y el socialismo. Independientemente de si su origen es colonial, lo cierto es que cuando se adopta en 1917 se inscribe en otra situación nacional y mundial lo que le otorga otro significado, es decir distinto del colonial.

Al estado concebido como agente fundamental, en tanto representante de la nación, se le otorga el papel de mediador en los conflictos laborales y de poseedor del suelo y subsuelo. A la creación de una nueva institucionalidad se suma la necesidad de centralización del poder político, tarea fundamental en esos años, pero ésta sólo podía irse logrando en la medida en que las distintas fuerzas políticas consideraran que sus intereses quedaban establecidos y/o considerados en el nuevo orden institucional. En medio de una agitada actividad política, donde ya no sólo los campesinos sino también los obreros exigen transformaciones efectivas, se inicia la constitución de las nuevas instituciones y una nueva organización de lo estatal. La incorporación de las diversas fuerzas políticas a un proyecto nacional resultaba clave; por ello el grupo sonoreño trabajó en tres frentes para lograr una mayor centralidad del Estado; uno fue tratando de negociar, cooptar o desplazar los poderes locales y regionales organizados en torno de caudillos y jefes militares; se trata de una etapa en la que las autonomías regionales son todavía muy importante respecto del poder central.

Otro mecanismo que amplió el consenso fue la cercanía con las masas: la mayoría de los caudillos nacionales y regionales buscan el apoyo popular incluyendo sus demandas en los proyectos de transformación.³⁴⁵ En tanto las masas se reaglutinan en torno de asociaciones clasistas como hemos visto en los capítulos anteriores. Surgen las ligas de comunidades agrarias, y los sindicatos se multiplican y articulan en grandes centrales sindicales; organizaciones confederadas de cobertura nacional, o a

³⁴⁵ La coalición carrancista expresaba ya una síntesis del México tradicional y el emergente, sustentada en un nuevo tipo de caudillismo, mezcla formas de dominio tradicionales con otras más racional-legales, procura el apoyo de las masas a través de una relación más impersonal e institucionalizada. La comprensión nacional de la realidad da fundamento racional y amplía su concepción de lo político, permitiendo la formulación y búsqueda de alianzas y programas de gobierno de cobertura pluriclasista. Por ello no es casual que sea ésta la fracción vencedora en la revolución y la que logre la "conciliación nacional". Cf. Alan Knight. "La Revolución Mexicana: ¿burguesa, nacionalista o simplemente gran rebelión?." en *Cuadernos Políticos*, N°48, México, oct-dic. 1986, pp. 5-32, y "Caudillos y Campesinos en el México revolucionario: 1910-1917, en D.A. Brading, op. cit. pp. 32-85

partir de su agrupación en federaciones: locales, regionales estatales y por ramas de industria. También surgen un sinnúmero de partidos políticos regionales, o agrupados por algún interés específico: nacionalistas, laborista, cooperativistas, anti-reeleccionistas, anticomunistas y comunistas, agraristas, etc. algunos se nutren de organizaciones de masas. De otros es cuestionable su carácter de partido político, en el sentido moderno del término, pues más bien constituyen un membrete que aglutina fuerzas regionales en torno de un caudillo. No obstante, las organizaciones rápidamente se transformaron en la base de las alianzas entre la naciente burocracia y las masas. Estas alianzas se convirtieron en el mecanismo privilegiado para impulsar las “transformaciones revolucionarias” al mismo tiempo que se convertían en la base de lealtades y clientelas políticas.

Por último, la otra forma para lograr mayor centralidad, fue el control del parlamento por el ejecutivo, a través de las alianzas que se establecieron entre los partidos que tenían representación. En estos años se registra una intensa actividad parlamentaria con autonomía y en algunos momentos preeminencia sobre el ejecutivo, la disputa entre el poder central orientado por el ejecutivo y el centrado en la actividad parlamentaria es privativa de ésta década. Finalmente, el Estado pone particular énfasis en la creación de una ideología que intenta recuperar “la identidad nacional” como mecanismo de cohesión social, y donde por primera vez en la historia los grupos indígenas son considerados componentes fundamentales de la nación. Los caudillos, que generalmente carecían de una cosmovisión que alimentara un proyecto cultural para el país, apelaron a los intelectuales para su construcción, por ello la recuperación de la identidad nacional en esta década es un proceso que se realiza en mayor medida en la sociedad; las misiones culturales, la revolución educativa, los nexos entre los maestros rurales y los líderes agraristas, la recuperación de valores sociales donde destaca lo indígena, impregnó todas las manifestaciones artísticas y culturales (pintura, escultura, literatura, historia). Como hemos visto, y tarea en la que Lombardo se fue destacando, todo ello daba cuenta del sentido político que fue adquiriendo la educación y la cultura, reflejándose como un pilar fundamental que debía ser recuperado en la construcción ideológica de la nueva edificación estatal.

La organización obrera. Breve recuento

En el desarrollo del movimiento obrero posrevolucionario he detectado un ciclo decenal por lo menos hasta 1958. La primera fase cubre los años que van de 1906-08-1918 en

este periodo luego de las huelgas de cananea y Río Blanco, inicia la lucha por la sindicalización como derecho de los obreros, demanda incluida en el programa del Partido Liberal Mexicano, dará lugar a la irrupción de una oleada de formación de sindicatos que se intensifica al estallar la revolución, para concluir esa fase con la constitución de la primera central, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) que intenta agrupar a los sindicatos del país. En esta fase se pasa de sindicatos de fábrica a su agrupación en centrales.

De 1918 a 1928; se registra una segunda fase en la que predomina la importancia de la CROM, caracterizada por su “alianza con el gobierno”, aunque surgen otras centrales obreras como la CGT, de orientación anarquista, y aunque la CSUM de orientación comunista se funda en 1929, la mayoría de sindicatos que agrupa se habían formado la década anterior. También está presente el sindicalismo católico.

La tercera fase va de 1928 a 1938 y se caracteriza por el declive de la CROM y la confluencia de la mayoría de sindicatos en la CTM, es la etapa de mayor fortaleza y movilización sindical, se crean los sindicatos por ramas industriales y desde nuestra perspectiva se trata de una etapa en que el movimiento obrero releva al movimiento campesino en la conducción y empuje de la revolución, es cuando logra impactar la política estatal, y culmina con la incorporación de la CTM en el PRM en 1938.

La cuarta fase comprende de 1938 a 1948 y está caracterizada por un descenso de la movilización obrera, se inscribe en la política de Unidad Nacional, en el contexto de la segunda guerra mundial y de lucha contra el fascismo y culmina con la imposición del “charrismo sindical” ya en el marco de la inmediata posguerra y la implantación de la guerra fría.

La quinta etapa última va de 1948 a 1958, se desarrolla en el ambiente de guerra fría, y se caracteriza por la sustitución de los líderes radicales –comunistas- por líderes afines a la política gubernamental, se trata de una etapa en que la combinación de concesión y represión debilita a los sindicatos logrando la CTM en alianza con el gobierno el control de la mayoría de los sindicatos, que iniciarán la lucha por la independencia y la democracia sindical.

En este capítulo nos detendremos en el análisis de los dos ciclos (1918-1928 y 1928-1938) porque en ellos se define la relación e influencia del movimiento obrero en el Estado y en la sociedad y a través de ellos podemos ver el papel que juega Lombardo en este proceso. Efectivamente, en este periodo se realiza la reorganización de lo estatal; se construyen los nuevos aparatos de Estado, y se establece un nuevo tipo de

mediaciones e instituciones, que redefinen la relación de la sociedad con el Estado moderno, misma que cuaja en una forma corporativa. Como adelantábamos, es este momento reconstitutivo de lo estatal-nacional el que va a determinar los alcances y límites del movimiento obrero en la conclusión de la revolución y definirá su inserción en el México contemporáneo.

En el ciclo de 1918 a 1928, se desarrolló la organización propiamente sindical con el surgimiento de las primeras centrales nacionales y federaciones obreras, estatales. Se dan también los primeros pasos en la definición de la relación entre Estado y sindicatos, donde estos últimos son una base de apoyo y consenso primordial junto con las organizaciones campesinas, sin que se registre todavía la separación entre organizaciones obreras y campesinas, ambas participan en las principales centrales de trabajadores que se constituyen en esta época.

Vimos ya el papel de Lombardo en la CROM primero como secretario de educación, al mismo tiempo que amplía su influencia y contacto con los trabajadores al introducir temas no considerados por la legislación pero que resultaban fundamentales para el fortalecimiento de la clase obrera como la contratación colectiva, el derecho de los trabajadores intelectuales a sindicalizarse y en este sentido la constitución del primer sindicato de maestros (Liga de profesores del D.F. 1920 y la Federación Nacional de Maestros 1927) lo que implicaba el reconocimiento del Estado como patrón. Escribe los primeros libros sobre derecho obrero o industrial como se conocía en esos momentos e incorpora en la universidad, en la Facultad de Derecho, los cursos sobre Derecho industrial y derecho público. Finalmente vimos su ruptura con la CROM la creación de la CROM depurada y luego de la CGOCCM como central independiente. Todo ello en un ambiente de reconstrucción de la economía, con una institucionalidad precaria; donde en las confrontaciones políticas no están exentas aún, de la utilización de las armas. La construcción de una ideología, como recuperación estatal de la identidad colectiva estaba en ciernes, pues todavía no se logra integrar cabalmente las aspiraciones del conjunto de fuerzas sociales y políticas en un proyecto alternativo de nación y Estado.

A partir de 1917 con el reconocimiento constitucional del derecho de los trabajadores a asociarse sindicalmente; se amplía y consolida el sindicalismo como la organización obrera primordial; aunque todavía es muy importante el peso de organizaciones gremiales, como las mutualidades, sociedades, uniones, ligas etc. ello expresaba el reciente e inacabado proceso de constitución de clase obrera, donde muchos de sus

segmentos aun se encuentran en la transición entre el artesano y el obrero propiamente dicho; en esta etapa:

“se produce la formalización de las agrupaciones sindicales de los trabajadores, que supone la existencia de una representación de orden permanente y de un aparato funcional. En segundo lugar, aunque los sindicatos de orden gremial siguen siendo los más numerosos, se observa un incremento, proporcionalmente mayor, de los sindicatos por empresa. En tercer lugar, despunta la asociación centralizada de los trabajadores por regiones o por rama industrial. En cuarto lugar surgen las primeras confederaciones nacionales. En quinto lugar se establece por primera vez la distinción entre la acción económica y la acción política; entre el sindicato y el partido político”.³⁴⁶

Como decíamos, es en esta etapa cuando se ensaya un nuevo tipo de relación entre las organizaciones de masas, los partidos políticos y el Estado. A fines de la fase armada de la revolución se destacó el papel que podían jugar las organizaciones obreras y campesinas como base social y de consenso del poder político, de hecho estas organizaciones fueron la base de la mayoría de los partidos locales o regionales que emergieron desde principios de los veinte. Quiénes primero les dieron cause o crearon para atenuar los conflictos, fueron los gobiernos de los estados, para éstos jugaron el papel de apoyo frente a un gobierno central débil.

El carácter de la relación entre gobernadores y organizaciones varió de región a región. Mientras que las relaciones de compadrazgo tradicionales jugaron un papel decisivo en la gestión de Carrillo Puerto en Yucatán; el patrocinio basado primariamente en el Estado, cobró una gran importancia con Francisco Mújica en Michoacán, Adalberto Tejeda en Veracruz e incluso con Salvador Alvarado en el mismo Yucatán. A partir de su posición en el poder, estos caudillos buscan alianzas con las masas y fomentan su organización culminando con la formación de partidos políticos regionales. Este tipo de organización popular les permite tener la fuerza suficiente para realizar reformas radicales en materia agraria y laboral.³⁴⁷

“Este nuevo tipo de caudillismo no se apoya fundamentalmente en su capacidad militar, ni en su atractivo carismático, sino en su habilidad para crear una burocracia sindical-estatal que satisface las necesidades inmediatas de sus seguidores a las que ofrece una fuente de protección. Emplean nuevos métodos y los grupos sociales a que apelaron, los programas que realizaron y los métodos que usaron para afirmar su autoridad los distinguían de los caudillos tradicionales”.³⁴⁸

³⁴⁶ Leal, Juan Felipe. *Agrupaciones y burocracias sindicales en México: 1906-1938*. Ed. Terra Nova-PINEM. México, 1985, pp.81-82

³⁴⁷ La legislación que bajo estas condiciones logra realizar Adalberto Tejeda en Veracruz es de lo más avanzada, la reglamentación estatal del Art. 123 sirvió de modelo a otros Estados y luego fue la base para la formulación de la ley federal del trabajo, junto a las propuestas que habían realizado los Magón.

³⁴⁸ Aguirre Teresa, "El caudillismo de nuevo cuño: El caso de Lombardo" en *Economía Informa* N°169, México, oct. de 1988, p.52. también Cf. Heather Fowler Salamini, "Caudillos Revolucionarios en la década de 1920: Francisco Mújica y Adalberto Tejeda" en D.A. Brading, op. cit. pp. 236-237

Es también a través de los gobiernos de los Estados que va emergiendo una nueva regulación de las relaciones laborales; ya que la reglamentación del Art. 123 constitucional, se realiza durante este lapso por las legislaturas de los Estados con la sanción del congreso de la Unión; de esta manera, la legislación laboral era sumamente heterogénea, pues sólo las disposiciones básicas estaban contenidas en la constitución como: la limitación de la jornada (8 hrs. diurnas, 7 nocturnas, 6 para los adolescentes de 12 a 16 años, y un día de descanso semanal pagado), el pago de un salario mínimo diario en moneda corriente;³⁴⁹ se reconocía el derecho de los trabajadores a organizarse y la posibilidad de recurrir a la huelga una vez agotadas las posibilidades de conciliación; para lo cual se establecían las juntas de conciliación y arbitraje constituidas por representantes de los obreros y patrones en igual número y un representante del gobierno, pero estuvo a discusión el carácter de esta instancia. Lombardo propone que intervenga sólo a petición de los obreros. También establecía el derecho a indemnización y Lombardo introduce la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades, prohibía el trabajo infantil y a las mujeres el nocturno.

La reglamentación por los Estados del artículo 123 dependía en gran medida de la actitud -de aceptación, alianza, o rechazo- de los gobiernos de los estados hacia los sindicatos y sus dirigentes; incluso las juntas de conciliación y arbitraje; concebidas según la constitución como tribunales para prevenir y resolver los conflictos de trabajo, por medios conciliatorios o por el arbitraje voluntariamente adquirido;³⁵⁰ adquieren funciones y organización diversa en cada uno de los Estados, dependiendo de la correlación de fuerzas entre obreros, patrones, gobierno estatal, autoridades municipales y jefes de operaciones militares.³⁵¹

Otro tanto ocurría respecto de la aplicación del artículo 27 constitucional, a principios de los veinte se discute sobre quiénes serían los sujetos beneficiados por la reforma agraria, y si se trataba sólo de un proceso de restitución o incluía nuevas dotaciones, Lombardo propuso desde 1921 que la dotación era el problema central, más que la restitución al que consideraba sólo un acto de justicia, pero la reestructuración agraria debía de basarse en amplias dotaciones. Por ello “la reforma agraria precardenista, variaba mucho en sus aspectos regionales, según fuera impuesta por un campesinado

³⁴⁹ anexo sobre salarios donde se observaran las diferencias regionales aún en los treinta.

³⁵⁰ Lombardo Toledano Vicente. *La libertad sindical en México*. México, 1926 edición U.O.M. México, 1974. pp. 80-94

³⁵¹ sobre el variado tipo de legislación que se dio en los Estados véase entre otros autores, la síntesis que presenta Juan Felipe Leal en *Agrupaciones y burocracias sindicales*, op. cit. pp.104-106

muy activo y comprometido, como en el caso de Morelos, o iniciada por organizaciones campesinas 'desde arriba' (como en Veracruz) o totalmente impedida por la falta de organización campesina y/o la hostilidad de los gobiernos contra los ejidos... para los dirigentes sonorenses los objetivos económicos y sociales de la reforma agraria eran menos importantes que su función política, es decir, su efecto pacificador y estabilizador".³⁵² Este efecto también fue considerado por los gobernadores de los Estados.

Así, en la década de los veinte surge un nuevo tipo de dirigente campesino, que representa una mezcla entre caudillo-líder-burócrata, y se convierte en mediador entre el Estado y las organizaciones, la eficacia de las organizaciones dependía en mucho de la relación que establecieran con el Estado, ya sea a nivel municipal, estatal o central. Incluso algunas agrupaciones son estimuladas por gobernadores progresistas que buscaban una base política entre los campesinos y obreros para afirmar su poder regional.

"Los impulsos desde abajo -desde la base campesina y sus exponentes inmediatos- ciertamente desempeñaron un papel importante, pero el factor decisivo en estos casos fue el patrocinio de las autoridades... El grado de autonomía política de las nuevas organizaciones variaba de un caso a otro; mientras en Michoacán y todavía más en Veracruz, las organizaciones campesinas disfrutaban en buena medida de independencia, en otros estados estaban ante todo subordinadas a los objetivos políticos de los gobernadores u otros líderes locales".³⁵³

En las regiones en donde la organización campesina no era muy eficaz, o donde no contaba con un fuerte apoyo del gobierno, la reforma agraria tuvo un alcance muy limitado; prueba de ello, es que de 20, 246 solicitudes de tierras presentadas entre 1915 y 1935 sólo se habían emitido alrededor de 7000 resoluciones.³⁵⁴

En esta etapa todavía no se había suprimido en muchas regiones el poder económico y político de los terratenientes de tal manera que la organización de los campesinos tiene diferentes objetivos, si en lo fundamental promueven el reparto agrario, también surgen sindicatos y asociaciones que buscan mejores condiciones de trabajo; por ello, tanto en las federaciones de sindicatos como en las centrales sindicales nacionales, que surgen en esta época: CROM y CGT, es significativo el papel y el peso de las agrupaciones campesinas.

³⁵² Tobler, Hans W. "los campesinos y la formación del Estado Revolucionario, 1910-1940 en Katz, Friedrich. (Compilador), *Revuelta, Rebelión y Revolución. La lucha rural en México del siglo XIV al siglo XX*, Ed. ERA, México, 1990, pp. 150 y 157

³⁵³ Tobler, Hans W. op cit, p.162

³⁵⁴ sobre las solicitudes de tierras en este periodo por regiones y sobre las dotaciones a nivel regional consultar: Tobler, Hans W. op. cit. pp. 160-161 y *Estadísticas históricas de México* Ed. INEGI, Tomo I, pp. 273-277

Como vimos, en mayo de 1918 se constituye la primera central obrera de carácter nacional: La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) aglutina nacionalmente a los principales sindicatos (82) y federaciones sindicales (5). Constituida por 113 asociaciones con cerca de 7,000 trabajadores, tal vez sea la organización que mejor refleja la heterogeneidad y debilidad orgánica de la clase obrera, producto de su reciente constitución. En efecto, en la CROM aún están presentes las mutualidades (3) y algunas asociaciones agrícolas (4) y las principales organizaciones provienen de las ramas industriales que tenían mayor desarrollo en el país, de las cuales, sólo la rama de textiles pertenece a la industria manufacturera, el grueso de los trabajadores provienen de la minería, ferrocarriles y de la naciente industria eléctrica. La composición de las 87 organizaciones propiamente sindicales era la siguiente:

31 corresponden a diversos oficios (industria tradicional)*

23 asociaciones de trabajadores mineros

4 asociaciones de trabajadores metalúrgicos

9 asociaciones de trabajadores ferrocarrileros

9 asociaciones de trabajadores textiles

4 asociaciones de trabajadores portuarios 4 asociaciones de trabajadores agrícolas y

3 asociaciones de trabajadores electricistas

* algunos trabajadores incluidos en este rubro pertenecen a la industria textil aunque no se definan así.

La ampliación de la CROM a partir de 1919, se ve fortalecida con el pacto que establece la central con Obregón, desde entonces y hasta 1928, (no sin pequeños conflictos) recibe el apoyo e impulso presidencial, y va asumiendo el monopolio de la interlocución con el Estado. Ideológicamente, su discurso es influenciado en su inicio por la presencia de algunas agrupaciones con ideas socialistas. En el congreso constitutivo participan organizaciones de orientación anarquista, y el Partido Socialista Mexicano –embrión del futuro PCM– representado en el congreso por el líder obrero Nicolás Cano, quien asumiría la Secretaría General del PCM en la conferencia de abril-mayo de 1921. La central se define políticamente por la acción múltiple, estableciendo su aspiración a participar en cuestiones políticas, no obstante que funda el Partido Laborista para tales fines. La “acción múltiple” rápidamente se tradujo en una actitud oportunista de los líderes cromistas aglutinados en el grupo acción, la posición reformista que asumió en buena medida era producto de la debilidad de los obreros “y

por la necesidad de conseguir patrocinadores oficiales que les permitieran una cierta representación política”.³⁵⁵

En febrero de 1921, después de la Convención Nacional Roja, surgió la Confederación General de Trabajadores (CGT), con trabajadores que se escinden del la CROM, integró a 43 agrupaciones: 30 de carácter sindical que aglutinaban alrededor de 15,000 trabajadores y 13 círculos organizativos de tradición anarcosindicalista algunos más influenciados por ideas socialistas (aunque luego abandonaron la central), la influencia de esta central era limitada geográficamente destacando el D.F. (con 20 agrupaciones), siendo su agrupación más importante la Federación de Sindicatos de Trabajadores de Hilados y Tejidos del D. F. del Estado de México y Anexos que aglutinaba a cerca de 9,000 miembros. En Veracruz contaba con 9 asociaciones, en Puebla (3) en Sonora, Jalisco y Tamaulipas tenía 2 agrupaciones por Estado y las otras 5 se distribuían una en cada uno de los Estados de México, Yucatán, Baja California, San Luis Potosí y Guanajuato. Esta central surge como una escisión de la CROM; inconformes con las tácticas que seguían los líderes cromistas (cada vez más distanciadas de su ideología inicial) y sobre todo con el estrecho nexo que había establecido la CROM con Obregón; denunciaron la transformación de los líderes sindicales en burócratas. Un motivo más para la escisión fue el vínculo que estableció la CROM con la AFL.

Además de estas dos centrales sindicales nacionales, existían sindicatos aglutinados por ideologías diversas como el sindicalismo católico que en este decenio tiene importancia sobre todo en algunas regiones del país como en Guanajuato y Jalisco. También empezaba a tener importancia en el movimiento obrero el sindicalismo socialista, ligado a los partidos socialistas regionales y al Partido Comunista Mexicano, constituido en 1919 (PCM), aunque en esos años tenía su mayor influencia en el sector agrario.

No obstante la multiplicidad de organizaciones sindicales que surgen en este periodo y su heterogeneidad ideológica, la CROM logra afirmarse como la central sindical más importante gracias al apoyo y promoción estatal. Tanto en el estilo político de Obregón como en de Calles, existe una recuperación de la relación caudillo-masas; el pacto de la CROM y el partido Laborista con Obregón reconocía en su cláusula sexta: “la autoridad legal del comité central de la CROM para tratar directamente con la

³⁵⁵ Carr, Barry. *El movimiento obrero y la política en México 1910/1929*. Ed. Era, México, 1976 p.87

secretaría del trabajo todos los asuntos que afectaran a los sindicatos, adquiriendo así la CROM el derecho exclusivo de representar al movimiento obrero".³⁵⁶ Ello se tradujo en puestos dentro de la burocracia estatal para los cromistas: en el departamento del trabajo, en las juntas de conciliación y arbitraje y la gubernatura del Distrito Federal que fue ocupada por Celestino Gasca y como vimos Lombardo criticará acremente en 1932, al constituir la CROM depurada.

La CROM a cambio se comprometió a dar su apoyo a Obregón y después a Calles. Así la CROM "se convirtió en un poderoso brazo del ejecutivo. No sólo era mediatizador, sino aparato de gobierno encargado de realizar importantes tareas políticas y represivas en el movimiento obrero. En el periodo obregonista la ruptura violenta de huelgas hostiles al gobierno por esquirols cromistas era asunto frecuente. Cuando los movimientos eran demasiado grandes para ser directamente aplastados, la CROM procuraba encabezarlos a fin de dominarlos y dirigirlos a su conveniencia"³⁵⁷, como el caso de la huelga de electricistas de Veracruz de 1923. El Estado también encubría la corrupción que privaba en la CROM y que entre otras cosas se manifestaba en el afiliamiento y cotización forzosa a que sometían a los trabajadores.

A nivel de los Estados y para disminuir la influencia de líderes estatales hostiles al poder central, los cromistas organizaban sindicatos paralelos o influían para que no se diera reconocimiento a los sindicatos existentes, con lo cual se trató de eliminar la competencia intersindical. Tal vez ello explique el rápido ascenso de la membresía cromista; la cual pasa de 7,000 trabajadores en el momento de su fundación a 50,000 en 1920; 150,000 en 1921; 400,000 en 1922; 800,000 en 1923 y a 1'200,000 en 1924, (20% de la PEA), pasa a 1'500,000 en 1925, a 1'862,000 en 1927 y a 2'000,000 en 1928.³⁵⁸ Se puede advertir que estas cifras parecen poco verisímiles, ya que la población económicamente activa (PEA) para 1930 era de 5'151,000, de los cuales cerca de 614,000 se ubicaban en la industria de transformación, 107,000 en comunicaciones y transportes, 51,000 en minería, y 3'626,000 en el sector primario.³⁵⁹

³⁵⁶ Carr, Barry. op. cit. p 114

³⁵⁷ De la Peña Sergio. "De la Revolución al Nuevo Estado" en Semo, Enrique (coordinador). *México un pueblo en la Historia*, Tomo 4, Ed. Alianza Editorial Mexicana, México, 1989, p.41

³⁵⁸ CROM, *Memoria, 1926*, México, CROM, 1926, pp. 19-20; De la Peña Sergio, ibídem; Carr Barry, op cit. P.132 y 158; Salazar, Rosendo. *Las pugnas de la Gleba* Ed. PRI, México, 1972 pp. 397-398

³⁵⁹ No obstante, lo abultado de las cifras de la CROM, aunque se redujeran a la mitad, por la estructura de la PEA, confirmamos la idea de que la central debió haber mantenido en sus filas a un buen número de trabajadores agrícolas y del sector servicios o como dice Lombardo en 1932, se recurrió al expediente de "inflar" la militancia.

En la eliminación de la competencia intersindical, la CROM utilizó su influencia en el departamento del trabajo y en las juntas de conciliación y arbitraje para que se declararan legales las huelgas promovidas o apoyadas por ellos; las huelgas dirigidas por la CGT o por sindicatos independientes casi siempre eran declaradas ilegales, inexistentes o eran reprimidas; como en el caso del sindicato de tranviarios del D.F. donde a principios de 1923 la CROM creó un sindicato fantasma, el ejército hizo fuego contra la sede de la CGT y detuvo a varios obreros. Por ello el número de huelgas registradas en las Estadísticas nacionales es inversamente proporcional al apoyo que dio el Estado a la CROM; lo cual nos da el cuadro siguiente:

Años	huelgas	huelguistas	resolución favorable a:		
			obreros	patrones	conciliación
1920	173	88,536	52	39	82
1921	310	100,380	41	74	195
1922	197	71,322	90	12	95
1923	146	61,403	42	19	85
1924	125	23,988	69	22	34
1925	51	9,861	26	8	17
1926	23	2,977	8	8	7
1927	15	1,005	4	5	6
1928	7	498	4	3	-

Según Vicente Lombardo Toledano, las huelgas de éste periodo están motivadas en lo sustancial por “la negativa de los empresarios a reconocer la personalidad de los sindicatos y por la negativa de los mismos a aumentar los salarios”.³⁶⁰

Por último, cabe preguntarnos en éste periodo sobre el ¿cómo coincidieron los proyectos estatal y de la clase obrera en la necesidad de una relación corporativa, y cuál era la sustancia social que alimentaba esta concepción? Me parece que en este periodo, más que coincidencia programática entre la clase obrera y el Estado, lo que se produce es una relación de protector-protegido fundada, en la tradición patriarcal agraria, que se trasladó a las relaciones industriales como suele suceder en las fases iniciales de formación del proletariado. En este sentido fue importante el gasto estatal canalizado a través de las organizaciones, en tanto gasto prebendario, así como el apoyo que se otorgó a las demandas obreras, apoyo siempre filtrado a través de la CROM.

³⁶⁰ Lombardo Toledano Vicente. *La Libertad Sindical en México*. México, 1926, reeditado por la U.O.M. México, 1974, p.82 El autor comenta que de las 197 huelgas de 1922, 50 estuvieron motivadas por la negativa de los patrones a reconocer las uniones o sindicatos y 18 por la negativa de aumento salarial, también comenta las pérdidas que en términos monetarios sufrieron obreros y patrones por las huelgas de 1923 a 1925 lo cual asciende alrededor de 12 millones de pesos.

Por otra parte, a nivel mundial una de las ideologías y prácticas políticas que había mostrado eficacia era la socialdemócrata; en este sentido es elocuente la declaración de Lombardo Toledano en su carta autobiográfica dirigida a Henri Barbuse que ya hemos citados:

“De la lucha sindical inferí la teoría de la social-democracia... llegué a la creencia de que era posible el tránsito de la sociedad burguesa a la sociedad socialista mediante la colaboración con el Estado y la expedición de leyes que protegieran a la clase trabajadora y limitaran el lucro... el éxito del partido socialdemócrata de Alemania y del Labor Party de Inglaterra alentaba en México la idea de la intervención del proletariado en el gobierno para desarrollar la organización social y política de los trabajadores. Por otra parte, el olvido de las promesas hechas al pueblo, durante el periodo armado de la revolución y la falta de aplicación de los preceptos de la nueva constitución política de la República, relativos a la entrega de tierras a los campesinos y al mejoramiento económico y social de los obreros... condujeron a diversos elementos ligados al movimiento obrero a participar en diversos órganos del Estado”.³⁶¹

En este sentido, coincidían las concepciones de los líderes ilustrados de la CROM, sobre las posibilidades y límites que tenían los obreros organizados en ese momento con la concepción del Estado, la cual es expresada nítidamente por Calles en el segundo momento de su campaña electoral, después de la rebelión delahuertista, cuando el caudillo tuvo que incorporar a su retórica las aspiraciones agraristas, obreristas y nacionalistas, pero prometiendo hacerlo dentro de una concepción moderna de la política. “Resaltó en sus discursos la intención de despertar la conciencia de clase de los trabajadores, estimular su desarrollo gremial, reglamentar el artículo 123, atacar a latifundistas, aristócratas y reaccionarios, así como gobernar para los campesinos, obreros clases medias... Habló de comunicar al país y hacer gobierno de mayorías...”³⁶²

De los logros obtenidos por el movimiento obrero en este periodo quizá sea importante recuperar la visión que en ese momento se tenía: “la clase obrera ha amparado sus conquistas en los precedentes dictados por el Ejecutivo Federal, logrando elevar a la categoría de *criterio oficial el contenido de los contratos colectivos* y otros derechos no incluidos constitucionalmente... el ambiente de la época es de triunfo de la idea sindical: la corporación va absorbiendo al individuo y la organización obrera se va

³⁶¹ En Lombardo la concepción corporativa está presente desde principios de los veinte, como vimos en la cita su perspectiva socialdemócrata responde en lo fundamental a las necesidades nacionales. Ya en 1922 consideraba “mientras menor sea la energía que desplieguen las masas, organizándose defendiendo sus derechos, inevitablemente mayor será la suma de abusos en los gobernantes; a mayor poder en los ciudadanos, corresponderá menor poder en el gobierno, a la indiferencia para los asuntos sociales de parte de los individuos, corresponderá la absorción gubernativa absoluta de la administración y la política nacional, que engendra siempre una dictadura injusta y oprobiosa...V.L.T. “Definiciones sobre derecho Público”, Ed. Cultura, México, 1922, pp. 22-23. La cita corresponde a la carta autobiográfica dirigida a Henri Barbuse México, 1935 pp 3-5

³⁶² De la Peña Sergio. op. cit. p. 74

convirtiéndose de fuerza social que es, en fuerza histórica, sin romper aún la estructura burguesa del Estado. El Triunfo se debe de modo principal a la clase obrera y, subsidiariamente, al Ejecutivo Federal... la libertad sindical es en México, un nuevo camino creado por el Estado para la emancipación integral del proletariado y, para el capitalismo, un derecho limitado a la defensa de sus intereses materiales”.³⁶³

No obstante, esta visión optimista no era compartida por el conjunto de líderes y organizaciones sindicales, y aunque eran una cifra reducida, según Lombardo en 1926, apenas llegaban a 45,000 los miembros de organizaciones rivales de la CROM; la crisis política de 1928 y la crisis económica que con mayor fuerza se expresa a partir de 1929, habrían de marcar el declive de la CROM, como la organización obrera más importante del país.

De esta manera se iniciaba una segunda fase en el movimiento obrero que comprende el decenio 1928-1938, en este decenio podemos distinguir dos etapas, la primera se desarrolla en los marcos de crisis económica y política, comprende de 1928 a 1933. Tras el “desmoronamiento de la CROM”, proliferan organizaciones sindicales independientes, se diluye la concepción corporativa que había alimentado al movimiento obrero en la etapa anterior. Varios factores influyen en esta reorientación ideológica; la crisis misma genera el reasenso del movimiento obrero, frente a una actitud estatal que endurece sus posiciones, ideológicas, destacando la necesidad de pasar a la “fase constructiva de la revolución”. Por su parte las masas y las corrientes de izquierda creen que aún la revolución no ha cumplido sus objetivos sociales básicos. En esta fase como vimos Lombardo rompe con la CROM y se erige como el líder que va a impulsar el cambio que el gobierno se niega a hacer. En la segunda etapa de esta fase en los años que van de 1933 a 1938, se reorganiza el movimiento obrero con independencia del estado en torno de la CGOCM, y ya en el gobierno cardenista se vuelve a realizar una alianza, esta vez mucho más duradera entre el Estado y las organizaciones de masas que culminaron con la creación de la CTM en 1936, de la CNC en 1938 y la incorporación de ambas en el Partido de la Revolución Mexicana en marzo 1938, días después de la expropiación petrolera. En esta etapa, la clase obrera se va colocando en un primer plano como agente de cambio, relevando al campesinado en la conducción de los movimientos populares y fijará con ello los alcances de la revolución. Impulsa el proceso de reformas estructurales que tienen

³⁶³ Lombardo Toledano Vicente. *La libertad sindical...* op. cit. pp 265-267

lugar en el país. En su práctica política expresa el proceso desigual de maduración de la clase y los alcances y límites de sus propuestas reflejan esa heterogeneidad.

Crisis y recomposición del movimiento obrero.

La crisis afectó a la clase obrera no sólo económica sino organizativamente, replantea su relación con el Estado y con el resto de las fuerzas sociales. La movilización obrera no se expresa a través de huelgas, ya que de 1929 a 1933 sólo se registran 109 huelgas: 14 en 1929; 15 en 1930; 11 en 1931; 56 en 1932 y 13 en 1933; aunque hay que tomar en cuenta que sólo se registran las huelgas declaradas como legales. Hoy tenemos más claridad por los estudios locales y regionales que confirman que en épocas de crisis se registra más bien un repliegue de los movimientos, pues la amenaza del desempleo reduce las posibilidades de éxito; no obstante, la actividad y politización de la clase obrera se incrementan dando lugar al surgimiento de nuevas agrupaciones, cuya orientación ideológica es más radical y en estos años al margen del Estado.

En tanto que el gobierno durante todo el periodo conocido como maximato, cambia también su política hacia la clase obrera y en general hacia los sectores populares; se inicia la reglamentación de la Ley Federal del Trabajo que excluye las propuestas de CROM y de Lombardo y se propone como obligatorio el arbitraje estatal en los conflictos obrero patronales; al mismo tiempo que se estimula la agrupación de los empresarios, que en 1929 fundan la Confederación de Cámaras Patronales de la República (COPARMEX); casi se detiene la reforma agraria, lo cual da lugar a la formación de sindicatos de trabajadores agrícolas con el fin de reglamentar sus condiciones de trabajo. Como vimos en el capítulo anterior Calles decreta el fin de la reforma agraria.

La principal central sindical, hasta ese momento: La CROM, no queda a salvo de la difícil situación. Luego del asesinato de Obregón en 1928, la crisis política que vive el país alcanza a la CROM, no sólo pierde su principal fuente de apoyo y fomento estatal; las diferencias entre Morones y Portes Gil, llevan a Calles a distanciarse parcialmente de la central obrera, en un intento de conciliación Calles renuncia a la secretaría del Partido que recién había creado: PNR a sólo una semana de haberla asumido. El Estado deja de tomar como principal interlocutor de la clase obrera a la CROM, y de hecho estimula la formación de sindicatos fuera de esta central; ello aunado a la crisis interna que venía viviendo la central, por los altos niveles de corrupción y que había

generado, la falta de representatividad y confianza, conducen al llamado como vimos al “desmoronamiento”.

Así, en 1929 se retiran de la CROM: La Alianza de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías de México, La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal dirigida por Lombardo y otras federaciones y sindicatos. En el consejo nacional de la organización en ese año, se propone la sustitución de Morones como Secretario General y se propone a Lombardo para que asuma la secretaría, propuesta que como vimos no fue asumida por Lombardo en 1929, pero sí en 1932, cuando crea la CROM depurada y lanza el programa mínimo de la CROM que fue analizado en el capítulo anterior. Las diferencias entre ambos son explícitas hasta llegar a la ruptura en 1932.

En el centro del conflicto, esta discusión en torno a qué posición debe asumir la Central respecto de la política del Estado. Lombardo, más sensible a la movilización popular y a sus demandas, ya con una clara influencia socialista, radicaliza su discurso; su nacionalismo revolucionario es permeado de aspiraciones socialistas, y propone la creación de un frente sindical con autonomía del Estado.

En julio de 1932, como vimos, en su discurso “El camino está a la izquierda”, Lombardo hace una fuerte crítica al Estado por su incumplimiento de los objetivos de la revolución mexicana y por carecer de un programa nacional.

“Hemos participado en el Gobierno... con el mejor deseo de contribuir a la transformación del sistema capitalista... La Revolución se inició con dos leyes de garantía para el proletariado: la Ley Agraria y la Ley Obrera; pero no ha avanzado... La Revolución hace mucho tiempo está detenida... Yo creo camaradas, que en el momento mismo en que la clase obrera actué a la izquierda, desde ese mismo momento empezará, aunque sea tarde, a construir una realidad la Revolución Mexicana”.

La respuesta desaprobatoria de Morones marca el inicio de la ruptura, como es obvio no se trataba de diferencias formales, en los meses subsecuentes los líderes se enfrentan; la claridad para captar los problemas de ese momento y el descontento de los obreros, le permiten a Lombardo ganar rápidamente influencia en las masas, lo cual además se fundamenta en una concepción teórico-ideológica y política de la que Morones carecía.

Así se iniciaba el relevo en el liderazgo de la clase obrera, lo cual también nos indica su grado de evolución. El 18 de septiembre de 1932, Lombardo pronuncia uno de sus discursos más radicales, donde como vimos, expresa su proyecto tras plantear la degradación y bancarrota de la revolución en virtud de que el Poder Público carece de programa y de decisión para luchar contra el imperialismo: “la clase trabajadora no tiene ante sí mas perspectiva que trabajar de acuerdo con sus propios recursos para

realizar ella sola el programa de la revolución ...Y el programa nuestro tiene que ser necesariamente un programa radical... Tenemos un concepto de nacionalismo que no se opone al internacionalismo, pero *que coloca la nacionalidad en manos del Estado que trabaja exclusivamente para las masas*. Nacionalistas sí porque queremos que todo pertenezca a la Nación... que las bases mismas de la economía nacional pertenezcan a la nación mexicana. Nacionalizar es lo mismo desde el punto de vista práctico que socializar... *Nuestro programa es ese; un nacionalismo económico basado en los principios de justicia social*".³⁶⁴ Reprodujimos nuevamente esta cita porque es importante destacar que para Lombardo las posibilidades de desarrollo nacionalistas dependían de la movilización popular.

La particular conjugación que establece Lombardo entre nacionalismo y socialismo, deriva en una concepción reformista; su idea etapista de desarrollo, lo lleva a considerar que era necesario el paso de nuestro país "semifeudal" a una economía capitalista para luego poder acceder a una de tipo socialista. Con ello marcaba los límites de su táctica y de su concepción:

*"cuando hablamos de socialización de las fuentes de producción económica; cuando hablamos de socializar la riqueza material, cuando hablamos de una mejor distribución de las rentas públicas, cuando hablamos de la revisión de los aranceles, de los impuestos, de todos los métodos de gobierno, no es que hagamos comunismo, hacemos sí marxismo puro...pero no podemos preconizar la dictadura del proletariado inmediatamente en México...porque... Necesitamos primero, pasar de la época semifeudal en que vivimos a la época de la organización capitalista contemporánea para poder llegar a la dictadura del proletariado"*³⁶⁵

Para esos momentos la influencia de Lombardo en la CROM era muy importante; durante ocho años había sido miembro de su comité central, no obstante los moronistas logran mantener el control de la central y nombran como secretario general a Eucario León. El nuevo comité es cuestionado por varias organizaciones y en marzo de 1933, llaman a un congreso extraordinario en el que es nombrado Lombardo secretario de la CROM, funda la CROM depurada pero el Departamento del Trabajo otorga el reconocimiento a Eucario León.

La "CROM depurada", como vimos, en su programa mínimo plantea como objetivos básicos: la democracia sindical, la independencia respecto del Estado (no aceptación de puestos públicos); rechaza el arbitraje obligatorio, se propone la educación política y

³⁶⁴ V.L.T. Discurso pronunciado en el Teatro Olimpia, México, septiembre, 1932. Publicado en la revista *FUTURO* N° Extraordinario, México, mayo de 1934 y compilado por Gastón García Cantú en V.L.T. *La Revolución Mexicana* Tomo I 1921-1967 ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) México, 1988

³⁶⁵ V.L.T. op. cit, Cabe hacer notar que la idea de Capitalismo organizado fue acuñada por Hilferding haciendo alusión al nuevo tipo de relación que se estaba dando entre el Estado y las organizaciones sociales.

técnica de los trabajadores, y la instauración de seguros sociales contra accidentes, enfermedades y desempleo; demanda del Estado la construcción de habitaciones para los trabajadores, intensificar la reforma agraria y dar paso a un sistema electoral que permita la representación de los trabajadores. Para las condiciones en que se hallaba el movimiento obrero este programa no sólo resultaba atractivo, era radical en su momento, aunque no irrealizable. Como planteamos en el capítulo anterior, desde la perspectiva económica, Lombardo se adelanta tres lustros a lo que serían los planteamientos de la CEPAL, al proponer una vía de modernización con base en la industrialización con capitales nacionales, la expansión del mercado interno, y la participación estatal como actor económico central.

Para Lombardo estaban claros los límites de las transformaciones. Con base en este programa, en junio de 1933, Lombardo llama a un pacto de unificación que permitiera crear un frente sindical para defender con mayor eficacia los intereses del proletariado. De este pacto surgiría la Confederación de Obreros Y Campesinos de México



Fachada del Palacio de Bellas Artes, donde tuvo efecto el Congreso Ordinario de la C. G. O. C. M.

(CGOOCM), su congreso constitutivo se realizó a fines de octubre de 1933; a ella se unen varias federaciones de sindicatos estatales que habían abandonado la CROM desde 1929, entre otras: la Federación de Sindicatos del D.F. y las FROC de Veracruz, la de Puebla y Querétaro, más las organizaciones que habían constituido la CROM depurada.

Así la CGOOCM logró aglutinar a 802 organizaciones sindicales, al año siguiente en el primer congreso de la CGOM asisten 1423 delegados de 962 organizaciones: 532 organizaciones obreras, 268 organizaciones campesinas y 162 mixtas, que agrupan a un total de 234,471 trabajadores³⁶⁶ Basándose en el reconocimiento de la lucha de clases estableció como principio de acción un "sindicalismo revolucionario"³⁶⁷, apoyado

³⁶⁶ En su libro *Agrupaciones y burocracias sindicales en México*, Juan Felipe Leal habla de 989 organizaciones constitutivas de la CGOOCM, yo anexo el cuadro tomado de la revista *Futuro*, n° extraordinario, mayo de 1934, por considerar la información más fidedigna, este número de la revista incluye una historia del movimiento obrero posrevolucionario, desde la perspectiva lombardista.

³⁶⁷ Para Lombardo el "sindicalismo revolucionario" consiste "en la acción directa de los trabajadores en las disputas económicas entre capital y trabajo, y en la oposición constante a toda colaboración para evitar que lo someta a los órganos del Estado o lo limiten en sus posibilidades de elevación económica y social. La acción directa se entenderá como la supresión de todo intermediario entre trabajadores y patrones". "Declaración de Principios de la CGOOCM" en *Futuro* N° extraordinario, mayo de 1934 pp.79-80

en una “labor ideológica directa”, para lo cual Lombardo funda la escuela Karl Marx y transforma la Escuela Gabino Barreda en la Universidad Gabino Barreda y la revista con el mismo nombre; se transformará en 1936 en Universidad Obrera y también mantuvo su revista. También funda la revista *Futuro*, en diciembre de 1933 y se edita con periodicidad desde 1934. Ya en la Declaración de principios de la CGOCM se plantea: Artículo 1. El programa del movimiento del proletariado debe basarse en el conocimiento perfecto de la estructura y de la evolución de la sociedad burguesa, con sus diversas características episódicas, para poder actuar como un factor decisivo en contra del régimen burgués con el mayor éxito posible...”³⁶⁸ Ubica el momento en que se gesta la CGOM como de gran tensión mundial por el ascenso del nazismo:

“...bajo el régimen de la democracia política. El “nacionalismo social” o “nacional socialismo”, la nueva forma del capitalismo, se distingue por la intervención del Estado en el proceso económico, por la limitación de los derechos individuales y en general de los derechos colectivos de la masa trabajadora como clase social, por el mantenimiento de la propiedad privada, por la persistencia de la institución del salario como patrimonio único del trabajador y por la tendencia a que cada país se baste a sí mismo desde el punto de vista económico, aumentando sus contingencias militares para una guerra futura... El “nacionalismo social” hace diez años domina a Italia; Alemania se encuentra en estos momentos bajo su yugo; los Estados Unidos de Norteamérica inician sus pasos hacia el régimen, algunos países pequeños del centro de Europa, satélites de Francia, viven también con el sistema; en Argentina, el fascismo adquiere día a día mayores proporciones...” (VLT, revista *Futuro*, en diciembre de 1933)

Caracteriza el momento en que se encuentra el país y las tareas que debe asumir el movimiento obrero:

En México, país neocapitalista, la tradición liberal firme aún como bandera sentimental de una población de fondo individualista, y el desorden económico que lo distingue también a través de la evolución histórica, el fascismo se ha reducido hasta hoy a organizar verbalmente una industria nacional... la realidad es la conservación íntegra del régimen desordenado, sin plan fijo, individualista, de libre concurrencia, que hemos tenido siempre y que ha producido diversas oligarquías y el dominio económico creciente de los Estados Unidos de Norteamérica sobre nuestra vida interior. Debe, pues, el proletariado mexicano, saber que la etapa de la evolución histórica en que nos encontramos, tiene doble característica del régimen semicolonial, democrático e individualista que ha sido nuestra más firme fisonomía histórica, y de un régimen nacionalista-social que apenas se perfila. Sobre estas bases debe obrar, en consecuencia, con el conocimiento de la realidad de hoy y de la posible realidad de mañana. Esquemáticamente expuesto, el régimen que prevalece puede decirse que consiste en: a) propiedad privada sin límites; b) control de los elementos de la producción y del cambio por una minoría; c) la clase obrera sujeta al régimen del salario; d) salarios de hambre para la mayoría de la masa productora; e) no intervención del obrero en la dirección del proceso económico; f) no intervención del Estado en el proceso económico, como factor de dirección y de control; g) el poder social verdadero en manos de la burguesía; h) el Estado al servicio de la burguesía en el terreno de la administración pública, de la política interior e internacional, y de la orientación moral e ideológica del pueblo. Conocida la realidad histórica, es preciso trazar ahora el esquema sobre las reivindicaciones inmediatas y la táctica del movimiento obrero mexicano. (Ibíd)

³⁶⁸ Documento aprobado en el Congreso Constituyente de la Confederación de Obreros y Campesinos de México, celebrado en la Ciudad de México del 26 al 31 de octubre de 1933. Publicado en la revista *Futuro*, 1 de mayo de 1934.

TÁCTICA:

Artículo 2. El proletariado mexicano preconiza como táctica de lucha el empleo de las armas del **sindicalismo revolucionario**, que consiste en la acción directa de los trabajadores en las disputas económicas entre capital y trabajo, y en la oposición constante a toda colaboración para evitar que lo someta a los órganos del Estado o lo limiten en sus posibilidades de elevación económica y de respeto social. La acción directa se entenderá como la supresión de todo intermediario entre trabajadores y patrones. En tal virtud, empleará *la huelga, el boicot, las manifestaciones públicas, los mítines y todos los medios de coacción y de pública delación* de toda clase de injusticias, hasta obtener el respeto a sus intereses que merece y exige:

REIVINDICACIONES:

Artículo 3.

1. Luchará por un constante aumento de salarios; 2. Luchará contra todos los sistemas de racionalización del trabajo que aniquilen las fuerzas físicas y mentales del trabajador. 3. Luchará por la reducción de la jornada de trabajo. 4. Luchará por la institución de condiciones uniformes de trabajo en todo el país... 5. Luchará por obtener el pleno goce de los siguientes derechos: a) el derecho de huelga; b) el de asociación sindical; c) el de reunión y manifestaciones públicas, y d) el de llevar a cabo propaganda escrita y verbal sin taxativas. 6. Exigirá del Estado trabajo para los desocupados; la provisión gratuita de albergue, vestido y alimentación a los obreros y campesinos sin trabajo y a sus familiares... 7. Luchará por la abolición de los impuestos y gabelas que pesan sobre los campesinos; por la anulación de sus deudas usurarias y fiscales; por la no expulsión de los campesinos de las tierras que poseen o cultivan; por la devolución total de las tierras y de las aguas que les han sido arrebatadas; por la igualdad de derechos para los indígenas con relación al resto de la población del país; por la abolición del pago del arrendamiento de las tierras, y mientras tanto se logra este propósito, por el no desalojamiento de los arrendatarios y aparceros por falta de pago; *por la obtención de préstamos y de refacción*, sin interés, para los campesinos; por el uso y aprovechamiento libres para los campesinos de los productos forestales, de la caza y de la pesca, *sin perjudicar la conservación de las especies y el mantenimiento de los bosques*; por el derecho de alojamiento gratuito e higiénico para los obreros agrícolas por cuenta de los hacendados; por la expropiación de la tierra sin indemnización, para los campesinos; por la derogación de la legislación relativa al actual sistema de ejidos; por la elevación económica y social del campesino, y *por los mismos derechos para los peones acasillados* que a los demás obreros asalariados... 8. Luchará por defender las conquistas obtenidas por el mismo proletariado... 9. Luchará contra el servicio militar obligatorio y contra los preparativos de guerra... 10. Luchará con los medios revolucionarios contra las guerras de agresión y de conquista, y contra todas las manifestaciones del imperialismo. 11. Luchará contra todos los credos religiosos y la propaganda religiosa de todas las confesiones e iglesias. 12. Se esforzará en el ejercicio constante de la solidaridad en favor de las víctimas de la lucha revolucionaria contra el capitalismo y el Estado por encima de las fronteras nacionales. 13. Luchará por la capacitación técnica de los trabajadores... 14. Luchará por la formación de una mentalidad revolucionaria dentro de la clase explotada, como condición previa para la transformación social. 15. Aceptando que el trabajador no sólo es explotado como productor por medio del salario, sino también como consumidor, luchará contra la explotación que le hacen el comerciante y el propietario de las casas de alquiler. 16. Responderá con la huelga general revolucionaria a todo intento de establecer en el país una dictadura... 17. Luchará porque la escuela, en todas sus formas, sea un factor social al servicio de los intereses del proletariado. 18. Luchará por la protección económica, física y moral de los trabajadores ante el empleo del maquinismo y de los medios técnicos en general que traten de sustituir el trabajo humano..." (Ibidem)

De esta manera, desde los años treinta Lombardo se destaca como el ideólogo más importante de la clase obrera. Ello coincide con su autodenominación como marxista, misma que hizo pública desde 1930 pero adquirió relieve en su confrontación con Antonio Caso (1933-35). Desde entonces, los escritos de Lombardo influirán decisivamente en la configuración de una corriente de pensamiento dentro de la izquierda mexicana, denominada de múltiples formas: “nacionalista revolucionaria”, reformista, “marxista legal”; lo cierto es que durante el cardenismo logra hacer coincidentes el proyecto estatal de reformas con las aspiraciones obreras, aunque no se percibiera así en 1933.

En 1933 surgió la candidatura de Cárdenas a la presidencia en el congreso del Partido Nacional Revolucionario (PNR) junto con un Plan Sexenal de gobierno. El plan, criticaba implícitamente el modelo sonoreense, recalca el papel del Estado intervencionista y la necesidades de que fueran mexicanos quienes explotaran los recursos de México; prometía a los trabajadores salario mínimos y el derecho a convenios colectivos; y subrayaba la importancia primordial de la cuestión agraria, que requería soluciones radicales, incluyendo la división de las grandes propiedades. Estos principios en lo sustantivo eran compartidos por Cárdenas y Lombardo sin embargo éste último escribió en *El trimestre económico*, una de las críticas más duras al Plan sexenal al que califica de contener tendencias fascistas.

Cuestionaba su carácter revolucionario pues:

“no hay ninguna resolución categórica encaminada a suprimir la propiedad privada... es a lo sumo un proyecto para organizar la administración pública... en sus 272 párrafos... sólo tiene catorce soluciones concisas, catorce acuerdos de solución visible... se dedican a hacer teorías económicas, políticas o morales o afirman actos gubernativos futuros sin señalar número, calidad, fecha y métodos para su realización... carece de un propósito político bien definido... participa de las ideas del intervencionismo del estado en el proceso económico... la diferencia que existe entre el régimen fascista y el régimen socialista (estriba en que) ambos limitan la libertad económica del individuo, los dos se sirven del Estado para sujetar el proceso económico a normas rígidas, haciendo extensiva la dictadura técnica al campo político para garantizar el plan principal; pero mientras el fascismo conserva el principio de lucro de la utilidad, de la renta, del interés individual, como consecuencia de conservar y proteger la propiedad individual, el socialismo suprime el lucro individual por haber hecho de la propiedad el patrimonio colectivo, al que todos tienen iguales derechos. En suma: toda economía dirigida o planificada, toda economía intervenida por el Estado, que descansa en la propiedad particular, es un régimen fascista... Nos propone un régimen fascista el Plan Sexenal de Gobierno formulado por el Partido Nacional Revolucionario?... Concluía... Es un plan mal formulado de tendencia fascista... su falta de precisión y las contradicciones en las que incurre, se prestan para interpretarlo de cualquier modo, por lo cual su cumplimiento dependerá de las personas que deban aplicarlo... o hacer con el lo que los pretoros romanos con la ley escrita: aplicarla en forma que jamás estuvo en la mente de sus autores”³⁶⁹

³⁶⁹ VLT: Plan Sexenal de Gobierno. *El Trimestre Económico*, Vol. I, N° 3 FCE, México 1934

Pero, ¿Cuál es el origen de la desconfianza de Lombardo hacia Cárdenas y al PNR?. Las reservas de Lombardo, desde mi perspectiva, tienen su origen en la reciente ruptura con la CROM, con Morones y con Calles. Como se puede deducir de lo expuesto hasta aquí, la relación Cárdenas Lombardo, no es lineal ni existe subordinación y oportunismo, como se ha querido leer por algunos autores, existe si la plena conciencia de estar frente a un momento histórico particular en que el estado posrevolucionario aún no ha concluido plenamente su constitución. La revolución aún se encuentra inconclusa, no sólo, porque las demandas populares aún se encuentran mayoritariamente insatisfechas, sino porque el potencial de movilización de las masas se encuentra en reascenso tras la crisis política económica.

Si a Cárdenas le interesaba y deseaba impulsar las reformas sociales, Lombardo les dio articulación en un discurso que marcaba un sentido, es decir, las hizo coincidir en un proyecto de desarrollo nacional, en donde el estado aparece como representante y ejecutor de las demandas populares; con ello contribuía a darle fundamento a uno de los pilares de legitimación estatal; la ideología de la Revolución Mexicana que tomaba como uno de sus elementos fundamentales esta identificación entre intereses populares y Estado.

La izquierda en esos momentos, estaba constituida por el PCM que también había extendido su influencia en el movimiento obrero había la Central Sindical Unificada de México (CSUM) en 1929, había contribuido en la creación de ligas de comunidades agrarias como la Úrsulo Galván que tuvo mucha influencia en Veracruz, también había contribuido a la formación de sindicatos agrarios como en la Laguna y mineros, su influencia se llegó a expresar en que líderes comunistas ganaran puestos de elección popular; tal vez por ello, la agresión estatal de que es objeto es más severa. El PCM es declarado ilegal en 1929 y sus locales son tomados por el ejército, se inicia la persecución, encarcelamiento y asesinato de algunos de sus líderes:

“El gobierno contrarrevolucionario ha coronado su obra en los últimos meses. Después del sombrío asesinato del camarada J. Guadalupe Rodríguez; después del desafuero del camarada Hernán Laborde; después de una serie de aprehensiones, persecuciones y atropellos en todo el país, después de la disolución a mano armada de la manifestación del 1º de mayo, la policía sin ninguna explicación, clausuró en la noche del 5 de julio las oficinas de la redacción y administración del *Machete* y las oficinas del comité central del PCM...Todo se atropella con tal de consolidar la posición de la burguesía y sus compromisos con el imperialismo”.³⁷⁰

³⁷⁰. “Manifiesto del PCM” publicado en *El Machete*, periódico semanal, órgano del PCM, julio 9 de 1929.

Resulta comprensible, porque para los comunistas la revolución no sólo se había interrumpido, sino que se estaba convirtiendo en contrarrevolución: “La tierra sigue en manos de los latifundistas, los campos petroleros y las minas... están en manos del capital extranjero... la revolución lo que ha hecho es crear una clase de nuevos ricos... Toda la propaganda de Calles y los laboristas para la creación de una industria propia, nacional, mexicana, constituye el fracaso más rotundo”. En otro artículo publicado en el *Machete*, concluían: “es así como termina la revolución democrática, pequeño burguesa, en sus inicios con tendencias agraristas y obreristas, se transforma con asombrosa rapidez en contrarrevolución de la burguesía y del capital americano”³⁷¹

En su pleno de julio de 1929 el partido mantiene su táctica de confrontación con el Estado en tanto éste es “representante de la burguesía y ha claudicado frente al imperialismo”; no obstante, las difíciles condiciones, desde la semiclandestinidad el partido continúa sus actividades al igual que la CSUM.

Al interior de la “familia revolucionaria”, también había diferencias; para un sector la crisis había mostrado la necesidad de profundizar las reformas; la tierra seguía en manos de los terratenientes y la producción dependiendo del mercado externo; (alrededor de 13,000 propietarios concentraban cerca del 80% de la tierra). Una de las manifestaciones de la crisis fue la caída de los precios de los principales productos agrícolas de exportación, lo cual puso en evidencia la vulnerabilidad de una economía orientada al mercado externo, de donde se desprendía la necesidad de reorientar el desarrollo nacional basándolo en mayor medida en el mercado interno, consideraba que el país ya estaba en condiciones de poder impulsar con mayor fuerza un proceso de industrialización nacional. Pero ello requería profundizar la reforma agraria e incrementar la capacidad de consumo de las masas trabajadoras como base de expansión del mercado interno.

Esta concepción alimenta la formulación del primer plan sexenal y su adopción como programa de gobierno en la segunda convención nacional del PNR, en la que también se asume la reforma del artículo 3º constitucional que postulaba la educación socialista. La candidatura de Cárdenas, representa el triunfo de la corriente reformadora. Esta ubica como centro de la gestión estatal la profundización de las reformas, pero siendo el Estado un agente económico central, Cárdenas lo expresa con claridad “si el Estado organiza la producción basándose en el consumo nacional y

³⁷¹ . *El Machete*. 9 de marzo 1929 y 8 de junio 1929.

en la explotación necesaria podremos ver a México en situación privilegiada”.³⁷² Esta misma idea está presente en la respuesta que da a Calles en junio de 1935. Por otra parte, Cárdenas estaba plenamente consciente de que sólo podría lograr la transformación del país con el apoyo de las masas; en mayo de 1934 afirmaba: “Juzgo muy difícil realizar los postulados del plan sexenal si no cuento con la cooperación de las masas obreras y campesinas organizadas, disciplinadas y unificadas”³⁷³ Este mismo espíritu es el que prevalece en su discurso de toma de protesta como Presidente de la República; cuando conmina a los trabajadores a la formación de un frente único, que junto con la organización del campesinado y las milicias de la guardia nacional permitirían a su gobierno, eliminar a la reacción; a cambio proponía la resolución del problema agrario, confirmaba el derecho de los trabajadores a organizarse sindicalmente, así como el de recurrir a la huelga; todo ello sería posible con una mayor intervención del Estado en la economía nacional.³⁷⁴

Sin embargo, entre los trabajadores y sus líderes dominaba un ambiente de desconfianza, que se expresa en que ninguna de las organizaciones obreras de izquierda da su apoyo abierto a la candidatura de Cárdenas; los comunistas lo resumen en la frase “ni con Calles ni con Cárdenas”; Lombardo por su parte hace una fuerte crítica del primer plan sexenal al que considera de ambiguo, mal formulado y de tendencia fascista.³⁷⁵ Ello nos permite cuestionar aquellas interpretaciones que han visto en Cárdenas al creador de las organizaciones de masas, o que plantean la “manipulación” de estas masas por el Estado, y por ello nos preguntamos ¿qué es lo que permite la confluencia de intereses? ¿por qué Cárdenas apela a las masas? ¿Se trata de una coincidencia “oportunistica” pragmática o existen coincidencias programáticas que impone la realidad nacional a fin de hacer viable un proyecto alternativo de desarrollo nacional?

³⁷².Cárdenas, Lázaro. *Obras. I. Apuntes, 1913/1940*, Ed. UNAM, México, 1972, p.233, nota referente al 9 julio 1933

³⁷³. *La jira del general Lázaro Cárdenas*, Ed. CEN del PNR, México, 1934, p.50

³⁷⁴. Discurso de Cárdenas al protestar como Presidente de la República en *Los Presidentes de México ante la Nación*. T.III, p.955

³⁷⁵.-Lombardo Toledano, Vicente. "El plan sexenal de Gobierno", en *Trimestre Económico*, N°3, México, 1934, Ed. F.C.E.

Coincidencia programática entre movimiento obrero y Estado. Bases de la integración corporativa.

No obstante, las muestras de buena voluntad de Cárdenas³⁷⁶ que expresaban un cambio de la actitud estatal hacia las masas, el apoyo del sector obrero sólo se hizo manifiesto ante la amenaza de las “fuerzas de derecha”, quiénes eran fuerzas y que las aglutinaba. Como hemos visto desde los sectores clericales se había configurado un movimiento de oposición a la reforma agraria y a la orientación de la educación en un sentido socialista, vimos que se articularon en la “segunda Cristiada” e iniciaron actividades “subversivas” que incluían la persecución y asesinato de agraristas y maestros rurales. Por su parte Calles y los callistas que veían en éste a su guía, pensaban que podían controlar al gobierno cardenista, pero las diferencias en estilos de gobierno se hicieron explícitas al iniciar la presidencia de Cárdenas.

En efecto, la intensa movilización obrera encontró un clima no sólo de respeto, sino de apoyo, con dictámenes favorables a los trabajadores el número de huelgas se incrementó rápidamente; (en 1935 se registraron 642, casi el triple de las que se habían registrado en 1933). Los empresarios y el sector conservador del PNR expresaron su inconformidad ante la política cardenista a través de Calles, en declaraciones que trasmite a la prensa el 11 de junio de 1935, mediante Ezequiel Padilla, Calles reprueba la actitud de tolerancia a la agitación obrera y en un tono amenazante “recomienda a Cárdenas el control de la situación. Responsabilizando de la agitación a Lombardo y a Navarrete.

“Hace seis meses que la nación está sacudida por huelgas constantes, muchas de ellas enteramente injustificadas. Las organizaciones obreras están ofreciendo en numerosos casos, ejemplos de ingratitud. Las huelgas dañan mucho menos al capital que al gobierno, porque le cierran las fuentes de la prosperidad... Sé de lo que son capaces y puedo afirmar que en estas agitaciones hay apetitos despiertos, muy peligrosos en gentes y en organizaciones impreparadas. Están provocando y jugando con la vida económica del país...”³⁷⁷

Cárdenas responde el 13 de junio:

“los movimientos huelguísticos son la consecuencia del acomodamiento de los intereses representados por los dos factores de la producción y, sí causan algún malestar y aún lesionan momentáneamente la economía del país, resueltos razonablemente y dentro de un espíritu de equidad y justicia social contribuyen con el tiempo a hacer más sólida la situación económica, ya que su correcta solución trae como consecuencia un mayor bienestar para los trabajadores, obtenido de acuerdo con las posibilidades económicas del sector capitalista... trabajadores y

³⁷⁶.Una de las primeras medidas de su gobierno fue la declaración de amnistía para los presos políticos entre los cuales se encontraban varios comunistas en las Islas Marías; también reconoció la legalidad del PCM y permitió la libre circulación de su periódico *El Machete*, que en los siguientes meses cambió de nombre a *La voz de México* convirtiéndose luego en un diario.

³⁷⁷ El 12 de junio aparecieron en *El Nacional*, *Excélsior* y otros diarios

patronos dentro de la ley disfrutaran de toda clase de garantías... por ningún motivo se permitirán excesos ni... transgresiones a la ley... tengo plena confianza en las organizaciones obreras y campesinas del país y espero que sabrán actuar con cordura y el patriotismo que exigen los legítimos intereses que representan”³⁷⁸

Ante la amenaza callista, la clase obrera y sus dirigentes, ven como principal mecanismo de defensa su unificación la cual se venía procesando desde 1933, pero ante la amenaza de Calles la respuesta obrera es inmediata; al día siguiente de las declaraciones, las principales agrupaciones obreras emiten una respuesta conjunta en la que defienden sus derechos:

“Los movimientos de huelga... obedecen a un malestar colectivo y a un estado de injusticia social... El movimiento obrero y campesino organizado de México... se opondrá a toda transgresión de sus derechos... usará la huelga general como único medio de defensa contra la posible implantación de un régimen fascista en México y ante la amenaza de ver lesionados sus intereses declara su firme propósito de mantener la unidad de clase”³⁷⁹

Valentín Campa en sus memorias cuenta:

“En la mañana del 12 de junio... nos reuníamos secretamente Lombardo, Hernán Laborde y yo en el automóvil del primero... Acordamos que el camarada Miguel Velasco y yo habláramos con el ingeniero Breña Alvérez, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas..., con la proposición de que convocara, con carácter de urgente, a todas las organizaciones sociales del país... Por su parte, el compañero Lombardo convocaría de inmediato al comité de la Confederación General de Obreros y Campesinos (CGOCM) y confiaba en que se aprobaría la orientación formulada ahí...”³⁸⁰

Reunidas del 12 al 15 de junio, las principales organizaciones obreras deciden crear un pacto de solidaridad y fundan el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP); en él participan: La CGOCM, la CSUM, los importantes sindicatos de industria constituidos hasta ese momento (SME, STFRM, STMMSRM, y los petroleros y telefonistas, aunque todavía no constituían un sindicato unificado), también participan los sindicatos de artes gráficas y el de tranviarios, y organizaciones campesinas y populares, que crearán el Frente Único Campesino Nacional, el 10 de julio de ese año. Su objetivo inmediato es la unificación en una central sindical, y la solidaridad de todas las organizaciones; contemplan la organización de huelgas de solidaridad, incluyendo la huelga general, como medio de protesta y en defensa de los derechos obreros; y solicitan la expulsión del gabinete de gobierno de los elementos de filiación callista; todo ello en un ambiente

³⁷⁸ Las declaraciones de Cárdenas aparecieron en toda la prensa nacional; han sido recuperadas en casi todos las obras sobre movimiento obrero de la época; el documento completo se encuentra también en *Historia documental de la CTM*.

³⁷⁹ Las agrupaciones firmantes son: CGOCM, CSUM, FSODF, STFRM, SME, STMMSRM, las Alianzas de Tranviarios y de Artes Gráficas, y el Sindicato Nacional de telefonistas entre los más importantes. Cf. León, Samuel. *Historia Documental de la CTM*, CELA, FCPS, UNAM, serie: Documentos, N°1 pp.26-27

³⁸⁰ Valentín Campa. *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, ECP, 1978, p. 104

de amplia movilización de masas a través de mítines y manifestaciones. En la base quinta del pacto de solidaridad establecía:

“Las agrupaciones se obligan a que, en el momento mismo en que aparezcan en el país manifestaciones de carácter fascista o de cualquier otra índole, que pongan en peligro la vida de las agrupaciones obreras o campesinas de la República, o los derechos fundamentales de la clase trabajadora, tales como: derecho de huelga, derecho de libre asociación, derecho de libre expresión del pensamiento revolucionario, derecho de manifestación pública o que el Estado tolere o fomente organizaciones con propósito o tendencia abiertamente contrarios a tales derechos, irán a la huelga general, cuando lo determine el Comité Nacional, para oponerse a la implantación de una tiranía de esta naturaleza”.³⁸¹

El CNDP se extendió en varios estados de la república donde se crearon filiales. El 25 de agosto, en Jalisco, se formó un frente único que se asumió como Comité Estatal de Defensa Proletaria (CEDP), que dependería del CNDP. Las agrupaciones pactantes se obligaban a asumir la declaración quinta del Pacto y secundarían la acción que determinara el CNDP. Formaron parte del CEDP la Cámara del Trabajo del Estado de Jalisco, STFRM Sección 10, Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana secciones 10, 13 y 23, SNT División Guadalajara y Liga de Empleados de Comercio e Industria, y las que en lo sucesivo solicitaran su adhesión y fueran aceptadas.³⁸² En Nuevo León también se constituyó el Comité Regional de Defensa Proletaria (CRDP), compuesto por: Atenedoro Colunga (FROC); Prisciliano Almaguer (PCM-Cámara del Trabajo Unitaria de Monterrey); Raúl Corral (FROC), y Tomás Cueva (PCM-Sección 19 del STFRM). El control de la FROC sobre el CRDP y la Federación de Trabajadores de Nuevo León terminó en mayo de 1936, cuando alcanzó la hegemonía el PCM.³⁸³ En septiembre el CNDP lanzó un manifiesto –publicado en octubre– en el que planteaba la no agresión: las organizaciones pactantes se obligaban a respetar mutuamente su integridad y a abstenerse de lanzarse ataques. Declaraba que eran dos sus grandes tareas: 1) Apoyar y dirigir la solidaridad de clase en las luchas diarias del momento como labor preparatoria, y 2) Organizar y realizar dentro del menor tiempo posible, el Congreso Nacional Obrero y Campesino para constituir la central única.³⁸⁴

La invasión italiana a Abisinia, el 3 de octubre, concitó el repudio de la clase obrera y el pueblo de México. La CGOCM propuso al CNDP una huelga general en solidaridad con el pueblo abisinio, misma que fue aceptada con la modalidad de un paro de una hora, que se realizó el día 19 de las 11:00 a las 12:00 horas, a excepción de los electricistas, ferrocarrileros y tranviarios, a quienes se les habían fijado paros de menor duración. Por otra parte, la actividad dentro de los sindicatos se incrementaba para fomentar la unidad y de ser posible constituir sindicatos de industria a nivel nacional, para ese momento ya existían el de ferrocarrileros el STFRM (1933) y el de mineros STMMSRM (1934). El 15 de agosto de 1935 quedó integrado el Sindicato de

³⁸¹ Gerardo Peláez Ramos, compilador “El Comité Nacional de Defensa Proletaria”, en Consideraciones, números. 20-22, enero-marzo de 1988, p. 3

³⁸² Jaime Tamayo, “Los obreros”, en *Jalisco desde la revolución*, t. V. *Movimientos sociales 1929-1940*, Guadalajara, Gob. del Edo.-UdeG, 1988, pp. 86-88.

³⁸³ César Gutiérrez G., “Grupos sindicales y división interna de la Federación de Trabajadores de Nuevo León CTM, 1936-1942”, en *Memoria*, vol. II, número 12, enero-febrero de 1987, p. 39

³⁸⁴ *El Día*, 20 octubre de 1935, p. 15, y *El Nacional*, 20 octubre 1935, p. 4, 1a. Sección.

Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), que agrupó desde el principio a la inmensa mayoría de los obreros de la rama. Por acuerdo de la CGOCM y el STFRM el 12 de octubre se adhirieron a éste el Sindicato Único Ferrocarrilero, el Gremio Unido de Garroteros y la Alianza Nacional de Cabos y Mayordomos. El STFRM se fortalecía considerablemente. Los procesos unitarios continuaban su marcha. Y del 8 al 15 de diciembre, tendrá lugar el Congreso Nacional de Unificación Magisterial que dio origen a la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, en la cual los comunistas, le disputaran la dirección a los lombardistas.

Pero la polarización de fuerzas a nivel nacional empezaba a manifestarse, desbordándose por momentos en confrontaciones violentas como la ocurrida el 20 de noviembre en que se produjo un enfrentamiento entre comunistas y los “camisas doradas” en el Zócalo de la capital federal. Nicolás Rodríguez dirigía a los fascistas y Rosendo Gómez Lorenzo a los militantes del PCM. En el enfrentamiento murieron el joven comunista Carlos Salinas Vela y el trabajador sin partido J. Trinidad García, y el líder fascista Nicolás Rodríguez fue herido al igual que otras decenas de manifestantes. Los comunistas usaron como fuerza de choque a los taxistas contra la caballería de los dorados. Las fuerzas de avanzada demandaron la disolución de Acción Revolucionaria Mexicanista (ARM), mientras los grupos de derecha se solidarizaban con los fascistas.³⁸⁵

El CNDP realizó un gran mitin el 24 de noviembre en contra de la ARM, en el cual intervinieron Lombardo, Laborde y Enrique Flores Magón, de la Legión de Veteranos de la Revolución, quien atacó a Gabino Vizcarra y a Ríos Zertuche por aliarse con los dorados. En la misma fecha fueron enterrados los caídos el día 20, siendo acompañados por 15 mil trabajadores y estudiantes, participando en el cortejo fúnebre el SME, Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana, CSUM, STFRM, SITMMSRM y otras organizaciones.

Para esos momentos la izquierda se encuentra en pleno ascenso, los comunistas que aún en junio de 1935 planteaban la independencia respecto de Cárdenas³⁸⁶, consideraban que debían mantener su independencia de clase y luchar por los intereses del pueblo, confiar exclusivamente en sus propias fuerzas y en las de sus aliados, los campesinos y trabajadores en general, modifican significativamente su posición luego de asistir al VII Congreso de la I.C. realizado entre julio y agosto de 1935, como es sabido en dicho congreso se fija como tarea prioritaria la constitución de Frentes Populares con los sectores democráticos y progresistas para frenar el ascenso del fascismo, lo que se tradujo en una “Nueva táctica del PCM”. La delegación mexicana al constituida por Hernán Laborde, Miguel Ángel Velasco y José Revueltas envió una carta al partido, en la cual solicitaba “mejorar su actitud ante los líderes de las organizaciones reformistas, tratar con ellos amistosamente, ofrecer la sincera cooperación del partido en todas las luchas y problemas del movimiento sindical y

³⁸⁵ Los periódicos reseñaron la violenta confrontación y sus consecuencias. *La Prensa, El Día, Excélsior* y otros diarios, del 21 de noviembre al 4 de diciembre de 1935

³⁸⁶ *Ni con Calles ni con Cárdenas. Unidad de acción y lucha independiente del proletariado*, México, s. e., 16 junio de 1935, p. 4

sustituir los ataques enconados por la discusión serena, escuchar y tomar en cuenta la opinión de las masas, de sus organizaciones y de sus líderes, y respetar democráticamente la voluntad de las masas”³⁸⁷.

Según Gerardo Peláez, especialista en el estudio del movimiento obrero y del Partido Comunista:

“La constitución del CNDP, que representó --desde junio de 1935 hasta febrero de 1936-- una gran experiencia unitaria de los trabajadores de México; la política de unidad de los comunistas; la actividad social y política de los obreros, empleados y campesinos; la aspiración a la central única de miles y miles de trabajadores; el extraordinario papel del SME y demás sindicatos nacionales de industria; la derrota del callismo, y el desarrollo de la política de reformas estructurales del gobierno nacional-revolucionario, hicieron que la izquierda incrementara sus filas y ejerciera un mayor peso en el último semestre de 1935, en 1936 y 1937. El ambiente laboral y sindical era muy movido. Estallaban paros y huelgas, se formaban nuevos sindicatos, federaciones y centrales, se separaban nuevas agrupaciones de la CROM, surgían frentes únicos en diversas partes, se fortalecían los sindicatos nacionales de industria de minero-metalúrgicos, de petroleros y de ferrocarrileros, nacía el sindicalismo magisterial de masas y la lucha antifascista crecía y se ensanchaba.”³⁸⁸

De Julio a octubre, Lombardo visita la URSS en nombre de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, asiste al VII congreso de la IC y analiza el régimen soviético, viaja en el país, desde la frontera de Finlandia hasta la frontera de Persia, viaja con él Víctor Manuel Villaseñor, a su regreso asiste a la unificación del movimiento obrero de Francia (CCT y CGTU) y va a Madrid para discutir con destacados líderes socialistas la creación del Frente Popular en España. En noviembre, a su regreso al país, dicta con Víctor Manuel Villaseñor, una serie de conferencias sobre el régimen soviético, y escriben diversos artículos en la prensa, con la idea de difundir entre los obreros como funciona y qué es la URSS, ante el entusiasmo que despierta en algunos sectores, la prensa distorsiona el sentido de las conferencias y se inicia la leyenda de Lombardo como agente de Moscú. Las versiones taquigráficas de esas conferencias se editan en un libro titulado: *Un viaje al mundo del porvenir*.

En efecto, a fines de 1935 y principios de 1936 se desencadenó una ruidosa campaña en contra de Lombardo, los comunistas y el sindicalismo. El Consejo Nacional de la CGOCCM tuvo que emitir un comunicado bajo la firma de Fernando Amilpa, Blas Chumacero, Benjamín Tobón, Rubén Magaña y Tomás Palomino

³⁸⁷ Hernán Laborde, José Revueltas y Miguel A. Velasco, *La nueva política del Partido Comunista de México 1935*, prólogo de Gerardo Peláez, México, ACERE, 1980, p. 52

³⁸⁸ La obra de Gerardo Peláez, es muy extensa a recuperado una serie de documentos de diversos archivos. Quizá una de sus obras más conocidas sea la Cronología del Partido Comunista Mexicano, pero ha escrito una multitud de artículos sobre el movimiento obrero. Gerardo Peláez. “El SME y la unidad obrera. El Comité Nacional de Defensa Proletaria, 1935-1936” en <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/ramos-10-03.htm>

Rojas, donde declaba que esa central no había autorizado a nadie para que celebrara pactos o cualquier otro compromiso con los dirigentes de la URSS y, por lo tanto, desautorizaba la labor de cualesquier persona o institución tendiente a vincular su lucha con los soviéticos. Se ratificaba la disposición de no permitir la actuación de elementos extraños en el seno de las organizaciones confederadas. Lombardo solicita a la prensa la publicación de un comunicado en el que sostiene:

“El escándalo hecho por ciertos diarios de esta capital, desde que regresé de la URSS, tomando como pretexto mi participación en dos mítines obreros y las conferencias que sustenté en el teatro Hidalgo, para dar a conocer la situación en que vive el pueblo soviético, ha adquirido tales proporciones de perfidia y de falta de honradez periodística, que me obliga a suplicar a usted se sirva publicar las aclaraciones y las consideraciones que siguen... Los diarios a los que aludo, principalmente Excelsior y La Prensa, al referirse a mis discursos, han procedido de este modo: alteran con todo descaro mis ideas, ponen en mis labios palabras que nunca uso... me han presentado ante su público, entre otras formas, como un individuo afiliado al Partido Comunista; como un delegado de Moscú en México; como un hombre vendido al "oro ruso"; como un alterador vulgar de la geografía, de la historia y de la ciencia; como autor de la fantástica iniciativa de crear en nuestro país repúblicas autónomas de indios, expulsando de su territorio a los mestizos y a los blancos; como propagandista de una nueva religión que tiene por dios a Lenin; como organizador de un ejército obrero, y como líder que anuncia para el primero de mayo de 1936, el establecimiento en México del gobierno soviético... Esta conducta no obedece, a mi juicio, al solo deseo de defender los intereses de la clase social más conservadora de la República -tarea de la que viven dichos diarios- sino a un plan político perfectamente claro: el de crear, con ayuda de los elementos clericales levantados en armas en diversas regiones del país, y con el apoyo de los católicos de los Estados Unidos y de los grandes financieros que tienen capitales invertidos aquí, un estado de zozobra constante, que se traduzca en desprestigio del pueblo de México y del gobierno que preside el general Lázaro Cárdenas, para dar motivo al gobierno norteamericano a una intervención en nuestros asuntos nacionales, que aprovecharían los factores reaccionarios para intentar derrocar a la actual administración y sustituirla por un régimen de opresión de las masas trabajadoras y de servilismo incondicional al imperialismo yanqui. La maniobra es evidente: si el general Cárdenas no modifica su actitud de defensor de los trabajadores, se le hará aparecer como un comunista solapado; o transige con el clero y con los grandes intereses patronales, y abandona su actitud revolucionaria, o se fomenta una rebelión en su contra hasta obligarlo a dejar el poder...” (OHC, T.III, V.3, pp. 421-424)

La posición de Lombardo puede parecer extrema, pero recuérdese, al final 1935 la situación política se polarizaba. La asistencia de comunistas y de Lombardo a la URSS y en especial al VII congreso de la I.C. había despertado mucha suspicacias entre empresarios y capas medias, y su regreso coincidió con el de Calles, que volvía de Estados Unidos acompañado de Luis N. Morones, “conversando con los gobernadores”. Fueron recibidos ambos por Joaquín Amaro, Manuel Madinaveytia, Juan de Dios Bojórquez, Ricardo Treviño y Manuel Rivapalacio. En tanto que la CROM, la CGT y otras asociaciones como la Cámara Revolucionaria del Trabajo, la Federación de Sindicatos Obreros del DF y la Confederación Obrera de Jalisco constituyen el 7 de diciembre, la anticomunista Alianza Nacional de Trabajadores Unificados y convoco a un paro en contra del comunismo en Veracruz, Puebla y Tlaxcala. El CNDP afirmó la posición asumida en junio de defensa de los derechos

de la clase trabajadora, respaldaba la política obrerista del general Cárdenas y reiteraba su decisión de recurrir a la huelga general si la situación lo exigía.

El 22 de diciembre tuvo lugar una gigantesca manifestación obrera y popular, en la Ciudad de México, de repudio al callismo, de apoyo a Cárdenas. En su discurso Lombardo advierte:

“El movimiento contrarrevolucionario que desde junio unificó a la clase trabajadora y a los diversos sectores sociales de nuestro país, inconformes con la actitud de quienes pretenden detener la consecución de los deseos y de los ideales del proletariado de México, debe juzgarse con profundo interés, con apasionado empeño, pero sin la miopía...Es calumnioso decir que el proletariado, guiado por los líderes extremistas, ve en ese grupo político (callistas) un valladar para sus exigencias y para sus propósitos sin ponderación y sin medidas, y que por esa causa los combate y los califica de conservadores... Al proletariado de México, en este periodo de su evolución, no le interesa disputar con los profesionales de la política la posesión del poder público, sino el uso que hagan del poder quienes lo detentan. Al proletariado no sólo no le conviene cometer excesos dentro de su plano de reivindicaciones concretas, sino que necesita probar con evidencia que sus demandas tienen plena justificación, independientemente de la última finalidad de su programa... El día en que en Chiapas, en Oaxaca, en Veracruz, en Puebla, en la mitad del país, los hombres dejen de ser bestias de carga; cuando la gran población de la altiplanicie pueda abstenerse de beber pulque sin correr el riesgo de perecer de inanición; cuando la muchedumbre de mineros pueda vivir siquiera diez años consecutivos sin morir en los cubiles que la albergan, como perros abandonados por sus amos; cuando no sea un obstáculo que la mujer proletaria tenga hijos para conseguir empleo; cuando no sea forzoso que de cada cinco hogares salga a la calle una prostituta; cuando dejemos de ser un país de mano de obra barata, un objeto de la curiosidad picaresca y piadosa de los turistas extranjeros, un territorio de señores feudales mexicanos y un campo al servicio del imperialismo yanqui, quizá entonces, sólo entonces, y no antes de entonces, podrá llamarse al proletariado de México "una masa intransigente e insaciable"... Los contrarrevolucionarios de hoy quisieron justificar su insano propósito de recuperar el poder perdido, creando el fantasma del comunismo para deshacerlo después con su intervención salvadora...Y concluye: Hemos venido aquí para estimular con nuestra presencia al general Lázaro Cárdenas; para confirmarle nuestro apoyo decidido por su labor progresista; para explicar el motivo de la unificación y de la vigilia en que vive la clase trabajadora y, sobre todo, para hacer ver a los que aún no advierten la significación de esta crisis política, que ha empezado una nueva etapa de la Revolución: la de la sinceridad, la de la limpieza, la de la rectitud, la de los presidentes de México sin fortuna, la del proletariado sin amos y sin compromisos serviles con el gobierno...” (OHC, T. III. V, 3. Pp. 449-453)

Cárdenas también pronunció un discurso en el que esclareció la debilidad de la camarilla callista. Al mismo tiempo que en D.F. se realizaba esa manifestación, se celebraron grandes marchas en Guadalajara, Chihuahua, Saltillo, Nuevo Laredo, Monterrey, Orizaba, San Luis Potosí, Durango, Córdoba, Mazatlán, Empalme, Mérida, Matías Romero, El Oro, Estado de México, Pachuca, Tierra Blanca, Escobedo, Guanajuato y Tonalá, el sindicalismo se fortalecía. El 11 de enero de 1936, los obreros de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey abandonaron, la Federación de Sindicatos “Acero” y constituyeron la Sección 67 del sindicato de mineros (STMMSRM) y el 1º de febrero estalló la huelga, el Sindicato Único de Trabajadores de Vidriera Monterrey, afiliado a la CGOCM, luego de que ganara el recuento al Sindicato Rojo Independiente, de inspiración patronal. Se realizaron

manifestaciones, mítines y guerras de desplegados entre el movimiento obrero, la reacción y los sindicatos blancos. El CNDP respaldaba la actitud de lucha de los trabajadores de Monterrey, y protestaba indignado ante la opinión pública por la insidiosa denominación de “sindicatos rusos” y “sindicatos mexicanos” que había venido haciendo un periódico para denominar, respectivamente, a los sindicatos en lucha y a los sindicatos blancos. El día 6 se realizó un mitin del CNDP en el Centro Cívico “Álvaro Obregón”, contra el Centro Patronal de Monterrey y en solidaridad con la huelga de la Vidriera. En él intervinieron Miguel A. Velasco, de la CSUM, y otros oradores. Diversas agrupaciones se solidarizaron con el Comité, el 9 de febrero se realizó en Monterrey una gran manifestación obrera, en la cual destacaron los contingentes del STFRM y el SITMMSRM; hicieron uso de la palabra Valentín Campa, Antonio García (minero-metalúrgico) y otros dirigentes sindicales.

La confrontación de las fuerzas de derecha e izquierda se mantiene, y ambas presionan con movilizaciones y parecen poner a prueba al gobierno, que adoptó medidas para depurar las filas del aparato estatal: desafuero de legisladores, destitución de jefes militares, desaparición de poderes locales callistas y había iniciado la recomposición de su gabinete desde septiembre de 1935 excluyendo a los callistas excepto a Cedillo a quien deja a cargo del departamento de Reforma agraria. En febrero de 1936, los patrones de Monterrey organizan un paro empresarial como protesta ante la movilización obrera y pidiendo la definición del Estado; la situación obliga a Cárdenas a tomar partido por las organizaciones populares, misma que expresa en sus famosos 14 puntos, donde concluye: “Los empresarios que se sientan fatigados por la lucha social, pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno. Eso será patriótico; el paro no”³⁸⁹.

La CTM y la Alianza con Cárdenas

Por su parte, la clase obrera mantiene una amplia movilización, avanzan en la creación de sus organizaciones, estallan huelgas y tendían a recuperar lo que perdieron durante el período de la gran depresión hace a un lado sus propósitos autonomistas y otorga abiertamente su apoyo a la política cardenista, a medida que la confrontación se agudizaba; acelera su unificación (crear una central sindical única había sido uno de los objetivos centrales del CNDP), a unos días del paro empresarial, del 21 al 25 de

³⁸⁹. *Historia Documental de la CTM*, Ed. ICAP-PRI, México, 1981, Tomo, I, p.58

febrero de 1936 se realiza el congreso en donde habrá de constituirse la CTM. Pero de hecho desde junio de 1935, el vínculo entre Cárdenas y Lombardo se había estrechado, en base a una coincidencia programática.

Casi al finalizar el congreso de unificación obrera, el 30 de Marzo, estalla una bomba en la casa de Lombardo, arrojada desde la calle por varios individuos y cuya presencia es descubierta por la guardia de obreros que la cuidan. La bomba choca contra un árbol del jardín, y vuela un pedazo de la barda que lo circunda. Las investigaciones demuestran que el atentado lo realizaron reaccionarios fanáticos.

En el Congreso Nacional de Unificación Proletaria, que dio origen a la CTM, Breña Álvarez presentó el informe sobre la labor del CNDP, que fue aprobado entre aplausos y aclamaciones, y Lombardo Toledano presentó una ponencia acerca de la situación del proletariado en México. Entre los puntos resolutivos aprobados quedaron: dirigir una excitativa a todas las organizaciones sindicales del continente americano, para procurar el entendimiento y la unificación de todo el proletariado, especialmente el de los países latinos, y dirigir una exhortación a la Federación Sindical Internacional y a la Internacional Sindical Roja, para buscar un acercamiento entre las principales fuerzas sindicales. Se acordó participar en el Congreso Constitutivo del Frente Popular Mexicano. En la elección del Comité Nacional sin embargo se manifestaron las diferencias.

Para la Secretaría General se lanzaron dos candidaturas: la de Lombardo que por abrumadora mayoría triunfó y la de Alfredo Navarrete. Para la Secretaría de Trabajo y Conflictos se propuso a Juan Gutiérrez, del STFRM, quien triunfó y a Agustín Guzmán, del STMMSRM. Para la Secretaría de Organización, Propaganda y Acuerdos se presentaron como candidatos: Fidel Velázquez, de la CGOCM; Gustavo Ortiz Hernán, del SITAG; Miguel A. Velasco, de la CSUM, y Francisco Breña Álvarez, del SME. Se retiraron Breña Álvarez y Ortiz Hernán, por lo que sólo quedaron Velázquez y Velasco. Breña Álvarez declaró que el SME apoyaba la candidatura de Velasco. Amilpa expresó que la CGOCM sostenía la de Velázquez. Pardo, a nombre del STFRM, manifestó que éste apoyaba a Velasco, haciendo notar que, dado que la CGOCM ya tenía la Secretaría General, era justo que las otras secretarías se repartieran entre las demás organizaciones. Carlos Samaniego (SITMMSRM), Navarrete (CNTRM), Ortiz Hernán (SITAG) y otros votaron por el mismo candidato, se declaró que la mayoría estaba por Velasco, lo que produjo un enorme escándalo entre los miembros de la CGOCM, finalmente Campa propone el retiro de la candidatura de Velasco en la secretaria de

organización y es propuesto para la de educación quedando Fidel Velázquez en la primera, lo que tendrá consecuencias a mediano y largo plazo, pues los fidelistas, representaban posiciones muy distintas de los comunistas, de hecho se podría decir que dentro de los obreros que forman la CTM van a representar al segmento anticomunista. De esta manera el Comité central de la CTM quedaba constituido por: Vicente Lombardo Toledano como secretario General; Fidel Velázquez como secretario de organización y propaganda; Miguel A. Velasco, como secretario de Educación y Problemas Culturales; Juan Gutiérrez en la Secretaría de Trabajo y Conflictos y Pedro A. Morales, como secretario de Acción Campesina (provisional hasta el momento de la celebración del Congreso Campesino). Y con ello el movimiento obrero mexicano pasaba a otra etapa de su historia.

La creación de la CTM marca un hito en el desarrollo de la clase obrera en México, no obstante ser la organización más importante del país, no existen aun trabajos que hayan hecho un análisis integral de su estructura interna, de las corrientes ideológico-políticas que la permearon, del tipo de obreros a que aglutinó, de la relación que se estableció entre líderes y masa, así como los mecanismos de reclutamiento de los dirigentes (representatividad a través de procesos democráticos o selección por la dirigencia); cómo la nueva organización afrontó y trató de dar respuesta a los problemas de su época, qué nexos que estableció con otras organizaciones similares del país y de otros países³⁹⁰ Conjuntar un panorama de este tipo podría ayudarnos a dilucidar: ¿Cuál era el proyecto de país que existía para este sector de la sociedad, sí es que este existía? ¿por qué se insertaron de manera corporativa en los aparatos de Estado y a que móviles respondió esa inserción, así como su impacto en la política estatal?. El análisis de estas interrogantes rebasa con mucho el espacio de este capítulo, así que sólo esbozaremos algunas respuestas.

¿A qué obreros aglutinó la CTM?

Para mediados de los años treinta, la clase obrera aún es bastante heterogénea, los grados de organicidad, conciencia y centralidad varían, según la rama económica de la que provengan y del proceso histórico de su formación. Se distingue un segmento que

³⁹⁰. En los libros sobre la CTM y sobre su líder Fidel Velázquez, me parece que aún no se logra aportar una visión integral del funcionamiento de esta central en los términos antes expuestos, parcialmente algunas de éstas preocupaciones están recogidas en el libro *El Estado Mexicano y la CTM* de Alberto Aziz Nassif, Ed. de la Casa Chata, México, 1989 y en el libro *Historia de la CTM 1936-1990*, coordinado por Javier Aguilar García, Ed. IIS-FE-FCPYS, UNAM. México, 1990

podría ser caracterizado como de *vanguardia*, por el papel que juega en la conducción del proceso de unificación de la clase y porque sus posiciones expresan el nivel de desarrollo político más elevado que ha logrado la clase obrera hasta ese momento. Este segmento está representado por los denominados Sindicatos Nacionales de Industria; que agrupan a todos los trabajadores de una rama industrial en un sólo sindicato en el ámbito nacional; todos ellos constituidos en el primer lustro de los años treinta.

En enero de 1933, las asociaciones de ferrocarrileros en su IV congreso nacional fundan el Sindicato Único de Trabajadores ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), en 1934 los mineros se agrupan también en un sindicato único, el Sindicato de Trabajadores Minero-Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (STMMSRM), El 27 de diciembre de 1935, 21 sindicatos petroleros lograron unificarse en el Sindicato de trabajadores petroleros de la República Mexicana (STPRM) y la mayor parte de los sindicatos de la industria eléctrica se agruparon desde 1933 en el SME (Sindicato Mexicano de Electricistas). El común denominador de todas estas organizaciones es que provienen de ramas económicas estratégicas, son parte de la infraestructura básica, su origen, se remonta al porfiriato; desarrolladas por inversionistas extranjeros, acentúan a contra pelo, un sentimiento nacionalista entre sus trabajadores proveniente del trato y salario diferenciado entre nacionales y extranjeros, siempre en beneficio de los segundos. La tradición de lucha de estos trabajadores es mayor, tienen más experiencia organizativa, es un proletariado de segunda o tercera generación; su nivel de politización y centralidad es mayor que en el resto de la clase y la vida al interior de sus organizaciones es más democrática, por lo demás son las agrupaciones más numerosas (oscilan entre 3000 -electricistas- 60,000 -ferrocarrileros- 30,000 -petroleros- y 100,000 mineros. Con presencia nacional y con dominio de la economía por su ubicación en ramas clave.

En estos sindicatos la corriente ideológico-política que más influyó fue la comunista, sobre todo en el sindicato de ferrocarrileros donde había un importante núcleo de trabajadores, afiliados al PCM entre ellos Valentín Campa y Hernán Laborde, Secretario General del PCM.

Otro segmento de la clase obrera está constituido por los trabajadores que se emplean en las ramas tradicionales sobre todo en alimentos y textiles, con mayor movilidad y menor permanencia en el empleo, su nivel de organización a fines de siglo pasado y a principios del presente se había limitado a la constitución de asociaciones de ayuda

mutua, pasan después a organizaciones mutualistas y cooperativistas y finalmente se constituyen en las primeras décadas del siglo XX en sindicatos.

La organización propiamente sindical es reciente y excepto en las grandes fábricas textiles (Sociedades Anónimas) que llegaron a aglutinar hasta 5,000 obreros en un solo sindicato, comandaron huelgas tan importantes como la de Rio Blanco en 1907, el resto de trabajadores de estas ramas sólo llega a nuclearse en pequeños sindicatos. Estos se vinculan entre sí a través de las federaciones estatales, siendo las más importantes; la federación de sindicatos del Distrito Federal, la de Puebla, Veracruz y las de Durango, Coahuila, Sinaloa, Jalisco, Oaxaca y Yucatán que nuclean a la mayor parte de los sindicatos de las ramas tradicionales: alimentos, bebidas, tabaco, textiles etc. de sus respectivos estados.

Muchos de estos obreros provienen del campo y tienden a mantener relaciones patriarcales y cooperativistas en el interior del sindicato y la fábrica, poseen una concepción más economicista de las luchas y, en algunos casos, retienen una ideología anarco-sindicalista. Serán el terreno de confrontación entre las Centrales sindicales existentes o en vías de constitución, así por ejemplo, la CTM a través del Federación de Sindical de Trabajadores del Distrito Federal (FSTDF) a través de Fidel Velázquez logró mayor influencia en los sindicatos de la rama alimenticia; en tanto que en los sindicatos de la industria textil, concentrada en Puebla, Veracruz y el D.F., se mantuvo durante los treinta y cuarenta una confrontación entre la CTM, La CROM y la CGT para ganar influencia o mantenerla.

Sin embargo, el proceso de constitución de la clase obrera, es un proceso inacabado; un segmento de trabajadores, se encuentra en proceso de transición, ligada a manufacturas o talleres artesanales, muchos de ellos provienen de verdaderos talleres familiares, no constituyen parte del proletariado propiamente dicho. Su organización, si es que se registra no trasciende los marcos de cierta solidaridad, con frecuencia constituyen mutualidades y en su segmento más desarrollado poseen una concepción anarcosindicalista.

Por último existe un “proletariado joven” también en proceso de constitución, pues las ramas de las que proviene también están en formación, tanto en la industria como en el sector servicios como serían: los telefonistas, cinematografistas, universitarios, de la rama automotriz, etc. Estos trabajadores serán los principales protagonistas de las luchas en los años sesenta y setenta.

Respondiendo a la diversa configuración de la clase obrera, la estructura de la CTM comprende dos tipos de organizaciones distintas:

“...los sindicatos de industria y los sindicatos de empresa, -al respecto Lombardo precisaba- Debido al carácter semicolonial del país, con fuertes supervivencias semi-feudales, la gran industria no ha alcanzado aún un grado importante de desarrollo... al lado de las empresas modernas existen todavía numerosos establecimientos de maquinaria antigua y pocos obreros y multitud de talleres familiares y de industria a domicilio que hacen imposible la organización de los trabajadores en organismos de carácter nacional. Por este motivo, la CTM presenta el doble aspecto de una central sindical constituida por sindicatos de fábrica y al mismo tiempo por sindicatos industriales de jurisdicción en todo el país, que corresponden a las industrias más desarrolladas de acuerdo con la técnica contemporánea... las principales industrias de México son las extractivas, de servicios y transporte: la industria de los metales, la del petróleo, la eléctrica, la de los ferrocarriles y autotransportes. El propósito cada vez más definido y resuelto de la Revolución, de luchar por la autonomía económica del país, ha desarrollado en los últimos años en forma importante las industrias de transformación... sumándose las llamadas industrias de montaje... para atender a las demandas del mercado mexicano. Las principales industrias de estas clases son la industria textiles, calzado, azucarera, alimenticia, química, bebidas y fábricas de montajes de automóviles.”³⁹¹

Así, la CTM incluía los sindicatos de fábrica de éstas ramas; aglutinándolos en federaciones y confederaciones. La CTM, también tenía influencia entre los jornaleros agrícolas, la crisis de 1929 también los había afectado profundamente, pues la baja del precio de las materias primas, condujo a despidos masivos. En estas condiciones, a la lucha por la tierra se suma la demanda de reglamentación de las condiciones de trabajo para los jornaleros agrícolas, muchos líderes de las organizaciones obreras participan en la creación de sindicatos y ligas de comunidades campesinas, por ejemplo, el PCM tiene una importante presencia en Veracruz, Michoacán, Yucatán, y en la Laguna, etc. También la corriente lombardista estuvo presente en este tipo de organizaciones, destacados dirigentes campesinos tenían nexos con los sindicatos obreros. De hecho una de las peculiaridades de la reforma agraria cardenista es que hace sujetos de dotación a los obreros agrícolas; en las grandes fincas tecnificadas y con alta productividad, la respuesta estatal a los conflictos de trabajo fue el reparto agrario convirtiendo en sujetos beneficiarios de dotación a los trabajadores, no obstante se cuidó la preservación de su estructura productiva manteniéndolas como unidades de producción colectiva bajo la figura del ejido colectivo. En estos casos los conflictos habían sido dirigidos por líderes de la CTM.

No obstante la influencia de la CTM y en particular de lombardistas y comunistas en la organización campesina, la intervención del Estado, en particular de Cárdenas, en la separación de obreros y campesinos fue decisiva. En el fondo me parece que a

³⁹¹. Desde mediados de los años veinte existía la federación de sindicatos de la industria textil, aunque posteriormente se dividió, luego de la confrontación entre la CGOCM y la CROM y luego entre la CROM, la CTM y la CGT. *Historia documental de la CTM*, Tomo I, op. cit. P.66

Cárdenas le preocupaba el poder que podrían obtener los sectores populares al mantenerse unidos, por ello desde 1935 delegó en el PRN la organización campesina, misma que convirtió en condición indispensable para la reforma agraria, por ello en algunas regiones del país la organización campesina se realiza bajo el impulso del Estado. La diferenciación de las organizaciones obrera y campesina culminó en agosto de 1938 con la constitución de la Central Nacional Campesina (CNC) a la cual tuvieron que adherirse las organizaciones agrarias constituidas desde la CTM. Cárdenas argumentó la especificidad de la problemática agraria y la necesidad de mantener un diálogo independiente con ambos sectores para ninguno de ellos terminara subordinándose en favor del otro. De esta manera el Estado segmenta y diferencia sectorialmente a las masas, creaba una institucionalidad donde se rompía el nexo interclasista, a cambio de una relación directa con el Estado.

Lo mismo sucedió en la organización de los maestros y de los burócratas, Trabajadores al Servicio del Estado, donde la influencia de comunistas y lombardistas también había sido muy importante. Lombardo, como abogado, desde la década de los veinte, como vimos, venía argumentando la necesidad de reconocimiento del Estado como patrón y por tanto, daba fundamento legal a la organización de ambos sectores, mientras que los comunistas encontraron sobre todo entre los maestros rurales -más radicalizados- una de sus principales fuerzas simpatizantes. Para sostener la segmentación de las organizaciones de masas, Cárdenas retrasó el reconocimiento de los derechos sindicales de los "trabajadores del Estado" hasta 1938 impidiendo así su ingreso a la CTM y más tarde lo hace con un estatuto especial: creando el apartado B del artículo 123 constitucional.

No obstante, la CTM protagonizó las principales movilizaciones de la clase obrera. En efecto, la mayoría de huelgas en este periodo son dirigidas por la CTM; siendo el periodo cardenista en el que se registran el mayor número de huelgas legales, por lo menos hasta 1958, con 478 como promedio anual.³⁹² Más que el número de huelgas un indicador de la efervescencia social es el número de conflictos registrados, lamentablemente sólo disponemos de información que presenta la Dra. Guadalupe Rivera en su análisis "los conflictos de trabajo en México 1937-50"³⁹³ En este lapso, el año de 1938 destaca por el mayor número de conflicto sociales, que ascienden a

³⁹². con: 642 en 1935; 674 en 1936; 576 en 1937; 319 en 1938; 303 en 1939; y 357 en 1940

³⁹³. Rivera Marín, Guadalupe. "Los conflictos de trabajo en México 1937-50" en *El trimestre Económico*, Ed. F.C.E. Vol. XXII, N° 2, abril-junio de 1955

8,785, y cuyo objetivo fundamental fue el reconocimiento sindical, en cambio, es en éste año cuando se registra el menor número de conflictos particulares de trabajo, entre una empresa y un sindicato y son en su mayoría, de carácter económico y jurídico, demandan elevación del salario o cumplimiento del contrato colectivo.

La reciente promulgación de la ley federal del trabajo y su desigual aplicación en los Estados, da lugar a una serie de conflictos particulares, entre una empresa y un sindicato; sobre todo en aquellos aspectos que no están reglamentados o su reglamentación es reciente y sujeta a negociación entre empresas y sindicatos. Dentro de los conflictos económicos destaca la demanda de pago por indemnización en caso de enfermedad y por separación de la empresa. Entre los conflictos sociales se registran los que se realizan por prestaciones: vacaciones y jubilación; destaca la lucha por la obtención de vacaciones pagadas. Estos logros todavía están sujetos a negociación durante el periodo cardenista, por lo que se registra un número importante de conflictos de este tipo, llegando casi a 83,000 conflictos entre 1937 y 1941, en todos los años dominan los conflictos económicos, excepto en el año de 1937. Como es lógico, los conflictos de trabajo no desaparecen posteriormente, pero su número disminuye, no sólo por una actitud gubernamental adversa, sino que además, una vez creada cierta normatividad en las relaciones laborales, esta tiende a fijarse legalmente en los contratos de trabajo.

¿Cuáles corrientes ideológicas confluyen en la CTM, qué las unía y que las diferenciaba; por qué se integran corporativamente en el Estado? En su momento constitutivo, en la CTM confluyeron por lo menos tres corrientes ideológicas más o menos diferenciables; una, la más radical influida por el PCM, donde el nexo entre los líderes y las masas sindicales que representan es muy estrecho, impidiéndoles algunas veces ir más allá de los intereses propiamente gremiales y articular un proyecto nacional. Otra corriente, tal vez la más importante, o por lo menos la que logró imponer su hegemonía, estaba dirigida por Vicente Lombardo Toledano; con una concepción reformista y estatista, muy pronto encontró coincidencias con el proyecto cardenista, para Lombardo, dadas las condiciones de desarrollo del país, los obreros no podían dirigir un proyecto nacionalista que enfrentara eficazmente a las fuerzas “reaccionarias y al imperialismo”; concebía indispensable la participación del Estado en estas tareas, convencido de que la movilización popular tendría incidencia en el Estado marcando el rumbo progresista de su política, como hemos visto en sus diferentes discursos siempre se diferenciaba de los comunistas porque creía que en esos

momentos no era posible llevar a cabo en México una revolución social de orientación socialista. Por último una corriente menos definida ideológicamente, era la encabezada por Fidel Velázquez, lo distinguía su posición anticomunista; con influencia en la Federaciones Estatales que aglutinaban a los sindicatos pequeños de ramas tradicionales, la tónica de su orientación es más economicista y pragmática. De esta manera, a la heterogeneidad de la clase obrera se sumaban diferencias ideológicas entre sus líderes, y aunque las presiones internas y externas obligaban a la unidad, las diferencias no se eliminaron, planteando permanentes fricciones. La unificación era frágil con constantes amenazas de escisión.

En este sentido, la confluencia ideológica entre Cárdenas y Lombardo fue decisiva para mantener la unidad de la clase obrera. En la mayoría de los análisis del movimiento obrero de este periodo, se habla de la cooptación estatal de las organizaciones, incluso se llega a considerar que estas son obra de Cárdenas, como si obedecieran a un plan maniqueo. Para otro grupo de analistas, en esta fase donde se realiza “la traición del movimiento por sus líderes”, los cuales se argumenta, responden a la línea de los frentes populares dictada por el VII Congreso de la III Internacional Comunista. Si el régimen cardenista es complejo y su papel en la historia contemporánea mexicana sigue siendo sujeto de polémicas, la relación Lombardo Cárdenas forma parte de o se inscribe en esa complejidad y en efecto suscita polémicas. Para historiadores como Gastón García Cantú “Lombardo jugó en relación con Cárdenas un papel semejante que el Luis Cabrera con Carranza y se convirtió después de éste, en el ideólogo más importante de la Revolución Mexicana”. Para otros analistas Lombardo fue el artífice de la corporativización de la clase obrera subordinándola a la política burguesa de Cárdenas y al Estado. Para otro grupo de historiadores fue Lombardo el que arrastró al cardenismo hacia la izquierda “hacia la bolchevización del país” creando una situación de inestabilidad y polarización de las fuerzas sociales y políticas. En lo que se denominó la historia oficial, el papel de Lombardo durante el cardenismo también es evaluado de manera diferente para el ala izquierda del Partido, Lombardo jugó el papel de radicalizador de los logros Cardenistas introdujo las ideas socialistas como parte del ideario de la Revolución Mexicana; el ala derecha del Partido prefería olvidar que estuvieron presentes estas ideas y destaca como ideología dominante al liberalismo social ve en esta orientación lo más avanzado de la ideología revolucionaria. Lombardo sigue apareciendo como

una de las figuras más polémicas y políticamente la más importante después de Cárdenas, según sostiene Alan Knight.

Las dos interpretaciones predominantes de este proceso: Cárdenas creó las organizaciones obreras y se apoyó en ellas o los líderes traicionaron a las masas y se sumaron en una política oportunista al Estado. Ambas me parecen erradas en lo sustantivo, aunque ambas tienen parte de verdad. Es cierto que el Estado incidió en la forma que adoptó la organización de los sectores populares, como hemos visto; pero el impulso organizativo, el carácter de las demandas, sus alcances y sus límites se explican por el grado de desarrollo que habían alcanzado la clase obrera y campesina. Desde nuestra perspectiva ninguna de las dos, ni aún unidas tenían la suficiente fuerza no sólo numérica sino política, para impulsar un proyecto para la toma del poder; lo cual hubiera significado la transformación de la revolución mexicana de burguesa en socialista. Tampoco había la disponibilidad social para que ello se produjera. Si bien la revolución estaba inconclusa, su radicalización para transformarla en una revolución socialista habría implicado seguramente una nueva confrontación armada. Para el segundo lustro de los años treinta ni comunistas ni lombardistas apelan al uso de las armas para radicalizar la revolución, es más renuncian explícitamente a esta vía, tampoco existe ninguna evidencia que permita suponer que esta radicalización era factible, en la memoria popular aun estaba fresco el recuerdo de la destrucción y hambrunas y muerte que se habían generado con la revolución.

La lucha antifascista y el Frente Popular a la mexicana. El papel de Lombardo.

Los comunistas que en 1929 se planteaban la posibilidad de radicalizar la revolución para convertirla en socialista, en 1935 revisaron su táctica, partiendo de una autocrítica de la línea seguida 1929-1934:

“puramente negativa ante las reformas que planteaba la constitución de 1917 y en vigor todavía: dotación de tierras, crédito a los campesinos, garantías democráticas al proletariado. De aquí vienen una serie de errores del partido ante la ley federal del trabajo, ante la lucha entre el gobierno y la iglesia, ante el programa de educación socialista del PNR... nuestra estimación falsa del plan sexenal como un programa de fascistización del país... pasábamos por alto los aspectos nacional-reformistas del plan... Todo esto explica que las masas no nos comprendían cuando gritábamos contra el PNR y contra los gobiernos acusándolos de 'contrarrevolucionarios' 'lacayos del imperialismo' etc. y que el PNR haya logrado conservar una gran base de masas no obstante su colaboración indiscutible con el imperialismo, en tanto que nosotros con nuestras sonoras consignas sobre la revolución agraria y antiimperialista, el gobierno obrero y campesino y el poder de los soviets, no hemos logrado ganar sino los sectores más avanzados de la clase obrera y del campesinado”³⁹⁴

³⁹⁴.-Intervención de Hernán Laborde (Serrano) en el VII congreso de la I.C. en *Fascismo, Democracia y Frente Popular: VII Congreso de la Internacional Comunista*, Ed. Siglo XXI colección, Cuadernos de

La rectificación del PCM, partía del análisis de la situación nacional trataba de desentrañar el carácter del cardenismo para fundamentar las alianzas y tareas mediatas e inmediatas:³⁹⁵

“No obstante la 'base de masas del cardenismo' que incluye sin duda sectores nacional-revolucionarios... está obligado a hacer concesiones a las masas trabajadoras y pequeño burguesas para asegurarse su apoyo... por ello la tarea de las masas oprimidas de México... consiste en poner nuevamente en marcha la revolución democrático burguesa... sus tareas son en primer término tareas *antiimperialistas, de liberación nacional*, aunque estrechamente ligadas a la solución del problema agrario... tenemos que apoyar el programa del PNR en las partes que benefician a las masas trabajadoras... y presentar nuevas reivindicaciones que impulsen a las masas más allá de los límites nacional-reformistas del gobierno... Nuestro partido debe plantear audazmente la cuestión del frente popular antiimperialista, apoyándose ante todo en el movimiento obrero unificado como base y fuerza impulsora del frente popular. Por eso la tarea más urgente es la consolidación del frente único sindical... La segunda es la formación del frente único campesino... **Necesitamos un partido fuerte, de masas que sólo será posible en el curso del trabajo del frente popular...** luchando en dos frentes, contra las resistencias sectarias... y sobre todo, contra el peligro más grave, contra la desviación derechista de camaradas que confundirán la táctica del frente popular con la renuncia a la independencia política de nuestro partido... el frente popular sólo será útil... si sabemos ligarnos a las amplias masas que hoy siguen al nacional-reformismo, organizarlas y dirigirlas hacia la revolución a través de luchas parciales y, a la vez, conservar la independencia orgánica y política de nuestro partido, como partido revolucionario del proletariado”.³⁹⁶

La posición del PCM fue ampliamente difundida en el folleto “La nueva política del Partido Comunista de México”, incluso publicada en la prensa, y si bien la idea de un frente popular emanaba del VII congreso de la I.C., nos parece que encontró eco en



México, como en ningún otro país de América Latina excepto Chile, debido a las condiciones nacionales; que se caracterizaban por la existencia de una revolución inconclusa, que durante el gobierno cardenista avanza a través de profundas reformas sociales, dando respuestas a las principales demandas populares, encausando y aún profundizando el sentimiento nacionalista que se había despertado durante la revolución y del que la izquierda participaba:

“La gran tarea inmediata del pueblo mexicano es la de emancipar a su país y emanciparse a sí mismo. Por eso decimos que *no se trata por ahora de establecer los soviets, sino de llevar adelante la revolución iniciada en 1910, la revolución democrática y antiimperialista, la revolución*

Pasado y Presente N° 76, México, 1984, p.432

³⁹⁵. “...el examen de nuestra línea política había sido impuesta por el desarrollo mismo de los acontecimientos en el país; la actividad criminal de los grupos fascistas...que rompían huelgas, asesinaban agraristas..habían asaltado las primeras oficinas legales abiertas por el PCM después de 5 años de actividad clandestina...” Velazco, Miguel Ángel. “El partido comunista durante el periodo de Cárdenas” en *Lázaro Cárdenas. Testimonios del FCE*. p.32, también publicado por el CELA de la FCPS, UNAM, serie Documentos.

³⁹⁶ Laborde, Hernán (Serrano) Informe del PCM ante VII congreso de la I.C. op. cit. pp. 428-438, subrayo nuestro.

*antifeudal y agraria, la revolución NACIONAL que debe consistir en la recuperación de las riquezas naturales que hoy detenta el imperialismo... para hacer posible el desarrollo industrial, el desarrollo económico y cultural independiente de nuestro país”.*³⁹⁷

Como se observa, entre 1935 y 1938 ningún sector consideraba que hubiera las condiciones para poder implantar en el corto plazo una sociedad socialista en México; pospuesto el socialismo en lo inmediato quedaba como objetivo el impulso de desarrollo capitalista pero con mayores niveles de equidad, es decir, no se aspiraba a cualquier tipo de capitalismo; la izquierda y en especial Lombardo, tomando de manera literal a Lenin, pensaba en el capitalismo de Estado sería la antesala del socialismo; por tanto la meta era avanzar en la construcción de éste a través de las reformas sociales que dieran mayor preeminencia al estado como conductor de la economía y garante de mayores niveles de justicia social. Colocar en manos del Estado la propiedad de las riquezas básicas de la nación, convirtiéndolo en el agente fundamental de la redistribución del excedente social. Esta concepción del Estado no era privativa de México como veíamos al principio de este capítulo se había logrado imponer con cierto grado de universalidad, como la forma de lograr un acelerado crecimiento con mayores niveles de bienestar para las masas.

En México Lombardo se convirtió en el principal exponente de la opción posible. Político de su época, en este momento logra articular un proyecto de desarrollo que coloca en el centro al nacionalismo, orientado a la satisfacción de demandas populares, todo ello articulado en una concepción ideológica que trasciende los intereses de la clase obrera para construir un proyecto nacional. En 1936 lo resumía en los Principios doctrinales de la CTM, al establecer

“como norma suprema de su conducta la lucha contra la estructura semifeudal del país, contra el imperialismo extranjero (sic) y por la independencia económica de la nación mexicana, llamando a todos los sectores del pueblo para luchar en conjunto contra la reacción interior y contra el fascismo, garantizando de esta manera el desenvolvimiento histórico de la nación mexicana...el movimiento obrero no puede desentenderse de los sectores sociales explotados como él ni puede tampoco olvidar que su emancipación definitiva sólo puede lograrse con la verdadera liberación de la República. **Nacionalismo y socialismo para los países coloniales y semicoloniales, son dos aspectos de la misma lucha...**”³⁹⁸

En Lombardo la idea del Frente Popular Antiimperialista y antifascista sólo venía a fortalecer su concepción, nacionalista, reformista y estatista, es decir le ofrecía la táctica con la cual podía llevar adelante el programa que había venido construyendo

³⁹⁷ “La Nueva política del Partido Comunista de México. Con todo el pueblo mexicano en un amplio Frente Popular” Ed. Frente cultural, México, 1936 p.28

³⁹⁸ V.L.T. "Doctrina y táctica de lucha de la CTM" y "El nacionalismo y el movimiento obrero" en *Historia Documental de la CTM*, op. cit. pp.65 y 90, subrayo nuestro.

desde 1932 y que en ese momento encontraba como aliados a los comunistas y a los cardenistas.

De esta manera Lombardistas, comunistas, y cardenistas, coincidían en su diagnóstico del país: caracterizándolo como *semifeudal*, destacaban la sobrevivencia del latifundismo; *semicolonial*, puesto que las principales empresas y la dinámica de la economía dependían del capital extranjero; *heterogéneo*, con *escaso desarrollo industrial*. Coincidían además en la *vigencia de luchar en el marco y por los objetivos de la revolución democrático-burguesa*, en los que destacaban como tareas primordiales: la intensificación y ampliación de la reforma agraria, el desarrollo y fortalecimiento de la industria y la burguesía nacional; el establecimiento de garantías para los trabajadores y una distribución más equitativa de la riqueza a través de la intervención estatal en la economía, misma que debía ampliar sus fuentes de financiamiento a través de la banca de desarrollo y al mismo tiempo consideraban indispensable la redefinición de la relación con el exterior, propiciando la *independencia económica* del país a través del rescate de las riquezas nacionales. Coinciden también en la necesidad de crear un Frente popular que aglutine a las fuerzas progresistas que permitan llevar adelante este programa.

No obstante la coincidencia programática, había diferencias entre lombardistas y comunistas; sobre todo en la relación que debían mantener al interior de los sindicatos y de éstos con el Estado. Para Lombardo el frente popular no podía prosperar sin la:

“cooperación del Partido Nacional Revolucionario sería imposible la construcción de un frente popular verdadero... me empeñé en exponer a los dirigentes del PNR y de la CTM la necesidad y urgencia de construir el Frente Popular Mexicano. Más aún hablé largamente con el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, quien estuvo de acuerdo en la conveniencia de organizar el Frente Popular”³⁹⁹

En efecto, para Lombardo el Estado era el agente central de las transformaciones; debía jugar un rol estelar en la sociedad, como interventor e impulsor de las fuerzas económicas, **“en los países subdesarrollados, el capitalismo estatal, surge como instrumento de la construcción de la economía nacional independiente**. La condición para que este capitalismo estatal alcance sus objetivos consiste en acelerarlo en las principales ramas de la economía y los servicios”⁴⁰⁰.

³⁹⁹ Documento de Lombardo dirigido a los secretarios generales de varios partidos comunistas, México, 15 de abril de 1937. Documento incluido en Valentín Campa. *Mi testimonio, memorias de un comunista mexicano*. Fondo de cultura popular (FCP), México, 1978, pp. 339-358

⁴⁰⁰ Como se observa, en la concepción de Lombardo la socialización de los medios de producción es leída como nacionalización, colocando al Estado como sujeto de las transformaciones. Esta tesis vertebró los artículos que están publicados en el libro *Nacionalizar es descolonizar*, editado por el Partido

Esta diferencia, estalla en mayo de 1937 y conduce a la primera escisión de la CTM, en su cuarto consejo, cuando como se sabe, los comunistas abandonan la central seguidos por los principales sindicatos de industria. Las prácticas antidemocráticas que estaba imponiendo Fidel Velázquez desde la Secretaría de organización de la CTM, se manifestaron en ese momento en el desconocimiento del sindicato de maestros que bajo influencia comunista, habían logrado unificar.

Los comunistas son conminados a regresar a la central por Earl Browder, dirigente del P.C. norteamericano y con gran influencia en los PCs de América Latina, y en el marco de la inminente nacionalización del petróleo. Hernán Laborde secretario del PCM consciente de la debilidad orgánica del partido misma que expresó en la frase “tenemos un partido de algodón cuando necesitamos uno de hierro”⁴⁰¹ considera conveniente regresar a la CTM, pues desde fuera no podían dar ningún apoyo al Estado para la nacionalización; lanza la consigna de “unidad a todo costa”, lo cual implicó la renuncia de los comunistas a los puestos de dirección de la CTM quedando también excluidos de la organización del Frente Popular. Esta quedó en manos de los lombardistas, en tanto que, en la CTM los principales puestos son ocupados por la corriente de Fidel Velázquez.

La concepción de Lombardo rápidamente gana terreno y éste se afirma como el principal líder obrero e ideólogo del régimen cardenista. Conjugaba una posición antifascista y antiimperialista con un proyecto de desarrollo nacional que colocaba en el centro al nacionalismo como mecanismo aglutinador a través del cual, pensaba Lombardo, era viable sentar las bases para acceder al socialismo vía la ampliación estatal. Ya en 1937 inscrito en el impulso al frente Popular, la CTM presenta, a través del PNR, candidatos a las elecciones intermedias para la cámara de diputados y senadores. El gobierno cardenista reconociendo la pertinencia de representación de obreros y campesinos en los puestos de representación, ofreció como plataforma el PNR. De allí surgiría, la idea de transformar el PNR en un partido donde tuvieran cabida las organizaciones populares.

Popular en 1978, contiene artículos que van de 1933 a 1968, también es la base que articula su propuesta en *¿Moscú o Pekín? La vía mexicana al socialismo*, Ed. Partido popular socialista México, 1963, p.134

⁴⁰¹ Barry Carr, analiza la debilidad orgánica del PCM, para él este proceso no se debe a la intervención de la I.C. en sus diversas formas, sino a las condiciones sociales que existían en el país. Cf. Carr, Barry. "Crisis in mexican communism: The extraordinary congress of the mexican communist party" en *Science & society*, Vol. L, N°4, Winter 1986 y Vol. 51, N°1, Spring, 1987

La “eficacia política” de la movilización popular había sido evidente: en tres años, se había logrado que el Estado orientara su política económica respondiendo a las principales demandas de las masas: la amplia reforma agraria, que llega casi a 20 millones de hectáreas, el reconocimiento de los derechos de los trabajadores del Estado, la propuesta de creación del Seguro Social, el reconocimiento del contrato colectivo de trabajo como fórmula de contratación; el impulso a una política fiscal redistributiva (nueva política de impuestos y aranceles); el fomento a la industrialización (leyes de fomento industrial), la redefinición de la relación con E.U. afirmando el nacionalismo económico, con la nacionalización de la infraestructura básica (ferrocarriles y petróleos). En la adopción de estas medidas había una coincidencia programática entre la clase obrera y el Estado y con las reformas estructurales, se consiguió la reorientación de la vía de desarrollo.⁴⁰²

Un elemento que destaca en esta coincidencia programática es la fuerza que en México adoptó el nacionalismo económico, aspecto que también facilitó la conciliación de clases, sobre todo a partir de 1938. La defensa de una vía nacional autónoma de desarrollo, a través de la industrialización se colocará en un primer plano y como centro de la política de “Unidad Nacional”, por encima de los intereses clasistas. Este peso del nacionalismo se explica al menos por dos aspectos concomitantes; en ese momento a nivel mundial existe un resurgimiento del nacionalismo que se expresa desde las políticas proteccionistas hasta su forma extrema y brutal en el fascismo. Además, en México la contradicción nacionalismo vs imperialismo aparece en un primer plano, sobre todo después de la expropiación petrolera cuando Estados Unidos impone el boicot a los productos mexicanos y se considera como posible la intervención militar norteamericana. Por otra parte, el escaso desarrollo del capital industrial, hacía menos visible la contradicción entre burguesía y clase obrera pues esta relación no estaba totalmente decantada como relación dominante y en todo el país.

No obstante el predominio del nacionalismo entendido como antiimperialismo, no se puede negar la influencia de la izquierda mexicana en el desarrollo de la revolución y su radicalización en la etapa cardenista y en la construcción de un modelo alternativo de desarrollo. Desde mi perspectiva es gracias a la respuesta creativa que logra

⁴⁰² A diferencia de otros países de América Latina, en México el así llamado “populismo” no es un sucedáneo de revolución burguesa, es más bien la culminación de ésta, por ello este proceso se adelanta en el tiempo y presenta mayor radicalidad. Cueva, Agustín. “El populismo como problema teórico y político”. ponencia presentada en el III encuentro de ADHILAC, Quito, junio de 1981.

articular la izquierda, y en especial Lombardo lo que la transforma en una corriente de pensamiento con arraigo nacional. Su capacidad para conjugar corrientes universales de pensamiento -liberalismo, marxismo y nacionalismo- adaptando y modificando sus contenidos a la realidad mexicana, le permitieron realizar una síntesis creativa que ofrece respuestas progresistas para construir un proyecto alternativo de nación. Pero ahí, también se encontraba el germen de su posterior debilidad: la idea de que se podía tener impacto decisivo en la política estatal pervivió por lo menos durante dos décadas, no obstante que los impulsos transformadores del Estado se habían agotado. Y con ello la relación masas-estado se convirtió en el talón de Aquiles de la izquierda mexicana.

Por otra parte, en los arreglos políticos e institucionales se registra una combinatoria entre rasgos democráticos y autoritarios: redistribución del ingreso y “acuerdos cupulares” que desde nuestra perspectiva expresan una nueva combinatoria de tradición y modernidad. Por una parte se logra la unificación de la clase obrera (heterogénea) y la izquierda adquiere presencia nacional, convirtiéndose en parte integrante de la cultura política mexicana, y por otra parte al interior de los sindicatos y las organizaciones populares se limita la expresión democrática, los líderes se asumen como vanguardia, guía de los movimientos, exigen disciplina y obediencia de los agremiados y con frecuencia sobre todo el grupo de los “cinco lobitos” reproduce relaciones clientelares y patrimonialistas que se insertan en la nueva institucionalidad a través de la selección de los liderazgos.

Es probable que la actitud estatista y la heterogénea conformación de los movimientos haya impedido depositar en estos el impulso transformador, lo que dificultó percibir que la fuerza de las organizaciones populares residía en mantener su independencia respecto del estado. Por el contrario, el ambiente de época y las acciones cardenistas, mostraban que desde dentro del estado se podía influir en su orientación, la percepción de que finalmente la Revolución mexicana estaba logrando sus objetivos y se estaba dotando al estado de una ideología popular, obrero-campesina, comprometida con la justicia social y que fue asumida como ideología de la revolución mexicana, tuvo su contraparte en el fortalecimiento de una cultura estatolatra y presidencialista.

La influencia que logró Lombardo durante la coyuntura cardenista y que la harían irrepetible, se debió a la conjunción de varios factores, entre los que destaca la coincidencia entre el programa del Estado y las demandas populares, que se expresó

en una voluntad estatal de ganar consenso y fortalecerse a través de “la política de masas” que se guiaba, ciertamente, por una vocación popular y nacionalista.

Pero por otra parte, la profundidad de las reformas sociales llevaron a una polarización social “que amenazaba” la estabilidad, a lo cual se sumó la amenaza externa sobre todo de intervención militar norteamericana después de la nacionalización del petróleo. Ante la amenaza interna y externa, el vínculo entre Estado y masas se selló, impidiendo también la autorrepresentación de las masas. El impulso de “abajo hacia arriba” que predominó durante el cardenismo y que permitió la creación de la nueva institucionalidad estatal rápidamente se transformó en un mecanismo de control de “arriba hacia abajo”, al mismo tiempo que se “depuraban las organizaciones de los “elementos radicales”, proceso que durante la segunda guerra mundial encontraron en la lucha contra el fascismo el elemento de contención, al mismo tiempo que el acelerado desarrollo parecía ofrecer nuevas posibilidades de expansión a la clase obrera.

Es de sobra conocido, como a través del control de los puestos directivos la corriente de Fidel Velázquez va controlando y mediatizando la influencia comunista, al mismo tiempo que se fue afirmando como corriente dominante al interior de la CTM, al punto de que una década después no quedaba ningún vestigio de radicalismo. Mientras que Lombardo a partir de 1938, y sobre todo al dejar la secretaría de la CTM en 1940, traslada su centro de interés a la lucha antifascista misma que extiende hacia América Latina a través de la CTAL como veremos en el siguiente capítulo. Por su parte Fidel Velázquez desde la fundación de la CTM a través de secretaria. de Organización y propaganda, realizó la selección y control de la representación sindical, intervino en la designación de los puestos medios, sobre todo en los sindicatos de provincia con lo que afirmó una red de lealtades, con ello al interior de la central se reprodujeron relaciones caciquiles y caudillescas que fueron ahogando las prácticas democráticas de los sindicatos, el impulso “de abajo hacia arriba” fue contenido con una designación de “arriba hacia abajo” lo que terminó distanciando a las bases de los líderes. Este proceso se desarrollo sobre todo en los sindicatos pequeños y en la construcción de las federaciones y confederaciones.

Como secretario de organización de la CTM y a partir de 1941 como su secretario general, Fidel Velázquez va desarrollando prácticas clientelares basadas en lealtades personales, convirtiéndolas en mecanismos de selección y control de la representación, estos mecanismos, generan una continuidad en las relaciones de

dominación tradicionales, que reproducen la esencia de la relación “caudillesca”; basada en lealtades personales y en el vínculo protector-protegido, ahora revestidas por relaciones burocráticas que incorporan y refuncionalizan la relación patrimonialista y la prebendal. Estas prácticas se incorporan e inscriben en una institucionalidad, que responde a relaciones de dominación modernas, donde la organización se convierte en institución con el monopolio de representación e interlocución frente al Estado.

Otra forma de control y selección de la representación de las masas, y que impidió una autorrepresentación al margen de la institucionalidad estatal, fue la manera en que cuajó el Frente Popular. El primer ensayo de frente popular, se realizó en 1937 ante las elecciones de diputados, senadores y algunos gobernadores. En ese momento, el Estado reconociendo la pertinencia de representación de obreros y campesinos en los puestos de representación, ofreció como plataforma para sus candidaturas el PNR, de allí surgiría, la idea de transformar el PNR en un partido donde tuvieran cabida las organizaciones populares.

Conforme avanzaban las reformas cardenistas, las fuerzas sociales se van polarizando. Lombardo tiene clara conciencia de ello y en 1937 afirma: “En México la lucha es política, de ideas, de principios; pero es una lucha ruda, que conmueve al país y obliga a los individuos a tomar partido entre las clases sociales que se disputan la dirección del presente y del futuro de la nación”.⁴⁰³.

“para las clases populares y la pequeña burguesía nacional, la revolución apenas comenzaba a cumplir las peticiones por las que se habían levantado en armas...Por el lado contrario, la profundidad de las reformas y la agitación obrero-campesina (huelgas, tomas de tierras, manifestaciones, núcleos de obreros y campesinos armados) llevan a un sector de la sociedad a clamar por el orden, la justicia y la restricción del autoritarismo estatal. Para la burguesía e importantes sectores medios urbanos, la revolución estaba yendo demasiado lejos, más allá de lo prudente, creando una situación intolerable: una amenaza inminente de pérdida de libertad...Guisa y Acevedo llegó a escribir: México es tan totalitario o más, que Alemania. En México el Estado ejerce un monopolio irritante en materia de educación y dispone de la economía a su antojo”.⁴⁰⁴.

La confrontación Trotsky-Lombardo

En estas condiciones, parecía más necesario la constitución de un frente popular, el debate en torno a cómo debía organizarse ocupó el centro de las disputas, dentro de las corrientes de izquierda, entre el segundo semestre de 1937 y marzo de 1938, el Partido Comunista y un pequeño pero activo sector trotskista. Es sin duda este sector,

⁴⁰³. Discurso en ocasión de la celebración del 20 de noviembre. revista *Futuro México*, diciembre de 1937

⁴⁰⁴ Aguirre Teresa y Ávila José Luis. "la revolución mexicana cuesta abajo" en Semo Enrique coordinador, *México un pueblo en la historia*, Vol. 5, México, 1989, pp.50-51

con Trotsky viviendo en México a partir de 1937, de donde surge la crítica más férrea a la concepción lombardista ya en 1938 después de la nacionalización del petróleo plantea:

“un país semicolonial recibe fuertes presiones del capital extranjero y privado, por tanto el gobierno necesita el apoyo activo de los obreros... pero por supuesto sería un error, una abierta impostura, afirmar que el camino al socialismo no pasa a través de la revolución proletaria, **sino a través de las nacionalizaciones, por el Estado burgués**, de varias ramas de la industria y su transferencia a manos de las organizaciones obreras... ello contiene como principal peligro la conexión de los líderes sindicales con el aparato del capitalismo estatal... **En México se han saltado etapas, se ha creado un capitalismo de estado que no tiene nada que ver con el socialismo**. Es la forma más pura de capitalismo de estado, pero éste no es nuestro estado y debemos ser independientes de él... No podemos permitir que los dirigentes de los sindicatos se conviertan en funcionarios del estado. Tratar de conquistar el Estado de esta manera es una absoluta idiotez. No es posible pacíficamente conquistar el poder”⁴⁰⁵.

La confrontación ideológico política de Vicente Lombardo y León Trotsky puede ser examinada de varias formas y con diferentes propósitos. Por ejemplo, quien consulte la prensa nacional y los periódicos de la izquierda durante 1937-1940 encontrará un catálogo de agresiones de una corriente a otra, así como descalificaciones fáciles, mutuas y cotidianas entre trotskistas y lombardistas, recuérdese que Trotsky como extranjero no podía involucrarse en la política nacional, así que muchas de las confrontaciones se realizan a través de los militantes trotskistas. Las ideas y posiciones frente a sucesos nacionales e internacionales se expresan en varios artículos que en ocasiones rayan en el panfleto y donde se niega al adversario como falso “representante del marxismo” o pelean uno y otro ser el “interprete auténtico y legítimo del proletariado”. Terreno de arenas movedizas, donde el combate ideológico predomina. Creemos más conveniente analizar, con las restricciones de espacio que tenemos, las discusiones como expresión de dos personalidades que crean y difunden corrientes de pensamiento de orientación socialista, inspiradas en el marxismo; y que ofrecen una lectura distinta de un país que vive un momento crucial en su historia: el final, lleno de transformaciones estructurales, de una revolución de amplia participación popular.

Pero la naturaleza y el carácter mismo de la revolución que ambos consideraban en ese momento como inacabada es uno de los temas centrales de debate. Para Trotsky, desde su propuesta teórica de “Revolución Permanente”, los dirigentes de la clase obrera debían impulsar a ésta a la toma del poder radicalizando la

⁴⁰⁵ Trotsky, León. *Sobre la liberación Nacional* Ed. Pluma, Bogotá, 1976 pp.209-228. (cursivas nuestras) Y Teresa Aguirre. *Lombardo-Trotsky: guerra de marxismos*, presentada al Coloquio Internacional “Trotsky: revelador político del México cardenista”, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, mayo de 1987, México.

revolución hasta transformarla en una revolución de tipo socialista, para Trotsky la táctica de los Frentes Populares era colaboracionista y oportunista y terminaría subordinando a la clase obrera y fortaleciendo a la burguesía. Consideraba que los países de América Latina podían “saltar etapas” y abreviar su tránsito al socialismo:

“...para Lenin la "transformación de la revolución democrática en socialista"? Desde luego nada de lo que ven en su imaginación los epígonos y razonadores hueros pertenecientes al grupo de profesores rojos. Hay que saber que la dictadura del proletariado no coincide, ni mucho menos de una manera mecánica, con la noción de revolución socialista. *La conquista del poder por la clase obrera se produce en un medio nacional determinado*, en un período determinado y para la solución de cuestiones determinadas. *En las naciones atrasadas dichas cuestiones de solución inmediata tienen un carácter democrático: liberación nacional del yugo imperialista y revolución agraria*, como en China; revolución agraria y de los pueblos oprimidos, como en Rusia. Lo mismo vemos actualmente en España, aunque en otra disposición. Lenin decía incluso que el proletariado ruso había llegado en octubre de 1917 al poder, ante todo, como agente de la revolución democrática burguesa. El proletariado victorioso empezó por la resolución de los problemas democráticos, y, poco a poco, mediante la lógica de su dominación, enfocó las cuestiones socialistas. Sólo doce años después de su poder ha empezado a emprender seriamente la colectivización de la economía agraria. Es esto lo que Lenin calificaba de "transformación" de la revolución democrática en socialista.⁴⁰⁶

La clase obrera como hemos visto era débil orgánicamente, es decir numérica, ideológica y políticamente, pero es imprescindible desde el principio en los acuerdos, alianzas y desacuerdos que le van dando sentido al lento reordenamiento de lo Estatal, con ello queremos decir que hay un momento intenso de relación de clase con el estado que marca, el sentido de una vocación social primigenia de carácter, digamos plebeyo o popular, con el cual cargará desde sus orígenes el estado mexicano y que encuentra en el cardenismo su punto culminante.⁴⁰⁷

Como se sabe Trotsky llega a México (1937) en el momento en que el país está transitando por la etapa más radical de su revolución. La reforma agraria se amplía a escala sin precedentes: se han afectado latifundios hasta entonces no tocados, la zona henequenera de Yucatán, la comarca lagunera, y la ola de levantamientos huelguísticos coordinados en su mayoría por la CTM han encontrado un aliado en Cárdenas sobre todo después de la expulsión de Calles en abril de 1936; la educación socialista se extiende en el país y el Instituto Politécnico Nacional alberga en sus aulas e internado a hijos de obreros y campesinos, se han nacionalizado los ferrocarriles entregando su administración a los obreros y el estado ha creado las primeras empresas paraestatales CFE y Petróleos Mexicanos, para lo cual ha

⁴⁰⁶ León Trotsky. ¿Qué es la “transformación” de la revolución?, no se sabe la fecha en fue escrito, fue publicada en España, La revolución española y sus peligros, León Trotsky, Ediciones Ruedo Ibérico, Francia, 1971, disponible en:

<http://www.marxists.org/espanol/trotsky/ceip/permanente/queeslatransformacio.htm>

⁴⁰⁷ Sobre este tema Pedro López Díaz. “El Estado mexicano actual ¿realidad de una crisis de poder?” en *Ensayos* No. 4 p. 24-35.

expandido de manera moderada su gasto y recibe el apoyo y financiamiento de Banco de México y de la recién creada Banca de desarrollo. Se trata de la faceta radical del programa Cardenista, que se realizaba con el apoyo y adhesión de las masas populares.

En la gran concentración obrera del 12 de abril de 1936, tras la expulsión de Calles, en su discurso, Vicente Lombardo Toledano hace una evaluación de los grandes cambios que se están realizando en la sociedad:

“El primero de ellos es el desarrollo, el progreso, el auge de la industria, de la banca, de la agricultura; el desarrollo de la economía nacional. El segundo hecho es la presencia en la jefatura del gobierno de un hombre honesto... sincero... y revolucionario... El tercer hecho es el desarrollo... del proletariado hasta constituir un organismo poderoso que agrupa en la actualidad a la absoluta mayoría de los obreros... Estas tres circunstancias, tendrán que dar como conclusión lógica... como resultado natural el progreso entero de la nación mexicana, la elevación del estándar de vida material y moral de la inmensa masa de trabajadores de nuestro país, tendría que dar, también, como resultado, el crecimiento de la conciencia nacional frente a sus peligros internos y externos” (Publicado en *Futuro* en Mayo de 1936, pp. 18-21, OHC, Tomo III, V.4, pp175-186).

Este “resultado natural”, considera Lombardo, se ha visto obstaculizado por el levantamiento de las fuerzas conservadoras y contrarrevolucionarias que han llevado a un estado de zozobra al país:

“Levantamientos del ejército, de campesinos azuzados por individuos fanáticos; atentados terroristas, persecución tenaz e implacable contra maestros rurales... persecución de funcionarios que van al campo a ejecutar la legislación agraria... asesinatos a líderes agraristas, huelgas políticas de los empresarios de Monterrey... (surgimiento)... de grupos como los camisas doradas, acción cívica y salvación nacional... que empezaron a emplear procedimientos terroristas; bombas en los locales obreros... en recintos cerrados donde se congregaban muchedumbres de trabajadores, atentados contra los domicilios privados y por último al ferrocarril mexicano de Veracruz... Ellos levantaron el fantasma del comunismo: ‘Cárdenas es comunista’; en la Secretaría de Educación Pública se hace comunismo, ‘nos están entregando al oro ruso líderes traidores como Lombardo Toledano’ ‘quieren acabar con nuestra nacionalidad y supeditarnos a una potencia extranjera’ ‘es preciso delatarlos... colocarlos ante la opinión pública para que los castigue, para que les quite la vida para que los llene de ignominia’...” (op cit)

Ante estos ataques Lombardo una vez más reitera:

*“No somos comunistas. La CTM no pretende establecer en nuestro país el comunismo, lo hemos dicho en numerosas ocasiones; ahora lo repetimos. Y no lo establecemos porque así lo hayamos pensado, sino porque no es posible, dadas las características de México, país semicolonial, país semifeudal, con escasa industria, con un proletariado... falto de educación y conciencia, con una gran masa indigna explotada... cerca del gran emporio del imperialismo mundial. **No es posible saltar etapas necesarias mientras las fuerzas internas y los hechos objetivos del mundo externo no nos indiquen la necesidad de realizar un cambio histórico...** sabemos hasta donde podemos caminar; no somos comunistas... no pretendemos establecer el comunismo; vamos a construir las bases de una nueva economía de acuerdo con la ley... y nosotros estamos con Cárdenas porque es un gobierno popular, progresista de acuerdo con las características actuales de México, de acuerdo con las posibilidades de México. Pero no hemos de cesar en la preparación de la conciencia de las masas. (Para)... caminar hacia el socialismo... Siempre con procedimientos mexicanos... siempre con la táctica que dicte la realidad mexicana... Coincidimos con Cárdenas hoy, yo espero vehementemente que coincidiremos con él hasta el fin...”* (Ibídem)

Como puede desprenderse de las anteriores declaraciones Lombardo, como lo había dicho ya en ocasiones anteriores, borra del futuro inmediato la opción socialista, considera que la tarea más importante del momento es el desarrollo de un programa que cumpla con los objetivos de la Revolución democrático-burguesa y como vimos ese programa coincidía con el cardenista. La clase obrera, junto con los otros sectores progresistas del país, debían unirse y formar un frente de apoyo al gobierno para enfrentar a la reacción y servir como elemento de presión evitando que el Estado se desvié del camino progresista y nacionalista. De esta manera Lombardo, asume una actitud pragmática y determinista; tiene la creencia en un progreso que beneficiaría a todos. Ello coincide, como vimos, con el cambio de táctica definida por la I. C. en su VII Congreso (1935). En este sentido creemos, que no fue por obediencia o subordinación al Kremlin, por lo que Lombardo y el PCM llevan adelante esta táctica; más bien ella responde a las condiciones complejas por las que atraviesa el país y que coinciden con un gobierno que suyas las demandas populares, y habiéndose desarrollado un amplio consenso en torno a que el Estado juegue un papel central en el proceso, dado el acenso de grupos reaccionarios algunos con abierta vocación fascista.

La defensa de esta táctica fue el argumento principal que uso Lombardo para oponerse al asilo de Trotsky en México. En un documento publicado en enero de 1937, en *Futuro*, Lombardo declara;

“...hoy existe en mi país un programa cada... vez más definido por la clase trabajadora que constituye el eje y finalidad de los actos gubernativos... Este programa tiene como principal característica la vinculación transitoria del proletariado y de otros sectores del pueblo con el Gobierno... en las mejores etapas de la acción revolucionaria ha habido un vínculo estrecho casi biológico... entre el proletariado y el Gobierno, como tiende a ocurrir fatalmente en todos los países semicoloniales... Antes de que en Francia se iniciaran los primeros intentos de un Frente Popular (FP), mucho antes que la IC hablara de Frente Amplio, en México se luchaba ya de hecho con la táctica de un FP integrado por obreros, campesinos, elementos de la clase media, aún de la pequeña burguesía, víctimas por igual de la opresión interna y exterior. El trotskismo preconiza una táctica de lucha opuesta a la línea del FP considera que el proletariado debe bastarse a sí mismo y que no debe hacer ninguna alianza aunque sea transitoria con ningún gobierno, ni con gobiernos de carácter democrático o progresista, porque eso es colaboracionismo y reforzamiento de la burguesía explotadora... Esta es una teoría rígida cuando se le quiere aplicar universalmente, sobreestimando el valor combativo del proletariado... al desligar al proletariado en sus luchas de otros sectores que pueden estar de acuerdo con él, el trotskismo contribuye al desarrollo de la tendencia fascista, que solo puede prosperar en un país donde los principales sectores populares están divididos... en consecuencia la CTM no desea la presencia en mi país de León Trotsky” (*Futuro*, enero 1937, VLT "Asilo de México para León Trotsky" y OHC, T.III, Vol. 5 pp. 1-5)

Esta era una de las primeras definiciones que Lombardo hace en relación a Trotsky, aunque ya en septiembre de 1936 se había publicado en *Futuro* el artículo “León

Trotsky, enemigo de la URSS” que relata los juicios de Moscú contra Zinovieff y Kamenev donde se involucra a Trotsky en un complot contra Stalin. Las críticas y repudio a Trotsky se mantienen a lo largo de 1937; por ejemplo, durante el “juicio de Coyoacán” se publicó en Futuro (en mayo) una reseña de éste, por Carleton Beals, miembro del jurado de Trotsky, donde renuncia a la “comisión Dewey” y denuncia falta de objetividad y parcialidad de la comisión de Coyoacán al juzgar a Trotsky.

Por otra parte, Lombardo continúa impulsando la táctica del Frente Popular (FP), de la coincidencia con la política estatal pasa a vincularse con el aparato estatal promoviendo acuerdos “entre líderes”; esta concepción es distinta de la que tenían comunistas, pues para ellos el FP debía realizarse en base la movilización de las masas, con un programa que respondiera a sus intereses, destacando como objetivos comunes: la alianza con las “fuerzas progresistas”, la lucha contra el fascismo, contra el imperialismo y la defensa de la URSS”. (“El Machete”, enero a abril de 1937). La discusión sobre la forma en que debía constituirse en FP ocupó los últimos meses de 1936 y los primeros de 1937 y aunque ambas concepciones se ensayaron durante la experiencia del Frente Popular electoral, terminó por imponerse la concepción de Lombardo; en lo cual, influyó la salida de los sindicatos con influencia comunista de la CTM en su IV Consejo.

Sin embargo, el panorama nacional se volvía más candente. Con el resurgimiento del conflicto petrolero y ferrocarrilero, la tensión se incrementaba polarizando las fuerzas políticas. El antiimperialismo dejaba de ser una abstracción, la defensa de lo nacional se convertía en la base de las luchas, integrándose a las demandas populares, fortalecía el aspecto nacionalista de la revolución. Más aún, cuando los empresarios extranjeros se vinculan con las fuerzas de la derecha radical e inician una campaña de desestabilización económico-política en el país. El conflicto rebasaba con mucho a la CTM e involucraba al Estado.

En este contexto los comunistas deciden volver a la CTM, como vimos, con la consigna de "Unidad a toda costa" pero en una posición de debilidad respecto de la corriente Lombardista y la encabezada por Los "cinco lobitos", que tenían una posición coincidente respecto de la necesidad de estrechar la relación con el Estado para apoyarlo y apoyarse en él. En su discurso del 1º de mayo de 1937, Lombardo ratificó el compromiso de crear el FP a partir de CTM y propuso al PNR como órgano electoral del frente popular electoral, y su posterior transformación en un órgano representativo del FP aglutinador de los sectores nacionalistas y progresistas:

obreros, campesinos, clase media, ejército y pequeña burguesía. Como se sabe, esta es la forma que adopta el Frente popular a la mexicana, luego de que Cárdenas retorna la iniciativa de transformar el PNR en Diciembre de 1937. Este proceso culmina en Marzo de 1938 con la creación del PRM, días después de la nacionalización del petróleo.

Si bien es cierto, que el partido se transformaba tratado de adecuarse a las bases sociales que habían apoyado al gobierno en la ejecución de un programa reformista radical, también es cierto, que la forma en que se constituía el nuevo partido (concebido como FP) representaba la continuidad y reabsorción de formas caudillistas, pues se concretaba a través de acuerdos cupulares, marginando a las fracciones más radicales de la izquierda y destacando la preeminencia de los líderes sobre las masas. Negaban así; el ejercicio real de la democracia al interior de la organización.

En marzo de 1938 las reformas llegaron a su clímax, con la nacionalización del petróleo y ya se habían sentado las bases para la institucionalización de la revolución mexicana. Esta concluía como proceso histórico y se levantaba como símbolo, basada en una ideología a la que Lombardo había aportado, sin duda alguna, aspectos fundamentales.

Este proceso se desenvuelve a los ojos de Trotsky y origina una crítica aguda y certera en algunos aspectos fundamentales que olvidaban los revolucionarios de la época. Les plantea el problema de la independencia sindical, de la burocratización y cuestiona su concepción del Estado y del papel que se le asigna, -sobre todo por Lombardo- en el tránsito al socialismo. Esta voz "discordante" crítica se convertía en una amenaza de la unidad. De hecho desde antes de la llegada de Trotsky a México se inició una campaña antitrotskista: Se dieron a conocer los procesos de Moscú, sin recibir el más mínimo cuestionamiento, difundidos en toda la prensa de izquierda: en el "Machete", "Futuro", El Popular y la Voz de México se les dedican grandes espacios, y en ellos la figura de Trotsky es satanizada. La visión "stalinizada" de Trotsky fue asimilada por Lombardo y el PCM; se le atacó permanentemente de ocasionar la división de la clase obrera, de ser agente del fascismo aliado de Hitler pro imperialista contrarrevolucionario, enemigo mortal de la clase obrera, de atacar la política del presidente Cárdenas y de intervenir en la política nacional. A Cárdenas se le tachó de inconsecuente por concederle asilo a Trotsky. Este exiliado y sin derecho a opinar sobre política nacional, pacientemente guardó silencio, sólo publica

en "El Nacional" unas declaraciones respecto de los procesos de Moscú y en el momento en que toman preso a su hijo, Sergei en la URSS, pero siempre trató de respetar su compromiso de no inmiscuirse en la política interna.

Tenía razón Trotsky, cuando finalmente le responde a Lombardo en febrero de 1938, observando que lo se pretendía, era "forzarlo a callar o privarlo del derecho de asilo". ("Lombardo agente de la G.P.U", *Hoy* del 5 de marzo de 1938). La violenta respuesta de Trotsky se debía a que en su congreso la CTM había tomado acuerdos para llevar adelante una lucha antitrotskyista. Ya en febrero de 1937, en "El Machete" se declaraba que "Trotsky debía ser reducido al silencio, luego debe hacerse salir de México cuyo suelo y hospitalidad esta insultando" (*El Machete*. 13 noviembre, 1937 pp.1-2).

¿A qué se debía la posición tan beligerante de Lombardo y los comunistas? sin duda alguna había influencia de la III Internacional, pero igual o mayor importancia tenían los acontecimientos nacionales, que los obligaban a pensar en términos del fortalecimiento de un FP. Por otra parte ambas corrientes han cercado sus horizontes a los de una revolución democrático-burguesa. Luego de la nacionalización del petróleo, Trotsky escribe un interesante artículo que no se conocerá sino hasta 1940. En él hace una breve caracterización de la sociedad y el Estado mexicano. Para Trotsky

"...el gobierno tiene un carácter bonapartista 'sui generis'... se eleva, por así decir, por encima de las clases... (debido a que) en los países industrialmente atrasados, el capital extranjero juega un rol decisivo. De allí la debilidad relativa de la burguesía 'nacional' respecto del proletariado 'nacional'. Esto da origen a condiciones especiales de poder estatal... **por supuesto, sería un error desastroso, una abierta impostura, afirmar que el camino al socialismo no pasa a través de la revolución proletaria, sino a través 'de las nacionalizaciones'**, por el Estado burgués, de varias ramas de la industria y su transferencia a manos de las organizaciones obreras... La participación en la administración de ciertas ramas de la industria da plenas oportunidades para la oposición política pero también involucra grandes peligros. El principal 'reside en la conexión de los principales líderes sindicales con el aparato del capitalismo estatal'... que puede conducir a la degeneración burguesa del aparato sindical y a la conversión de los líderes sindicales en agentes de la burguesía y su Estado y a través de los sindicatos controlados, mantendría a los obreros en jaque. Para ello no hay otro remedio que la lucha por independencia del movimiento obrero en general y en particular por la formación en el seno de los sindicatos de un firme núcleo revolucionario que sea capaz, mientras mantiene la unidad del movimiento sindical, de luchar por una política de clases y por una composición revolucionaria de los cuerpos directivos".⁴⁰⁸

Mientras que para Lombardo y los comunistas las nacionalizaciones representaban un éxito, y un paso más en el largo camino de construcción socialista, por vía de

⁴⁰⁸ León Trotsky. "La administración obrera en la industria nacional", en *La Liberación nacional*, ed. Pluma, Bogotá, Colombia 1970. Cf. también los artículos: "México y el imperialismo británico; combatir al imperialismo para combatir al fascismo" y el artículo sobre "la cuestión mexicana"

ampliación del Estado, para Trotsky ello tenía serios peligros. Para él, las expropiaciones de petróleo y ferrocarriles se inscriben dentro del dominio del capitalismo de Estado en un país semicolonial, con fuertes presiones del capital externo y privado, y donde por tanto, el gobierno necesita el apoyo activo de los obreros, de ahí que delegue en éstos, la responsabilidad por la marcha de la producción en las ramas nacionalizadas.

En una “Discusión sobre América Latina” realizada el 4 de noviembre de 1938 con Charles Curtiss, entre otros, Trotsky señala que; en México se ha desarrollado una especie de consenso en torno a la imposibilidad de llegar al socialismo o bien de llegar a la toma del poder pacíficamente

“...parece que el verdadero camino para la toma del poder está tomando la forma del control sindical... Hay una burocracia del Estado y también otra burocracia, en los sindicatos, y en muchos aspectos no están muy distantes. Este es un problema que en ambas esferas se está agudizando... creo que es necesario levantar la consigna de luchar no sólo contra de la burguesía, sino también contra las burocracias sindicales. Los sindicatos en México constitucionalmente están estatizados (Por ello) **la tarea más importante, es la liberación de los sindicatos de la tutela del estado burgués y de los burócratas en los sindicatos. Es decir, democracia obrera.** Es por eso que en México empezamos con consignas como independencia del estado, democracia obrera, libre discusión etc. Pero son sólo consignas de transición, que llevan a consignas más importantes del estado obrero. Es sólo una etapa que nos puede dar la posibilidad de reemplazar a la actual dirección de los sindicatos por una dirección revolucionaria”.⁴⁰⁹

Y ratifica su idea de que el capitalismo de estado no necesariamente se inscribe en el camino hacia el socialismo: “Para los marxistas no se trata de construir el socialismo con las manos de la burguesía, sino de utilizar las situaciones tal como se presentan dentro del capitalismo de Estado y hacer avanzar al movimiento obrero revolucionario” (La administración obrera op. cit). Sobre la concepción estatista de Lombardo, Trotsky plantea otra crítica importante; para éste el Estado no podía conquistarse a pedazos, ni ganando posiciones a su interior, ni presionando para orientar su política en un sentido progresivo, Considera que estas falsas expectativas están asociadas a una concepción “etapista, lineal” de la historia de los pueblos; para Trotsky en la historia podían saltarse etapas.

“El proletariado puede saltarse la etapa de la democracia, **pero nosotros no podemos saltarnos las etapas del desarrollo del proletariado.** La clase obrera en México participa, y no puede sino participar, en el movimiento, en la lucha por la independencia del país, por la democratización de las relaciones agrarias, etc. De esta manera el proletariado puede tomar el poder antes de que se garantice la independencia de México y se reorganicen las relaciones agrarias. Pero es necesario dirigir, guiar a los trabajadores, empezando con las tareas democráticas, hasta la toma del poder. No planteando una dictadura socialista abstracta en contraposición a las necesidades y deseos reales de las masas, sino partiendo de estas luchas cotidianas para enfrentar a la burguesía nacional en base a las necesidades

⁴⁰⁹ León Trotsky. Sobre la Liberación nacional, op. cit , pp. 209-228

de los trabajadores, ganando la dirección de los trabajadores y tomando el poder. Apoyamos las expropiaciones reconocemos todas las tareas democráticas del Estado. En México se han saltado etapas, se han saltado relaciones, se expropió el petróleo. **Crearon un capitalismo de estado que no tiene nada que ver con el socialismo.** Es la forma más pura de capitalismo de estado (éste) no es nuestro estado y debemos ser independientes de él. En este sentido **no nos oponemos al capitalismo de estado en México, pero lo primero que exigimos es nuestra propia representación obrera ante éste estado.** No podemos permitir que los dirigentes de los sindicatos se conviertan en funcionarios del estado. Tratar de conquistar el Estado de esta manera es una absoluta idiotez. No es posible de esta manera, pacíficamente, conquistas el poder. Es un sueño pequeño burgués...⁴¹⁰

Como puede apreciarse, la alternativa trotskista de democracia sindical e independencia respecto del Estado, no se inscribía en los marcos de un desarrollo capitalista, donde la clase obrera al ir madurando encontrara sus propias alternativas; para él la toma del poder podía darse en lo inmediato depurando a las masas de sus líderes pequeño-burgueses y trabajando en su radicalización. Me parece que Trotsky sobrestima la "capacidad revolucionaria" de los obreros mexicanos que en el sector manufacturero apenas representan el 0.05% de la población, y no se trata solo de una cuestión numérica, sino también organizativa y de conciencia de clase, en ese sentido me parece que Trotsky de manera un tanto voluntarista le asigna tareas que en ese momento no podía cumplir.

Por otra parte, nos parece que el lombardismo logró tener tanto arraigo porque expresa una particular síntesis ideológico-política del marxismo con otras corrientes de pensamiento que habían arraigado en México varias décadas atrás: el liberalismo en su vertiente radical, aunque su perspectiva es estatista asimila las luchas dirigidas por algunos anarquistas, donde se privilegiaron las reivindicaciones económicas, pero supera la visión economicista, y sobre todo adecua estas corrientes a las tareas cotidianas que enfrenta el movimiento obrero inscribiéndolas en un proyecto nacional. Ello se realiza en un complejo momento nacional e internacional, que impide mantener la distancia e independencia del estado, porque éste realizaba grandes transformaciones estructurales y con el cual se identificaban los sectores populares. La figura presidencial adquirió allí todo el significado popular que le dio un halo mítico en el siglo XX.

Este proceso, mitificado posteriormente, ha sido el "talón de Aquiles" de la izquierda mexicana. Lombardo en su momento, consideró que la fuerza de la clase obrera organizada que él dirigía, si bien provenía de una movilización independiente, lo que importaba era el impacto que tenía en el estado. Al vincularla al aparato estatal,

⁴¹⁰ León Trotsky. *Sobre la liberación nacional*, op. cit, pp. 209-228

integrando la CTM al PRM, creyó darle a la clase obrera capacidad de decisión en las políticas públicas, la subordinación y ahogo de estas vendría de la dirección burocrático-caudillesca que se impuso en la gestión de los sindicatos. Con ello no sólo se perdió buena parte de su capacidad de acción y movilización, sino que insertando a la principal central obrera en una estructura institucionalizada, se abrió cause al desarrollo de una burocracia sindical-. Si bien estos gérmenes ya estaban presentes y se usaron para marginar a los comunistas en la central, alcanzaron su mayor expresión en los lustros siguientes.

La incomprensión de Trotsky del momento que estaba viviendo el país, lo condujo a un sintomático aislamiento, no obstante que algunas de sus observaciones eran agudas, su concepción de la revolución permanente como alternativa para el proletariado en esos momentos, en México, no podía prosperar. Ya que él mismo lo apuntaba en un artículo de la revista Clave: "sí de la segunda guerra mundial no nace la revolución socialista, habrá que revisar toda la teoría" y de alguna manera también lo había adelantado en un artículo que escribe cuando entra la URSS a la guerra y la Cuarta Internacional define su política. En el acápite ¿Y qué pasará si no tiene lugar la revolución socialista? plantea:

"La desintegración del capitalismo y de la vieja clase dominante ha alcanzado límites extremos. La supervivencia de este sistema es imposible. Las fuerzas productivas deben organizarse de acuerdo con un plan. Pero, ¿quién cumplirá esta tarea, el proletariado o una nueva clase dominante de "comisarios", políticos, administradores y tecnócratas? En opinión de algunos racionalistas, la experiencia histórica demuestra que no se debe depositar ninguna confianza en el proletariado. El proletariado se demostró incapaz de impedir la última guerra mundial, aunque las precondiciones materiales para una revolución socialista ya existían en aquel momento. Los éxitos del fascismo tras la guerra serían una nueva muestra de la "incapacidad" del proletariado para sacar a la sociedad capitalista de su callejón sin salida. La burocratización de la URSS sería una nueva prueba de la "incapacidad" del proletariado para organizar la sociedad por medios democráticos... La segunda guerra mundial ha comenzado. Esto confirma incontrovertiblemente el hecho de que la sociedad no puede subsistir más tiempo sobre bases capitalistas. Además, somete al proletariado a una prueba nueva y quizá decisiva... Si esta guerra provoca, como creemos firmemente, una revolución proletaria, se producirá la ruptura de la burocracia de la URSS y la regeneración de la democracia soviética sobre bases económicas y culturales más firmes que en 1918. En este caso, la cuestión de si la burocracia stalinista es una "clase" o un cáncer del estado obrero se resolverá automáticamente. Quedará claro que la burocracia soviética era sólo un episodio en el proceso de desarrollo de la revolución mundial... Podemos suponer, sin embargo, que la presente guerra no va a provocar la revolución, sino la decadencia proletariado. Queda, en ese caso, su progresiva fusión con el estado y la suplantación de la democracia, allí donde todavía existe, por un régimen totalitario. La incapacidad del proletariado para tomar en sus manos la dirección de la sociedad podría conducirnos, en las actuales condiciones, al crecimiento de una nueva clase

dominante, de la burocracia fascista bonapartista. Sería, según todos los indicios, un régimen de decadencia, destinado al eclipse de la civilización.⁴¹¹

Durante el cardenismo Lombardo sostuvo también abierta confrontación con los grupos de extrema derecha, sinarquistas, camisas doradas y con la segunda Cristiada, así como con liberales como Luis Cabrera, quien en su artículo "Las dos revoluciones" objeta orientación que ha asumido la revolución bajo la orientación de Cárdenas y Lombardo. En este clima de confrontación, en marzo de 1938, días después de la nacionalización petrolera y ante la amenaza de intervención de E.U. en México, se crea el P.R.M. que sustituye al PNR; concebido como un "Frente Popular a la mexicana" al que debían adherirse todas las fuerzas progresistas de la nación.⁴¹² Dos aspectos se conjugaron, redundando en el fortalecimiento del Estado: *la amenaza externa y la necesidad de mantener la paz*, ambos aspectos muy influyentes en la configuración del corporativismo estatal, como bien destaca Schmitter. Pero la impronta de las masas había dejado huellas significativas en el Estado tanto ideológica como institucionalmente, lo cual le daría el consenso que explica su legitimidad posterior. Como se puede observar, la relación corporativa obedece a una doble dinámica. La organización de las masas y su centralización obedecieron a un impulso de éstas, su ordenamiento jerárquico y los mecanismos de control y selección de los líderes, se basó en la reabsorción de las relaciones tradicionales de dominación (caudillescas y clientelares), lo cual se explica por la heterogeneidad y débil constitución clasista de la sociedad. En este sentido me parece que el tipo de caudillismo que se desarrolló en torno de Lombardo y que él asumió al dirigir el movimiento obrero es distinto del caudillismo tradicional e incluso del clientelismo que desarrolló Fidel Velázquez. En el caso de Lombardo su ascendiente proviene de poder traducir a un lenguaje racional, legal las demandas dispersas e integrarlas en una ideología, con ello da articulación coherente a aspiraciones dispersas y a políticas estatales que no hubiera alcanzado su articulación en un proyecto nacional, que en esos años miraba al futuro. Al engarzar los

⁴¹¹ León Trotsky. La URSS en guerra, 25 septiembre 1939. Disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/trotsky/1930s/edm1.htm>

⁴¹².-Por ejemplo, un sector del partido comunista con Laborde y Campa como líderes duda sobre las posibilidades y límites de la táctica del frente popular, tal y como era leída en México por Lombardo, y que terminó integrando a los obreros en el partido del Estado. "La expulsión de Laborde y Campa del partido estaba ligada a su 'falta de convicción' en la táctica frentista, expresada por estos a Earl Browder, Secretario. del P.C. norteamericano y muy influyente en América Latina. Cf. Barry Carr. "Crisis in mexican communism: The extraordinary congress of the mexican communist party" en *Science & society*, Vol. L, N°4, Winter 1986, pp.391-414 y Vol. 51, N°1, Spring, 1987, pp.43-67

logros de la revolución mexicana con una vía específica de arriba al socialismo, Lombardo definió lo para él era la vía mexicana al socialismo.

De esta manera la autoridad ético moral de Lombardo proviene de su compromiso con ese proyecto, que no sólo decía querer conseguir el bienestar para las mayorías, sino que lo había conseguido, dando voz a sus demandas, es cierto que estas son inscritas en el proyecto lombardista con una mira que trasciende el interés clasista para fortalecer el interés nacional. Por ello dos décadas más tarde José Revueltas le reclamará el haberse convertido en un dirigente que pensó nacionalmente y no ser la cabeza del proletariado, lo que dio lugar según él a un "proletariado sin cabeza".

Si el carrancismo pudo triunfar en el periodo armado de la revolución, frente a Zapata y Villa, según Alan Knight ello se debió a que fue capaz de articular un proyecto de desarrollo nacional, lo que implicaba la capacidad de realizar alianzas más amplias. De manera similar, el cardenismo pudo concretar ese proyecto y llevarlo hasta transformar la vía de desarrollo del capitalismo, ello fue posible porque Lombardo pudo articular ese proyecto de nación, ampliando las alianzas, esta desde nuestra perspectiva es la base del estado corporativo que emerge en una sociedad donde la decantación y separación de la sociedad civil respecto de la clase política no se había realizado ni podía realizarse por la sobrevivencia de sujetos colectivos en los que el concepto de ciudadanía aparecía como algo extraño, carente de significado, en la medida en que no bastaba para atender sus demandas, es decir para generar mayor equidad.

Por su parte, el estado fortaleció esta relación, diferenciando funcionalmente a los sectores sociales y creando monopolios de representación por un lado con los obreros y por otro con los campesinos, ambos en relación directa con el Estado, establecía así los canales institucionales de acceso de las masas al poder, les abría los canales de participación y al mismo tiempo se coartaba la representación autónoma de las masas. De allí en adelante, como afirma René Zavaleta: "El Estado adquirió una nueva superioridad sobre la sociedad civil, que se funda en la desorganización sistemática de la autonomía de la sociedad civil y su reorganización corporativa en formas prebendales o distribucionistas que se subordinan siempre a la lógica central de legitimación".⁴¹³ De esta manera, con el establecimiento de mecanismos institucionales de representación a través del partido de Estado logró una representación controlada y

⁴¹³.-"Lo prebendal es una mediación solo en ciertas condiciones. Lo es sin duda, en el marco del Estado mexicano, en el que la legitimación de fondo del Estado es siempre más amplia que su recurso a la mediación prebendaria."Zavaleta, René, op. cit. p.78

dirigida, bloqueando la autorrepresentación, lo que incidió en la despolitización de las masas. Con ello concluye la revolución mexicana como proceso histórico pero adquiere todo su significado ideológico. “las masas unidas al estado habían logrado recuperar para la nación sus riquezas naturales y en el proceso estas masas habían adquirido presencia en la política nacional. Habían influido en las políticas públicas consiguiendo una mejoría significativa en sus formas de vida y Lombardo había dado sustento ideológico a esta representación. En el discurso del 30 de marzo al constituirse el PRM Lombardo decía:

“Nace el nuevo partido en circunstancias trascendentales para la vida futura de México... la Revolución ha sido la lucha del pueblo para liquidar los aspectos del feudalismo, y en segundo lugar, la Revolución es un movimiento también del pueblo, particularmente del proletariado por conquistar la autonomía económica de México... Por primera vez en su historia la revolución tiene un sentido profundamente nacionalista... la Revolución es ya el alma de la patria mexicana... ***El Partido de la Revolución Mexicana, que hoy nace, tiene una incalculable trascendencia histórica***... la Revolución produce un genuino partido del pueblo que nace desde abajo para servirle al pueblo en alianza con los sectores revolucionarios de México... que han creado las instituciones revolucionarias, destacando los aspectos colectivos de la democracia... por eso México va a vencer todos los obstáculos y a triunfar sobre todos sus enemigos... Ya el proletariado tiene conciencia clara de su clase y de su destino; el campesinado también, ya unificado tiene conciencia clara de su postura y de sus derechos en el futuro; el ejército nacional es una honra para la revolución y los demás sectores saben también que ***en este momento se está cuajando realmente la base del nuevo edificio de la patria... esté será el acto político más importante de historia moderna de nuestro país...***” (OHC, T. III, Vol. 7, pp. 155-167 cursivas nuestras)

OBRA DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO DE 1935 A 1940				
años	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	Industria y Economía
1935	EL RÉGIMEN SOCIAL CONTRA LA ESCUELA	EL DETERMINISMO HISTÓRICO Y EL FASCISMO	LOS TÉCNICOS SIN EMPLEO	LOS TÉCNICOS SIN EMPLEO
1935		ENTREVISTA CON <i>EL MACHETE</i>		
1935		LA CALMA HA HUIDO DE EUROPA	FRANCISCO LARGO CABALLERO	
1935		MINSK-LENINGRADO		
1935		SAN PETROGRADO	DECLARACIONES DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1935	
1935		EL ÚLTIMO DE LOS ZARES		
1935		LENINGRADO	DISCURSO EN LA MANIFESTACIÓN OBRERA DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1935	
1935		PAVLOV		
1935		MOSCÚ	EL SIGNIFICADO SOCIOLOGICO DE LAS "GUARDIAS BLANCAS"	
1935		EL VII CONGRESO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA	EL VII CONGRESO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA	
1935		LA COSECHA CANTA	LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO DE SANTIAGO DE CHILE	
1935		UN VIAJE AL MUNDO DEL PORVENIR		
1935		DECLARACIONES DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1935		
1935		CINCUENTA VERDADES SOBRE LA URSS		
1935		KARL MARX		
1936	BELLAS PERSPECTIVAS PARA LOS INTELLECTUALES	HONORES PÓSTUMOS A ERNST HAECKEL	LA BANDERA MEXICANA Y EL PROLETARIADO	EL DOLOR DE NUESTROS MIGRANTES
1936	DISCURSO EN LA INAUGURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO	HECHOS	LA CENTRAL SINDICAL UNICA DE MÉXICO	
1936		SOBRE EL CIENO	INTERVENCIÓN EN LA SEGUNDA SESIÓN DEL SEGUNDO CONGRESO DE LA C.G.O.C.M.	
1936		EL FRENTE POPULAR ANTIMPERIALISTA	RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO CONGRESO DE LA C.G.O.C.M. PARA ASISTIR AL CONGRESO NACIONAL DE UNIFICACIÓN PROLETARIA	
1936		LÓGICA DEL MUNDO INMÓVIL	INTERVENCIONES EN EL CONGRESO DE UNIFICACIÓN PROLETARIA	
1936		APOSTILLAS SOBRE PLATÓN	LA SITUACIÓN DEL PROLETARIADO EN MÉXICO	
1936		DECLARACIONES EN APOYO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	DISCURSO EN LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONGRESO NACIONAL DE LA UNIFICACIÓN PROLETARIA	
1936		MAPAMUNDI	DICTAMEN NÚMERO DOS DE LA SEGUNDA COMISIÓN	
1936		TESIS SOBRE EL DEVENIR	LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL PROLETARIADO MEXICANO	
1936		EL MOVIMIENTO REVOLUCINARIO EN PARAGUAY	DISCURSO EN LA CLAUSURA DEL CONGRESO DE UNIFICACIÓN PROLETARIA	
1936		ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL LLAMADO "ARTE" DE LA POLÍTICA	ESTATUTOS DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO	

años	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	Industria y Economía
1936		DECLARACIONES SOBRE EL GRUPO ACCIÓN REVOLUCIONARIA MEXICANA	EL PARO Y LA INCAUTACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	
1936		EVOLUCIÓN Y REVOLUCIÓN CREACIÓN Y DOGMA	LA PROTESTA DE LA CLASE PATRONAL	
1936		EL PROBLEMA RELIGIOSO	EL PARO DE ACTIVIDADES DE LOS PATRONES DE MONTERREY	
1936		CIVILIZACIÓN E IMPERIALISMO	DECLARACIÓN DE LA C.T.M. ACERCA DEL ATENTADO TERRORISTA AL FERROCARRIL MEXICANO	
1936		LO QUE SIGNIFICA LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA URSS	DISCURSO EN EL MITIN DEL 12 DE ABRIL DE 1936	
1936		DECLARACIÓN SOBRE EL DISCURSO DEL SENADOR E. SOTO REYES	DECLARACIONES SOBRE EL GRUPO ACCIÓN REVOLUCIONARIA MEXICANA	
1936		EL SENTIDO DE LA PROPORCIÓN EN LA VIDA INTERNACIONAL	DISCURSO EN EL MITIN DEL 29 DE ABRIL DE 1936	
1936		LAS IDEAS EXÓTICAS EN LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE MÉXICO	MENSAJE AL PROLETARIADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	
1936		LA SIGNIFICACIÓN DE LA MUERTE DE MANLIO FABIO ALTAMIRANO	LA C.T.M. SOLIDARIA CON LOS OBREROS Y CAMPESINOS DE PUEBLA	
1936		¡CIVIT POBLANORUM SUM!	LA HUELGA DE LOS FERROCARRILEROS FUE SOFOCADA	
1936		CÁRDENAS Y EL PORVENIR	DISCURSO EN LA SEGUNDA CONVENCION DE TRABAJADORES MINEROS	
1936		HOMENAJE A LA REVOLUCIÓN MEXICANA	EL CONCEPTO CIENTÍFICO DE LAS CLASES SOCIALES	
1936		EL CANDIDATO AL PREMIO NOBEL DE LA PAZ	DISCURSO EN EL MITIN DEL 28 DE JUNIO DE 1936	
1936		EN DEFENSA DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA	PETICIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE LA C.T.M. A LA CONFEDERACIÓN PANAMERICANA	
1936		¿EN QUÉ FORMA SE HA APLICADO EL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL?	SE ADHIERE LA C.T.M. A LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL	
1936		HOMENAJE A ESPAÑA	SOLILOQUIO DEL BUEN BURGUES	
1936		HABLARON LOS INTELLECTUALES DE MÉXICO ACERCA DE ESPAÑA	EL PORQUÉ DE LA HUELGA ELÉCTRICA	
1936		LA APORTACIÓN DE LA URSS A LA CIVILIZACIÓN	DISCURSO EN EL MITIN DEL 26 DE JULIO DE 1936	
1936		EL XIX ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN RUSA	LA TRAGEDIA DEL EMPLEADO PÚBLICO	
1936	EL NUEVO HUMANISMO	LA TEORÍA DEL JUSTO MEDIO Y EL MATERIALISMO DIALÉCTICO	LA SEMANA INTERNACIONAL DE LA C.T.M.	
1936	LAS IDEAS DE LIBERTAD Y DE PAZ, EN EL SIGLO Y MEDIO DEL CICLO CAPITALISTA	OTRA VEZ LA UTOPIA DEL ORDEN COOPERATIVISTA	LA ACCIÓN INTERNACIONAL DE LA C.T.M.	
1936	PARÁBOLA DEL INDIO FELIZ	EL TRIUNFO DEL PROLETARIADO SOVIÉTICO	MENSAJE AL PROLETARIADO ESPAÑOL	
1936	REFLEXIONES	LA CONVERSIÓN DE LOS REVOLUCIONARIOS MEXICANOS	INFORME DEL COMITÉ NACIONAL AL SEGUNDO CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	LAS REGIONES ECONÓMICO-AGRÍCOLAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
1936		EL NUEVO APOCALIPSIS O REVELACIÓN DE LOS REACCIONARIOS MEXICANOS	CIRCULAR DE LA C.T.M. A SUS ORGANIZACIONES FILIALES	
1936	HA CAÍDO UNA ESTRELLA			

años	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	Industria y Economía
1937		LA TEORÍA DEL MILAGRO COMO MÓVIL DE LA HISTORIA	LA PARÁBOLA DEL PARO GENERAL	
1937		QUEMA DE LAS OBRAS DE DARWIN	EL ASILO DE MÉXICO PARA LEÓN TROTSKY Y LA ACTITUD DEL PROLETARIADO MEXICANO	
1937		ANDRÉ GIDE O EL SICÓLOGO PERDIDO EN LA URSS	INFORME AL III CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	LOS MONOPOLIOS, ENEMIGOS DEL PUEBLO
1937		EL FRENTE MUNDIAL DE LA BARBARIE	EL CONCEPTO BURGUÉS DE LA PROSPERIDAD	
1937	LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA SE DEFINE	EL ALZA DE LOS PRECIOS	VICTORIAS DEL MOVIMIENTO OBRERO EN ESTADOS UNIDOS	
1937		LA CRUZADA DE LA PRENSA MERCANTILISTA	LA CARESTÍA Y EL MOVIMIENTO OBRERO	EL MONOPOLIO DEL AZÚCAR EN MÉXICO
1937	CONSIDERACIONES SOBRE EL OPTIMISMO	BIBLIOTECA MÍNIMA PARA ESTUDIAR EL MARXISMO	LA C.T.M. FRENTE AL ALZA DE LOS PRECIOS	
1937		¿CUÁL ES LA LÍNEA REVOLUCIONARIA EN ESPAÑA, EN EL MOMENTO ACTUAL?	INFORME AL IV CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1937		EL TROTSKISMO COMO REFUGIO DE PECADORES	DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ACTO INAUGURAL DEL IV CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	SOLICITUD AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ACERCA DE DOTACIONES EJIDALES A LOS TRABAJADORES DE LOS INGENIOS AZUCAREROS
1937		PRÓLOGO A <i>PROBLEMAS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO</i> DE VÍCTOR MANUEL VILLASEÑOR	DISCURSO EN EL PLENO DEL IV CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M. EN TORNO A LA ACTITUD DEL PARTIDO COMUNISTA DE MÉXICO	EL COOPERATIVISMO Y LOS TRABAJADORES
1937		CADENA DE LA PREVISIÓN OPORTUNA	PRIMERO DE MAYO, 1937	
1937	EL PORVENIR DE LA CULTURA	LA ACTITUD DE MÉXICO RESPECTO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	LOS SINDICATOS SOVIÉTICOS	
1937		NUEVA ASECHANZA: LA CONCILIACIÓN	CIRCULAR DE LA C.T.M. EL DÍA ANTERIOR AL DE LA HUELGA PETROLERA	LOS AGRARISTAS DE MÉXICO Y LOS CAMPESINOS DE ESTADOS UNIDOS
1937	LÓGICA FASCISTA	OTRA DESLEALTAD DE BLUM	EL IV CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	EL RETO DE LAS COMPAÑÍAS PETROLERAS
1937		EL TRICENTENARIO DEL <i>DISCURSO DEL MÉTODO</i>	MENSAJE DE LA C.T.M. REFERENTE A LA NACIONALIZACIÓN DE LOS FERROCARRILES	
1937		SEMANA DEDICADA A ESPAÑA	LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES PETROLEROS	
1937		EL VALOR DE LA BELIGERANCIA	HOMENAJE DE LA C.T.M. A ESPAÑA	
1937		LA CONTRARREVOLUCIÓN SE PREPARA	INFORME AL V CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1937		ESPAÑA ENTERA, SITIADA	CIRCULAR NÚMERO 50 DEL LA C.T.M.	
1937		LA DERROTA DE ROOSEVELT	INFORME AL VI CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1937		EL FRENTE ANTIPOPULAR Y ANTIMEXICANO	EL COOPERATIVISMO Y LOS TRABAJADORES	ALGUNAS IDEAS... A PROPÓSITO DE LA LEY SOBRE SOCIEDADES COOPERATIVAS
1937		ESPAÑA, EN PIE	LA C.T.M. REBATE LAS ACUSACIONES DE LA REACCIÓN Y DE LOS FASCISTAS	
1937		HOMENAJE A LA REVOLUCIÓN RUSA		
1937		EL VOTO FEMENINO		
1937		“CÓNCLAVE DE BANDIDOS”		
1937		¡ARRE!		
1937		EL VEINTE DE NOVIEMBRE		
1937		EL PARAÍSO ITALIANO		

años	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	Industria y Economía
1938		UNA APORTACIÓN IDEOLÓGICA YANQUI AL PROGRAMA DE LA REVOLUCIÓN		EL PUEBLO DE MÉXICO Y LAS COMPAÑÍAS PETROLERAS
1938		AGENTES GRATUITOS DE WASHINGTON		
1938		VA A EMPEZAR LA GUERRA	EL SALARIO MÍNIMO	
1938		SOBRE LA REVISTA HOY	PRIMER CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL SINDICATO NACIONAL AZUCARERO	
1938		RESPUESTA AL PRESIDENTE CÁRDENAS	INFORME DEL COMITÉ NACIONAL AL PRIMER CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA C.T.M.	
1938		COCOLAPAN		
1938		LAS CUATRO VICTORIAS DE TERUEL	LA C.T.M. ANTE LA AMENAZA FASCISTA	
1938		DISCURSO EN EL ACTO CONSTITUYENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES PANADEROS	
1938		14 DE MARZO, 1883-1938	SIGNIFICACIÓN DEL TRIUNFO OBRERO, Y EL PAPEL DE LA JUVENTUD MEXICANA ANTE EL PROBLEMA PETROLERO	
1938		EL PROBLEMA DE LA LAGUNA	LA C.T.M. Y TROTSKI	
1938		CARTA A ÚLTIMAS NOTICIAS	PRIMERO DE MAYO	
1938		EL EJÉRCITO EN EL NUEVO PARTIDO	LOS TRABAJADORES MEXICANOS LUCHAN POR UN MUNDO MEJOR	
1938		LA RENUNCIA DE EDEN	LOS TRABAJADORES MEXICANOS LUCHAN POR UN MUNDO MEJOR	
1938		HOMENAJE A GOETHE	DISCURSO DEL 5 DE JULIO DE 1938	
1938		TRAIDORES A LA PATRIA	EL MOVIMIENTO OBRERO NO PUEDE PARALIZARSE	EL IMPERIALISMO PETROLERO EN MÉXICO
1938		LA DESAPARICIÓN DE AUSTRIA	INFORME DEL COMITÉ NACIONAL AL VIII CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	EL CONFLICTO PETROLERO
1938		A ÚLTIMA HORA	INFORME ACERCA DEL VIAJE A EUROPA Y A ESTADOS UNIDOS	
1938		LA NUEVA CRISIS NORTEAMERICANA	UNIDAD EN LA ACCIÓN DE LA CLASE OBRERA	
1938		EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	ACUERDOS DEL VIII CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	ASPECTOS DEL IMPERIALISMO PETROLERO EN MÉXICO
1938		MÉXICO ES EL BLANCO DE TODOS LOS PAÍSES CAPITALISTAS	HUELGA PATRONAL EN MONTERREY CON EL EMBLEMA FRANQUISTA COMO SÍMBOLO	ÚLTIMAS FASES DEL PROBLEMA PETROLERO
1938		MÉXICO SE ENFRENTA AL CAPITALISMO FASCISTA	EL MOVIMIENTO OBRERO ELEVA SU PROTESTA	
1938		INGLATERRA, UNA FALSA DEMOCRACIA	LA C.T.M. NO ES UNA AMENAZA SINO A LOS TRAIDORES DE MÉXICO	
1938		DISCURSO DEL 25 DE JUNIO DE 1938 EN NUEVA YORK	CONVOCA LA C.T.M. A CUATRO CONGRESOS	
1938		REBELIÓN CEDILLISTA	EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN CONDENA A LOS SINDICATOS BLANCOS	
1938		LA NUEVA CRISIS Y SUS REPERCUSIONES EN MÉXICO	EL CONGRESO OBRERO DE SINALOA SE APEGÓ AL ESTATUTO DE LA C.T.M.	
1938		LOS PERIÓDICOS DE DERECHA CALUMNIAN A NUESTRA PATRIA	DICTAMEN SOBRE EL CONFLICTO DEL SINDICATO FERROCARRILERO PENINSULAR, DE YUCATÁN	

años	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	Industria y Economía
1938		LA PRENSA "INDEPENDIENTE" CONTRA EL PUEBLO MEXICANO	LOS OBREROS Y CAMPESINOS REAFIRMAN SU UNIFICACIÓN Y APOYAN A SUS DIPUTADOS	LA EXPORTACIÓN DEL PETROLEO
1938		LA REVOLUCIÓN MEXICANA CUMPLE SU DESTINO DE LIBERACIÓN NACIONAL	ACTA CONSTITUTIVA, DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y ESTATUTOS DE LA C.T.A.L.	
1938		DOS QUE SE CURAN EN SALUD	EL COMITÉ NACIONAL DE LA C.T.M. LLAMA AL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER A TODAS LAS ORGANIZACIONES CONFEDERADAS DE MÉXICO	
1938		FRANCA LABOR SUBVERSIVA REALIZA LA REVISTA HOY	CORREN PELIGRO LAS VIDAS DE LOS OBREROS EN SONORA	
1938		LA HETERODOXIA EN POLÍTICA ES TRAICIÓN	LIBERTAD ABSOLUTA A LOS SERVIDORES DEL ESTADO	
1938		LA REACCIÓN SIN CABEZA	MANIOBRAS DE LOS DUEÑOS DE "EL CHAPARRO"	
1938		ESPAÑA	CONVOCATORIA AL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE AGUSCALIENTES.	
1938		EL DISCURSO REACCIONARIO DE PADILLA	LA C.T.M. ESTÁ CON EL PROLETARIADO DE LOS ESTADOS UNIDOS	
1938		LA PRENSA REACCIONARIA, LA CLASE PATRONAL Y ALGUNAS LEGACIONES, EN CONCUBINATO FASCISTA Y TRAICIONERO	CADENA DE TIENDAS SINDICALES EN EL PAÍS	
1938		EL POPULAR RINDIÓ HOMENAJE AL EJÉRCITO DE LA REPÚBLICA	LA C.T.M. ACTUARÁ ENÉRGICAMENTE EN CONTRA DE TROTSKI	
1938	NUEVO RÉGIMEN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	VERGÜENZA DE MÉXICO SON NUESTROS RASTROS	INFORME DEL COMITÉ NACIONAL AL IX CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1938		MANIFIESTO DE LA C.T.M. Y DE LA C.C.M. A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN POLÍTICA	SESIÓN INAUGURAL DEL IX CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1938		UN EJEMPLAR CASTIGO	UNIDAD EN PENSAMIENTO Y EN ACCIÓN DE LA C.T.M.	
1938		NUEVA MANIOBRA DE LA REACCIÓN	MANIFIESTO DE LA C.T.M Y DE LA C.N.C.	
1938	NUEVA RAZA, NUEVO ESPÍRITU Y NUEVA ACTIVIDAD FRENTE A LA VIDA	LA NOTA DE LOS ESTADOS UNIDOS	SEGUNDA CONVENCION DE LA FEDERACION LOCAL DE TRABAJADORES DE LA REGION DE ORIZABA, VERACRUZ	
1938	UNA NUEVA ESCUELA	EL CASO DE LA LAGUNA	ACUERDOS DEL IX CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1938	SOY CIUDADANO DE UN PAÍS LIBRE	E. CALDERÓN PASA SOBRE LA SUPREMA CORTE	CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO. CIRCULAR NÚMERO 160	
1938		EN DURANGO SE PASEAN EN PAZ LOS ASESINOS	REGLAMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POLÍTICAS QUE SERVIRÁ DE NORMA A LOS MIEMBROS DE LA C.T.M.	EL HAMBRE DEL PUEBLO MEXICANO Y SU LIBERTAD
1938		ATACAR A RUSIA ES SERVIR AL FASCISMO	CONVOCATORIA AL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL COOPERATIVO	
1938		NO OSÁN GRITAR: "¡MUERA CÁRDENAS!", COMO DESEAN	EL CONGRESO OBRERO Y CAMPESINO DE CHIAPAS LABORÓ POR LA UNIDAD	
1938		EL TERCERO Y CUARTO REICH	ORÍGENES DEL CAPITALISMO Y DE LOS SINDICATOS	

años	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	Industria y Economía
1938		DURANGO, COAHUILA Y SONORA; TRES LUNARES DE LA REPÚBLICA		
1938		EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA		
1938		CALLES Y LOS CALLISTAS NO DEBEN JUZGAR		
1938		NUESTRA REVOLUCIÓN CUMPLE 28 AÑOS		
1938		CÓMO DEBEMOS AYUDAR A ESPAÑA		
1939		EN TORNO A LA SITUACIÓN DE LOS CHAMULAS		LA ESPECULACIÓN DE LOS INDUSTRIALES TAHONEROS
1939		POR QUÉ VUELVE CALLES A LA LUCHA	CIRCULAR NÚMERO 160 DE LA C.T.M.	EN TORNO AL PROBLEMA DE LA INDUSTRIA PANIFICADORA
1939		LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL HA COMENZADO YA	MENSAJE DE LA C.T.A.L. AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS	TELEGRAMA A LEON JOUHAUX, A PROPÓSITO DE UNA CONCESIÓN PETROLERA
1939		TELEGRAMA AL PRESIDENTE CÁRDENAS A PROPÓSITO DE LA ESPAÑA REPUBLICANA	CIRCULAR NÚMERO 165 DE LA C.T.M.	
1939		MENSAJE AL PRESIDENTE CÁRDENAS A PROPÓSITO DEL REGISTRO DE COOPERATIVAS	CONVOCATORIA AL CONSEJO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA C.T.M.	
1939		DENUNCIA DE LAS ACCIONES DEL GOBERNADOR DE SONORA, R. YOCUPICIO	ACERCA DEL CONGRESO DE UNIFICACIÓN OBRERA EN CUBA	PROPUESTA DE LA C.T.M. A PROPÓSITO DE LA CARENCIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA
1939		MENSAJE AL GENERAL JUVENTINO ESPINOZA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NAYARIT	DISCURSO EN LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONSEJO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA C.T.M.	
1939		URGE EL ENVÍO DE VÍVERES A LA ESPAÑA REPUBLICANA	UNIDAD OBRERA CONTINENTAL	
1939		BASES GENERALES PARA EL SEGUNDO PLAN SEXENAL DE GOBIERNO	ÁVILA CAMACHO, PRECANDIDATO DE LA C.T.M.	
1939		EXPLICACIÓN DE LA PROPUESTA DEL SEGUNDO PLAN SEXENAL	CIRCULAR NÚMERO 169 DE LA C.T.M.	
1939		INTERVENCIÓN EN EL CONSEJO NACIONAL EXTRAORDINARIO ACERCA DEL PELIGRO DE LA PENETRACIÓN FASCISTA	DISCURSO EN LA PRIMERA CONVENCION EXTRAORDINARIA DE LA C.N.C.	
1939		INSTRUCCIONES DE LA C.T.M. ACERCA DE LOS ACTOS PÚBLICOS EN APOYO...	CIRCULAR NÚMERO 170 DE LA C.T.M.	
1939		A PROPÓSITO DE LA ACTITUD SUBVERSIVA DEL GENERAL JOAQUÍN AMARO	DISCURSO EN LA CLAUSURA DEL CONSEJO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA C.T.M., REFERENTE A LA REPÚBLICA ESPAÑOLA	
1939		DECLARACIÓN DE LA C.T.M. EN LA QUE RATIFICA SU APOYO A LA CANDIDATURA ...	SEGUNDO CONSEJO ORDINARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE LA REPÚBLICA MEXICANA	
1939		A PROPÓSITO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FALANGE ESPAÑOLA EN MÉXICO	INSTRUCCIONES DE LA C.T.M. ACERCA DEL ORDEN DE LA MANIFESTACIÓN DEL 19 DE MARZO	
1939		TELEGRAMA A "ÚLTIMAS NOTICIAS" PROTESTANDO POR LA CALUMNIA A ALEJANDRO CARRILLO	CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LAS ARTES GRÁFICAS	PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA
1939		ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE EMILIANO ZAPATA	RESPUESTA A UNA PRETENDIDA DISGREGACIÓN DE LA C.T.M.	

años	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	Industria y Economía
1939		A PROPÓSITO DEL ASILO A LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES	ACERCA DE LA HUELGA DE LOS PANADEROS	
1939		A PROPÓSITO DEL GRUPO FASCISTA FRENTE CONSTITUCIONAL DEMOCRÁTICO EN CIUDAD JUÁREZ	INAUGURACIÓN DE LA PRIMERA TIENDA SINDICAL DE LA C.T.M.	
1939		ASOCIACIÓN DE ESPECTROS	CIRCULAR NÚMERO 184 DE LA C.T.M.	
1939		DISCURSO EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE "EL POPULAR"	PROPUESTA PARA LEVANTAR LA HUELGA EN LA INDUSTRIA PANADERA DEL DISTRITO FEDERAL	
1939		BIENVENIDA A JUAN NEGRÍN	ACERCA DE LA HUELGA EN LA INDUSTRIA PANIFICADORA DEL DISTRITO FEDERAL	
1939		DENUNCIA DE LA MANIOBRAS TENDIENTES A PROVOCAR TENSIONES ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS	ACUERDOS DE LA C.T.M. A PROPÓSITO DE LAS NORMAS DE TRABAJO EN LOS FERROCARRILES	
1939		BIENVENIDA A LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES	CONGRESO DE UNIFICACIÓN DE LAS JUVENTUDES DE MÉXICO	
1939		CARTA A NARCISO BASSOLS	A PROPÓSITO DE LAS RELACIONES C.T.M.-C.N.C.	
1939		PALABRAS EN LA CEREMONIA LUCTUOSA DE JUAN TÉLLEZ VARGAS	DISCURSO EN EL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE ARTES GRÁFICAS	
1939		COMO COMBATIR AL FASCISMO	DISCURSO EN EL CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE NAYARIT	
1939		TELEGRAMA AL PRESIDENTE CÁRDENAS...	CIRCULAR NÚMERO 189 DE LA C.T.M.	
1939		DISCURSO EN EL MITIN DEL 24 DE JULIO ...	DISCURSO EN EL MITIN DEL 27 DE ABRIL EN GUADALAJARA, JALISCO	
1939		DECLARACIONES A PROPÓSITO DE LA CANDIDATURA DEL GENRAL JUAN ANDREW ALMAZÁN A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	ACERCA DEL DESARROLLO DEL DESFILE DEL PRIMERO DE MAYO	
1939		ENTREVISTA CON UN PERIÓDICO LOCAL DE MONTERREY	CIRCULAR NÚMERO 193 DE LA C.T.M.	
1939	CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN LA UNIVERSIDAD OBRERA	ACERCA DE LA SOLIDARIDAD CON LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES	DISCURSO EN LA COMIDA ORGANIZADA POR EL FRENTE POPULAR ELECTORAL	
1939		DECLARACIONES DE LA C.T.M. EN RESPALDO A LA POLÍTICA ...	DECLARACIÓN DE LA C.T.M. EN LA QUE RATIFICA...	
1939		A PROPÓSITO DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL CON MÉXICO...	EL PRIMERO DE MAYO DE 1939 EN MÉXICO	
1939		MENSAJE AL PRESIDENTE CÁRDENAS EN ADHESIÓN A SU DISCURSO ANTE EL EJÉRCITO	DECLARACIÓN DE LA C.T.M. REFUTANDO A LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS DE COMERCIO ...	A PROPÓSITO DE LA CEMENTERA ATOYAC DE PUEBLA
1939		DISCURSO EN EL BANQUETE OFRECIDO POR LOS PODERES DE LA UNIÓN...	COMUNICADO DE LA C.T.M. A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN EN ORIZABA	A PROPÓSITO DEL EMPLAZAMIENTO A HUELGA EN LA EMPRESA TEXTIL CIDOSA
1939		INTERVENCIÓN EN LA JUNTA DE ORIENTACIÓN CONVOCADA POR LA C.T.M. ...	INTERVENCIÓN EN EL CONSEJO DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE TRABAJADORES DE VERACRUZ	
1939		A PROPÓSITO DE LA DOLOSA INFORMACIÓN DE <i>ÚLTIMAS NOTICIAS</i> ACERCA DE <i>EL POPULAR</i>	PREMIACIÓN A LOS BATALLONES MILITARIZADOS DE LA C.T.M.	
1939		FALSEDAD DE LOS DOCUMENTOS DE LOS CEGADORES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	DISCURSO EN EL FESTIVAL DE LA UNIÓN SINDICAL DE COCINEROS	

años	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	Industria y Economía
1939		DISCURSO EN EL BANQUETE OFRECIDO A MANUEL ÁVILA CAMACHO	CONVOCATORIA AL X CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1939		PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	CONVOCATORIA AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE PUEBLA	A PROPOSITO DE LA HUELGA EN LA COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ORIZABA
1939		LA JUVENTUD MEXICANA ES GARANTÍA DEL ÉXITO DEFINITIVO DE NUESTRA REVOLUCIÓN	SOBRE EL LAUDO FAVORABLE A LOS HUELGUISTAS DE LA CIDOSA	ACERCA DE LA DEMANDA EN CONTRA DE LA EMPRESA CIDOSA ANTE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
1939		A CERCA DE LA OBRA DEL PRESIDENTE CÁRDENAS	INFORME AL X CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	DE NUEVO LA CUESTÓN PETROLERA
1939		A PROPOSITO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ	SESIÓN INAUGURAL DEL X CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1939		A CERCA DEL CONFLICTO EN VERACRUZ	SEGUNDA SESIÓN DEL X CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1939		SOBRE LA LEY DEL TRANSPORTE PÚBLICO	PRIMERA INTERVENCIÓN EN LA CLAUSURA DEL X CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1939			SEGUNDA INTERVENCIÓN EN LA CLAUSURA DEL X CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1939			MANIFIESTO DE LA C.T.M. A PROPOSITO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA	
1939			ASAMBLEA PREVIA AL CONGRESO CONSTITUYENTE...	
1939			A PROPOSITO DE NOTICIAS FALSAS SOBRE EL CONGRESO ...	
1939			A PROPOSITO DEL CONGRESO DE UNIFICACIÓN OBRERA EN PUEBLA	
			A PROPOSITO DE ALGUNOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA CLASE OBRERA	
1939			DISCURSO EN EL CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES...	
1939			A PROPOSITO DE LA INDISCIPLINA DE ALGUNOS MIEMBROS DE LA F.R.O.C. DE PUEBLA	
1939			DECLARACIONES DE LA C.T.M. A PROPOSITO DE LA SITUACIÓN PETROLERA	PLATA Y PETRÓLEO
1939			SOBRE LOS CONGRESOS OBREROS CELEBRADOS EN EL NORTE DE LA REPÚBLICA	
1939			SOLICITUD A LA C.T.A.L. PARA PEDIR SOLIDARIDAD CON MÉXICO	
1939			LA C.T.M. ANTE LA NUEVA GUERRA	
1939			A PROPOSITO DEL CONFLICTO INTERGREMIAL...	
1939			INAUGURACIÓN DEL SEGUNDO CONGRESO ...	
1939			SESIÓN INAUGURAL DEL CONGRESO DE TRABAJADORES DE BAJA CALIFORNIA	
1939	PROPUESTAS A LA CONFERENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN		A PROPOSITO DE LOS AVANCES DEL PROLETARIADO EN EL NORTE DE MÉXICO	
1939	INAUGURACIÓN DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN		PRIMERA CONVENCION POLÍTICA FERROCARRILERA NACIONAL	
1939			HOMENAJE DE LA C.T.M. AL EJÉRCITO NACIONAL	

años	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	Industria y Economía
1939			INFORME AL XI CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1939	A PROPÓSITO DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA		SESIÓN INAUGURAL DEL XI CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	NUEVAMENTE EL PETRÓLEO
1939	A CERCA DE LAS RESOLUCIONES SOBRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ...		CLAUSURA DEL XI CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1939			A PROPÓSITO DE LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE LA O.I.T.	
1939	ACERCA DE LAS CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN		BIENVENIDA A JOSÉ DOMENECH, DIRIGENTE OBRERO DE ARGENTINA	
			A PROPÓSITO DEL PARO DE TRANSPORTES	
1939			A CERCA DE LAS CALUMNIAS AL PROCURADOR DEL D.F. Y A LA C.T.M.	
1940		AÑO DECISIVO	ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DEL SINDICATO DEL PERIÓDICO <i>EL NACIONAL</i>	
1940		SOBRE LA CUESTIÓN ELECTORAL	ACERCA DEL INCIDENTE ENTRE ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS	
1940		ACERCA DEL PARO ALMAZANISTA EN PUEBLA	ACLARACIONES SOBRE LA POSICIÓN ELECTORAL DE LA C.T.M.	
1940	CLAUSURA DE LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE CUADROS PARA MUCHACHAS	MITIN DE CONFRATERNIDAD INTERNACIONAL	III CONSEJO NACIONAL AZUCARERO	
1940		ACERCA DE LOS CANDIDATOS A SENADORES	RESPUESTA A LAS PROVOCACIONES ALMAZANISTAS EN EL FESTIVAL ORGANIZADO POR EL SINDICATO FERROCARRILERO	
1940		LA CONSTITUCIÓN DEL 5 DE FEBRERO DE 1917	DISCURSO EN EL RELEVO DE LA DIRECTIVA DEL SINDICATO FERROCARRILERO	
1940		LA BANDERA TRICOLOR ES EL SIMBOLO DE LOS ANHELOS DEL PUEBLO	ACERCA DEL INCIDENTE EN QUE SE VIO ENVUELTO EL GERENTE DEL PERIÓDICO <i>LA PRENSA</i>	
1940		DOS AÑOS	PALABRAS EN LA CEREMONIA LUCTUOSA DE LUIS G. IBÁÑEZ, JEFE DE LA COMISIÓN POLÍTICO-MILITAR DE LA C.T.M.	
1940		MANIFIESTO AL PUEBLO DE MÉXICO EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	INAUGURACIÓN DEL XII CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1940		LA MUJER MEXICANA Y LA REVOLUCIÓN	INFORME AL XII CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1940		ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA	INTERVENCIONES EN LA SESIÓN DE CLAUSURA DEL XII CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1940		ZAPATA	A PROPÓSITO DE LA RECTIFICACIÓN DE NOTICIAS INEXACTAS	
1940		APOYO AL PRESIDENTE CÁRDENAS EN EL ARBITRAJE CON LAS COMPAÑÍAS PETROLERAS	INAUGURACIÓN DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE LA REPÚBLICA MEXICANA	
1940		NUEVA INTERVENCIÓN IMPERIALISTA	LA EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO	
1940		XXI ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE EMILIANO ZAPATA	SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL DESFILE MILITAR DEL DÍA DEL TRABAJO	
1940		ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA	A PROPÓSITO DEL A TENTADO CONTRA UN DIRIGENTE OBRERO MEXICANO EN EL PASO, TEXAS	

años	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	Industria y Economía
1940		PANORAMA DEL MÉXICO ACTUAL	ACERCA DEL DESFILE MILITARIZADO DEL PRIMERO DE MAYO	A PROPÓSITO DEL PROBLEMA IXTLERO
1940		EL PROBLEMA FUNDAMENTAL DEL INDIO	CONMEMORACIÓN DEL XVII ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL SINDICATO DE CINEMATOGRAFISTAS	
1940		NUEVA DIVISIÓN POLITICO- TERRITORIAL EN LAS ZONAS HABITADAS POR INDIGENAS	INFORME AL XIII CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	COMUNICADO A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, A PROPÓSITO DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN ORIZABA
1940		EL COMITÉ DE DEFENSA DE LA NACIONALIDAD	CLAUSURA DEL XIII CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1940		ACERCA DE LA INSTRUCCIÓN MILITAR	RESPUESTA AL SALUDO DE LA CONFEDERACIÓN DE JÓVENES MEXICANOS	
1940		HOMENAJE AL EJÉRCITO NACIONAL	MENSAJE EN EL PRIMERO DE MAYO	
1940		UNA CANDIDATURA POPULAR	PRIMERO DE MAYO DE 1940	
1940		COMUNICADO AL GENERAL HERIBERTO JARA	CONVOCATORIA A LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS DEL TRANSPORTE MARITIMO, FLUVIAL Y LACUSTRE DE LA REPÚBLICA MEXICANA	
1940			LA C.T.M. DESAUTORIZA UN "CONGRESO DE COOPERATIVAS"	
1940		CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE LA REPÚBLICA MEXICANA	
1940			INAUGURACIÓN DEL CONSEJO DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L.	
1940	EN QUÉ CONSISTE MI PATRIMONIO	LEÓN TROTSKY Y LA "GUERRA DE NERVIOS" YANQUI CONTRA MÉXICO	CLAUSURA DEL CONSEJO DE LA C.T.A.L.	EN QUÉ CONSISTE MI PATRIMONIO
1940		LA CRISIS DE LA CULTURA CAPITALISTA CONVOCATORIA AL PRIMER CONGRESO DEL S.I.T.A.G.	RESOLUCIONES DEL CONSEJO DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L.	
1940		ACERCA DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO	INAUGURACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE MARITIMO, FLUVIAL Y LACUSTRE DE LA REPÚBLICA MEXICANA	PETROLEROS Y COMUNISTAS
1940		MITIN DE RECHAZO A LA PROVOCACIÓN ALMAZANISTA	CONVOCATORIAL AL PRIMER CONGRESO DEL S.I.T.A.G.	
1940		ACERCA DEL TRIUNFO ELECTORAL DE MANUEL ÁVILA CAMACHO	PREMIACIÓN A LOS CONTINGENTES DE LAS MILICIAS OBRERAS DEL PRIMERO DE MAYO	
1940		MANIFIESTO A LA NACIÓN SOBRE EL MOTIN ALMAZANISTA	OBREROS DE MÉXICO: A LA VICTORIA EL 7 DE JULIO	CONVOCATORIA A LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL DEL PAIS
1940		LA UNIDAD REVOLUCIONARIA CONTINÚA FIRME	DISCURSO EN EL MITIN DEL 11 DE JULIO	
1940		MENSAJE DE LA C.T.A.L. A LA CONFERENCIA PANAMERICANA	BANQUETE OFRECIDO AL PRESIDENTE CÁRDENAS POR LOS INTEGRANTES DEL XIV CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1940		SALUDO AL GENERAL HERIBERTO JARA, PRESIDENTE DEL P.R.M.	INFORME AL XIV CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	

años	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	Industria y Economía
1940		HOMENAJE A LOS VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN Y AL EJÉRCITO NACIONAL	SESIÓN INAUGURAL DEL XIV CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1940	LA CULTURA AL SERVICIO DE LA VIDA	ACERCA DE LA ADMISIÓN DE REFUGIADOS ALEMANES	PACTO DE SOLIDARIDAD Y MUTUA AYUDA ENTRE LA C.T.M. Y LA C.J.M.	
1940		A DEFENDER LA REVOLUCIÓN Y LA DEMOCRACIA	APOYO MORAL Y MATERIAL A LOS TRABAJADORES FERROCARRILEROS	
1940		CONDENA AL ATENTADO A LEÓN TROTSKY	PACTO DE SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA ENTRE LA C.T.M. Y LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	INAUGURACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUTIVO DEL SINDICATO NACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL
1940		HORAS DE TRÁNSITO	APOYO DE LA C.T.M. A LA CONVENCIÓN FERROCARRILERA	
1940		A PROPÓSITO DEL ASESINATO DE LEÓN TROTSKY	LA C.T.M. RETIRA SU REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE PESCADORES	
1940		ACERCA DE LAS DECLARACIONES DE JUAN ANDREW ALMAZÁN ...	A PROPÓSITO DE LAS ELECCIONES EN EL SINDICATO DE MAESTROS	
1940		ACERCA DE LA DESIGNACIÓN DEL "PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA" ALMAZANISTA	CLAUSURA DEL CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE MÉXICO	
1940		A PROPÓSITO DEL TRIUNFO ELECTORAL DEL GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO	APOYO DE LOS ELECTRICISTAS EN HUELGA	
1940		A PROPÓSITO DEL FRUSTRADO ACTO SUBVERSIVO ALMAZANISTA	CLAUSURA DEL PRIMER CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL SINDICATO...	
1940		ACERCA DE LA POSIBLE INCORPORACIÓN AL EQUIPO DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ÁVILA CAMACHO	LA C.T.A.L. FELICITA AL PRESIDENTE CÁRDENAS	
1940		DISCURSO EN EL MITIN DE PROTESTA CONTRA EL FASCISMO EN ESPAÑA	LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE JALISCO LE TRIBUTÓ HOMENAJE A LOMBARDO TOLEDANO	
1940		LA REVOLUCIÓN, HECHO VIVIENTE	A PROPÓSITO DE LA PROVOCACIÓN A LOS TRABAJADORES PETROLEROS	
1940		PROTESTA CONTRA LOS CRÍMENES DEL FRANQUISMO	CONVENCIÓN ANUAL ORDINARIA DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADOS DEL BANCO DE CRÉDITO AGRÍCOLA	
1940		LA INTEGRACIÓN DE LA NACIONALIDAD	RESOLUCIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN DEFINITIVA DEL COMITÉ NACIONAL DEL SINDICATO ...	
1940		A PROPÓSITO DE LOS MALENTENDIDOS EN EL DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE	CLAUSURA DEL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE SONORA	
1940	DESPEDIDA AL GENERAL HERIBERTO JARA, PRESIDENTE DEL P.R.M.	A PROPÓSITO DEL MOVIMIENTO SINARQUISTA	A PROPÓSITO DEL CONGRESO DE LAS AGRUPACIONES OBRERAS ESTADUNIDENSES DE LA COSTA DEL PACÍFICO	INAPLAZABLE LA REORGANIZACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA
1940		LA BANDERA TRICOLOR DEBE HONRARSE CON LA CONDUCTA DIARIA AL SERVICIO DE LA PATRIA	A PROPÓSITO DE LA HUELGA ELÉCTRICA DE MONTERREY	
1940	"ESCUELA VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO"	A PROPÓSITO DE LA FILIACIÓN FASCISTA DE LAS PROVOCACIONFS DE ALMAZÁN	II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
1940		ADHESIÓN A ANTONIO VILLALOBOS COMO NUEVO PRESIDENTE DEL P.R.M.	DISCURSO EN EL HOMENAJE QUE LE BRINDA EL PROLETARIADO DE VERACRUZ	

años	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	Industria y Economía
1940			DISCURSO EN EL BANQUETE QUE LE OFRECEN...	
			INAUGURACIÓN DEL SEGUNDO CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL SINDICATO...	
1940			LA C.T.M. ANTE LAS GESTAS DEL PROLETARIADO MUNDIAL	
1940			CONVOCATORIA AL XV CONSEJO DE LA C.T.M.	
1940			CONVOCATORIA A LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES...	
1940			INAUGURACIÓN DEL XV CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1940			INFORME DEL XV CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1940			ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA DE AUTOTRANSPORTE "18 DE MARZO"	
1940			DISCURSO PRONUNCIADO EN EL BANQUETE OFRECIDO AL PRESIDENTE ÁVILA CAMACHO POR LOS TRABAJADORES PETROLEROS	
1940			LA C.T.M. ACTIVA LOS PREPARATIVOS PARA SU CONGRESO ECONÓMICO	LA C.T.M. ACTIVA LOS PREPARATIVOS PARA SU CONGRESO ECONÓMICO
1940		DISCURSO EN EL BANQUETE AL PRESIDENTE ÁVILA CAMACHO POR LOS TRABAJADORES PETROLEROS	CLAUSURA DE LA III CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES...	
1940			CONGRESO CONSTITUYENTE DEL SINDICATO...	ENORME PROGRESO HA ALCANZADO EL NOROESTE DE LA REPÚBLICA
	América Latina			
1935	LA REVOLUCIÓN DE BRASIL		1939 DISCURSO EN LA INAUGURACION DEL CONGRESO NACIONAL DE UNIFICACIÓN SINDICAL DE CUBA	
1935	LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO DE SANTIAGO DE CHILE		1939 VISIÓN DE LA NUEVA CUBA	
1936	MENSAJE AL PROLETARIADO DE LA AMÉRICA LATINA		1939 ACERCA DE LAS POSICIONES Y LA ACTITUD DE W. GREEN Y M. WALL	
1936	ARGENTINA EN VÍSPERAS DEL CONGRESO PANAMERICANO DE LA PAZ		1939 EL CASO DE CUBA Y EL "ANTIMPERIALISMO" DE LA REACCIÓN	
1936	LOS PELIGROS DE UNA LIGA DE NACIONES AMERICANAS		1939 SOBRE LA SEGUNDA CONFERENCIA REGIONAL AMERICANA DEL TRABAJO	
1936	CARTA DE LA C.T.M. A LAS CENTRALES SINDICALES DE AMÉRICA LATINA		1939 DECLARACIONES AL ARRIBAR A LA II CONFERENCIA AMERICANA...	
1936	LA CONFERENCE POPULAR POR LA PAZ EN DE AMÉRICA		1939 INAUGURACIÓN DE LA II CONFERENCIA AMERICANA DEL TRABAJO	
1937	LA MUERTE DE LA LIBERTAD EN COSTA RICA		1939 INTERVENCIÓN EN LA SEGUNDA CONFERENCIA AMERICANA...	
1937	¿PUEDE SER CONSIDERADO MEXICO COMO MODELO REVOLUCIONARIO PARA TODOS LOS PAISES DE AMÉRICA LATINA?		1939 DISCURSO EN EL MITIN ORGANIZADO POR LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE CUBA	
1937	EL CONFLICTO DE LÍMITES ENTRE HONDURAS Y NICARAGUA		1939 INTERVENCIÓN EN LA SEGUNDA CONFERENCIA AMERICANA...	
1937	LA ALIANZA DE LOS PARTIDOS DEMOCRÁTICOS DE LA AMÉRICA LATINA		1939 A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN EN CUBA	
1937	FASCISMO EN EL BRASIL		1939 BIENVENIDA A JOSÉ DOMENECH, DIRIGENTE OBRERO DE ARGENTINA	
1938	CONVOCATORIA PARA EL CONGRESO OBRERO LATINOAMERICANO		1939 CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE AYUDA A LOS REP ESPAÑOLES	
1938	DISCURSO EN LA INAUGURACIÓN DEL CONGRESO OBRERO LATINOAMERICANO		1939SOBRE LA SIGNIFICACIÓN DEL CONGRESO INDIGENISTA INTERAMERICANO	
1938	CLAUSURA DEL CONGRESO OBRERO LATINOAMERICANO		FELICITACIÓN AL PROLETARIADO DE CUBA POR SU TRIUNFO ELECTORAL	A PROPÓSITO DE LA CONFERENCIA DE LA JUVENTUD A CELEBRARSE EN LA HABANA, CUBA
1940	LA C.T.A.L. FELICITA AL PRESIDENTE CÁRDENAS		EL ATAQUE A LA SOBERANÍA DE MÉXICO CONSTITUYE UNA VERDADERA AMENAZA PARA AMÉRICA LATINA	LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLITICA DE CUBA

Capítulo VI

Capitalismo de Estado y desarrollo nacional autónomo

La vía mexicana al socialismo y la lucha antifascista: 1940 1947

En el sexto capítulo analizo el papel de Lombardo durante la segunda guerra mundial y la inmediata posguerra y el viraje que impone la guerra fría. Analizo el despliegue de la política antifascista en América Latina y la política de unidad nacional en México, que se tradujo en el impulso a los pactos obrero-industriales y originó el “nuevo programa del sector progresista” en el momento de la guerra. Se examina el impacto del cambio en la correlación de fuerzas al finalizar la guerra, la transformación del PRM en PRI, el ascenso de la guerra fría y la expulsión de Lombardo de la CTM y del PRI, la fundación del Partido Popular al año siguiente. Se destaca el inicio del distanciamiento y diferenciación del lombardismo de otros segmentos de izquierda, lo que se expresa en la Mesa Redonda de los marxistas mexicanos realizada en 1947, lo que marca el inicio del declive de Lombardo como líder nacional de la clase obrera, y su desplazamiento por Fidel Velázquez, al mismo tiempo que se afirma el disciplinamiento violento de los sindicatos y la afirmación de un corporativismo autoritario, con la imposición del charrismo sindical.

La Unidad Nacional, la lucha antifascista y la sucesión presidencial

Del 20 al 23 de febrero de 1939 la CTM celebró su consejo extraordinario, previamente las cúpulas dirigentes habían realizado un intenso trabajo de preparación del consejo. Lo que estaba en juego era la posible continuidad de las políticas cardenistas representadas por la candidatura de Francisco J. Mujica o el viraje a la derecha que se venía preparando y que se va aglutinando en torno de Juan Andrew Almazán, una de cuyas demandas se central era la libertad sindical y contra el corporativismo, en la que coincidía con el recién formado Partido Acción Nacional (PAN). Tras la renuncia de Mujica a la precandidatura por el PRM, Lombardo

destapó la candidatura de Manuel Ávila Camacho, frente a más de quinientos delegados de la CTM (que contaba con cerca de seis mil organizaciones y más de un millón de agremiados). Lombardo precisó los peligros de la coyuntura amenazada por fuerzas de extrema izquierda y extrema derecha:

“La sucesión presidencial nos encuentra ante esta multitud, ante esta suma numerosa de fuerzas encontradas de intereses opuestos, de caminos que se cruzan con las consiguientes desorientaciones... el problema de la sucesión... es un problema de responsabilidad para el futuro inmediato y lejano de México, para el futuro inmediato y lejano del mundo... Lo que el régimen de Cárdenas ha iniciado es obra de varias generaciones es la obra misma de la revolución que empieza a cuajar en instituciones vivientes... El problema de la sucesión es, pues, un doble problema para el proletariado: el problema de la continuación del régimen de Cárdenas que es la continuación de la revolución, y el problema de llegar a la victoria cívica evitando la división de los principales sectores del pueblo de México... Ya aparecieron los elementos desplazados. Los elementos callistas se aprestan para la lucha; ellos saben bien que no cuentan con el respaldo del pueblo de México; entonces han recurrido al apoyo de afuera; cuentan para triunfar con el apoyo de las compañías petroleras y con el apoyo del fascismo internacional... hay quienes afirman que es preciso presentarse en la campaña para perfilar la dictadura inmediata del proletariado en México, como lógica continuación del régimen de Cárdenas. ¡Imbéciles!, ¡provocadores de oficio! ¡ignorantes de solemnidad! ¡Revolucionarios timadores! ¡acto típico de sabotaje a la obra de la revolución mexicana!... no vamos a elegir a un hombre por lo que más ofrezca, sino por lo que más represente en la unidad del pueblo de México y particularmente en el sector revolucionario, pero a la vez le vamos a decir cómo queremos que gobierne...” (OHC, Tomo III, Vol. 9, pp. 79-93)⁴¹⁴

El 21 de mayo de 1940 ante el Consejo Nacional del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) Lombardo, propone a Manuel Ávila Camacho como candidato a la Presidencia de la República, analiza lo que representan los dos candidatos: el general Manuel Ávila Camacho, apoyado por el PRM, y el general Juan Andrew Almazán, al que define como el candidato de la reacción, elementos de la “quinta columna” y de la Falange española que actúa en México, con el estímulo de algunas empresas imperialistas de Estados Unidos, y proclama que triunfará Ávila Camacho. El discurso se reproduce profusamente en todo el país. Nuevamente Lombardo generaría el discurso con que “justificaba” la política de “Unidad Nacional”. Para él, la correlación de fuerzas había cambiado y no sólo peligraba el país, sino el mundo entero ante el ascenso del fascismo y del nazismo. Toda la obra escrita por Lombardo en este periodo: 1940-1947 está impregnada de un contenido antifascista. De los casi 1000 artículos que escribe, alrededor de 600 tienen como tema central el antifascismo (Anexo lista de los artículos).

⁴¹⁴ Cf. Aguirre Teresa y Ávila, José Luis "la Revolución cuesta abajo" en *Nueva Burguesía*, Vol. 5 de Enrique Semo, coordinador. *México un pueblo en la historia*. Tomo V. Alianza editorial mexicana, México. 1989, p. 59-63

La lucha antifascista se va expresar en dos niveles al interior del país: a) la propuesta de Unidad Obrera que caracterizó la etapa anterior se amplía y ahora plantea la necesidad de un **Frente Amplio** de todas las fuerzas progresistas en las que incorpora a comerciantes y a la burguesía nacionalista⁴¹⁵, y b) el proyecto económico nacional que propone para el país es **la Industrialización Nacionalista Autónoma**, vía que permitiría salir del atraso en la medida que fortalecía el desarrollo nacional se rompían los lazos de dependencia, y el aumento de la riqueza nacional con la acción redistributiva del Estado y con la acción de los sindicatos, garantizaría la ampliación del poder de compra de la población. Con ello se lograría la ampliación del mercado interno y mejoraría los niveles de vida para la población. Este proyecto queda muy claro en “*El Nuevo Programa del Sector Revolucionario de México*”, que presenta en 1944 en una gran convención donde reúne a los miembros de la CNC, de la CTM y de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que recién se había creado en 1943 para aglutinar a los empleados públicos y otros sectores que no pertenecían ni a la CNC ni a la CTM.

Con este programa se plantea hacer frente a la situación de posguerra. Elaborado antes de que surja la CEPAL, plantea todas las tesis que asumirá esta organización, y es la base del Pacto Obrero industrial firmado entre CNIT (Cámara Nacional de la Industria de la Transformación que luego se transformará en CANACINTRA) y la CTM, lo que garantizó el impulso a la industrialización que se dio tanto en el régimen de Ávila Camacho y sobre todo en el de Miguel Alemán. También bajo esta concepción se opone a la iniciativa impulsada por Estados Unidos en la Conferencia de Chapultepec, en 1945 de crear un área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Es allí donde plantea la necesidad de fomento y protección a la industria nacional en los países latinoamericanos como una vía de romper con el atraso y la dependencia (creada por el esquema primario exportador), posición en la que logra el apoyo del resto de los países de América Latina.

El otro ámbito en donde desarrolla la lucha antifascista es América Latina a través de la CTAL, misma que se extiende a nivel mundial a través de los vínculos con la

⁴¹⁵ Lombardo considera que la burguesía se divide en dos grandes segmentos uno que proviene de las inversiones extranjeras y sus aliados o socios al que denomina burguesía pro-imperialista y otro constituido por la burguesía nacional y nacionalista que es necesario fortalecer para hacer frente a las fuerzas imperialistas que serían la base del proyecto nacional autónomo de industrialización, es esa fracción la que se agruparía en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CNIT) y que más tarde se transformará en CANACINTRA, es con ésta organización con la que considera se deben establecer alianzas y de hecho con ellos firma los pactos obrero industriales de 1943 y 1945.

República Española primero, y luego tras su derrota promueve con Bassols una organización internacional para dar asilo al exilio de los republicanos y los perseguidos por el fascismo en Europa, esta organización con oficinas en París y Nueva York va a ser la salvación de un significativo número de exiliados. Es también en esta época cuando da a conocer en América Latina el “modelo” alternativo que representa la Revolución mexicana. Ya en 1937 en un famoso artículo en el que debate con Nicolás Repetto, en respuesta a otro en el que Repetto se interroga: *¿Puede ser considerado México como el molde revolucionario para todos los países de América Latina?* El dirigente socialista argentino Nicolás Repetto consideraba que no, por lo menos para el caso de Argentina, en cambio Lombardo muestra cómo sustancialmente los problemas estructurales de América Latina eran muy semejantes y por ello México sí ofrecía una propuesta continental.

De esta manera Lombardo se convierte en el ideólogo principal del frente popular antifascista, política que deriva en un llamado a la Unidad Nacional colocando en el centro la colaboración interclasista, se convierte en el artífice los pactos obrero-patronales (1943 y 1945), mismos que considera necesarios para lograr un desarrollo nacional autónomo a través de la industrialización.

Lombardo concibe esta época como parte de la nueva fase de desarrollo capitalista, marcado por el ascenso del capitalismo de estado, al que considera la antesala del socialismo. Con este programa lanza y apoya la candidatura de Manuel Ávila Camacho a la presidencia y propone como decíamos el Nuevo Programa del Sector Revolucionario de México (1944). El anti-imperialismo adquiere nuevos contenidos a través del proyecto de industrialización nacional autónoma que se basa en el nacionalismo económico, y al que Lombardo considera viable sólo a condición de crear un amplio frente antiimperialista, antifascista, interclasista y con amplia participación estatal que garantice su orientación y rectoría económica. Por lo demás considera que esta vía abierta para América Latina, permitía la democratización de nuestros países y podía convertirse en un **frente antioligarquico** que permitiría vencer el atraso, por ello dedica buena parte de su tiempo a la organización de sindicatos en América Latina desde la CTAL y la OIT y luego desde la Federación Sindical Mundial (FSM).

Analizo primero la propuesta y análisis que Lombardo hace para América Latina y luego menciono como la impulsa unida a un programa antifascista.

¿Era México un modelo de cambio para América Latina?

En 1937 doce años antes de que sea creada la CEPAL, y en polémica con Repetto, dirigente del Partido Socialista de la Argentina por muchos años, y senador de la República, había sostenido en un artículo⁴¹⁶ que México no podía ser considerado como “molde” o modelo para América Latina, o al menos no para Argentina porque si bien los latifundios también eran la forma dominante de tenencia agraria, no tenían las dimensiones que en México y no existía población aborigen que reclamara una reforma agraria, los inmigrantes no se sentían con derecho a la tierra, más bien reclamaban ciudadanía. En relación a las inversiones extranjeras vinculadas al petróleo, considera que (Yacimientos Petrolíferos Argentinos (YPA) pertenecían a la nación y por tanto Argentina no enfrentaría un problema con las petroleras como lo tenía México y finalmente, la iglesia no tenía en Argentina el peso económico y político que tenía en México. Eran estos tres aspectos los que consideraba estaban en la base del estallido de la revolución y por tanto concluía que en Argentina estos problemas tenían condiciones distintas y por tanto la solución no podía ser semejante a la mexicana, aquel país veía como tarea inmediata retomar la Ley Sáenz Peña, universalizar el voto y luchar por la afirmación de una fuerza cívica: “nuestro problema grave y urgente, declara, consiste en reconquistar la posición cívica de la Ley Sáenz Peña... Debemos crear un gran movimiento para conquistar el sufragio, a fin de hacerlo servir de poderoso instrumento de renovación en nuestro país... Debe entrar en acción una fuerza nueva, orientada en un buen programa, y acreditada por su actuación anterior. La salud no nos puede venir de fuerzas fracasadas ya en el gobierno”.

Para lombardo las causas verdaderas de la revolución “...no fueron tres, fueron más, pero nada se lograría con hacer una lista de todas ellas, sin la explicación de su médula: el régimen de la producción económica, los medios de la producción y su influencia sobre las normas jurídicas, políticas y morales de la nación mexicana... México fue, ha sido y sigue siendo todavía en gran parte, a pesar de los sacrificios de su pueblo, un país semicolonial con supervivencias feudales... (Lombardo vuelve a mencionar el ciclo de las revoluciones en México, Independencia, Reforma y la de 1910) y concluye: “pero el pueblo siguió siendo un pueblo de parias, de campesinos casi esclavos y analfabetos y de artesanos pobres e ignorantes. *El desenvolvimiento del capitalismo en los Estados Unidos de Norteamérica y en algunas naciones europeas, se tradujo para México en la explotación en gran escala de sus riquezas naturales, materias primas o frutos del trópico y en el nacimiento de los ferrocarriles, medios para exportar fácilmente las mercancías al extranjero. La burguesía nacional, partícipe de las ganancias del imperialismo, dio a éste todas las facilidades posibles para el cumplimiento de su programa, y México pasó entonces a ser una semi colonia del capitalismo internacional, conservando sus rasgos feudales de país de latifundios y de grandes masas iletradas y pobres...*La Revolución de 1910 fue el estallido violento del pueblo secularmente

⁴¹⁶ Nicolás Repetto. “¿Puede ser considerado México como el molde revolucionario para todos los países de América Latina?”, *Revista Socialista* año VII, numo 84. Buenos Aires, mayo de 1937

explotado por la burguesía semi feudal del país y por el imperialismo. El programa de la Revolución ha sido, por tal razón, un programa nacional revolucionario y antimperialista que encierra el propósito de lograr la autonomía económica de México y la liberación material, política y moral de su pueblo.” (VLT, OHC. Tomo III, Vol. 6, pp 1-17)

Como se deduce del análisis de esta cita, Lombardo prácticamente enuncian lo que serán los principios de la concepción centro-periferia de la CEPAL y el núcleo básico de la teoría de la dependencia:

“Lo que importa saber de México no es tanto el origen de sus latifundios, de la pobreza de su clase trabajadora o del capital invertido en sus industrias... lo que importa es saber en cuántas manos se halla la riqueza del país, a cuántos ascienden sus pobladores emancipados desde el punto de vista económico y qué liga de dependencia existe entre su economía nacional y el imperialismo extranjero. Esto es lo que importa en cualquier país mundo a sus organizaciones sindicales y a sus partidos políticos identificados con el pueblo, para destruir las causas de injusticia social y contribuir al progreso de la especie humana...” (VLT, OHC, Tomo III, Vol. 6, pp 1-17)

Luego Lombardo examina la estructura económica de Argentina, y retoma a Juan B: Justo⁴¹⁷ repasa rápidamente la historia de Argentina, examina la manera en que se constituyeron los latifundios y muestra con base a los datos del libro de Jacinto Oddone, *La burguesía terrateniente argentina*⁴¹⁸, que la concentración de la tierra en Argentina es tan grande como en México, pero para Lombardo era aún más importante mostrar cómo la expansión de las exportaciones refuncionalizó formas semif feudales de producción, que se manifestaban por una parte en la concentración de la tierra y en las bajas condiciones de vida de la población, para concluir que Argentina también era un país semif feudal dominado por la oligarquía:

“algunos de esos propietarios poseen tanta tierra como la que forma la superficie de ciertos países de Europa... sólo están poblados de vacas o de ovejas, o permanecen, lo que es peor, sustraídos a toda producción. En el mejor de los casos están arrendados a altos precios, a agricultores que viven siempre en la inseguridad y muy comúnmente en la miseria... Según la Guía de Contribuyentes para el año de 1928, cincuenta familias son dueñas, en conjunto, de más de cuatro millones de hectáreas, valuadas para los efectos de la contribución, en cerca de mil millones de pesos. Este dato no comprende las propiedades que las familias mencionadas poseen en las ciudades o en las provincias, pues de lo contrario el capital de cada una de ellas aumentaría enormemente. Sólo la familia Alzaga Unzue posee cuatrocientas once mil novecientos treinta y ocho hectáreas, con un valor catastral de ciento doce millones de pesos. En resumen, en la provincia de Buenos Aires poco más de mil propietarios poseen, sólo en latifundios mayores de cinco mil hectáreas, la tercera parte de la provincia...”⁴¹⁹ (VLT, OHC, Tomo III, Vol. 6, pp 1-17)

⁴¹⁷ Juan B. Justo. *La teoría científica de la historia y la política argentina*, Buenos Aires, tipográfica La Vanguardia, 1915.

⁴¹⁸ Jacinto Oddone, *La burguesía terrateniente argentina*, tomo 1, Buenos Aires, 1930

⁴¹⁹ VLT. “¿Puede ser considerado México como el molde revolucionario para todos los países de América Latina?”, UO, Revista de Cultura Moderna. Órgano de la Universidad Obrera de México, numero 15 México D.F. julio-septiembre, 1937 y OHC, T. III, V. 6, pp1-17 es la versión que aquí se cita. Para fundamentar su argumento Lombardo cita a: Juan B. Justo, *El programa socialista del campo. ¿Crisis ganadera o cuestión agraria?*; *Socialismo argentino*. Enrique Dickmann Inmigración y

Pasa luego a demostrar que también es un país semicolonial pues buena parte de las actividades económicas de la nación se desarrollan con capital externo, además de que sus exportaciones dependen de la dinámica del mercado mundial. Al respecto plantea:

“Acabamos de ver la fisonomía semifeudal de la Argentina; ahora veamos su aspecto semicolonial. Para nadie es un secreto la intervención cada vez mayor del capital extranjero en el país del Plata. Sus principales fuentes de producción están en manos del capital inglés y yanqui: bancos, bonos de la deuda pública, ferrocarriles, empresas empacadoras de carnes, teléfonos, plantas de energía eléctrica, etcétera. Sólo de 1913 a 1929 el aumento de las inversiones y del comercio de los Estados Unidos con la Argentina llegó de 40 a 612 millones de dólares, lo que da un 168.75 por ciento de aumento. El capital inglés aumentó en mucho menor escala, aunque sigue siendo el capital extranjero más vinculado a la vida del país: de 1800 millones de dólares aumentó a 2 140 millones. (Max Winkler, *Investments of United States Capital in Latin America*. Boston, 1928. Max Winkler). Las finanzas del país están encomendadas, según la ley, al Banco de la Nación Argentina, pero el Banco Central tiene una intervención decisiva sobre el Banco de la Nación y sobre todos los otros. Es una sociedad gobernada por los banqueros, los representantes del banco del Estado y de los bancos de las provincias sólo tienen tres delegados de catorce miembros que componen el directorio. Muchos de los bancos particulares que aparecen como argentinos son sociedades anónimas cuyas acciones pertenecen a extranjeros. Y es el Banco Central el que de hecho maneja no sólo las finanzas del país, sino la política económica de la república. El monopolio del crédito engendra, como todo el mundo sabe, el control de las actividades productivas: el vino, el azúcar, la carne como mercancía de exportación, los transportes, son monopolios que sirven principalmente los intereses del capital extranjero. Inclusive, los recursos fundamentales del país, como el petróleo, sufren las consecuencias del imperialismo: en 1923 los Yacimientos Petrolíferos Fiscales obtuvieron 744 000 metros cúbicos de petróleo; en 1930 la producción ascendió a 829 000, mientras que las empresas extranjeras produjeron, respectivamente, 504 000 Y 603 000 metros cúbicos en los mismos años. A partir de 1931, la decadencia de YPF es evidente: en este año la producción es de 874000 metros cúbicos, contra 988000 de las empresas extranjeras, y en 1934 la desproporción es mayor todavía: 836 000 de YPF, contra 1'395000 metros cúbicos de las compañías extranjeras.” (VLT, OHC, Tomo III, Vol. 6, pp 1-17)

Lombardo concluye sosteniendo que los problemas de México son los problemas de Argentina y de todos los países latinoamericanos.

“Se ve, por lo anterior que, independientemente del origen y de las peculiaridades inherentes al país, los móviles determinantes de la evolución histórica Argentina son los mismos que los de México... México sufre más las consecuencias del imperialismo yanqui, que las del inglés y que el pueblo argentino padece, por el contrario, las consecuencias del imperialismo británico por encima de las perturbaciones que produce en su territorio el imperialismo yanqui. Lo que importa saber es que tanto México como la Argentina son países con supervivencias feudales

latifundio. Nicolás Repetto, *La huelga agraria*. Luis E. Heysen, *Presente y porvenir del agro argentino*. Juan Antonio Solari, *Miseria de la riqueza argentina*. Antonio de Tomasso, *Los impuestos a la valorización de la tierra*. Moisés Poblete Troncoso, *Problemas sociales y económicos de la América Latina*

y países que carecen de independencia económica. Lo que importa saber es que el problema fundamental de México y de Argentina, lo mismo que el problema principal de todos los pueblos de la América Latina, es el problema de elevar el estándar de vida de su masa trabajadora y el de conquistar su autonomía verdadera en el orden económico, para poder proclamar de un modo sincero su independencia política. Nuestras veinte naciones de origen latino son **satélites de dos grandes núcleos capitalistas del mundo**: el núcleo del imperio de los Estados Unidos y el núcleo del imperio británico. Esa es la realidad amarga...lo único que prueba es que el dato que realmente sirve para formar un diagnóstico político, es el conocimiento de las condiciones de la producción económica y de las relaciones de la producción, como afirmaba el eminente fundador del Partido Socialista Argentino, Juan B. Justo, discípulo consiente y distinguido de Karl Marx.⁴²⁰ (VLT, OHC, Ibídem)

Finalmente Lombardo hace la crítica de la opción cívico-democrática que proponía Repetto y plantea como prioritario una lucha antioligarquica y antiimperialista:

“El doctor Nicolás Repetto propone como remedios para resolver los problemas de su país, la universalidad del voto, la educación de los campesinos extranjeros que producen la riqueza argentina, y la muerte de la reacción política de su país. Yo difiero profundamente de su punto de vista, con toda la estimación que el doctor Repetto me merece. A pesar de su aspecto místico y sentimental, desde 1837 Esteban Echeverría escribió en su Dogma Socialista: las costumbres de una sociedad fundada sobre la desigualdad de clases jamás podrán fraternizar con los principios de igualdad democrática ... No hay igualdad donde la clase rica se sobrepone y tiene más fueros que las otras; donde cierta clase monopoliza los destinos públicos; donde el influjo y el poder paralizan para los unos la acción de la ley y para los otros la robustecen ... etcétera. En México, Francisco I. Madero creyó, en 1910, que la solución de las crisis del país consistía en el voto público y en la educación cívica de las masas, pero se equivocó: **la solución consistía en atacar al latifundio y al imperialismo, no de una manera abstracta, sino concreta: repartiendo las propiedades privadas rurales, haciendo que el crédito público y privado fluyera preferentemente a la tierra cultivada por los campesinos, y en reivindicar para el país las fuentes principales de la riqueza pública...** La lucha, en consecuencia, es lucha que tiene que provocar trastornos considerables, muchos de ellos sangrientos; el caso de España es la mejor prueba de que las revoluciones no se cumplen hasta que no rompen la estructura que pretenden atacar en teoría... Respecto de los problemas económicos, a una estructura social determinada corresponde un tratamiento invariable. En los países semifeudales y semicoloniales, como los de la América Latina, la única táctica de lucha posible es la ya indicada: la lucha contra el feudalismo y contra el imperialismo. Todos los pueblos de la América Latina debemos empeñarnos, en consecuencia, en una lucha común contra nuestros enemigos domésticos y del exterior. Sin un entendimiento verdadero, sin una alianza eficaz entre el proletariado de nuestras veinte naciones, entre los sectores de sus pueblos que sufren las consecuencias del régimen social que padecemos, la lucha contra el feudalismo, ligado al imperialismo extranjero, será muy difícil; pero más difícil todavía la lucha por la autonomía económica de cada país, porque ésta implica soluciones por lo menos de carácter continental: la alianza de las colonias contra la metrópoli, como en la alborada del siglo XIX... La lucha por la segunda independencia de los pueblos latinoamericanos tiene que ser también una lucha común y simultánea... (VLT, OHC, Ibídem)

⁴²⁰ En este tema esta es la bibliografía que cita: Juan Antonio Solari, *De ayer a hoy*, Buenos Aires: 1933. Juan B. Justo, *El Partido Socialista en la Argentina*, Buenos Aires, 1915. Del mismo, *Separación de la Iglesia y del Estado* (proyecto de ley), íbidem, *La Iglesia y el Estado*, Buenos Aires, 1926. E. Dickmann, *Nuestro régimen fiscal*, Buenos Aires, 1915. Manuel E. Seoane, *La garra yanqui*, Buenos Aires, 1930. Antonio de Tomasso, *Las finanzas argentinas*, Buenos Aires, 1915. José Nicolás Matienzo, *La ley de las generaciones en la política argentina*, Buenos Aires, 1930. Nicolás Repetto, *Tiempos difíciles*, Buenos Aires, 1931. Deodoro Roca, *Los angloargentinos en el Chaco norteamericano*, Buenos Aires, 1935. Jacinto Oddone, *Cifras que espantan*, Buenos Aires, 1925. J. C. Vanetto, *Separación de la Iglesia y del Estado*, Buenos Aires, 1927. Scott Nearing. *The American Empire*. N. Y., 1921

América Latina. La crisis y el aumento de los conflictos sociales. Breve recuento.

Esta concepción de la unidad latinoamericana como contrapeso al imperialismo es lo que le impulsa a constituir la CTAL. La iniciativa es planteada desde 1936, después de haber fundado la CTM, y de afiliarla a la Federación Sindical Mundial (FSM), de la que luego será vicepresidente. Ya en el momento de fundación de la CTM se propone la creación de una central sindical Latinoamericana. Como bien plantea Ricardo Melgar en su libro *El movimiento obrero Latinoamericano*, la situación de América Latina en la década de los años treinta era difícil. Los efectos de la crisis de 1929 no sólo habían provocado estragos en las economías, sino en la forma y composición movimiento obrero de la mayoría de los países, La crisis del 29 irrumpió en América Latina en un proceso de deterioro y en algunos casos, de crisis del sistema oligárquico de dominación. En algunos países, donde las contradicciones eran más fuertes y los cuestionamientos políticos de sectores obreros y capas medias radicalizadas, hubo intentos revolucionarios, que fueron frustrados de inmediato o tuvieron corta duración. De todos maneras, la inestabilidad política fue la tónica y condujo a la caída algunos dictadores, gobiernos oligárquicos y reformistas. Generalmente, los golpes militares desembocaron en dictaduras de tipo conservador. En Brasil se inició entonces una larga etapa durante la cual predominó la dictadura de Vargas con vetas de corporativismo, nacionalismo económico y limitado reformismo social que por otra parte excluyó al campo. En otros casos se fortaleció el poder oligárquico a través de dictaduras, algunas de las cuales durarán varias décadas como la de los Somoza en Nicaragua.

Como respuesta inmediata a la crisis, fueron abandonados los proyectos de reforma social, en toda América Latina. En los países con mayor autonomía relativa el Estado controla en grado mayor o menor los cambios, el comercio exterior, la moneda. Desde luego las políticas no son puramente técnicas ni son asépticas. Dependerá de la conformación que adquiera el bloque en el poder, las clases que graviten en él. La intervención estatal que se acredita deberá realizar una especie de salvación nacional frente a la crisis. Y no son sólo las políticas estrictamente económicas sino también las sociales que incidirán en el rumbo del proceso económico. Solo en el caso de México y Uruguay la respuesta inmediata a la crisis fue la acentuación de una política nacionalista en el plano económico, estatista, e industrializadora, restrictiva de la capacidad de maniobra del capital extranjero. En

Argentina el gobierno presidido por Hipólito Irigoyen había acentuado hacia 1929 determinados aspectos de nacionalismo económico que plasmó en el proyecto de nacionalización del petróleo, luego impedido por el golpe militar en 1930.

En el resto de los países de América Latina, donde los efectos de la crisis fueron muy graves, los gobiernos -generalmente por medio de dictaduras- impusieron inicialmente políticas deflacionarias que agravaron los costos sociales, mediante la reducción del crédito y del fondo salarial y otros ingresos de los sectores populares y capas medias. Las balanzas comerciales y de pagos deficitarias redujeron la capacidad de importar y en algunos casos se deterioró la industria preexistente o parte de ella, y se encareció el costo de la vida. No obstante, los efectos no fueron iguales sobre todos los países. Dependió de la composición de los gobiernos el tipo de política aplicada. En algunos casos se produjo lo que pareció una restauración oligárquica.

Es el caso de Argentina y del Uruguay, con las dictaduras del 30 y del 33 respectivamente, se abandonaron o redujeron las políticas económicas tendientes a rescatar la explotación de recursos naturales. En el caso argentino se detuvo la nacionalización de la explotación petrolera. En el de Uruguay, la política económica de la dictadura se orientó a privilegiar en grado mayor al gran capital extranjero y a los sectores de gran capital comercial y agrario nacional, pero se mantuvo una fuerte intervención estatal que favoreció a los industriales, incluso reduciendo la capacidad de lucha de los asalariados, pero se aumentó el papel del estado en la economía.

Particular gravedad revistió la crisis en el Caribe y Centroamérica, donde no hubo capacidad nacional de determinación, por más limitadas que fuera. En algunos casos dejaron de funcionar instituciones estatales, se cerraron las escuelas, y el gasto público se redujo en los primeros años de la crisis. Fueron tan severos los efectos de la crisis en el Caribe, que no lograron superarse por décadas. Hubo por otra parte una especie de ruralización en Ecuador, Perú, Guatemala, y hasta en Chile donde se incrementó el sistema inquilinario.

La crisis, con su secuela de desocupación, quiebras, etc., aumentó la conflictividad social. Inicialmente estallaron huelgas en la mayor parte de los países de América Latina y en el Caribe. Cobró mayor politización el movimiento estudiantil organizado, que en el congreso realizado en Montevideo estableció, como objetivos, luchar contra las dictaduras y se definió como antiimperialista. También hubo luchas campesinas, las más agudas se realizaron en Bolivia. Después que se experimentaron los efectos devastadores de la crisis en Nicaragua, se incorporaron a las tropas de Sandino

muchos más voluntarios. Las corrientes latinoamericanas que se proclamaban revolucionarias, en particular comunistas y apristas, estimaron que al agudizarse la confrontación social estallarían revoluciones. La cultura de la "revolución" se expresó también en el nacimiento en 1931 de Acción Revolucionaria de Izquierda, venezolana liderada por Rómulo Bentacour y Raúl Leone -con un programa revolucionario- En Barranquilla, Colombia, se produjo también la fundación de la UNIR colombiana fundada por Jorge Gaytán.

El ascenso de la movilización social.

Hubo verdaderos puntos neurálgicos, en torno de los cuales se expresó la conflictividad social y la lucha anti-dictatorial. Sin duda, se trató de aquellos países donde la crisis repercutió más duramente y los gobiernos trasladaron sin mediaciones sus efectos sobre la población, que en algunos casos, ya había sufrido un deterioro en sus condiciones de vida. Aunque los intentos revolucionarios y las situaciones prerrevolucionarias desembocaron en dictaduras, la historia posterior mostró que existían agudísimos problemas que exigían profundas transformaciones.

En el caso de Bolivia, la crisis del 29 no hizo más que agudizar una muy difícil situación existente durante toda la década de los 20's. Dependiente de las exportaciones del estaño, la mayoría de cuya producción estaba en manos de la "rosca" integrada por los Patiño, Aramayo y Hoschild, con una población campesina, indígena en su mayoría, cuyas tierras habían sido reducidas en los años anteriores y que vivían bajo relaciones pre-capitalistas, la crisis repercutió duramente sobre los sectores populares y medios, amén de debilitar al propio estado. Bolivia había conocido en la década de los años 20 importantes huelgas - sobre todo en la minería -, el levantamiento estudiantil que en 1928 plasmó en la constitución de la Federación Universitaria Boliviana.

La influencia de las corrientes marxistas era débil; existían además corrientes anarquistas y nacionalistas, muy fuertes en un país donde no terminaba de cuajar una verdadera integración de la población nacional. El nacionalismo en sus distintas vertientes, cobraba influencia en la sociedad y en las Fuerzas Armadas. Al sentirse los efectos de la crisis, que se profundizó hacia fines de 1931, se agudizó también la conflictividad social. En 1929 había sido derrocado el Presidente Hernán Siles, que había mostrado algunas vetas nacionalistas en relación a la minería. Fue sustituido por una Junta Militar y en elecciones posteriores accedió a la Presidencia de la República Daniel Salamanca. Durante todo el año 1931 estallaron huelgas en la minería y otros sectores obreros, se manifestó gran inquietud entre los campesinos y se produjo una

fuerte movilización estudiantil. El régimen carecía de apoyos, fuera de la “rosca” y la oligarquía agraria.

El Presidente Salamanca prefirió declarar que la agitación era obra de los comunistas y presentó un proyecto de Ley de defensa Social que le otorgaba plenos poderes y que permitía, incluso, disparar legalmente contra los manifestantes. La reacción al proyecto fue muy fuerte, crecieron las manifestaciones de obreros, estudiantes, partidos de oposición y grupos de izquierda. El año 1932 comenzó de manera aún más dramática: el estado era prácticamente insolvente. Las manifestaciones menudeaban en La Paz y los centros mineros: la ley de Defensa Social no prosperó, en tanto que, en el Poder Legislativo se denunciaba que la Standard Oil violaba las cláusulas de su contrato. En condiciones sumamente difíciles, el gobierno presidido por Salamanca, inició una campaña en torno al irresuelto problema fronterizo con Paraguay. El movimiento opositor y particularmente los sindicatos obreros amenazaron en transformar la guerra, en una insurrección conjunta con los trabajadores paraguayos, posición que era impulsada por la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA)⁴²¹ pero que no lograron impulsar.

Frustrados intentos de revoluciones.

Otros puntos neurálgicos fueron El Salvador, Chile y Cuba. Los dos últimos se contaron entre los países más afectados por las consecuencias de la crisis, porque prácticamente se derrumbaron los precios de los nitratos, el cobre y el azúcar. En el caso de El Salvador, su economía dependía del café y en grado mucho menor del algodón. Allí había sido depuesto el Presidente Arturo Araújo aristócrata integrante del Partido Laborista, sustituido por el Ministro de Guerra Coronel Maximiliano Hernández Martínez.

En el Salvador, había sido muy fuerte la resistencia a la expropiación campesina, llevada a cabo desde fines del siglo XIX. El país era gobernado de hecho por un grupo de familias cafetaleras, y el gobierno oligárquico había sido lo bastante sólido como para eludir la intervención norteamericana. Al desatarse la crisis no existió en El Salvador ni siquiera la posibilidad de refugiarse en la economía de autoconsumo, porque gran parte de la población rural había perdido la tierra.

⁴²¹ Constituida en Montevideo en 1929 bajo dirección comunista, en ese momento sostiene la táctica de “clase contra Clase”.

En definitiva, los hechos se precipitaron hacia 1932. Al extenderse grandemente la desocupación, se produjeron asaltos a almacenes de víveres en ciudades y pueblos. A esa altura la guardia rural y las paramilitares reprimían a los peones agrarios y a los campesinos. El Partido Comunista, dirigido por Farabundo Martí -ex colaborador de Sandino-, obtuvo una muy alta votación; pero las elecciones fueron anuladas. De hecho, el gobierno encabezado por Martínez provocó un levantamiento, buscando no sólo eliminar al Partido Comunista sino escarmentar a los asalariados y campesinos. Cuando iba a comenzar una insurrección fueron detenidos y fusilados Farabundo Martí y buena parte de sus compañeros. Se inició la represión masiva por parte de las Fuerzas Armadas y las paramilitares. Algunos autores estiman que produjo 30 mil víctimas.

En el caso de Chile, la crisis agravó una situación muy difícil, cuando las exportaciones de cobre aún no habían sustituido las de salitre. La explotación de las minas de cobre había sido concedida a empresas norteamericanas. La crisis redujo el comercio exterior en más de un 80% y, en 1931, los desocupados alcanzaban a dos tercios de los asalariados urbanos. Las tendencias autoritarias de Ibáñez se acentuaron pero los levantamientos lo llevaron a la renuncia. Su sucesor continuó los lineamientos esenciales de su política. Una huelga general, decretada por la Federación de Obreros de Chile, fue seguida por el alzamiento de unidades de la marina en Coquimbo y parte de las de Valparaíso y Talcahuano, aunque derrotados, mostraron que no sólo los obreros y estudiantes, sino también otros sectores, querían soluciones.

Durante los primeros meses de 1932 se sucedían las huelgas y el movimiento de parados atacó los cuarteles de Copiapó y Vallenar. En este clima, a comienzos de julio se constituyó una Junta de Gobierno, encabezada por el oficial de la aviación Marmaduke Grove. La Junta proclamó su carácter socialista y su voluntad de atender a algunas de las necesidades más acuciantes de los sectores populares y tomó algunas medidas como la estatización del Banco Central y la postergación del pago de los intereses de la deuda externa, y suspendió el envío de remesas de las empresas extranjeras. Pero sólo permaneció doce días en el gobierno. Naves de guerra norteamericanas pusieron proa hacia el Sur. No hubo necesidad de intervención directa. Actuaron las Fuerzas Armadas y una nueva Junta encarceló y confinó a militares y civiles participantes en el movimiento revolucionario. Fue electo por segunda vez a la Presidencia de Chile Arturo Alessandri. Este actuó ahora al frente de un

gobierno modernizador en el plano económico y conservador en el plano político y social, con gran desarrollo los grupos paramilitares de orientación fascista.

También en 1931 y 1932 hubo intentos insurreccionales promovidos en el Perú por el APRA, convertido ahora en un partido peruano con influencia entre los obreros y otros sectores populares, sobre todo en la costa Norte, de donde oriundo Haya de la Torre. Los apristas se levantaron desconociendo los resultados de una elección realizada por la Junta instalada luego de la caída y muerte de Augusto Leguía. Esta había proclamado Presidente de la República al Coronel Luis Miguel Sánchez Cerro, como vencedor de esos comicios fraudulentos. Aunque el APRA había moderado mucho su discurso revolucionario y antiimperialista de los años 20's, no consiguió ser admitido por la oligarquía peruana y el poderoso capital extranjero, particularmente norteamericano, que había alcanzado gran influencia política, además de económica, durante el "oncenio" de Leguía. Vencido el levantamiento aprista y luego de la muerte violenta de Sánchez Cerro, que las Fuerzas Armadas atribuyeron al APRA, se implantó un nuevo gobierno militar presidido ahora por el General Oscar Benavídez.

En 1933, en una Cuba que había experimentado de manera muy dura la crisis del 29, sin que el gobierno del dictador Gerardo Machado intentara proteger la producción, se produjo un movimiento desatado por un huelga general obrera, seguida por una fuerte agitación estudiantil, que no pudo ser neutralizado por Summer Welles, enviado por el Presidente Roosevelt que quería una salida negociada. La dictadura fue derrocada. En realidad, lo que decidió el destino del movimiento fue el apoyo del ejército al Directorio Estudiantil Revolucionario, que logró atraer al Sargento Fulgencio Batista y se logró imponer un gobierno, presidido por el Profesor universitario Dr. Ramón Grau San Martín, que duró 123 días, desde los Ministerios de Guerra, Marina y Gobernación, Antonio Guiteras (fundador de la Joven Cuba, y el Partido Comunista), líder estudiantil y luchador clandestino, impulsó un programa con algunas soluciones populares pero con una congelación temporal de los salarios. Ello no satisfizo a los obreros. Guiteras propuso medidas económicas y políticas de mayor envergadura que no pudo llevar a la práctica.

Por otra parte ni el capital extranjero ni la oligarquía y burguesía cubana están dispuestas a tolerar un gobierno radicalizado. El Embajador norteamericano Jefferson Caffery operó limando asperezas, uniendo a la oposición conservadora. Lograron, entonces, atraer a Batista, transformado de Sargento en Coronel. Y cayó el gobierno presidido por Grau, por otra parte vacilante y heterogéneo. Durante los gobiernos de

Carlos Mendieta y José Barnet se aplastó a la oposición. Ante la amenaza de huelga en 1934, Batista anunció: "habrá zafra o sangre".

El retiro norteamericano de Nicaragua y el asesinato de Sandino.

La lucha sandinista y el aumento de efectivos crecieron notablemente a partir de 1930 con voluntarios en los que se incorporaron de varios países latinoamericanos. El gobierno presidido por el Gral. José M. Moncada fue absolutamente impotente para paliar la desocupación: dejó de pagar los presupuestos, cerró escuelas, despidió funcionarios, etc. Es posible que en esta situación comenzara a ser vista la alternativa sandinista como una salida. Lo real es que a comienzos de 1932 "el pequeño ejército loco" alcanzaba a 6 mil hombres, incluyendo no pocos voluntarios latinoamericanos. Comenzó a obtener, entonces, triunfo tras triunfo militar y para 1933 sus fuerzas ocupaban la mayor parte del territorio. En 1932, en las elecciones celebradas bajo contralor norteamericano, había sido electo Presidente de la República Juan B. Sacasa, antiguo jefe liberal, quien logró iniciar en 1933 negociaciones con las fuerzas norteamericanas fortaleció la Guardia Nacional quedando al frente de la misma, Anastasio Somoza.

Sandino negoció con los partidos liberal -en el gobierno- y conservador. En febrero de 1933 se concertaba un tratado de paz, que Sandino firmó en el que se comprometía el retiro de los ocupantes extranjeros. Sin duda había cansancio en sus propias fuerzas. El acuerdo estipuló una amnistía general, la concesión de tierras a los veteranos del ejército sandinista, y el derecho de mantener 100 hombres armados para su protección. El 22 de febrero de 1933 los sandinistas entregaban las armas. Parecía abrirse un período de paz en Nicaragua. No obstante, casi de inmediato la Guardia Nacional comenzó a hostilizar a los sandinistras. Sacasa no supo, no quiso o no pudo cumplir con lo acordado. Se sabe que, en ausencia del Embajador norteamericano Matew Hanna, se perpetró finalmente el asesinato de Sandino, un año después de terminada la guerra, ejecutado por órdenes de Somoza cuando abandonaba con algunos colaboradores el Palacio Presidencial, luego de cenar con Sacasa.

Dos años después Somoza derrocaba al Presidente e iniciaba la larga dictadura dinástica.

Cambios en las presidencias ocasionados por la crisis.

Argentina		Honduras	
José Félix Uriburu	1930-1932	Vicente Mejía Colindres	1929-1933
Agustín Pedro Justo	1932-1938	Tiburcio Carías Andino	1933-1949
Brasil		Haití	
Getulio Vargas	1930-1945	Louis Borno	1922-1930
Bolivia		Louis Eugène Roy	1930
Carlos Blanco Galindo	1930-1931	Stênio Vincent	1930-1941
Daniel Salamanca	1931-1934	México	
Colombia		Emilio Portes Gil	1928-1930
Enrique Olaya Herrera	1930-1934	Pascual Ortiz Rubio	1930-1932
Alfonso López Pumarejo	1934-1938	Abelardo Rodríguez	1932-1934
Costa Rica		Lazaro Cárdenas	1934-1940
Ricardo Jimenéz Oreamuno	1932-1936	Nicaragua	
León Cortés Castro	1936-1940	José María Moncada	1929-1933
Cuba		Juan Bautista Sacasa	1933-1936
Gerardo Machado	1925-1933	Carlos Brenes Jarquín	1936-1937
Carlos Manuel de Céspedes	1933-1933	Anastasio Somoza	1937-1947
Ramón Grau San Martín	1933-1934	Panamá	
Carlos Mendieta	1934-1935	Ricardo J. Alfaro	1931-1932
José A. Barnet	1935-1936	Juán Demostenes Arosemena	1932-1936
Chile		Paraguay	
Carlos Ibáñez del Campo	1927-1931	José P. Guggiari	1931-1932
Juan Esteban Montero	1931-1932	Eusebio Ayala	1932
Carlos Dávila;B. Blanche	1932-1932	Rafael Franco	1932-1936
Arturo Alessandri Palma	1932-1938	Perú	
Ecuador		Luis Miguel Sánchez Cerro	1930
Isidro Ayora	1926-1931	Ricardo Leoncio Elías	1931
Luis Larrea Alba	1931-1931	Gustavo A. Jiménez	1931
Alfredo Baquerizo Moreno	1931-1932	Junta de Gobierno	1931
Alberto Guerrero Martínez	1932-1932	Luis Miguel Sánchez Cerro	1931
Juan de Dios Martínez Mera	1932-1933	Óscar Raimundo Benabides	1931-1933
Abelardo Montalvo	1933-1934	República Dominicana	
José María Velasco Ibarra	1934-1935	Rafael Estrella Ureña	1930
Antonio Pons; Federico Páez	1935-1937	Rafael Leónidas Trujillo	1930-1938
El Salvador		Uruguay	
Arturo Araujo	1931-1931	Gabriel Terra	1931-1938
Directorio Militar	1931-1934	Venezuela	
Andrés Ignacio Menendez	1934-1935	Victoriano Márquez Bustillos	1929-1931
Maximiliano Hernández M.	1935-1944	Juan Vicente Gómez	1931-1935
Guatemala			
Manuel Orellana	1930-1931		
Jorge Ubico	1931-1944		

Las dictaduras.

Derrotadas o frustrados los intentos revolucionarios, ante la resistencia popular por los altos costos de la crisis y para recomponer la relación de fuerzas al interior del bloque en el poder, sobrevinieron dictaduras, se implantaron en los lugares donde hubo un

fuerte reto de las clases subalternas. A la vez, hubo importantes pugnas por el poder al interior del bloque dominante y en relación a las políticas económicas a imponer, que con frecuencia fueron el principal factor para la implantación de las dictaduras. La pugna interna se entrelazó con la que se oponía a los países imperialistas. En 1930 fueron derrocados los gobiernos legales de Argentina, Guatemala, La República Dominicana y Perú (en este caso la dictadura de Augusto Leguía). La Alianza Liberal surgió en Brasil, denunciando que se había realizado fraude en las elecciones y derrocó al gobierno de Washington Luis. En 1931 un golpe de estado inauguraba la larga dictadura, de Jorge Ubico en Guatemala. También fueron derrocados los gobiernos de Panamá y el Salvador. Renuncia el presidente ecuatoriano, Luis Larrea Alba y Carlos Ibáñez en Chile, en medio de manifestaciones populares. En Argentina, la anulación de las elecciones que ganó el radicalismo constituye una nueva violación a la legalidad.

En 1933 se implantan dictaduras en Honduras y en el Uruguay. En 1934 tras el asesinato Augusto C. Sandino en Nicaragua, se abre el camino al poder Anastasio Somoza, que se convertirá en dictador en 1936. En 1934 es derrocado en Cuba el gobierno de Grau San Martín por las fuerzas comandadas por Fulgencio Batista. Finalizará en 1935, la larga dictadura de Juan Vicente Gómez en Venezuela con su muerte. Aún donde no se impusieron dictaduras, se acentuaron las tendencias al autoritarismo y la represión, como sucedió incluso en México durante los gobiernos presididos por Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. Cabe destacar que no todas las dictaduras tuvieron el mismo carácter, ni el mismo contenido. En lo fundamental pueden distinguirse cuatro tipos:

a) Dictaduras oligárquicas. Corresponden a las impuestas en América Central: como las de Jorge Ubico en Guatemala, Maximiliano Hernández Martínez en el Salvador y Tiburcio Carías Sandino en Honduras y Anastasio Somoza en Nicaragua. Con escasas medidas modernizadoras, mantuvieron el sistema oligárquico y se limitaron a integrar a sus familias y colaboradores más próximos a esas oligarquías cafetaleras o ganaderas, estrechamente ligadas al capital norteamericano. Bajo esas dictaduras, sobre todo en Guatemala, obtuvieron escandalosos privilegios las empresas norteamericanas.

b). Dictaduras heredadas de la ocupación estadounidense.

Como las de República Dominicana y Nicaragua. Aunque en realidad no se puede decir que los Estados Unidos propiciaron el inicio de la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo en la República Dominicana. Posiblemente, hubieran preferido que el Jefe de la Guardia Nacional custodiara un gobierno legal. Pero sin duda contó luego con su apoyo. Este resultó muy duradero en la medida en que Trujillo custodió los cuantiosos intereses norteamericanos en el comercio, la banca, la industria azucarera y en explotaciones agrarias, intereses acrecidos durante la ocupación entre 1916-1924. El dictador impuso inicialmente una política severa de retracción del gasto público y liquidó, con una durísima represión, toda posible resistencia a la caída de los salarios e ingresos populares. En cambio, buscó crear una base de apoyo entre los campesinos, a quienes distribuía semillas y algunas tierras. Pronto esgrimió un "progresismo desarrollista", difundió una ideología nacionalista y racista. Tempranamente, comenzó la acumulación de bienes y empresas en la familia y en el grupo de colaboradores trujillistas. Así nacerían propietarios de centrales azucareros, empresas fabriles, comerciales, bancarias y de extensas haciendas. El gobierno presidido por Franklin D. Roosevelt pudo sentir pocas simpatías por el Tacho Somoza, convertido en dictador en 1936 pero Somoza fue recibido triunfalmente en su visita a los Estados Unidos en 1936. Inicialmente mostró menos veleidades modernizadoras que Trujillo, aunque sí la misma avidez por la fortuna familiar.

c). Dictaduras con tintes nacional-desarrollistas.

Como las de Argentina y Uruguay. Aunque tienen distinto carácter la dictadura impuesta en 1930, con el golpe de estado encabezado por el General José E. Uriburu, que depuso al gobierno radical presidido por Hipólito Yrigoyen en Argentina, y la encabezada por el Presidente Gabriel Terra impuesta en 1933 en Uruguay, apoyado por los sectores más conservadores del Partido Colorado y del Partido Nacional, con la intervención de las fuerzas policíacas y la pasividad del ejército. Ambas dictaduras se imponen con el apoyo de las grandes fuerzas económicas nacionales y del capital extranjero. En el primer caso contra el anciano presidente, que había mostrado vetas nacionalistas, criticado desde la izquierda por su falta de resolución de problemas sociales y prácticas caudillistas, y por la derecha que buscaba una política más conciliadora con el capital extranjero. Uriburu inspirado en el fascismo tendrá un gobierno autoritario que eliminara toda acción sindical o popular, la "politiquería" y el desorden. En el caso de Terra mantendrá una política estatista, que limitará la

capacidad de maniobra del capital extranjero, a través del Consejo Nacional de Administración, con lo que busca recomponer la relación de fuerzas al interior del bloque en poder, precedido por una muy dura represión contra el movimiento sindical y el Partido Comunista en 1932. Pero las dictaduras por más que atendieran las exigencias de la tradicional oligarquía agrario exportadora, y las demandas del capital extranjero, no implicaron una restauración oligárquica.

No lo permitía el redimensionamiento y reestructuración del comercio mundial, ni la pugna inter-imperialista, a la que se añadió el protagonismo alemán, ni las características que ya tenían las economías nacionales y la estructura de clases. En realidad en el plano económico favorecieron en conjunto a clases dominantes que sobre todo en Argentina tuvieron dificultades para convivir pacíficamente, hacia fines de la década de los años 30 comenzaban a emerger fracciones de la burguesía nacional en asociación con capitalistas estadounidenses. En el caso argentino menos que en el uruguayo, el estado tuvo una política de vetas industrializadoras. De todas maneras en la segunda mitad de la década la industrialización se aceleraba sustituyendo importaciones.

En el plano político los procesos tuvieron marcadas diferencias: durante la llamada Década Infame se puso en práctica el llamado fraude patriótico, ante la evidencia de que sin él pudieran triunfar los conservadores. En el caso uruguayo, la dictadura más allá de veleidades corporativas mantuvo el bipartidismo, sólo que entre los grupos que apoyaban la dictadura. Pero en ambos casos supuso la limitación de la capacidad de lucha de un movimiento obrero, por otra parte dividido, y la persecución a la izquierda y a los movimientos estudiantiles, uno de los baluartes de la lucha antidictatorial. Pero también generaron una política de cierta regulación de las relaciones laborales y su mejoría, hacia fines de la década. En el caso argentino, más que en el uruguayo, condujo al bloqueo del movimiento popular autónomo, lo que sin duda se expresó en el proceso político posterior.

d. El protopopulismo varguista.

Un carácter diferente tuvo el gobierno instaurado en Brasil en 1930 luego del levantamiento de la Alianza Liberal, unión de fuerzas políticas y sociales heterogéneas que abarcaba desde partidos que expresaban a fracciones oligárquicas disidentes con el dominio paulista-minero, fracciones desplazadas y militares conservadores, hasta antiguos tenientes con proyectos reformistas. Algunos de sus protagonistas lo

describieron como un movimiento preventivo, que sustituía una revolución "desde abajo". Luis Carlos Prestes, el más prestigioso de los tenientes, se había negado a integrar la Alianza y en un manifiesto difundido en mayo de 1930 denunciaba los objetivos limitados y llamaba a un levantamiento popular para realizar una revolución agraria y antiimperialista.

El programa del gobierno varguista que surgió del levantamiento aliancista fue de integración nacional, cierta diversificación productiva, nacionalización de los recursos del subsuelo y de atracción del capital extranjero a condición de que no compitiera con el nacional. Poco después de llegado al gobierno, el varguismo dictó algunos decretos que consagraban derechos elementales en el plano laboral y en la seguridad social, que amplió posteriormente. A la vez se crearon mecanismos para el control de la organización sindical, para la exclusión de los líderes independientes y su sustitución por "pelegos", dependientes del Ministerios de Industrias y Trabajo, aunque no logró controlar inicialmente al sindicalismo independiente, dirigido por comunistas y anarquistas.

Los primeros años fueron de lucha por consolidar el nuevo poder en una coyuntura económica extraordinariamente difícil, con el derrumbe del precio del café repercutiendo sobre toda la economía. Brasil era todavía en esas fechas, un país con graves problemas sociales y escasa integración de todas las regiones. Por otra parte, pronto se pusieron de manifiesto fuertes contradicciones al interior de la Alianza Liberal, entre los reformistas y los conservadores. El gobierno de Vargas logró, en 1932, derrotar el levantamiento constitucionalista de San Pablo que buscaba restaurar el predominio regional, de los cafetaleros. El varguismo negoció con la gran burguesía paulista: excluyó del gabinete a quienes pedían la vuelta al sistema institucional y fue montando su propio aparato político por medio de los interventores de los estados. Para 1933 aprobaba una constitución de tipo corporativo e invocación religiosa, que entró en vigencia en 1934. Reconocía algunos derechos labores, a la vez que instrumentaba el control obrero, y creaba las bases para la promoción del desarrollo industrial y las nacionalizaciones.

En el mismo seno del gobierno había declarados simpatizantes del fascismo y se fueron estableciendo lazos económicos y políticos con la Alemania nazi (incluyendo el montaje de un aparato represivo más eficaz). También en 1933 había nacido la Acción Integrista Brasileña; definitivamente fascista, a la que adhirieron prestigiosos intelectuales, y que contaba con la financiación de importantes empresas. Vargas

mismo admiraba el nacionalismo nazi fascista, sus éxitos económicos, el orden y la integración nacional que alcanzó la Alemania nazi.

La Fundación de la CTAL y la lucha antifascista

Es en este contexto tan complejo, que Lombardo se lanza la convocatoria para crear una central de trabajadores en América Latina a través de la cual buscaba dar la lucha antifascista. En 1938 lanza la convocatoria para un Congreso Obrero Latinoamericano con las siguientes bases:

CONVOCATORIA AL CONGRESO OBRERO LATINOAMERICANO⁴²² A las Centrales Sindicales de Trabajadores de la América Latina

“El tiempo empleado en los preparativos, aparentemente largo, tiene una clara explicación: por la primera vez en la historia del movimiento obrero latinoamericano se han llevado a cabo trabajos serios, bajo los auspicios de las grandes centrales sindicales responsables, para acercar a los trabajadores organizados entre sí y para establecer entre ellos lazos permanentes de inteligencia y de acción futura. Con características históricas, geográficas, económicas y sociales evidentes y comunes, la mayor parte de las organizaciones obreras latinoamericanas han vivido hasta hoy, sin embargo, aisladas las unas de las otras, sin conocer sus problemas sino de un modo imperfecto y, a veces, desconfiando de las intenciones verdaderas de las vecinas o de las más lejanas, sufriendo, en cierta forma, las consecuencias del aislamiento, de la desconfianza y aun de las rivalidades que factores ajenos al proletariado han fomentado durante largos años en sus respectivos países... Por ventura, se han vencido ya los principales obstáculos; todas las centrales sindicales obreras que existen y que tienen arraigo en los países latinoamericanos, señalaron la ciudad de México para que se realice en ella el Congreso, debido, sin duda, al ambiente de libertad de que se disfruta en nuestro país y quizá también al desarrollo del movimiento obrero que la CTM representa, el cual puede mostrar con orgullo legítimo, purgado de toda vanidad estéril, hechos de gran importancia para la clase trabajadora de todos los países semi-coloniales, y para el proletariado de las naciones de gran desarrollo económico y técnico... firma "POR UNA SOCIEDAD SIN CLASES". México, D. F., agosto de 1938. El Comité Nacional de la CTM., Vicente Lombardo Toledano. Secretario General.

Finalmente del 5 al 8 de septiembre de 1938, en el palacio de Bellas Artes en la Ciudad de México se realiza el gran congreso obrero latinoamericano, con asistencia de representantes de los trabajadores de Estados Unidos John L. Lewis, presidente del CIO, de Europa: Benoit Franchon, líder del proletariado francés; de León Jouhaux, secretario general de la Confederación General del Trabajo de Francia; Ramón González Peña, presidente de la UGT y ministro de Justicia del gobierno de

⁴²² La Confederación de Trabajadores de México resolvió en su congreso constituyente, realizado en el mes de febrero de 1936, llevar a cabo una intensa labor de convencimiento entre los trabajadores de la América Latina, acerca de la necesidad urgente de buscar los medios más eficaces para su unificación, con el alto propósito de defender mejor su causa y de contribuir al logro de la completa independencia y al progreso de las veinte naciones semejantes del hemisferio occidental. A partir de ese momento y sin descanso, el Comité Nacional de la CTM ha venido luchando por cumplir con tan honrosa y trascendental encomienda, haciendo todos los esfuerzos a su alcance para conseguir, en primer término, la adhesión de las centrales sindicales obreras que existen en la América Latina, a la idea de concurrir a un congreso internacional de unificación, y después para fijar el lugar y la fecha más conveniente, para dar cima al propósito

España; Eduard Johann Herman Fimmen, (conocido como Fimmen o Pimmen), sindicalista Holandés, presidente de la Federación Internacional de Obreros del Comercio y Transporte; (quien morirá en Cuernavaca , Morelos, México en 1941) de Asia. De la asamblea nace la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). Firman su acta constitutiva delegados de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Nicaragua, Costa Rica, Uruguay, Venezuela, Cuba y México. El primer comité central de la CTAL queda integrado por Vicente Lombardo Toledano, presidente; Francisco Pérez Leirós, primer vicepresidente; Clodomiro Clavija, segundo vicepresidente; Fidel Velázquez, secretario general de la región norte; Cristián Castilla, secretario de la región del centro (que no llegó a hacerse cargo de su puesto); José María Argaña, secretario de la región del sur. Firman el acta constitutiva de la CTAL:

La CTAL al constituir sus estatutos explicitó como objetivos:

La Confederación de Trabajadores de América Latina tiene por objeto:

- a) Realizar la unificación de la clase trabajadora de América Latina;
- b) Contribuir a la unificación de la clase trabajadora en el seno de cada uno de los países latinoamericanos;
- c) Luchar por la unificación de los trabajadores del continente americano;
- d) Luchar por la unificación de todos los trabajadores del mundo;
- e) Defender los intereses y los esfuerzos del movimiento sindical de los países latinoamericanos;
- f) Prestar la ayuda al movimiento sindical de cualquier país para la mejor defensa de sus intereses;
- g) Cooperar al progreso de la legislación del trabajo en América Latina;
- h) Luchar contra todos los imperialismos para lograr la autonomía de las naciones latinoamericanas;
- i) Luchar contra la guerra de agresión o de conquista contra la reacción y contra el fascismo
- j) Firmaron su acta constitutiva:

ACTA CONSTITUTIVA DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE AMERICA LATINA
8 de septiembre de 1938

En la Ciudad de México, reunidos en el Salón Verde del Palacio de Bellas Artes, el día ocho del mes septiembre de mil novecientos treinta y ocho, los delegados que en seguida se mencionan, representantes plenamente autorizados por centrales sindicales que también se enumeran, como resultado las labores del Congreso Obrero Latinoamericano, convocado por Confederación de Trabajadores México y que se realizó durante los días del cinco al ocho del mismo mes de septiembre, resuelven constituir la Confederación de Trabajadores de América Latina de acuerdo con el Estatuto que se anexa a la presente acta y que firman los propios delegados que intervinieron en la asamblea. Para constancia histórica firman el presente documento, además, los delegados fraternales y los invitados de honor que asistieron al Congreso:

ARGENTINA. José Pérez Leirós, Mariano S. Cinciardo, José Argaña.-Confederación General del Trabajo

BOLIVIA. Bernabé Villarreal, Román Vera Álvarez. -Confederación Sindical de Trabajadores.

CHILE. Bernardo Ibáñez, Salvador Ocampo. Confederación de Trabajadores de Chile.

COLOMBIA. Clodomiro Clavijo, Jorge Regueros Peralta, Filiberto Barrero, Cristóbal Useche.

Confederación de Trabajadores Colombianos.

ECUADOR. Guillermo Rodríguez M., Elías Montenegro, Neftalí Pacheco León, Alberto Torres Vera.

PARAGUAY. Cirilo Aguayo Confederación Nacional de Trabajadores.

PERU. Luis López Aliaga, Heliodoro Rodríguez.-Central Obrera Peruana.

NICARAGUA. Manuel Monterrey.-Obrerismo Organizado de Nicaragua.

COSTA RICA. Efraín Jiménez Guerrero. Sindicato Zapateros, Federación de Trabajadores de los Bananales.

URUGUAY. Carlos Luis Fallas Sibajas, Pedro Milessi, Adrián Troitiño. Comité de Organización y de Unificación Obrera.

VENEZUELA. Rafael Marín. -Confederación Venezolana del Trabajo.

CUBA. Ramón Granados, Federación de Trabajadores de la Provincia de La Habana.- Teresa García, Lázaro Peña.-Federación Nacional de Tabacaleros. Ángel Cofino. Federación Sindical de las Plantas Eléctricas de Gas y Agua. Andrés Fonseca. Hermandad Ferroviaria de Cuba. Francisco Malpica, Juan Arévalo, Enrique Azpiazu.-Federación Nacional Obrera Marítima.-Luis Almuiñas. -Asociación de la Prensa Obrera de Cuba.-Manuel Suárez. -Federación Azucarera de Matanzas. -Alfredo Padrón. - Unión de Trabajadores del Puerto de La Habana. Pedro Pérez Crespo. -Unión de Dependientes del Ramo del Tabaco. Carlos Fernández. Federación Nacional del Transporte.

De 1938 a 1947, en sus primeros diez años de vida la CTAL desarrolló una intensa actividad antifascista que no podemos analizar aquí detenidamente, pero de la que nos interesa destacar cómo Lombardo despliega en América Latina su influencia y comprobar la hipótesis que sostuvimos al inicio de esta tesis. En oposición a lo que plantea Alan Knight respecto de que la revolución careció de ideología por no tener principios y valores universales. Nuestra tesis por el contrario sostiene que si bien el aporte de México no fue universal, si tuvo impacto en América Latina y que era la visión de Lombardo que cuaja en el cardenismo y que se ha vuelto a plantear aquí, en la polémica que sostiene con Repetto. Lombardo plantea las tareas comunes de América Latina: antioligárquicas y antiimperialistas, por lo que el movimiento obrero en alianza con los sectores progresistas y nacionalistas impulsan una industrialización nacional autónoma a fin de acrecentar la riqueza nacional, obtener mayores niveles de bienestar, ya que sólo la ampliación del mercado interno podría sostener la expansión industrial y al mismo tiempo hacernos verdaderamente independientes en el terreno económico, de otra manera América Latina mantendría un estatus semicolonial y semifeudal, es decir, reproduciría su atraso.

Como bien destaca Ricardo Melgar "La pluralidad en la convocatoria obrera facilitó por primera vez la convergencia de las centrales más representativas del continente. Concurrieron los delegados de la CGT argentina controlada por los socialistas, la CT peruana bajo la hegemonía parista, la CT cubana liderada por el partido auténtico, la CT colombiana del Partido Liberal, la CUT de Chile de orientación socialista y la CTM de México, en total asistieron 37 delegados de 12 países de la región además de los delegados de la CGT de Francia, la UGT española y la CIO norteamericana... El lombardismo ha sido definido como una concepción sindical que justificó y legitimó la alianza entre Estado y los trabajadores y subordinó a esta al frente único sindical (Unidad por la paz y la democracia- 1939). Esta propuesta logró desarrollarse a nivel continental por las condiciones creadas con la II Guerra Mundial. En América Latina a partir de 1941 la CTAL se había convertido en el principal vehículo de conciliación entre el capital y el trabajo bajo las banderas de la lucha antifascista. Podríamos decir que para el movimiento comunista interamericano, el lombardismo fue a nivel sindical lo que a nivel político fue el browderismo. Las

fronteras entre revolucionarios y reformistas que habían desgastado a la izquierda latinoamericana durante el interregno entre las dos guerras fue barrada de un plumazo. Una lectura atenta de las analogías políticas entre el ensayo de Vicente Lombardo Toledano, intitulado la América Latina frente a la política del buen vecino, rubricado por la CTAL y el de Earl Browder, Victoria y posguerra (1942) evidencian las bases de esta ideología del obrerismo interamericano... la unidad a toda costa con el gobierno y la burguesía se llegó a convertir incluso en una consigna política natural en los países democráticos. La única condición para la unidad con los enemigos tradicionales de clase era que estuvieran en contra del fascismo”⁴²³

En los primeros diez años de vida de la CTAL, Lombardo contribuye a la creación de sindicatos y centrales sindicales en varios países de América Latina y, la Confederación de Trabajadores de América Latina, desplegó una gran actividad dirigida a la consecución de sus fines. De entre sus primeros y más importantes logros podemos señalar la unificación del movimiento obrero en varios países: En enero de 1939 con la participación directa de Lombardo ya como secretario de la CTAL, se realizó el Congreso Constitutivo de la Confederación de Trabajadores de Cuba CTC.⁴²⁴ Lombardo asiste al congreso constituyente que se realiza en la ciudad de La Habana, su programa deriva de los acuerdos a que habían llegado al constituir la CTAL en el convenio firmado en México entre las diversas centrales obreras cubanas, documento que se difundió con el nombre de “Pacto de México”. En mayo de ese mismo año se constituyó la Confederación de Trabajadores de Paraguay.⁴²⁵ A fines de noviembre y principios de diciembre de 1939, recién estallada la guerra, asiste como delegado obrero de México ante la Segunda Conferencia del Trabajo de los Países Americanos, convocada por la Oficina Internacional del Trabajo, reunida en la ciudad de La Habana, Cuba, allí plantea la necesidad de una política internacional en el Continente Americano, que haga de las naciones de este hemisferio una asociación ejemplar, basada en el respeto absoluto a la soberanía de cada nación y en su ayuda recíproca, en vez de un imperio con una metrópoli y veinte colonias.

El 14 en diciembre de 1940, se realizó en Colombia el Congreso Obrero Nacional que reorganizó a la Confederación de Trabajadores de Colombia;⁴²⁶ en marzo de 1942, en Montevideo, Uruguay, se constituyó la Unión General de Trabajadores UGT,⁴²⁷ el 28 de noviembre de 1941, al finalizar el Primer Congreso Ordinario de la CTAL en la Ciudad de México, se levantó el Acta para la Organización de la Confederación de

⁴²³ Ricardo Melgar Bao. *El movimiento obrero Latinoamericano*. Dos Tomos, CONACULTA/Alianza editorial mexicana, México, 1989, p 334

⁴²⁴ Archivo histórico de la UOM. M-2-4 (C-3-3/C-2-1)enero de 1939

⁴²⁵ Archivo histórico de la UOM. M-2-4 (C-3-3/C-2-1)28 mayo de 1939

⁴²⁶ Archivo histórico de la UOM. M-2-4 (C-3-3/C-2-1)16 de diciembre de 1940

⁴²⁷ Archivo histórico de la UOM. M-2-4 (C-3-3/C-2-1)marzo 1942

Trabajadores del Ecuador (CTE), que durante el mes de septiembre de 1943 dio origen al Comité Nacional de Trabajadores, que crearía a la CTE.⁴²⁸ En el mismo mes de septiembre de 1943 se constituyó en Perú el Comité Nacional de los Trabajadores con el objeto de crear la Confederación de Trabajadores del Perú;⁴²⁹ en San José Costa Rica, el mismo mes y año quedó constituida la Confederación de Trabajadores de Costa Rica.⁴³⁰ El 15 de enero de 1941 la Federación Puertorriqueña del Trabajo pidió su ingreso a la CTAL, mismo que se aceptó el 31 de julio de ese año.⁴³¹ Durante el Congreso Extraordinario de la CTAL celebrado el 10 al 12 de octubre de 1945 en París, se acepta como miembro de la CTAL, al Movimiento de Unificación de los Trabajadores del Brasil, que había sido promovido por la CTAL, por el propio Vicente Lombardo Toledano, cuando realizó una gira por Brasil y Venezuela en marzo de 1944.²¹

En junio de 1940, se realiza la primera reunión del Comité Central de la CTAL, en la Ciudad de México, después de largos días de discusión entre sus miembros, acerca de la actitud del proletariado latinoamericano frente a la Segunda Guerra mundial. Vicente Lombardo Toledano propone la movilización de la clase trabajadora en contra del fascismo en todas las formas posibles. Explica porque el fascismo es enemigo irreconciliable del proletariado y de los principios democráticos, y constituye una amenaza, lo mismo para las grandes naciones que para los pequeños países. Propone se que se plantee en la resolución, la ayuda a los países que luchan contra el fascismo, no para fortalecer la democracia capitalista tradicional, sino para cooperar a que, terminada la contienda, los pueblos de América Latina puedan afirmar su autonomía y determinen la forma de gobierno y las características del régimen social que favorezca en mayor medida al proletariado de cada país. Esta resolución es la primera que oficialmente adopta la CTAL, y prepara la acción conjunta que habrán de tomar los trabajadores y los gobiernos de la América Latina ante la amenaza de los nazis y sus aliados. Propone también (y la asamblea lo aprueba) pedir a los gobiernos de la América Latina: el control de la producción económica; el control de los precios, para impedir la disminución de los salarios; el control de las importaciones y de las exportaciones, para evitar la carestía de la vida en cada país; la admisión sin límite a México de los españoles republicanos, que se

⁴²⁸ Archivo histórico de la UOM. M-2-4 (C-3-3/C-2-1)28 de noviembre de 1941 y septiembre de 1943

⁴²⁹ Archivo histórico de la UOM. M-2-4 (C-3-3/C-2-1) septiembre de 1943

⁴³⁰ Archivo histórico de la UOM. M-2-4 (C-3-3/C-2-1) septiembre de 1943

⁴³¹ Archivo histórico de la UOM. M-2-4 (C-3-3/C-2-1)enero de 1941 y julio de 1941

han visto obligados a salir de su país y la convocatoria para un congreso mundial que unifique en una sola internacional sindical a todos los trabajadores de la Tierra. Entre 1939 y 1940 aún en el gobierno de Cárdenas, el gobierno empieza a moderar su política en plena negociación con E.U. después de la nacionalización petrolera, con el país en gran tensión y con un proceso electoral en marcha, Cárdenas frena las reformas y ello se expresa también en la política exterior. En los años anteriores Lombardo y Cárdenas habían compartido una actitud nacionalista y antiimperialista, que los llevó a redefinir la soberanía nacional, entendida no sólo como el espacio de autonomía política sino sobre todo de autonomía económica, aspecto que se hará patente con la nacionalización del petróleo. La constitución de la Central de Trabajadores de América Latina (CTAL) por Lombardo en 1938 suscitó el apoyo cardenista, proyectando hacia Latinoamérica los logros de la revolución y creando un ambiente de adhesión al cardenismo. La creación de la CTAL mostraba, que la independencia económica de América Latina pasaba por la redefinición del desarrollo nacional frente a las amenazas del imperialismo en particular del norteamericano. En ambos líderes hay un entusiasta apoyo a los movimientos sociales autonomistas y progresistas, hacen explícito su apoyo a la República Española, ambos condenan el golpe de Somosa a Sacasa en Nicaragua; condenan de igual manera la invasión a Etiopía y posteriormente a Checoslovaquia. En lo que respecta a la Unión Soviética, Lombardo es uno de sus más entusiastas partidarios. De hecho con la documentación que ha hecho pública la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos revela que Lombardo fue agente de la KGB al que denomina “poderoso líder sindical identificado con el alias de Sh...”⁴³²

Por su parte Cárdenas considera que el socialismo es una opción civilizatoria frente al capitalismo, pero hace explícita su distancia respecto de la conducción que tiene Stalin, en particular en la aplicación de “juicios sumarios” que condujeron al asesinato de líderes de la Revolución soviética, estas diferencias se hacen patentes cuando en diciembre de 1936 Cárdenas acepta el exilio de León Trotsky en México solicitado por Diego Rivera, lo cual también contrapesa la influencia de Lombardo que ve en Trotsky a un enemigo ideológico, desde la izquierda.

⁴³² Las primeras noticias sobre la liberación de estos archivos aparecieron en 1995, y en 1997 el universal publicó una serie de artículos con el nombre KGB en México. Historias de espionaje en los 40's. Los agentes mexicanos de Verona, donde se hace explícita la participación de Lombardo como agente de la KGB. *El Universal*, 8 de septiembre de 1997.

Otro aspecto en el que existen coincidencias, pero también diferencias entre Cárdenas y Lombardo es en la lucha antifascista. Ambos son antifascistas y antinazistas, pero en la expresión de estos principios también se registran diferencias: una, en relación con la venta del petróleo por México a Alemania, luego del boqueo impuesto por Estados Unidos tras su nacionalización. Para Lombardo la actividad contra los nazis debía diferenciarse del problema petrolero, “una cosa era vender petróleo a Alemania –lo cual había provocado irritadas respuestas tanto en México como en Estados Unidos- y otra era tolerar la actividad nazi en el país -y concluía-, nadie puede vender petróleo a cambio de su estabilidad”⁴³³. Otra diferencia se hizo patente en relación con la política de exilio, no obstante que México se había convertido en tierra de acogida tanto de los republicanos españoles como de judíos y europeos vinculados a organizaciones sindicales o partidos de izquierda y perseguidos en sus países de origen ante el ascenso del fascismo, ya en 1939 se limita la inmigración, misma que se reduce de 5000 a 1000 exiliados provenientes de Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia y Suiza, para el resto de los países europeos se reduce a 100 lo que limita el ingreso de judíos alemanes, austriacos, checoslovacos, polacos cuyas solicitudes de ingreso al país exceden las 200,000⁴³⁴. Todavía en 1940 siguen llegando cartas a Lombardo para que interceda ante Cárdenas para lograr la acogida de militantes republicanos españoles, como consta en el archivo de la Fundación Pablo Iglesias en particular, en los Archivos del fondo de Amaro del Rosal se encuentran cartas y telegramas en este sentido. Por ejemplo el documento AARD-290-31 es una carta de Amaro del Rosal como representante de la delegación de UGT de España en México donde solicita a Lombardo interceda ante el presidente Cárdenas para refugiar a los exiliados en Francia y África: “...rogamos a Ud. Interceda a favor de la solicitud que ha sido presentada a la presidencia de la República de los compañeros que figuran en la adjunta relación y entre los que se encuentran significadísimos elementos sindicales tales como el compañero Francisco Largo Caballero y otros”⁴³⁵

⁴³³ declaraciones de Lombardo a la prensa publicadas entre otros periódicos en *El nacional* 9 de junio de 1939.

⁴³⁴ Cf. *Diario Oficial* 1° de noviembre de 1938 y José Antonio Matesanz. *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española. 1936-1939*. Ed. COLMEX-UNAM, México 1999, p. 414

⁴³⁵ Fondo Amaro del Rosal, Archivo Histórico de la Fundación Pablo Iglesias, documento AARD-290-31

Hay una segunda solicitud, realizada a Fidel Velázquez, para que interceda ante la Secretaría de Gobernación solicitando la inmigración a México de refugiados en Cuba y Chile, la carta tiene fecha del 3 de junio de 1941. La CTM a través de Fidel Velázquez contesta que se hicieron gestiones ante Gobernación pero que la Secretaría contesta "...por ahora no es posible autorizar la inmigración al país del grupo de españoles radicados en Cuba y en la República de Chile que se sirvió solicitar"⁴³⁶

De Septiembre a Noviembre de 1942 Lombardo realiza una gira por Estados Unidos, Cuba, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Costa Rica y Nicaragua⁴³⁷, cuyos resultados resumió en el libro "Prolegómenos para una nueva América" como informe de ese viaje, uno de cuyos objetivos era difundir la lucha antifascista y crear Comités Sindicales de apoyo a los exiliados entre ellos a los refugiados de la España republicana. A nombre de la CTAL, se le pidió al Presidente Lázaro Cárdenas que recibiese a refugiados españoles. En el primer aniversario de la CTAL, el Comité Central aprueba una resolución presentada por Lombardo Toledano, donde propone cómo organizar la lucha contra el fascismo y previniendo al proletariado latinoamericano de las posibles consecuencias que traería el avance fascista.⁴³⁸ Durante toda la guerra la Confederación se convirtió en un importante centro de la lucha contra el fascismo: promovió reuniones, acuerdos y acciones sindicales con el objetivo de fortalecer la conciencia antifascista de los trabajadores latinoamericanos, formó un gran movimiento popular antifascista, la contribución de la CTAL en la lucha contra el fascismo que fue ciertamente importante, se publicó en 1948 en un voluminoso texto en el que se detallan las actividades desarrolladas entre el 15 de junio de 1942 al 3 de mayo de 1946, en él se recopilan, entre otros materiales, los textos publicados por Lombardo en "La semana en el mundo" sección de el periódico *El Popular* en el que se informaba semanalmente la situación mundial, con breve parte de guerra y de las actividades antifascistas.

Para Lombardo la lucha antifascista, era también una lucha contra los monopolios y el capital financiero, pues considera que son los intereses de estos segmentos de la burguesía los que han desatado la guerra, así que desde 1942 plantea como parte de la lucha antifascista, la lucha contra los monopolios. Del 22 de septiembre al 9 de

⁴³⁶ Fondo Amaro del Rosal, Archivo Histórico de la Fundación Pablo Iglesias, documento AARD-420-59-41

⁴³⁷ VLT. *Prolegómenos para una nueva América*, s. p. i., México, probablemente 1943

⁴³⁸ Archivo Histórico de la UOM, M-2-4 (M·2/F-1) 14 sept. 1939

octubre de 1945, durante la Conferencia Obrera Mundial que daría origen a la Federación Sindical Mundial (FSM), Lombardo propuso una resolución titulada: “El peligro de los monopolios y cómo combatirlos”, que se desprendía de un estudio que luego se publicó con el mismo nombre. Dicha resolución se convirtió en una recomendación del Congreso: “...a fin de que se tomen medidas eficaces en los diferentes países para suprimir el control que actualmente ejercen los monopolios y los trusts internacionales, a expensas del pueblo trabajador”.

En este largo artículo de Lombardo, que es publicado como folleto por la CTAL, ya plantea de manera lúcida, como un problema central, el control que han adquirido los monopolios sobre la economía mundial y el peso que han adquirido incluso para poner o quitar gobernantes por sus vínculos con el capital financiero. Planteaba la necesidad de alertar a los gobernantes, de todos los países democráticos y en especial al movimiento obrero:

“... A fin de eliminar todo aquello que ponga en peligro su posición económica y política, los monopolios en todos los países, financian partidos y movimientos reaccionarios y frecuentemente, con el apoyo de sus agentes, crean organizaciones semi-militares y grupos terrorísticos (sic) para emplearlos contra los trabajadores en caso necesario... poco después de la primera guerra mundial, los monopolios alemanes financiaron organizaciones reaccionarias o contrarrevolucionarias, tales como “Brigade Erhard” “Organisation Consul”, etc. los monopolios franceses organizaron... los “Cagoulards”... En Japón... organizaron grupos terrorísticos de oficiales militares jóvenes, quienes exterminaban a todos aquellos personajes políticos que se atrevían a hablar contra los grandes “Konzerns” japoneses. En los EE. UU. los trusts financiaron organizaciones tales como “American First”, “American Action”, “Christian Front”... Cuando los monopolios consideran que los métodos del régimen “liberal” ya no son suficientes para la defensa de sus intereses, apoyan, financiera y políticamente, a movimientos fascistas que llevan al poder gobiernos terroristas... (de allí) la necesidad de crear un gran frente antifascista por país, continental y mundial... El fascismo es un engendro de los monopolios, y los monopolios son el resultado del desarrollo del capitalismo... como resultado de la política de los monopolios de aumentar los precios y disminuir los salarios, y debido a la desocupación crónica que es en parte una consecuencia de la política de producción de los monopolios, y a causa, también del aumento extraordinario en la intensidad del trabajo, las condiciones de vida de la clase trabajadora, con excepción de un pequeño núcleo de obreros altamente especializados, están empeorando continuamente...” (OHC, Tomo IV, Vol. 17 pp. 233-265).

Denuncia la complicidad de los monopolios durante la guerra, documentándola y señala la esencia antiobrera del fascismo. Por eso consideraba que una de las tareas más importantes de la clase trabajadora era la de luchar pública y sistemáticamente contra los agentes nacionales y extranjeros del imperialismo y de la reacción, confabulados contra el progreso y la autonomía de nuestras naciones y luchar por medidas más fuertes contra los monopolios, incluyendo la legislación sobre su prohibición. Esta tesis ya la había planteado en agosto de 1945 en la conferencia “*La CTAL ante la guerra y ante la posguerra*”, donde retoma la

caracterización de Lenin del imperialismo y ubica al capital financiero y a los monopolios como las nuevas formas que adquiere el capitalismo así como las otras tres características que planteaba Lenin, la exportación de capitales, la confrontación inter-imperialista por el reparto del mundo y la guerra como el medio para el reparto del mundo. Y se pregunta ¿cómo debe enfrentar la CTAL la posguerra? Y retoma a Stalin para analizar la “teoría de la revolución proletaria y la teoría de la revolución colonial y finalmente propone una amplia alianza que permita constituir un capitalismo de estado entendido como antesala del socialismo:

“... los que creen que el capitalismo de Estado no representa un gran paso progresivo se equivocan. El capitalismo de Estado es un gran paso progresista que todos los pueblos del mundo y especialmente la clase obrera internacional han saludado con entusiasmo, porque en efecto abandona las formas antiguas y presenta la posibilidad de una intervención cada vez mayor de las fuerzas populares en la dirección económica y política del Estado... por esa causa el imperialismo yanqui va a emplear todos sus recursos y sus medios para combatir a las fuerzas avanzadas de Europa o de cualquier país del mundo e impedirá cuanto pueda la formación del frente nacional de obreros, campesinos, gente de clase media, industriales etcétera, en México y en los demás países de América Latina. Impedirá la formación del frente nacional que tiene por objeto la industrialización de cada país y de la América Latina en su conjunto... (OHC, T.IV, V. 17 p 101-161) Concluye presentando el programa de la posguerra para América Latina:

EL PROGRAMA DE LA POSGUERRA PARA LA AMÉRICA LATINA

Ahora, ¿qué es lo que nosotros proponemos para México y para la América Latina en esta etapa de posguerra? No es un programa formulado hoy. No es un programa personal mío; no es un programa sólo del proletariado latinoamericano. Es el programa que nace de la tradición, de las luchas históricas de los países latinoamericanos, y que nace también hoy, de las entrañas del pueblo, de las necesidades nacionales de esta familia de naciones pobres, sufridas y aherrojadas a través de los siglos.

Nuestro programa es breve, pero es claro, categórico:

1. Finalidad suprema: la plena autonomía económica y política de cada una de las naciones de la América Latina.
2. El desarrollo económico de sus respectivos países.
3. La elevación de las condiciones materiales y culturales en que viven las grandes masas de su población.
4. Fijación de condiciones para la inversión del capital extranjero.
5. Revisión de las bases de la balanza comercial de los países latinoamericanos para impedir que continúe el doble juego de comprar barato nuestras materias primas y de vendernos a muy altos precios las mercancías manufacturadas.
6. Fijación del tipo de cambio de las divisas extranjeras con las monedas nacionales, en forma tal que resulte un beneficio bilateral equivalente en la balanza mercantil y en la balanza de capitales.
7. Revolución técnica de la agricultura nacional.
8. Revolución técnica de la industria.
9. Ampliación o establecimiento de las industrias eléctricas y química.
10. Transformación y ampliación del sistema de transportes y comunicaciones.
11. Reforma del sistema de crédito, canalizándolo hacia la realización del programa del desarrollo económico en cada país.
12. Revisión del sistema de aranceles para proteger y estimular la industria nacional.
13. Control por el Estado sobre el nivel de los precios.
14. Aumento de los salarios reales.
15. Protección de los precios rurales en provecho de los campesinos y de los pequeños

agricultores.

16. Establecimiento del seguro social para toda la población de cada país.
17. Perfeccionamiento y ampliación del campo de aplicaciones de la legislación social.
18. Incorporación de los núcleos indígenas en la vida económica nacional.
19. Aumento de las oportunidades educativas de la niñez y de la juventud.
20. Igualdad de los hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida.
21. Protección a la niñez.
22. Protección a la juventud y garantía de trabajo para ella.
23. Ayuda a los elementos de la clase media para que reciban mayor ayuda de parte del Estado. Este es el programa de la Confederación de Trabajadores de América Latina.

LAS CONSIGNAS DE LA CTAL

En consecuencia, he aquí las consignas, las órdenes de la Confederación de Trabajadores de América Latina para la clase obrera de todos los países nuestros, organizada en las centrales nacionales que están de acuerdo con nuestro programa y que militan bajo nuestra bandera.

1. Formar el Frente (Único Sindical en cada país de la América Latina)
2. Formar en cada país de la América Latina el Partido Único de la Clase Obrera
3. Formar el Frente Popular en cada país, bajo la dirección del proletariado.
4. Formar el Frente Nacional bajo la dirección del movimiento popular y bajo el estímulo constante y creador del proletariado organizado.
5. Intervención enérgica y eficaz del Estado en la economía nacional para controlar los precios, para condicionar las inversiones del capital extranjero, para revisar los tratados internacionales de comercio, para la industrialización de cada país de la América Latina de acuerdo con las consignas generales y el programa de posguerra.

La lucha antifascista y la Unidad Nacional en México

Como es sabido en julio de 1939 Lombardo "destapa" la candidatura del general Manuel Ávila Camacho como candidato de la CTM para Presidente de la República "...después de estudiar la situación política del país y de haber orientado a los sindicatos de toda la nación." Vicente Lombardo Toledano plantea ante el proletariado y el pueblo, el siguiente dilema: "continuar la obra de Cárdenas, o rectificarla". El general Ávila Camacho acepta continuarla, con las características propias del nuevo periodo que se inicia, y el general Juan Andreu Almazán, su adversario, lucha abiertamente por rectificarla. Para Lombardo la manera de asegurar el bienestar de los sectores populares influyendo en los planes estatales de gobierno, en los planes sexenales (imaginados de manera similar a los soviéticos) que debían de guiar la política estatal, al respecto afirmó:

"No somos socialdemócratas; no creemos en la utopía del derrumbamiento del régimen capitalista por la vía pacífica, especialmente por la vía del parlamentarismo para ir transformando el régimen burgués en una sociedad socialista; sin embargo, estimamos que la intervención de la clase obrera en la política nacional e internacional, dentro de la estructura democrática que mantiene el régimen burgués es recomendable, porque gracias a ella las posibilidades de educación de las masas trabajadoras y de fortalecimiento de sus propias instituciones, hacen factible pensar en una trayectoria que se proyecta hacia el porvenir... Y confirmando su idea corporativa de las relaciones Estado-sociedad más adelante considera... El Gobierno de México es un gobierno emanado de la revolución... no sólo se trata de apoyar a un Gobierno revolucionario. Sino al mejor Gobierno que la revolución mexicana ha tenido hasta hoy. Porque

es el único Gobierno que ha hecho obra profunda y sólida en la conciencia nacional y ha establecido las bases de la independencia económica de México...*Trabaja para las masas explotadas de nuestro país; más que para las de hoy para las del México de mañana...*⁴³⁹

En Septiembre de 1939 como secretario general de la CTM, apenas estalla la guerra entre las principales potencias de la Europa Occidental y los países del Eje nazifascista, declara que en la guerra que comienza ningún país podrá ser neutral y que el deber de la clase trabajadora de México y de todas partes es luchar a muerte contra el fascismo y prestar toda su ayuda económica, política y moral, a los gobiernos y a las naciones que luchan contra el fascismo. En una conferencia ante los comités ejecutivos de los sindicatos obreros; del Distrito Federal explica el carácter de la nueva guerra mundial. Señala la responsabilidad del fascismo como provocador de la guerra y subraya la necesidad de apoyar a los países democráticos contra la Alemania nazi y sus aliados, independientemente de que algunas naciones no hayan decidido todavía participar en la contienda. Y afirma que llegará el momento en que los Estados Unidos, la Unión Soviética y todos los pueblos del mundo, se asociarán para pelear contra el enemigo común.

Por diversas circunstancias, el ambiente creado con la segunda guerra mundial favoreció el desarrollo del capitalismo mexicano y contribuyó a crear un ambiente político e ideológico para el despliegue y legitimación de la política de "Unidad Nacional" en que estaba empeñado el nuevo grupo gobernante, y que Lombardo compartía totalmente y al cual contribuyó a dar fundamentación ideológica, no obstante que se revierte contra la clase obrera y las organizaciones populares. La movilización popular se limita. Por la situación de emergencia se suprimen las garantías individuales y se incorpora en la ley el "delito de disolución social" con que se pretende castigar todo acto de sabotaje; se suprime el derecho de huelga y se contiene el reparto agrario, junto al apoyo irrestricto a "los pequeños propietarios". Al mismo tiempo que la burguesía se fortalecía con el desarrollo industrial, el Estado iba ganando terreno en la identificación de sus propios intereses, encontrando más nexos con los sectores dominantes que con los subalternos. Sin embargo, la imagen idealizada del cardenismo, como momento de fusión de intereses populares y de Estado seguiría en la cabeza de los protagonistas por mucho más tiempo, la expectativa de reedición de esa experiencia se convertiría en el fantasma que reaparecería una y otra vez.

⁴³⁹ V.L.T. "Los trabajadores ante la sucesión presidencial", Méx. *El popular*, 13 de julio, 1939

La guerra y negociaciones con Estados Unidos

En Estados Unidos los preparativos para participar en la guerra se aceleraron desde 1940 y ello contribuyó a la “normalización” de las relaciones con México. En junio se iniciaron las pláticas en Washington sobre el esfuerzo bélico, y en julio, en La Habana, se delineó la estrategia continental. El objetivo central era garantizar la defensa hemisférica por lo que se destacó la necesidad del rearme de México y Brasil. México rechazó todo compromiso militar y sólo hizo concesiones como permitir el paso de aviones en caso de guerra. A finales de 1940 Cárdenas pidió a Roosevelt presionar al Comité Internacional de Banqueros y a las compañías petroleras para negociar las deudas. Esta vez el éxito sería mayor de lo esperado.

En 1941 Estados Unidos, ya bajo la política de “buena vecindad”, reanudó las compras de plata, concedió a México préstamos para reparaciones urgentes en la infraestructura, e inició negociaciones sobre las deudas. En noviembre de 1941 se pactó el convenio sobre la indemnización a las compañías petroleras. México logró que en el avalúo de tales compañías sólo se incluyeran los bienes en superficie y se reconociera que las reservas petroleras pertenecían a la nación. De esta manera la indemnización mexicana a las petroleras quedó establecida en casi 24 millones de dólares, 5% de lo que habían pedido inicialmente las compañías (450 millones de dólares). También en noviembre de 1941 se concluyeron los convenios sobre reclamaciones por los daños causados durante la Revolución y por las afectaciones agrarias, quedando la suma en 40 millones de dólares, menos los tres millones que ya se habían pagado de acuerdo con el convenio de noviembre de 1938. Ambos pagos se realizarían en plazos. Simultáneamente Eduardo Suárez, secretario de Hacienda y representante del gobierno mexicano, negociaba con el Comité Internacional de Banqueros, con los que llegaría a acuerdos un año después.

En efecto, en noviembre de 1942, Thomas Lamont como representante del Comité firmaría ahora con Eduardo Suárez,⁴⁴⁰ el acuerdo sobre la deuda externa. En la exposición de motivos del nuevo convenio se planteaba que los convenios de 1922-1923, 1925 y 1930-1931 no tuvieron éxito porque los compromisos que México asumió estaban fuera de la capacidad financiera del Estado y se contrajeron obligaciones para pagar en moneda extranjera en momentos en que la balanza de pagos era desfavorable.

⁴⁴⁰ Recuérdense que Lamont firmó acuerdos sobre la deuda con todos los secretarios de Hacienda posrevolucionarios: Lamont-De la Huerta, Lamont- Pani, Lamont-Montes de Oca y Lamont -Suárez

“Hoy la situación es diversa. Nuestro sistema monetario tiene una flexibilidad y autonomía con que no contaba cuando se celebraron los convenios anteriores [...] la mejoría de nuestras exportaciones, la repatriación y venida de nuevos capitales, los recursos del Banco de México en divisas extranjeras (reservas) se han venido incrementado en forma muy considerable [...] México debe esforzarse por cancelar sus deudas exteriores [...] de este modo su capacidad de crédito se encontrará fortalecido después de la guerra.”⁴⁴¹

El nuevo acuerdo redujo la deuda de poco más de 240 millones de dólares a 49.5 millones de dólares (estableciendo un nuevo tipo de cambio a 4.85 en lugar de dos pesos por dólar), se negoció una quita importante en los intereses (de 278 901 386 a poco más dos millones de dólares). Además, el gobierno podría hacer compras en el mercado empleando sus propios fondos a condición de haber redimido las deudas garantizadas. En el convenio se establecía que el Comité Internacional de Banqueros, se disolvería finalmente seis meses después de que el convenio entrara en operación. Por su parte el gobierno se comprometió a presentar en seis meses un plan para el arreglo de la deuda ferrocarrilera. Con este acuerdo en 1942 se logró la reducción de la deuda directa titulada de México de más de 557 millones de pesos a 49.5 millones de dólares; aun de esa deuda, se redujeron los bonos en “tenencia del enemigo” (alemanes e italianos) que sumaban alrededor de seis millones de dólares quedando la deuda en poco más de 43 millones de dólares. Jan Bazant se interroga cómo fue posible reducir de manera tan significativa el monto de la deuda con el aval del Comité Internacional de Banqueros, y sostiene la hipótesis, que nos parece verosímil, de que “la mayoría de los nuevos titulares era probablemente distintos a los suscriptores primitivos, y habían adquirido los valores, a precios muy bajos...”⁴⁴² Con el arreglo la situación de los tenedores de bonos mejoraría pues las cotizaciones subirían al reanudarse el servicio de la deuda como realmente ocurrió. El convenio sobre la deuda ferrocarrilera se firmó el 20 de febrero de 1946 con las mismas bases del acuerdo de 1942, por lo que se lograron también reducciones significativas, de los 557.6 millones de dólares a que ascendía la deuda ferrocarrilera, contando capital e intereses (con la quita de intereses y la conversión a nuevos dólares a un tipo de cambio de 4.85 pesos), se terminó pactando la deuda en 50.5 millones de dólares, aproximadamente el 10% de su valor original (consultar el cuadro A.10). Con estos convenios México pudo asegurar la reanudación del pago de sus deudas y contar de nuevo con crédito externo.

⁴⁴¹ Legislación sobre deuda pública, citado por Jan Bazant, Historia de la deuda exterior de México. 1823-1946, El Colegio de México, México, 1981, p.216.

⁴⁴² Jan Bazant, *ibid.*, p. 221.

En febrero de 1941 Lombardo Toledano llamó a combatir el fascismo, cooperar al esfuerzo bélico mundial, y solicitó incautar 12 barcos de banderas italiana y alemana, anclados en Tampico y Veracruz con el argumento dudoso de que las tripulaciones hacían sabotaje. Los barcos se incautaron, y en junio se prohibió vender materiales estratégicos fuera del continente, se cancelaron los acuerdos comerciales con Alemania y los países ocupados, se cerraron los consulados de México en éstos, y se reconocieron a los gobiernos en exilio.

Estados Unidos declaró la guerra a Japón el 8 de diciembre de 1941, luego del ataque a Pearl Harbor. Días más tarde México rompió relaciones con los países del Eje y sus aliados y se organizó la Región Militar del Pacífico; para salvaguardar lo que se consideraba como el flanco más vulnerable, se agrupó bajo el mismo mando a las zonas militares de los estados de Baja California Norte y Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Istmo de Tehuantepec, y las zonas navales de Acapulco y La Paz. La región quedó bajo mando del general Lázaro Cárdenas, quien se trasladó a Baja California a “cuidar la frontera”. No era casual que se enviara a Cárdenas, quien era reconocido por su vocación nacionalista, para frenar las ambiciones estadounidenses que pretendían la instalación de bases militares en la frontera con México, el uso de aeropuertos y el derecho de vuelo y navegación en espacios nacionales y el enlistamiento de mexicanos en el ejército de Estados Unidos. Cárdenas y Francisco Múgica, gobernador de Baja California Sur, lograron impedir la implantación de bases militares estadounidenses y restringieron su participación en territorio nacional.⁴⁴³

Los estadounidenses sólo podían hacer uso de aeropuertos, volar y navegar en territorio nacional bajo previo aviso, pero se permitió el enlistamiento de braceros en el ejército de ese país. En su saludo de año nuevo en 1942, Ávila Camacho destacó que la contribución de México a la guerra sería económica y su frente de batalla el de la producción. Días después se creó la Comisión Mexicano-Norteamericana de Defensa Conjunta.

A principios de 1942 varios barcos mexicanos cargados con materiales estratégicos fueron detenidos en alta mar por submarinos nazis para advertirles que serían atacados de continuar el tráfico. El 14 de mayo fue hundido frente a Florida el petrolero Potrero del Llano, uno de los incautados un año atrás, y días después se

⁴⁴³ Cf. Teresa Aguirre y José Luis Ávila, “La revolución...*op. cit.*”, p. 73

hundió otro: el Faja de Oro. El 23 de mayo México se declaró en “Estado de Guerra” frente a los países del Eje. El gobierno obtuvo facultades extraordinarias, se suspendieron las garantías, y se caracterizaron los delitos de sabotaje y disolución social (artículos 145 y 145 bis). Delitos que luego serían usados para encarcelar a los líderes sindicales de oposición (1948 y 1958, entre otros) y cuya eliminación sería demanda del movimiento estudiantil de 1968.

La situación de “Estado de Guerra” auspició mayor intervención estatal en la economía y centralización del poder, con frecuencia a través de la formación de comisiones mixtas, como el Consejo Supremo de Defensa, creado en septiembre de 1942 con representantes del gobierno, empresas y trabajadores, para atender los asuntos militares, comerciales y administrativos, financieros y legales. En noviembre Ávila Camacho, aprobó el proyecto de reorganización del ejército y se lo presentó a Lázaro Cárdenas, para entonces secretario de Defensa. De acuerdo con lo dispuesto se hizo obligatorio el servicio militar, se crearon dos divisiones de infantería y se estableció la rotación de los jefes al mando de brigadas, divisiones y zonas. El ejército se modernizó con un crédito por 15 millones de dólares y una donación por 25 millones de dólares del Programa de Préstamos y Arriendos.⁴⁴⁴ En vivo contraste, el presidente declaró que la guerra no sería pretexto para centralizar el poder, porque supondría nazificar la democracia.

En 1942 el *Eximbank* (Banco de importaciones y exportaciones de Estados Unidos) otorgó a México un crédito por 30 millones de dólares para carreteras y rehabilitar ferrocarriles, y se firmó el Pacto de Ayuda Mutua con Estados Unidos para el apoyo bélico e industrial en gran escala, que no lo fue tanto en realidad. México rehusó firmar un pacto militar, e incluso que nacionales combatiesen, pero fueron reclutados muchos migrantes mexicanos (braceros) residentes en Estados Unidos. Al final el escuadrón aéreo de México 201 (150 pilotos) luchó en el Pacífico, lo que le dio al país el derecho de participar en el proceso de paz.

En junio de 1942 se pactó la primera venta dentro del convenio, con la Defense Supplies Company del gobierno de Estados Unidos, por toda la producción de henequén de tres años, además de materiales estratégicos: hule, guayule, cobre, cadmio, plomo, zinc y otros como ixtle, garbanzo, chicle, piña, cera de candelilla, plátano, entre otros. Cada año se negociaban los precios con gran disputa sobre la

⁴⁴⁴ Blanca Torres, México en la segunda..., op.cit., p. 143.

inflación esperada. Tras mucho negociar, a principios de 1943 se firmó el Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, que consistió en que ambos países se darían el trato de “nación más favorecida”, lo que se tradujo en la reducción de aranceles. Se desgravaron cerca de 200 productos, como leche en polvo, tractores, trigo, materiales estratégicos, alimentos, minerales: zinc, plomo; petróleo, cerveza, plata labrada y productos agrícolas. Poco después, en 1943, México trató de modificar el acuerdo para establecer tarifas arancelarias y proteger algunas industrias, pero no tuvo éxito. Cada transacción era conflictiva. Estados Unidos quería decidir la cuantía de las importaciones de México, su asignación por empresa, reducir las tarifas y la intervención estatal. Denunciaba la corrupción en el manejo de las importaciones y préstamos, y pretendía condicionar ventas y créditos al cumplimiento de sus exigencias.

Participación del Estado. Capacidad productiva, Infraestructura y Fomento

A pesar del auge externo, nada era fácil. Ávila Camacho precisó en su toma de posesión que el crecimiento económico quedaría a cargo de la iniciativa privada, apoyada con crédito accesible. También se anunciaron estímulos al campo y protección a la pequeña propiedad. En realidad la intervención estatal aumentó, aunque en forma diferente del cardenismo. Se orientó a la generación de infraestructura planteando que así lo exigían las condiciones de guerra, el crecimiento de la demanda externa e interna y el gobierno dedicó la mayor parte de sus inversiones a ese rubro. Por su parte, la iniciativa privada mostraba tibieza, o incapacidad para contribuir al desarrollo del país. Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, convocó a los empresarios a sustituir importaciones de los bienes intermedios más escasos como cuero, celulosa para papel, derivados de petróleo, aceites vegetales, productos químicos, cemento, pero señaló que, de no haber respuesta, el gobierno intervendría para fortalecer la economía con inversiones públicas, y para atender la justicia social.⁴⁴⁵ Y lo hizo, aunque el gasto público apenas rebasó el 5% del *PIB* durante la guerra, pero se aumentó la parte dedicada a fomento económico, obras de riego, fomento a la industria y desarrollo de los transportes y comunicaciones, a costa del gasto social. La proporción del gasto

⁴⁴⁵ Sanford Mosk, “La Revolución industrial en México”, en *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. III, núm.1, México, 1951, p. 57.

público dedicado a fomento económico pasó de 34% en 1940, a 41% en 1945, y casi 50% en 1947.⁴⁴⁶

A poco de iniciado el auge de la guerra, se agotó la capacidad productiva excedente que había, y se saturó la infraestructura; pese al esfuerzo para ampliarla, la inversión pública creció 20% en promedio anual hasta 1943, y buena parte del gasto se orientó a comunicaciones y transporte: 58% en promedio entre 1940 y 1947, 65% en 1942 y 68% en 1943 del total de inversión pública. Por su parte, los industriales mostraron serias limitaciones para incrementar la producción. La planta productiva instalada, resultaba insuficiente para satisfacer las exigencias de un acelerado crecimiento, al grado de que en 1942 se prohibió la exportación de numerosos productos por la gran deficiencia interna para incrementar la producción y cubrir la demanda doméstica (aluminio, hojalata, lana, cueros, herramientas, refrigeradores y materiales eléctricos). A la vez había dólares pero se restringió la oferta de maquinaria e insumos por Estados Unidos, por lo que tampoco era fácil incrementar la capacidad industrial. Los desajustes entre oferta y demanda crecieron y la inflación se agudizó. Todo debía repararse o faltaba. El sistema de transportes, sobre todo para carga, era un gran problema. En 1940 se contaba con el decrepito ferrocarril de equipo obsoleto y casi la misma extensión de vías que en 1910. Pero respondió mejor de lo esperado en sus condiciones. El gobierno, por su parte, había decidido invertir en el sistema carretero desde los veinte pero la longitud de las carreteras apenas ascendía a 5 237 kilómetros en 1935, se aumentó a casi 10 000 en 1940 y en 1945, se pasó a 17 404 aunque sólo 8 163 eran carreteras pavimentadas.

La monetización de las transacciones aún era escasa en muchas áreas y sectores, y el mercado nacional, aunque en crecimiento, era precario; poco competido y desintegrado, las diferencias de precios aún eran significativas entre las principales ciudades. La inmensa mayoría de los productores rurales vendía su cosecha “a puerta de troje”, a un solo comprador, usualmente el acreedor, cacique, comerciante y jefe de control político.⁴⁴⁷ A fin de resolver el problema se amplió la operación de los Almacenes de Depósito y la Compañía Exportadora e Importadora (Ceimsa), para beneficio sobre todo de los grandes productores, por las normas de compras

⁴⁴⁶ James Wilkie, *La Revolución Mexicana, Gasto Federal y Cambio Social*, FCE, México, 1978, pp. 111-118.

⁴⁴⁷ Adolfo Alarcón Mendizábal, “La política mexicana en el mercado de productos agrícolas”, *Investigación Económica*, tomo V, núm. 3, México, 1946, p 345.

que se establecieron. Hacia 1950 el mercado nacional había crecido, pero sólo una quinta parte de la población, de 26 millones, consumía regularmente productos básicos industriales (alimentos, vestido, calzado).

Desde 1941 se emprendió una amplia reforma institucional que cambió la legislación de las cámaras de industria y comercio y de las instituciones de crédito. El Banco de México creó la Oficina de Investigaciones Industriales para apoyar el desarrollo. La Nacional Financiera asumió funciones de fomento mediante créditos a proyectos básicos públicos y privados y, al principio, asumió el redescuento de documentos, para ventaja de empresas como *AHMSA*, Celanese, Ingenios Azucareros, Guanos y Fertilizantes, Papelera de Atenquique, Ferrocarriles, *Pemex* y Comisión Federal de Electricidad. A la vez se crearon cuatro bancos nacionales especializados: Banco del Pequeño Comercio (1943), Fomento Cooperativo (1944), Ejército y la Armada (1946) y Cinematográfico (1947). El sistema de crédito privado se amplió desde principios de la década, se diversificó, y se extendió en términos geográficos. Se multiplicó casi por siete el número de instituciones, surgieron nuevos servicios (sociedades financieras y de capitalización, bancos de ahorro e hipotecarios, y las agencias se multiplicaron casi en 11 veces).

La mejora fue muy importante pero insuficiente.⁴⁴⁸ El coeficiente crédito/*PIB* pasó de 14.2 % en 1940 a 22.5 % en 1950,⁴⁴⁹ pero sólo entre 40 y 50% era crédito de largo plazo. Todavía el sistema bancario de los cuarenta no respondía a los requerimientos de acumulación y circulación. Buena parte del financiamiento productivo era propio, de agiotistas o comerciantes a pesar de la disponibilidad de fondos durante la guerra. En 1941 se modificó la legislación del Banco de México y de las instituciones de crédito, la política monetaria se orientó a restringir el crédito, es decir, a “esterilizar” los fondos bancarios, para evitar un mayor crecimiento de la inflación –el ingreso de capitales por exportaciones y el gasto público presionaban al aumento de la inflación–, se restringieron los redescuentos, se aumentó la tasa de interés, pese a reconocer su poca eficacia en una economía tan precaria. En 1942 se recurrió a controles del crédito por sectores y áreas geográficas y se elevó el encaje hasta 50%.⁴⁵⁰ La inversión pública creció más de 19% anualmente de 1940 a 1943, y la privada se estancó; lo opuesto sucedió hasta 1946.

⁴⁴⁸ D. Brothers y L. Solís *Evolución financiera de México*, CEMLA, México, 1967, pp. 39-44.

⁴⁴⁹ La relación saldo del crédito de la banca comercial a *PIB* alcanzó 33% a finales de los setenta.

⁴⁵⁰ Se creó la idea de que la inflación podía incidir en la formación de capital por concentrar el ingreso.

La participación del sector público en la inversión sectorial fue muy elevada, la precariedad de la infraestructura demandaba crecientes inversiones en todos los sectores. Las urgencias en los proyectos de transformación se combinaron con la guerra.

En energía la inversión pública pasó de 38% en 1940 a 75.5% en 1950 por el desarrollo de grandes proyectos (Tingambato, El Cubano y El Papaloapan, este último conectado a obras de riego). La inversión en mantenimiento y conservación de la infraestructura era casi nula. Ya en 1940 se usó toda la capacidad de generación de energía eléctrica sin poderla ampliar hasta 1944, lo que sumado a la severa sequía en ese año, dio lugar al racionamiento mediante cortes diarios durante casi toda la guerra. La Comisión Federal de Electricidad (*CFE*) y la Compañía Eléctrica de Chapala –paraestatales– realizaron dos tercios de las inversiones para la ampliación de la capacidad instalada y la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza y la Compañía Impulsora de Empresas Eléctricas ambas privadas invirtieron el otro tercio.

La inversión en petróleo había descendido desde los veinte y a mediados de los treinta prácticamente se detuvo; desde 1938, luego de la nacionalización, toda la inversión fue estatal. Su producción se reorientó del mercado externo al doméstico, de 14 millones de barriles anuales exportados entre 1939 y 1941 se pasó a 4.5 millones entre 1942 y 1945; el incremento de la producción a partir de 1946 permitió nuevamente elevar los niveles de exportación a 10 millones de barriles anuales entre 1946 y 1950. Las pocas refinerías existentes estaban en la costa y eran muy inferiores a la capacidad de producción, por lo que las inversiones se dedicaron a la refinación y a la construcción de gasoductos y oleoductos para conectar la planta de producción de Poza Rica con los centros de refinación: Azcapotzalco (1939-1940) y con la nueva refinería de Salamanca (1949-1950). La capacidad de refinación pasó de 138 000 barriles diarios en 1939 a 224 000 en 1950, Al nacionalizarse la industria, *Pemex* quedó con sólo un barco grande, así que se tuvieron que adquirir buques-tanque para el traslado del petróleo; para 1950 ya se contaba con 18 barcos grandes. No obstante los esfuerzos, con la guerra pronto escasearon los combustibles y lubricantes por la insuficiente producción que descendió desde 1941 hasta 1944, cuando volvió a alcanzar los 38 millones de barriles, nivel de 1938. Casi toda la inversión de *Pemex* se hizo con recursos propios. De un total invertido de 1 331 millones de pesos entre 1938 y 1950, 1 154.2 (87%) eran recursos propios; 82.5

millones fueron proporcionados por crédito interno a través de la emisión de bonos (6%) y 48.3 millones se obtuvieron de un crédito de Eximbank por 9.95 millones de dólares (3.6%)

La agricultura creció 20% en 1940 y 12% en 1941, tanto la de consumo interno (maíz 20%, frijol 37% y caña de azúcar 17%), como la de exportación,⁴⁵¹ gracias a la ampliación de tierras cultivadas recién abiertas por el reparto agrario y por el cambio de cultivos. En cambio durante la guerra, aunque se sumaron tierras, los rendimientos se estancaron. La producción creció 6.6% en promedio anual en la década de los cuarenta. Las exportaciones agropecuarias empezaron a crecer en 1941 y rebasaron las exportaciones de minerales. El crecimiento en la exportación de granos, auspiciada por los altos precios, creó de inmediato un desabasto de alimentos e insumos por la insuficiente oferta interna y restricciones de la externa, lo que tuvo serias repercusiones económicas y propició tensiones sociales. Por años, cada barco o tren de granos importados que llegaba al país, era noticia de primera plana en los diarios. A la escasez propia de un periodo de guerra se añadió la especulación de los grandes comerciantes, que se dedicaron a acaparar los granos para encarecerlos. Con la intención de regular la distribución se creó en 1941 la Nacional Distribuidora y Reguladora, para sustituir el Comité Regulador del Mercado de Subsistencias, como primera medida restringió la exportación de víveres y promovió la oferta mediante la apertura de nuevas tierras, sistemas de riego, y la producción de fertilizantes y semillas. El desabasto crecía. El 18 de mayo de 1942 se limitó a los comerciantes las reservas acumulables a mil kilos de arroz, frijol o maíz, y se requisaron los excedentes. En 1943 se hizo obligatorio en Veracruz cultivar maíz. El gobierno federal impuso su siembra en 10% de tierras de temporal y en 50% de riego, y llamó a cultivar huertos familiares urbanos. El control de precios se pasó a los gobiernos locales, y se crearon consejos mixtos para estimular la producción, construir pequeñas obras de riego. En marzo de 1943 se creó el Consorcio de Víveres para adquirir granos básicos a precios remunerativos, fijados por las secretarías de Agricultura y de Economía. En 1944, ante la especulación y el caos, se concentró en Hacienda el control de precios, la producción (a través de la Nacional Distribuidora), el crédito agrícola y la importación de básicos. El Banco de México apoyó la producción mediante el descuento de documentos a bancos y

451 Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, "Consumos aparentes 1935-1952", en *Econotécnica Agrícola*, Dirección General de Economía Agrícola, México, 1982.

comercios, por créditos a básicos, y el nuevo Fondo de Garantía cubrió 30% de las pérdidas. Fueron años de racionamientos y mercados negros, de inflación y protestas.

Sólo en 1947 se recuperó el crecimiento agropecuario, gracias a las inversiones para abrir mayor número de tierras al cultivo, y por uso de fertilizantes y semillas mejoradas de maíz, que desarrolló el Instituto de Investigaciones Agrícolas, con apoyo de la Fundación Rockefeller. En el sector agropecuario la inversión pública se elevó desde 1940 cuando representó el 43.6% de las inversiones en el sector, y llegó a 58% de la inversión total en 1945. Luego bajó un poco en el resto de la década. Se orientó en lo fundamental a obras de riego y a partir de 1947 al combate a la fiebre aftosa. La preferencia del gobierno por el sector privado que invertía en la agricultura frente al ejidal fue uno de los cambios significativos del gobierno de Ávila Camacho, respecto al cardenismo; la tendencia se acentuó con Miguel Alemán. Ya en 1941 se modificó la legislación para que se pudieran parcelizar los ejidos colectivos. A fines de 1942, Marte R. Gómez, secretario de Agricultura, invitó a empresarios privados a invertir en 700 000 hectáreas de riego disponibles, dando seguridades de inafectabilidad mediante la emisión de 5 900 títulos entregados en dos años. Poco después se intentó introducir el amparo agrario, sin éxito, ante la fuerte resistencia que se generó. Se argumentaba que el ejido tenía menores rendimientos, y era cierto, pero por la menor calidad de tierras, e insuficientes bienes de capital y crédito. Para estimular su producción, se propuso ampliar la parcela ejidal de riego de cuatro a seis hectáreas (equivalentes de temporal), aunque seguía siendo insuficiente y no propiciaba el uso de tecnología moderna, ¿quién necesitaba un tractor para cultivar cinco o seis hectáreas? Al iniciar su gestión el gobierno alemanista acentuó de entrada el giro empresarial; se reformó el artículo 27 para introducir el amparo agrario y se ampliaron los límites de la propiedad privada inafectable (de 100 a 150 hectáreas de riego o su equivalente). En realidad, desde la guerra la gestión empresarial se extendió, incluso entre ejidatarios. Se multiplicó la renta y venta ilegal de parcelas, y la formación de nuevos latifundios. Al mismo tiempo se crearon colonias agrícolas en tierras públicas, que fracasaron por insuficiente apoyo e infraestructura.⁴⁵² En 1947, en medio de la disputa creada por las reformas al artículo 27, el *PRI* propuso privatizar al ejido sin éxito. Para la

452 Ibidem.

corriente de izquierda, las reorientaciones del agrarismo significaron la derrota de la Revolución pese a que siguió el reparto medio siglo más. En ese contexto se ubican los trabajos de Jesús Silva Herzog y Cosío Villegas sobre el fin de la Revolución mexicana. Lo cierto es que las políticas alemanistas replantearon la relación entre el ejido y la propiedad privada con ventajas para esta última

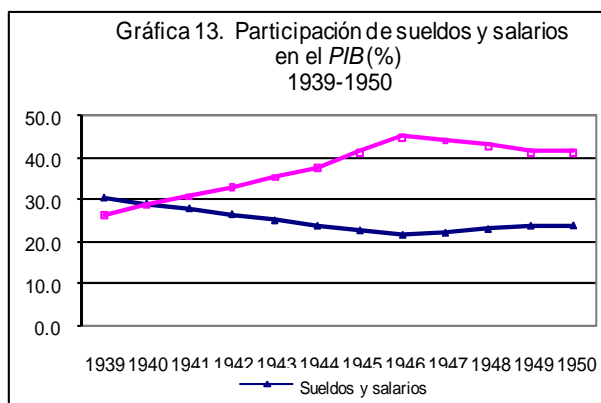
La Industrialización fomento y proteccionismo

Para impulsar la industrialización, en febrero de 1940 se aprobó la Ley de Industrias Nuevas que exentaba a esas industrias del pago de impuestos a la importación (de maquinaria e insumos), exportación, renta, utilidades y timbre, por cinco años. En abril de 1941 entró en vigor la Ley de Industrias de Transformación que incluyó a las “industrias necesarias”.⁴⁵³ Pero en el primer lustro de los cuarenta en realidad la guerra era la mayor “protección”. Desde 1941 los bienes europeos y asiáticos desaparecieron del mercado nacional, y escasearon los estadounidenses. Al mismo tiempo, con la reactivación económica y los cambios, aumentó la ocupación y la urbanización se aceleró, y con ellos, la demanda intermedia y final de manufacturas. La industria de transformación incrementó su participación en el *PIB* al pasar de 15% en 1940 a 17% en 1950, su tasa de crecimiento promedio en la década fue superior al 6% anual en términos reales. La Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, como fue conocida, aseguraba ganancias pero no eficiencia, por ser genérica y poco discriminatoria.⁴⁵⁴ Tampoco ayudó a ordenar el crecimiento durante la guerra, de por sí caótico y deformado por las grandes deficiencias de servicios de transporte, bancarios, de energía y agua. Escaseaban los insumos y bienes de capital, y los aportados por las nuevas industrias eran usualmente de altos precios y mala calidad. La industrialización se dio en gran medida pragmáticamente, sin un propósito claro y una regulación firme; pese a la profusa intervención estatal, no se propiciaron eslabonamientos intersectoriales ni hacia atrás (producción de maquinaria e insumos), ni se invirtió en capital humano. En algunas ramas fue necesario, durante la guerra, compensar la escasez de bienes de capital con más trabajadores, prolongando jornadas, los días laborados por semana, y multiplicando los turnos. La industrialización y la sustitución de importaciones fueron intensas, particularmente

453 Gonzalo Robles, “El desarrollo industrial en México”, en *50 años de Revolución*, tomo I, FCE, México, 1960, p. 189. Un instrumento destacado del sistema de protección fue la Regla XIV, para la importación sin impuestos de bienes de capital.

454 Timothy King, *Industrialization and Trade Policies Since 1940*, Oxford University Press, Londres, 1970, p. 100.

en bienes de consumo, lo que se expresó en la composición de las importaciones; las de bienes de consumo se redujeron del 25% del total en 1941 a 18% en 1950, las materias primas también descendieron de 40% en 1940 a 30% en 1950; la importación de bienes de capital creció aunque también se producían más internamente, su participación dentro de las importaciones totales pasó de 23% en 1940 a 38% en 1950. Los coeficientes de importación de los bienes de consumo pasaron de 22.2% en 1939 a 9.4% en 1950; los insumos de 55.9% en 1939 a 58.1% en 1950 y los de capital de 90.3% a 75.1% en 1952.⁴⁵⁵ Esto sugiere que no siempre la producción de bienes de capital fue inhibida por la facilidad para importarlos. Desde luego cambió la estructura de la producción en la década, con retroceso en los bienes de consumo no duradero de 76 a 70%, y aumento en insumos de 18 a 20%, y bienes de capital de 3 a 10%. Por ramas, destaca el avance en cemento, hierro y acero; aparatos eléctricos; productos de tocador y muebles



Otra palanca de apoyo a la industria fueron los bajos salarios que se deterioraron más durante el periodo 1940-1952. El salario semanal promedio en el Distrito Federal (a precios de 1939) pasó de 25.8 pesos en 1940 a 15.5 en 1945 y se incrementó levemente a 17 pesos en 1950, con el pretexto de la

guerra los salarios descendieron 40% entre 1940 y 1945. En efecto, la política gubernamental y en buena parte la política obrera, de apoyo a la industrialización en el marco de la lucha antifascista y de "unidad nacional", hicieron descansar parte de los costos de la rápida industrialización en el sector obrero. Se congelaron los salarios mínimos por cuatro años (1940-1943), mientras crecía la inflación entre 6 y 12% anualmente. Después de la guerra cuando resurgió el movimiento obrero, los salarios se recuperaron un poco, pero volvieron a decrecer con la devaluación. De 1939 a 1949 hubo un claro proceso redistributivo a favor de las utilidades que contribuyó al acelerado proceso de inversión e industrialización. Cuando las protestas arreciaron, una vez finalizada la guerra entre 1947 y 1948, el gobierno respondió a las protestas con la imposición del charrismo sindical, ya en un

⁴⁵⁵ Las importaciones de manufacturas en la oferta, en valor agregado, pasaron de 49% a 39% entre 1939 y 1950, (consultar cuadro 19.)

ambiente de guerra fría desde el gobierno se propició el control y el debilitamiento de los sindicatos lo que permitió que la acumulación continuara sin grandes incrementos en el costo del trabajo.

En 1943, luego de tres años de salarios congelados, las movilizaciones obreras, algunas veces acompañadas de violencia, fueron creciendo por el deterioro del salario real, la inflación y el desabasto. El gobierno aprobó la Ley de Compensación del Salario Insuficiente en septiembre de 1943, a tres meses de su revisión, lo que elevó un tanto los salarios reales, excepto en empresas con problemas. Persistió la prohibición del paro empresarial y de huelgas, excepto en casos extremos. Con todo se incrementó o mantuvo el ingreso familiar por la mayor ocupación, los cambios ocupacionales y la emigración. La distancia que tomó el gobierno de Cárdenas respecto al movimiento obrero desde 1939, se amplió con Ávila Camacho y se convirtió en abismo y abierto hostigamiento durante el gobierno de Alemán. Ávila Camacho le impuso duras medidas para el avance de la producción durante la guerra, hubo confrontaciones al interior de la *CTM*, y del gobierno con algunos miembros del sector obrero del *PRM*, en particular con los sindicatos de *Pemex* y Ferrocarriles, donde había mayor influencia de los comunistas.

La *CTM* hizo una protesta que fue criticada por tibia, también se protestó por el sometimiento que estaba teniendo la central obrera a las políticas de gobierno. Había una corriente que demandaba aprovechar la guerra para resistir y avanzar, pero la dominante de Lombardo y Fidel Velázquez persistió en la idea de impulsar la industrialización nacionalista lo que permitiría un mayor desarrollo nacional autónomo. De hecho Lombardo se había convertido en uno de los artífices de la política de la unidad nacional, en lo que coincidía con Ávila Camacho. Para Lombardo se trataba de crear un frente nacional antiimperialista en alianza con la burguesía nacional, pensaba que el sacrificio de la clase obrera sería temporal, y redundaría en mayores niveles de industrialización y fortalecimiento de la independencia económica de la nación frente al imperialismo. Este proyecto fue leído en su época y después por otros analistas como el sometimiento de la clase obrera al favor gubernamental a cualquier precio. Lo que en verdad sucedió y se acentuó bajo la dirigencia de Fidel Velázquez, que carecía de un programa nacional. Una de las críticas más lúcidas al proyecto lombardista la presentó José Revueltas en el libro *Ensayos sobre un proletariado sin cabeza*, donde cuestiona que

Lombardo haya impulsado un proyecto para el desarrollo de la burguesía y del capitalismo en México subordinando los intereses y autonomía de la clase obrera.⁴⁵⁶

Ya con Fidel a la cabeza, la *CTM* se sumó a la campaña anticomunista que se desató recién tomó el poder Ávila Camacho, por convicción y para acercarse a la ideología centrista del gobierno. En cambio insistió en nacionalizar la banca y las principales industrias, y apoyó la causa aliada.⁴⁵⁷ También se sumó a fines de 1941 a las demandas crecientes por aumentos salariales de emergencia, contra la inflación y la especulación, por regular el abasto, y reducir las exportaciones de alimentos. La situación era ambivalente, lo que expresaba, como hemos planteado, la existencia de diversas corrientes ideológicas al interior de la *CTM*, pero poco a poco se fue excluyendo a los segmentos más combativos y “radicales”. Con frecuencia grupos de la central hacían protestas desaprobadas por la dirigencia.

El gobierno cedió ante las presiones obreras. Subsidió alimentos y congeló las rentas de viviendas medias y bajas en la capital. Los gobiernos de Tamaulipas y Veracruz auspiciaron la creación de la Federación Independiente de Obreros y Campesinos, concebida como contrapeso a la *CTM*.⁴⁵⁸ En otras entidades la maniobra se hizo con ayuda de sinarquistas. En 1942 desde la *CTM* y el gobierno se promovió el Pacto de Unidad Obrera para cooperar en la producción, los obreros se comprometieron a no hacer huelgas y recurrir al arbitraje presidencial en conflictos graves, y se creó el Consejo Nacional Obrero con la participación de la *CTM*, la *CROM*, la *CGT*, el Sindicato de Electricistas y las confederaciones recién inventadas por el gobierno. En 1943 se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social, al inicio se opusieron casi todos los afectados: los empresarios porque eran sujetos a mayores gravámenes y fiscalización pues tenían que aportar un tercio de las cuotas, los trabajadores, que aportaban vieron más reducido su salario y también protestaron, y los sinarquistas se sumaron a las protestas porque implicaba mayor intervención del

⁴⁵⁶ Consultar, José Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Era, México, 1980. El ensayo fue escrito en los cincuenta pero se publicó por primera vez en 1962 por la “Liga Leninista Espartaco”. Luis Chávez Orozco, James Wilkie y Edna Monzón, *Frente a la Revolución...*, pp. 101-103, y James Wilkie y Edna Monzón, *México visto en el siglo XX, IIEc- UNAM*, México, 1969, pp. 357-368.

⁴⁵⁷ En 1942 presionó para entrar en guerra y expropiar los bienes de alemanes, promovió el Comité Nacional Antifascista, y llamó a disolver al Partido Acción Nacional, el Autonomista Mexicano, y a la Unión Nacional Sinarquista, por su afinidad con los países enemigos. Jorge Basurto, *Del avilacamachismo*, *op. cit.*, pp.39-41.

⁴⁵⁸ *La Prensa*, 1 de marzo de 1941. En Veracruz el gobernador Cerdán negó registro a la *CTM* y toleró o estimuló persecuciones. La *CTM* estatal obtuvo protección militar, pero a mediados de 1942 fue disuelta y echados sus miembros del estado. *Novedades*, 26 de junio de 1942. En Jalisco el gobernador Marcelino García Barragán casi logró lo mismo. Jorge Basurto, *Del avilacamachismo ... op. cit.*, pp. 22-37.

Estado en la vida económica y social del país. Las centrales obreras, *CTM*, *CROM* y *CGT*, apoyaron el proyecto. Casi no hubo huelgas durante la guerra (la única importante fue la de telefonistas) pero la *CTM* perdió grandes sindicatos durante 1942 y 1943. Pese a los gestos de colaboración o sumisión al gobierno se acentuó la hostilidad y el asedio continuó al movimiento por medio de Miguel Alemán, secretario de Gobernación.

En 1943, con el objetivo de reducir la influencia de la *CTM* en el *PRM*, se creó la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (*CNOP*) que aglutinó a organizaciones urbanas, trabajadores del Estado, pequeños propietarios, comerciantes, profesionistas, artesanos, amas de casa; se trataba de la inclusión de los sectores medios como una fuerza activa en el partido. Las elecciones legislativas de 1943 dieron cuenta de la nueva correlación de fuerzas al interior del *PRM*, el Consejo Ejecutivo del partido asignó 56 curules a la *CNOP*, 43 a la *CNC* y 21 para la *CTM*.

He planteado en términos generales el desempeño de la economía nacional para ubicar la propuesta de Lombardo que en la década de los años cuarenta se centra, como vimos que lo hace para América Latina en el impulso a un desarrollo nacional autónomo por la vía de la industrialización. Como se puede desprender de lo expuesto hasta aquí, el país presentaba acelerado crecimiento y parecía que apuntaba por buen camino, había que regular los precios, y restituir el poder de compra a los trabajadores, pero en lo que Lombardo centra su energía es en la vía industrial-nacional autónoma, pues era la que podía impulsar el crecimiento, el incremento de la riqueza y al mismo tiempo permitía romper la dependencia en el mediano plazo afirmando el capitalismo de Estado que nos colocaría en la antesala del socialismo. En consecuencia, el camino más adecuado para México, según Lombardo, era propugnar por un capitalismo de Estado basado en la industrialización como eje de la vía nacional autónoma de desarrollo:

“Dejaremos de ser un país semicolonial cuando tengamos la independencia económica de nuestro país, cuando tengamos una industria floreciente, cuando tengamos la posibilidad de producir miles de tractores y arados de acero para que rompan la tierra de México...el origen del progreso, en el estadio contemporáneo de la evolución humana, requiere para la felicidad de un pueblo fundamentalmente dos cosas: materias primas para hacer posible la industria y la satisfacción de necesidades materiales y morales, y la educación de su pueblo que lo ponga en aptitud de utilizar las materias primas de la naturaleza para poder producir en escala de tal magnitud, que el pueblo pueda vivir una existencia digna de ser vivida”.⁴⁵⁹

⁴⁵⁹.-Cf. "Significación del triunfo obrero y del papel de la juventud mexicana ante el problema del petróleo". Conferencia de V.L.T. en Bellas Artes, el 18 de marzo de 1938.

A partir de este momento para Lombardo se vuelve prioritario dar fundamento teórico-ideológico a esta perspectiva, que es visualizada como la vía alternativa de desarrollo. En la mayoría de sus trabajos se va a destacar como nueva tarea de la Revolución la industrialización del país. Para Lombardo, el desarrollo industrial no era incompatible con las necesidades del proletariado, antes bien resultaba necesario para su desarrollo, siempre y cuando el Estado interviniera mediando y regulando las relaciones obrero-patronales, estableciendo límites a las ganancias empresariales y otorgando garantías laborales.

Convencido de que la Revolución se encaminaba hacia el logro de la independencia económica tras la nacionalización del petróleo, Lombardo declara:

"La expropiación resuelta tiene objetivos de incalculables beneficios. Reivindica para México aquello que es la base fundamental de toda industria moderna y sin la cual es imposible pensar un verdadero plan económico nacional que garantice su verdadera independencia ...desde el punto de vista de los intereses del Estado y de la defensa esencial de su soberanía, me complazco en declarar que esta medida ha congregado alrededor del gobierno no sólo al proletariado sino a todos los sectores del pueblo"⁴⁶⁰.

En ese mismo año, en un mensaje al ejército mexicano, hace el balance de la obra cardenista "La lucha contra el imperialismo significa el crecimiento de la propia riqueza nacional para el conjunto del pueblo. Es por eso que la nacionalización de los ferrocarriles, la expropiación del petróleo, la intervención del Estado en la producción azucarera, alcoholera, textil, y en otras ramas de la producción económica y la intervención del Estado en los servicios de carácter social, significan que México ya empezó a vivir el comienzo de una futura economía nacional. Todo paso que se dé para crear la riqueza nacional, es un paso en favor de la liberación futura de México y es una victoria ganada a las fuerzas imperialistas"⁴⁶¹

En Lombardo la concepción corporativa era tan férrea porque consideraba que el proletariado podía jugar el papel de vanguardia en la dirección del gobierno, como lo fue durante el régimen cardenista. Por ello a partir de 1938, Lombardo convertido ya en un líder nacional, coloca en el centro de sus reflexiones la elaboración de un proyecto de desarrollo nacional autocentrado, basado en la industrialización como palanca del progreso. Esta concepción rebasa con mucho la perspectiva clasista, obrerista de su

⁴⁶⁰.- V.L.T: "La revolución mexicana cumple su destino de liberación nacional". El popular, 17 de julio de 1938.

⁴⁶¹.- V.L.T. "Mensaje al ejército nacional. El ejército nacional y la revolución mexicana. El popular 5 de diciembre de 1938.

etapa anterior, y exige una alianza más amplia donde, desde la perspectiva lombardista, las capas medias y la burguesía nacionalista estaban llamadas a cumplir un papel fundamental. El proyecto socialista cancelado en lo inmediato, quedaba propuesto como un proceso factible de construcción, a partir de la Revolución Mexicana. Y extiende como hemos visto su influencia hacia América Latina para crear un frente común frente al imperialismo norteamericano. De esta manera, si el socialismo no podía ser una tarea para el presente, lo que quedaba al país, según Lombardo era acelerar el desarrollo capitalista, y la única vía que se conocía hasta el momento era hacerlo a través de la industrialización. Con la crisis se había hecho patente en América Latina la debilidad de la acumulación primaria exportadora y dependiente, y en todos los países que tenían ya cierta base industrial se trató de impulsar su desarrollo, propiciando una diversificación del aparato productivo.

Por esta razón, la industrialización concebida como única vía de modernización, como la base del progreso, recibió el impulso de la participación estatal, en casi todas las regiones del planeta y por primera vez se le asoció a la búsqueda de mayores niveles de igualdad. En la URSS la sustitución de la NEP, por los planes quinquenales ponía también el acento en la industrialización y la coordinación estatal de toda la actividad económica como medio de acelerar el desarrollo; éstos en sus primeros años mostraron un grado eficiencia espectacular; amén de los costos sociales y políticos que pagó la población, pero corroboraban creencia en la industrialización con participación estatal como forma más eficiente de progreso, idea que se había universalizado.

En México, a partir de 1938 el Estado asume como nueva tarea de la revolución el impulso a la industrialización, que toma cuerpo en la política crediticia, fiscal y arancelaria. Nacional Financiera pasa a ser banca de fomento industrial, se crea comisión federal de electricidad, en enero de 1938 se dictan leyes fiscales proteccionistas y en 1939 se aprueban las leyes de fomento industrial más tarde se modifica con la ley de industrias nuevas y necesarias que gozaban de exención fiscal hasta por diez años en la adquisición de los bienes de capital que importaran. En la política social se inicia el proceso de contención de las demandas populares con la idea de que había que consolidar lo logrado y crear un clima de confianza que alentara las inversiones.

Lombardo, desde principios de los años treinta, estaba convencido de la necesidad de industrializar al país.⁴⁶² Para él, una vez nacionalizado el petróleo, y los ferrocarriles; con el impulso que se daba al mercado interno a través del reparto agrario, y con la creación de Comisión Federal de Electricidad y Nacional Financiera, se tenían las precondiciones básicas para lanzarse de lleno a un proyecto de desarrollo industrial que permitiría la autonomía nacional y la elevación de las condiciones de vida de la población, siempre pensó que el desarrollo industrial podría desplegarse con la orientación estatal beneficiando al conjunto de la población. Por lo demás la tarea industrializadora, permitía dar nuevos contenidos al nacionalismo y conducir a la reconciliación nacional, llamando a los sectores populares a frenar sus demandas en función de un futuro promisorio que se podía construir en alianza con los sectores medios y la burguesía nacionalista.

Pero entonces, ¿cuál era el camino hacia el socialismo que Lombardo considera aplicable a nuestro país? De acuerdo a su desarrollo; tomando en cuenta que desde 1934 consideraba que era un proceso con etapas sucesivas "La socialización de la propiedad ha de lograrse en etapas sucesivas: la primera es la constitución del proletariado en clase directora, la conquista de la democracia. El proletariado requiere de su supremacía política para arrancar poco a poco el capital a la burguesía, para centralizar todos los instrumentos de la producción en manos del Estado."⁴⁶³ En ese proceso global, en 1936 según Lombardo:

"El socialismo que conviene a la nación, debe de ser una socialismo mexicano, surgido de nuestras instituciones jurídicas y de nuestros antecedentes históricos...la difusión del socialismo científico, del socialismo marxista, entre el proletariado de México y del mundo influyen en la vida independiente de México, como en todos los demás países de la tierra, una revolución técnica, la revolución industrial, transforma a México como a todas las naciones del planeta... Pero en cada pueblo, en cada país, las ideas universales y el régimen general de la producción, comportan modalidades propias, que crean modos especiales de aplicar los principios y procedimientos... las ideas como tales, como anhelos de las masas, como fuerzas históricas son las mismas, carecen de nacionalidad y de ciudadanía"⁴⁶⁴

⁴⁶².- En una encuesta realizada por un periódico alemán en 1931, le preguntan a Lombardo entre otras cosas ¿cuál ha sido el mayor descubrimiento realizado en México durante el año? y contesta: la industria nacional. Cf. V.L.T. *Obra educativa*. Tomo I, Ed. UNAM-IPN México, 1987. De este momento en adelante considera como tarea prioritaria de la revolución el impulso a la industrialización con capital nacional.

⁴⁶³.-Para Lombardo el socialismo "No trata de abolir la propiedad en general, sino de abolir la propiedad burguesa. El trabajo asalariado no crea propiedad para el proletario, crea el capital,... En su forma actual, la propiedad se mueve ente estos dos términos antinómicos: capital y trabajo. Ser capitalista significa que no sólo se ocupa una posición personal en la producción, sino una posición social. El capital es un producto colectivo; no puede ser puesto en movimiento sino por los esfuerzos combinados de muchos miembros de la sociedad y, también en último término, por los esfuerzos combinados de todos los miembros de la sociedad..." "Esquema de una Ética al servicio de una sociedad sin clases", artículo publicado en el diario El Universal de la ciudad de México el 12 de julio de 1934."

⁴⁶⁴.-Ejemplifica la influencia de las ideas socialistas con "La incrustación de la doctrina socialista en la Constitución de 1917, como norma directriz, por ahora de la enseñanza pública" Cf.V.L.T. "Las ideas

El esfuerzo industrializador sobre bases nacionales encontró en la coyuntura de la segunda guerra mundial todas las condiciones propicias para su desarrollo: un mercado para las manufacturas incrementado nacional e internacionalmente, se superó la crisis con Estados Unidos originada por la expropiación petrolera, con los acuerdos de Cooperación económica y de Defensa Conjunta firmados en 1942 y 1943 se reiniciaron las "relaciones cordiales" en los marcos de la política de Buena Vecindad y de Defensa de la Democracia, cesó el bloqueo económico hacia México impuesto desde 1938, disminuyeron los aranceles a las mercancías mexicanas y los créditos norteamericanos se reanudaron. México se comprometió a abastecer de materiales industriales para la guerra, materias primas agrícolas y algunos bienes de consumo y manufacturas que necesitaba E.U. y que se produjeran en México, así como el abastecimiento de fuerza de trabajo con un programa de braceros. A cambio E.U. proveería de algunos bienes de capital (casi siempre de segunda mano), bienes intermedios y créditos necesarios para el estímulo a la producción agraria, minera e industrial, que garantizaran un abasto oportuno.

Lombardo, todavía con un gran peso en la CTM deja en 1941 la secretaría general, para dedicarse de lleno a la promoción de la CTAL, creada en septiembre de 1938, desde donde como vimos, dirige la lucha contra el fascismo e impulsar el programa industrializador como medio para que los países del subcontinente alcanzaran la verdadera independencia económica. La amenaza fascista toma una cara real en México con el hundimiento de los barcos mercantes *Potrero del Llano* y *Faja de Oro*, por las fuerzas navales alemanas, motivo por el cual, México se declara en "estado de guerra". Como vimos, el ambiente creado con la segunda guerra mundial favoreció el desarrollo del capitalismo mexicano y contribuyó a crear un ambiente político e ideológico para el despliegue y legitimación de la política de "Unidad Nacional" en que estaba empeñado el nuevo grupo gobernante, y que Lombardo compartía totalmente. Frente a la amenaza exterior el nacionalismo cobraba vigencia.

En 1941, en discurso pronunciado en la arena México, más tarde titulado "¿cómo actúan los nazis en México?", explicita el por qué de su apoyo e impulso a la política de Unidad Nacional. Después de afirmar que no existía el peligro del comunismo en nuestro país!, y de señalar el verdadero peligro que significan los grupos fascistas, de

exóticas en la evolución histórica de México", *El Universal*, 8 de julio de 1936).

los cuales da nombres e identifica dirigentes, reitera el llamado a la Unidad Nacional en los siguientes términos:

“¿qué queremos? ¿la dictadura del proletariado?, ¿el comunismo como régimen en México? queremos la Unidad Nacional, gobierno del pueblo, gobierno popular, no Gobierno de los trabajadores, nos pronunciamos por un gobierno para todos los sectores del pueblo con el objeto de continuar con las modalidades que imponga al porvenir de México la obra de la Revolución Mexicana...la Unidad Nacional en México es la defensa de la Independencia de la Patria Mexicana, como la defensa de la libertad y la democracia, por ello estamos dispuestos a unirnos con todos: comerciantes, industriales, banqueros, creyentes, no creyentes gentes con partido y sin partido. y ¿en qué consiste la Independencia de México? Consiste en no depender de un modo absoluto de un sólo país, y en esta materia el interés del proletariado está unido al interés de los patrones...Necesitamos unirnos obreros, campesinos, industriales, comerciantes, productores en general, capas medias, banqueros gobierno, para lograr mejores precios en la venta de nuestras mercancías en el exterior y en lo que compramos, para que las fábricas no paren...Transformar la tierra pobre en rica, levantar fábricas en donde no las hay, mejorar los transportes y multiplicarlos, aumentar el volumen de la riqueza nacional; todo esto no es sólo tarea, evidentemente, de los campesinos y los obreros; es también tarea de los demás sectores del país, es obra de todo el pueblo, es, debe ser, propósito y objetivo de todos los sectores de México, Rebasa el propósito de un solo sector, de una sola clase social, esta gran tarea histórica inmediata. Es obra de todos: campesinos, obreros, artesanos, pequeños industriales, rancheros, pequeños propietarios rurales, comerciantes en pequeño, grandes comerciantes no agiotistas, no especuladores, grandes industriales y banqueros; todos, todos sin excepción, los nombres que concurren directa o indirectamente a la producción, al desarrollo económico del país, con tal, vuelvo a afirmarlo, de que tanto los industriales grandes como los pequeños industriales, como los grandes banqueros y los comerciantes honestos, como los campesinos, y los obreros y los artesanos y los profesionistas, y las gentes de la clase media y el ejército nacional piensen que la solución de México está en su emancipación y en la abolición de las condiciones miserables en las que vive el pueblo mexicano...”⁴⁶⁵

En este contexto, la política gubernamental de unidad nacional encuentra legitimidad y se revierte contra la clase obrera y las organizaciones populares, la movilización obrera se limita. Por la situación de emergencia se suprimen las garantías individuales y se incorpora en la ley el “delito de disolución social” con que se pretende castigar todo acto de sabotaje; se suprime el derecho de huelga; se contiene el reparto agrario, junto al apoyo irrestricto a “los pequeños propietarios”. A tal punto llega la unidad nacional que en 1942, las principales organizaciones obreras, como Consejo Nacional Obrero firman un pacto obrero, auspiciado por Lombardo entre otros dirigentes en el que se

“comprometen a no realizar paros ni huelgas mientras dure la guerra y aceptan el arbitraje presidencial en los conflictos obrero patronales. La burguesía mexicana también se da a la tarea de formar un consejo nacional patronal, presidido por Aarón Sáenz; éste se compromete a elevar la producción para la defensa nacional y apoyar el cumplimiento de los compromisos internacionales del gobierno. Desde el consejo supremo (1942), creado a iniciativa presidencial, el Estado se aboca a 'regular' la vida Nacional”.⁴⁶⁶

⁴⁶⁵ V.L.T. "¿Cómo Actúan Los Nazis en México?" Ed. U.O.M. México, 1941.

⁴⁶⁶ Aguirre Teresa y Ávila, José Luis "la Revolución cuesta abajo" en *Nueva Burguesía*, Vol. 5 de Semo, Enrique, coordinador. *México un pueblo en la historia*. Tomo V. Ed. Alianza editorial mexicana, Méx. 1989, p. 76

Al mismo tiempo que la burguesía se fortalecía con el desarrollo industrial, el Estado ganaba terreno en la identificación de sus propios intereses, encontrando más nexos con los sectores dominantes que con los subalternos. Ello se reflejaba en la composición del PRM, que en 1943 crea la CNOP como contrapeso a la CNC y a la CTM. Pero si los campesinos estaban aglutinados en lo fundamental en la CNC, y los obreros en la CTM, ¿quiénes constituían el sector popular?, en lo fundamental eran burócratas y sectores medios, que permitieron al Estado hacer un contrapeso dentro del partido frente a los sectores realmente populares, permitiéndole una mayor independencia de éstos.

Hacia 1944 la situación internacional cambia rápidamente y a principios de 1945 ya era clara la derrota del eje formado por Alemania, Italia y Japón. El desplazamiento de Gran Bretaña por Estados Unidos como centro hegemónico del sistema capitalista mundial es palpable en Bretton Woods, cuando se fundan el FMI y el BIRD (1944). Terminada la guerra contra el fascismo, la política de unidad nacional perdía vigencia. México al igual que otros países se enfrentan a la incertidumbre de la posguerra, cuando la sucesión presidencial de Ávila Camacho ya estaba en puerta.⁴⁶⁷

Lombardo, desde 1942, se interrogaba sobre la posguerra, pero en 1944, lanza todo un proyecto de desarrollo nacional basado en la industrialización al que denomina "El nuevo programa del sector revolucionario de México" y que fué presentado en una asamblea de las tres principales centrales del PRM: CNC, CTM, y CNOP, ante la inminente designación del candidato del partido a la presidencia, y en el cual quería influir para garantizar el programa de desarrollo industrial. En ese momento Lombardo argumenta:

“¿La Revolución Mexicana ha de seguir en el futuro tan pronto como termine esta contienda, sustentando el mismo programa que hasta hoy ha venido manteniendo? ¿Han de ser los objetivos concretos de hoy y de ayer los mismos que la Revolución Mexicana ha de tratar de alcanzar en el mañana? ¿Debe introducir la corriente revolucionaria de México, como afán y meta del pueblo todo, nuevos objetivos y nuevos propósitos? Y si esto acontece, ¿cuáles serán y cómo lograrlos?... La Confederación Nacional Campesina, la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación de Organizaciones Populares de la República, como entidades que convocan a esta reunión, no han querido, sin embargo, venir a ella para improvisar soluciones. Se han reunido con antelación, durante largas semanas con el objeto de considerar un conjunto de hechos y de elaborar algunas observaciones y proposiciones que permitan a la propia Asamblea del Sector Revolucionario de México, tomar acuerdos decisivos que se ofrecerán a la opinión de la nación mexicana como el programa o como el conjunto de bases para un programa definitivo que aspirará a ser, no sólo del Partido de la Revolución Mexicana, no sólo del gobierno de la República, sino el programa de la nación mexicana en marcha...El porvenir de México depende fundamentalmente de su desarrollo industrial. Industrializar a México, revolucionar a nuestro país mediante industrias, hacer de la producción una unidad indivisible, de acuerdo a un plan previsor, lleno de estímulo, es la única

⁴⁶⁷. Aguirre, Teresa. y Ávila, José Luis, "El cachorro de la revolución" op. cit. p.83

solución que puede ofrecerse a un país que no sólo quiere vivir mejor -vieja aspiración secular- sino que va a ser objeto o puede serlo en la posguerra, de la intromisión de poderosas fuerzas económicas del extranjero”.⁴⁶⁸

Con este programa se pensaba que podía hacerse frente a los desafíos que planteaban la posguerra y a la hegemonía norteamericana. El propósito central de Lombardo era preservar la autonomía nacional mediante la industrialización con capitales mexicanos. La iniciativa lombardista dio origen al pacto obrero-industrial, el cual fue suscrito por CNIT y la CTM. Firmado en abril de 1945 en los marcos de la Conferencia de Chapultepec y refrendando su apoyo a la política gubernamental, ambos sectores se comprometieron a establecer una alianza de clases duradera, que garantizara una rápida industrialización y fortaleciera la independencia nacional, tratando de elevar las condiciones de vida de las clases populares. Solicitan al Estado el apoyo a los empresarios auténticamente nacionalistas mediante subsidios, estímulos fiscales y proteccionismo.

La CTM proponía priorizar la transformación de materias primas, y la producción de maquinaria con capital nacional. El Nuevo Grupo daba preferencia a las industrias de mayor demanda de insumos nacionales, y proponía sólo producir los equipos que Estados Unidos rehusaba vender; solicitaba subsidio fiscal, en tarifas de servicios y créditos; y planteaba que se exportaran sólo excedentes. Los altos precios iniciales los absorbería el consumidor, moderados con subsidios estatales.⁴⁶⁹ La objeción a la intervención estatal la encabezó la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), de grandes empresarios, aunque también hubo voces críticas desde la izquierda.⁴⁷⁰

La firma del pacto Obrero-Industrial se inscribía en la lucha que, dentro del PRM, se libraba por la designación del sucesor de Ávila Camacho. “Lombardo y la CTM consientes de su debilidad dentro del partido oficial, quieren influir en la designación de un candidato que sea capaz de impulsar el desarrollo industrial, y así consolidar la independencia económica frente a Estados Unidos, se pensaba que la fracción nacionalista de la burguesía con apoyo del gobierno y los trabajadores debían

⁴⁶⁸. V.L.T. “El nuevo programa del sector revolucionario de México. México, 1944, fue publicado en *Futuro*, y circuló profusamente en un folleto, después reeditado en *Selección de obras de Vicente Lombardo Toledano*, y finalmente incorporado en la *Obra histórica Cronológica*, T. IV. V. 15, pp25-64 que es la versión que aquí se cita.

⁴⁶⁹ José Colín, *Requisitos indispensables para la industrialización de México*, s.p.i. México 1945, p. 12; Luis. Medina, *Del cardenismo al avilacamachismo*, Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952, tomo 18, El Colegio de México, México, 1978.

⁴⁷⁰ Moisés T de la Peña., “La industrialización de México y la política arancelaria”, *El Trimestre Económico*, vol. XII, núm.2, México, 1945.

responsabilizarse de industrializar al país”.⁴⁷¹ ¿Cómo conciliar un programa revolucionario con el de la industrialización? Según Lombardo:

“nuestros objetivos, nuestros propósitos, son propósitos que se ligan de una manera lógica, natural inevitable, a los viejos objetivos de la revolución iniciada en 1910... Nosotros queremos pasos firmes en el sentido del progreso, no sólo para el sector revolucionario, sino para provecho también de la clase media y también para provecho de la burguesía de México... ¿A qué más puede aspirar, de inmediato, un país semilibre, semicolonial, que a ser una nación soberana? ¿A qué más puede aspirar desde luego un pueblo de enfermos, de desnutridos, de ignorantes, de desamparados, que a ser un pueblo robusto, vigoroso, bien nutrido, bien logrado, bien asegurado en su derecho a la cultura? ¿A qué más puede aspirar un pueblo que vive en una tierra en su mayor parte difícil de trabajar y pobre en sus rendimientos, que a transformar ese territorio en un suelo que rinda bastante y a convertir la agricultura antigua, arcaica, primitiva, en una agricultura moderna, que con su florecimiento permita hacer de este país un país industrializado?”.⁴⁷²

En el aspecto internacional proponía siete puntos entre los que destacan: la defensa de la paz, la democracia, la amistad y la solidaridad; el apoyo a la lucha por la independencia política y económica de los países coloniales, semicoloniales y dependientes; La cooperación más estrecha y fraternal con los pueblos de América Latina, respaldo a la política del buen vecino y el cumplimiento de la carta del atlántico y los acuerdos de Teherán. Internamente el programa se proponía “lograr la autonomía económica y política de la Nación”, el desarrollo económico del país y elevar las condiciones materiales y culturales en que viven las grandes masas del pueblo.

“Muchos creen, ingenuamente, otros, no por ignorancia sino por perversidad, asumiendo el papel de simples provocadores, que esta guerra es la oportunidad histórica para que se instaure de hecho y de inmediato el régimen socialista en todas las partes del mundo. Esto es falso para México. Los socialistas mexicanos, los marxistas mexicanos, entre los cuales yo me encuentro, así como los no socialistas pero revolucionarios, los que han luchado por destruir las supervivencias del régimen feudal, por anular la pobreza de nuestros recursos naturales y por defender a la patria del imperialismo, los liberales que no participan de algunas ideas concretas de los miembros de la corriente revolucionaria de hoy; todos, todos en lo absoluto, convenimos ya hace tiempo en que, en México, para la posguerra no tratamos de conseguir la abolición del régimen de la propiedad privada; que no pretendemos instaurar el socialismo en esta tierra, porque ni las condiciones históricas domésticas, ni las circunstancias internacionales, hacen propicia tarea tan trascendental. Hemos convenido en que no es la hora del socialismo la hora de la posguerra, y que nuestras miras, nuestros objetivos, nuestros propósitos, son propósitos que se ligan de una manera lógica, natural, inevitable, a los viejos objetivos históricos de la Revolución iniciada en 1910; de la Revolución de Reforma y de la Revolución de Independencia. No queremos sino el cumplimiento y el desenvolvimiento, el desarrollo, el progreso de las ideas de ayer, enriquecidas con nuevas modalidades y formas de aplicación. Queremos ser un pueblo que tenga posibilidades de cultura, posibilidades de trabajo, posibilidades de vivir de un modo civilizado; y queremos que México sea no un país semicolonial, sino una nación soberana, emancipada de verdad, tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista material...” (OHC, T. IV, Vol. 15 pp. 25-64)

Sugería modificar la relación de dependencia, apoyándose en los capitales nacionales.

En general proponía: reducir la dependencia económica limitando las inversiones

471 Teresa Aguirre y José Luis Ávila, “El cachorro...”, *op. cit.*, p. 84.

⁴⁷² *ibídem*

extranjeras en las ramas fundamentales de la economía, condicionándolas a que inviertan en asociación con el capital mexicano, y se orienten a la satisfacción de las necesidades económicas más urgentes del país. También recalca la reinversión de sus utilidades, y que la firma de contratos colectivos garantizaran un salario equitativo. Se exigía el pago de impuestos y aranceles, y que fijara la caducidad de las concesiones y condicionara sus transacciones mercantiles y a través de la fijación del tipo de cambio.

"Esta transformación es un paso más de la revolución histórica de nuestro país, y consiste en la revolución técnica de la agricultura, en la revolución técnica de la industria, en la transformación del sistema de transporte y comunicaciones, y en una nueva política del Estado, no sólo por lo que toca a sus funciones en el campo económico, sino también por lo que ve a su intervención en el campo social y moral de la vida nacional... "1. La revolución técnica de la agricultura consiste en el fraccionamiento de las haciendas y latifundios que aún existen; en la dirección científica de la agricultura y la ganadería nacional, para dedicar las tierras a los cultivos y a la producción más adecuada, y para evitar nuestra dependencia del extranjero en lo que se refiere a los productos fundamentales de la alimentación y el vestido del pueblo; en la prosecución de las obras de riego; en la fertilización química de las tierras; en la introducción de recursos mecánicos; en la apertura de nuevas zonas de cultivo; en la sustitución de cultivos de escaso valor de uso y de cambio; en la enseñanza de la técnica agrícola moderna; en la organización de los productores rurales y del mercado de los productos agrícolas, para impedir los monopolios y todas las formas de explotación derivadas de la existencia de intermediarios innecesarios o costosos; y en el establecimiento de un sistema de impuestos, subsidios y estímulos que beneficien a los agricultores y hagan posible el desarrollo de la economía nacional".

"2. La revolución técnica de la industria, consiste: a) en la ampliación de la industria eléctrica, b) en la ampliación de la industria siderúrgica, c) en la ampliación de la industria química, d) en la ampliación de la industria productora de bienes de inversión, e) en la ampliación de la industria productora de bienes de consumo, f) en la modernización de los centros industriales ya establecidos".

"3. La transformación del sistema de transportes y comunicaciones, consiste: a) en la rehabilitación del sistema ferroviario, b) en la extensión de la red de carreteras y en su utilización adecuada para el desarrollo de la economía nacional, c) en la formación de una marina mercante, d) en la formación de una aviación mercante".

"4. La reforma del sistema de crédito consiste: a) en la restricción de actividades usurarias, b) en la canalización del crédito hacia la realización del programa de desarrollo económico del país, c) en la creación del crédito popular barato, de preferencia con garantía colectiva, para la protección de las actividades productivas de los sectores más pobres del país".

ELEVACIÓN DEL NIVEL DE VIDA DE LAS MASAS POPULARES

Quinta. "Pero a su vez, el desarrollo económico del país, que es el medio esencial para conseguir la plena autonomía económica y política de la nación, no debe realizarse a costa del empobrecimiento de la gran mayoría de los habitantes y en beneficio de unos cuantos individuos. Al contrario, debe tener como objetivo la elevación de las condiciones materiales y culturales de las grandes masas del pueblo. No basta, en efecto, con que el programa económico general traiga consigo una abundancia cada vez mayor de los artículos de consumo y de los servicios educativos, sino que es indispensable que pueda adquirirlos toda la población y que se completen con otras medidas importantes, y esto se logra:

"1. Controlando el nivel de los precios mediante:

a) la eliminación de los especuladores". Es inútil pretender que la solución del desnivel constante entre precios y salarios se logre mediante la libertad para los especuladores, b) la intervención del Estado en la distribución". Sólo la intervención del Estado, no a título de policía que impone sanciones, sino a título de fuerza que controla y que elimina la especulación, puede hacer bajar el nivel de los precios.

"2. Aumentando el poder adquisitivo individual mediante:

a) pago de precios justos a los campesinos, b) pago de salarios mejores a los obreros, a los empleados ya los miembros del ejército". ¿De qué servirá dar tierras, riego, abonos,

maquinaria, dirección científica, de ser posible, si a la hora de la cosecha los acaparadores se llevan el producto de la técnica, de la ciencia y del sudor y del sacrificio del hombre? Y en cuanto a los salarios, éstos son justos sólo cuando se hallan al nivel del costo de la vida.

Pero también otras medidas simultáneas:

"3. Ampliación del seguro social, mediante:

a) el mejoramiento y la defensa eficaz del seguro social, b) la extensión del Seguro Social a los sectores que carecen de él". Tantos enemigos tienen hoy el seguro, no porque esté mal planteado o por los aspectos de imprevisión que tenga, admitiendo que los tenga, o por las omisiones en que hayan incurrido quienes lo aplican, sino porque el seguro social tiende a beneficiar al pueblo y a influir en él; por eso es la campaña en contra de esa institución.

"4. Consolidando y perfeccionando la legislación protectora de los trabajadores, mediante:

a) la revisión de la Ley Federal del Trabajo, b) la revisión del Estatuto Jurídico de los Trabajadores del Estado".

Otra de las medidas fundamentales, urgentes, son el mejoramiento de los servicios sanitarios y de asistencia social mediante: "a) la campaña sistemática contra las epidemias y las enfermedades endémicas, b) la campaña intensiva contra las enfermedades tropicales, c) el saneamiento de las costas, simultáneo a la apertura de nuevas zonas de cultivo, d) la ampliación en todo el país del servicio público gratuito de desayunos escolares, e) el establecimiento de restaurantes populares en todas las ciudades de la República, f) la creación de casas de descanso para niños y para trabajadores, en las que puedan pasar vacaciones, g) la formulación y la ejecución de un vasto plan para la construcción de habitaciones populares higiénicas, h) la formulación de un programa que reúna los recursos del gobierno federal, de los gobiernos de los estados y de los ayuntamientos, para la realización, en el menor plazo posible, y bajo una sola dirección técnica, de las obras públicas esenciales de las poblaciones de segunda o de menor importancia, como la introducción de agua potable, el drenaje y la construcción de hospitales, mercados y rastros". Es preciso abandonar la vieja rutina administrativa de hermopear las capitales y las ciudades de primer rango, abandonando a los pueblos en donde habitan la mayor parte de los mexicanos, i) la expedición de una ley federal de protección a la infancia". No sólo es preciso dar de comer a los niños y ofrecerles escuelas; es necesario proteger al niño desde antes de nacer hasta que entra en la adolescencia. Si no cuidamos la riqueza más grande del país, que es la riqueza humana, nada será posible para el porvenir en forma halagüeña. Y México es el único país de la Tierra, según creo, que no tiene una ley de protección a la infancia. (VLT, OHC, Tomo IV, Vol. 15, pp. 25-64)

Como se puede observar, el programa que propone Lombardo propugnaba por el desarrollo capitalista con base en la industrialización, fortalecido con el entrelazamiento del sector agrario y el industrial y con la producción de bienes de capital. Deja al Estado las tareas redistributivas y socializadoras de los beneficios del progreso. Lombardo sigue pensando en un gobierno como el cardenista que orientaría a la Revolución Mexicana hacia un desarrollo con crecientes beneficios sociales, desarrollo que imaginaba se inscribía en lo que sería un camino socialista. Sin embargo, el pacto obrero-industrial, suscrito para mantener la "unidad nacional", se deja de mencionar como uno de los objetivos centrales la elevación de las condiciones de vida material y espiritual de la población, y el capítulo sobre la elevación de las condiciones de vida es suprimido en la firma del pacto.

La fallida experiencia del pacto por el incremento de la inflación, el fortalecimiento de la burguesía mexicana y el deterioro del salario, llevó a Lombardo a principios de 1947, a convocar a una "Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos para discutir los Objetivos

y Táctica del proletariado de México". En ella, los principales grupos y asociaciones de marxistas,⁴⁷³ coinciden en la necesidad de hacer un diagnóstico de la realidad nacional, pues consideran que el país se encuentra en un momento definitorio de su desarrollo. "Nos encontramos frente a un cruce de caminos. Estamos en el momento de elegir la continuación de la revolución democrático burguesa imponiéndole un sello cada vez más popular, haciendo de éste régimen un régimen de justicia social amplia, un régimen que aproveche los recursos del país, los transforme y desarrolle la producción económica, que industrialice a México para elevar el nivel de vida del pueblo, para aumentar los recursos del Estado y pueda atender los servicios públicos y emancipar a la nación respecto de las fuerzas de afuera o bien, las fuerzas regresivas aprovecharán el momento para que nuestro país dé un salto atrás."⁴⁷⁴

Del diagnóstico, compartido por todos los participantes de la Mesa, se destaca como necesario continuar un proyecto nacionalista y fortalecer un capitalismo de Estado. Considerando que el proletariado podía jugar el papel de vanguardia, proponen impulsar el desarrollo industrial como única vía de modernización. Lo que marca la diferencia entre los marxistas es la táctica a seguir. Lombardo proponía mantener la unidad nacional, sobre todo en torno a la CTM, y a través de la creación de un amplio partido popular. Nadie duda de los objetivos nacionalistas e industrializadores como tareas inmediatas de la revolución. Los excomunistas de ASU externan sus reservas hacia el significado que se ha dado a la política de unidad nacional.⁴⁷⁵ Campa y Laborde, junto con ellos Siqueiros y Bassols, proponen explicitar los límites de la

⁴⁷³.- A la mesa asisten, convocados por Lombardo: Grupo marxista de la Universidad Obrera: Delegados: Propietarios. Vicente Lombardo Toledano, Enrique Ramírez y Ramírez, Miguel Mejía Fernández, Humberto Lombardo Toledano, Rodolfo Dorantes y Carmen Otero y Gama. Suplentes. Federico Silva, Estela Carrasco, Joel Marroquín y María Teresa Puente. Partido Comunista de México. Delegados: Propietarios. Dionisio Encina, Jorge Fernández, Blas Manrique, Carlos Sánchez Cárdenas, Abel Cabrera y Prisciliano Almaguer. Suplentes. Alberto Lumbreras, Estela Jiménez Grupo Marxista "*El Insurgente*": Delegados: Propietarios. Leopoldo Méndez, José Revueltas, Luis Torres, Moisés Rogelio Díaz, Eduardo Alonso y Jesús Miranda. Suplentes. Luz Salazar, José Alvarado y Abraham Gutiérrez. Acción Socialista Unificada: Delegados: Propietarios. Alberto Bremauntz, Valentín Campa, Hernán Laborde, José María Suárez Téllez, Manuel Meza y Miguel A. Velasco. Personas Invitadas a Participar en el Debate: Narciso Bassols, Víctor Manuel Villaseñor, Juan Manuel Elizondo, Agustín Guzmán, Francisco de la Garza, Gaudencio Peraza, Gontrán Noble y Rafael Carrillo.

⁴⁷⁴. *Mesa redonda de los marxistas mexicanos*, Ed. Centro de estudios filosóficos políticos y sociales Vicente Lombardo Toledano, (CEFPSVLT), México, 1982, p.63

⁴⁷⁵.El P.C.M. habían entrado en una crisis profunda que a partir de 1940, agudizada en 1943, y que se tradujo en sucesivas expulsiones de sus cuadros dirigentes y que para estas fechas había reducido considerablemente su membresía, siendo uno de los aspectos más polémicos y motivo central de las escisiones, la política lombardista, a la cual se había plegado la dirección del partido a diferencia de Laborde y Campa, que propugnaban por una política de mayor independencia respecto del Estado, pues para ellos era evidente que éste se orientaba hacia un camino que poco tenía que ver con las demandas populares.

unidad, que pasaban por una revisión de la trayectoria de la CTM que se venía traduciendo, desde 1938 en una subordinación de la clase obrera al Estado, por lo cual, se hace explícita la necesidad de la independencia sindical. Al respecto Laborde consideraba:

"...coincidimos con los objetivos de liberación nacional, industrialización y desarrollo económico y de elevación de nivel de vida de las masas, lo que se discute son los métodos y las formas de agrupar rápidamente a las fuerzas populares, con el proletariado a la cabeza para impulsar la Revolución... la táctica de la unidad nacional sigue siendo necesaria y justa... Pero no será la unidad para que prevalezca el apaciguamiento de la clase obrera... Si en 1937 bajo la táctica de "unidad a toda costa" entregamos los sindicatos que dirigíamos como naranjas en un costal, ello nos debe servir de experiencia para no abandonar la CTM en manos del grupo de líderes corrompidos y oportunistas, debemos aplicar aquella consigna pero rechazando la segunda parte. Unidad sí pero no "a toda costa".⁴⁷⁶

No obstante las diferencias entre los marxistas del país, sobre todo entre los marxistas la opinión de Lombardo logró prevalecer. El Partido Popular (PP) se crea en 1948 con el apoyo de los comunistas. Estos van al consejo de la CTM con la idea de mantener la unidad, cosa que no será posible por las maniobras de Fidel y su grupo, que nombra a Amilpa como secretario general de la confederación, marginando a los comunistas que terminan por abandonarla. Sin embargo, será el último llamado de Lombardo que encuentra eco en amplios sectores progresistas.⁴⁷⁷

El régimen de Miguel Alemán, en el contexto de la guerra fría, se encarga de mostrar a Lombardo, que el Estado ya podía prescindir de las masas y de sus líderes socializantes. Expulsado de la CTM, ésta abandona la CTAL para afiliarse a la ORIT, controlada por el Departamento de Estado del vecino país del norte. También se expulsa del recién transformado PRM en PRI, a Lombardo y a los que lo siguieran afiliándose al PP. Lombardo dejaba de ser útil al Estado, aunque su discurso, depurado de las ideas socializantes, en lo sucesivo sería retomado como ideología de la Revolución Mexicana. La burguesía había decantado sus intereses de clase y con más influencia logra orientar la política gubernamental que para entonces termina distanciándose del proyecto cardenista. Los sectores populares, por el contrario, mantenían fresco el recuerdo, después de los sacrificios que les había impuesto la política de unidad nacional, ante las protestas se inició la represión-concesión como fórmula estatal con un discurso que apelaba al pacto corporativo, pero que durante el

⁴⁷⁶. op. cit. pp.389-434

⁴⁷⁷. Sobre las escisiones de la izquierda. Alonso Jorge. "La izquierda mexicana en la encrucijada" y en general los artículos compilados en el libro *La izquierda en los cuarenta*, Ediciones de Cultura Popular, México. 1985.

régimen de Alemán significó el descabezamiento de los sindicatos que empezaron a reivindicar mejores condiciones de vida y de trabajo y democracia sindical, para ellos la respuesta fue "el charrismo" el uso de la violencia y la represión.

La crítica de Lombardo al régimen alemanista sólo fue expresada hasta 1952, en su campaña presidencial. Pero siempre considerando al alemanismo como una desviación de la ruta de la revolución. Lombardo perdía la brújula y el Estado y su burocracia se consolidaban, marcando el declive paulatino de Lombardo como líder nacional. Reducida su influencia estatal, irá perdiendo fuerza entre los sectores populares que lo van rebasando en demandas y expectativas, pero sobre todo en la evaluación de la política gubernamental.

Los logros a que dio lugar la concepción lombardista en el periodo cardenista, y parcialmente en el primer lustro de los cuarenta, estuvieron enmarcados en una coyuntura nacional y mundial que no se repetirá en la historia del siglo XX de México. Sin embargo, quedaban fijos en la mente de Lombardo para acompañarlo en el resto de su vida. De ellas se desprendieron algunas tendencias generales que marcaron su pensamiento, se destacan: 1) La idea de que la revolución mexicana en su paulatino desarrollo podía derivar en la implantación de un régimen socialista. 2) Que las posibilidades de implantación del socialismo se incrementaban en la medida que el Estado, representante de la sociedad, fuera ampliando su participación en la economía del país, es decir, nacionalizando-socializando las ramas básicas de la producción, léase estatizando la economía; en virtud de que ello abría la posibilidad de un desarrollo nacional autónomo y creaba las bases para su socialización. A las demandas iniciales se sumaron otras en los distintos momentos de desarrollo del país (crédito, energía eléctrica, transportes,) pero siempre inscritas en esta concepción global.

Estas ideas maduraron y encontraron en *¿Moscú o Pekín?: La vía mexicana al socialismo* una formulación explícita. Ahí corrobora la idea de que en cada país, las formas de llegar al socialismo eran impuestas por sus particulares condiciones. "Pocos países en el mundo capitalista se encuentran como el nuestro, en la situación de poder reestructurar su vida económica y social partiendo de su ley suprema...Un régimen de democracia nacional sería consecuencia lógica de la Revolución de 1910...de la Constitución de 1917 que elevó a categoría de normas fundamentales de la vida nacional la destrucción del latifundio, la reforma agraria, los derechos sociales de la clase trabajadora, que declaró patrimonio de la nación las riquezas de su territorio y

proclamó un nuevo concepto de la propiedad. Sería consecuencia de la revolución mexicana en su segunda etapa, que señaló como objetivo la industrialización del país como medio para elevar el nivel de vida de las masas populares y garantizar su desarrollo progresivo con independencia del extranjero. Sería consecuencia de la misma revolución que ha dado al Estado la función de principal productor del país, de impulsor del proceso económico y de interventor en las actividades de los particulares en el campo de la economía."⁴⁷⁸

En el proyecto que Lombardo ve viable para acercar al país a la ruta del socialismo señala como tareas prioritarias: la nacionalización del crédito, demanda que viene postulando desde 1940; la nacionalización de la minería con el control estatal de su explotación, transformación y destino final; la nacionalización de los recursos marítimos; la nacionalización de la industria forestal, y en general, proseguir la nacionalización del desarrollo económico alcanzando los centros productivos de importancia, que podían transformarse en empresas del Estado (como la químico-farmacéutica). Pensaba que debía estatizarse las actividades que influyen en la formación de la conciencia social como la educación, el radio y la televisión, los órganos de prensa.⁴⁷⁹

En este sentido, para Lombardo la Revolución Mexicana se ligaba con un proyecto socialista porque era común a ambas, la búsqueda de mayores niveles de igualdad y de justicia social, el proceso de liberación nacional que llevaba a enfrentar al imperialismo y a crear una economía independiente, y por el papel que en ambos jugaba el Estado como sujeto y garantía de las transformaciones.

La conexión que hace Lombardo entre la Revolución Mexicana y la vía mexicana al socialismo, está centrada en el papel que confiere al Estado, y por un concepto de democracia que se centra en la igualdad, entendida como democracia social. Muy influido por el modelo socialista soviético, siempre pensó en un socialismo estatista. Idea complementaria a su concepción del Estado como el terreno de confrontación, susceptible de ser ganado, o por lo menos orientado como producto de una correlación de fuerzas, que imaginó, era posible movilizar y aglutinar a través de un proyecto nacionalista.

La eficacia del proyecto político lombardista, fue evidente hasta 1938 y se debió a que la decantación de las contradicciones clasistas no había madurado lo suficiente para

⁴⁷⁸. V.L.T. *¿Moscú o Pekín?. La vía mexicana al socialismo*. Ed. PPS. México, 1963 pp. 148-149

⁴⁷⁹.- Cf. op. cit. pp.150-154

dar un giro distinto a una revolución democrático burguesa que como proceso concluía. Aunque según Lombardo, la Revolución seguía viva mientras tuviera objetivos pendientes que cumplir, la confusión entre los objetivos de ésta y los de una revolución socialista levantaron el espejismo de que el nacionalismo estatista era una vía de acceso al socialismo. Mistificada la Revolución Mexicana, se desnaturalizó y “desclaso” al Estado surgido de ella. Pero como diría Don Jesús Silva Herzog en 1947, la Revolución era ya un hecho histórico, había muerto.

OBRA DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO DE 1941 A 1947				
Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1941		MALA NOTICIA PARA LOS REACCIONARIOS DE MÉXICO	CONGRESO ECONÓMICO DE LA C.T.M.	
1941		LA REVOLUCIÓN ES LA ÚNICA CAPAZ DE EDIFICAR UN MÉXICO INDEPENDIENTE Y PRÓSPERO	PRIMER ANIVERSARIO DEL SANATORIO DEL SINDICATO CINEMATOGRAFICO	
		ALMAZÁN, PRÓLOGO DE LA GRAN BATALLA HISTÓRICA	LAS REFORMAS A LA LEY DEL TRABAJO FORTALECEN EL DERECHO DE HUELGA.	
1941		LA CONSPIRACIÓN REACCIONARIA.	CONVOCATORIA AL SEGUNDO CONGRESO GENERAL DE LA C.T.M.	
1941		RESPUESTA AL PRESIDENTE ÁVILA CAMACHO	LA C.T.M. CONDENA A LAS "HUELGAS LOCAS" COMO ACTOS DELICTIVOS	
1941		MENSAJE DE RECONOCIMIENTO AL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS	LA CT.M. SUGIERE AL GOBIERNO UN PROGRAMA EFICAZ PARA COMBATIR LA CARESTÍA DE LA VIDA	ENTREVISTA CON EL PERIÓDICO <i>LA NACIÓN</i> DE BUENOS AIRES
1941		ES INÚTIL QUE LOS ENEMIGOS DE MÉXICO PRETENDAN DIVIDIR A LOS REVOLUCIONARIOS	RESOLUCIONES DEL CONGRESO ECONÓMICO DE LA C.T.M.	
1941		LAS PALABRAS NO DESTRUYEN LOS HECHOS	LA POSICIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO	
1941		EPISTOLARIO CON EL PRESIDENTE MANUEL ÁVILA CAMACHO A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN GENERADA EN AMÉRICA LATINA...	LOS TRANVIARIOS Y EL DERECHO DE HUELGA	
1941		LA NO INTERVENCIÓN	INAUGURACIÓN DEL PRIMER CONSEJO ESTATAL ORDINARIO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE VERACRUZ.	
1941		A PROPÓSITO DE LOS DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO OBRERO EUROPEO CAPTURADOS POR LOS FASCISTAS	INQUEBRANTABLE UNIDAD DEL COMITÉ NACIONAL DE LA C.T.M.	
1941		ACERCA DE LA AGRESIÓN ALEMANA A LA UNIÓN SOVIÉTICA	CONSEJO NACIONAL DEL SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES DE LAS ARTES GRÁFICAS	EPISTOLARIO CON EL PRESIDENTE MANUEL ÁVILA CAMACHO A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN GENERADA EN AMÉRICA LATINA...
1941		MANIOBRA PARA SUBORDINAR LOS INTERESES DE LOS PUEBLOS AMERICANOS AL IMPERIALISMO	A PROPÓSITO DEL HOMENAJE A LOMBARDO	AMÉRICA LATINA FRENTE A LA POLÍTICA DEL "BUEN VECINO"
1941		UNIDAD NACIONAL Y MUNDIAL EN CONTRA DEL NAZIFASCISMO	INFORME AL SEGUNDO CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA C.T.M.	URGE NACIONALIZAR LAS EMPRESAS NAZIFASCISTAS EN AMÉRICA LATINA
1941		MENSAJE EN APOYO A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES	CONVOCATORIA AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL DISTRITO FEDERAL.	COLOMBIA CANCELA LA CONCESIÓN PETROLERA A LA <i>STANDARD OIL COMPANY</i>
1941		HOMENAJE DE MARINOS ESPAÑOLES A V.L.T.	INAUGURACIÓN DEL SEGUNDO CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA C.T.M.	UNIDAD SINDICAL EN URUGUAY
1941		CONTRA EL TERROR FASCISTA	¿QUÉ ES EL MOVIMIENTO OBRERO DE MÉXICO?	LOS TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA FELICITAN A LOS SINDICATOS INGLESES POR SU PACTO CON LOS DE LA U.R.S.S.
1941		LUCHA NACIONAL CONTRA EL FASCISMO	UNIDAD, UNIDAD, SIEMPRE UNIDAD.	
1941	MISERIA DE LA RIQUEZA NACIONAL	LO QUE VIVE Y LO QUE HA MUERTO DEL PASADO	DISCURSO AL DEJAR LA SECRETARIA GENERAL DE LA C.T.M.	EL CONGRESO DE LA C.T.A.L. ESTUDIARÁ LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE TODOS LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1941		HOMENAJE A LA ESCRITORA ALEMANA ANTIFASCISTA ANA SEGHERS	ELECCIÓN DEL NUEVO COMITÉ NACIONAL DE LA C.T.M.	PRIMER CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA
1941		SALUDOS A LOS OBREROS RUSOS QUE LUCHAN CONTRA EL NAZISMO	GRUPO DE CLAUDICANTES EXPULSADOS DE LA C.T.M.	INFORME AL PRIMER CONGRESO GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA
1941		POR QUÉ HE DEFENDIDO Y DEFIENDO A LA U.R.S.S.	LA C.T.M. y LA POSICIÓN DE NARCISO BASSOLS y MANUEL VILLASEÑOR	INGRESA LA FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DEL TRABAJO A LA C.T.A.L.
1941		SALUDOS A LOS OBREROS RUSOS QUE LUCHAN CONTRA EL NAZISMO	LOS CINCO AÑOS DE LA C.T.M.	ALIANZA DEL PROLETARIADO DE AMÉRICA LATINA CON EL DE ESTADOS UNIDOS
1941		POR LA REANUDACIÓN DE RELACIONES CON LA UNIÓN SOVIÉTICA E INGLATERRA	INAUGURACIÓN DEL XVI CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	LOS SALARIOS EN AMÉRICA
1941		TRASCENDENCIA HISTÓRICA DEL CONGRESO MUNDIAL DE LA JUVENTUD	REPRESIÓN CONTRA EL MOVIMIENTO OBRERO EN LOS ESTADOS UNIDOS	SALUDO A LOS TRABAJADORES LATINOAMERICANOS
1941		EL DESTINO DE MÉXICO DEPENDE DEL RESULTADO DE LA GUERRA ACTUAL	SIN UNA JUVENTUD PREPARADA Y HONESTA, LA REVOLUCIÓN NO PODRÁ CUMPLIR SU PROGRAMA	LOS TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA FRENTE A LA AGRESIÓN JAPONESA A LOS ESTADOS UNIDOS
1941	MENSAJE AL CONGRESO NACIONAL DE ENSEÑANZA NORMAL	RELACIONES CON LA UNIÓN SOVIÉTICA E INGLATERRA Y NO CON ALEMANIA E ITALIA	MITIN DE UNIDAD DE LA C.T.M.	CREACIÓN DE EJÉRCITOS POPULARES EN AMÉRICA
1941		EL PUEBLO MEXICANO REPUDIA AL FASCISMO		MENSAJE AL CONGRESO DE LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES EN COLOMBIA
1941	CURSOS DE CAPACITACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO	CÓMO ACTÚAN LOS NAZIS EN MÉXICO	OPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES A LA REDUCCIÓN DE JORNADAS Y SALARIOS	PROPONE LA C.T.A.L. UNA GESTIÓN DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS ANTE WASHINGTON
1941	INAUGURACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO	DECLARACIÓN SOBRE EL XXIV ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN RUSA	LOS OBREROS DE TODO EL CONTINENTE APOYAN A INGLATERRA Y A LA U.R.S.S.	CONVOCATORIA PARA EL PRIMER CONGRESO GENERAL DE LA C.T.A.L.
1941	EL DILEMA DE MÉXICO: EDUCACIÓN CIENTÍFICA O EDUCACIÓN SINARQUISTA	QUIÉNES AGITAN A LA OPINIÓN PÚBLICA EN MÉXICO	LAS CLASE OBRERA DE MÉXICO RECLAMA UN PUESTO DE VANGUARDIA EN LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL	LLAMAMIENTO DE LA C.T.A.L. A LOS TRABAJADORES DE ECUADOR Y PERÚ
1941		XXIV ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN RUSA	TRASCENDENCIA HISTÓRICA DEL CONGRESO MUNDIAL DE LA JUVENTUD	PRIMER CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA
1941		EN QUÉ CONSISTE LA DEMOCRACIA MEXICANA Y QUÉNES SON SUS ENEMIGOS	PALABRAS EN LAS EXEQUIAS DEL DIRIGENTE OBRERO RAÚL RIVERA	INAUGURACIÓN DEL PRIMER CONGRESO ORDINARIO DE LA C.T.A.L.
1941		LA SOCIEDAD MEXICANA DE ESTUDIOS SOCIALES	MANIFIESTO DE LA C.T.M. AL PUEBLO DE MÉXICO	MITIN ORGANIZADO EN HONOR DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE LA C.T.A.L.
1941		XXXI ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	ACERCA DEL COMEDOR NACIONAL NÚMERO UNO DE LA SECRETARÍA DE ASISTENCIA PÚBLICA	RESPUESTA AL MENSAJE DEL PRESIDENTE ÁVILA CAMACHO AL CONGRESO DE LA C.T.A.L.
1941		MENSAJES A FRANKLIN D. ROOSEVELT, PHILIPP MURRAY Y WILLIAM GREEN	OPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES A LA REDUCCIÓN DE JORNADAS Y SALARIOS	CLAUSURA DEL PRIMER CONGRESO ORDINARIO DE LA C.T.A.L.
1941	A LA NACIÓN MEXICANA	SI EL FASCISMO TRIUNFARA, MÉXICO SERÍA UNA COLONIA DE ESCLAVOS		

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1941		NO HAY DEFENSA MILITAR POSIBLE SIN UNA ECONOMÍA SANA Y PODEROSA		
1942		SÓLO LOS TRAIADORES A LA PATRIA OBSTACULIZAN LA UNIDAD NACIONAL	UNIDAD REAL DE TODOS LOS PATRIOTAS PARA LA DEFENSA DE MÉXICO	LOS TRABAJADORES LATINOAMERICANOS PIDEN EL RETIRO DE LOS SOLDADOS PERUANOS...
1942		DIVIDIR AL PUEBLO MEXICANO ES SERVIR EFICAZMENTE LOS INTERESES FASCISTAS	NUESTRO PUEBLO DEBE PREPARARSE PARA LOS GRANDES PROBLEMAS DEL PORVENIR	PRIMER CONGRESO ORDINARIO DE LA C.T.A.L.
1942	LENIN, EL GENIO	FELICITACIÓN A WINSTON CHURCHILL		APLAUDE LA C.T.A.L. AL GENERAL FÉLIZ IRETA POR SU MENSAJE AL PUEBLO DE MÉXICO
1942		FELICITACIÓN A JAWARAHAE NEHRU		ACCIÓN CONTINENTAL DE LOS TRABAJADORES DE AMÉRICA EN CONTRA DEL NAZIFASCISMO
1942	SOCIEDAD MEXICANA DE ESTUDIOS SOCIALES RICARDO FLORES MAGÓN	EL DESTINO DE MÉXICO SE DECIDIRÁ EN LA GUERRA ACTUAL		EL PROLETARIADO, VANGUARDIA DE LA DEFENSA DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS
1942		APARECE VANGUARDIA GRÁFICA		MENSAJE DE LOS TRABAJADORES LATINOAMERICANOS A LA CONFERENCIA DE CANCELLERES
1942		MENSAJE DE FLEICITACIÓN AL PRESIDENTE ÁVILA CAMACHO POR SU HISTÓRICO MENSAJE DEL DÍA 14 DE ABRIL	LA UNIDAD NACIONAL EN MÉXICO; SU CONTENIDO Y SU PROGRAMA	LOS TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA OFRECEN COOPERAR EN LA DEFENSA DEL CONTINENTE
1942		DENUNCIA POR CALUMNIA Y DEMANDA DE RECTIFICACIÓN A <i>ÚLTIMAS NOTICIAS DE EXCÉLSIOR</i>	LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA ES LA MEJOR GARANTÍA DE LA UNIDAD NACIONAL	CÓMO DEFENDER ECONÓMICAMENTE A MÉXICO Y AL CONTINENTE AMERICANO
1942	PLAN DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD OBRERA	ACCIÓN LEGAL CONTRA LA CALUMNIA DE <i>ÚLTIMAS NOTICIAS DE EXCÉLSIOR</i>		FELICITACIÓN AL PUEBLO CHILENO
1942	LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD OBRERA...	RATIFICACIÓN DE LA DENUNCIA EN CONTRA DE <i>ÚLTIMAS NOTICIAS DE EXCÉLSIOR</i>		MENSAJE A LOS MIEMBROS DE LA C.T.A.L. A PROPÓSITO DE LA CONFERENCIA DE CANCELLERES AMERICANOS
1942		TEXTO DE LA RECTIFICACIÓN PUBLICADA EN <i>ÚLTIMAS NOTICIAS DE EXCÉLSIOR</i>	PRIMERO DE MAYO: DÍA DE MOVILIZACIÓN MUNDIAL CONTRA EL NAZIFASCISMO	LOS GOBIERNOS INTERPRETARON A SUS PUEBLOS EN RÍO DE JANEIRO
1942		A PROPÓSITO DE LA RECTIFICACIÓN PUBLICADA EN <i>ÚLTIMAS NOTICIAS DE EXCÉLSIOR</i>	INFORME DEL COMITÉ DE DEFENSA ECONÓMICA ANTE EL XIX CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	EL PROLETARIADO, VANGUARDIA DE LA DEFENSA DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS
1942		CARTA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ACERCA DEL DISCURSO APÓCRIFO PUBLICADO POR <i>ÚLTIMAS NOTICIAS</i>		CREACIÓN EN AMÉRICA DE COMITÉS DE AYUDA A LA U.R.S.S. Y A LOS PAÍSES QUE LUCHAN CONTRA EL NAZIFASCISMO
1942	CLAUSURA DE LA PRIMERA FERIA DEL LIBRO Y EXPOSICIÓN DEL PERIODISMO NACIONAL	QUE MÉXICO DECLARE LA GUERRA A LA ALEMANIA NAZI	EL PACTO DE UNIDAD ES UN EJEMPLO DE CONCIENCIA Y RESPONSABILIDAD DE LOS TRABAJADORES DE MÉXICO	ACCIÓN CONTINENTAL DE LOS TRABAJADORES DE AMÉRICA EN CONTRA DEL NAZIFASCISMO
1942		A PROPÓSITO DE LA LIBERTAD DE EARL BROWDER		UNA GRAN INTRIGA NAZI EN AMÉRICA
1942		LA HORA CRUCIAL PARA LA REPÚBLICA	ACERCA DEL LIBRO <i>LA LUCHA DE CLASES A TRAVÉS DE LA HISTORIA DE MÉXICO</i>	UNIÓN DE LAS FUERZAS PROGRESISTAS DE AMÉRICA PARA EL ANIQUILAMIENTO DE LA QUINTA COLUMNA
1942		SE CONSTITUYE EL COMITÉ NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL NAZIFASCISMO	FELICITACIÓN DE LA C.T.M.	PIDE LA C.T.A.L. QUE NO SE DEPORTE DE LOS ESTADOS UNIDOS AL LÍDER OBRERO DE CALIFORNIA, HARRY BRIDGES
1942		ANTE LA INMINENCIA DE LA VICTORIA, LOS ENEMIGOS DEL HOMBRE...		EL PRESIDENTE DE LA C.T.A.L. FELICITA A LOS OBREROS INGLESES

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1942		TRASCENDENCIA HISTÓRICA DEL ACUERDO SOVIÉTICO NORTEAMERICANO		LOS TRABAJADORES DE GUANTÁNAMO, CUBA, RECIBIERON A VICENTE LOMBARDO TOLEDANO
1942		LA GUERRA Y LOS DEBERES DE LA JUVENTUD		DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA C.T.A.L. EN LA CLAUDURA DEL VI CONSEJO DE LA C.T.C.
1942		CUATRO SOLUCIONES FALSAS, UNA SOLUCIÓN JUSTA PARA LA POSGUERRA		CENTRAL OBRERA ÚNICA EN EL ECUADOR, AUSPICIADA POR LA C.T.A.L.
1942		LAS POTENCIAS DEL EJE, ENEMIGAS DEL PUEBLO DE MÉXICO	CUATRO SOLUCIONES FALSAS, UNA SOLUCIÓN JUSTA PARA LA POSGUERRA	LOMBARDO TOLEDANO PRESIDÓ AYER PLÁTICAS SOBRE LA UNIDAD OBRERA
1942		RELACIÓN HISTÓRICA ENTRE EL PUEBLO DE MÉXICO Y EL PUEBLO DE ESTADOS UNIDOS		LA C.T.A.L. ES YA LA PRIMERA FUERZA POPULAR DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL
1942		OFRENDA CÍVICA A BENITO JUÁREZ		INTERVENCIÓN A FAVOR DE LOS TRABAJADORES MINEROS DE BOLIVIA
1942		ANIVERSARIO DE SIMÓN BOLÍVAR	EL ESFUERZO POR CREAR HOY, HA DE SERVIR DE ALTO EJEMPLO PARA LOS TRABAJADORES TODOS	LA LIBERTAD DE EARL BROWDER REFUERZA LA UNIDAD DE TODOS LOS PUEBLOS DE ESTE CONTINENTE
1942		PENSAR EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR DE MÉXICO. CREACIÓN DEL SEGUNDO FRENTE		LA GUERRA CONTRA EL EJE, UN NUEVO PASO DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS PARA AFIANZAR SU COMPLETA SOBERANÍA
1942		HOMENAJE A IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ		GIRA DE LOMBARDO TOLEDANO POR AMÉRICA LATINA
1942		TELEGRAMA A RAYMOND MÉRIGUET		LA C.T.A.L. PROTESTA POR EL ATAQUE A WALDO FRANK EN ARGENTINA
1942		UN GRAN ACTO DE AFIRMACIÓN REVOLUCIONARIA		DECLARACIONES EN ENTREVISTA AL DIARIO HOY DE LA HABANA, CUBA
1942		ES URGENTE LA APERTURA DEL SEGUNDO FRENTE EUROPEO		EN EL TEATRO OLIMPIA, DE BOGOTÁ
1942		JUDÍOS Y MEXICANOS ¿RAZAS INFERIORES?		V.L.T. ES RECIBIDO POR EL PRESIDENTE CUBANO
1942		LA UNIDAD INQUEBRANTABLE DEL SECTOR REVOLUCIONARIO GARANTIZA EL DESTINO HISTÓRICO DE MÉXICO		GOBIERNO Y PUEBLO DEL ECUADOR DECLARAN HUÉSPED DE HONOR A LOMBARDO TOLEDANO
1942		DECLARACIONES A LA PRENSA DE ESTADOS UNIDOS		LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ECUADOR RINDIÓ UN HOMENAJE A VICENTE LOMBARDO TOLEDANO
		ACELERAR EL FIN DE LA GUERRA ES EVITAR A NUESTROS PAÍSES GRANDES SACRIFICIOS		MITIN DE UNIDAD OBRERA EN GUAYAQUIL, ECUADOR
1942		VENCER A HITLER ES LA PRIMERA LABOR DE LOS TRABAJADORES DE AMÉRICA		SESIÓN SOLEMNE EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CHILE...
1942		EL SENTIDO DE LA GUERRA		LOMBARDO TOLEDANO NO LLEGÓ A BOLIVIA
1942		SALUDOS A LA ASAMBLEA CONTRA EL TERROR NAZI		EL GOBIERNO CHILENO ROMPERÁ EN BREVE CON LOS TOTALITARIOS
1942		CONDENA ENÉRGICA A CUALQUIER POSICIÓN NEUTRAL QUE SE ADOpte ANTE EL ACTUAL CONFLICTO		CONFERENCIA DE PRENSA CELEBRADA EN EL GRAN HOTEL DE MANAGUA, NICARAGUA
1942		MENSAJE DE AMISTAD AL HEROICO PUEBLO DE LA U.R.S.S.		ACTO DEL PARTIDO LIBERAL EN MANAGUA, NICARAGUA

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1942		MENSAJE A LOS TRABAJADORES DE FRANCIA Y NORTE DE ÁFRICA		FERVOROSA ADHESIÓN A MÉXICO ENCONTRÓ LOMBARDO TOLEDANO EN AMÉRICA LATINA
1942		A PROPÓSITO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA		FUI SÓLO UN PRETEXTO PARA QUE LOS PUEBLOS HERMANOS DEL SUR...
1942	PROGRAMA PARA 1943 DE LA UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO	DE MÉXICO A ARGENTINA PROTESTARÁN LOS OBREROS CONTRA EL TERROR NAZI		ES IMPOSIBLE QUE LOS TRABAJADORES BOLIVIANOS SEAN INSTRUMENTO DEL FASCISMO
1942		DOS AÑOS DECISIVOS Y FECUNDOS		PROLEGÓMENOS PARA UNA NUEVA AMÉRICA
1942				LOMBARDO TOLEDANO EN CUBA
				LA C.T.A.L. PIDE SOLUCIÓN AL CONFLICTO ENTRE LA INDIA Y LA GRAN BRETAÑA
1943		1943, EL AÑO DE LA VICTORIA		
1943	EL NUEVO ORDEN DEL HOMBRE	LA ORGANIZACIÓN DE LA PAZ	MITIN EN GUADALAJARA, JALISCO	CONTRA LA FALSA TEORÍA DE HISPANIDAD SE LEVANTA EL IDEAL DE UNA NUEVA AMERICANIDAD
1943		CONDOLENCIA POR LA MUERTE DE RAFAEL RAMOS PEDRUEZA		"NOCHE DE LAS AMÉRICAS" EN LA CIUDA DE NUEVA YORK
1943		LOS MALOS REVOLUCIONARIOS SON LOS PEORES ENEMIGOS DE LA REVOLUCIÓN		RESULTADOS DE LA MOVILIZACIÓN OBRERA EN AMÉRICA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1942
1943		EL "ORDEN" SINARQUISTA		MEDIDAS PARA COMBATIR LA CARESTÍA EN AMÉRICA
1943		ACERCA DEL SINARQUISMO EN JALISCO Y MICHOACÁN		MENSAJE AL PRESIDENTE DE COSTA RICA, RAFAEL CALDERÓN GUARDIA
1943		DEFINICIÓN DE LA NACIÓN MEXICANA		CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA C.T.A.L. EN SANTIAGO DE CHILE
1943		X ANIVERSARIO DEL RÉGIMEN NAZIFASCISTA EN ALEMANIA		AMERICANIDAD
1943		ENTREVISTA CON EL PERIODISTA CHECO ANDRÉ SIMONE		BOLIVIA MÁRTIR
1943		ACERCA DE LA GIRA EN ESTADOS UNIDOS		MENSAJE AL GENERAL ENRIQUE PEÑARANDA, PRESIDENTE DE BOLIVIA
1943		XXV ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL EJÉRCITO ROJO		MARIÁTEGUI, PRECURSOR
1943		RESPUESTA AL PRESIDENTE ÁVILA CAMACHO...	ARTÍCULO PARA LA REVISTA NORTEAMERICANA <i>THE NATION</i>	
1943		A PROPÓSITO DE LA ENTREVISTA ENTRE LOS PRESIDENTES DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS	ENTREVISTA CON LA REVISTA NORTEAMERICANA "NEW MASSES"	ACERCA DE LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE F. D. ROOSEVELT...
1943		MARIÁTEGUI, PRECURSOR	QUÉ QUEREMOS PARA LA POSGUERRA	ACTOS EN AMÉRICA LATINA EN HONOR DEL PUEBLO ARGENTINO
1943		WALLACE Y LA QUINTA COLUMNA	PRESENTE Y PORVENIR, LO QUE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO DE MÉXICO DEBEN SABER	VISIÓN DE LA C.T.A.L. SOBRE LA GUERRA Y LA POSGUERRA
1943	LA EDUCACIÓN POLÍTICA DEL PROLETARIADO	ACTUALIDAD VIVA DE LOS IDEALES DEL CURA HIDALGO	SEGUNDO CONSEJO NACIONAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA...	LA C.T.A.L. PREPARA UN GRAN MITIN INTERNACIONAL PARA EL 4 DE JULIO EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1943		BANQUETE QUE OFRECE EL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	EL TERCER CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO	REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L.
1943		SALUDOS AL ESCRITOR LUDWIG RENN	PRIMERO DE MAYO: UNIDAD MUNDIAL CONTRA HITLER	ACERCA DE LA ASAMBLEA DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L. EN LA HABANA
1943		LA GUERRA Y LAS ECONOMÍAS DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS		JORNADA DE SOLIDARIDAD MÉXICO-AMERICANA ORGANIZADA POR LA C.T.A.L.
1943		RÉPLICA HISTÓRICA Y DEFINITIVA A LOS AUTORES Y PROPAGADORES...		LA CLASE OBRERA DE AMÉRICA LATINA TRIBUTARÁ UN HOMENAJE...
1943		LA SEGUNDA VUELTA DE MARTIN FIERRO		ACERCA DE LA ASAMBLEA DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L. EN LA HABANA
1943		HOMENAJE AL ESCRITOR ANDRÉ SIMONE		MENSAJE AL GENERAL HIGINIO MORÍÑIGO, PRESIDENTE DE PARAGUAY
1943		LIBERTAD PARA TODOS LOS ANTIFASCISTAS		TAREAS DEMOCRÁTICAS EN LA AMÉRICA LATINA
1943		UNIDOS CONTRA EL EJE	PRIMERO DE MAYO DE 1943	
1943		LA GUERRA NO ES INNATA EN EL HOMBRE		FALSEDAD DE LA INTERPRETACIÓN RACIAL DE LA HISTORIA DE AMÉRICA
1943		LA INTERNACIONAL COMUNISTA SE DISUELVE		TRASCENDENCIA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA C.T.A.L. EN LA HABANA
1943		HOMENAJE EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA		ENTREVISTA CON PEDRO LUIS PADRÓN, DEL PERIÓDICO <i>HOY</i> DE LA HABANA
1943		QUINTO ANIVERSARIO DE <i>EL POPULAR</i>		CARTA DE LOS DELEGADOS AL SEGUNDO CONSEJO DE LA C.T.A.L. AL PRESIDENTE DE CUBA, F. BATISTA
		A PROPÓSITO DE LOS INCIDENTES ANTIMEXICANOS EN CALIFORNIA		INAUGURACIÓN DEL SEGUNDO CONSEJO DE LA C.T.A.L.
1943		EXEQUIAS DE LA MADRE DE LUIS CARLOS PRESTES		INFORME AL II CONSEJO DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L.
1943		LA TÁCTICA DE LA DARLANIZACIÓN Y LA SOBERANÍA POPULAR		BANQUETE A LOS DELEGADOS DE LA C.T.A.L.
1943		ADVERTENCIA A PROPÓSITO DE UNA MANIOBRA FASCISTA DE GRAN ALCANCE		CLAUSURA DEL II CONSEJO DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L.
1943		MENSAJE AL GENERAL HIGINIO MORÍÑIGO, PRESIDENTE DE PARAGUAY		RESOLUCIONES DEL II CONSEJO DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L.
1943		HISTÓRICA RESOLUCIÓN DE LA TERCERA INTERNACIONAL		CONSEGUIR LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN ARGENTINA
1943		PRIMER CONGRESO DE ALEMANES LIBRES		UNIÓN DE LA CLASE OBRERA Y LOS SECTORES PATRONALES PROGRESISTAS...
1943		CINCO AÑOS DE <i>EL POPULAR</i>		
1943		CRISTIANOS Y SOCIALISTAS, UNIDOS CONTRA LA REGRESIÓN		A PROPÓSITO DE UNA PROVOCACIÓN CONCERNIENTE A LA UNIDAD CENTROAMERICANA
1943		PRÓLOGO AL LIBRO DE ALEJANDRO CARRILLO, <i>DEFENSA DE LA REVOLUCIÓN EN EL PARLAMENTO</i>	BANQUETE DEL SINDICATO DE MESEROS DE CIUDAD JUÁREZ	A PROPÓSITO DEL VIAJE A CHILE, PERÚ Y COSTA RICA

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1943		REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PAÍSES OCUPADOS POR EL EJE	CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE CHIHUAHUA	MENSAJE DE LA C.T.A.L. A LOS TRABAJADORES DE ESTADOS UNIDOS CON MOTIVO DEL DÍA DEL TRABAJO EN ESE PAÍS
1943		MENSAJES A CHURCHILL, ROOSEVELT Y SATLIN	MITIN EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE COSTA RICA
1943		CONVOCATORIA A LA CONVENCION DE SOLIDARIDAD CON LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES...	ACERCA DE LOS ACTOS DE UNIDAD OBRERA CELEBRADOS EN LA FRONTERA	LOS TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA BRINDAN SU RESPALDO AL PUEBLO ARGENTINO
1943		HOMENAJE A LOS HÉROES SOVIÉTICOS SALOMÓN MICHOELS E ISAAC FEFFER	RECEPCIÓN EN MÉRIDA, YUCATÁN	GRANDES RESOLUCIONES DE LA C.T.A.L.
1943		CONVENCION DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ESPAÑOL	ARRIBO A LA CIUDAD DE MÉXICO TRAS LA REUNIÓN DE LA HABANA	MOVILIZACIONES EN APOYO A LOS TRABAJADORES ARGENTINOS
1943		CLAUSURA DE LA CONVENCION DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ESPAÑOL	INFORME ANTE EL XXI CONSEJO NACIONAL ORDINARIO DE LA C.T.M.	POSICIÓN DE LA CT.A.L. FRENTE AL IMPERIALISMO, AL NAZIFASCISMO Y LAS HUELGAS
1943		DESPEDIDA A PABLO NERUDA		
1943		LOS TRABAJADORES PRESENTAN AL GOBIERNO UN PLAN...	CONVOCATORIA A UNA CONFERENCIA MUNDIAL DE LA CLASE TRABAJADORA	
1943		MORELOS	LENIN Y EL MOVIMIENTO OBRERO MUNDIAL	
1943		XXV ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA CHECOSLOVACA	CONSTITUCIÓN DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA	
1943		LA REVOLUCIÓN RUSA, LA REVOLUCIÓN MEXICANA		
1943		XXIII ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA		
1943		MENSAJE A LA UNIÓN SOVIÉTICA EN EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE		
1943		DIEZ AÑOS DE <i>FUTURO</i>		
1943		LA CARTA DEL ATLÁNTICO		
1944		SALUDO A LA CONVENCION DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO	MENSAJE A LOS TRABAJADORES DE ITALIA OCUPADA	LLAMAMIENTO DE LA C.T.A.L. PARA REALIZAR ACTOS DE PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO DE ARGENTINA
1944		A PROPÓSITO DE LA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO ARGENTINO Y LAS POTENCIAS DEL EJE	LOS FERROCARRILES Y EL DECRETO PRESIDENCIAL	RECEPCIÓN A BERNARDO IBÁÑEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE CHILE
1944		INTERCAMBIO DE MENSAJES CON EL MAYOR GUALBERTO VILLARROEL, PRESIDENTE DE BOLIVIA	SEGUNDA ASAMBLEA DEL SINDICATO NACIONAL DE REDACTORES	INTERCAMBIO DE MENSAJES CON EL MAYOR GUALBERTO VILLARROEL, PRESIDENTE DE BOLIVIA
1944		MENSAJE DE SOLIDARIDAD CON EL PRESIDENTE FRANKLIN DELANO ROOSEVELT...	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL XXIII CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	DENUNCIA SOBRE EL TRÁFICO DE ARMAS DESTINADO A DERROCAR AL GOBIERNO LEGÍTIMO DE COSTA RICA
1944		HOMENAJE A PAUL MERKER, EN SU CINCUENTA ANIVERSARIO		REUNIÓN DE EMERGENCIA DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L.
1944				¿QUÉ ES LA C.T.A.L.?

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1944	PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA 1944 DE LA UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO	EN VÍSPERA DE LA INVASIÓN DE EUROPA	A PROPÓSITO DEL "BLOQUE REIVINDICADOR DE LA C.T.M."	TEMARIO DE LA REUNIÓN DE EMERGENCIA DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L.
1944	INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS DE 1944 DE LA UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO	ATENTADO AL PRESIDENTE ÁVILA CAMACHO	INAUGURACIÓN DE LA XXVI CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	INAUGURACIÓN DE LA REUNIÓN DE EMERGENCIA DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L.
1944		A PROPÓSITO DEL ATENTADO AL PRESIDENTE	EXPULSIÓN DEL DELEGADO OBRERO ARGENTINO DE LA XXVI CONFERENCIA DE LA O.I.T.	INFORME ANTE LA REUNIÓN DE EMERGENCIA DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L.
1944		DEMOSTRACIÓN DOCUMENTAL DE LAS RELACIONES ENTRE HELMUT OSCAR SCHROITER...	DEMOCRATIZAR LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO	RESOLUCIÓN DE LA REUNIÓN DE EMERGENCIA DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L.
1944		CARTA AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO <i>EXCÉLSIOR</i> . PIDE LA RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CALUMNIOSA	SESIÓN DEL 25 DE ABRIL DE LA XXVI CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	COMUNICADO OFICIAL DE LA C.T.A.L. RESPECTO A LA SITUACIÓN DE BOLIVIA
1944		DECLARACIONES A LA PRENSA NORTEAMERICANA ACERCA DEL ATENTADO AL PRESIDENTE MANUEL ÁVILA CAMACHO	LOS DELEGADOS DE MÉXICO, ELECTOS A LAS TRES COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO	CONGRESO OBRERO DE VENEZUELA
1944		EL ATENTADO DEL 10 DE ABRIL	PRIMERO DE MAYO	MITIN EN RÍO DE JANEIRO, BRASIL
1944		LA INVASIÓN	LA CONFERENCIA DE LA O.I.T.	DECLARACIONES A LA PRENSA NORTEAMERICANA A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA
1944		PLANES SECRETOS	LA CONFERENCIA DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO	CONSTITUCIÓN DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE VENEZUELA
1944		CRITERIO CORRECTO	A PROPÓSITO DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	AUDIENCIA CON EL GENERAL MEDINA ANGARITA, PRESIDENTE DE VENEZUELA
1944		NUEVO INTENTO SUBVERSIVO	APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA OBRERA MUNDIAL	ACERCA DE LA REUNIÓN DE EMERGENCIA DE LA C.T.A.L.
1944		EL DESEMBARCO EN NORMANDÍA	INFORME SOBRE LA XXVI CONFERENCIA DE LA O.I.T.	LA SITUACIÓN POLÍTICA EN BRASIL
		MÉXICO EN GUERRA I	DIFERENCIA ENTRE LAS HUELGAS Y EL ARBITRAJE OBLIGATORIO	CARTA AL GENERAL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE EL SALVADOR, PIDIENDO SE SUSPENDA LA EJECUCIÓN DE CIENTOS DE JÓVENES
1944		CARTA A <i>EXCÉLSIOR</i> EN PROTESTA Y EN DEMANDA DE ACLARACIÓN ACERCA DE DOS FALSAS NOTICIAS	ASAMBLEA DE LA CONFEDERACIÓN DE JÓVENES MEXICANOS	LA REUNIÓN DE LA C.T.A.L. EN MONTEVIDEO
1944		COMITÉ MEXICANO CONTRA EL RACISMO	MITIN EN POZA RICA, VERACRUZ	EL CUARTELAZO SALVADOREÑO
1944		MÉXICO EN GUERRA II	PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LOS SECTORES POPULARES	EL RACISMO PODRÍA AFECTAR LAS RELACIONES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LATINOAMÉRICA
1944		CARTA AL DIRECTOR DE <i>EL UNIVERSAL</i> A PROPÓSITO DE LAS INFORMACIONES CALUMNIOSAS...	INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO SOCIAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES...	LA ELECCIÓN DEL DOCTOR VELASCO IBARRA COMO PRESIDENTE DEL ECUADOR
1944		TERCER ANIVERSARIO DE LA INVASIÓN NAZIFASCISTA A LA UNIÓN SOVIÉTICA	ACERCA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA LIGA SOCIALISTA MEXICANA	AVANCE DEMOCRÁTICO EN BOLIVIA

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1944		CARTA AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN PIDIENDO SU INTERVENCIÓN EN LA CALUMNIA DE <i>EXCÉLSIOR</i>	ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA LIGA SOCIALISTA MEXICANA	EL PROBLEMA CENTROAMERICANO
1944		EL SINARQUISMO CONTRA LA PATRIA	ESTATUTOS DE LA LIGA SOCIALISTA MEXICANA	EL EJÉRCITO INVISIBLE
1944		HOMENAJE A VICENTE LOMBARDO TOLEDANO EN SU CINCUENTA ANIVERSARIO	XXIV CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	LOS PROBLEMAS DE CENTROAMÉRICA
1944		EL ESCUADRÓN 201 PARTE A LA GUERRA	MITIN DE LA ZONA NORTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA	FELICITACIÓN A CORDELL HULL, SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO, A PROPÓSITO DE SU POSTURA RESPECTO AL GOBIERNO ARGENTINO
1944		REORGANIZACIÓN DEL FRENTE SOCIALISTA DE ABOGADOS	LOS TRABAJADORES PETROLEROS DE TAMAULIPAS	DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA C.T.C. y LA C.T.A.L. A PROPÓSITO DE LA SUBVERSIÓN EN COLOMBIA
1944	INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE ARTE REALISTA MEXICANO	ACTO EN MEMORIA DE MAX MADDALENA, LUCHADOR ANTINAZI	CONGRESO OBRERO MUNDIAL EN LONDRES	PABLO DE ROKHA, POETA y DIRIGENTE POPULAR CHILENO
1944		POLONIA LIBRE	CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA SECCIÓN IX DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
1944		CXLI ANIVERSARIO DE VICENTE GUERRERO	MITIN DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE VERACRUZ	ENTREVISTA CON RAMÓN GRAU SAN MARTÍN, PRESIDENTE ELECTO DE CUBA
1944		LA JUNTA SUPREMA DE UNIDAD NACIONAL ESPAÑOLA	SEGUNDO CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL	CONVOCATORIA AL SEGUNDO CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA C.T.A.L. EN CALI, COLOMBIA
1944		LA LIBERACIÓN DE PARÍS		SOBRE LA INJERENCIA DEL FASCISMO ARGENTINO EN EL GOBIERNO BRASILEÑO
1944		RESPUESTA A LAS DECLARACIONES DE CARLOS A. PRADO, AGENTE DEL FASCISMO ARGENTINO EN MÉXICO		ACERCA DE LOS TRABAJOS DEL PRÓXIMO CONGRESO DE LA C.T.A.L. EN CALI
1944	CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	EL NUEVO PROGRAMA DEL SECTOR REVOLUCIONARIO DE MÉXICO		A PROPÓSITO DE LA CONFERENCIA DE CANCELERES PROPUESTA POR EL GOBIERNO ARGENTINO
1944		HOMENAJE AL ESCRITOR JOSÉ REVUELTAS		DELEGACIÓN DE LA GRAN BRETAÑA EN EL CONGRESO DE LA C.T.A.L. EN COLOMBIA
1944		DECLARACIONES A LA PRENSA CANADIENSE		EL CONGRESO DE LA C.T.A.L. EN COLOMBIA, PRELUDIO DE LA ASAMBLEA OBRERA MUNDIAL
1944		ENTREVISTA CON MCKENZIE KING, PRIMER MINISTRO DE CANADÁ		A PROPÓSITO DE LAS AMENAZAS A LOS REPRESENTANTES ARGENTINOS AL CONGRESO DE CALI
1944		ACERCA DE LA VISITA A CANADÁ		LA IMPORTANCIA POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA C.T.A.L. EN COLOMBIA
1944		INFORME SOBRE LA VISITA A CANADÁ		INFORME ANTE EL SEGUNDO CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA C.T.A.L. PRESENTE Y FUTURO DE AMÉRICA LATINA
1944		SOBRE LA REELECCIÓN DE F. D. ROOSEVELT		PRESENTE Y FUTURO DE AMÉRICA LATINA
1944		XXVII ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE		INTENTO DEL ARZOBISPO DE COLOMBIA PARA INTERVENIR EN EL CONGRESO DE LA C.T.A.L.

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1944	MESA REDONDA DE LA SOCIEDAD YUCATECA DE ESTUDIOS ANDRÉS QUINTANA ROO	BANQUETE AL EMBAJADOR NARCISO BASSOLS		PROTESTA POR LAS PRACTICAS DISCRIMINATORIAS EN LA ZONA DEL CANAL DE PANAMÁ
1944		ENTREVISTA CON ENRIQUE RAMÍREZ Y RAMÍREZ DE <i>EL POPULAR</i>		INAUGURACIÓN DEL SEGUNDO CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA C.T.A.L.
1944		RESPUESTA A LAS DECLARACIONES RACISTAS DE LOS LÍDERES DE LA A.F.L.		CLAUSURA DEL SEGUNDO CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA C.T.A.L.
1944		MENSAJE DE ADHESIÓN AL PRESIDENTE ÁVILA CAMACHO A SU PROPUESTA PARA ENVIAR TROPAS MEXICANAS AL FRENTE		RESOLUCIONES DEL SEGUNDO CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA C.T.A.L.
1944				ARRIBO A MÉXICO TRAS EL CONGRESO DE CALI
1944				INFORME SOBRE EL CONGRESO DE LA C.T.A.L. EN CALI
1945	PROPÓSITOS	ENTREVISTA CON ENRIQUE RAMÍREZ Y RAMÍREZ DE <i>EL POPULAR</i>	QUÉ SE ESPERA DEL CONGRESO OBRERO MUNDIAL DE LONDRES	A PROPÓSITO DE LA TESIS DE LA NO INTERVENCIÓN EN ARGENTINA
1945		RUMBO A LA CONFERENCIA DE LONDRES	PROGRAMA DE LA C.T.A.L. EN EL CONGRESO OBRERO MUNDIAL	ENTREVISTA CON EL PERIÓDICO <i>DAILY WORKER</i>
1945		ACERCA DE LA A.F.L. COMO FUERZA DISOLVENTE	UNIDAD COMPLETA DE LOS TRABAJADORES DEL MUNDO	MENSAJE A LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CANCELLERES QUE PIDE LA LIBERACIÓN DE LUIS CARLOS PRESTES
1945		PREFACIO AL FOLLETO <i>LABOUR'S STRUGGLE IN LATIN AMERICA</i> , DE JOHN HORNER	ENTREVISTA CON LA <i>BRITISH BROADCASTING CORPORATION</i>	LA C.T.A.L. ANTE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CANCELLERES
1945		CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA CONTRA EL TERROR FRANQUISTA	LA C.T.A.L. HA GANADO UNA POSICIÓN IMPORTANTE	BALANCE DE LA C.T.A.L. ACERCA DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA
1945		VII ANIVERSARIO DE LA NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO MEXICANO	EL CONGRESO DE LONDRES, UNA PODEROSA FUERZA CONSTRUCTIVA	FELICITACIÓN A JUAN JOSÉ ARÉVALO, PRESIDENTE DE GUATEMALA
1945		CONFERENCIA CONTRA EL TERROR FRANQUISTA	LLAMADO DEL CONGRESO OBRERO MUNDIAL A LOS TRABAJADORES DEL MUNDO	INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA C.T.A.L. ACERCA DE LA CONFERENCIA OBRERA MUNDIAL
1945		UN CONVENIO HISTÓRICO	ARRIBO A MÉXICO TRAS LA CONFERENCIA DE LONDRES	LA LIBERACIÓN DE PRESTES
1945		HA MUERTO FRANKLIN D. ROOSEVELT	ACERCA DEL VIAJE A LONDRES	
1945		LA PAZ MILITAR EN EUROPA	BANQUETE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA	LA C.T.A.L. Y SU PAPEL EN LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO
1945		CARTA AL CANCELLER MEXICANO EZEQUIEL PADILLA	ACERCA DE LA POSTURA DE LA CLASE OBRERA ANTE LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO	LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO Y LOS INTERESES DE MÉXICO Y DE AMÉRICA LATINA
1945	CURSOS DE ALFABETIZACIÓN PARA ADULTOS EN LA UNIVERSIDAD OBRERA	RUEDA DE PRENSA CON EL "DIARIO RADIOFÓNICO DEL AIRE"	RESPUESTA A LAS DECLARACIONES DE LUIS N. MORONES	LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE GUATEMALA SE AFILIA A LA C.T.A.L.
1945		A PROPÓSITO DE LA POSTURA DEL CANCELLER MEXICANO EZEQUIEL PADILLA	ACERCA DEL PACTO OBRERO-INDUSTRIAL	LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE GUATEMALA SE AFILIA A LA C.T.A.L.
1945		A PROPÓSITO DE LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL	PACTO OBRERO-INDUSTRIAL	CONFERENCIA DE ESTUDIOS CENTROAMERICANOS DE LA C.T.A.L.
1945		EL VIRAJE EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS	TERCER CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL DISTRITO FEDERAL	RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE PANAMÁ POR LA RUPTURA DE RELACIONES CON EL GOBIERNO DE FRANCISCO FRANCO
1945		ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE ÁVILA CAMACHO Y LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL	EL PRIMERO DE MAYO DE LA VICTORIA	ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE PERÚ

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1945		A PROPÓSITO DE LA CANDIDATURA DE MIGUEL ALEMÁN	MITIN DEL PRIMERO DE MAYO EN SAN FRANCISCO, CALIFORNIA	
1945		TRES ANIVERSARIOS	PROYECTO DE ESTATUTOS DE LA FEDERACIÓN OBRERA MUNDIAL	
1945		CHURCHILL Y CHURCHILL	A PROPÓSITO DE LA CREACIÓN DE LA CENTRAL ÚNICA DEL PROLETARIADO INTERNACIONAL	
1945		LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL	INFORME SOBRE EL COMITÉ ADMINISTRATIVO DEL CONGRESO OBRERO MUNDIAL	
1945		LA CUESTIÓN DE LEVANTE	ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE Á VILA CAMACHO A PROPÓSITO DEL PACTO OBRERO-INDUSTRIAL	CELEBRACIÓN DE LA CONFERENCIA OBRERA MUNDIAL; EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA C.T.A.L. Y LA XXVII CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN PARÍS
1945		BANQUETE HOMENAJE EN EL LI ANIVERSARIO DE V.L.T. ORGANIZADO POR EL MAGISTERIO NACIONAL	UNIDAD DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL DISTRITO FEDERAL	III CONFERENCIA DEL TRABAJO DE LOS PAÍSES AMERICANOS CONVOCADA POR LA O.I.T.
1945		APARECE EL <i>NOTICIERO DE LA C.T.A.L.</i>	III CONSEJO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA C.T.M.	PALABRAS DE BIENVENIDA A LOS DELEGADOS A LA REUNIÓN DEL COMITÉ INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL
1945		LA REVOLUOÓN MEXICANA	XCV ASAMBLEA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA O.I.T.	PALABRAS DE BIENVENIDA A LOS DELEGADOS A LA REUNIÓN DEL COMITÉ INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL
1945		REUNIÓN DE LOS TRES GRANDES EN POSTDAM	PARTIDA A LA REUNIÓN DE LA O.I.T. EN QUEBEC	
1945		LA DERROTA DE CHURCHILL	SEGUNDO CONSEJO NACIONAL EXTRAORDINARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	LA C.T.A.L. ANTE LA GUERRA Y ANTE LA POSGUERRA
1945		EL TRIUNFO DEL PARTIDO LABORISTA EN LAS ELECCIONES INGLESAS	CLAUSURA DEL SEGUNDO CONSEJO NACIONAL EXTRAORDINARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	INFORME Y RESOLUCIONES DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA C.T.A.L.
1945		LA CONFERENCIA TRIPARTITA DE BERLÍN		CXX ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA
1945		LA RENDICIÓN DEL JAPÓN		SE CELEBRARÁ EN MÉXICO LA CONFERENCIA REGIONAL DE LOS PAÍSES AMERICANOS DE LA O.I.T.
1945		BANQUETE CON MOTIVO DEL VIAJE A EUROPA		ADMISIÓN DE GUATEMALA LA XXVII CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO
1945		JÚBILO POR EL FIN DE LA GUERRA		PROTESTA POR LA ACREDITACIÓN DE LOS DELEGADOS ARGENTINOS A LA CONFERENCIA
1945		ALEMÁN Y LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES	ASAMBLEA DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA	DELEGADO OBRERO DE PERÓN EXCLUIDO DE LA CONFERENCIA DE LA O.I.T.
1945		SE CELEBRARÁ EN PARÍS EL CONGRESO OBRERO MUNDIAL	PLAN OBRERO-INDUSTRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO	DENUNCIA DEL RÉGIMEN ARGENTINO
1945		EL FIN DE LA GUERRA Y LA DERROTA MILITAR DEL EJE		EN EL CONGRESO OBRERO EN PARÍS, LA C.T.A.L. MOSTRO LA UNIDAD DE AMÉRICA LATINA
1945		UNA FEDERACIÓN FUERTE	LA O.I.T. DEBE PONERSE A LA CABEZA DE LA TRANSFORMACIÓN MUNDIAL	SALUDO AL VIII CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1945		DE REGRESO PARA INCORPORARSE AL TRABAJO POLÍTICO	TERMINÓ LA CONFERENCIA DE O.I.T.	
1945		¿ACTUALIZAR EL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL?	ACERCA DEL CONGRESO OBRERO MUNDIAL	
1945		EL NUEVO EZEQUIEL O EL COMPLEJO DE LA MALINCHE	LOS TRABAJADORES DEL MUNDO TIENEN YA UNA SOLA ORGANIZACIÓN SINDICAL	
1945		A PROPÓSITO DE UN RUMOR SOBRE EL RETIRO DE LA LUCHA POLÍTICA	CONGRESO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA TEXTIL	
1945		EL DISCURSO GASTADO DE EZEQUIEL PADILLA		
1945		EZEQUIEL PADILLA NO TIENE EL RESPALDO DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE		
1946		CONMEMORACIÓN DE LA MUERTE DE JULIO ANTONIO MELLA	POR UN MUNDO MÁS JUSTO Y MÁS HUMANO	
1946		A PROPÓSITO DEL CONTRABANDO DE ARMAS DE LOS SINARQUISTAS Y DEL APOYO IMPERIALISTA A EZEQUIEL PADILLA	PRIMER CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	
1946		CONGRESO CONSTITUYENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRIMER ANIVERSARIO DEL PACTO OBRERO-INDUSTRIAL	PRIMERA SESIÓN DE LA TERCERA CONFERENCIA DEL TRABAJO DE LOS ESTADOS AMERICANOS MIEMBROS DE LA O.I.T.
1946		MITIN CONTRA EL RÉGIMEN DE FRANCISCO FRANCO	MENSAJE DE BIENVENIDA A LOS DELEGADOS A LA TERCERA CONFERENCIA DEL TRABAJO DE LOS ESTADOS AMERICANOS MIEMBROS DE LA O.I.T.	III SESIÓN DE LA CONFERENCIA AMERICANA DE LA O.I.T.
1946		LIBRO BLANCO Y AZUL	RESPALDO A LUIS QUINTANILLA, REPRESENTANTE MEXICANO ANTE LA UNIÓN PANAMERICANA	IV SESIÓN DE LA CONFERENCIA AMERICANA DE LA O.I.T.
1946		"CONDECORACIÓN DEL COMBATIENTE" A VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	XVI SESIÓN DE LA CONFERENCIA AMERICANA DE LA O.I.T.	
1946		VIII ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA	XVII SESIÓN DE LA CONFERENCIA AMERICANA DE LA O.I.T.	RECEPCIÓN OFRECIDA A RÓMULO BETANCOURT, PRESIDENTE DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE VENEZUELA
1946		LXXV ANIVERSARIO DE HEINRICH MANN	XVIII SESIÓN DE LA CONFERENCIA AMERICANA DE LA O.I.T.	
1946		MITIN DE LA CONFEDERACIÓN DE JÓVENES MEXICANOS EN APOYO A LA JUVENTUD ANTIFASCISTA ESPAÑOLA	DECLARACIÓN DE LOS REPRESENTANTES OBREROS ANTE LA III CONFERENCIA AMERICANA DE LA O.I.T. A PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE LA C.T.A.L.	AMISTAD Y ALIANZA ETERNAS ENTRE MÉXICO Y GUATEMALA
1946		FALESDAD DE LA POSICIÓN DE PADILLA	PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN OBRERA MEXICANA A LA III CONFERENCIA AMERICANA DE LA O.I.T. SOBRE LA CUESTIÓN INDÍGENA	
1946		PATRIÓTICO LLAMADO A LOS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN	MITIN EN MATAMOROS, TAMAULIPAS	
1946		MEDIA HORA CON EL CONSPIRAOOR	BANQUETE OFRECIDO A V.L.T. EN MATAMOROS, TAMAULIPAS	
1946		ENTREVISTA CON RUTH LLOYD, CORRESPONSAL DE LA UNITED PRESS EN VARSOVIA	MITIN EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	
1946		DECLARACIONES EN NUEVA YORK AL REGRESO DE LA U.R.S.S.	DISCURSO ANTE EL SECTOR REVOLUCIONARIO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1946		BALANCE DE LA REUNIÓN DEL BURÓ EJECUTIVO DE LA F.S.M., CELEBRADA EN MOSCÚ	MANIFIESTO DE LA C.T.A.L. EN OCASIÓN DEL PRIMERO DE MAYO	
1946		MENSAJE DE CONDOLENCIA POR LA MUERTE DE S. HILLMAN, DIRIGENTE DEL SINDICATO INDUSTRIAL DEL VESTIDO DEL C.I.O.	EL PRIMERO DE MAYO Y LA UNIDAD NACIONAL OBRERA	
1946		LA CAUSA DE LA PAZ MUNDIAL EXIGE EL DERROCAMIENTO DE RÉGIMEN FRANQUISTA	DISCURSO PRONUNCIADO ANTE EL SECTOR REVOLUCIONARIO DE NOGALES, SONORA	
1946		MENSAJE AL PRIMER MINISTRO BRITÁNICO EN RESPALDO A LA DEMANDA DE UN HOGAR JUDÍO EN PALESTINA	DISCURSO ANTE EL SECTOR REVOLUCIONARIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	
1946		A PROPÓSITO DE LA DEFENSA DEL FRANQUISMO HECHA POR UN POLICÍA BRASILEÑO	MITIN EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	
1946		MENSAJE A LA ASAMBLEA ANTIFRANQUISTA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL	ACERCA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA F.S.M. EN MOSCÚ	
1946		ENTREVISTA CON EL PERIODISTA ITALIANO MARIO ANSALDO	LA MARCHA DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL	REUNIÓN DEL COMITÉ CENTRAL DE LA C.T.A.L. CELEBRADA EN SAN JOSÉ, COSTA RICA
1946		BANQUETE EN HONOR DE HENRY A. WALLACE, EXSECRETARIO DE ESTADO	XXIX CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1946		MITIN CONTRA EL RÉGIMEN DE F. FRANCO, CELEBRADO EN NUEVA YORK	MITIN DEL S.N.T.E. CONTRA EL RÉGIMEN FASCISTA EN ESPAÑA	
1946		LLAMAMIENTO DE LA F.S.M. A LOS GOBIERNOS DE TODOS LOS PAISES PARA REGRESAR A LA POLÍTICA DE AMISTAD Y COLABORACIÓN		
1946		XXIX ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE		
1946		CONGRESO DE LA FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE AYUDA A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES		
1946		PRECISIONES A UN ARTICULO DE DIONISIO ENCINA, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO		
1946		RECEPCIÓN A WICENTY RZYMOWSKY, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE POLONIA		
1946		LOS RESTOS DE HERNÁN CORTÉS DEBEN SER ENTERRADOS CON LOS HUESOS DE FRANCISCO FRANCO		
1947		MESA REDONDA DE LOS MARXISTAS MEXICANOS...		
1947		MESA REDONDA DE LOS MARXISTAS MEXICANOS SESIÓN DE CLAUSURA PRIMERA INTERVENCIÓN	IV CONVENCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA	
1947		MESA REDONDA DE LOS MARXISTAS MEXICANOS SESIÓN DE CLAUSURA SEGUNDA INTERVENCIÓN	VI CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE PUEBLA	
1947			XXX CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.	
1947			LLAMADO A FAVOR DE LA UNIDAD DE LA C.T.M.	

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1947		MITIN EN HOMENAJE AL PUEBLO POLACO	QUINTO CONGRESO ORDINARIO DE LA UNIÓN CENTRAL DE SOCIEDADES DE CRÉDITO EJIDAL DE LA LAGUNA	
1947		MENSAJE A HARRY S. TRUMAN, PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, EN OCASIÓN DE SU VISITA A MÉXICO	CUARTO CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO	
1947	NUEVO AÑO ESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER		A PROPÓSITO DE LA POSTURA DIVISIONISTA DEL DIRIGENTE OBRERO CHILENO BERNARDO IBÁÑEZ
1947		X ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA	ENTREVISTA CON DIEGO GONZÁLEZ, DEL PERIÓDICO HOY, DE LA HABANA	
1947		MENSAJE AL PRESIDENTE DE POLONIA, BOLESŁAW BIERUT, A PROPÓSITO DEL ASESINATO DEL GENERAL KARL SWIERCZSEWISKI, VICEMINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL	VI CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA	
1947	LA UNIVERSIDAD OBRERA	MENSAJE DE CONDOLENCIA A C.J. WITASZEWSKY, DIRIGENTE DE LOS SINDICATOS DE POLONIA	MANIFIESTO DE LA C.T.A.L. A PROPÓSITO DEL PRIMERO DE MAYO	MANIOBRA DIVISIONISTA DE LA A.F.L. EN EL MOVIMIENTO OBRERO DE CUBA
1947	INAUGURACIÓN DE CURSOS DE LA UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO	BANQUETE OFRECIDO A V.L.T. CON MOTIVO DE SU ASISTENCIA AL CONSEJO GENERAL DE LA F.S.M.	CONSEJO GENERAL DE LA F.S.M. CELEBRADO EN PRAGA SESIÓN DEL 10 DE JUNIO	MANIFIESTO DE LA C.T.A.L. A PROPÓSITO DEL PRIMERO DE MAYO
1947		MENSAJE AL PRESIDENTE MIGUEL ALEMÁN ACERCA DE SU VISITA A ESTADOS UNIDOS	CONSEJO GENERAL DE LA F.S.M. CELEBRADO EN PRAGA SESIÓN DEL 15 DE JUNIO	PROTESTA POR LA DISOLUCIÓN DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE BRASIL
1947		CÍRCULO DE INVESTIGACIONES POLÍTICAS DE LA CIUDAD DE TOLUCA	A PROPÓSITO DE LA CAMPAÑA ANTIOBRERA EN ESTADOS UNIDOS	
1947		A PROPÓSITO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO POPULAR	ENTREVISTA CON EL PERIÓDICO LA UNITÁ	
1947		A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN EN LOS PAÍSES BALCÁNICOS	CLAUSURA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA F.S.M.	
1947		DECLARACIONES ACERCA DE LA APROBACIÓN DE LA LEY TAFT-HARTLEY EN LOS ESTADOS UNIDOS	LLAMAMIENTO A LOS TRABAJADORES DE MÉXICO	
1947		EUROPA DESDE MÉXICO	ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL COMITÉ ESTUDIANTIL PRO-PARTIDO POPULAR	
1947		PRESENTACIÓN DE LA CONFERENCIA DICTADA POR PAUL MATHEWS, SECRETARIO GENERAL DE LA U.N.E.S.C.O.		MISIVA AL EMBAJADOR AMERICANO EN MÉXICO, W. THURSTON, A PRÓPOSITO DE LA CUOTA AZUCARERA CUBANA
1947		SIN MUJERES NO HAY DEMOCRACIA		A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN EN NICARAGUA
1947		PROBLEMAS QUE EL PARTIDO POPULAR CONTRIBUIRÁ A RESOLVER		MENSAJE A LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES AMERICANAS EN RÍO DE JANEIRO
1947		RESPUESTA A AQUILES ELORDUY 169		
1947		CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ NACIONAL COORDINADOR DEL PARTIDO POPULAR		
1947		DECLARACIONES A PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN DEL PARTIDO POPULAR		NUEVE AÑOS DE LUCHA POR LA LIBERTAD DE AMÉRICA LATINA

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1947		BANQUETE CON INTELLECTUALES A FAVOR DEL PARTIDO POPULAR		
1947		ASAMBLEA DE TRABAJADORES PETROLEROS A FAVOR DEL PARTIDO POPULAR		
1947		MISIVA AL PRESIDENTE MIGUEL ALEMÁN A PROPÓSITO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE ISRAEL		
1947	CONTENIDO Y TRASCENDENCIA DEL PENSAMIENTO POPULAR MEXICANO	MANIFIESTO DEL COMITÉ NACIONAL COORDINADOR DEL PARTIDO POPULAR	MANIFIESTO ACERCA DE LA SITUACIÓN CONTINENTAL DEL MOVIMIENTO OBRERO	
1947		A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN POLÍTICA CONTINENTAL		
1947		A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN POLÍTICA CONTINENTAL		
1947		ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ NACIONAL COORDINADOR DEL PARTIDO POPULAR	CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
1947		ASAMBLEA CÍVICA PRO-FORMACIÓN DEL PARTIDO POPULAR	PROPUESTA EN LA REUNIÓN DEL BURÓ EJECUTIVO DE LA F.S.M. CELEBRADA EN PARÍS	
1947		MENSAJE AL PRESIDENTE MIGUEL ALEMÁN ACERCA DE SU VISITA A ESTADOS UNIDOS	A PROPÓSITO DE LA REUNIÓN DEL BURÓ EJECUTIVO DE LA F.S.M. EN PARÍS	LA C.T.A.L., PALADÍN DE LOS DERECHOS DEMOCRÁTICOS DE AMÉRICA LATINA
1947		BANQUETE OFRECIDO A V.L.T. CON MOTIVO DE SU ASISTENCIA AL CONSEJO GENERAL DE LA F.S.M.	MANIFIESTO DE LA C.T.A.L. A PROPÓSITO DEL PRIMERO DE MAYO	
1947		DECLARACIONES ACERCA DE LA APROBACIÓN DE LA LEY TAFT-HARTLEY EN LOS ESTADOS UNIDOS	VI CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA	PROTESTA POR LA DISOLUCIÓN DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE BRASIL
1947		A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN EN LOS PAÍSES BALCÁNICOS	CONSEJO GENERAL DE LA F.S.M. CELEBRADO EN PRAGA SESIÓN DEL 10 DE JUNIO	
1947		A PROPÓSITO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO POPULAR	CONSEJO GENERAL DE LA F.S.M. CELEBRADO EN PRAGA SESIÓN DEL 15 DE JUNIO	MISIVA AL EMBAJADOR AMERICANO EN MÉXICO, W. THURSTON, A PROPÓSITO DE LA CUOTA AZUCARERA CUBANA
1947		CÍRCULO DE INVESTIGACIONES POLÍTICAS DE LA CIUDAD DE TOLUCA	A PROPÓSITO DE LA CAMPAÑA ANTIOBRERA EN ESTADOS UNIDOS	A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN EN NICARAGUA
1947		EUROPA DESDE MÉXICO	ENTREVISTA CON EL PERIÓDICO LA UNITÁ	MENSAJE A LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES AMERICANAS EN RÍO DE JANEIRO
1947		PRESENTACIÓN DE LA CONFERENCIA DICTADA POR PAUL MATHEWS, SECRETARIO GENERAL DE LA U.N.E.S.C.O.	CLAUSURA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA F.S.M.	
1947		SIN MUJERES NO HAY DEMOCRACIA	LLAMAMIENTO A LOS TRABAJADORES DE MÉXICO	
1947		PROBLEMAS QUE EL PARTIDO POPULAR CONTRIBUIRÁ A RESOLVER	ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL COMITÉ ESTUDIANTIL PRO-PARTIDO POPULAR	
1947		RESPUESTA A AQUILES ELORDUY 169		
1947		CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ NACIONAL COORDINADOR DEL PARTIDO POPULAR		

Año	Educación, ética y filosofía	Política e Historia	Clase Obrera	América Latina
1947		DECLARACIONES A PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN DEL PARTIDO POPULAR	MANIFIESTO ACERCA DE LA SITUACIÓN CONTINENTAL DEL MOVIMIENTO OBRERO	NUEVE AÑOS DE LUCHA POR LA LIBERTAD DE AMÉRICA LATINA
1947		BANQUETE CON INTELLECTUALES A FAVOR DEL PARTIDO POPULAR		
1947		ASAMBLEA DE TRABAJADORES PETROLEROS A FAVOR DEL PARTIDO POPULAR	CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE VERACRUZ	LA C.T.A.L., PALADÍN DE LOS DERECHOS DEMOCRÁTICOS DE AMÉRICA LATINA
1947		MISIVA AL PRESIDENTE MIGUEL ALEMÁN A PROPÓSITO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE ISRAEL	PROPUESTA EN LA REUNIÓN DEL BURÓ EJECUTIVO DE LA F.S.M. CELEBRADA EN PARÍS	
1947		MANIFIESTO DEL COMITÉ NACIONAL COORDINADOR DEL PARTIDO POPULAR	A PROPÓSITO DE LA REUNIÓN DEL BURÓ EJECUTIVO DE LA F.S.M. EN PARÍS	
1947	CONTENIDO Y TRASCENDENCIA DEL PENSAMIENTO POPULAR MEXICANO	A PROPÓSITO DE LA SITUACIÓN POLÍTICA CONTINENTAL		
1947		ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ NACIONAL COORDINADOR DEL PARTIDO POPULAR		
1947		ASAMBLEA CÍVICA PRO-FORMACIÓN DEL PARTIDO POPULAR		
ECONOMIA E INDUSTRIA				
1941	UN PLAN PARA NUESTRA AGRICULTURA			
1941	SIN CRÉDITO EJIDAL NO HAY PROGRESO EN LA AGRICULTURA; SIN PROGRESO AGRÍCOLA NO HAY PROGRESO PARA MÉXICO			
1941	LA IRRIGACIÓN COMO FACTOR TRASCENDENTAL EN LA AGRICULTURA MEXICANA			
1941	BASES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA AGRICULTURA MEXICANA			
1942	CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA MEXICANA			
1942	MÉXICO FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA MÁS GRAVE DESDE LA INTERVENCIÓN FRANCESA			
1942	PIDE LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO PARA ABATIR LA INTRANSIGENCIA PATRONAL			
1942	COMITÉ DE DEFENSA ECONÓMICA HA LLEGADO LA HORA EN QUE MÉXICO DEBE CREAR UNA PODEROSA INDUSTRIA NACIONAL			
1942	SIGNIFICACIÓN CONTINENTAL DEL ARREGLO PETROLERO ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS			
1942	ESTÁ PRÓXIMO EL ADVENIMIENTO DE UNA PATRIA MÁS FELIZ Y MÁS JUSTA			
1942	LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA AGRICULTURA Y DE LA ECONOMÍA EN EL CONTINENTE AMERICANO			
1942	SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA TEXTIL			
1943	SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA TEXTIL			
1943	LA EXPROPIACIÓN PETROLERA			
1943	TERCER CONGRESO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA TEXTIL			
1944	LA RUTA DE MÉXICO			
1945	EL PELIGRO DE LOS MONOPOLIOS Y LA MANERA DE COMBATIRLOS			
1946	SOLUCIÓN FAVORABLE DEL CONFLICTO PETROLERO			
1946	MANIFIESTO A PROPÓSITO DEL CONFLICTO PETROLERO			
1947	COMITÉ INDUSTRIAL INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO			
1947	A PROPÓSITO DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN			

CONCLUSIONES

En este trabajo presente el pensamiento y actividad de Vicente Lombardo Toledano de 1917 a 1947 periodo en el juega un papel decisivo en la construcción de la ideología de la Revolución Mexicana, es el periodo en que se constituye y domina el Nacionalismo Revolucionario. Lo que cualitativamente distingue, a nuestro parecer, a esta ideología y lo que le da sus contenidos duraderos; *es la articulación de las ideas fuerza* que expresan demandas mayoritarias en un discurso factible, viable, y que articula *un proyecto específico nacional, en un momento específico*. Es durante el cardenismo cuando se articulan de una forma particular el nacionalismo económico, las ideas socialistas-marxistas, el liberalismo social, el agrarismo y las demandas sociales de la clase obrera y dan cuerpo a la idea de justicia social. Son estas ideas en las que se inspira la movilización de masas y las alianzas que posibilitan un nuevo pacto social entre gobernados y gobernantes porque se expresa en un primer plano la semejanza de intereses y metas.

Esta es la base del momento refundante de la nación en el sentido en que usaba René Zavaleta, donde se cuaja lo nacional-popular como base de identidades. Es el momento en que el ascenso y la movilización de los estratos inferiores de la sociedad y sus demandas encuentran eco en las acciones de gobierno, en las políticas públicas y donde el Estado rehace su legitimidad, asume nuevas formas y estructuras institucionales producto de una nueva jerarquización de los valores sociales donde la equidad y el nacionalismo ocupan un primer plano y pareciera que las masas son capaces de construir ese futuro mejor por el que han luchado. Es ese momento de inflexión en que cambian el orden presente mirando al futuro.

Por ello en el primer capítulo de esta tesis sometimos a crítica tanto la producción historiográfica sobre la revolución que se ha realizado en el siglo XX, pero especialmente la realizada en los últimos treinta años en donde predomina una lectura revisionista que pretende anular la idea de la revolución como medio de cambio, con lo que se alimenta una actitud de conformismo, o nihilista al reducir la posibilidad del cambio a formas democráticas procedimentales.

También sometimos a crítica el modelo genético propuesto por Alan Knight ya que no nos permite entender-explicar cómo y por qué la revolución alcanza su punto

culminante en 1938, con la nacionalización petrolera y la transformación del PNR en PRM que abre nuevos canales de participación a las masas de obreros y campesinos, lo que sería impensable sin la reforma agraria cardenista y sin el apoyo de éste a los sindicatos. En este sentido, como proceso histórico la revolución concluyó en 1938, cuando las masas perdieron su impulso transformador al perder su autonomía. Pero como proceso ideológico la revolución, le dará al Estado varios lustros de legitimidad. Además de la violencia que entraña todo proceso revolucionario, creó un elemento explicativo fundamental que no considera Knight, es la desigualdad económica de la que se partió, la que explica cómo incluso en el cardenismo las reformas, como la agraria, mantuvieron un sistema de lealtades en lugar de establecerse como derechos. Creo que era la estructura económico-social y no sólo la forma de "hacer política" se encuentra en la base explicativa de esa articulación de modos de dominación de producción (política) que forman parte de la cultura política mexicana.

A diferencia de estos enfoque, nosotros consideramos que la revolución Mexicana dio lugar a un renacimiento de la utopía. Los diversos grupos y fuerzas políticas hacen la traducción de sus aspiraciones a proyectos ideológicos que en su confrontación dan lugar al surgimiento de "la ideología de la Revolución Mexicana". Estas corrientes ideológicas no se definen al margen de las ideas universales, por el contrario el ambiente de época definido por renovación intelectual producto de la Primer Revolución de inspiración socialista triunfante, impacta todos los ámbitos de la vida económica y social.

Desde la perspectiva de las ideas, la Revolución Mexicana es hija de un mundo en transición. Se inscribe en un ciclo revolucionario mundial; y sus tareas, propias de una revolución burguesa: reforma agraria, impulso al desarrollo industrial, ampliación y desarrollo de la división social del trabajo y del mercado interno y la consolidación de la independencia nacional en el terreno económico y en el aspecto político el establecimiento de formas racional-legales de funcionamiento estatal, libertades de expresión, creencias y cultos y la igualdad de derechos y obligaciones ciudadanas, como base de la democracia. Son demandas que se radicalizan ante la realización por el impacto de la primer revolución socialista que genera un "nuevo espíritu de época"; al plantearse como una alternativa civilizatoria que pone el acento en la igualdad económica, la justicia social, la abolición de la propiedad privada y su socialización.

En este trabajo quisimos dar respuesta a algunas interrogantes centrales que guiaron nuestra investigación, para valorar la importancia de Lombardo en la orientación de la vida política y social y en la construcción de su proyecto de nación, así como para entender cómo y por qué encontró eco en las masas que lo reconocieron como líder entre las preguntas que nos formulamos destacan: ¿cómo se modificaron las concepciones y representaciones de la realidad, a lo largo de la vida de Lombardo; a qué valores sociales dieron cabida y en qué medida se afirmaron; con cuáles valores tradicionales se mezclaron o se confrontaron? y en este sentido ¿qué corrientes de pensamiento predominaron en sus reflexiones y propuestas? ¿Por qué el pensamiento de Vicente Lombardo Toledano se vuelve tan importante en la década de los treinta? ¿Qué alternativas formuló y por qué lograron un amplio consenso? ¿Cómo articula un pensamiento propio, coherente que llega a convertirse en la ideología predominante? ¿En qué reside la originalidad de su propuesta? ¿Qué acciones se inspiraron en estas ideas y en qué medida dieron nuevas bases de legitimidad, cómo logró crear un “nosotros” que reconstituyó la identidad entre gobernantes y gobernados; contribuyendo a la consolidación del Estado posrevolucionario? ¿Cómo y por qué el Estado recupera parte de estas propuestas integrándolas a lo que se transformaría en las décadas siguientes en la ideología oficial de la Revolución Mexicana?

Con estas coordenadas abordamos el contenido, forma y reproducción de las propuestas de Lombardo al tiempo que identificamos como construye un “nosotros” en oposición-alianza con otros segmentos de la sociedad, lo que va definiendo una identidad variable de “los revolucionarios y lo revolucionario” según va identificando los intereses de las masas obreras y campesinas. Para ello enfatizamos ¿a quiénes va dirigido su discurso?, ¿Quiénes son posibles aliados y los oponentes? Así en la primera etapa de su vida cuando trata de dar un contenido incluyente a los objetivos de la revolución y a su identificación como tarea de todos los mexicanos ubica a las masas, al pueblo como el objetivo de las acciones, sin embargo su discurso orienta en gran medida a las capas medias intelectuales y al gobierno que pueden “ayudar”, “informar”, “clarificar” y “jerarquizar” las tareas centrales de la revolución. Su discurso, cuando va dirigido a los trabajadores-obreros es para “difundir”, informar sobre los derechos que les garantiza la constitución y la manera de hacerlos efectivos, asesoría jurídica, conferencias, programas al interior de la CROM. Las tareas las establece a partir de un diagnóstico

Cuando aquí hablamos de creencias, actitudes y valoraciones se hace en el sentido expresado por Teun Van Dijk, es decir, se asume que estos valores, actitudes y creencias como un producto social, base del discurso que crea y reproduce una representación social compartida por “un grupo”: clase obrera, sector revolucionario, pueblo... etcétera. En este sentido nuestro enfoque difiere del enfoque de Krauze, quien ve en las actitudes la expresión de la naturaleza íntima de los biografiados, lo que remite a códigos de conducta individuales, constituidos en buena medida por la familia. Y si bien es cierto que una biografía intelectual debe mostrar las particularidades que adopta un pensamiento, considero que éste se constituye evoluciona y se modifica socialmente, en confrontación con la realidad social, con los valores de época, con las elaboraciones o representaciones que se hacen desde distintas vertientes ideológicas, con la identificación de los problemas centrales y las tareas o acciones para su solución. Por ello me parece inadecuado la jerga conceptual que usa Krauze para analizar a Lombardo: predica, profeta, redención, sacrificio, fe, apóstol, salvador, sed de gloria, religiosidad, cofradía, evangelio, remiten a códigos clericales, religiosos. Nada más distante de Lombardo, educado en una familia liberal, cosmopolita, centra su preocupación intelectual en construir argumentaciones racionales, se podría decir, como lo hace Krauze que el marxismo o *Summa*, se convierten en la nueva biblia o evangelio, como metáfora, pero el uso de estas desafortunadas “metáforas” confunden en lugar clarificar lo propio del personaje.

En este trabajo no se concibe a ninguna corriente de pensamiento como una entidad teórica, conceptualmente estática, creada en la mente de algún gran filósofo, que luego se ‘aplicará’ a la realidad de manera más o menos exitosa. Por el contrario, considero que conforme cambia la realidad también se transforman las racionalizaciones – construcciones simbólicas– que de ella se hacen, aunque estas no operan en el vacío, sino sobre conocimientos acumulados y puestos en tela de juicio, es decir tamizados por la razón crítica. De tal manera que tomar partido o filiarse a una corriente, no significa tomar los “textos clásicos o canónicos para aplicarlos a la realidad”, hay que conocerlos sin lugar a dudas, pero la interiorización de una ideología exige su recreación, la que casi siempre surge en medio de polémicas, pues la manera en que los hombres viven su historia, actúan en ella y la racionalizan y como proyectan su futuro, depende en buena medida de los valores sociales y culturales e intereses en

conflicto presentes en la sociedad, de su configuración histórica y del proyecto de futuro con que se enfrenta el presente.

Cuando nos referimos a la construcción de una ideología de la Revolución Mexicana que se vuelve predominante hacemos referencia a la articulación de un proyecto de nación que se articula en torno de una jerarquía valorativa compartida que recrea un “nosotros” como objetivo nacional que dota de sentido y define el bienestar común, es decir crea una socialidad dotada de sentido. En este caso se trata de una jerarquía que articula el nacionalismo económico y la justicia social y los coloca en un primer plano, el concepto de democracia y el de propiedad son reelaborados. La democracia social, entendida como igualación económica es considerada la base y sustento de la igualdad ante la ley, se considera que sin igualdad económica no podía haber libertad política. Esta concepción subordina a la idea demo-liberal de la democracia –ciudadanía, voto, representación, elecciones, competencia electoral y alternancia– pasan a segundo plano ante la demanda de mayores niveles de bienestar económico. La propiedad es subordinada al interés colectivo. Y el Estado se convierte en el garante y promotor de éstos objetivos. La paulatina redefinición de estos conceptos y roles del estado será presentada con más detalle en los capítulos siguientes, al analizar las condiciones y formas en que se realiza.

La conceptualización caudillesca como forma de mediación entre masas y líderes que destaca Krauze, retomada en otro sentido por Alan Knight, quien trata la figura de caudillo o cacique en el mismo sentido como mediaciones informales hacen alusión a una forma de “hacer política a la mexicana” que forma parte de la “cultura política” dando lugar a un paralelismo, que abre una brecha entre una dominación racional-legal, burocrática de tipo moderno –en referencia a los tipos ideales de Weber– que da lugar a la legislación y a las normas formales; frente a una dominación real que se basa en códigos informales y que recrea la relación protector-protégido, ya sea por medios prebendarios, patrimonialistas o carismáticos y que subordina a la formal.

A diferencia de Krauze y Knight, en un artículo que publiqué en 1988 constataba también la sobrevivencia de estas formas de dominación caudillescas, pero proponía verlas de manera articulada, mezclada y unidas a las formas de dominación racionales, constituyendo un “caudillismo de nuevo cuño”, que tiene su origen en la desigualdad y en la sobrevivencia de sujetos colectivos, es decir, en la heterogeneidad económico social, donde los líderes se convierten en “recaudadores

políticos de las demandas planteadas por los movimiento, y les dan una traducción racional-discursiva, en la medida en que la población en su mayoría analfabeta no puede hacer esta representación simbólica con códigos comunes. En este sentido Lombardo se convierte en “El ideólogo” porque es capaz de articular y traducir a códigos simbólicos comunes las demandas dispersas de las masas y los actos de gobierno, en un discurso/proyecto que genera una representación social, base a esa “nueva identidad común”.

Vicente Lombardo Toledano tuvo la capacidad de captar el ambiente intelectual de su época, aunado a los retos y las exigencias de transformación que impone la realidad nacional, lo proveen de los ingredientes que *le permiten producir una síntesis creativa y progresista, una mezcla de ideas, que logra configurar un pensamiento que después se convertirá en una corriente con implantación nacional.* Las corrientes de pensamiento más importantes de las que se nutre Lombardo son: el humanismo y vitalismo en una primera etapa, articuladas con un liberalismo radical, social; a las que se superpone el nacionalismo; en la segunda etapa el nacionalismo se articula con las ideas socialistas y del liberalismo social queda la vía legal como medio de impulso a las reformas, esta mezcla particular predominará sobre a todo a partir de 1935, cuando logra definir un programa de acción, una alternativa de desarrollo nacional-estatista.

El aporte de Lombardo a la ideología de la Revolución Mexica fue articular en un proyecto coherente las demandas agraristas, laborales, indigenistas, “desarrollistas”, nacionalistas y antiimperialistas. Su aportación radica en reunir en un proyecto ideológico las tareas democrático-burguesas de la Revolución Mexicana con un proyecto socialista que debía realizarse en el futuro. Este proceso sólo es comprensible por el influjo de la Revolución Soviética en la Revolución Mexicana, porque ambas comparten un espíritu de época y por la confluencia de los intereses y demandas populares con las del gobierno dirigido por Cárdenas. Las fuentes más importantes de inspiración de Lombardo son el liberalismo radical o social, el nacionalismo y el socialismo, sobre a todo a partir de 1932, cuando logra definir un programa de acción, una alternativa de desarrollo nacional-estatista.

A partir de los treinta, Lombardo se convierte en uno de los principales difusores del marxismo en México. En parte, debido a su labor el socialismo se integró a la cultura política nacional, permitiendo la ampliación de la izquierda, que como corriente

política dejó de ser marginal, su marxismo legal, como algunos lo llamaron llegó a incidir en el discurso y la práctica del aparato estatal.

El nacionalismo, en el pensamiento de Lombardo, es el eje vertebrador de un proyecto nacional. Con expresiones múltiples que van de lo económico a lo cultural; de las construcciones simbólicas cotidianas a la orientación educativa e ideológica; tarea de las masas organizadas, el nacionalismo y la Nación se convierten en el espacio de lucha para la incorporación de la población, hasta entonces excluida, sobre todo indígenas y sectores populares. El nacionalismo en Lombardo se conjuga con en las primera etapa de la vida pública de Lombardo con una perspectiva idealista y un liberalismo social que va radicalizándose, al calor del contacto con las masas, hasta mezclarse con las ideas socialistas en la década de los treinta.

Su pensamiento se alimenta de una relectura de la historia de la que rescata, como anhelo popular, la lucha por la independencia nacional y la justicia social. Encuentra su fundamento en una nueva conciencia del tiempo que se refleja en una transformación de la conciencia histórica. Asume un concepto de la praxis política, colocando en el centro la realpolitik y afirma el discurso racional como instancia con la cual debía legitimarse la dominación política. Todo ello entraña un concepto de lo político totalmente secular. Finalmente, el discurso lombardista se distingue de otras formulaciones por su acentuada fe en el progreso, al que se accedería paulatinamente y que permitiría un mayor desarrollo con mayor equidad.

El cambio de perspectiva respecto de la concepción liberal que predominó en el siglo XIX, otorgó radicalidad al contenido de las propuestas lombardistas, poniendo el acento en la nivelación económica, lo que exigía la participación del estado como agente “nivelador” y como orientador “moral” es decir, ideológico de la sociedad arraigando valores equitativos como eje de la vida en común. Por ello, Lombardo abordó el problema político de cómo formar una voluntad política que surgiera de la expresión múltiple y fuera acompañada de la politización social en términos de la construcción de soberanía popular. Para Lombardo el problema de la soberanía está ligado no sólo a la problemática de la representación, sino al programa que debía cumplir esa representación.

Frente al problema de cómo conseguir esa orientación de todos los espíritus a un único fin y mediante qué mecanismos, desde las primeras etapas de su vida pública, propone la educación y la organización de la “sociedad en grupos de interés”, es decir la organización clasista de la sociedad para la defensa de los intereses de

clase. En su primera formulación, la educación jugaría el papel de crear consenso sobre el objetivo común, compartido por la mayoría de la sociedad; daría los elementos para una expresión racional de las aspiraciones, y una vez encontradas las soluciones racionales, podría constituirse un sistema armonioso en el que prevalecería la verdad y las oportunidades ilimitadas para el desarrollo humano. Pero como vimos para 1924, Lombardo propone una reforma de la educación en México en la que considera que ésta debe ser dogmática, es decir, afirmativa de los valores nacionales, entre los que destaca en primer lugar el de justicia social.

Para Lombardo, la formación de la conciencia colectiva nacionalista se debe al doble proceso de maduración interna y a la defensa frente a agresiones exteriores. Sobre todo norteamericanas y que se expresan en la intervención en 1914, y en las confrontaciones y amenazas que se ciernen sobre nuestro país cada vez que se intenta aplicar el artículo 27 constitucional, o se amenazan las propiedades norteamericanas, mismas que son consideradas como un límite o dique al desarrollo nacional. El peligro externo, produjo la identificación de aquello que tenía valor para la colectividad, la solidaridad-identidad se generó en la lucha, fortaleciendo el sentimiento nacionalista.

Lombardo en los años veinte, considera que la nación sólo podía irse reconstruyendo a través de instituciones capaces de jerarquizar los fines colectivos, esa era la precondition para la existencia de una socialidad dotada de sentido. Por ello otorga tanta importancia a la educación como un mecanismo generador de identidad e integración social, además de ser un medio de promoción social, es decir generador de bienestar. Ello explica el que dedique, desde su emergencia a la vida pública, buena parte de su tiempo a labores educativas. Desde la Universidad Popular contribuyó no sólo a llevar educación a los sectores populares, sus conferencias cada vez más penetraban en los problemas sociales del país, e iniciaron la recuperación de lo "nacional" en pintura, música, literatura, historia y arqueología, contribuyendo a la creación de una estética nacionalista. La divulgación de conocimientos se fue mezclando con otros prácticos, que procuraban mejorar las condiciones de vida de los sectores populares y también contribuyó sobre todo en sus últimos años a crear una cultura proletaria, no sólo entendida como mecanismo civilizatorio sino también como creadora de identidades, con ello también surgía un nuevo tipo de intelectual, capaz de desempeñar la triple tarea de impartir su cátedra en la Escuela Nacional Preparatoria o las Escuelas Profesionales de la Universidad

Nacional, realizar tareas de investigación y, a la vez, participar en la educación popular con cursos y conferencias públicas.

Como se observa, en el pensamiento de Lombardo las posibles soluciones a las necesidades de las mayorías no presentaban problemas de armonización, en tanto fueran planteados racionalmente y dirigidos estatalmente hacia la consecución de un fin común, de allí la importancia de construir un proyecto alternativo de nación. Con este enfoque, Lombardo descarta, de entrada una concepción pluralista de la sociedad, otorga como vimos, un papel fundamental a las minorías ilustradas, que a su entender son las que pueden dar expresión racional, guiar y armonizar los intereses de las mayorías.

El intelectual se convirtió en un agente de transformación social y de la Universidad Nacional emergían los docentes e intelectuales que crearían los proyectos culturales y la transformación del país, los jóvenes de la generación del 15 fueron independientes, dinámicos y comprometidos, buscaban a través de la educación influir en la vida nacional creando nuevas alternativas. La UPM es una de las instituciones que representa ese México en transición, navega entre dos corrientes las que provienen del porfiriato, presentes en la concepción "higienista", las difusas y extendidas ideas espiritualistas mezcladas con un nacionalismo emergente que quiere dar respuesta a los problemas y expectativas de su tiempo y que coloca en el centro el bienestar de los desamparados. La labor de transformar a la sociedad era vista, mediante el fomento de valores, conocimientos e ideas que habrían de favorecer la formación de ciudadanos con mejores condiciones de salud, más conscientes y capaces de contribuir individual y socialmente a la construcción de un nuevo tipo de país.

Vimos como al desempeñar el cargo de gobernador interino de Puebla impulsó la racionalización de la administración pública, la reforma agraria (con siete repartos) e impulsó la firma del primer contrato colectivo de trabajo. Como regidor electo por el Partido Laborista Mexicano, contribuyó a la redacción de su programa, en el que se proponen una serie de medidas innovadoras para la política municipal que hoy vuelven a estar a discusión como: **revocación** del mandato de los regidores y de alcalde, por el grave incumplimiento de sus deberes; el **referéndum** del pueblo para los asuntos de importancia general, el **derecho de iniciativa de los vecinos** de la ciudad ante el cabildo (OHC, T. I., V.2, pp 165-223).

Otra de las problemáticas que emerge como central, pues se consideraba que obstaculizaba la integración nacional, era el problema indígena. Para algunos pensadores el mestizo constituía la base étnica nacional. Pero la densidad indígena cuestiona, el concepto mismo de nación y redefine al nacionalismo como mecanismo de integración e identidad. Problema perentorio, no resuelto a lo largo de la historia de nuestro país. Para Lombardo, se trata de uno de los problemas más apremiantes, estrechamente unido a la problemática de la integración económico-social de la nación, a tal punto que considera que sólo con el mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas podría conseguirse el progreso de la nación. Para él, de la solución del problema indígena dependía, en buena medida, la solución de los problemas de la Nación.

Por otra parte, la diversidad de objetivos que se expresaron durante la revolución eran para Lombardo, muestra de la heterogeneidad de la nación que aún después de un siglo de independencia política no se había logrado la total constitución de una verdadera Nación, pues ésta no había podido integrar al conjunto de la población. Por lo tanto el proyecto de modernidad que debía impulsar la revolución tenía, como uno de los objetivos primordiales, construir un Estado-Nación, basado no sólo en un referente político, sino sobre todo, económico. Para él la coexistencia de diversas razas, lenguas, culturas, niveles de educación, pero sobre de desarrollo, retrasaban el propio progreso de la Nación.

Entre 1925 y 1927 se registra una transformación significativa en el pensamiento de Lombardo que afirman su nacionalismo. Todavía bajo el predominio de una concepción laborista o socialdemócrata impulsa como diputado por el partido laborista una serie de iniciativas que poco a poco le van indicando la necesidad de articular un proyecto integral con una visión totalizadora, es decir, un proyecto de desarrollo alternativo. Sus ópticas de reflexión, desde problemas muy concretos (reparto agrario, legislación, educación), se encuentran ligadas a su actividad política (como regidor del D.F., gobernador, diputado, maestro, organizador y líder sindical). Lo que da, coherencia a sus propuestas en esos momentos, es un marcado nacionalismo ligado a la idea de conseguir mayores niveles de bienestar para el conjunto de la población, mismos que debían quedar consignados como derechos, de allí la importancia que otorga a las normas jurídicas.

La influencia del liberalismo social y el socialismo, permitió a Lombardo acceder a una concepción del derecho totalmente social y secular. Esta concepción del

derecho daba cobertura a una amplia legislación social, que termina modificando el concepto de propiedad y el de nación asignando al Estado un rol central. Las posibilidades abiertas con esta nueva legalidad fortalecen en Lombardo una convicción legalista-reformista, que en la primera etapa de la vida de Lombardo lo llevan a ligarse a una concepción socialdemócrata, abiertas las posibilidades de radicalizar los contenidos y aplicación de la legislación en México, con un sentido nacionalista y de "justicia social", desde principios de los veinte, Lombardo se orienta hacia la construcción de una relación corporativa entre las organizaciones y el Estado. Se trata de un proceso en cual México se adelanta a la mayoría de los países capitalistas, quienes seguirán esta forma de organización entre 1929 y la inmediata posguerra.

Para este periodo las iniciativas legislativas que debate están orientadas a reglamentar el artículo 123 de la Constitución para que rija en toda la Republica una sola Ley del Trabajo (1924), en la que se debía de fijar al contrato colectivo como la única forma de contratación, y debía firmarse por el sindicato que obtuviera la mayoría. Como se sabe su propuesta es derrotada en la Cámara de Senadores en 1927 y será hasta 1931 cuando se emita una ley federal del trabajo) A partir de 1927 también lucha porque se reconozca al Estado como patrón y los servidores al servicio del estado tengan el derecho de asociación, al igual que el reconocimiento del trabajo intelectual como un trabajo que debía ser reglamentado, es decir con derechos establecidos por la legislación, en especial se refería al derecho de los maestros a sindicalizarse y a obtener como todo trabajador derechos legales (propuesta que surge a partir de la huelga de maestros en Veracruz, 1927). Como se sabe la ley será aprobada hasta 1938 creando el apartado B del artículo 123.

Asimismo plantea la necesidad de crear "el Seguro Obrero" (propuesta que se concreta hasta 1944 con la creación del IMSS) Otra de sus propuestas es la creación del Consejo Nacional de Economía, para garantizar el desarrollo económico del país, con criterios técnico-científicos, asimismo fundamenta la necesidad de que el Estado participe de manera directa en la economía, regule los monopolios y los precios de los alimentos (constituye un antecedente para fijación de precios tope a los productos agrícolas). Dentro de sus intervenciones, quizá la más polémica es la que modifica el artículo 83, permitiendo la reelección, que permite a Obregón volverse a postular como candidato a la presidencia de la

República, la modificación también consideró la ampliación del periodo presidencial de 4 a 6 años.

De las intervenciones que sostiene en la Cámara de Diputados nos propusimos destacar su sentido filosófico, entendido como conjunto de principios que articulan sus propuestas, lo cual modifica el lenguaje-discurso y los sectores a los interpela, creando un “nosotros” en este caso revolucionario reaccionarios, opuesto a los que tienden a fundamentar nuevas identidades. Un segundo elemento, de este “nuevo discurso”, es la necesidad de que la legislación jerarquice los valores sociales colocando al bienestar colectivo por encima del individual. Un tercer rasgo común de estas iniciativas es la afirmación de un principio nacionalista que ve en el estado y en los sectores populares –sindicatos, campesinos e indígenas con apoyo y guía de los intelectuales– la posibilidad de crear un país más equitativo que le ponga brida al capitalismo y al capital extranjero. En la construcción del proyecto alternativo Lombardo distingue las fuerzas que se podían sumar, otras con las que podía encontrar alianzas que dan lugar a un “nosotros” que ya identifica con la “Familia Revolucionaria”, y otras que definitivamente eran la oposición o los “enemigos ideológicos” entre estos ubica al capital extranjero que desde 1917 se oponía a la aplicación del artículo 27 constitucional, en particular a través de las empresas petroleras y la iglesia católica. Estos grupos son “los otros” y constituyen “la reacción”.

En los marcos de la crisis Lombardo transita intelectualmente hacia las ideas socialistas-marxistas. A partir de la ruptura con Morones y hasta mediados de 1935, Vicente Lombardo Toledano militaría en la oposición del gobierno. La articulación en el pensamiento de Lombardo del nacionalismo y el socialismo, desde una perspectiva obrera, se va expresando cada vez más claramente, a partir de 1932, orientando su acción política, misma que lo lleva a la confrontación con Calles y Morones, sobre todo durante los gobiernos del maximato

Primero rompe su perspectiva socialdemócrata y con la idea que trabajando desde dentro del gobierno se podía transformar al país, proclama la independencia del movimiento obrero para luchar por sí mismo para conseguir sus reivindicaciones, al mismo tiempo reitera como lo había hecho en 1929, que es marxista pero no comunista pues no cree que sea factible impulsar la revolución socialista en ese momento en México. Convoca a la unidad de la clase obrera para impulsar un programa ante el estancamiento en que se encuentra la revolución. Esta es, quizá,

la etapa de mayor radicalidad en el pensamiento y la acción, pues cuando parecía que Calles, el “jefe máximo” lograba imponerse por encima de todas las figuras políticas y su poder parecía incontestado, la disidencia desde el sector obrero, encabezada por Lombardo hacia tambalear el domino sonoreense, en ese momento fue la voz discordante que dio nuevo impulso al programa de reivindicaciones sociales que aún no había sido cumplido por la revolución, era necesario mantener latente esta disidencia para crear una alternativa. Se trata de un hecho capital, que en esa coyuntura, permite a Lombardo ganar influencia, liderazgo y creatividad política ante un Estado que tiende al anquilosamiento, sin haber dado aun respuestas a las demandas populares.

Para Lombardo las posibilidades de desarrollo nacionalistas dependen de la movilización popular y de la convicción estatal para hacer frente a las fuerzas del imperialismo, ya que sólo el Estado podía enfrentar a un país imperialista, ante la debilidad de la burguesía nacional. Bajo la convicción de que el Estado había renunciado a cumplir este papel en 1932, rompe con Morones y con el PNR, en uno de sus discursos más radicales, al plantear la degradación y bancarrota de la revolución, en virtud de que el gobierno carece de programa y de decisión para luchar contra el imperialismo:

Su acercamiento al estudio de las ideas de Marx y sobre todo a las de Lenin desde 1925, modifican su concepción lo que se traduce en sus reflexiones y en su praxis política. Su incorporación de lecturas de Marx, Engels, Lenin y Stalin ya es clara en los años treinta. Su concepción de la dialéctica está muy influida por la lectura de "*Dialéctica de la naturaleza*" de Engels y por la clásica separación que hicieron los manuales de la URSS, entre el método dialéctico y sus leyes y el materialismo histórico, que es retomado casi textualmente por Lombardo en su intervención inicial en la *Mesa redonda de los marxistas mexicanos en 1947*. De Marx los textos más citados son: *Trabajo asalariado y capital*; *El prólogo a crítica de la economía política*; *El manifiesto del Partido comunista*; *salario precio y ganancia*, y partes del tomo uno del *el capital*. También de Engels cita: *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*; *Del socialismo utópico al socialismo científico*; *El origen de la familia, la propiedad privada y e Estado*. Por lo demás, en Lombardo, el marxismo es directamente marxismo-leninismo-stalinismo. Lombardo utilizó el leninismo como esquema de acción política. A partir de estas fechas Lombardo va articulando en un pensamiento original en el que el nacionalismo, el marxismo y el liberalismo social,

se mezclan y articulan en un proyecto alternativo de nación que coloca en el centro el desarrollo autónomo como base de la justicia social.

La influencia leninista en Lombardo tiene visibles connotaciones; por ejemplo, su concepción de la centralidad del partido, su papel de dirección y vanguardia, el papel de los intelectuales en la formación de cuadros y en el partido, la concepción de vanguardia del proletariado, y sobre todo, la concepción del capitalismo de estado como antesala del socialismo, como último peldaño después del cual sólo podía seguir el socialismo. Y como vimos su concepción de la ideología como creadora de una conciencia revolucionaria. Esta concepción ofrecía para los países dependientes como camino viable, una lucha por el nacionalismo que en su contenido antiimperialista se hermana con el objetivo socialista y fue el aspecto que más atracción e impacto tuvo en Lombardo.

Lombardo también retoma el concepto de ideología revolucionaria de Lenin. Este significado de la ideología en sentido amplio, aparecerá numerosas veces a lo largo de su obra. La acepción de la ideología utilizada por Lenin, en sentido ético-moral, es la que conduce a la definición de “ideología revolucionaria del proletariado”, como creadora de conciencia, con ello el concepto de ideología pasa de tener un sentido positivo, lo que replantea la acepción de Marx y su sentido de falsa conciencia, para algunos autores ello, abre el riesgo de asumir/crear un sentido “dogmático” del

Por ello como vimos uno de sus objetivos era educar a la clase obrera y formar los cuadros que pudieran dirigirla conforme a sus intereses de clase. A partir de 1925, Lombardo entra en contacto con otros textos y su enfoque sobre las “minorías ilustradas” y su papel de guías, es ratificado bajo la concepción de vanguardia del partido y sus cuadros directivos. Por ello, cuando es expulsado de Universidad, crea la Universidad Gabino Barreda (después Universidad obrera) con el objetivo central de formar cuadros directivos de la clase obrera que pudieran realmente hacer una positiva labor ideológica.

Esta concepción nos explica la importancia que Lombardo otorga a la difusión de sus ideas, al punto que asume a lo largo de su vida el papel de maestro como parte de su personalidad todo auditorio podía y debía ser adoctrinado en el más amplio sentido del término: la plaza pública podía hacer las veces del aula. Este rol de la intelectualidad fue ampliamente compartido tanto por liberales como por marxistas

de la época.⁴⁸⁰ Pero Lombardo llegó más lejos al considerar que la obra revolucionaría, era tarea de hombres superiores: “necesitamos convencernos de que la transformación social es obra de hombres superiores, no es tarea de hombres inferiores por su concupiscencia o por su impreparación. Los pueblos donde la revolución ha tenido éxito, fueron guiados y siguen precedidos por minorías de hombres limpios y capaces

Es justamente en este periodo cuando se produce el paulatino pero irreversible ascenso de Lombardo, llegando entre 1932-38 a convertirse en el líder obrero más importante del país. Es esta, a nuestro juicio, la fase más radical en su pensamiento y práctica política. Su actitud intelectual abierta a las diversas corrientes ideológicas y el ascenso de los movimientos populares, lo llevan a un cambio de táctica, y por un breve periodo (1932-34) se distancia de la concepción corporativa respecto del Estado, sobre todo, en lo que se refiere a la organización independiente de la clase obrera, no así en el rol de promoción y dirección que asigna al Estado en la vida económico-social. Se trata de un hecho capital, que en esa coyuntura, permite a Lombardo ganar influencia, liderazgo y creatividad política ante un Estado que tiende al anquilosamiento, sin haber dado aun respuestas a las demandas populares.

Pero ¿qué tan original es el propuesta de lombardo? ¿qué entiende por un régimen socialista, qué por socialización? Sin lugar a dudas, Lombardo muy tempranamente logró conceptualizar la Revolución Mexicana en una perspectiva socialista a través del nacionalismo económico. El ámbito de fusión del liberalismo radical y del socialismo fue el nacionalismo entendido tanto en el ámbito político como económico, ello deriva en buena medida de identificar como obstáculo al desarrollo la gran dependencia de las inversiones extranjeras, en este caso estadounidenses que terminaban obligando a los presidentes a “medir” y “modelar” la política económica de acuerdo a sus intereses, por ello el nacionalismo en Lombardo adopta una clara definición antiimperialista. “Se cree que el concepto de nacionalismo es un concepto geográfico, o un concepto sentimental, olvidando que el concepto de nacionalismo económico, es un concepto político”

En el líder obrero, el concepto de nacionalismo económico en estas fechas adquiere nuevos contenidos, más ligados a su inspiración intelectual en el socialismo, lo

⁴⁸⁰Liberales y marxistas compartieron la idea de que la orientación, progresista o conservadora, de la intelectualidad se definía por el tipo de fines que defendían y a los que ligaban su actividad. En las dos corrientes está presente la preocupación por el nexo entre el intelectual y la masa. El intelectual en concebido con la función social de guiar.

vincula con una paulatina socialización de las fuentes estratégicas de producción que servirían de base para el impulso al desarrollo de la industria nacional, es decir, cuando el "capital se invierta para producir artículos que beneficien al pueblo de México", al nacionalizar y socializar la tierra convirtiéndola en "una institución pública" que cumpla una función social, y sea la base de expansión del mercado interno; y el Estado tenga un plan global para la economía nacional y un plan de producción económica que oriente y limite la actividad empresarial y la actividad de los extranjeros en el país a la vez que garantice el desarrollo nacional autónomo. Era 1933, Cárdenas aún no llegaba a la presidencia ni se había realizado el VII congreso de la Internacional Comunista, cuando se producen estos acontecimientos, en 1935 se crean las condiciones propicias para que se asuma por amplios segmentos de la población, pues logra articular voluntades, expresa las aspiraciones de cardenistas, comunistas, obreros y campesinos

En la propuesta ideológica de Lombardo las tareas de la revolución mexicana debían crear las condiciones para arribar al socialismo. Al mismo tiempo, mantiene una posición nacionalista y antiimperialista, es decir de afirmación de la autonomía nacional no sólo políticamente sino sobre todo económicamente. La ampliación de la participación del Estado en la economía, desde su perspectiva, no sólo garantizaba mayores niveles de justicia social, sino que también se constituía en una barrera a las ambiciones imperialistas, afirmando la soberanía económica de la nación. Se trata de una propuesta que reivindica la participación del estado en la vida económica, y como se puede deducir vincula el capitalismo de estado con el socialismo.

La justicia social no sólo permitiría la ampliación del mercado interno, sino también la consolidación de la clase obrera como sujeto revolucionario, creando las condiciones objetivas para su expansión por medio de la industrialización. La particular conjugación que establece Lombardo entre nacionalismo y socialismo, se inscribe en una concepción reformista que lo distingue de los comunistas y que se fundamenta en la visión de que se podía influir en el Estado a través de la movilización popular. Su idea etapista de desarrollo, lo lleva a considerar que era necesario el paso de nuestro país "semifeudal" a una economía capitalista para luego poder acceder a una de tipo socialista. Con ello marcaba los límites de su táctica y de su concepción. Como se observa, en la concepción de Lombardo la socialización de los medios de producción es leída como nacionalización, colocando al Estado como sujeto de las

transformaciones. Para él de hecho se trataba de un proceso de estatización de la propiedad, único medio de garantizar su función social. A partir de los años treinta con clara influencia leninista, asume que el capitalismo de Estado constituye la antesala del socialismo por lo que, la economía en un país subdesarrollado como el nuestro podía y debía trabajar para la construcción del primero, lo que haría más fácil el acceso, en una etapa posterior al añorado socialismo.

Esta concepción encuentra en la etapa cardenista las posibilidades para su concreción alcanzando en 1938 su punto culminante, cuando la revolución vive su clímax, como veremos en el capítulo siguiente. Este proyecto alternativo no surge sólo de la cabeza de Lombardo, sino de la necesidad de transformación de la vía de desarrollo nacional que había sido puesta en jaque con la revolución, y cuya reestructuración aun se encontraba inconclusa.

En este sentido, para Lombardo la Revolución Mexicana se ligaba con un proyecto socialista porque era común a ambas la búsqueda de mayores niveles de igualdad y de justicia social, el proceso de liberación nacional que llevaba a enfrentar al imperialismo y a crear una economía independiente, y por el papel que en ambos jugaba el Estado como sujeto y garantía del cambio. En consecuencia, el camino más adecuado para México, según Lombardo, era propugnar por un capitalismo de Estado basado en la industrialización como eje de la vía nacional autónoma de desarrollo

Desde la perspectiva económica, Lombardo se adelanta tres lustros a lo que serían los planteamientos de la CEPAL, al proponer una vía de modernización que tenía como eje la industrialización con capitales nacionales, la expansión del mercado interno, y la participación estatal como actor económico central. Pero a diferencia de ésta los inscribe en una perspectiva socialista. En la propuesta lombardista al igual que en la cepalina, ello exigía la alianza con la burguesía nacionalista, que en el mediano plazo permitiría generar mayores niveles de equidad e independencia, proceso que para Lombardo, debía ir acompañado por la amplia participación del Estado. Esta concepción no sólo se debe a sus vínculos con el socialismo-stalinista, para él todo socialismo era estatista y toda estatización significaba acercarse al socialismo, en este sentido retomaba de Lenin, la idea de capitalismo de Estado como antesala del socialismo y por supuesto anterior al Keynes.

En efecto, el modelo de socialismo de Lombardo está muy influido por el esquema socialista soviético, siempre pensó en un socialismo estatista. Idea complementaria

de su concepción del Estado como el terreno de confrontación, susceptible de ser ganado, o por lo menos orientado como producto de una correlación de fuerzas, que imaginó, era posible movilizar y aglutinar a través de un proyecto nacionalista. Para Lombardo, el desarrollo industrial no era incompatible con las necesidades del proletariado, antes bien resultaba necesario para su desarrollo, siempre y cuando el Estado interviniera mediando y regulando las relaciones obrero-patronales, estableciendo límites a las ganancias empresariales y otorgando garantías laborales. En Lombardo la concepción corporativa era tan férrea porque consideraba que el proletariado podía jugar el papel de vanguardia en la dirección del gobierno, como lo había logrado durante el régimen cardenista. Por ello sella la alianza con el Estado en la constitución del P.R.M.

marxismo.

Desde 1932, Lombardo convertido ya en un líder nacional, coloca en el centro de sus reflexiones la elaboración de un proyecto de desarrollo nacional aut centrado, basado en la industrialización como palanca del progreso. Esta concepción rebasa con mucho la perspectiva clasista, obrerista de su etapa anterior, y exige una alianza más amplia donde, desde la perspectiva lombardista, las capas medias y la burguesía nacionalista estaban llamadas a cumplir un papel fundamental. El proyecto socialista cancelado en lo inmediato, quedaba propuesto como un proceso factible de construcción, a partir de la Revolución Mexicana.

La particularidad del pensamiento de Lombardo, y desde nuestra perspectiva, por lo que arraiga, radica en que tuvo la capacidad de conjugar corrientes universales de pensamiento –liberalismo radical, marxismo y nacionalismo- para leer la realidad mexicana, interpretando, adaptando y modificando sus contenidos, al punto que constituye en una corriente mexicana de pensamiento. Se trata de una síntesis creativa que le permitió encontrar respuestas progresistas cuando se estaba construyendo un proyecto alternativo de nación.

Los logros a que dio lugar la concepción lombardista en el periodo cardenista, y parcialmente en el primer lustro de los cuarenta, estuvieron enmarcados en una coyuntura nacional y mundial que no se repetirá en la historia de México. Sin embargo, quedaban fijos en la mente de Lombardo para acompañarlo en el resto de su vida. La eficacia del proyecto político lombardista, fue evidente hasta 1938 y se debió a que la decantación de las contradicciones clasistas no había madurado lo suficiente para dar un giro distinto a una revolución democrático burguesa que como

proceso concluía. Aunque según Lombardo, la Revolución seguía viva mientras tuviera objetivos pendientes que cumplir, la confusión entre los objetivos de ésta y los de una revolución socialista levantaron el espejismo de que el nacionalismo estatista era una vía de acceso al socialismo. Mistificada la Revolución Mexicana, se desnaturalizó y "desclasó" al Estado surgido de ella.

La propuesta ideológica de Lombardo no sólo es una respuesta creativa para las condiciones del México posrevolucionario, sino que tuvo una importante irradiación en América Latina, fue influyente en líderes denominados "populistas" que también buscaban el tránsito hacia sociedades más justas, equitativas y con mayor autonomía nacional tal es el caso de Raúl Haya De la Torre y el APRA, así como Jorge Eliezer Gaitán de Colombia. En más de un sentido tiene similitudes con el peronismo y el varguismo, aunque estos también mostraron simpatías con los regímenes fascistas, por lo que Lombardo siempre se distanció de ambos e hizo públicas sus críticas, tampoco éstos gobiernos "populistas" tocaron la estructura de tenencia de la tierra (lo que quizá explica su derrota por la oligarquía), lo cierto es que la irradiación de la ideología de la revolución mexicana se expandió en líderes sindicales y sindicatos aglutinados en la CTAL desde 1938. Así que la supuesta falta de originalidad de esta ideología es discutible, si bien no tuvo ecos universales, sí los tuvo para América Latina donde se compartían condiciones semejantes

El proyecto de Lombardo ahora puede considerarse equivocado o acertado, pero lo más importante para entender su sobrevivencia como parte de la cultura política del país, es indagar por qué contó con el apoyo de las masas. A que "otros mundos posibles, o proyectos alternativos se enfrentó" y qué efecto tuvo para el país y su futuro, para su desarrollo posterior, el haber tomado esta ruta, esta propuesta. Creo que parte de la respuesta tiene que ver con la jerarquización que hizo de algunos valores sociales y como los expresó.

Por ejemplo su concepción de la democracia. La tensión entre igualdad, libertad y solidaridad, como principios positivos y deseables en toda sociedad, son redimensionados con la Revolución Mexicana. En el pensamiento de Lombardo esta tensión es anulada. El predominio de la idea de igualdad en la formulación del proyecto alternativo de sociedad, subordinó la idea de libertad. Y es que la revolución como el proyecto lombardista surgen a contrapelo de lo que había sido el porfiriato, el cual, basado formalmente en la libertad política, había negado la igualdad económica y terminó negando la libertad misma. Por ello en el pensamiento

de Lombardo hay un desdén hacia la consideración de la libertad política, concebida como un fin en sí misma, como ejercicio ciudadano de capacidades y deseos individuales, más aún cuando en la revolución vuelven a ser visibles los sujetos colectivos y su demanda de tierra.

La forma de democracia que predomina en un país se encuentra estrechamente relacionada con las características de la sociedad agraria de la que emerge, y con la densidad de las relaciones premodernas que sobreviven. En México, la sobrevivencia de actores colectivos preindustriales, y de hecho su fortalecimiento durante y después de la revolución, determinó la amplitud de las transformaciones de la revolución misma, pero también lo abigarrado de las reivindicaciones, dieron lugar a diversas acepciones de la democracia. Si la participación de las masas dio un contenido radical al concepto económico de igualdad, no se presentó la misma situación en lo que se refiere a la democracia política; en parte ello se debe a la densidad de las comunidades, donde el comunero se integra a la sociedad como parte de una colectividad, que es la que le otorga identidad. Aquí el concepto de ciudadano no había sido (ni podía ser) interiorizado.

El papel entre funcionario y jefe social, es el que mejor caracteriza la función de Lombardo en la constitución del nuevo Estado, apeándose a lo que él mismo consideraba debía ser el papel de los líderes populares. Los factores que influyeron para que en la década de los treinta Lombardo se convirtiera en el principal caudillo-líder de la clase obrera, fueron, entre otros, su condición de intelectual que le permitió traducir su saber en poder pues da voz, es decir, traduce en un lenguaje racional aspiraciones dispersas o no formuladas con claridad; su ligazón con los principales sindicatos, que en ese momento toman posiciones más radicales y se plantean la lucha por la transformación efectiva.

Desde principios de los veinte, Lombardo percibió el papel que podían jugar las organizaciones obreras y campesinas en la centralización del poder político, sirviendo de base al consenso estatal. Percepción que se veía ratificada por la forma en que algunos gobiernos estatales estaban incorporando la movilización popular. Después de 1932, la relación Estado-organismos populares tiende a ser revisada, pero el vínculo se fortalece con llegada de Cárdenas al poder, sobre todo por la relación vital que se establece entre el programa gubernamental y las demandas populares, de las cuales Lombardo era uno de los principales voceros.

Al carácter heterogéneo de las organizaciones gremiales que se agruparon en la CTM, se sumaron las diferencias ideológicas de las corrientes que la constituyeron, registrándose continuas fricciones. Afirmando la dirección de caudillesca de Lombardo en la principal central obrera. La constitución del PRM agrupando a las principales organizaciones populares de México selló el carácter corporativo del nuevo Estado, se trata de una maquinaria político-electoral que funda su poder y legitimidad en una mediación caudillesca modernizada, ahogando la participación directa de las masas en la toma de decisiones. Así, el carácter corporativo del nuevo Estado refuncionalizaba las formas de dominio caudillescas, dándoles nuevas bases de reproducción y legitimación, con lo cual se impidió la completa segregación del binomio Estado-sociedad civil.

Así, el nuevo Estado mexicano se reconstituía retomando parte de las tendencias tradicionales, mismas que conjugó con tendencias modernas, integrándolas a una institucionalidad que tiende a fundamentarse en la una normatividad racional-legal. Si en la etapa de institucionalización la apelación a las masas contribuyó a que parte del consenso se formara de abajo hacia arriba, posteriormente este proceso fue invertido utilizando la misma institucionalidad.

Como se puede observar, en el pensamiento y en la actividad política de Lombardo se registra una conjunción de aspectos democráticos y autoritarios, producto de la manera en que se mezclan en sus propuestas políticas elementos de tradición y modernidad. Por una parte logra la unificación de la clase obrera, dando a la izquierda una presencia nacional y convirtiéndola en parte integrante de la cultura política mexicana; por la otra, ante la clase y las organizaciones populares en general comporta la actitud de maestro, de guía, exigiendo disciplina y obediencia de todos los agremiados.

Es probable que su actitud estatalista le haya impedido depositar en la sociedad el impulso transformador. Nunca pudo percibir que la fuerza de las organizaciones populares residía en mantener su independencia respecto del Estado. Por el contrario, convencido de que desde dentro se podía influir en el Estado de la Revolución Mexicana, quiso dotarlo de una ideología obrerista que si formalmente fue asumida por el Estado como ideología de la revolución mexicana, tuvo su contraparte fortaleciendo la cultura estatólatra y presidencialista en las masa obreras.

Obras Citadas

Abercrombie, Nicholas, Stephen Hill y Bryan S. Turner (1987), *La tesis de la ideología dominante*, Siglo XXI. España, 1987.

Acuña Cruz, C. (1985), *Juan Navarrete: Medio siglo de historia sonorese*, Hermosillo, México.

Acuña, Jesús (1916), *Memoria de la Secretaría de Gobernación correspondiente al periodo revolucionario, comprendido entre el 19 de Febrero de 1913 y el 30 de noviembre de 1916, para presentar al Soberano Congreso Constituyente*, Talleres tipográficos de Revista de Revistas. México.

Adamson, Walter L. (1980), *Hegemony and Revolution: A Study of Antonio Gramsci's Political*

Agetro, Leafar (1942), *La luchas proletarias en Veracruz*, Historia y Autocrítica, México.

Águila, Marcos Tonatiuh, y Alberto Enríquez Perea (coords.) (1996). *Perspectivas sobre el Cardenismo, Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, UAM, México.

Aguilar Camín, Héctor (1977), *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México.

-(1982), "The Relevant Tradition: Sonoran Leaders in the Revolution", en Brading, Caudillo and Peasant.

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer (1989), *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México.

—(1985) *La frontera nómada*, SEP, México, 1985.

Aguilar Camín, Héctor, José Joaquín Blanco, Nicole Girón, Carlos Monsiváis, José Emilio Pacheco y Stefano Varese (1976), *En torno a la cultura nacional*, Instituto Nacional Indigenista, México.

Aguirre, Teresa (1988), "El caudillismo de nuevo cuño: El caso de Lombardo" en *Economía Informa*, revista de la Facultad de Economía, UNAM, núm. 169, México octubre de 1988.

—(1992), "El concepto de propiedad que apporto la revolución", en *Economía Informa*, revista de la Facultad de Economía, UNAM, núm., 203, marzo de 1992.

—(1995), "El momento constitutivo del corporativismo en México" en López Portillo Felicitas (Coord.). *Historia del Movimiento en América Latina y el Caribe*, CCYDEL-UNAM, México, 1995.

—(2000), "Las ideas de la izquierda en torno al Problema Agrario", en Bailón Corres Jaime et.al. (Coods.) *El Siglo de la Revolución Mexicana*, Tomo I, INEHRM, México, 2000.

—(2002), “Implicaciones del revisionismo en la historiografía reciente de América Latina”, en *Actas del III Congreso de historiadores latinoamericanistas*, ADHILAC, Universidad de Vigo y Universidad de Santiago de Compostela, disco compacto, ISBN 84932470-8-1, España, 2002

Aguirre, Teresa, Ávila José Luis (1988), *La Revolución cuesta abajo*, en Semo Enrique (Coord.), *México un Pueblo en la Historia*, vol. V. Alianza, México,

—(1988), 1988*El cachorro de la Revolución*, en Semo Enrique (Coord.), *México un Pueblo en la Historia*, vol. V. Alianza, México, 1988.

— (1988), *Rebelión en el PRI*, en Semo Enrique (Coord.), *México un Pueblo en la Historia*, vol. V. Alianza, México, 1988.

Ai Camp, Roderic (1985), *Los líderes políticos de México*, FCE, México..

—(1986), *La formación de un gobernante*, FCE, México..

—(1988), *Los intelectuales y el estado en el México del siglo XX*, México, FCE.

—(1990), *Los empresarios y la política en México, Una visión contemporánea*, FCE, México.

—(1991), *Los intelectuales y el poder en México*, El Colegio de México, México.

—(1996), *Reclutamiento político, Siglo XXI*, México.

Aguilar García, Javier (1990), *Historia de la CTM, 1936-1990*, dos tomos, UNAM, México.

Aguilar Mora, Manuel (1978), *La crisis de la izquierda en México, orígenes y desarrollo*, Ed. Juan Pablos, México.

Aguirre Berlanga, M. (1985), *Génesis legal de la revolución constitucionalista, Revolución y Reforma*, INEHRM, México.

Aguirre Cinta, Rafael (1926), *Historia de México*, Sociedad de Ediciones y Librería Franco-Americana, México.

Alarcón Mendizábal, Adolfo (1946), “*La política mexicana en el mercado de productos agrícolas*”, *Investigación Económica*, Tomo V, núm. 3, México.

Alba, Víctor (1959), *Historia del frente popular (Análisis de una táctica política)*, Libro Mex-Editores, México.

Albornoz, Alvarado de (1967), *Trayectoria y ritmo del crédito agrícola en México*, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México.

Alessio Robles, Miguel (2010), *Memorias. Tomo I Mi generación y mi época*, INEHRM, México.

—(2010), *Memorias. Tomo II A medio camino*, INEHRM, México.

—(2010), *Memorias. Tomo III Contemplando el pasado*, INEHRM, México.

—(2010), *Memorias. Tomo IV La luz en el sendero*, INEHRM, México.

Alessio Robles, Vito (1979), *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, INEHRM, México.

Almada Bay, Ignacio (1992), "Conflictos y contactos del Estado y de la Iglesia en Sonora", en Felipe Mora Arellano (ed.), *Coloquio sobre las relaciones del Estado*, México.

Almada, Francisco (1971), *La Revolución en el Estado de Sonora*, México, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Alonso, Ana María (1995), *Thread of Blood: Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier*, Tucson, University of Arizona Press.

Alonso, Antonio (1979), *El movimiento ferrocarrilero en México*, Era, México.

Altamirano, Carlos (director) (2008), *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, Katz, Argentina.

Althusser, Louis (1975), *Lenin and Philosophy and Other Essays*, Nueva York, Monthly Review Press.

Alvarado, Salvador [1916] (1962), *El Primer Congreso Feminista de Yucatán, convocado por el C. Gobernador y Comandante Militar del Estado, Gral. don Salvador Alvarado*, Mérida, Talleres Tipográficos del Ateneo Peninsular.

—(1920), *Problemas de México*, San Antonio, Texas.

— (1962), "Carta al pueblo de Yucatán, aniversario de gloria para la patria mexicana", en *La Voz de la Revolución*, 5 de mayo de 1916, en *La cuestión de la tierra, 1915-1917: Colección de folletos para la historia de la Revolución Mexicana*, dirigida por Jesús Silva Herzog, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas.

—(1986), *La reconstrucción de México*, tres tomos. INEHR, México.

Álvarez, Luis Fernando (1995) *Vicente Lombardo Toledano y los Sindicatos de México y Estados Unidos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Álvarez, Oneida (coordinadora) (2010), *Globalización y problemas del desarrollo. Balance de una década*, Ed. AEALC, Chile.

Amaya, Luís Fernando (1975), *La soberana Convención revolucionaria 1914-1916*, Trillas, México.

Anaya Luis (1955), "La construcción de la memoria y revisión de la Revolución", *Historia Mexicana* vol. XLIV, núm. 4, abril-junio, México.

Anderson, Benedict (1991), *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, ed. rev., Verso, Londres.

- Anguiano Arturo** (1975), *El Estado y la política obrera del cardenismo*, Era, México.
- Ankerson, Dudley** (1994), *El caudillo agrarista*, INEHR, México.
- Anuario Estadístico** (1932), *México económico 1928-1930*, Oficina de Estudios Económicos de los Ferrocarriles Nacionales, Ediciones de Cultura, México.
- Aranda Bezaury, Josefina** (ed.) (1988), *Las mujeres en el campo*, Universidad Autónoma Benito Juárez, Oaxaca, México.
- Argüello, Gilberto** (1977), *En torno al poder y a la ideología dominantes en México*, UAP, México.
- Arias, Patricia** (Coord.) (1990), *Industria y Estado en la Vida de México*, Colegio de Michoacán, México.
- Arizpe, Lourdes** (1989), *Parentesco y economía en una sociedad nahua: Nican Pelma Zacatipan*, Conaculta/Instituto Nacional Indigenista, México.
- Ávila Espinosa, Felipe Arturo** (1991), *El pensamiento económico, político y social de la Convención de Aguascalientes*, INEHRM, México, 1991.
- (2001), *Los orígenes del zapatismo*, COLMEX/UNAM, México, 2001.
- Ayala Espino, José** (1988), *Estado y Desarrollo, la formación de la economía mixta mexicana (1920-1982)*, FCE/SEMIP, México.
- Ayala, Raúl, y Carlos Schaffer Vázquez** (1991), *Salud y seguridad social: Crisis, ajuste y grupos vulnerables*, Instituto Nacional de Salud Pública, México.
- Aziz Nassif, Alberto** (1989), *El Estado mexicano y la CTM*, La Casa Chata, México.
- Azúcar S.A. Estadística**, Departamento de Estadística Nacional, México, 1936.
- Azuela, Salvador** (1980), *La aventura vasconcelista 1929*. Diana, México.
- Bailey, David C.** (1974), *Viva Cristo Rey: The Cristero Rebellion and the Church-State Conflict in Mexico*, Austin, University of Texas Press.
- Bailón Corres, Jaime, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano Álvarez** (2000), *El Siglo de la Revolución Mexicana*, Tomo I, INERHM/Segob, México.
- Banamex** (1978), *Examen de la Situación Económica de México*, Banamex, México.
- Banco de México (1950), *Informe Anual 1950*, México.
- (1976), *Cincuenta años de Banca Central (ensayos Conmemorativos)*, Lecturas del Trimestre Económico Núm. 17. FCE, México.
- Bantjes, Adrian A.** (1991), "Politics, Class, and Culture in Post-Revolutionary Mexico: Cardenismo and Sonora, 1929-1940", tesis doctoral, University of Texas, Austin.

—(1994), "Burning Saints, Molding Minds: Iconoclasm, Civic Ritual, and the Failed Cultural Revolution", en Beezley, Martin y French (eds.), *Rituals of Rule*.

Barbosa Cano, Fabio (1980), *La C.R.O.M. de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*, Editorial Universidad Autónoma de Puebla (ICUAP), México.

Barlow, Michel (1968), *El pensamiento de Bergson*, FCE, México.

Barrios, Elías (1978), *El escuadrón de hierro*, Cultura Popular, México.

Barrón Luis (2002), *La Tercera muerte de la Revolución Mexicana: Historiografía reciente y futuro en el estudio de la Revolución*, División de Historia CIDE, México.

Bartell, Gilbert D. (1965), "Directed Culture Change among the Sonoran Yaqui", tesis doctoral, University of Arizona.

Bartra, Roger (ed.) (1978), *Caciquismo y poder político en el México rural*, 4a. ed., Siglo XXI, México.

Bassols, Narciso (1964), *Obras*, Fondo de Cultura Económica, México.

Bastian, Jean Pierre (1989), *Los disidentes, sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, El Colegio de México, México.

Basurto Jorge (1975), *El proletariado industrial en México (1850-1930)*, UNAM, México.

—(1983), *Cárdenas y el poder sindical*, Era, México.

—(1984), *Del avilacamachismo al alemanisco 1940-1952*, Colección *La Clase Obrera en la historia de México*, tomo 11, siglo XXI, México.

Bauer, Arnold (1990) "Millers and Grinders: Technology and Household Economy in Mesoamerica", en *Agricultural History* 64, núm. 1:1-17.

Bazant, Jean (1981), *Historia de la Deuda Exterior de México 1823-1946*, El Colegio de México, México.

Beato Guillermo (2004), *De la Independencia a la revolución*, vol. 3, Océano-UNAM, Historia Económica General de México, México.

Beaucage, Pierre (1973a)," Antropologie économique des communautés indigènes de la Sierra Norte de Puebla (Mexique) Les villages de basse montagne", en *Canadian Review of Sociology and Anthropology* 10, núm. 2 ;114-131

—(1973b), "Antropologie économique des communautés indigènes de la Sierra Norte de Puebla (Mexique) 2. Les villages de haute montagne", en *Canadian Review of Sociology and Anthropology* 10, núm. 4:290-303.

Becker, Marjorie (1987), "Black and White and Color: Cardenismo and the Search for a Campesino Ideology", en *Comparative Studies in Society and History* 29:453-465.

—(1994), "Torching La Purísima, Dancing at the Altar: The Construction of Revolutionary Hegemony in Michoacán, 1934-1940", en Joseph y Nugent, *Everyday Forms*.

—(1995), *Setting the Virgin on Fire: Lázaro Cárdenas, Michoacán Campesinos, and the Redemption of the Mexican Revolution*, Berkeley, University of California Press.

Beer, Gabriella de (1984), *Luis Cabrera un intelectual en la revolución mexicana*, FCE, México.

Beers, John S. (1953), *El Peso Mexicano 1941-1949 en Problemas Agrícolas e industriales de México*, México, Núm. 1, Vol. 5.

Beezley, William H., y Judith Ewell (eds.) (1987), *The Human Tradition in Latin America: The Twentieth Century*, Wilmington, Del., Scholarly Resources.

—Cheryl English Martin y William E. French (eds.) (1994), *Rituals of Rule, Rituals of Resistance: Public Celebration and Popular Culture in Mexico*, Wilmington, Del., Scholarly Resources.

Bellingeri, Marco (2003), *Del Agrarismo armado a la guerra de los Pobres 1940-1974*, Secretaría de Cultura, México.

Benítez, Fernando (1985), *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, tres tomos, FCE, México.

Benjamin, Thomas (1989), *A Rich Land, a Poor People: Politics and Society in Modern Chiapas*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

Benjamin, Thomas, y M. Wasserman (eds.) (1990), *Provinces of the Revolution: Essays on Regional Mexican History, 1910-1929*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

Bernal, Antonio (1932), *De cómo y porque se formó la CGOM*, Revista Futuro, Tomo II, núm. 5, Diciembre, México.

Besserer, Federico (1983), *El Sindicalismo minero en México*, Era, México.

Beteta, Ramón (1935), *Programa Económico y Social de México, (una controversia)*, México.

—(1951), *Pensamiento y dinámica de la Revolución Mexicana*, México Nuevo, México.

Bethell, Leslie (ed.) (1989), *Colonial Spanish America*, Cambridge, Cambridge University Press.

Bindé, Jérôme (dirección) (2006), *¿Hacia dónde se dirigen los valores? Coloquios del siglo XXI*, FCE, México.

Bizberg, Ilán (1986), *La Clase Obrera Mexicana*, SEP, México.

Blanco, José Joaquín (1977), *Se llamaba Vasconcelos, una evocación crítica*, FCE, México.

Blanco, Mónica (1995), *Revolución y contienda política en Guanajuato*, El Colegio de México, México.

Boggs, Karl (1984), *The Two Revolutions: Gramsci and the Dilemmas of Western Marxism*, Boston, South End Press.

Bolsas de Algodón (1931), *Anuario Algodonero*, Nueva York.

Bonilla, José María (1918a), *Derechos civiles*, México, Herrero Hermanos.

-(1918b), *Derechos individuales*, México, Herrero Hermanos.

-(1923), *Evolución del pueblo mexicano*, México, Herrero Hermanos. Brading, David (1982), *Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press.

Bórquez, Djed (1985), *Crónica del constituyente, PRI*, México.

Bortz, Jeffrey Lawrence (1988), *Los salarios industriales en la Ciudad de México 1939-1975*, FCE, México.

Bosques Gilberto, Miguel Ángel Velasco y Heberto Castillo (1975), *Lázaro Cárdenas (Testimonios del Fondo)*, FCE, México.

Bracho, Julio (1991), *De los gremios al sindicalismo*, UNAM, México.

Brading David A.(1980), *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, FCE, México.

—(2000), *et. al, Cinco miradas británicas a la Historia de México*, Conaculta/INAH, México.

Brandenburg Frank (1954), *The Marking of Modern México*, Englewood Cliffs, Prentice Hall.

Breceda, Alfredo (1995), *México Revolucionario*, BOTAS, México, 1941.

Bremauntz, Alberto (1943), *La educación socialista en México: Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934*, México, Imprenta Rivadeneyra.

—(1960), *Panorama Social de las Revoluciones de México*, Ediciones Jurídico Sociales, México.

— (1962), *La batalla ideológica en México*, Ediciones Jurídico Sociales, México.

Britton, John A (1976), *Educación y radicalismo en México*, 2 vols., México, SepSetentas.

— (1979), "Teacher Unionization and the Corporate State in Mexico, 1931-1945", en *Hispanic American Historical Review* 59:674-690. (ed.) (1994), *Molding the Hearts and Minds: Education, Communications, and Social Change in Latin America*, Wilmington, Del., Scholarly Resources.

Brothers D. y Solís L. (1967), *Evolución financiera de México*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México.

Brown, Jonathan C., y Alan Knight (eds.) (1992), *The Mexican Petroleum Industry in the Twentieth Century*, Austin, University of Texas Press.

Bulmer-Thomas, Víctor (1994), *La historia económica de América Latina desde la independencia*, FCE, México.

Caballero, Fructuoso (1966), *Tendencias de la productividad en la industria manufacturera en México*, UNAM, Tesis de licenciatura en Economía, México.

Caballero, Manuel (1891), *Primer Directorio General del Estado de Puebla*, Puebla.

Cabrera Oropeza, Jenaro (1972), "Paulina Maraver Cortés", en *Bohemia Poblana*, 8-9 de enero.

Cabrera, Luis (1920), *La herencia de Carranza*, Imprenta Nacional, México.

— (1972), *Obras Completas, IV Tomos*, Oasis, México.

Cadena, Longinos (1921), *Elementos de historia general y de historia patria*, 2 vols., Herrero Hermanos, México.

Calles, Plutarco Elías (1991), *Pensamiento político y social (1913-1936)*, FCE, México.

— (1996) *Correspondencia personal (1919-1945)*, FCE, México.

Camacho Sandoval, Salvador (1988), "Los maestros socialistas y la expropiación petrolera", en *El Unicornio, El Sol del Centro*, Aguascalientes, núm. 2271, 21 de marzo.

— (1991), *Controversia educativa entre la ideología y la fe: La educación socialista en la historia de Aguascalientes*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, serie Regiones.

Camou Healy, Ernesto, Rocío Guadarrama y José Carlos Ramírez (1988), *Historia contemporánea de Sonora, 1929-1984*, 2a. ed., El Colegio de Sonora, Hermosillo.

Camp, Roderic A, Charles A Hale y Josefina Zoraida Vázquez (eds.) (1992), *Los intelectuales y el poder en México*, México y Los Ángeles, El Colegio de México y UCLA Latin American Studies Center.

Campa, Valentín (1978), *Mi testimonio*, Ediciones de Cultura Popular, México.

Campbell, Hugh G. (1976), *La derecha radical en México, 1929-1949*, SepSetentas, México.

CANACINTRA (1956), *La industria siderúrgica de México*, CANACINTRA, México.

Candañedo, Baudelio (1971), "Profesor Roberto Quiroz Martínez", en *Bohemia Poblana*, 8-9 de enero.

Cano Jáuregui, Joaquín (1986), *Visión del cooperativismo en México*, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, México.

Cano, Gabriela, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (compiladoras) (2009), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, FCE – UAM Iztapalapa, México.

Cárdenas García, Nicolás (1998), *Empresas y Trabajadores en la gran minería mexicana 1900-1929*, INERHM/SEGOB, México.

Cárdenas, Enrique (1987) *La industrialización mexicana durante la gran Depresión*, El Colegio de México, México.

— (1994a), *La hacienda pública y la política económica. 1929-1958*, FCE, México.

—(1994b), (Comp.), *Historia Económica de México, El Trimestre Económico*, Colección Lecturas Núm. 64. FCE, México.

— (1996), “La política económica en la época de Cárdenas”, mimeo, Universidad de las Américas-Puebla, México, 1991, posteriormente el artículo fue publicado en Marcos Tonatiuh Águila M. y Alberto Enriquez Perea (Coords), *Perspectivas sobre el Cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, UAM Azcapotzalco, México.

Cárdenas, Enrique, José Antonio Ocampo y Rosemary Thorp (2003), *La era de las exportaciones latinoamericanas. De fines del siglo XIX a principios del XX. El Trimestre Económico*, Colección Lecturas Núm. 93, FCE, México.

— (2003), *Industrialización y Estado en América Latina. La leyenda negra de la posguerra. El Trimestre Económico*, Colección Lecturas Núm. 94, FCE, México.

— (2000), *La política económica en México, 1950-1994*, FCE, México.

— (2003), *Cuándo se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Biblioteca Nueva, Fundación José Ortega y Gasset, Colección el Arquero, España.

— (1999), “Una interpretación macroeconómica del siglo XIX” en Haber Stephen. *Cómo se rezagó la América Latina. Ensayos sobre las historias económicas de Brasil y México, 1800-1914*, *El Trimestre Económico*, Colección Lecturas núm. 89, FCE, México.

Cárdenas, Lázaro (1940), *Obras. Apuntes. 1913-1940*, vol. 1, Departamento de Asuntos Indígenas, México.

— (1972), *Obras. Apuntes*, cuatro tomos, UNAM, México.

— (1978) “Discurso de Cárdenas al protestar como Presidente de la República” en *Los Presidentes de México ante la Nación*, Tomo III, Talleres gráficos de la Nación, México.

— (1978), *Palabras y documentos públicos 1928-1970*, Tomo 1, Siglo XXI, México.

— (2003), *Apuntes: Una Selección*, UNAM, México.

Cardoso, Ciro (1987), *México en el Siglo XIX*, Nueva Imagen, México.

Carmagnani, Marcello (1994), *Estado y Mercado, la Economía pública del librecambismo mexicano, 1850-1911*, FCE, México.

Carol, Valeria (1979), *La vida fascinante de Juan Crisóstomo Bonilla*, Editorial del Magisterio Benito Juárez, México.

- Carr, Barry** (1976) *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, México, Era.
 — (1981) *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, Era, México.
- (1982), *La izquierda Mexicana a través del siglo XX*, ERA, México.
- (1994), "The Fate of the Vanguard under a Revolutionary State: Marxism's Contribution to the Construction of the Great Arch", en Joseph y Nugent, *Everyday Foms*
- Carrillo Flores, Antonio** (1947), *Las restricciones a la importación y la defensa de nuestra moneda*, El Mercado de Valores, Año XII, núm.32, agosto, México.
- Carvajal Pérez, Arturo y Ricardo Cuellar Romero** (1977), *La Estructura del Proletariado Industrial en México 1940-1970*, Tesis, Facultad de Economía UNAM, México.
- Casanova Álvarez, Francisco** (1985), *México, Economía, Sociedad y Política: de la República restaurada a la Constitución de 1917*, dos Tomos, UNAM, México.
- Cassícoli, Armando y Carlos Villagrán** (1982a), *La ideología en los textos*, vol. I, Marcha editores, México.
 —(1982b), *La ideología en los textos*, vol. II, Marcha editores, México.
 —(1982c), *La ideología en los textos*, vol. III, Marcha editores, México.
- Caso, Antonio y Vicente Lombardo Toledano** (1975), *Idealismo vs Materialismo dialéctico*, Lombardo Ediciones, México.
- Castillo Peraza, Carlos** (1994), *Manuel Gómez Morín, Constructor de Instituciones*, FCE, México.
- Castillo, Isidro** (1965), *México y su revolución educativa*, vol. 1, Pax-Librería Carlos Cesarman, México.
- Castillo, Porfirio del** (1953), *Puebla y Tlaxcala en los días de la Revolución*, Zavala, México.
- Castro Cancio, Jorge** (1935), *Historia de la patria*, Patria, México.
- Castro, Pedro** (2009), *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*, Era, México.
- Cazes, Daniel** (1973), *Los Revolucionarios*, Grijalbo, México.
- Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista.** *La CTM en los Estados. CEMOS*, México, 1988.
- Centro de Estudios Económicos y Demográficos** (1970), *Dinámica de la Población de México*, El Colegio de México, México.
- Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano**
 — (1982), *Mesa redonda de los marxistas mexicanos*, CEFPSVLT, México.

CEPAL (1951), "El desarrollo económico de México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. III, núm. 3, julio-septiembre, 1951.

— (1978), *Series Históricas del Crecimiento en América Latina*, núm.3,CEPAL, Chile.

CEPAL/NAFINSA (1971), *La política en el Desarrollo Económico de México*, México, CEPAL/NAFINSA.

Certeau, Michel de (1992), *The Practice of Everyday Life*, University of California Press, Berkeley.

Cerutti, Mario (1985), *El Siglo XIX en México, Cinco Procesos Regionales: Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco y Puebla*, Claves Latinoamericanas, México.

—(1992), *Burguesía, Capitales e Industria en el norte de México*, México, Alianza.

— (200), *Propietarios, Empresarios y Empresa en el Norte de México*, México, Siglo XXI.

Cerutti Mario y Carlos Marichal (Comps.) (2003), *La Banca Regional en México (1870-1930)*, México, FCE.

Chassen de López, Francie R. (1977) *Lombardo Toledano y el Movimiento Obrero (1917/1949)*, Extemporáneos, México.

Chávez Orozco, Luís (1976), *Paginas de historia económica de México*, CESMO, México, 1976.

—(1995), y James Wilkie y Edna Monzón, *Frente a la Revolución Mexicana. 17 protagonistas de la etapa constructiva*, Volumen I, UAM, México, 1995.

Chevalier, Francois (1976), *La formación de los latifundios en México*, FCE, México.

Civera, Alicia (1993), "La educación socialista en la Escuela Regional Campesina de Tenería, Estado de México, 1933-1935", tesis de maestría, Departamento de Investigaciones Educativas, México.

Clark, Marjorie Ruth (1979), *La Organización Obrera en México*, Era, México.

Coatsworth, John (1976), *El Impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, Crecimiento y Desarrollo, dos volúmenes, Sepsetentas, México.

—(1990), *Los Orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, Alianza mexicana, México.

Cockcroft, James (1967), "El maestro en la Revolución Mexicana", en *Historia Mexicana*, 16:565-587.

Colin, José R. (1945), *Requisitos fundamentales para la industrialización de México*, México.

Collado Herrera, María del Carmen (1996), *Empresarios y Políticos*, INEHRM/Segob, México.

Colmenares, Francisco (1982), *Petróleo y lucha de clases en México 1864-1982*, El Caballito, México.

Comisión Mixta, Raúl Ortiz Mena, Víctor L. Urquidi, Jonas H. Haralz y Albert, Waterston (1950), *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*, FCE, México.

Comité Directivo Estatal-PRI, Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (1974), *Dinámica política, económica y social del estado de Puebla*, vol. 2, Puebla.

CONAPO, *Desigualdad regional y marginación municipal en México, 1990*, CONAPO, México, 1994.

Concheiro Bórquez, Elvira, Massimo Modonesi y Horacio Crespo (coordinadores) (2007), *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, UNAM, México.

Conchillo J. (1929), *Los partidos político en México*, Archivos del Fondo, 49-50-51, FCE, México.

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e industria (1939), *“La actual Depreciación de nuestra moneda*, Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e industria, México.

Constitución de los estados Unidos mexicanos de 1917, Múltiples ediciones, el INHERM, tiene una publicación, en cuadernillos de cada uno de los artículos y sus modificaciones incluyendo el articulado original de la constitución.

Contreras, Mario y Jesús Tamayo (1976), *Antología, México en el siglo XX. 1900-1920. II Tomos*, Textos y Documentos, UNAM, México.

Corbalá, Manuel S. (1970), *Rodolfo Elías Calles: Perfiles de un sonoreense*, Hermosillo.

Córdova, Arnaldo (1972a), *La ideología de la revolución mexicana*, Era, México.

—(1972b), *La formación del poder político en México*, Era, México.

—(1974a), *La política de masas del cardenismo*, México, Era.

—(1974b), "Los maestros rurales en el cardenismo", en *Cuadernos Políticos*, 2:77-92

—(1985), *La clase obrera en la historia de México, en una época de crisis*, Siglo XXI, México.

—1989), *La revolución y el Estado en México*, Era, México.

—(1995), *La revolución en crisis y la aventura del maximato*, Cal y Arena, México.

Cornejo, Gerardo (1977), *La sierra y el viento*, Arte y libros, Hermosillo.

Correa, Eduardo J. (1991), *El Partido Católico Nacional y sus directores, explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades*, FCE, México.

Corrigan, Philip y Derek Sayer (1985), *The Great Arch: English State Formation as Cultural Revolution*, Oxford, Blackwell.

Corzo Ramírez, Ricardo., José G. González Sierra y David A. Skerritt (1986), *Nunca un desleal: Candido Aguilar*. El Colegio de México, México.

Cosío Villegas, Daniel (Coord.) (1965), *Historia Moderna de México*, Hermes, México, Primera edición de 1957 a 1965.

—(1966), *Ensayos y notas I-II* Hermes, México.

—1970), *Historia moderna de México el porfiriato, vida social*. Hermes, México.

—1972), *Historia moderna de México, El porfiriato. Vida política interior*. Hermes, México.

—(1974), *Historia moderna de México el porfiriato, vida económica*. Hermes, México.

—(1986), *Memorias*, Joaquín Mortiz – SEP, México.

—(1989), *La cuestión arancelaria en México UNAM*, México.

CROM, *Memoria de los trabajos llevados a cabo por el Comité Central de la C.R.O.M. durante el ejercicio del primero de octubre de 1932 al 19 de marzo de 1934.*, s/e, México, s/f.

CROM (1926), *Memorias*, CROM, México.

Cruickshank García, Jorge (1978), *En la trinchera de Lombardo Toledano. Escritos de un militante*, El combatiente, México.

Crumrine, Ross (1977), *The Mayo Indians of Sonora: A People That Refuse to Die*, Tucson, University of Arizona Press.

CTAL (1988), *50 aniversario de la Confederación de Trabajadores de América Latina*, Universidad Obrera de México, México.

CTM (1941), *Historia Documental de la CTM 1936-1941*, Talleres Tipográficos Modelo, México, 1941.

Cueva, Agustín (1979), *Teoría Social y Procesos Políticos en América Latina*, Edicol, México, 1979.

Dabdoub, Claudio (1964), *Historia del Valle del Yaqui*, México, Porrúa.

Day, Douglas (1996) *Los cuadernos de la cárcel de Ricardo Flores Magón*, México, FCE.

Decreto Presidencial por el que se realiza la Expropiación de la Industria Petrolera (1938), marzo de 1938, Talleres Gráficos de la Nación, México.

Delgadillo, Daniel (1920), *Adelante*, Herrero Hermanos, México.

Dennis, Phillip A. (1987), *Intervillage Conflict in Oaxaca: San Andrés Zautla and Santo Tomás Mazaltepec*, New Brunswick, N. J., Rutgers University Press.

Diarios de los debates del congreso constituyente (2002), 1916-1917. II tomos. *INEHRM*, México.

Díaz Arciniega, Víctor (1989), *Querrela por la cultura "revolucionaria"*, FCE, México.

Díaz Dufoo, Carlos (1941), *México y los capitales extranjeros*, Botas, México, 1918. En 1941 se vuelve a publicar con el título *Comunismo contra capitalismo*, (segunda edición corregida y puesta al día), Botas, México.

Díaz Ramírez, Manuel (1974), *Apuntes sobre el movimiento obrero y el campesino de México*, Cultura Popular, México.

Díaz Soto y Gama, Antonio (1976), *La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata su Caudillo*, El caballito, México.

Díaz, Elías (1989), *La Filosofía social del krausismo español*, Debate, España.

Dirección General de Estadística (1932), *Quinto Censo de la Población. 15 de mayo de 1930. Resumen General*, Talleres Gráficos de la Nación, México.

—(1936), *Primer Censo Agrícola y Ganadero 1930*, Talleres Gráficos de la Nación, México.

—(1941), *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1939*, Talleres Gráficos de la Nación, México.

—(1943), *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1941*, Talleres Gráficos de la Nación, México.

—(1950), *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1943-1945*, Talleres Gráficos de la Nación, México.

Dirección de Inversiones Públicas (1964), *Inversión Pública Federal, 1925-1963*, Secretaría de la Presidencia, México.

Dirección General de Estadística y UNPASA (1967), *Cámara Nacional de la Industria del Cemento*, México.

Dornbusch, Rudiger y Sebastian Edwards (1991), *La macroeconomía del populismo. América Latina*. FCE, México.

Dugrand, Allan (1992), *Trotsky. México 1937-1940*, Siglo XXI, México.

Dulles, John W.F. (1985), *Ayer en México*, FCE, México.

Duménil, Gérard y Dominique Lévy (2007), *Crisis y salida de la crisis. Orden y desorden neoliberales*, FCE, México.

Durán, Marco Antonio (1938), *Los sofismas de la reforma agraria*, Liga de Agrónomos Socialistas, México.

—(1945), "Del agrarismo a la revolución agrícola", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. 1 núm.2, octubre-diciembre.

Durand Ponte, Víctor M. (Coord.) (1984), *Las derrotas obreras 1946-1952*, UNAM, México.

Durand, Pierre (1986), *Nanacatlán: Sociedad campesina y lucha de clases en México*, Fondo de Cultura Económica, México.

Dworkin, Ronal (2003), *Virtud soberana. La teoría y la práctica de la igualdad*, Paidós.

Eisenstadt, S., y R. Lemarchand (eds.) (1981), *Polítical Clientelism, Patronage, and Development*, Beverly Hills, Calif., Sage.

Ekloff, Ben (1986), *Russian Peasant Schools: Officialdom, Village Culture, and Popular Pedagogy, 1861-1914*, Berkeley, University of California Press.

Ekloff, Ben y Stephen P. Frank (eds.) (1990), *The World of the Russian Peasant: Post-Emancipation Culture and Society*, Unwin Hyman, Boston.

Ekstein, Salomón (1961), *El ejido colectivo en México*, FCE, México.

ENAH (1981), *Historia y Crónicas de la clase obrera en México*, ENAH, México.

Encinas Blanco, Ángel (1985), "El movimiento cristero de Luis Ibarra en Granados", en *Memoria: IX Simposio de Historia de Sonora*, Hermosillo, Universidad Autónoma de Sonora, Instituto de Investigaciones Históricas.

Engerman Stanley L. y Kenneth L. Sokoloff (1999), "Dotaciones de factores, instituciones y vías de crecimiento diferentes entre las economías del nuevo mundo. Una visión de historiadores de economía estadounidenses" en Stephen Haber, *Cómo se rezagó la América Latina. Ensayos sobre las historias económicas de Brasil y México, 1800-1914*, El Trimestre Económico, Colección Lecturas, núm, 89, FCE, México.

Erasmus, Charles (1978), "Cultural Change in Northwest Mexico", en *Erasmus, Miller y Faron, Contemporary Change in Traditional Communities*.

Erasmus, Charles, Solomon Miller y Louis C. Faron (eds.) (1978), *Contemporary Change in Traditional Communities of Mexico and Peru*, vol. 3, Urbana, University of Illinois Press.

ENAH/INAH (1981), *Historia y crónicas de la clase obrera en México*, Escuela Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Espejel, Olivera, Rueda (1988), *Emiliano Zapata Antología*, INEHRM, México.

Esquivel, Laura (1992), *Like Water for Chocolate*, trad. por Carl Christensen y Thomas

Christensen, Nueva York, Doubleday.

Estado de Puebla (1908), *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XX Congreso*, Puebla.

—(1910), *Memoria instructiva y documentada que el Jefe del Departamento Ejecutivo del Estado presenta al XXI Congreso*, Puebla.

—Secretaría de la Reforma Agraria (1984), *Actualización cartográfica y de recursos para el desarrollo del Estado de Puebla. La tenencia de la tierra: Catálogo de la propiedad definitiva ejidal y comunal*, Puebla.

Estado de Sonora (1932), *Primer informe rendido por el Gobernador Constitucional del Estado, Rodolfo Elías Calles, a la XXXI Legislatura de Sonora*, Hermosillo.

—(1933), *Informe que el C. Rodolfo Elías Calles, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora rindió ante la Honorable Legislatura del mismo con la fecha 16 de septiembre de 1933*, México, Distrito Federal.

—(1934), *Informe rendido por Rodolfo Elías Calles, Gobernador Constitucional del Estado ante la XXXII Legislatura local*, Hermosillo.

—(1938), *Informe que rinde el C. Gral. Román Yocupicio, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, al G. Congreso del Estado, sobre la labor administrativa realizada durante el periodo comprendido de septiembre de 1937 a 16 de septiembre de 1938*, Hermosillo.

Ezpeleta, Justa y Elsie Rockwell (1983), "Escuela y clases subalternas", en *Cuadernos Políticos*, 37:70-80.

Fabila, Alfonso (1940), *Las tribus yaquis de Sonora. Su cultura y anhelada autodeterminación*, México, Departamento de Asuntos Indígenas.

— (1949), *Sierra Norte de Puebla: Contribución para su estudio*, México, Secretaría de Educación Pública.

Fabila Montes de Oca, Ernesto (1964), *La Reforma Agraria Mexicana*, s.p.i., México..

Fabila, Manuel (1981), *Cinco siglos de legislación agraria 1493-1940*, Secretaria de la Reforma Agraria- CEHAM, México.

Fajnzylber, Fernando (1983), *La industrialización trunca de América Latina*, Nueva Imagen, México.

Falcon, Romana (1977), *El agrarismo en Veracruz. México*, El Colegio de México, México.

—(1984), *Revolución y caciquismo en San Luís Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, México.

—(2003), "La CEPAL y la teoría de la industrialización por medio de la sustitución de importaciones" en Enrique Cárdenas et al. *Industrialización y Estado en América Latina. La leyenda negra de la posguerra*. FCE, El Trimestre Económico, Colección Lecturas, N° 94, México.

Fell, Claude (1989), *José Vasconcelos: Los años del águila, 1920-1925: Educación, cultura, iberoamericanismo en el México posrevolucionario*, México, UNAM.

Feyermuth Enciso, Graciela (1988), "Atención del parto: Modificaciones en las prácticas tradicionales y su impacto en la salud", en *Aranda Bezaury, Las mujeres en el campo*.

Figuroa Valenzuela, Alejandro (1992), "Identidad étnica y persistencia cultural: Un estudio de la sociedad y de la cultura de los yaquis y de los mayos", tesis doctoral, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.

FitzGerald, E.V.K (1987), "La reestructuración a través de la Depresión: el Estado y la acumulación de capital en México 1925-1940", en Thorp R. (Comp.), *América Latina en los años treinta*, FCE, México.

Flores Magón, Ricardo (1970), *La Revolución Mexicana*, Grijalbo, México.

— (1973), *Epistolario y textos*, FCE, México.

— (1985), *Regeneración*, Era, México.

Florescano, Enrique (1975), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. (Simposio CLACSO), Siglo XXI, México.

— (1979), (Comp.), *Ensayos sobre el Desarrollo Económico de México y América Latina (1500-1975)*, FCE, México.

— (1994), *El nuevo Pasado Mexicano*, Cal y Arena, México.

— (2009), *Ensayos fundamentales*, Taurus - El Colegio de México, México.

Fondo de Cultura Económica (1963), *México, cincuenta años de Revolución*, FCE, México.

Fontana, Josep (2002), *La historia de los hombres. El siglo XX*, Critica, España.

Foucault, Michel (1979), *Discipline and Punish*, Harmondsworth, Inglaterra, Penguin.

— (1980), *History of Sexuality*, vol. 1, Nueva York, Pantheon.

Foweraker, Joe (1993), *Popular Mobilization in Mexico: The Teacher's Movement, 1977-1987*, Cambridge, Cambridge University Press.

Fowler-Salamini, Heather (1982), "Revolutionary Caudillos in the 1920s: Francisco Mújica y Adalberto Tejeda", en *Brading, Caudillo and Peasant*.

— (1990), "Tamaulipas: Land Reform and the State", en Benjamín y Wasserman, *Provinces of the Revolution*.

Fowler-Salamini, Heather y Mary Kay Vaughan (1994), *Women of the Mexican Countryside, 1850-1990: Creating Spaces, Shaping Transitions*, Tucson, University of Arizona Press.

Freeman Smith, Robert (1972), *Los Estados Unidos y el Nacionalismo Revolucionario en México 1916-1932*, Extemporáneos, México.

Friedlander, Judith (1975), *Being Indian in Hueyapán: A Study of Forced Identity in Contemporary Mexico*, Nueva York, S1. Martin's Press.

— (1994), "Doña Zeferina Barreto", en Fowler-Salamini y Vaughan, *Women of the Mexican Countryside*.

Friedrich, Paul (1987), *Revolución agraria en una aldea mexicana*, FCE, México.

Fuentes Díaz, Vicente (1977), *Ascenso y descenso revolucionarios bajo Cárdenas*, Altiplano, México.

Fujigaki Esperanza (1995), *Haciendas en una economía de guerra 1910-1920*, Tesis doctoral, Facultad de Economía, UNAM, México.

—(2001), *Modernización Agrícola y Revolución. Haciendas y Compañías Agrícolas de irrigación del norte de México 1910-1920*, UNAM, México.

Furet Francois (1980), *Pensar la revolución Francesa*, Ediciones Petrel, España.

-(1983), *Reading and Writing in France: Literacy from Calvin to Jules Ferry*, Cambridge, Cambridge University Press.

-(1995), *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, FCE, México.

Galante, María Cristina, Paola Sesia-Lewis y Virginia Alejandre (1988), "Mujeres y parteras: Protagonistas activas en la relación entre medicina moderna y medicina tradicional", en Aranda Bezaury, *Las mujeres en el campo*.

Galarza Ernesto (1958), "Trabajadores mexicanos en tierra extraña", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Vol X N° 1 y 2, México.

Galván de Terrazas, Luz Elena (1988), "La soledad compartida. Una historia de maestros, 1909-1910", tesis de doctorado, Universidad Iberoamericana.

Gamboa Ojeda, Leticia (CIHMO-ICUAP.UAP), *Los momentos de crisis y de Recuperación en la Industria Textil Mexicana, 1921-1932*.

—(2001), *La urdimbre y la trama, historia social de los obreros textiles de Atlixco, 1899-1924*, FCE, México.

Gamio, Manuel (1992), *Forjando Patria*, Porrúa, México.

Gaos, José (1980), *En torno a la filosofía mexicana*, Alianza Editorial Mexicana, México.

— (1966), *Obras completas VIII. Filosofía mexicana en nuestros días, En torno a la filosofía mexicana, Sobre la filosofía y la cultura en México*, UNAM, México.

García Cantú, Gastón (1988), *La Universidad*, Joaquín Mortiz, México.

García Cantú, Gastón (1987), *El pensamiento de la reacción mexicana. TOMO II (1860-1926)*, UNAM, México.

García de León, Antonio (1985), *Resistencia y utopía*, dos tomos, Era, México.

García Martínez, Bernardo (1987), *Los pueblos de la Sierra: El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, El Colegio de México, México.

García Quintanilla, Alejandra (1987), *Los Tiempos en Yucatán, Los hombres, las mujeres y la naturaleza (siglo XIX)*, Claves Latinoamericanas, México.

García Téllez, Ignacio (1935), *La socialización de la cultura: Seis meses de acción educativa*, La Impresora, México.

Garciadiego, Javier y Emilio Kourki (compiladores) (2010), *Revolución y exilio en la historia de México, Del amor de un historiador a su patria adoptiva. Homenaje a Friedrich Katz*, El Colegio de México, México.

Garciadiego, Javier (2006), *Cultura y política en el México posrevolucionario*, INEHRM, México.

Garmabella, José Ramón (1972), *Operación Trotsky*, Diana, México.

Garrido, Luis Javier (1982), *El partido de la revolución institucionalizada: La formación de nuevo estado en México (1928-1945)*, Siglo XXI, México.

Gauthier, David (1994), *La moral por acuerdo*, Gedisa, España.

Gerschenkron, Alexander (1968), *El atraso económico en su perspectiva histórica*, Ariel, España.

Gibson, Charles (1989), "Indians under Spanish Rule", en Bethell, *Colonial Spanish America*.

Gill, Mario (1944), *Sinarquismo*, Club del Libro México, México.

—(1970), *La década bárbara*, Sin Ed., México.

— (1977), *Los ferrocarrileros*, Extemporáneos, México.

Gilly, Adolfo, Arnaldo Córdova, Armando Bartra, Manuel Aguilar Mora y Enrique Semo (1979), *Interpretaciones de la revolución mexicana*,. UNAM-Nueva Imagen, México.

Gilly, Adolfo (1973), *La Revolución traicionada. México 1910-1920: Una guerra campesina por la tierra y el poder*, El Caballito, México.

Girón, Alicia y Alma Chapoy (2009), *El derrumbe del sistema financiero internacional. Análisis coyuntural*, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, México.

Gitli, Eduardo (compilador) (1989), *Centroamérica: los desafíos, los intereses, las realidades*. UAM-Azcapotzalco, México.

Glockner, Julio (1982), *La presencia del estado en el medio rural: Puebla (1929-1941)*, Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Investigaciones Filosóficas, Puebla.

Gómez Cobo, J. (1961), "La Estadística agrícola antes de 1925", SAG, México.

Gómez Mont, María Teresa (1996), *Manuel Gómez Morin. La lucha por la libertad de cátedra*. UNAM, México.

Gómez Morín, Manuel (1928), *El crédito agrícola en México*, Espasa Calpe, España.

—(1950), *Diez años de México*, JUS, México.

—(1996), *La lucha por la libertad de cátedra*, Universidad Nacional Autónoma de México México.

González Calzada, Manuel (1938), *Juventud izquierdista de México*, Congreso Constituyente de la C.E.S.U.M., México.

González Luis (1979), *Los artífices del Cardenismo, en la Colección Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1934-1940*, El Colegio de México, México.

— (1981), *Los días del Presidente Cárdenas, Tomo 15 de la Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, México.

González Navarro, Moisés (1974), *Población y Sociedad en México (1900-1970) Dos Tomos*. UNAM, México.

— (1983), *Cinco Crisis Mexicanas*. México, El Colegio de México.

— (1985), *La CNC. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana, reeditado por*, El Día, México.

— (s/f.), *México: El Capitalismo Nacionalista*. México, Costa ACIC.

González Ramírez, Manuel (1985), *La Revolución Social de México*, III Tomos, FCE, México.

González, Américo (1963), *Oportunismo: Teoría y Práctica del Movimiento Sindical Mexicano según Lombardo Toledano*, Ediciones Movimiento de Unidad Sindical Revolucionaria (E.M.U.S.R.), México.

González, Calzada, Manuel (1977), *Historia de la Revolución Mexicana en Tabasco*, INEH, México.

González, Luís (1984), *Pueblo en vilo*, FCE, México.

Goody, Jack (1968), *Literacy in Traditional Societies*, Cambridge University Press, Cambridge.

Gordillo y Ortiz, Octavio (1986), *La Revolución en el estado de Chiapas*, INEHRM, México.

Gracida Romo Elsa Margarita (1994), *El Programa industrial de la Revolución*, IIES/UNAM, México.

Gramsci, Antonio (1971), *Selections from the Prison Notebooks, 1929-1935*, ed. y trad. por Quintin Hoare y Geoffrey Nowell-Smith, International Publishers, Nueva York.

Grazia, Victoria de (1992), *How Facism Ruled Women: Italy, 1922-1945*, University of California Press, Berkeley.

Gruzinski, Serge (1989), *Man-gods in the Mexican Highlands: Indian Power and Colonial Society, 1520-1800*, trad. por Eileen Corrigan, Stanford University Press, Stanford.

Guadarrama, Rocío (1988a), "La reorganización de la sociedad", en Camou Healy, Guadarrama y Ramírez, *Historia contemporánea de Sonora*.

— (1988b), "Los cambios en la política", en Camou Healy, Guadarrama y Ramírez, *Historia contemporánea de Sonora*.

— (1988), "La integración institucional", en Camou Healy, Guadarrama y Ramírez, *Historia contemporánea de Sonora*.

Guadarrama, María Teresa, y Ruth Piedrasanta Herrero (1988), "El papel de las mujeres en la medicina popular y tradicional", en Aranda Bezaury, *Las mujeres en el campo*.

Guerra, Francois-Xavier (1988), *México del antiguo régimen a la Revolución*, Tomo 1, Fondo de Cultura Económica, México

Guerra, François-Xavier (1988), *México: del antiguo régimen a la revolución*, II tomos, FCE, México.

Guevara Niebla, Gilberto (1985), *La educación socialista en México*, SEP-El Caballito, México.

Gutelman, Michel (1974), *Capitalismo y Reforma agraria en México*, Era, México.

Gutiérrez Álvarez, Coralía (2000), *Experiencias Contrastadas. Industrialización y Conflictos en los textiles del centro-oriente de México, 1884-1917*, El Colegio de México, México.

Haber, Stephen (1990), "La economía mexicana 1830-1940", Mimeo..

— (1992), *Industria y Subdesarrollo. La industrialización de México 1890-1940*. Alianza Editorial, México.

— (1999), *Cómo se rezagó la América Latina. Ensayos sobre las historias económicas de Brasil y México, 1800-1914*, *El Trimestre Económico*, Colección Lecturas N° 89, FCE, México.

Hall, Linda B (1985), *Álvaro Obregón, Poder y Revolución en México*, FCE, México.

Hamilton, Nora (1982), *The Limits of State Autonomy: Post-Revolutionary Mexico*, Princeton University Press, Princeton.

Hamilton, Nora (1983), *México. Los límites de la autonomía del Estado*, Era, México.

Hansen, Roger D (1976), *La Política del desarrollo mexicano, siglo XXI*, México.

Hart, John M (1980), *El anarquismo y la clase obrera mexicana, Siglo XXI*, México.

— (1984), "Militares y Negocios en la Revolución Mexicana" en *Historia Mexicana* vol. 34 núm. 134, El Colegio de México, México, 1984.

— (1990), *El México Revolucionario*, Alianza, México.

— (1992), "sobrevivir al revisionismo" en *Los ecos de la marselesa*, Crítica, España, 1992.

— (1995), *Historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 1995.

Harvey, David (1990), *The Condition of Post-Modernity: An Inquiry into the Origins of Cultural Change*, Oxford, Blackwell.

Heather Fowler, Salamini (1980), "Caudillos Revolucionarios en la década de 1920: Francisco Mújica y Adalberto Tejeda" en Brading D.A., *Caudillos y Campesinos en la Revolución mexicana*, FCE, México.

Henríquez Ureña, Pedro (1987) *Universidad y Educación*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

— (2000) *Memorias, Diario, Notas de viaje*, FCE, México.

— (2004) *Desde Washington / Pedro Henríquez Ureña*, FCE, México.

Henríquez Ureña de Hlito, Sonia (1993) *Pedro Henríquez Ureña, apuntes para una biografía*, Siglo XXI, México.

Herman L. Donald (1974), *The Comintern in Mexico*, Affairs Press, U.S.A.

Hernández Chávez, Alicia (1979), *La mecánica cardenista. Historia de la Revolución Mexicana*, 16, El Colegio de México, México.

Hernández Chávez, Alicia y Manuel Miño Grijalva (1991), *Cincuenta años de historia en México*, II Tomos, El Colegio de México, México.

Hernández G., Gabriela (2001), *La vitalidad recobrada. Un estudio del pensamiento ético de Bergson*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Hernández García de León, Héctor (2004), *Historia política del sinarquismo 1934-1944*, Universidad Iberoamericana, México.

Hernández Laos, Enrique (1985), *La Productividad y el desarrollo industrial en México*. FCE, México.

Hernández Luna, Juan (Prólogo, notas y recopilación de apéndices) (1984) *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Hernández Padilla, Salvador (1988), *El Magonismo: Historia de una Pasión Libertaria (1900-1932)*, Era, México.

Hernández, Alonso Porfirio (1975), *¿La explotación Colectiva en la Comarca Lagunera es un fracaso?*, Costa-Amic, México.

Hernández, Salvador (1980), *La clase obrera en la historia de México, de la dictadura porfirista a los tiempos libertarios*, Siglo XXI, México.

Hewitt Alcántara, Cynthia (1978), *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*, Siglo XXI, México.

Himes, J. (1964), "*La formación de capital en México*", El Trimestre Económico núm. 125, FCE, México, enero-marzo.

Hirschman, Alberto O'. (1981), *La estrategia del Desarrollo Económico*, FCE, México.

Hobsbawm, Eric (1983) "Mass Producing Traditions: Europe, 1870-1914", en Hobsbawm y Ranger (eds.), *The Invention of Tradition*.

Hobsbawm, Eric y Terrence Ranger (eds.) (1983), *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press.

Holden, William C. (1936), "Studies of the Yaqui Indians of Sonora, Mexico", en Texas Technological College Bulletin 12, núm. 1.

Hu-DeHart, Evelyn (1981), *Missionaries, Miners, and Indians: Spanish Contact with the Yaqui Nation of Northwestern New Spain, 1533-1820*, Tucson, University of Arizona Press.

— (1982), "Racism and Anti-Chinese Persecution in Sonora, Mexico, 1876-1932", en *Amerasia* 9, núm. 2:1-28.

— (1984), *Yaqui Resistance and Survival*, Madison, University of Wisconsin Press.

— (1988), "Peasant Rebellion in the Northwest: The Yaqui Indians of Sonora, 1740-1976", en Katz, *Riot, Rebellion, and Revolution*.

Huitron, Jacinto (1975), *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Mexicanos Unidos.

Ianni, Octavio (1977), *El Estado Capitalista en la época de Cárdenas*, Era, México.

Ibarra David (1970), *Mercados, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía de México. El Perfil de México en 1980, Tomo I*, Siglo XXI, México.

ICUAP (1979), *La formación social de México a nivel regional en la época contemporánea*, ICUAP, México.

Iglesias, Severo (1970), *Sindicalismo y socialismo en México*, Grijalvo, México.

Ilich Ulianov, V. Lenin (s/a) Biografía de un gran sociólogo. El gigante del siglo visto por sus contemporáneos, Fuente Cultural, México.

-(s/a), Lenin orador. 20 discursos históricos, Fuente Cultural, México.

Illades, Carlos (2008) *Las otras ideas, El primer socialismo en México 1850-1935*, México, Era.

INEHRM (1986a), *75 años de sindicalismo mexicano*, INEHRM, México.

-(1986b), *Historia de la Constitución de 1917*, Tomo I, INEHRM, México.

-(1986c), *Historia Del Congreso Constituyente. 1916-1917*. INEHRM, México.

-(1986d), *La Constitución De 1917. Antología. Visión Periodística*, INEHRM.SEGOB, México.

-(1990), *Nuestra Constitución, historia de la libertad y soberanía del pueblo mexicano*, XXV Tomos, INHERM, México.

Institute International de Agricultura, 1927-1928. *Annuaire International Statistique Agricole*, Roma.

Instituto de Investigaciones Sociales (1990), *Revista Mexicana de Sociología* año LII/núm. 2, abril/junio de 1990, UNAM, México.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (1986), *Estadísticas Históricas de México*, 2 tomos, INEGI, México.

Iturriaga de la Fuente, José (1976), *La revolución hacendaria*, SEP, México.

Izquierdo, Rafael (1995), *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*, FCE, México.

Jarquín Ortega, Ma. Teresa (1990), *Origen y evolución de la Hacienda en México: siglo XVI al XX*, Memoras del simposio realizado del 27 al 30 de Septiembre de 1989, INAH, México.

Johnson, R. J. (ed.) (1994), *Dictionary of Human Geography*, Cambridge, Cambridge University Press.

Joseph, Gilbert (1982), "Caciquismo and Revolution: Carrillo Puerto in Yucatán", en Brading, *Caudillo and Peasant*.

—y Daniel Nugent (eds.) (1994), *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Durham, N. c., Duke University Press.

Jrade, Ramón (1980), "Counterrevolution in Mexico: The Cristero Movement in Social and Historical Perspective", tesis doctoral, Brown University.

Kaerger, Kart (1976), "El centro" en Friedrich Katz, *La servidumbre Agraria en México en la época porfiriana*, Sepsetentas, México..

Kapferer, Bruce (1988), *Legends of People, Myths of State: Violence, In tolerance, and Political Culture in Sri Lanka and Australia*, Washington, D. c., Smithsonian Institution Press.

Katz, Friedrich (1976), *La servidumbre Agraria en México en la época porfiriana*, Sepsetentas, México.

— (1982), *La guerra secreta en México*, Era, México.

— (1988), *Riot, Rebellion, and Revolution: Rural Social Conflict in Mexico*, Princeton, Princeton University Press.

— (1998), *Pancho Villa* II Tomos, Era, México.

— (1990), *Reuelta, Rebelión y Revolución. La lucha rural en México del siglo XIV al siglo XX*, Era, México.

— (1992), *México: la restauración de la República y el Porfiriato*, en Leslie Bethell, ed. *Historia de América Latina, Vol 9*, Cambridge University Press /Crítica, España.

— (1999), "La Guerra de las Viudas" en Separata de la Revista *Sólo Historia*, INERHM, México.

Katz, Isaac M. (1999), *La Constitución y el desarrollo económico de México*, Cal y Arena, México.

Kaufman Purcell, Susan (1981), "Mexico: Clientelism, Corporatism, and Political Stability" , en Eisenstadt y Lemarchand (eds.), *Political Clientelism*.

Kawage Ramia (1943), Alfredo, *Con Lombardo Toledano, un hombre, una nación, un continente. s/e*, México..

Keesing, Donald B., *Cambio Estructural en el inicio del Desarrollo Económico; la Cambiantes Estructura ocupacional e industrial de México 1895 a 1950*, Mimeo.

Kelley, Jane Holden (1978), *Yaqui Women: Contemporary Life Histories*, Lincoln, University of Nebraska Press.

Kemmerer Edwing.W. (1953), "Inflación y revolución. La experiencia mexicana de 1912 a 1917". en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Vol. V, núm.1, México.

Kenneth, John (1975), *México Bárbaro*, Costa-Amic, México.

Keremitsis, Dawn (1983), "Del metate al molino: La mujer mexicana de 1910 a 1940", en *Historia Mexicana*, 33:285-305.

Kindleberger, Charles P. (1933), *Problemas Históricos e interpretaciones Económicas*, Crítica, España.

King, Thimoty (1970), *Industrialization and Trade Policies Since 1940*, Oxford University Press, Inglaterra.

Knight, Alan -(1980), "Caudillos y Campesinos en el México revolucionario: 1910-1917", en D.A. Brading, *Caudillos y Campesinos en la Revolución mexicana*, FCE, México.

— (1985a), "El Liberalismo Mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)" en, *Historia Mexicana*, vol. 35, núm.137, El Colegio de México, México.

— (1985b), "The Mexican Revolution: Bourgeois? Nationalist? Or Just a 'Great Rebellion'?", en *Bulletin of Latin American Research* 4, núm. 2:1-37.

— (1986a), "La revolución mexicana. Burguesa, nacionalista, o simplemente gran rebelión?", en *Cuadernos Políticos* núm. 48, México, octubre-diciembre, 1986.

— (1986b), *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Dos tomos, Grijalbo, México.

— (1989), "Los Intelectuales en la Revolución Mexicana" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Año LI, núm. 2, abril/junio de 1989.

— (1990a), *The Mexican Revolution*, 2 vols., Lincoln, University of Nebraska Press.

— (1990b), "Revolutionary Project, Recalcitrant People: Mexico, 1910-1940", en Jaime E. Rodríguez O., *The Revolutionary Process in Mexico*, Los Ángeles, UCLA-Latin America Center Publications.

— (1990c), "Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana", en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*, 193210, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, Gobierno del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

—(1992a), "Intellectuals in the Mexican Revolution", en Camp, Hale y Vázquez (eds.), *Los intelectuales y el poder en México*.

—(1992b), "The Politics of the Expropriation" , en Brown y Knight (eds.), *The Mexican Petroleum Industry*.

—(1992c), "México, c. 1930-1946", en Leslie Bethell, ed. *Historia de América Latina*, vol 13, Barcelona, Cambridge University Press y Editorial Crítica.

—(1994a), "The Cardenismo: Juggernaut or Jalopy?", en *Journal of Latin American Studies*, 26:73-107.

—(1994b), " Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico, 1910-1940", en *Hispanic American Historical Review* 74, núm. 3: 393-444.

—(2003), "El estímulo de las exportaciones en el crecimiento económico mexicano, 1900-1930" en Enrique Cárdenas "*La era de las exportaciones latinoamericanas. De fines del siglo XIX a principios del XX*", El Trimestre Económico, colección Lecturas núm. 93, México, Fondo de cultura Económica.

Koselleck, Reinhart (2001), *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Paidós, España.

Kosok, Manfred (1983), *Las revoluciones burguesas*, Crítica, España.

Krauze de Kolteniuk, Rosa (1985), *La filosofía de Antonio Caso*, UNAM, México.

Krauze, Enrique, (1985), *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, México, SEP.

—(1989), *Personas e ideas*, Vuelta, México.

—(1994), *Siglo de caudillos*, Tusquets, México.

—(2010), *De héroes y mitos*, Ed. Tusquets, México.

Krauze Enrique, Jean Meyer y Cayetano Reyes (1981), *La Reconstrucción Económica (1924-1928) en la Colección Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, México.

Kuntz Ficker Sandra, Paolo Riguzzi (Coord.) (1996), *Ferrocarriles y vida Económica en México (1850-1950)*, UAM/FNM/El Colegio Mexiquense, México.

Kuntz Ficker, Sandra (1995), "¿Mercado interno o vinculación con el exterior?: el papel de los ferrocarriles en la economía del porfiriato" en *Historia Mexicana*, N° 45, El Colegio de México, México.

Laclau, Ernesto, y Chantal Mouffe (1986), *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*, Londres, Verso.

LaFrance, David (1989), *The Mexican Revolution in Puebla, 1908-1913*, Wilmington, Del,

Scholarly Resources.

Lajous, Alejandra (1985), *Los orígenes del partido único en México*, UNAM, México.

Lara Rangel, María Eugenia de (1990), "De la dispersión a la unificación del movimiento obrero. La fundación de la CTM, en *Historia de la CTM*, IIS-FCPYS-UAM, México.

Lara, Cristóbal (1960), "La industria de la Energía eléctrica", en *México 50 años de revolución. 1. La economía*, FCE, México.

Lau A., Ramos C. (1993), *Mujeres y revolución*, INEHRM, México.

Leal, Juan Felipe (1980), *México: estado, burocracia y sindicatos*, El Caballito, México.

—(1981), *La burguesía y el estado mexicano*, El Caballito, México.

—(1984), *Populismo y revolución*, UNAM, México.

—(1985), *Agrupaciones y burocracias sindicales en México: 1906-1938*, Terra Nova-PINEM, México.

Lears, Jackson (1985), "The Concept of Cultural Hegemony: Problems and Possibilities", en *American Historical Review* 90, núm. 3:576-593.

Lechuga, Graciela (comp.) (1984) *Ideología educativa de la Revolución Mexicana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana

Lenk, Kurt (1974) *El concepto de ideología*, Amorrortu, Argentina.

León, Samuel (1985), *El obrero mexicano*, Siglo XXI, México.

—(1985), *La clase obrera en la historia de México, en el cardenismo*, Siglo XXI, México.

—*Clase obrera y cardenismo. Serie: Documentos 1*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Centro de Estudios Latinoamericanos) UNAM, México, s.f.

Lerdo de Tejada, C. (1916), *La revolución y el nacionalismo para todos*, Maza y Cal, Cuba.

Lerman Alperstein, Aída (1989), *Comercio Exterior e Industria de Transformación en México 1910-1920*, UAM/Plaza y Valdes, México.

Lerner, Victoria (1979a), "Historia de la reforma educativa, 1933-1945", en *Historia Mexicana*, 29:91-132.

— (1979b), *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 17, La educación socialista, México, El Colegio de México.

— (1982), *La Educación Socialista en, Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1934-1940*, Tomo 17, El Colegio de México, México.

— (1989), *Génesis de un cacicazgo: antecedentes del cedillismo*, UNAM, México.

Levenstein, Harvey A. (1980) *Las organizaciones obreras de Estados Unidos y México. Historia de sus relaciones*, México, Universidad de Guadalajara.

Levinson, Bradley, Douglas Foley y Dorothy Holland (eds.) (1996), *The Cultural Production of the Educated Person: Critical Ethnographies of Schooling and Local Practice*, Albany, State University of New York.

Lewis, Oscar (1951), *Life in a Mexican Village: Tepoztlán Restudied*, Urbana, University of Illinois Press.

Leyva Velázquez, Gabriel (1946), *El Ejido*, sin Ed., México.

Lira González, Andrés (1982), "Indian Communities in Mexico City: The Parcialidades de Tenochtitlan and Tlatelolco, 1812-1919", tesis doctoral, State University of New York, Stony Brook.

Lombardo, Marcela (ed.) (2005) *Vicente Lombardo Toledano y la batalla de las ideas, Testimonio de intelectuales*, CEFPSVLT, México.

-(2005) *Vicente Lombardo Toledano y el Movimiento Obrero, Testimonios de destacados dirigentes*, CEFPSVLT, México.

-(2009), *Lombardo, la C.T.A.L. y los problemas de la clase trabajadora y los pueblos*, CEFPSVLT, México.

Lombardo Toledano, Vicente (1945), *La C.T.A.L. ante la guerra y ante la posguerra*, Universidad Obrera de México, México.

— (1960), *Causas de la elevación del espíritu humano*, Universidad Obrera de México, México.

— (1962), *La izquierda en la historia de México*, Partido Popular Socialista, México.

— (1962), *La Filosofía y el Proletariado*, Universidad Obrera de México, México.

— (1963), *La Constitución de los Cristeros*, Popular, México.

— (1963), *¿Moscú o Pekín? La vía mexicana hacia el socialismo*, Universidad Obrera de México, México.

— (1966), *Las tesis fundamentales de las Constituciones en México*, Combatiente, México.

— (1973) *El problema del indio*, SepSetentas, México.

— (1974), *La Libertad Sindical en México (1926)*, Universidad Obrera de México, México.

— (1974), *En torno al problema agrario*, Partido Popular Socialista, México.

— (1975), *Escritos sobre el Movimiento Obrero*, Universidad Obrera de México, México.

— (1976), *Las corrientes filosóficas en la historia de México*, Universidad Obrera de México, México.

— (1977), *Selección de obras*, El Combatiente, México.

— (1978), *Nacionalizar es descolonizar*, Partido Popular Socialista, México.

— (1980), *La juventud en el mundo y en México*, Juventud Popular Socialista, México.

— (1981), *Teoría y práctica del Movimiento Sindical Mexicano*, Universidad Obrera de México, México.

— (1983), *Marx y el socialismo*, El Combatiente, México.

— (1984), *De la cátedra y el porvenir*, Universidad Autónoma de Puebla, México.

— (1984), *Sin mujeres no hay democracia*, Partido Popular Socialista, México.

— (1986), *Escritos económicos*, Universidad Obrera de México, México.

— (1987), *Obra educativa*, III Tomos, Instituto Politécnico Nacional, México.

— (1988), *Escritos económicos Tomo II*, Universidad Obrera de México, México.

— (1988), *La Revolución Mexicana (1921-1967)*. II Tomos, INHERM, México.

— (1994), *Textos políticos y sindicales*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

— (s/a) *El intervencionismo. Historia de una derrota*, México, Partido Socialista.

Lomnitz Adler, Claudio (1992), *Exits from the Labyrinth: Culture and Ideology in the Mexican National Space*, Berkeley, University of California Press.

London, Jack (1990), *México Intervenido*, Toledo, México.

López Miguel, Marcos Rubén (1999), *La revolución mexicana desde la perspectiva de la industria*, Tesis economía UNAM, México.

López Pardo Gustavo (1995), *La administración obrera de los Ferrocarriles Nacionales de México*, Tesis de Maestría en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México..

López Rosado, Diego (1982), *Bibliografía económica de la revolución mexicana*, UNAM, México.

López Villegas, Virginia (1981), *Las organizaciones obreras y la CTM (1940-1946)*. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México.

López-Portillo Tostado, Felicitas (1995), *Estado e ideología empresarial en el Gobierno Alemanista*, UNAM, México.

Loyo Brambila, Aurora (1979), *El movimiento magisterial de 1958 en México*, México, Era.

Loyo, Engracia (1984), "Lectura para el pueblo", en *Historia Mexicana*, 33, núm. 3:298-345.
— (1988), "La lectura en México, 1920-1940", en *Historia de la lectura en México*, Seminario de Historia de la Educación en México de El Colegio de México, México, El Colegio de México-Ediciones del Ermitaño.

— (1985), *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, SEP, México.

— (1991), "Escuelas Rurales Artículo 123 (1917-1940)", en *Historia Mexicana* 40, núm. 2:229-336.

Loyo, Engracia y Valentina Torres Septién (1992), "Radicalización y conservadurismo: Dos orientaciones en los textos escolares, 1920-1940", en Camp, Hale y Vázquez, *Los intelectuales y el poder en México*.

Loyola Díaz, Rafael (1980), *Conflictos laborales en México 1928-1929*, UNAM, México.

Loyola, Rafael (Coord.) (1990), *Entre la Guerra y la Estabilidad política. El México de los 40*, Grijalbo, México.

Löwy, Michael (1980), *El marxismo en América Latina (De 1909 a nuestros días)*, Era, México.

Lucio, Gabriel (1935a), *Simiente: Libro Tercero para Escuelas Rurales*, México, SEP.

— (1935b), *Libro Cuatro*, México, SEP.

Ludlow Leonor y Carlos Marichal (1986), *Banca y poder en México (1800-1925)*, Grijalbo, México.

Luna Arroyo, Antonio (recolector) (1934), *Narciso Bassols, su obra educativa*, Patria, México.

Luna, Matilde (1980), *Relaciones corporativas en un periodo de transición*, UNAM, México.

Macías, Carlos (Prologo, Selección y Notas) (1991), *Plutarco Elías Calles, pensamiento político y social, Antología (1913-1936)*, FCE, México.

Madero, Francisco I. (1958), *La Sucesión presidencial de 1910*, Ediciones del Gobierno de Coahuila, México.

Magee, Bryan (1982), *Los hombres detrás de las ideas. Algunos creadores de la filosofía contemporánea*, FCE, México.

Mallon, Florencia (1991), "Los héroes anónimos: Xochiapulco ante la historia" y "Cinco de Mayo: Pugna en la Sierra", en Donna Rivera (ed.), *Xochiapulco: Una gloria olvidada*.

— (1994a), "Exploring the Origins of Democratic Patriarchy in Mexico: Gender and Popular Resistance in the Puebla Highlands, 1850-1876", en Fowler-Salamini y Vaughan, *Women of the Mexican Countryside*.

— (1994b), "Reflections on the Ruins; Everyday Forms of State Formation in Nineteenth-Century Mexico", en Joseph y Nugent, *Everyday Forms*.

— (1995), *Peasant and Nation: The Making of Postcolonial Mexico and Peru*, Berkeley, University of California Press.

Malpica, Samuel (1980), "La derrota de la FROC en Atlixco, 1931-1939", en *Memorias del encuentro sobre la historia del movimiento obrero*, vol. 2., Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero.

Mancisidor, José (1976), *Síntesis histórica del movimiento social en México*, CESMO, México.

— (1992), *Historia de la Revolución Mexicana*, Proculmex, México.

Manero, Antonio (1957), *La revolución bancaria en México*, Talleres Gráficos de la Nación, México.

—(1985), *El Antiguo Régimen y la Revolución*, INEHRM, México.

Marichal Carlos y Leonor Ludlow (Coords.) (1998), *Un siglo de Deuda Pública en México*, Instituto Mora/El Colegio de Michoacán/COLMEX/UNAM, México.

Marichal Carlos y Leonor Ludlow (editores.) (1986), *Banca y Poder en México (1800-1925)*, Enlace/grijalbo, México.

Marichal Carlos y Mario Cerutti (Compiladores.) (1997), *Historia de las Grandes Empresas en México, 1850-1930*, FCE/Universidad Autónoma de Nuevo León.

Marichal, Carlos (1999), "Obstáculos al desarrollo de los mercados de capital en el México del siglo XIX" en Haber Stephen, *Cómo se rezagó la América Latina. Ensayos sobre las historias económicas de Brasil y México, 1800-1914*, El Trimestre Económico, Colección Lecturas núm. 89, FCE, México.

Marichal, Carlos (1994), *El primer siglo de la hacienda pública y del Estado de México*, El Colegio Mexiquense, México.

Marín Maydón, Garza (1994), *La banca de fomento en México*, FCE, México.

Márquez Carrillo, Jesús (1983), "Los orígenes del avilacamachismo: Una arqueología de fuerzas en la constitución de un poder regional: El estado de Puebla, 1929-1941", tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Puebla.

Márquez Fuentes, Manuel y Octavio Rodríguez Araujo (1973), *El Partido Comunista Mexicano, en el periodo de la Internacional Comunista (1919-1943)*, El Caballito, México.

Marquez Sterling, M. (1985), *Los últimos días del presidente Madero*, INEHRM, México.

Marroni de Velázquez, Gloria (1994), "Changes in Rural Society and Domestic Labor in Atlixco, Puebla, 1940-1990", en Fowler-Salamini y Vaughan, *Women of the Mexican Countryside*.

Martín Guzmán, Luis (1985), *Obras completas*, II tomos, letras mexicanas, FCE, México..

Martin, Joann (1993), "Contesting Authenticity: Battles over the Representation of History in Morelos, Mexico", en *Ethnohistory* 40, núm. 3:438-465.

Martinez, Assad, Carlos (1979), *El laboratorio de la Revolución*, Siglo XXI, México.

—(1984), *Revolucionarios fueron todos*, SEP, México.

— (1986), *Los lunes rojos*, SEP, México.

— (1988), *Estadistas, caciques y caudillos*, UNAM, México.

— (1990), *Los rebeldes vencidos*, FCE, México.

— (2001), *Los sentimientos de la región*, Océano, México.

Martínez Assad, Carlos, Jaime Bailón Corres, Pablo Serrano Álvarez (2000), *El siglo de la Revolución Mexicana II Tomos*, INEHRM, México.

Mason Hart, John (1990), *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*, Alianza Editorial Mexicana, México.

Matute, Álvaro (1985), *Contraespionaje político y sucesión presidencial*, UNAM, México.

— (1993), *La Revolución Mexicana. Actores, escenarios y acciones*. INEHRM, México.

— (1955), *Las dificultades del nuevo Estados en la Colección Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924*, El Colegio de México, México.

— (1988), *La carrera del caudillo en la Colección Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 8, 1917-1924*, El Colegio de México, México.

McGuire, Thomas (1986), *Politics and Ethnicity on the Rio Yaqui: Potam Revisited*, Tucson, University of Arizona Press.

-(1989), "Ritual, Theater, and the Persistence of the Ethnic Group: Interpreting Yaqui Semana Santa", en *Journal of the Southwest* 31, núm. 2:159-178.

Medin, Tzvi (1972), *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas, Siglo XXI*, México.

— (1988), *El minimato presidencial: historia política del maximato*, Era, México.

Medina, Luis (1978), *Del cardenismo al avilacamachismo, Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952*, tomo 18, El Colegio de México, México.

Médiz Bolio, Antonio (1968), *Salvador Alvarado*, México, Secretaría de Educación Pública.

MEMORIAS (1986), *La revolución en las regiones*. II tomos, U de G, México.

MEMORIAS (1991), *Revolución Mexicana*, Gobierno S.L.P., México.

Mena Brito, Bernardino, *EL P. R. U. N. Almazán y el desastre final*, Botas, México,

Méndez, Oscar E. (1957), *Las deudas nacionales incluidas en los convenios de 1942 y 1946*, Banco de México, México.

Meneses Morales, Ernesto (1986), *Tendencias educativas oficiales en México, 1911-1934*, México, Universidad Iberoamericana, Centro de Estudios Educativos.

—(1988), *Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964*, México, Universidad Iberoamericana, Centro de Estudios Educativos.

Mesa Andraca, Manuel (1946), "El problema agrario mexicano" en *Problemas Económico-Agrarios de México*, Vol. 1. México.

Mészáros, István (2009), *A crise estrutural do capital*, Boitempo, Brasil.

Meyer, Eugenia (1972), *Luís Cabrera: teórico y crítico de la Revolución*, SEP, México.

Meyer, Jean (1973), *La Revolución Mejicana*, DOPESA, México.

—(1976), *La cristiana*, Siglo XXI, III Tomos, México.

—(1979), *El sinarquismo ¿un fascismo mexicano?*, Joaquín Mortiz, México.

—(1992), *México: Revolución y reconstrucción en los años 20*, en Leslie Bethell, ed. *Historia de América Latina, Vol 9*, Cambridge University Press y Crítica, España.

Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes (2002), *Estado y sociedad con Calles 1924-1928, en la Colección Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, México.

Meyer, Lorenzo (1972), *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1817-1942)*, El Colegio de México, México.

—(1978a), “El conflicto Social y los gobiernos del maximato” en *la Colección Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1928-1934*, El Colegio de México, México.

—(1978b), *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 13, Los conflictos sociales y los gobiernos del Maximato, México, El Colegio de México.

—(1991), *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana 1900-1950*, El Colegio de México, México.

—(2008), *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, De bolsillo. México.

Meyer, Lorenzo, Alejandra Lajous y Rafael Segovia (1978), *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 12, Los inicios de institucionalización, 1928-1934, México, El Colegio de México.

Meyer, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandro Lajous (2004), *Los inicios de la institucionalización, 1928-1934, en la Colección Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, México.

Meyers, William K. (1997), *Forja del progreso, crisol de la revuelta (Los orígenes de la revolución Mexicana en la Comarca Lagunera 1880-1911)*, INEHRM, México.

Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística (1902), *Censo General de la República Mexicana, 1900*, México.

Miranda Vázquez, Jorge Humberto (2002), *Mariategui, Amauta y la Revolución Mexicana*, Tesis de Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México.

Moguel, Josefina (1987), *Venustiano Carranza*, INEHRM, México.

Moisés, Rosalío, Jane Holden Kelley y William Curry Holden (1971), *A Yaqui Life: The Personal Chronicle of a Yaqui Indian*, Lincoln, University of Nebraska Press.

Molina A., Daniel (1982), *La caravana del hambre*, El Caballito, México.

Molina Enríquez, Andrés (1978), *Los grandes problemas nacionales*, Era, México.

—(1986), *La Revolución Agraria de México*, V tomos, UNAM, México.

Molina Font, Gustavo (1940), *El desastre de los Ferrocarriles Nacionales de México*, Biblioteca de Acción Nacional, México.

Monroy Huitrón, Guadalupe (1985), *Política educativa de la Revolución. 1910-1940*, SEP, México.

Monsiváis, Carlos (1981), "Notas sobre el Estado, la cultura nacional y las culturas populares en México", en *Cuadernos Políticos*, 30:33-44.

Montalvo E., Rivera J. y O. Betanzos (1988), *Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934, Tomo 4 de la Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*. siglo XXI, México.

Montemayor, Aurelio H. (1988), *México 75 Años de Revolución*, FCE, México.

Montoya Briones, José de Jesús (1964), *Atla: Etnografía de un pueblo náhuatl*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Monzón, Luis G. (1936), *Detalles de la educación socialista implantables en México*, Talleres gráficos de la nación, México.

Mora Arellano, Felipe (ed.) (1992), *Coloquio sobre las relaciones del Estado y las iglesias en Sonora y México: Memoria*, Hermosillo, El Colegio de Sonora.

Mora Forero, Jorge (1970), "Los maestros y la práctica de la educación socialista", en *Historia Mexicana*, 29:133-162.

—(1976), *La ideología educativa del régimen cardenista*, México, El Colegio de México.

Morales Jiménez, Alberto (1986), *Maestros de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana.

Morales, Gudelio, *Tres años de lucha sindical. Informe rendido a la Alianza de Ferrocarrileros mexicanos, en su carácter de Presidente General de la misma (1928-1931)*, s/e, México, s/f.

Moreno Pérez, Juan (1991), "Avances del proyecto de investigación sobre Desarrollo del Sistema Financiero Mexicano en el Siglo XX", Trabajo presentado para el proyecto *Ciclos y Tendencias en México del Siglo XX*, (mimeo), México.

Moreno, Manuel M (1977), *Historia de la revolución en Guanajuato*. México, INEH.

Mosk, Sanford (1951), "La revolución industrial en México", *Problemas agrícolas e industriales de México*, Vol. III, N ° 1 México.

Mouffé, Chantal (1979), "Hegemony and Ideology in Gramsci", en Chantal Mouffé (ed.), *Gramsci and Marxist Theory*, Londres, Routledge y Kegan Paul.

Mújica Francisco J. (1986), *Hechos no palabras...*, dos tomos, *INEHRM*, México.

—(1997), *Estos mis apuntes*, *CONACULTA*, México.

Muñoz, Rafael F., *¡Vamonos con Pancho Villa!* Espasa-Calpe, México.

—(1971), *Pancho Villa, Rayo y Azote*, La Prensa, México.

Murrieta, Mayo y María Eugenia Graf (1992), *Por el milagro de aferrarse: Tierra y vecindad en el Valle del Yaqui*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, Instituto Tecnológico de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura.

Nacional Financiera (1972), *La economía mexicana en cifras 1970*, NAFINSA, México.

—(1978), *La Economía Mexicana en Cifras*, NAFINSA, México.

NAFINSA-CEPAL (1971) *La política industrial en el desarrollo económico de México*, NAFINSA, México.

Naranjo, Francisco (1985), *Diccionario Biográfico Revolucionario*, INEHRM, México..

Nava Oteo, Guadalupe (1980), "La minería bajo el porfiriato", en *Ciro Cardoso (Coord.), México en el siglo XIX (1821-1910)*, Nueva imagen, México.

Niblo, Stephen R. (1994), *War, Diplomacy, and Development: The U.S. and Mexico, 1938-1954*, Wilmington, Del., Scholarly Resources.

Nickel Herbert J. (1988), *Morfología social de la hacienda mexicana*, FCE, México.

—(1997), *El peonaje en las haciendas mexicanas. Interpretaciones, fuentes y hallazgos*. México, Universidad Iberoamericana y Universidad de Bayreuth, Alemania.

—(1989) (Ed.), *Paternalismo y Economía moral en las haciendas mexicanas del Porfiriato*, Universidad Iberoamericana, México.

Nolasco de Armas, Margarita (1969), "La reforma agraria en cuatro situaciones culturales distintas de México", en *Anales*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2:312-320.

Noriega Cantú, Alfonso (1984), *Las ideas políticas de las declaraciones de derechos de las Constituciones Políticas de México*, UNAM, México.

Novo, Salvador (1994), *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, Consejo Nacional Para la Cultura y la Artes, México.

Nugent, Daniel (1993), *Spent Cartridges: An Anthropological History of Namiquipa*, Chihuahua, Chicago, University of Chicago Press.

Nugent, Daniel y Ana María Alonso (1994), "Multiple Selective Traditions in Agrarian Reform and Agrarian Struggle: Popular Culture and State Formation in the Ejido of Namiquipa, Chihuahua", en *Joseph y Nugent, Everyday Forms*.

Nutini, Hugo G. y Barry L. Isaac (1974), *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*, México, Instituto Nacional Indigenista.

Nutini, Hugo G., Pedro Carrasco y James M. Taggart (eds.) (1976), *Essays on Mexican Kinship*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

Obregón, Álvaro (1932), *Discursos del general Álvaro Obregón*, II tomos, México.

Oikión Solano, Verónica (1995), *Michoacán en la vía de la unidad nacional*, INHERM, México..

Olávez Camacho, Armanedo (1983), *Juan Navarrete, un hombre enviado por Dios*, México, Porrúa.

Olivera Sedano, Alicia (1966), *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Olveda, Jaime (1985), *La Prensa Jalisciense y la Revolución*, INAH, México.

ONU (1965), *El Financiamiento Externo en América Latina*, ONU, EUA.

Ornelas Delgado, Jaime (1977), *Notas para la caracterización del Estado mexicano*, UAP, México..

Orozco, José Clemente (1962), *Autobiography*, trad. por Robert C. Stephenson, Austin, University of Texas Press.

Orozco, Luis (1974), *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos*, El caballito, México.

Ortiz Hernán, Sergio (1974), *Los Ferrocarriles Nacionales de México, Una visión Social y Económica*. Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México.

Ortiz Mena Raúl (1960), "Moneda y Crédito", en *México, 50 años de revolución. I. La economía*, FCE, México.

Ortiz Rubio, Pascual (1930), *Informe Presidencial*, México.

—(1937), *La Revolución de 1910, apuntes históricos*, Botas, México.

Ozouf, Mona (1988), *Festivals and the French Revolution*, trad. por Alan Sheridan, Cambridge, Harvard University Press.

Padrés, Manuel (1924), *Exposición numérica y gráfica del Censo*, Departamento de Estadística Nacional, México.

Palavicini, Felix F. (1946), *Libertad y Demagogia*, Botas, México.

Pani, Alberto J. (1936), *Mi Contribución al Nuevo Régimen*, Cultura, México.

—(1948), *Una encuesta sobre la cuestión democrática de México*, Cultura, México.

—(1950), *La historia agredida*, POLIS, México.

—(1951), *Los Orígenes de la Política Crediticia*, Atlante, México.

—(1955), *El problema supremo de México*, Inversiones ARPASA, México.

Pansters, Wil (1990), *Politics and Power in Puebla: The Political History of a Mexican State, 1937-1987*, Amsterdam, CEDLA.

Pansters, Wil y Arij Ouwenell (eds.) (1989), *Region, State, and Capitalism in Mexico:*

Nineteenth and Twentieth Centuries, Amsterdam, CEDLA.

Paoli, Francisco (1977), *El socialismo olvidado de Yucatán*, Siglo XXI, México.

Paramio, Ludolfo (1990), *La Revolución como problema teórico*, Centro de Estudios Constitucionales, España.

Paré, Luisa (1978), "Caciquismo y estructura del poder en la Sierra Norte de Puebla", en Bartra, *Caciquismo y poder político en el México rural*.

Parra, Manuel Germán (1954), *La Industrialización de México*, Imprenta Universitaria, México.

Partido Revolucionario Institucional, (1972), *Análisis ideológico de la Revolución Mexicana 1910-1971*, Comisión Nacional Editorial, México.

—(PRI) (1981), *Historia documental del Partido de la Revolución, Tomo 2. PNR 1933*, Instituto de Capacitación Política (ICAP), México.

—(1981), *Historia documental de la Confederación Nacional Campesina (CNC), 1938-1942, Tomo 1*. Instituto de Capacitación Política (ICAP), México.

—(1981), *Historia documental de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), 1936-1937, Tomo 1*. Instituto de Capacitación Política (ICAP), México.

—(1981), *Historia documental de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), 1938-1939, Tomo 2*. Instituto de Capacitación Política (ICAP), México.

—(1987), *Antología. El nacionalismo revolucionario mexicano*, Instituto de Capacitación Política (ICAP), México.

Pedruza Ramos, Rafael (1941), *La lucha de clases a través de la historia de México. Revolución democrático-burguesa*, Talleres Gráficos de la Nación, México.

Peláez, Gerardo (1980), *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia I (Cronología 1919-1968)*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Pellicer Olga y José Luis Reyna (1978), *El afianzamiento de la estabilidad política en, Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1952-1960. Tomo 22*, El Colegio de México, México.

—(1978), *El entendimiento con los Estados Unidos y la Gestación del Desarrollo Estabilizador*, en la Colección *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1952-1960. Tomo 23*. El Colegio de México, México.

Peña, Moisés T. de la (1931), *La industria Textil del algodón*, México.

—(1938), *La administración obrera de los ferrocarriles*, Revista de Economía vol. II Septiembre-diciembre.

—(1941), “La reorganización de los Ferrocarriles Nacionales de México”, en *El Trimestre Económico*, FCE, vol. VII, núm. 4, enero-marzo.

—(1945), “La industrialización de México y la política arancelaria”, en *El Trimestre Económico*, FCE, México, vol. XII núm.2.

—(1950), “Problemas demográficos y agrarios”, en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. II, núm. 3 y 4, julio-septiembre.

—(1964), *Mito y Realidad de la Reforma Agraria*. UNAM, México.

Peña, Sergio de la (1975), *La formación del capitalismo en México*, Siglo XXI, México.

—(1973), “Interpretaciones e incógnitas del desarrollo regional”, en *Regiones y desarrollo en México*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.

—(1984), “Trabajadores y sociedad en el siglo XX”, en *la Colección La Clase Obrera en la Historia de México*, Siglo XXI, México.

—(1989), *De la Revolución al nuevo Estado*, en Enrique Semo (coord), *México un pueblo en la historia*, tomo 4, Alianza, México.

Peña, Sergio de la y James Wilkie (1994), *La Estadística Económica en México: Los orígenes*, Siglo XXI/UAM, México.

Peña, Sergio de la y Javier Guerrero (1988), *Los frutos de la Revolución 1921-1938*, México, Alianza.

Peña, Sergio de la y Marcel Morales (1989), *El agrarismo y la industrialización de México 1940-1952, tomo 6 de la Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*, Siglo XXI, México.

Pérez Montfort, Ricardo (1993), *Por la patria y por la raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*, UNAM, México.

—(1992), *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, FCE, México.

Pérez Rosales, Laura y Jane-Dale Lloyd (1995), *Paisajes rebeldes, una larga noche de rebelión indígena*, Universidad Iberoamericana, México.

Pozos, Manuel (1991), “Historia sucinta de la población”, en Donna Rivera (ed.), *Xochiapulco: Una gloria olvidada*.

PRI (1981), *Historia Documental*, XI Tomos, PRI, México.

Prida, Ramón (1962), *La culpa de Lane Wilson embajador de los EUA, en la tragedia mexicana de 1913*, Botas, México.

PNR, “Programa de Acción del Partido Nacional Revolucionario”.

— (1934), *La gira de Lázaro Cárdenas*, PNR, México.

—(1934), *Plan Sexenal*, s.p.i., México.

—(1981), *Historia Documental del Partido de la Revolución 1933*, PRI, México.

Portes Gil Emilio (1954), *Quince años de política mexicana*, Botas, México.

—(1957), *La Crisis Política de la Revolución y la Próxima Elección Presidencial*, Botas, México.

— *La crisis política de la revolución y la próxima elección presidencia*, Botas, México.

PRM, (s/f), *Segundo Plan Sexenal 1941-1946*, S.p.i.

PRM (1940), *Ávila Camacho y su ideología: la revolución en marcha, jira electoral*, PRM, México.

Quintana, Miguel A. (1930), *La nueva política comercial americana con el exterior y sus efectos sobre la economía mexicana*, UNAM, México.

Quintanilla Obregón, Lourdes (1982), *Lombardismo y sindicatos en América Latina*, Nueva Sociología, México.

Quintanilla, Susana (2008) *Nosotros, la juventud del Ateneo de México*, Tusquets, México.

Raat, W. Dirk (1988), *Los Revoltosos*, FCE, México.

Raby, D. (1976), *La educación y la revolución social*, México, SepSetentas.

Radding, Cynthia (1989), "Peasant Resistance on the Yaqui Delta: An Historical Inquiry into the Meaning of Ethnicity", en *Journal of the Southwest* 31/ núm. 2:336-337.

—(1990), "Gitanos y campesinos: Los pueblos serranos de la Provincia de Sonora, 1740-1800"/ en *XIV Simposio de Historia y Antropología de Sonora* 1 :129-156.

—(1992), "Población, tierra y la persistencia de comunidad en la zona serrana de Sonora, siglo XVIII", en *Historia Mexicana* 91, núm. 4:551-578.

—(coord.) (1985), *Historia General de Sonora*, vol. 4, Sonora Moderna, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora.

Rama, Carlos M. (1976), *Historia del Movimiento Obrero y Social Latinoamericano Contemporáneo*, Laia, España.

Ramírez, José Carlos (1988a), "Una época de crisis económica", en *Historia contemporánea de Sonora*.

— (1988b), "La estrategia económica de los callistas", en *Historia contemporánea de Sonora*.

Ramírez Rancaño, Mario (1987), *Burguesía Textil y Política en la Revolución Mexicana*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México.

Ramos, Samuel (1985), *Obras Completas I. Hipótesis, El perfil del hombre y la cultura en México, Más allá de la moral de Kant, Apéndice*, UNAM, México.

Redfield, Robert (1950), *Chan Kom: The Village That Chose Progress*, Chicago, University of Chicago Press.

Reichwein Adolfo (1931), *El despertar de Méjico*, CENIT, España, 1931.

Reina Leticia y Elisa Servín (2002), *Crisis, reforma y revolución. México: Historias de fin de siglo*, Taurus, Conaculta-INAH, México.

Reina, Leticia (1980), *Las rebeliones campesinas en México 1819-1906*, Siglo XXI, México.

Revista Mexicana de Sociología (1989), *Visiones de México*, Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM, México.

Revueltas, José (1958), *México: una democracia bárbara (y escritos acerca de Lombardo Toledano)*, Era, México.

—(1980), *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, Era, México, 1980. La edición original se publicó en 1962 por la Liga Espartaco.

Reyes, Alfonso y Pedro Henríquez Ureña (1986) *Correspondencia I 1907-1914*, México, FCE.

Reyes Heróles Jesús (1948), *La Carta de la Habana, Colección de temas económicos y políticos contemporáneos de México*, EDIAPSA, México.

—(1957), *El liberalismo mexicano*, III tomos, UNAM, México.

Reyna, José Luis, *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, El Colegio de México, México.

Reynolds Clark W. (1973), *La economía mexicana. Su estructura y desarrollo en el siglo XX*, México, FCE.

Richmond, Douglas W. (1986), *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza 1893-1920*, FCE, México.

Ricoeur, Paul (2006) *Ideología y utopía*, Barcelona, España, Gedisa.

Rippy Merrill (1954), *El Petróleo y la Revolución Mexicana en Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Núm.3 Vol. VI. México.

Riva Palacio, Carlos (1934), *La cuestión agraria mexicana*, Sin Ed., México.

Rivera Castro, José (1986), *La clase obrera en la historia de México, en la presidencia de Plutarco Elías Calles*, Siglo XXI, México.

Rivera Rodríguez, Gustavo (1975), *Breve historia de la educación en Sonora e historia de la Escuela Normal del Estado*, Hermosillo.

Rivera, Diego (1924), "The Guild Spirit in Mexican Art" , en *Survey Graphic*, pp. 52-53:175-176.

Rivera, Donna (ed.) (1991), *Xochiapulco: Una gloria olvidada*, Puebla, Gobierno del Estado.

Robles, Gonzalo (1960), "El desarrollo industrial en México" 50 años de Revolución, Tomo I, FCE, México.

Rockwell, Elsie (1994)/ "Schools of the Revolution: Enacting and Contesting State Forms (Tlaxcala, 1910-1930)", en Joseph y Nugent, *Everyday Forms*.

—(1996)/ "Keys to Appropriation: Rural Schooling in Mexico", en Levinson, Foley y Holland (eds.), *The Cultural Production of tire Educated Personal*

Rodríguez Díaz, María del Rosario (1984) *El suroeste de Michoacán y el problema educativo 1917-1940*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Rodríguez, Miguel (1980), *Los tranviarios y el anarquismo en México*, UAP, México.

Roggiano, Alfredo A. (1989) *Pedro Henríquez Ureña en México*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de México, México.

Rojas, Beatriz (1981), *La destrucción de la hacienda en Aguascalientes*, El Colegio de Michoacán, México.

Rojas, Teresa (1991), *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*, Grijalbo, México.

Romano, Ruggiero (1998), *Moneda, Seudomonedas y Circulación Monetaria en las economías de México*, FCE, México.

Romero Flores, Jesús (1948), *Historia de la educación en Michoacán*, México, Talleres Gráficos de la Nación.

Romero Flores, Jesús (1960), *La Revolución Mexicana. Síntesis Histórica. (1910-1917)*, Secretaría de Gobernación, México.

Ronfeldt, David (1973), *Atencingo: The Politics of Agrarian Struggle in a Mexican Ejido*, Stanford, Stanford University Press.

Roseberry, William (1994), "Hegemony and the Language of Contention", en Joseph y Nugent, *Everyday Forms*.

Rouaix, Pastor (1978), *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución política de 1917*, Ediciones del Sector Eléctrico, México.

Royce, Anya Peterson (1982), *Ethnic Identity: Strategies of Diversity*, Bloomington, Indiana University Press.

Ruiz, Ramón Eduardo (1988), *The People of Sonora and Yankee Capitalists*, Tucson, University of Arizona Press.
— (1978), *La revolución mexicana y el movimiento obrero*, Era, México.
—(1984), *México: La gran rebelión. 1905-1924*, Era, México.

Rus, Jan (1994), "The 'Comunidad Revolucionaria Institucional': The Subversion of Native Government in Highland Chiapas, 1936-1968", en Joseph y Nugent, *Everyday Forms*.

Sader, Emir y Theotonio dos Santos (coordinadores) (2009), *A América Latina e os desafios da globalização. Ensaíos dedicados a Ruy Mauro Marini*, Boitempo, Brasil.

Sáenz, Moisés (1927), *Escuelas Federales en la Sierra de Puebla: Informe sobre la visita a las escuelas federales en la Sierra de Puebla*, México, SEP, Talleres Gráficos de la Nación.
—(1928), *La educación rural en México*, México, SEP.
—(1970), *Antología de Moisés Sáenz, Prólogo y selección de Gonzalo Aguirre Beltrán*, México, Oasis.
—(1982), *México íntegro*, México, SepOchentas.

Sader, Emir (2009), *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*, Siglo XXI, Argentina.

Salamini, Heather Fowler (1979), *Movilización campesina en Veracruz*, Siglo XXI, México.

Salazar, Rosendo (1956), *Historia de las luchas proletarias de México 1930-1936*, Libro México, México..

—(1958), *Del militarismo al civilismo*, Libro México, México.

—(1972), *Las pugnas de la Gleba, PRI*, México.

Sánchez Cuervo, Antolín C. (2004), *Krausismo en México*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Sánchez Flores, Ramón (1984), *Zacapoaxtla: República de Indios, Villa de Españoles. Relación Histórica*, Zacapoaxtla.

Sánchez López, Rogelio (1992), "La institucionalización: Una historia de los derrotados: Puebla, 1929-1932", tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Puebla, Taller de Marco Velázquez del Albo, sobre la Revolución Mexicana en el Estado de Puebla.

Sánchez Vázquez, Adolfo (1985), *Ensayos marxistas sobre historia y política*, Océano, México

Sánchez, Ricardo, Eric Van Young y Gisela Von Wobeser (eds.) (1992), *La ciudad y el campo en la historia de México*, vol. 2, México, UNAM.

Sanderson, Steven E. (1981), *Agrarian Populism and the Mexican State*, Berkeley, University of California Press.

Santiago Sierra, Augusto (1973), *Las misiones culturales (1923-1973)*, México, SepSetentas.

- Santos, Gonzalo N.** (1984), *Memorias*, Grijalbo, México.
- Sariego, Juan Luís** (1988), *El estado y la minería mexicana*, UNAM, México.
- Sayeg Helú, Jorge** (1990), *Páginas de la revolución mexicana*, III tomos, Diana, México.
- Schmidt, Samuel** (1988), *Estudios cuantitativos sobre la historia de México*, UNAM, México.
- Schryer, Frans J.** (1986), *Una burguesía campesina en la revolución mexicana, los rancheros de picaflores*, Era, México.
- Scott, James C.** (1976), *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*, New Haven, Yale University Press.
 — (1985), *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press.
 — (1990), *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*, New Haven, Yale University Press.
- Secretaría de Agricultura y Recursos hidráulicos** (1982), “consumos aparentes 1935-1952”, en *Econotecnica Agrícola*, Dirección General de Economía Agrícola, México.
- Secretaría de Educación Pública** (1930), Memoria,
 —(1932a), Memoria, 1932, vol. 1, México.
 —(1932b), Memoria, 1932, vol. 2, México.
 —(1933a), Memoria, 1933, vol. 1, México.
 —(1933b), Memoria, 1933, vol. 2, México.
 —(1934a), Algunos datos y opiniones sobre la educación sexual en México, México.
 —(1934b), Memoria, 1934, México.
 —(1935), Plan de Acción de la Escuela Primaria Socialista, México. _ (1937a), Memoria, 1937, vol. 1, México.
 —(1937b), Memoria, 1937, vol. 2, México.
 —(1938a), Memoria, 1938, vol. 1, México.
 —(1938b), Memoria, 1938, vol. 2, México.
 —(1938c), Serie SEP, Primer Año, Lectura oral, México. _ (1939a), Memoria, 1939, vol. 1, México.
 —(1939b), Memoria, 1939, vol. 2, México.
 — (1940), Educación Pública en México, 1934-1940, México.
 —(1956), Homenaje al Héroe Nacional Gral. Juan Francisco Lucas, Patriarca de la Sierra en ocasión de inaugurarse el monumento erigido a su memoria en el lugar de su nacimiento, Comaltepec, Zacapoaxtla, 12 de octubre de 1956, México.
 —(1975), Primer Congreso Nacional de Instrucción, 1889-1890, México.
- Secretaría de la Economía Nacional-Dirección de Estadística** (1930), Anuarios estadísticos, México.
 —(1934), Quinto Censo de Población, 1930, México. _ (1937), Primer Censo Ejdal, 1935, México.
 —(1938), Anuarios estadísticos, México.
 —(1942), Anuarios estadísticos, México.
 —(1943), Sexto Censo de Población, 1940, México.
 —(1950), Séptimo Censo General de Población, 1950, México. Seminario de Historia de la Educación en México de El Colegio de México (1988), Historia de la lectura en México, México, El Colegio de México-Ediciones del Ermitaño.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1989), *Colección de leyes y disposiciones relacionadas con la deuda exterior de México*, UNAM, México.

Secretaría de Industria Comercio y Trabajo (1928), *La industria, el comercio y el trabajo durante la gestión del General Plutarco Elías Calles 1925-1928*, Tipográfica Galas, México.

Secretaría de la Economía Nacional (1949), *Segundo Censo Ejidal de los Estados Unidos Mexicanos 1940*, SEN, México.

Secretaría de la Presidencia (1964), *Direcciones de Inversiones Públicas. Inversión Pública Federal, 1925-1963*, México.

SEGOB (1991), *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana, SEGOB/INERHM/Gobierno del Estado de San Luis Potosí*, México.

Semo, Enrique (1965), *El gobierno de Obregón, la deuda exterior y el desarrollo independiente de México*, en *Historia y Sociedad* núm. 2, Era, México.

—(1975), “La vida en una hacienda-aserradero mexicana a principios del siglo XIX”, en Enrique Florescano, *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina* (Simposio Clacso), Siglo XXI, México.

—(1978), *Historia Mexicana, Economía y lucha de Clases*, Era, México.

—(1979), “Reflexiones sobre la Revolución mexicana” en Adolfo Gilly, Arnaldo Córdova, Armando Bartra, Manuel Aguilar Mora y Enrique Semo, *Interpretaciones de la revolución mexicana*, UNAM-Nueva Imagen, México.

—(1989), (coord), *México un pueblo en la historia*, Alianza, México.

—(2003), *La Búsqueda. 1. La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI*, Océano, México.

—(coord) (2003), *Siglo XX. Revoluciones, sueños y pendientes*, Secretaría de Cultura – Praxis, México.

Sen, Amartya (2000), *Desarrollo y Libertad*, Planeta, México.

Sepúlveda Bernardo y Antonio Chumacera (1973), *La Inversión Extranjera en México*, FCE, México.

Serrano Álvarez, Pablo, *La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el bajío. (1932-1951)*, Tomo I-II. CONACULTA, México.

-(2000), *Basilio Vadillo Ortega, itinerario y desencuentro con la revolución mexicana, 1885-1935*, INHERM, México.

Shabot, Esther (1989), *Los orígenes del sindicalismo ferrocarrilero*, El Caballito, México.

Shafer, Robert, *Mexican Business Organizations: History and Análisis*, Syracuse,

Shulgovski, Anatoli (1968), *México en la encrucijada de su historia*, México, Fondo de Cultura Popular.

Sierra, Augusto Santiago (1973) *Las misiones culturales*, México, SepSetentas

Sierra, Justo (1922), *Historia patria*, México, SEP.

—(1948), *La educación nacional: Artículos, actuaciones y documentos*, vol. 8, *Obras completas*, ed. por Agustín Yáñez, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Silva Herzog Jesús (1959), *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*. FCE. México.

— (1972), *Una vida en la vida de México*, Siglo XXI, México.

—(1980), *Breve historia de la revolución mexicana*. II Tomos, FCE, México.

—(1981), *La cuestión de la tierra*. IV tomos, Secretaria de la Reforma Agraria, México.

—(1984), *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana, 1910-1917 y otros ensayos*, FCE, México.

—(1992), *Aspectos económicos de la Unión soviética, primera edición 1930*, IIEc-UNAM, México.

—, *La Convención de Aguascalientes, Futuro*, Revista de la Universidad Obrera de México.

—(2008), *Socialismo*, El Colegio Nacional, México.

Silva Valdés, Candelaria (1990), "La comarca lagunera. Educación socialista y reparto agrario", tesis de maestría, Instituto Politécnico Nacional, Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Departamento de Investigaciones Educativas.

Silva, Gilberto (1986), *Hacia la construcción de la central única de trabajadores*, UNAM, México.

Silva, Ludovico (1978), *Teoría y práctica de la ideología*, Nuestro Tiempo, México.

Simpson Eyley N. (1952), "El ejido en México", en *Problemas Agrícolas e Industriales*, México.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (1969), *Breve historia del movimiento sindical mexicano y comentario histórico del actual Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, México, SNTE.

Skirius, John (1982), *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, Siglo XXI, México..

Slade, Doreen L. (1976), "Kinship in the Central Highlands", en Nutini, Carrasco y Taggart, *Essays on Mexican Kinship*.

Solís, Leopoldo (1970), *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI, México.

— (Selección) (1986), *La economía mexicana, I. Análisis por sectores y distribución*, Lecturas del Trimestre Económico, FCE, México.

Sosa Barajas (2003), Sergio W., *El Campo y la Revolución Mexicana*, Tlaxcallan, México.

Sosa Elízaga (1996), Raquel, *Los Códigos Ocultos del Cardenismo, un estudio de la Violencia Política, el cambio social y la continuidad institucional*, UNAM/Plaza y Valdes, México.

Sosa, Manuel Luis (s. f.), *Crónica de Zacapoaxtla*, Biblioteca del Palacio Municipal de Zacapoaxtla.

Spicer, Edward (1954), *A Yaqui Village in Sonora*, *American Anthropological Association Memoir*, núm. 77, Menasha, Wis.

— (1980), *The Yaquis: A Cultural History*, Tucson, University of Arizona Press.

Stanley L. y Kenneth L. Sokoloff (1999), "Dotaciones de factores, instituciones y vías de crecimiento diferentes entre las economías del nuevo mundo. Una visión de historiadores de economía estadounidenses" en Stephen Haber, *Cómo se rezagó la América Latina. Ensayos sobre las historias económicas de Brasil y México, 1800-1914*, *El Trimestre Económico*, Colección Lecturas núm. 89, FCE, México.

Stanley Ross (1979), *¿ha muerto la revolución mexicana?*, Ed. Premia Editora, México.

Starr, Frederick (1895), *In Indian Mexico: A Narrative of Travel and Labor*, Chicago.

Stem, Steve (ed.) (1987), *Resistance, Rebellion, and Consciousness in the Andean Peasant World. Eiglteenth to Twentieth Centuries*, Madison, University of Wisconsin Press.

Stiglitz, Joseph E. (2004), *Los felices 90, la semilla de la destrucción*, Taurus, México.

Story Dale (1990), *Industria, estado y política en México, los empresarios y el poder*, Grijalbo, México.

Street, Brian (1984), *Literacy in Theory and Practice*, Cambridge, Cambridge University Press.

Street, Susan (1992), *Maestros en movimiento: Transformaciones en la burocracia estatal, 1978-1982*, México, SEP.

Struss Neuman, Martha (1983), *El reconocimiento de Álvaro Obregón: Opinión americana y propaganda mexicana*, UNAM, México.

Suárez, Eduardo (1977), *Comentarios y Recuerdos*, Porrúa, México.

Suárez, Ignacio (1965), *Carranza, forjador del México actual*, Costa Amic, México.

Taggart, James (1976), "Action Group Recruitment. A Nahuatl Case", en Nutini, Carrasco y Taggart, *Essays on Mexican Kinship*.

— (1983), *Nahuatl Myth and Social Structure*, Austin, University of Texas Press.

Tamayo, Jaime (coordinador) (1986), *Perspectivas de los movimientos sociales en la región Centro-Occidente*, Línea – UNAM – U de G, México.

Tannenbaum, Frank (1952), *La Revolución agraria mexicana en Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Vol. IV Núm. 2, México.

Taracena, Alfonso (1962), *La verdadera Revolución Mexicana*, JUS, México.

—(1979), *La vida en México bajo Miguel Alemán*, Jus, México.

Tavares, María da Conceição (1980), *La sustitución de importaciones al capitalismo financiero*, FCE, México.

Tavira Uriostegui, Martin (1990) *Vicente Lomabrdo Toledano. Rasgos de su lucha proletaria*, México, Partido Popular.

Taylor, William (1979), *Drinking, Homicide, and Rebellion in Colonial Mexican Villages*, Stanford, Stanford University Press.

Teja Zabre, Alfonso (1935), *Breve historia de México*, México, SEP.

Tejera, Humberto (1963), *Crónica de la escuela rural mexicana*, SEP, México.

Terrazas, Silvestre (1988), *El verdadero Pancho Villa*, Era, México.

Thomson, Guy P. C. (1989a), "Bulwarks of Patriotic Liberalism: The National Guard, Philharmonic Corps, and Patriotic Juntas in Mexico, 1847-1888", en *Journal of Latin American Studies*, 22:31-68.

—(1989b), "Montaña y Llanura in the Politics of Central Mexico: The Case of Puebla, 1820-1920", en Pansters y Ouwennell (eds.), *Region, State, and Capitalism in Mexico*.

—(1991a), "Popular Aspects of Liberalism in Mexico, 1848-1888", en *Bulletin of Latin American Research* 10, núm. 3:279-287.

—(1991b), "Agrarian Conflict in the Municipality of Cuetzalan (Sierra de Puebla): The Rise and Fall of 'Pala' Agustín Dieguillo, 1861-1864", en *Hispanic American Historical Review* 71, núm. 2:205-258.

Thomson, Guy P. C. y David LaFrance (1987), "Juan F. Lucas: Patriarch of the Sierra Norte de Puebla", en Beezley y Ewell, *The Human Tradition*.

—(1996), "Juan Francisco Lucas: Patriarch of the Puebla Sierra, 1854-1917", manuscrito para ser publicado por Scholarly Resources.

Tibol, Raquel (2007), *Julio Antonio Mella en El Machete*, Casa Editora Abril, Cuba.

Tinker Salas, Miguel (1989), "Under the Shadow of the Eagle: Sonora, the Making of a Norteño Culture, 1850-1919", tesis doctoral, University of California, San Diego.

Tobler Hans, Werner (1994), *La Revolución Mexicana*. México, Alianza.

—“Los campesinos y la formación del estado” en Katz Friederich (Compilador). *Reuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, Era, México, tomo 2.

—(1984), "La Burguesía Revolucionaria en México: su origen y su papel, 1915-1935", en *Historia Mexicana* vol. 34 núm.134, El Colegio de México, México.

Toro, Alfonso (1927), *La iglesia y el Estado en México*, Talleres Gráficos de la Nación, México.

Torres Aguilar, Morelos (2009) *Cultura y revolución, La Universidad Popular Mexicana (ciudad de México, 1912-1920)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Torres Gaitán, Ricardo (1980), *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*, Siglo XXI, México.

Torres Parés, Javier (1990), *La Revolución sin frontera*, UNAM, México.

Torres Quintero, Gregorio (1923), *Patria Mexicana*, México, Herrero Hermanos.

Torres Septién, Valentina (antología) (1985), *Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet*, El Caballito – SEP, México.

Torres Trueba, Henry (1970), "Religious and Economic Implications of Factionalism in Xalacapan: A Study of Some Expressions of Factionalism in a Mestizo-Indian Community of Zacapoaxtla, Sierra Norte de Puebla, México", tesis doctoral, University of Pittsburgh.

Torres Vivanco J. (1947), "La producción agrícola de México y nuestra fisonomía económica", *Investigación Económica*, vol. VII, núm. 1, México.

Torres, Blanca (1979), *México en la Segunda Guerra Mundial, Historia de la Revolución Mexicana. Período 1940-1952*, El Colegio de México, México.

Tortella, Gabriel (ed.) (1990), *Education and Economic Development since the Industrial Revolution*, Valencia, Generalitat.

Tostado Gutiérrez, Marcela (1991), *El intento de liberar a un pueblo Educación y magisterio tabasqueño con Garrido Canabal, 1924-1935* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Trejo, Lerdo de Tejada C. (1916), *La revolución y el nacionalismo para todos*, Maza y Cal, México.

Trotsky, Lev y Natalia Trotsky (1981), *Correspondencia (1933-1938)*, Editorial Nueva Imagen, México.

Trueba Lara, José Luis (1990), "Los chinos en Sonora: Una historia olvidada", Universidad de Sonora, en Cuadernos del Instituto. *Investigaciones Históricas*, núm. 2.

Trujillo, Jorge (1986), *La hacienda serrana*, Abya-Yala, Ecuador.

Tuñón, Esperanza (1982), *Huerta y el movimiento obrero*, El Caballito, México.

Turner, Frederich (1971), *La dinámica del nacionalismo mexicano*, Grijalbo, México.

Tutino, John (2002), "Globalizaciones, autonomías y revoluciones: poder y participación popular en la historia de México", en Leticia Reina y Elisa Servín, *Crisis, reforma y revolución. México: Historias de fin de siglo*, Taurus, Conaculta-INAH, México.

Tutino, John (1990), *De la insurrección a la revolución*, Siglo XXI, México.

Ulloa, Berta, Lorenzo Meyer, Jorge Alberto Manrique y Carlos Monsiváis (1976), *Historia General de México, TOMO IV*, El Colegio de México, México.

Ulloa, Berta, Lorenzo Meyer, Jorge Alberto Manrique, Carlos Monsiváis (1977) *Historia General de México Tomo IV*, México, El colegio de México.

Ulloa, Bertha (1979), *La revolución escindida, Historia de la Revolución Mexicana, tomo 4*, El colegio de México, México.

United Nations, Foreign Capital in Latin América (1955), ONU, EUA.

—(1965), *El Proceso de Industrialización en América Latina*; ONU, México.

—(1965), *External Financing in Latin America*, ONU, EUA.

—(1970), *La Distribución del Ingreso en América Latina*, ONU, EUA.

Universidad Autónoma de Puebla (1981), *Memorias del encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero TOMO II*, Universidad Autónoma de Puebla, México.

Universidad Autónoma de Sinaloa (1988), *Cuatro sindicatos nacionales de industrias*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

Universidad Iberoamericana (1996), *Historia y gráfica*, Universidad Iberoamericana, México.

—(1997), *Toribio Esquivel Obregón, Recopilación Hemerográfica*, Universidad Iberoamericana, México.

Universidad Obrera de México (1988), *Cronología mínima de la Confederación de Trabajadores de América Latina (1938-1988). Año del cincuenta aniversario de la CTAL*, Universidad Obrera de México, México.

—(1988), *Vicente Lombardo Toledano. Datos biográficos*, Universidad Obrera de México, México.

Unzueta, Gerardo (1966), *Lombardo Toledano y el marxismo leninismo*, Fondo de Cultura Popular, México.

Uriostegui Miranda, Pindaro (1988), *Testimonios del proceso revolucionario de México*, INHERM, México.

Uroz, Antonio (1969), *Hombres de la revolución*, S/E, México.

Valadés, José C. (1983), *El joven Ricardo Flores Magón*, Extemporáneos, México.

—(1984), *El socialismo libertario mexicano*, UNAS, México.

— (1985), *Historia general de la Revolución Mexicana*. X tomos, SEP, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Ediciones Gernika, México.

—(1987), *El porfirismo*. III tomos, UNAM, México.

Valenzuela Duarte, Martha A. (1992), " Iglesia católica y sociedad de Sonora (1919-1991): Notas para su análisis", en Mora Arellano. *Coloquio sobre las relaciones*.

van Dijk, Teun A. (1999), *Ideología, un enfoque multidisciplinario*, Gedisa, España.

Vargas Lobsinger, María (1999), *La comarca lagunera de la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*, UNAM, México.

Varios (1953), *Balance del Desarrollo Económico*, UNAM, México.

Varios (1977), *Historia General de México*, El Colegio de México, México.

Varios (1945), *Jornadas N ° 48, Cuestiones Industriales de México*, El Colegio de México, México.

Varios (1999), *La transformación agraria: origen, evolución, retos y testimonios*, Secretaría de la Reforma Agraria, México.

Varios (1990), *México 1938-1988: a cincuenta años de la expropiación petrolera*, UNAM, México..

Varios (1960), *México: 50 años de la revolución, La economía*, FCE, México.

Varios (1989), *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de Investigaciones Sociales. Año LI/núm. 2, abril-junio, UNAM, México.

Varios (2003), *Siglo XX, Revoluciones, Sueños y Pendientes*, Biblioteca Ciudad de México, México.

Varios (1988), *México setenta y cinco años de Revolución*. México, FCE.

Vasconcelos, José (1950), *Discursos*, México, Botas.

—(1982) *El desastre. El proconsulado*, México, FCE.

—(1982), *Memorias II. El desastre. El proconsulado*, FCE. México.

Vaughan, Mary Kay (1982), *The State, Education, and Social Class of Mexico, 1880-1928*, DeKalb, Northern Illinois University Press.

— (1987), "La política comparada del magisterio en Puebla y Sonora en la época cardenista", en *Memoria, X Simposio de Historia de Sonora*, Hermosillo (1988). Crítica, Revista de la Universidad Autónoma de Puebla, diciembre.

—(1990a), "Primary Education and Literacy in Nineteenth-Century Mexico: Research Trends, 1968-1988", en *Latin American Research Review* 24, núm. 3:42-55.

—(1990b), "Economic Growth and Literacy in Late-Nineteenth Century Mexico: The Case of Puebla", en Tortella (ed.), *Education and Economic Development*.

—(1990c), "Women School Teachers in the Mexican Revolution: The Story of Reyna's Braids", en *Journal of Women's History* 2, núm. 1:143-168.

—(1992a), "Ideological Change in Mexican Educational Policy, Programs, and Texas, 1920-1940", en Camp, Hale y Vázquez, *Los intelectuales y el poder en México*.

—(1992b), "The Implementation of National Policy in the Countryside: Socialist Education in Puebla in the Cárdenas Period", en Sánchez, Van Young y Von Wobeser (eds.), *La ciudad y el campo*.

—(1994a), "The Construction of Patriotic Festival in Tecamachalco, Puebla, 1900-1946", en Beezley, Martin y French, *Rituals of Rule*.

—(1994b), "The Educational Project of the Mexican Revolution: The Response of Local Societies (1934-1940)", en Britton (ed.), *Molding the Hearts and Minds*.

—(1994c), "Rural Women's Literacy in the Mexican Revolution: Subverting a Patriarchal Event?", en Fowler-Salamini y Vaughan (eds.), *Women in the Mexican Countryside*.

—(1997), *La política cultural en la revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*. México, FCE.

—(2001), *La política cultural en la revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, FCE, México.

Vázquez Ramírez, Esther Martina (1998), *Organización y resistencia Popular en la Ciudad de México durante la crisis de 1929-1932*, INERHM/SEGOB, México.

Vázquez Tercero, Héctor (1962), *Fomento Industrial en México, Consideraciones Económicas en torno a la ley de Fomento de Industrias nuevas y necesarias*, s.p.i., México.

Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer (2003), *México frente a Estados Unidos, 1776-2000*, FCE, México.

Velasco, Miguel A., *El partido comunista durante el periodo de Cárdenas. Serie: Documentos 2*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Centro de Estudios Latinoamericanos) UNAM, México, s.f.

Velázquez Andrade, Manuel [1929] (1986), Fermín, Puebla, Premiá. Velázquez del Albo, Marco (1992), "Los músicos en la Revolución Mexicana", manuscrito, Universidad Autónoma de Puebla.

Ventura Rodríguez, María Teresa (1986), "Una central obrera de vanguardia en la región: La Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla", en *Boletín de Investigaciones del Movimiento Obrero* 6, núm. 9:117-136.

- Vera Blanco, Emilio** (1960), *La industria de transformación”, México: 50 años de la revolución, La economía*, FCE, México.
- Vera y Cuspinera, Margarita** (1979), *El pensamiento filosófico de Vasconcelos*, Extemporáneos, México.
- Vernon, Raymond** (1966), *El dilema del desarrollo económico de México*, Diana, México.
- Villarreal, René** (1976), *El desequilibrio externo en la industrialización de México 1929-1975*, FCE, México.
- (1988), *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México, (1929-1988)*, FCE, México.
- Villegas, Abelardo** (1977) *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*, México, Siglo XXI.
- (1985) *Autognosis, el pensamiento mexicano en el siglo XX*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Villoro, Luis** (1994), *En México, entre libros pensadores del siglo XX*, FCE, México.
- (1995), *En México, entre libros, pensadores del siglo XX*, México, FCE.
- (2007) *El concepto de ideología*, México, FCE.
- Vizcaino, Rogelio** (1983), *El socialismo en un solo puerto*, Extemporáneos, México.
- Voline, B. y S. Ingulov**, (s/a), *Etapas históricas del Bolchevismo*, Fuente Cultural, México.
- Voss, Stuart** (1982), *On the Periphery of Nineteenth-Century Mexico: Sonora and Sinaloa, 1810-1877*, Tucson, University of Arizona Press.
- Wamer, Ruth Giddings** (1983), *Yaqui Myths and Legends*, Tucson, University of Arizona Press.
- Wasserstrom, Robert** (1983), *Class and Society in Central Chiapas*, Berkeley, University of California Press.
- Weber, Eugen** (1976), *Peasants into frenchmen: The Modernization o/ Rural France, 1870-1914*, Stanford, Stanford University Press.
- Werner Tobler, Hans** (1994), *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, Alianza Editorial, México.
- Wilkie James** (1978), *La Revolución Mexicana, Gasto Federal y Cambio Social*, FCE, México.
- (1969), y Edna Monzón, *México visto en el siglo XX. Entrevista de historia oral*, IIEc/UNAM, México.

—(1985), “*Changes in Mexico since 1895: central Government Revenue, Public Sector Expenditure, and National Economic Growth*”, *Statistical Abstract of Latin America* vol. 24, UCLA, EUA.

—(1995), *Frente a la Revolución Mexicana. 17 protagonistas de la etapa constructiva*, UAM, México, vol. I.

Wilkie, James y Edna Monzón de Wilkie (1982), *México visto en el siglo XX*, Partido Popular Socialista, México.

Wobeser, Gisela von (coordinadora) (2010), *Historia de México*, FCE, SEP y Academia Mexicana de Historia, México.

Wolf, Eric (1969), *Peasant Wars of the Twentieth Century*, Nueva York, Harper and Row.

Wolfe, Bertram (1939), *Diego Rivera: His Life and Times*, Nueva York, KnopE.

Womack, John Jr. (1979), *Zapata y la revolución mexicana*. México, Siglo XXI.

—(1976), “1776-1910, dos hegemonías, dos ruinas, una esperanza” tomado del *Suplemento cultural de Siempre*. México, 29 de Septiembre de 1976.

—(1992), “*La revolución mexicana, 1910-1920*” en Leslie Bethell, ed. *Historia de América Latina, Vol. 9*, Barcelona, Cambridge University Press y Editorial Crítica.

Yankelevich, Pablo (1985), *La educación socialista en Jalisco*, Guadalajara, Departamento de Educación Pública, Jalisco.

Yañez Reyes, Sergio (1984), *Génesis de la burocracia sindical cetemista*, El Caballito, México.

Zavaleta, Rene (1985), “El Estado en América Latina”, *Revista Ensayos*, núm 1, *Revista de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM*, México.

Zebadúa, Emilio (1994), *Banqueros y Revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, FCE, México.

Zevada, Ricardo J., *Calles el Presidente*, Nuestro Tiempo, México, 1971.

Zizek, Slavoj (comp.) (2003) *Ideología, un mapa de la cuestión*, Argentina, FCE.

Censos

Población, III 1910, IV 1921; V 1930, VI 1940, y VII 1950.

Primer Censo Agrícola y Ganadero 1930, México 1936. III Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1950, SEN, México 1956.

Segundo Censo Ejidal de los Estados Unidos Mexicanos 1940, SEN, México 1949.

Censos Industriales IV y V.

Estadísticas Históricas de México, INEGI, México, 1986.

Diarios

Excélsior. *La voz de México*

Novedades *El popular*

El Machete *El Universal*